

Revista arbitrada multidisciplinaria

CRÍTICA CONCIENCIA.

Sentipensando la Ciencia y el Territorio en los valles del Tuy

Depósito Legal: pp. MI2022000461/ e-ISSN: 2958-9495

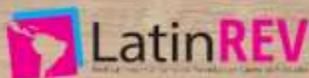
Volumen 3 Número 5/ Enero - Junio Año 2025



Universidad Politécnica
Territorial de los Valles del Tuy

Edición
Regular

Ejemplar gratuito
Prohibida su venta



latindex



Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico
"Cruz Villegas"

Revista Crítica con Ciencia
Revista Arbitrada Transdisciplinaria de Ciencias Sociales, Económicas, Jurídicas y Políticas
Sentipensando el Territorio de los Valles del Tuy

Volumen 3, N.º 5 / Enero-junio 2025 / Venezuela / Edición semestral

Derechos Reservados

Depósito Legal: pp.MI2022000461/ e-ISSN: 2958-9495/ ISSN: 2958-9487

Versión electrónica (digital)

Sitio web de difusión: <http://www.uptvallesdeltuy.com> y <http://www.uptvallesdeltuy.edu.ve>
Sitio web de la revista: [http:// http://uptvallesdeltuy.com/ojs/index.php/revista_criticaconciencia/](http://http://uptvallesdeltuy.com/ojs/index.php/revista_criticaconciencia/)
e-mail: cdchtcv.uptvt@gmail.com

AUTORIDADES
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DE LOS VALLES DEL TUY

Dra. Adyaniz Noguera González

Rectora

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0727-9772>

Correo: adyaniz.noguera@uptvallesdeltuy.edu.ve

Dra. Meyjuer Zurina Mendoza Fuentes.

Vicerrectora Académica

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4326-5650>

Correo: meyjuer@gmail.com

Dra. María Lourdes Tovar Carpio.

Secretaria General

Correo: mltovarc@gmail.com

Licdo Reinaldo José Oropeza Vásquez

Vicerrector para el Desarrollo Territorial

Correo: vicerrectorterritorialuptvt@gmail.com

Dra. María Angélica Guaramato

Directora General de Control y Seguimiento

Correo: angelicaguaram@gmail.com

Dr. Piter Wladimir Manrique Hernández

Director General de Edificaciones Universitarias

Correo: plantafisicauptvt@gmail.com

Dra. Scarlett Inés Ibarra González

Directora General de Administración.

Correo: scarleti1966@gmail.com

Revista Crítica con Ciencia
Revista Arbitrada Transdisciplinaria de Ciencias Sociales, Económicas, Jurídicas y Políticas
Sentipensando el Territorio de los Valles del Tuy

Volumen 3, N.º 5 / Enero-junio 2025 / Venezuela / Edición semestral

Derechos Reservados

Depósito Legal: pp.MI2022000461/ e-ISSN: 2958-9495/ ISSN: 2958-9487

Versión electrónica (digital)

Sitio web de difusión: <http://www.uptvallesdeltuy.com> y <http://www.uptvallesdeltuy.edu.ve>
Sitio web de la revista: [http:// http://uptvallesdeltuy.com/ojs/index.php/revista_criticaconciencia/](http://http://uptvallesdeltuy.com/ojs/index.php/revista_criticaconciencia/)
e-mail: cdchtcv.uptvt@gmail.com

JUNTA DIRECTIVA
CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO
“CRUZ VILLEGAS”

DIRECTOR EJECUTIVO

Dr. César Enrique López Arrillaga
Correo: prof.cesarlopez@gmail.com

DIRECTIVA

Dr. Ramón Alfonso Machado
Correo: alfmacha@gmail.com

Dra. Osmary Pérez
Correo: osmaryperez2012@gmail.com

Dra. Tania Martínez
Correo: tania_martinez10@gmail.com

Ing. César Prieto
Correo: prietocesar299@gmail.com

EQUIPO DE SECRETARIA EJECUTIVA

Dra. Rosa Evelia Bolívar
Correo: rosabolivarabog@gmail.com

Licdo. Javier Antonio Paz
Correo: javier.antonio.paz@gmail.com

Licda. Elizabeth Villarreal
Correo: villarrealizabeth2020@gmail.com

EQUIPO EDITORIAL REVISTA CRÍTICA CON CIENCIA

EDITOR JEFE

Dr. César López Arrillaga, (PhD)
Universidad Politécnica Territorial de los Valles
del Tuy, (UPTVT). Venezuela

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2926-8508>

Correo: cesar.lopez@uptvallesdeltuy.edu.ve

EDITORES INVITADOS

Dra. Karina Concepción González Herrera.
Universidad Tecnológica Metropolitana.
México Mérida, Yucatán.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1743-2614>

Correo: karina.gonzalez@utmetropolitana.edu.mx

Dr. Ramón Alfonso Machado.
Universidad Nacional Experimental Simón
Rodríguez.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3963-8250>

Correo: alfmacha@gmail.com

Dra. Mirla Fonseca.
Universidad de Hidrocarburos de Venezuela,
(UHV). Venezuela

Correo: fonsecamirla@gmail.com

Dr. Ing. Richard Pio Aponte Fernández.
Universidad Nacional Experimental de las Fuerza
Armada (UNEFA). Venezuela

Correo: uge.stt.2019@gmail.com

COMITÉ ACADÉMICO EDITORIAL

Dra. Teresa Irina Salazar Echeagaray
Universidad Autónoma de Sinaloa, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8785-6300>
Correo: teresasalazar@uas.edu.mx

Dr. Giorgio Alexander Aquije Cárdenas
Universidad Autónoma de ICA, Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9450-671X>
Correo: gaquijecardenas@gmail.com

MSc. Ana Lucía Simon,
Universidad Nacional Experimental Simón
Rodríguez, (UNESR). Venezuela
Correo: alsimon2909@yahoo.es

Dr. Voltar Enrique Varas Violante
CENEVAP, Ciudad de México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6442-6735>
Correo: voltar.varas@yahoo.com.mx

MSc. Yorleny Mosquera
Corporación Tecnológica del Oriente,
Bucaramanga, Colombia.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1732-4429>

MSc. Erika Reque.
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
(UPEL). Venezuela
Correo: mscers05@gmail.com

Dra. Yaneli Delgado Mesa
Universidad de Artemisa. Cuba
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0705-5162>
Correo: delgadoyaneli@yahoo.com

MSc. Ronald Tito Huaranga Cristobal
Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5800-9695>
Correo: ronald.huaranga@unmsm.edu.pe

Dr. José Ángel Lamas Pinzón.
Universidad Nacional Experimental de la Gran
Caracas. Venezuela.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9077-1543>
Correo: joylamas1@gmail.com

Dr. Rubén Hernández.
Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo
Chávez (UCSHC). Venezuela
Correo: rubenhodr@gmail.com

Dr. Oriol Trinidad Parra Yarza
Universidad Latinoamericana y del Caribe.
(ULAC). Venezuela
Correo: otparray@gmail.com

Dra. Tania Martínez
Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy (UPTVT). Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2832-079X>
Correo: tania.martinez10@gmail.com

Dr. Jesús Alberto Márquez
Universidad Nacional Experimental "Rafael Ma Baralt". Venezuela
ORCID: <https://0000-0002-2790-1648>
Correo: jesusmarquezgonz@gmail.com

Dr. Jesús Federico Carpio Mendoza
Centro de Estudios Estratégicos del Bajío, México, León
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6862-9804>
Correo: j_carpio@cestbajio.edu.mx

PhD. Danny Francis Gómez Romero
Cancillería, Universidad Latinoamericana y del Caribe. Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5128-1864>
Correo: dannyfrancisgomezromero@gmail.com

MSc. Miguel Ángel Amaró Garrido
Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus, Cuba
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0532-9273>
Correo: maagdo85@gmail.com

Dr. Inocencio Ramón Rico Rivero
Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo Mario Briceño Iragorry, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8117-9227>
Correo: ramonrico199@gmail.com

COMITÉ ACADÉMICO CIENTÍFICO

Dr. Roberto Lara Domínguez
Universidad de Veracruz. México, Xalapa-Enríquez.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3277-2748>
Correo: roberlara@uv.mx

Dr. Jorge Alberto Esponda Pérez.
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. México, Tuxtla Gutiérrez.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6821-5361>
Correo: jorge.esponda@unicach.mx

Dra. Bertha Leticia Rivera Varela.
Universidad Abierta y a Distancia de México.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6994-5083>
Correo: bach327@gmail.com

Dra. Karina Concepción González Herrera.
Universidad Tecnológica Metropolitana. México Mérida, Yucatán.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1743-2614>
Correo: karina.gonzalez@utmetropolitana.edu.mx

MSc. José Alexander Ávila Vallecillo,
Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1966-3704>
Correo: jaavila@unah.edu.hn

Dr. Luis Alonso Hagelsieb Dórame.
Universidad Autónoma de Chiapas, México.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9382-9878>.
Correo: alonso_hd28@hotmail.com

MSc. Federico Hans Hagelsieb
Universidad de Sonora. México.
Correo: fedehd_3@hotmail.com

Dr. Luis Ricardo Ramos Hernández. Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla". México.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4410-0623>
Correo: ramos.hernandez.lr@bine.mx

Dra. Yenny Nereida Montilla Polo.
Universidad Nacional Experimental de Yaracuy. Venezuela.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0701-1557>
Correo: yennynereida.montilla@gmail.com

MSc. Fernando Contreras Pérez.
Universidad Pedagógica Experimental Libertador Extensión Académica San Felipe. Venezuela.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6715-7916>
Correo: fernacontre@hotmail.com

MSc. Andrés Ultreras Rodríguez. Universidad Autónoma de Sinaloa. México.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0621-9508>
Correo: andresultreras@uas.edu.mx

Dr. Derwis Antonio Sulbarán Sandra.
Universidad Politécnica Territorial del Zulia.
Venezuela.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6025-561X>
Correo: dersulba@gmail.com

MSc. Amarilis De La Trinidad Sequera Ramírez.
Universidad Nacional Experimental Simón
Rodríguez, Núcleo Valles del Tuy. Venezuela.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4492-8284>
Correo: amarilis.sequera@gmail.com

Dr. Luis Alberto Velásquez.
Universidad Politécnica Territorial del estado
Trujillo Mario Briceño Iragorry. Venezuela.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9295-7568>
Correo: lvelasquez@upttmbi.edu.ve

Licdo. Esp. Gabriel Alejandro Rojas Rico.
Colegio Universitario de Rehabilitación May
Hamilton. Venezuela.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6323-2074>
Correo: 3975553@gmail.com

Dra. Adyaniz Noguera González
Universidad Politécnica Territorial de los Valles
del Tuy (UPTVT). Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0727-9772>
Correo: aniz811@gmail.com

Dra. Meyjuer Zurina Mendoza Fuentes
Universidad Politécnica Territorial de los Valles
del Tuy (UPTVT). Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4326-5650>
Correo: mejjuer@gmail.com

Dra. María Lourdes Tovar Carpio.
Universidad Politécnica Territorial de los Valles
del Tuy (UPTVT). Venezuela
Correo: mltovarc@gmail.com

Licdo Reinaldo José Oropeza Vásquez
Universidad Politécnica Territorial de los Valles
del Tuy (UPTVT). Venezuela
Correo: vicereкторterritorialuptvt@gmail.com

Dra. María Angélica Guaramato,
Universidad Pedagógica Experimental
Libertador, (UPEL). Venezuela
Correo: angelicaquaram@gmail.com

Dra. Piter Wladimir Manrique Hernández
Universidad Politécnica Territorial de los Valles
del Tuy, (UPTVT). Venezuela
Correo: plantafisicauptvt@gmail.com

Dra. Scarlett Inés Ibarra González
Universidad Politécnica Territorial de los Valles
del Tuy, (UPTVT). Venezuela
Correo: scarleti1966@gmail.com

MSc. Tulio Villorin
Colegio Universitario de Rehabilitación May
Hamilton. Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4088-386X>
Correo: tuliovillorinsimosa@gmail.com

Dra. Lisette del Carmen Zurita de Rivas
Universidad Nacional Experimental Simón
Rodríguez. Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6487-5063>
Correo: lissetezurita@gmail.com

MSc. Oscari Greymer Palacios Ramos
Investigador. Venezuela, Caracas
ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-0698-8097>
Correo: dr.palacios23@gmail.com

Lcda. Esp. Ingreli Del Carmen Hernández
López
Unidad Educativa Nacional Bolivariana
Venezuela.
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-3632-4422>
Correo: hernandezingrelis@gmail.com

MSc. Eduardo Daniel Vázquez Pérez
Universidad Nacional Autónoma de México y
Universidad Autónoma Metropolitana. México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6845-8294>
Correo: danielcarlos3madrid@gmail.com

Dr. Derwis Sulbarán Sandra
Universidad Politécnica Territorial del Zulia
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6862-9804>
Correo: dersulba@gmail.com

Dr. José Alejandro Albis Lucena
Liceo de Talento Deportivo Profesor Gilbert
Osorio, Yaracuy. Venezuela
Correo: josealbis2@gmail.com

Dr. Daniel Antonio Chiquito Germán
Universidad Nacional Experimental de las
Fuerzas Armadas (UNEFA), Venezuela, Falcón.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9804-8939>
Correo: danielchiquitog@gmail.com

Dra. Morely Yudith Flores
Instituto Universitario del Tecnológico Valencia
(UPTV). Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5177-6058>
Correo: morelyflores@gmail.com

MSc. María Auxiliadora Márquez Riquel
Universidad Nacional Experimental de las
Fuerzas Armadas (UNEFA) Venezuela, Falcón
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1831-9020>
Correo: ma.marquezr04@gmail.com

Dra. Claritza Arlenet Peña Zerpa
Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)
Venezuela, Caracas
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1381-7776>
Correo: claririn1@gmail.com

MSc. Natalys del Carmen Rivero Colmenares
Universidad Nacional Experimental Politécnica
de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)
Venezuela Guanare
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3820-8355>
Correo: natalysrivero@gmail.com

Dr. Martín Albino Solis Tipian
UNAC, Perú, Lima
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3748-8479>
Correo: msolistipian@gmail.com

Abogado Mauricio Bahid Gonzales Soria
Investigador, Bolivia, Cobija
Correo: mbahid82@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-6409-0320>

MSc. Reinaldo Tamaris
Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-5872-1552>
Correo: reytamaris@gmail.com

Dra. Mariela Josefina Pérez Padilla
Universidad Fermín Toro, Venezuela, Cabudare
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-6362-8862>
Correo: mjppch@gmail.com

Dra. Mixzaida Yelitza Peña Zerpa
Universidad Nacional Experimental de la Gran
Caracas, Venezuela Caracas
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5744-8875>
Correo: mixzaidap@gmail.com

Dr. José Luis Yovera Yecerra
Universidad Nacional Experimental del Yaracuy
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5294-0008>
Correo: jyovera.ciepe@gmail.com

MSc. José Francisco Marquís Castrillo
Universidad Nacional Experimental Guayana.
Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-0683-7967>
Correo: dannyfranciscogomezromero@gmail.com

Lcda. Oiraly Cecilia Chirinos Macho
Universidad Politécnica Territorial del Zulia.
Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7483-4145>
Correo: oirachirinos@gmail.com

Lcda. Yris Pastora Amador Linárez
Universidad Yacambú, Venezuela, Barquisimeto
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7382-4460>
Correo: irissam977@gmail.com

MSc. Ana Cristina Chávez Arrieta
Universidad Bolivariana de Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000000203846365>
Correo: chavezarrietaa@gmail.com

Dr. Mario Mitsuo Bueno Fernández
Universidad Autónoma de Sinaloa, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7217-1656>
Correo: mario.bueno@fca.uas.edu.mx

Lcdo. Willys Eduvigis
Universidad Nacional Experimental Simón
Rodríguez
ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-2822-8528>
Correo: wsubero@gmail.com

MSc. Víctor Hugo Roso Mejías
Universidad Experimental Libertador, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6680-6830>
Correo: rosovictor@gmail.com

Dr. José Ramon Barradas Gudiño
Universidad Fermín Toro, Venezuela, Lara
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3099-5999>
Correo: barradas.jose@gmail.com

Dr. César Darío Fonseca Bautista
Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y
de servicios, México Cuautla, Morelos.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5308-1295>
Correo: cdfonseca19@yahoo.com.mx

Dra. Luz Marina Ibarra Uribe
Universidad Autónoma del Estado de Morelos,
México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0808-5518>
Correo: marina.ibarra@uaem.mx

Dra. Elsa de Jesús Hernández Fuentes
Universidad Autónoma de Baja California,
México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3602-8633>
Correo: elsahdezf@uabc.edu.mx

MSc. Henri Emmanuel López Gómez
Universidad Peruana Los Andes
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5404-4047>
Correo: henrilopezg@gmail.com

Dr. Ecler Mamani Vilca
Universidad Nacional Micaela Bastidas de
Apurímac, Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5205-3660>
Correo: eclervirtual@unamba.edu.pe

Dra. Grassekellys del Valle Colina de Vergara
Universidad Nacional Experimental Rafael María
Baralt, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-8441-9272>
Correo: grasscp2023@gmail.com

MSc. Graciela Santos Martínez
Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de
Osorio, México. Puebla
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3466-8570>
Correo: graciela.santos@itsao.edu.mx

Dra. Maryoly Blanco de M.
Universidad Nacional Experimental Francisco de
Miranda, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5780-6695>
Correo: postgrado230@gmail.com

MSc. César Martín Agurto Castillo
Investigador, Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4665-1020>
Correo: cesar_09_5@hotmail.com

MSc. María del Carmen Independencia
Mamposo Hernández
Universidad Fermín Toro, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5720-3234>
Correo: mariamamposo@gmail.com
MSc. Gabriel Maldonado Gómez
Instituto Tecnológico Superior del Oriente del
Estado de Hidalgo, México, Hidalgo
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5921-4180>
Correo: gabriel.mq29@gmail.com

MSc. Susany Yuhamer Ramírez Rodríguez
Universidad Nacional Experimental de las
Fuerzas Armadas. Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2163-235X>
Correo: ramirezsusany@gmail.com

Dra. María José Grisel Enríquez Cabral
Universidad Autónoma de Sinaloa, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9942-0627>
Correo: mariajosec@uas.edu.mx

MSc. Karina Lizeth Chávez Rojas
UMSNH, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2519-8861>
Correo: karliz2@hotmail.com

MSc. Eduardo Torres Alonso
Universidad Nacional Autónoma de México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0868-2240>
Correo: etorres.alonso@gmail.com

MSc. Edward Jaime Ortiz García
Universidad Simón Bolívar, Colombia
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2299-3678>
Correo: edward.ortiz@unisimon.edu.co

Dr. Miguel Ángel Medina Romero
Universidad Michoacana de San Nicolás de
Hidalgo, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4067-2816>
Correo: miguel.medina.romero@umich.mx

Dra. Julieta Elizabeth Salazar
Universidad Autónoma de Sinaloa, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0689-532X>
Correo: jese@uas.edu.mx

Abogado Augusto Ramón García Rojas
Universidad Nacional Experimental de las
Fuerzas Armadas
Correo: augustogarcia10@gmail.com

MSc. Pablo Augusto Inojosa Roldán
IUDAG, Venezuela, Falcón
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6819-0902>
Correo: augustogarcia10@gmail.com

Dra. Mercedes Alejandrina Collazos Alarcón
Universidad Tecnológica del Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5656-2243>
Correo: mercedescollazos4@gmail.com

MSc. Guillermo Romani Pillpe
IESTP Catalina Buendía de Pecho
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6417-9845>
Correo: gromani2020@gmail.com

Dr. Juan Antonio Acacio
Universidad Nacional de La Plata - Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas (CONICET), Argentina.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4704-038X>
Correo: acaciojuan89@gmail.com

Dra. Ingrid Yanina, Rosas Villarrubia
Universidad Nacional del Nordeste
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4782-0906>
Correo: rosasvillarrubiaing@gmail.com

Dr. Luis Ernesto Paz Enrique
Universidad Nacional Autónoma de México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9214-3057>
Correo: luisernestopazenrique@gmail.com

Dr. Rosselys Rodríguez de Hernández
Universidad de Carabobo
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4494-5674>
Correo: rosselysr2@gmail.com

Lcdo. Vladimir Junior Sosa Sánchez
"Luisa Astrain", Lima, Perú.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0004>
Correo: vladimir.sosa@unmsm.edu.pe

Dr. Enrique Mejía Reyes
Instituto Superior de Ciencias de la Educación
del Estado de México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4595-3318>
Correo: subjetividad2018@gmail.com

MSc. Walter Norberto Fernández Ulloa
Universidad Tecnológica Indoamérica,
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6728-7398>
Corriente: walterfernandez@uti.edu.ec

PhD. Beda Carolina Soto Galíndez
Universidad Yacambú Cabudare
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9248-7789>
Correo: bedasoto@gmail.com

PhD. Eduardo Antonio Alemán Sandoval
Universidad Yacambú, Cabudare
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0370-5984>
Correo: eduardoa918@gmail.com

MSc. José Miguel Mata Hernández
Universidad Nacional Autónoma de México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0132-6881>
Correo: josemiguelmata33@hotmail.com

Dra. Olivia Lourdes Sosa Palacios
Universidad Nacional Experimental de Yaracuy,
UNERS, UNY
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5293-3775>
Correo: sosaolivial@gmail.com

PhD. Guillermo Gomer Cotrina Cabello
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de
Cerro de Pasco, Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2367-2240>
Correo: quicovca64@gmail.com

Dra. Norailith Daniela Polanco Padrón
Universidad del Zulia
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9436-8177>
Correo: norailithp@gmail.com

MSc. Daniel Omar Nieves Lizárraga
Universidad Autónoma de Sinaloa, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6703-9629>
Correo: danielnieves@uas.edu.mx

Lcdo. Aníbal Figueroa Navarro
U.E.E.F. Carlos Baidal Tircio, Guayaquil,
Ecuador.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-5338-3308>
Correo: anibal13ifn@gmail.com

Cardiólogo Haymee Georgina Díaz Partidas
Universidad Nacional Experimental Francisco de
Miranda, Venezuela

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-7247-0078>
Correo: haymeediaz@hotmail.com

Dra. Renata Moncini
Universidad Nacional Experimental Rafael María
Baralt, Venezuela

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4975-9272>
Correo: rmmarrufo@gmail.com

MSc. Patricia Guadalupe Gamboa Rodríguez
Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos,
México, Veracruz

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0865-3298>
Correo: pgamboar@itesco.edu.mx

MSc. Karla Alejandra Jiménez Martínez
Tecnológico Nacional de México/ITS de
Coatzacoalcos

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0321-5763>
Correo: kjimenezm@itesco.edu.mx

MSc. Jessica Nallely Flores Gálvez
Universidad Nacional Autónoma de México
(UNAM ENES) Juriquilla

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1924-4115>
Correo: jessicafloresg@comunidad.unam.mx

Dra. Darjeling Silva
Universidad Nacional Experimental de los Llanos
Occidentales Ezequiel Zamora, Barinas,
Venezuela

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5842-176X>
Correo: darjelingsilva@gmail.com

Dra. María Rosa Simonelli De Yaciofano
Universidad Pedagógica Experimental
Libertador, Maracay, Aragua

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9402-7145>
Correo: simonellimariarosa31@gmail.com

Soc. Daniel David Román Acosta
Universidad del Zulia, Venezuela

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4300-9174>
Correo: danielromanluz@gmail.com

MSc. Jonnathan Arnoldo Garrido López
UNELLEZ, Venezuela

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-0431-8977>
Correo: jonnathanagl@gmail.com

MSc. Rosa Gelves Vargas
UNELLEZ, Venezuela

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2597-3207>
Correo: gelalm@gmail.com

Dra. Rogelia Domínguez.
Universidad Latinoamericana y del Caribe,
(ULAC). Venezuela

Correo: rogeliadominguez@hotmail.com

SECRETARIA EJECUTIVA

Abog. Rosa Evelia Bolívar
Universidad Central de Venezuela, (UCV).
Correo: rosabolivarabog@gmail.com

Licdo. Javier Antonio Paz
Universidad Central de Venezuela, (UCV).
Correo: javier.antonio.paz@gmail.com

PRODUCCIÓN EDITORIAL, DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO - GESTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Dr. César López Arrillaga, (PhD)
Universidad Politécnica Territorial de los Valles
del Tuy, (UPTVT). Venezuela

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2926-8508>
Correo: cesar.lopez@uptvallesdeltuy.edu.ve

CORRECCIÓN DE ESTILO

Dra. Meyjuer Zurina Mendoza Fuentes
Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy
(UPTVT).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4326-5650>
Correo: meyjuer@gmail.com

EQUIPOS DE ARBITROS

Dra. Tania Margarita Martínez de Padrón
Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy (UPTVT). Venezuela, Miranda, Santa Teresa del Tuy
ORCID: <https://support.orcid.org/hc/articles/3600-0689-6894>
Correo: tania.martinez10@gmail.com

Dr. Roberto Lara Domínguez
Universidad de Veracruz. México, Xalapa-Enríquez.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3277-2748>
Correo: roberlara@uv.mx

Dr. Jorge Alberto Esponda Pérez
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. México, Tuxtla Gutiérrez.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6821-5361>
Correo: jorge.esponda@unicach.mx

Dra. Bertha Leticia Rivera Varela.
Universidad Abierta y a Distancia de México.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6994-5083>
Correo: bach327@gmail.com

Dra. Karina Concepción González Herrera.
Universidad Tecnológica Metropolitana. México Mérida, Yucatán.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1743-2614>
Correo: karina.gonzalez@utmetropolitana.edu.mx

MSc. José Alexander Ávila Vallecillo
Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1966-3704>
Correo: jaavila@unah.edu.hn

MSc. Erika Del Carmen Reque Sánchez
IEE Virgen del Carmen, Venezuela, Charallave.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5309-9962>
Correo: mscers05@gmail.com

Dr. Rubén Eliut Hernández Ortega
Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías, Venezuela, Charallave.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3844-278X>
Correo: rubenhodr@gmail.com

Dr. Luis Alonso Hagelsieb Dórame
Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chioas, México, Chiapas
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9382-9878>
Correo: alonso_hd28@hotmail.com

Federico Hans Hagelsieb
Unison, México, H. Caborca.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8133-0903>
Correo: fedehd_3@hotmail.com

Dra. Idana Berosca Rincón Soto.
Universidad Nacional de Costa Rica.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8026-0042>
Correo: jdberincon@gmail.com

Dr. Luis Ricardo Ramos Hernández
Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla". México.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4410-0623>
Correo: ramos.hernandez.lr@bine.mx

Dra. Yenny Nereida Montilla Polo.
Universidad Nacional Experimental Yaracuy. Venezuela.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0701-1557>
Correo: yennynereida.montilla@gmail.com

Lcdo. Alfonso José Fernández.
Colegio Fe y Alegría Padre Felipe Salavador Gillij. Venezuela. Barinas
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0678-7014>
Correo: alfjosefer@gmail.com

Dr. Luis Ricardo Ramos Hernández
Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla", México, Puebla.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4410-0623>
Correo: ramos.hernandez.lr@bine.mx

MSc. Fernando Contreras Pérez.
Universidad Pedagógica Experimental Libertador Extensión Académica San Felipe. Venezuela.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6715-7916>
Correo: fernacontre@hotmail.com

EQUIPOS DE ARBITROS

MSc. Andrés Ultreras Rodríguez.
Universidad Autónoma de Sinaloa. México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0621-9508>
Correo: andresultreras@uas.edu.mx

Dr. Derwis Antonio Sulbarán Sandra.
Universidad Politécnica Territorial del Zulia.
Venezuela.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6025-561X>
Correo: dersulba@gmail.com

Dr. José Ángel Lamas Pinzón.
Universidad Nacional Experimental de la Gran
Caracas. Venezuela.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9077-1543>
Correo: joylamas1@gmail.com

Dra. Erolita Jexenia Casquete Tamayo.
Universidad Especializada Guiomar Vera
Ramírez. Ecuador.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3632-2872>
Correo: joylamas1@gmail.com

MSc. Amarilis Sequera.
Universidad Nacional Experimental Simón
Rodríguez (UNESR), Miranda, Santa Lucía.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4492-8284>
Correo: amarilis.sequera@gmail.com

Dr. Luis Alberto Velásquez.
Universidad Politécnica Territorial del Estado
Trujillo Mario Briceño Iragorry.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9295-7568>
Correo: lvelasquez@upttmbi.edu.ve

Esp. Gabriel Alejandro Rojas.
Colegio Universitario de Rehabilitación May
Hamilton
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9295-7568>
Correo: 3975553@gmail.com

Dr. Jesús Alberto Márquez
Universidad Nacional Experimental "Rafael Ma
Baralt". Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2790-1648>
Correo: jesusmarquezgonz@gmail.com

MSc. Tulio Villorin
Colegio Universitario de Rehabilitación May
Hamilton. Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4088-386X>
Correo: tuliovillorinsimosa@gmail.com

Dra. Lisette del Carmen Zurita de Rivas
Universidad Nacional Experimental Simón
Rodríguez. Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6487-5063>
Correo: lisettezurita@gmail.com

Dra. Yaneli Delgado Mesa
Universidad de Artemisa. Cuba
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0705-5162>
Correo: delgadoyaneli@yahoo.com

MSc. Ronald Tito Huaranga Cristobal
Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5800-9695>
Correo: ronald.huaranga@unmsm.edu.pe

MSc. Oscar Greymer Palacios Ramos
Investigador. Venezuela, Caracas
ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-0698-8097>
Correo: dr.palacios23@gmail.com

Lcda. Esp. Ingreli Del Carmen Hernández
López
Unidad Educativa Nacional Bolivariana
Venezuela.
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-3632-4422>
Correo: hernandezingrelis@gmail.com

Dr. Jesús Federico Carpio Mendoza
Centro de Estudios Estratégicos del Bajío,
México, León
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6862-9804>
Correo: j_carpio@cestbajio.edu.mx

MSc. Eduardo Daniel Vázquez Pérez
Universidad Nacional Autónoma de México y
Universidad Autónoma Metropolitana.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6845-8294>
Correo: danielcarlos3madrid@gmail.com

EQUIPOS DE ARBITROS

Dr. Derwis Sulbarán Andrea
Universidad Politécnica Territorial del Zulia
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6862-9804>
Correo: dersulba@gmail.com

Dr. José Alejandro Albis Lucena
Liceo de Talento Deportivo Profesor Gilbert
Osorio, Yaracuy.
Correo: josealbis2@gmail.com

Dr. Daniel Antonio Chiquito Germán
Universidad Nacional Experimental de las
Fuerzas Armadas (UNEFA), Venezuela, Falcón.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9804-8939>
Correo: danielchiquitog@gmail.com

Dra. Morely Yudith Flores
Instituto Universitario del tecnológico Valencia
(UPTV)
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5177-6058>
Correo: morelyflores@gmail.com

MSc. María Auxiliadora Márquez Riquel
Universidad Nacional Experimental de las
Fuerzas Armadas (UNEFA) Venezuela, Falcón
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1831-9020>
Correo: ma.marquezr04@gmail.com

Dra. Claritza Arlenet Peña Zepa
Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)
Venezuela, Caracas
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1381-7776>
Correo: claririn1@gmail.com

MSc. Natalys del Carmen Rivero Colmenares
Universidad Nacional Experimental Politécnica
de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)
Venezuela Guanare
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3820-8355>
Correo: natalysrivero@gmail.com

MSc. Fernando Contreras Pérez
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Extensión Académica San Felipe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6715-7916>
Correo: fernacontre@hotmail.com

Dr. Martín Albino Solis Tipian
UNAC, Perú, Lima
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3748-8479>
Correo: msolistipian@gmail.com

Abogado Mauricio Bahid Gonzales Soria
Investigador, Bolivia, Cobija
Correo: mbahid82@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-6409-0320>

MSc. Reinaldo Tamaris
Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-5872-1552>
Correo: reytamaris@gmail.com

Dra. Mariela Josefina Pérez Padilla
Universidad Fermín Toro, Venezuela, Cabudare
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-6362-8862>
Correo: mjppch@gmail.com

Dra. Mixzaida Yelitza Peña Zepa
Universidad Nacional Experimental de la Gran
Caracas, Venezuela Caracas
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5744-8875>
Correo: mixzaidap@gmail.com

Dr. José Luis Yovera Yecerra
Universidad Nacional Experimental del Yaracuy
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5294-0008>
Correo: jyovera.ciepe@gmail.com

PhD. Danny Francis Gómez Romero
Cancillería, Universidad Latinoamericana y del
Caribe, UC, UPEL, otras.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5128-1864>
Correo: dannyfranciscomezromero@gmail.com

MSc. José Francisco Marquís Castrillo
Universidad Nacional Experimental Guayana
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-0683-7967>
Correo: dannyfranciscomezromero@gmail.com

Lcda. Oiraly Cecilia Chirinos Macho
Universidad Politécnica Territorial del Zulia
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7483-4145>
Correo: oirachirinos@gmail.com

EQUIPOS DE ARBITROS

Lcda. Yris Pastora Amador Linárez
Universidad Yacambú, Venezuela, Barquisimeto
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7382-4460>
Correo: irissam977@gmail.com

MSc. Ana Cristina Chávez Arrieta
Universidad Bolivariana de Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0384-6365>
Correo: chavezarrietaa@gmail.com

Dr. Voltar Enrique Varas Violante
Cenevap, Ciudad de México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6442-6735>
Correo: voltar.varas@yahoo.com.mx

MSc. Yorleny Mosquera
Corporación Tecnológica del Oriente,
Bucaramanga, Colombia.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1732-4429>
Correo: voltar.varas@yahoo.com.mx

Dr. Mario Mitsuo Bueno Fernández
Universidad Autónoma de Sinaloa, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7217-1656>
Correo: mario.bueno@fca.uas.edu.mx

Lcdo. Willys Eduvigis
Universidad Nacional Experimental Simón
Rodríguez
ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-2822-8528>
Correo: wsubero@gmail.com

MSc. Víctor Hugo Roso Mejías
Universidad Experimental Libertador, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6680-6830>
Correo: rosovictor@gmail.com

MSc. Miguel Ángel Amaró Garrido
Universidad de Ciencias Médicas de Sancti
Spíritus, Cuba
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0532-9273>
Correo: maagdo85@gmail.com

Dr. José Ramon Barradas Gudiño
Universidad Fermín Toro, Venezuela, Lara
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3099-5999>
Correo: barradas.jose@gmail.com

Dr. César Darío Fonseca Bautista
Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y
de servicios, México Cuautla, Morelos.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5308-1295>
Correo: cdfonseca19@yahoo.com.mx

Dra. Luz Marina Ibarra Uribe
Universidad Autónoma del Estado de Morelos,
México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0808-5518>
Correo: marina.ibarra@uaem.mx

Dra. Elsa de Jesús Hernández Fuentes
Universidad Autónoma de Baja California,
México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3602-8633>
Correo: elsahdezf@uabc.edu.mx

MSc. Henri Emmanuel Lopez Gomez
Universidad Peruana Los Andes
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5404-4047>
Correo: henrilopezg@gmail.com

Dr. Ecler Mamani Vilca
Universidad Nacional Micaela Bastidas de
Apurímac, Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5205-3660>
Correo: eclervirtual@unamba.edu.pe

Dra. Grassekellys del Valle Colina de Vergara
Universidad Nacional Experimental Rafael María
Baralt, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-8441-9272>
Correo: grasscp2023@gmail.com

MSc. Graciela Santos Martínez
Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de
Osorio, México. Puebla
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3466-8570>
Correo: graciela.santos@itsao.edu.mx

Dra. Maryoly Blanco de M.
Universidad Nacional Experimental Francisco de
Miranda, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5780-6695>
Correo: postgrado230@gmail.com

EQUIPOS DE ARBITROS

MSc. César Martín Agurto Castillo
Investigador, Perú

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4665-1020>

Correo: cesar_09_5@hotmail.com

MSc. María del Carmen Independencia
Mamposo Hernández

Universidad Fermión Toro

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5720-3234>

Correo: mariamamposo@gmail.com

MSc. Gabriel Maldonado Gómez
Instituto Tecnológico Superior del Oriente del
Estado de Hidalgo, México, Hidalgo

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5921-4180>

Correo: gabriel.mg29@gmail.com

MSc. Susany Yuhamer Ramirez Rodríguez
Universidad Nacional Experimental de las
Fuerzas Armadas

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2163-235X>

Correo: ramirezsusany@gmail.com

Dra. María José Grisel Enríquez Cabral
Universidad Autónoma de Sinaloa, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9942-0627>

Correo: mariajosec@uas.edu.mx

MSc. Karina Lizeth Chávez Rojas
UMSNH, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2519-8861>

Correo: karliz2@hotmail.com

MSc. Eduardo Torres Alonso
Universidad Nacional Autónoma de México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0868-2240>

Correo: etorres.alonso@gmail.com

MSc. Edward Jaime Ortiz García
Universidad Simón Bolívar, Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2299-3678>

Correo: edward.ortiz@unisimon.edu.co

Dr. Miguel Ángel Medina Romero
Universidad Michoacana de San Nicolás de
Hidalgo, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4067-2816>

Correo: miguel.medina.romero@umich.mx

Dr. Julieta Elizabeth Salazar
Universidad Autónoma de Sinaloa, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0689-532X>

Correo: jese@uas.edu.mx

Abogado Augusto Ramón García Rojas
Universidad Nacional Experimental de las
Fuerzas Armadas

Correo: augustogarcia10@gmail.com

MSc. Pablo Augusto Inojosa Roldán
Iudag, Venezuela, Falcón

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6819-0902>

Correo: augustogarcia10@gmail.com

Dra. Alejandrina Collazos Alarcón
Universidad Tecnológica del Perú

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5656-2243>

Correo: mercedescollazos4@gmail.com

MSc. Guillermo Romani Pillpe

IESTP Catalina Buendía de Pecho

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6417-9845>

Correo: gromani2020@gmail.com

Dr. Juan Antonio Acacio
Universidad Nacional de La Plata - Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas (CONICET), Argentina.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4704-038X>

Correo: acaciojuan89@gmail.com

Dra. Ingrid Yanina, Rosas Villarrubia
UNNE (Universidad Nacional del Nordeste)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4782-0906>

Correo: rosasvillarrubiaing@gmail.com

Dr. Luis Ernesto Paz Enrique
Universidad Nacional Autónoma de México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9214-3057>

Correo: luisernestopazenrique@gmail.com

Dr. Rosselys Rodríguez de Hernández
Universidad de Carabobo

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4494-5674>

Correo: rosselysr2@gmail.com

EQUIPOS DE ARBITROS

Lcdo. Vladimir Junior Sosa Sánchez
“Luisa Astrain”, Lima, Perú.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1120-3084>
Correo: vladimir.sosa@unmsm.edu.pe

Dr. Enrique Mejía Reyes
Instituto Superior de Ciencias de la Educación
del Estado de México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4595-3318>
Corriente: subjetividad2018@gmail.com

MSc. Walter Norberto Fernández Ulloa
Universidad Tecnológica Indoamérica,
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6728-7398>
Corriente: walterfernandez@uti.edu.ec

PhD. Beda Carolina Soto Galíndez
Universidad Yacambú Cabudare
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9248-7789>
Correo: bedasoto@gmail.com

PhD. Eduardo Antonio Alemán Sandoval
Universidad Yacambú, Cabudare
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0370-5984>
Correo: eduardoa918@gmail.com

MSc. José Miguel Mata Hernández
Universidad Nacional Autónoma de México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0132-6881>
Correo: josemiguelmata33@hotmail.com

Dra. Olivia Lourdes Sosa Palacios
Universidad Nacional Experimental de Yaracuy,
UNERS, UNY
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5293-3775>
Correo: sosaolivial@gmail.com

PhD. Guillermo Gomer Cotrina Cabello
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion de
Cerro de Pasco, Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2367-2240>
Correo: guicovca64@gmail.com

Dra. Norailith Daniela Polanco Padron
Universidad del Zulia
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9436-8177>
Correo: norailithp@gmail.com

MSc. Daniel Omar Nieves Lizárraga
Universidad Autónoma de Sinaloa, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6703-9629>
Correo: danielnieves@uas.edu.mx

Lcdo. Anibal Figueroa Navarro
U.E.E.F. Carlos Baidal Tircio, Guayaquil,
Ecuador.
ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-5338-3308>
Correo: anibal13ifn@gmail.com

Cardiólogo Haymee Georgina Díaz Partidas
Universidad Nacional Experimental Francisco de
Miranda, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-7247-0078>
Correo: haymeediaz@hotmail.com

Dra. Renata Moncini
Universidad Nacional Experimental Rafael María
Baralt, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4975-9272>
Correo: rmmarrufo@gmail.com

MSc. Patricia Guadalupe Gamboa Rodríguez
Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos,
México, Veracruz
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0865-3298>
Correo: pgamboar@itesco.edu.mx

MSc. Karla Alejandra Jiménez Martínez
Tecnológico Nacional de México/ITS de
Coatzacoalcos
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0321-5763>
Correo: kjimenezm@itesco.edu.mx

MSc. Jessica Nallely Flores Gálvez
Universidad Nacional Autónoma de México
(UNAM ENES) Juriquilla
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1924-4115>
Correo: jessicafloresg@comunidad.unam.mx

Dra. Darjeling Silva
Universidad Nacional Experimental de los Llanos
Occidentales Ezequiel Zamora, Barinas,
Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5842-176X>
Correo: darjelingsilva@gmail.com

EQUIPOS DE ARBITROS

Dra. María Rosa Simonelli De Yaciofano
Universidad Pedagógica Experimental
Libertador, Maracay, Aragua
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9402-7145>
Correo: simonellimariarosa31@gmail.com

Dr. Luis Alberto Velásquez
Universidad politécnica territorial del estado
Trujillo Mario Briceño Iragorry, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9295-7568>
Correo: lvelasquez@upttmbi.edu.ve

Dr. Inocencio Ramón Rico Rivero
Universidad politécnica territorial del estado
Trujillo Mario Briceño Iragorry, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8117-9227>
Correo: ramonrico199@gmail.com

Soc. Daniel David Román Acosta
Universidad del Zulia, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4300-9174>
Correo: danielromanluz@gmail.com

Dra. Teresa Irina Salazar Echeagaray
Universidad Autónoma de Sinaloa, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8785-6300>
Correo: teresasalazar@uas.edu.mx

Dr. Giorgio Alexander Aquije Cárdenas
Universidad Autónoma de ICA, Perú
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9450-671X>
Correo: gaquijecardenas@gmail.com

MSc. Jonnathan Arnoldo Garrido López
UNELLEZ, Venezuela
ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-0431-8977>
Correo: jonnathanagl@gmail.com

SUMARIO-SUMMARY

EDITORIAL

Desafíos pedagógicos ante las nuevas tendencias educativas. / Pedagogical challenges in the face of new educational trends. **Autora: Tania Margarita Martínez de Padrón** 1-20

ARTÍCULOS-ARTICLES

Planificar y desarrollar el currículo en el aula taller de la educación técnica industrial. / *Planning and developing the curriculum in the workshop classroom of industrial technical education.* **Autor: Melvin Octavio Fiallos Gonzáles** 20-36

Significado del Hacer Docente en Familia y Comunidad, de la Atención Educativa no Convencional. / *Meaning of Teaching in Family and Community, of non-conventional Educational Attention.* **Autora: Sandra Geraldine Colina Rovero** 37-68

Formación integral del profesor universitario en economía productiva: un modelo para la interacción comunitaria. / *Comprehensive training of the university professor in productive economy: a model for community interaction* **Autora: Yorlis Mora de Montero** 69-95

Recurso educativo abierto: Estrategia tecnológica basada en el análisis de la enseñanza del docente universitario. / *Open educational resource: Technological strategy based on the analysis of the teaching of the university teacher.* **Autora: Yasmira Antonia García de Farguell** 96-121

La Influencia de la Inteligencia Artificial en la Industria Petrolera. / *The Influence of Artificial Intelligence in the Oil Industry.* **Autora: Zaida Josefina Mavares Huerta** 122-142

Revisión sistemática de estrategias para afrontar el ciberacoso en entornos educativos. / *Systematic review of strategies to address cyberbullying in educational settings.* **Autor: Manuel de Jesús Azpilcueta Ruiz Esparza** 143-150

Perfil de ingreso a la educación universitaria: Una mirada para valorar la profesión docente en Venezuela. / *Entrance profile to university education: a look to assess the teaching profession in Venezuela.* **Autora: María Adelaida Rujano Rujano** 151-172

Gestión del conocimiento y virtualidad: un despertar del pensamiento matemático en las universidades politécnicas territoriales. / *Knowledge management and virtuality: awakening mathematical thinking in territorial polytechnic universities.* **Autora: María Alejandra Carruido Tua** 173-191

ARTÍCULOS-ARTICLES

- Influencia de las inteligencias múltiples en el perfil del estudiante de psicología social. / *Influence of multiple intelligences on the profile of the social psychology student.* **Autora:** **Zaida Josefina Mavares Huerta** 192-202
- La educación intramuros en Venezuela y la pedagogía crítica. / *Education in Prisons in Venezuela and Critical Pedagogy.* **Autora:** **Menfis del Carmen Álvarez Núñez** 203-220
- Violencia por razón de género en mujeres universitarias en instancias públicas. / *Gender-based violence in university women in public instances.* **Autora:** **Miriam Gómez Ortega** 221-234
- Videojuego educativo en la metodología Troncoso para mejorar la lectoescritura de estudiantes en la fundación apoyo integral Down A.C. / *Educational video game on the Troncoso methodology to enhance reading and writing skills in students of the Integral Support Foundation for Down Syndrome A.C.* **Autores:** **Patricia Guadalupe Gamboa Rodríguez, Julio Isaías Pérez Marote, Rosa Leticia Ibarra Martínez y Manuel Iván Tostado Ramírez** 235-258
- Plan de formación de miembros de Consejos Comunales en el municipio Miranda del estado Falcón. / *Training plan for members of Community Councils in the Miranda municipality of Falcón state.* **Autora:** **Sandra Jacqueline Zavala de Túa** 259-272
- Significados y percepciones del envejecimiento: Una mirada desde la perspectiva de los adultos mayores. / *Meanings and perceptions of aging: A look from the perspective of older adults.* **Autora:** **Virginia Reyes Audiffred** 273-286
- Pertinencia de las certificaciones intermedias en Programas Nacionales de Formación para la inserción ocupacional. / *Relevance of intermediate certifications in National Training Programs for occupational insertion.* **Autora:** **Meyjuer Zurina Mendoza Fuentes** 287-300
- ENSAYOS -ESSAYS**
- Hermenéutica: Realidad y lo Aparente ante la Visión del Investigador. / *Hermeneutics: Reality and the Apparent before the Researcher's Vision.* **Autora:** **Mariela Josefina Pérez Padilla** 301-310
- Desde un Modelo Organizacional simplista hacia una metáfora organizacional con visión holística y ecológica. / *From a simplistic Organizational Model to an organizational metaphor with a holistic an ecological vision.* **Autora:** **Olivia Lourdes Sosa Palacios** 311-322

ENSAYOS -ESSAYS

- La Seguridad Ciudadana como desafío de las políticas públicas. / *Citizen Security as a challenge for public policies*. **Autora: Migdalis Coromoto González** 323-334
- Reescribiendo los Cumbe y el cimarronaje: Resistencia y rebelión desde una perspectiva geohistórica para enriquecer el currículo de la educación venezolana. / *Rewriting Cumbe and Maroonage: Resistance and Rebellion from a Geohistorical Perspective to Enrich the Venezuelan Education Curriculum*. **Autor: Nelson Salvador Herrera Blanco** 335-355
- La identidad docente de Chile en contexto de postpandemia. / *Teaching identity of Chile in post-pandemic context*. **Autores: Pedro Rodríguez Rojas, Elizabeth Zepeda Varas. Elizabeth Cambor** 356-370
- Metaverso: estrategia didáctica en el proceso educativo. / *Metaverse: teaching strategy in the educational process*. **Autor: Samir de Jesús Matute** 371-384
- El Hombre Per Se: La soledad como aspecto desatendido de la condición humana. / *Man Per Se: Loneliness as a neglected aspect of the human condition*. **Autor: Javier Antonio Paz Salazar** 385-401
- Lineamientos Estratégicos del Estado Venezolano en los ámbitos del Desarrollo Integral. / *Strategic Guidelines of the Venezuelan State in the Areas of Comprehensive Development*. **Autora: Trisenia Josefina García Vera** 401-417
- La enseñanza del proceso de atención de enfermería a nivel de pre-grado: teoría-práctica. / *The teaching of the nursing care process at the undergraduate level: theory-practice*. **Autora: Yeny Karina Acevedo Núñez** 418-430

CRÍTICA CONCIENCIA.

Sentipensando la Ciencia y el Territorio en los valles del Tuy

Editorial



Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico
"Cruz Villegas"

Desafíos pedagógicos ante las nuevas tendencias educativas

Autora

Dra. Tania Margarita Martínez de Padrón, PhD¹ 
tania.martinez10@gmail.com

Actualmente son múltiples los problemas en el ámbito educativo especialmente en América Latina. Por un lado, aún existen barreras para acceder a la educación empleando medios tecnológicos y por otro la falta de compromiso de las autoridades para darle prioridad a la educación en la distribución de riquezas. Señalando, además, que también existe la poca capacitación de los docentes para atender las necesidades e intereses de los estudiantes específicamente en el ámbito de la tecnología. Al respecto, se evidencia que actualmente las escuelas egresan niños de primaria y secundaria con escasa orientación educativa hacia la utilidad de las herramientas tecnológicas que están al alcance de estos. Añadiendo que este aspecto continúa con deficiencia hasta llegar a la Universidad, y es en este nivel, donde comienza la deserción, ya que los estudiantes no tienen las destrezas y habilidades necesarias para enfrentar tal compromiso, resultando que haya más mano de obra obrera con pocas destrezas tecnológicas y pocos profesionales dentro de los recintos que emplean.

Se puede acotar a esta problemática, que, el efecto post pandemia COVID-19, dejó en el proceso educativo a nivel mundial un cambio de paradigma a la hora de cumplir con actividades escolares. La educación a distancia en países latinos representó para muchas familias un obstáculo para continuar con la educación de sus hijos, ya que, para ingresar a las estrategias que se implementaron, tales como: Tele clases, clases por WhatsApp, entre otros, muchos escolares optaron por dejar de un lado su formación por no contar con equipos para cumplir con las tareas.

¹ Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy.
Ocumare del Tuy, Venezuela

Es por ello, que al hacer referencia al desafío de la educación en primer lugar se enmarca en asistir a los pueblos para mejorar su calidad de vida, destinar un considerable porcentaje de la economía al sistema educativo, concienciar a los educadores para que su rol sea educar para la vida, para la transformación social. Impulsando el cambio en las aulas de clases, flexibilizando las estrategias docentes, apoyando la formación con teorías modernas en la cual la tecnología sea lo primordial, atendiendo así la llegada de nuevos escenarios mediados por las herramientas tecnológicas donde prevalezca además la democracia, la convivencia en paz, la equidad y el sentido de justicia desde la escuela.

De acuerdo a tal planteamiento, como objetivo de este artículo se tiene determinar el desafío que representa para el docente la implementación de herramientas tecnológicas actuales como nueva tendencia en el ámbito educativo e innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje. Destacando que se está ante una generación que se apodera de la tecnología para sus espacios sociales, recreativos, de ocio y es imperante que se atienda desde la escuela, para reorientar su utilidad hacia el aprendizaje.

Además, hay que razonar que los estudiantes se encuentran sumergidos en la era de la Inteligencia Artificial (IA) y sus aplicaciones para tal fin, mediante las cuales responden tareas, problemas matemáticos, entre otros; considerando estas como una de las nuevas tendencias en la educación es primordial atender este cambio educativo y empoderarlas como estrategias docentes, en la cual el análisis crítico reflexivo sea un principal canal evaluativo en las aulas de clase. Acotando que existirán muchas maneras de evaluar a los estudiantes de hoy, por tal motivo es imperante que los docentes comiencen a formarse para tal fin, conocer, manejar y apropiarse de los medios tecnológicos como nueva tendencia en la educación que cada día seguirán transformándose.

En la era digital, el papel del docente ha evolucionado significativamente, exigiendo la adquisición de nuevas habilidades y competencias que requiere la transformación en su práctica como formador. Estas habilidades y competencias necesarias son la capacidad para adaptarse a entornos tecnológicos cambiantes y

adoptar nuevas herramientas con facilidad, adquirir competencias en la enseñanza a distancia, incluyendo el manejo efectivo de plataformas virtuales y herramientas de colaboración, así como habilidades para fomentar la participación activa de los estudiantes en entornos virtuales a través de estrategias innovadoras.

Es preciso destacar, que la transición a la enseñanza digital plantea desafíos como la brecha digital y la adaptación pedagógica, no obstante, también abre oportunidades para la innovación educativa, el acceso a recursos globales y la personalización del aprendizaje, en la cual los docentes deben mantenerse al día con una formación continua en lo que a la era digital se refiere, instruirse con las últimas tendencias tecnológicas, metodologías educativas y herramientas digitales para ofrecer una experiencia de aprendizaje enriquecedora y relevante.

A tal efecto, el rol del docente debe continuar siendo protagónico ante la transformación actual del ámbito educativo, enfrentar la brecha digital y asumir una mirada desde su contexto, sus dificultades y los desafíos que enfrenta; el educador en la actualidad debe ir más allá de la aplicación de estrategias, este debe cambiar los contenidos curriculares para alcanzar una nueva relación con el entorno digital.

Asimismo, darse cuenta que no es solamente enseñar contenidos, se requiere que motive al estudiante a afrontar las complejidades de la vida. Sosteniendo lo dicho por Biddle y otros, (2011) “incorporar la vida real dentro del currículo escolar”. (p. 15), sin dejar de tomar en cuenta los factores: familia, comunidad, trabajo y entorno educativo que cada uno de ellos dejan un aprendizaje al estudiantado. Por tal motivo el papel que desempeña el docente seguirá siendo protagónico para transformar la sociedad.

En este orden de ideas, las tendencias educativas que se han propuesto y puesto en marcha en la educación en países como Estados Unidos y América Latina surgen como modas que deben ser tomadas como un modelo para la enseñanza, en la cual el docente debe empoderarse para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, que en ese sentido son reformuladas. A este particular, se habla de reformular, porque de acuerdo a Díaz (2009), son estrategias que ya existían, pero estas son adaptadas para permanecer en la historia y en la práctica educativa. No obstante, el docente deja de considerarlas

importantes a pesar de ser nuevas, ya que las considera más de lo mismo, que, en muchos casos les han dado resultados pocos satisfactorios.

Al respecto, el mismo autor, considera necesario que existe la necesidad de renovar las tendencias educativas motivado a la llamada globalización, en lo cual comienza a tener un gran auge la tendencia educativa tecnológica, que para el autor al hablar de la tecnología no se refiere a equipos tecnológicos, sino más bien de lo nuevo, la innovación, que tiene un periodo de duración en los currículos por etapas más extensas.

Seguidamente, al realizar un análisis en la historia de los métodos educativos o tendencias, en los mismos se hace énfasis a las tendencias de la tecnología en la educación, destacando, que se evidencia como estas surgen y son renovadas con nuevas herramientas y aun así no perduran en el tiempo. No obstante, en otros análisis que refleja Díaz (2009), expone que también se aprecia la puesta en práctica de otras no tecnológicas que a pesar de haberse propuesto hace más de cinco años en países asiáticos y del Norte de América, es ahora que se están implementando en países latinos.

Otro factor considerable importante, es el valor de la ética en el ámbito educativo, el cual representa un factor relevante, quien educa debe proporcionar en el receptor fundamentos de aceptación de sí mismo y hacia los demás, a estar conscientes de sus acciones y como estas afectarán o beneficiarán a quienes lo acompañan en esta etapa. Para profundizar, el valor de la ética en la educación tecnológica se extrae lo referido por Olcott y otros (2015), al hablar de los compromisos que los usuarios deben asumir al emplear recursos digitales como nuevas tendencias en la educación, que se fundamenta en valores y deberes, acotando que se debe tener conciencia de su uso y de los resultados que se den al final.

Así pues, durante el uso de las herramientas tecnológicas es necesario obtener una formación en cuanto a los beneficios educativos que proporcionan, en aspectos como, profesional, estudiantil y como individuo social. Destacando también, que estos medios si no se les da el uso adecuado, contribuyen a dañar a los prójimos, adquirir malos hábitos y desaprovechar las bondades que representan para un desarrollo integral en la educación.

A tal planteamiento, la educación con debido uso ético de las tecnologías digitales, no tendría sentido si no están presentes los valores, ya que, desde ellos de forma permanente ante cualquier estrategia en cada estudiante de cualquier edad, sería posible lograr una sociedad madura y por lo tanto debe hacerse extensiva a todo el ciclo de vida de la persona.

Es importante señalar, actualmente en la educación en cualquier nivel, quien enseña tiene un gran desafío al integrar en este proceso las herramientas digitales, es él, el encargado de transformarlas y adecuarlas para que realmente contribuya al desarrollo de la sociedad del conocimiento. Se hace referencia a este apartado, ya que, de acuerdo al autor antes citado, las cuestiones éticas unidas a la tecnología engloban temas como la privacidad, la neutralidad, la brecha digital, el delito cibernético y la transparencia, entre otros, y es el docente quien debe tener en consideración estas premisas, formar e informar a los estudiantes en este sentido.

Con base en esto, se deben generar en el ámbito educativo cambios para perpetuar en esta tendencia que impulsa la transformación tecnológica y la debida incorporación en la educación básica, secundaria y en las universidades. Es ya inevitable comenzar con este cambio, paulatinamente las instituciones irán incorporando la utilización de la tecnología en el proceso de enseñanza. El docente debe tener habilidades académicas para el diseño de aulas virtuales, utilización de aplicaciones educativas web para implementarlas tanto en la enseñanza como para realizar sus procesos administrativos.

Al hacer referencia a desafíos, es preciso destacar que el que aquí se plantea es el de la implementación y apropiación de las herramientas tecnológicas actuales para facilitar el proceso de enseñanza como una de las nuevas tendencias en educación. Se trata de ver la informática, como procedimiento para formar a los docentes e incorporar todos estos beneficios al sistema escolar.

La labor del docente es esencial en el aprendizaje de los estudiantes y esta debe trascender empoderándose de las herramientas que vayan surgiendo en el tiempo, no obstante, con el avance tecnológico las habilidades para poder desarrollar estrategias que se relacionan con las tecnologías, surge la desmotivación de incorporarlas en el aula.

Estos medios existen desde hace muchas décadas, no obstante, un porcentaje de los docentes en ejercicio lo han dejado de un lado desconociendo sus bondades y su impacto en la población estudiantil. Es notorio, que esta transformación ya no puede dar marcha atrás y es labor del docente afrontar el desafío y evolucionar con estos cambios manteniendo una actitud positiva, disponer de tiempo y dedicación para aprender esta nueva tarea, ofrecer una educación de calidad a los estudiantes, satisfacer sus curiosidades, orientar este medio tan importante hacia la adquisición del aprendizaje significativo.

Es importante aseverar, que se demanda transformar la forma de ver y pensar en el acto educativo como lo hacían nuestros antepasados, hoy día los actores requieren de nuevas formas de relación entre sí, donde los fines educativos son orientar, facilitar y educar en tecnología.

En tal sentido, la formación permanente del docente es importante, ellos, son los sujetos que influyen después de la familia ante los estudiantes, y el proceso de esta formación está en sus manos, convirtiéndose en los encargados de canalizar y orientar sus hábitos y actuaciones. Por ello, según Trujillo (2019), la docencia no es sólo una profesión para transmitir la cultura heredada, es ante todo una actividad que apunta hacia el futuro, hacia la cultura por construir, en consecuencia, su meta es la transformación de lo existente en mejores formas de vida.

En concordancia con esto, ante la era tecnológica, las universidades que forman docentes juegan un papel importante en la instrucción en competencias tecnológicas, estas deben mantener actualizados sus currículos en este sentido, insertar las nuevas tendencias educativas, nuevas herramientas, para que los egresados aseguren un desempeño innovador en esta área. Cabe destacar, que no es solamente que los docentes tengan destrezas tecnológicas, es importante también que los centros adapten el currículo a las nuevas herramientas digitales de manera interesante para los estudiantes y que el docente sepa orientarlos a hacer un uso responsable de ellas para el aprendizaje y su cotidianidad.

En la actualidad, en el proceso de formación docente debe existir un perfil pedagógico basado en la nueva era digital, en la cual, los contenidos se dirijan a ello,

para brindar una atención de calidad a los estudiantes para que contextualicen sus saberes mediante la información de medios tecnológicos innovadores. En concordancia con esto, Cañete-Estigarribia (2021), expone que el impulso de las competencias digitales debe ser un elemento fundamental en el contenido curricular, los jóvenes tienen mejores destrezas tecnológicas y esto genera una brecha entre las capacidades del estudiante y del docente, por ende, estos profesionales deben capacitarse para instruir correctamente a los muchachos en esta era globalizada.

En el contexto educativo actual debido al efecto post pandemia, (COVID-19), se han generado cambios significativos en la educación en todos los niveles, uno de ellos es el crecimiento y afianzamiento de la virtualidad de los procesos educativos, lo que involucra la consideración y saberes de un sin número de aspectos y condiciones que influyen en la enseñanza y en el aprendizaje enmarcados en la modalidad virtual.

Además, a esto se adiciona el accionar docente en función de la transformación y aplicación de las estrategias metodológicas, las cuales se enmarcan en la utilización en un alto porcentaje de diapositivas en las clases, empleo de videos e imágenes, guías y un sin fin de revisión de referencias bibliográficas digitales que han evidenciado que los facilitadores hasta cierto punto deben manejar de manera pertinente para evitar el desinterés por parte de los estudiantes.

Este aspecto, se considera un punto desfavorable en el contexto virtual, las tutorías y acompañamiento estudiantil para el proceso de enseñanza y atender las dificultades de aprendizaje es casi nulo, percibiendo en la mayoría de los casos la inasistencia de los estudiantes a estos espacios por sentirse abarrotados con mucha información. Al respecto, de acuerdo con Valdés (2021), la dificultad de la educación virtual se puede dar por tres factores; las condiciones sociales del estudiante del estudiante, las destrezas del profesorado en el manejo de las herramientas tecnológicas actuales y las provocadas por la modalidad misma, que pueden inferir en la organización del tiempo, organización del espacio y las relaciones interpersonales de los agentes educativos.

En tal sentido, el desafío que se presenta es que desde el eje central exista la disposición normada para que los docentes se sientan en la necesidad de transformar y

apropiarse de la educación bajo la modalidad virtual en alguna de sus áreas académicas, tomando en cuenta la multimodalidad educativa, considerando una plataforma tecnológica amigable para la mayoría de los usuarios (estudiante-facilitador), que proporcione el proceso de formación continua con actividades adecuadas, organizadas e interesantes que motiven su implementación y así contribuir con la formación profesional de los individuos.

La denominada inteligencia artificial (IA), se considera como la revolución de las revoluciones, esto debido a su desarrollo potencial tecnológico actual que ha traído como consecuencia un sin fin de logros en todos los ámbitos de la humanidad, destacando que en el educativo ha causado un verdadero impacto. Todo este acto revolucionario, se debe a que se compara o supera considerablemente muchas capacidades cognitivas mediante el procesamiento eficiente de múltiple información en las actividades humanas. Es de considerar que este creciente hecho en la web, trajo como consecuencia que se adaptaran las máquinas para aliviar el trabajo humano y estas fuesen la solución para dar respuestas inmediatas.

Al tal planteamiento, Corvolán (2018), respecto a la IA, expone que se habla de sistemas que crean música, pintan cuadros, reconocen caras, objetos, detectan enfermedades, ayudan a proteger el ambiente, entre muchísimas otros. Esto significa que estamos frente a muchas carreras por desarrollar en IA en los distintos recintos universitarios, y para optimizar estas existen grandes desafíos en el rol del docente en todos los niveles de la educación. Cabe destacar, que el futuro está marcado por el vertiginoso avance tecnológico que ha producido un revuelo en la vida del ser humano, por tal razón la práctica docente debe ser reestructurada, ya que se está ante el momento de explorar los impactos que tendrán en la educación y en la sociedad el auge de la IA.

Es necesario que, en el ámbito educativo, en la cual IA es un foco de crítica, puede proporcionar un aprendizaje de forma personalizado dirigido por el docente, el cual bien planificado se puede adaptar a cada estudiante, generando así sistemas de tutoría que atiendan el ritmo de aprendizaje de los estudiantes e ir transformando los contenidos de aprendizaje aplicados a sus necesidades, contribuyendo con la eficacia de la enseñanza y el método de la IA.

Es preciso señalar, lo descrito por Campos (2023), al explicar que la IA ha llegado para quedarse, y será en gran medida, parte de la definición del futuro, para ello el docente debe tener la responsabilidad como formador de la sociedad el aprovechar al máximo sus beneficios, volverse más creativos y enfrentar los desafíos al prepararse en estrategias con inteligencia artificial. El rol del docente se basa principalmente en dos vertientes, como lo son ser un formador de ciudadanos y un facilitador que ofrece las herramientas necesarias para forjar experiencias de aprendizaje a través de las cuales los estudiantes comprendan el mundo desde diferentes perspectivas. Esta labor se fundamenta en el potencial que este pueda brindar a sus estudiantes desde el punto de vista social, así como la construcción de aprendizajes que faciliten responder a los retos de la vida en la actualidad que se vive.

Es por ello que, al acompañar y apoyar a los estudiantes los docentes en su función debe trascender en su práctica pedagógica, esto es uno de los mayores desafíos que tienen en su rol como responsabilidad social, en la cual es necesario que se apropien de los conocimientos nuevos y vanguardistas para aumentar su capacidad de adoptar nuevos contextos. En la actualidad ante la llegada de la Inteligencia artificial que enfrenta la educación, las competencias del docente para diseñar estrategias de enseñanza mediadas por la tecnología debe estar presto a dar soluciones creativas. Él es quien pasa más tiempo con los estudiantes y por ello la importancia social de su trabajo y su importante aporte en este ámbito.

Al respecto, es fundamental que los docentes permanezcan en una actualización continua y se empoderen de las nuevas tendencias en la educación. Tal planteamiento se reafirma por la premisa de Cutler, (2024) quien expone que “de nada sirve si los docentes, a lo largo del tiempo, no se perfeccionan de una forma continua”, su conocimiento perderá vigencia y su práctica con estrategias del pasado poco promoverá satisfacción en el desarrollo humano.

Es por ello, que es necesario enfatizar en la transformación del rol del docente ante su práctica pedagógica, este debe estar consciente que ya quedo en el pasado estrategias rigurosas enmarcadas en cuadernos y pizarras, ahora con aplicaciones digitales el estudiante en segundos tiene el resultado de tareas, las cuales el docente

paso horas planificándolas, es hoy y de una vez por todas que se deben valer de todas las bondades de la tecnología para aplicar novedosas enseñanzas y estar a la par con sus estudiantes.

No obstante, en la medida que los docentes dependan cada vez más de contenidos implementados por la IA, coexiste la alarma de que estos y sus estudiantes dependan de la tecnología y esta dependencia puede sustituir estrategias importantes de enseñanza que facilitan el pensamiento crítico, por ende, se recomienda que no se debe dejar de aplicar las mismas durante las clases.

Se trata entonces de mantener un equilibrio en la práctica, el docente es conocedor de lo que funciona y no en el desarrollo del aprendizaje, las nuevas tendencias educativas y la inteligencia artificial desempeñan un papel importante en la transformación de la forma en que los estudiantes aprenden, aspecto propio de las innovaciones, pero al incorporarlas en las estrategias se plantean retos y es donde claramente el rol del docente construye hilos para el desarrollo de la humanidad.

Palabras clave: Docente; Tecnología; tendencias; educación.

Pedagogical challenges in the face of new educational trends.

Currently there are multiple problems in the educational field, especially in Latin America. On the one hand, there are still barriers to accessing education using technological means and on the other the lack of commitment from the authorities to give priority to education in the distribution of wealth. Also pointing out that there is also little training for teachers to meet the needs and interests of students specifically in the field of technology. In this regard, it is evident that schools currently graduate primary and secondary school children with little educational orientation towards the usefulness of the technological tools that are within their reach. Adding that this aspect continues with a deficiency until reaching the University, and it is at this level where desertion begins, since students do not have the necessary skills and abilities to face such a commitment, resulting in more working manpower with few technological skills and few professionals within the facilities they employ.

This problem can be limited to the fact that the post-COVID-19 pandemic effect left a paradigm shift in the educational process worldwide when it comes to carrying out school activities. Distance education in Latin countries represented an obstacle for many families to continue with their children's education, since, to access the strategies that were implemented, such as: Tele classes, WhatsApp classes, among others, many schoolchildren chose for leaving aside their training due to not having equipment to carry out the tasks

That is why, when referring to the challenge of education, first of all it is framed in assisting people to improve their quality of life, allocating a considerable percentage of the economy to the educational system, raising awareness among educators so that their role is educate for life, for social transformation. Promoting change in classrooms, making teaching strategies more flexible, supporting training with modern theories in which technology is paramount, thus addressing the arrival of new scenarios mediated by technological tools where democracy, coexistence in peace, equity and a sense of justice from school.

According to this approach, the objective of this article is to determine the challenge that the implementation of current technological tools represents for teachers as a new trend in the educational field and innovation in teaching-learning processes. Highlighting that we are facing a generation that takes over technology for its social, recreational and leisure spaces and it is imperative that it be attended to at school, to reorient its usefulness towards learning.

Furthermore, it must be reasoned that students are immersed in the era of Artificial Intelligence (AI) and its applications for this purpose, through which they answer tasks, mathematical problems, among others; Considering these as one of the new trends in education, it is essential to address this educational change and empower them as teaching strategies, in which critical reflective analysis is a main evaluative channel in classrooms. Noting that there will be many ways to evaluate today's students, for this reason it is imperative that teachers begin to train for this purpose, know, manage and appropriate technological means as a new trend in education that will continue to transform every day.

In the digital era, the role of the teacher has evolved significantly, requiring the acquisition of new skills and competencies that require the transformation in their practice as a trainer. These necessary skills and competencies are the ability to adapt to changing technological environments and adopt new tools with ease, acquire competencies in distance teaching, including the effective management of virtual platforms and collaboration tools, as well as skills to encourage the active participation of students in virtual environments through innovative strategies.

It should be noted that the transition to digital teaching poses challenges such as the digital divide and pedagogical adaptation; however, it also opens opportunities for educational innovation, access to global resources and the personalization of learning, in which teachers must stay up to date with continuous training regarding the digital era, educate yourself with the latest technological trends, educational methodologies and digital tools to offer an enriching and relevant learning experience.

To this end, the role of the teacher must continue to be a protagonist in the current transformation of the educational field, confront the digital divide and take a look from its context, its difficulties and the challenges it faces; The educator today must go beyond the application of strategies, he must change the curricular contents to achieve a new relationship with the digital environment.

Likewise, realizing that it is not just about teaching content, it is required to motivate the student to face the complexities of life. Supporting what Biddle and others said, (2011) “incorporate real life into the school curriculum.” (p. 15), without failing to take into account the factors: family, community, work and educational environment that each of them leave learning to the student body. For this reason, the role played by the teacher will continue to be leading in transforming society.

In this order of ideas, the educational trends that have been proposed and implemented in education in countries such as the United States and Latin America emerge as fashions that must be taken as a model for teaching, in which the teacher must be empowered to facilitate student learning, which in that sense are reformulated. In this regard, we talk about reformulating, because according to Díaz (2009), they are strategies that already existed, but these are adapted to remain in history and educational practice.

However, the teacher stops considering them important despite being new, since they consider them more of the same, which, in many cases, have given them unsatisfactory results.

In this regard, the same author considers it necessary that there is a need to renew educational trends motivated by the so-called globalization, in which the technological educational trend begins to have a great boom, which for the author when talking about technology does not refer to technological equipment, but rather about the new, innovation, which has a duration period in the curricula in longer stages.

Seguidamente, al realizar un análisis en la historia de los métodos educativos o tendencias, en los mismos se hace énfasis a las tendencias de la tecnología en la educación, destacando, que se evidencia como estas surgen y son renovadas con nuevas herramientas y aun así no perduran en el tiempo. No obstante, en otros análisis que refleja Díaz (2009), expone que también se aprecia la puesta en práctica de otras no tecnológicas que a pesar de haberse propuesto hace más de cinco años en países asiáticos y del Norte de América, es ahora que se están implementando en países latinos.

Another considerable important factor is the value of ethics in the educational field, which represents a relevant factor; whoever educates must provide the recipient with foundations of acceptance of themselves and towards others, to be aware of their actions and how they are. will affect or benefit those who accompany him at this stage. To go deeper, the value of ethics in technological education is extracted from what is reported by Olcott and others (2015), when talking about the commitments that users must assume when using digital resources as new trends in education, which are based on values. and duties, noting that one must be aware of its use and the results that occur in the end.

Thus, during the use of technological tools it is necessary to obtain training regarding the educational benefits they provide, in aspects such as professional, student and as a social individual. Also highlighting that these means, if not used appropriately, contribute to harming others, acquiring bad habits and wasting the benefits they represent for comprehensive development in education.

To such an approach, education with due ethical use of digital technologies would not make sense if the values are not present, since, from them permanently in the face of

any strategy in each student of any age, it would be possible to achieve a mature and Therefore, it must be extended to the entire life cycle of the person.

It is important to note that currently in education at any level, those who teach have a great challenge when integrating digital tools into this process; they are in charge of transforming and adapting them so that they really contribute to the development of the knowledge society. Reference is made to this section, since, according to the aforementioned author, ethical issues linked to technology encompass topics such as privacy, neutrality, the digital divide, cybercrime and transparency, among others, and it is the teacher who must take these premises into consideration, train and inform students in this regard.

Based on this, changes must be generated in the educational field to perpetuate this trend that drives technological transformation and due incorporation in basic, secondary and university education. It is now inevitable to begin with this change; gradually institutions will incorporate the use of technology in the teaching process. The teacher must have academic skills for the design of virtual classrooms, use of educational web applications to implement them both in teaching and to carry out their administrative processes.

When referring to challenges, it is necessary to highlight that the one raised here is that of the implementation and appropriation of current technological tools to facilitate the teaching process as one of the new trends in education. It is about seeing computing as a procedure to train teachers and incorporate all these benefits into the school system.

The work of the teacher is essential in the learning of students and this must transcend, empowering themselves with the tools that emerge over time, however, with technological advances, the skills to be able to develop strategies that are related to technologies, demotivation arises. to incorporate them in the classroom.

These media have existed for many decades, however, a percentage of practicing teachers have left them aside, unaware of their benefits and their impact on the student population. It is notorious that this transformation can no longer be reversed and it is the teacher's job to face the challenge and evolve with these changes while maintaining a positive attitude, having time and dedication to learn this new task, offering quality

education to students, satisfy their curiosities, guide this very important medium towards the acquisition of meaningful learning.

It is important to assert that there is a demand to transform the way of seeing and thinking in the educational act as our ancestors did; today the actors require new forms of relationships with each other, where the educational purposes are to guide, facilitate and educate in technology.

In this sense, the permanent training of teachers is important, they are the subjects who influence the students after the family, and the process of this training is in their hands, becoming those in charge of channeling and guiding their habits and actions. . Therefore, according to Trujillo (2019), teaching is not only a profession to transmit inherited culture, it is above all an activity that points towards the future, towards the culture to be built, consequently, its goal is the transformation of what exists. in better ways of life.

In accordance with this, in the face of the technological era, universities that train teachers play an important role in the instruction in technological skills, they must keep their curricula updated in this sense, insert new educational trends, new tools, so that graduates ensure innovative performance in this area. It should be noted that it is not only that teachers have technological skills, it is also important that centers adapt the curriculum to new digital tools in an interesting way for students and that the teacher knows how to guide them to make responsible use of them for learning. and their daily life.

Currently, in the teacher training process there must be a pedagogical profile based on the new digital era, in which the contents are directed to this, to provide quality attention to students so that they contextualize their knowledge through information. of innovative technological means. In accordance with this, Cañete-Estigarribia (2021) states that the promotion of digital skills must be a fundamental element in the curricular content, young people have better technological skills and this generates a gap between the capabilities of the student and the teacher. Therefore, these professionals must be trained to correctly instruct children in this globalized era.

In the current educational context due to the post-pandemic effect (COVID-19), significant changes have been generated in education at all levels, one of them is the growth and consolidation of the virtuality of educational processes, which involves the consideration and knowledge of a countless number of aspects and conditions that influence teaching and learning framed in the virtual modality.

Furthermore, to this is added the teaching action based on the transformation and application of methodological strategies, which are framed in the use of a high percentage of slides in classes, use of videos and images, guides and an endless number of review of digital bibliographic references that have shown that facilitators to a certain extent must manage in a pertinent manner to avoid disinterest on the part of students.

This aspect is considered an unfavorable point in the virtual context, the tutoring and student support for the teaching process and addressing learning difficulties is almost non-existent, perceiving in most cases the non-attendance of students to these spaces because they feel packed with a lot of information. In this regard, according to Valdés (2021), the difficulty of virtual education can be due to three factors; the social conditions of the student's student, the skills of the teachers in the management of current technological tools and those caused by the modality itself, which can infer in the organization of time, organization of space and the interpersonal relationships of educational agents.

In this sense, the challenge that arises is that from the central axis there is a regulated provision so that teachers feel the need to transform and appropriate education under the virtual modality in some of their academic areas, taking into account the educational multimodality, considering a technological platform that is friendly to the majority of users (student-facilitator), which provides the continuous training process with adequate, organized and interesting activities that motivate its implementation and thus contribute to the professional training of individuals.

The so-called artificial intelligence (AI) is considered the revolution of revolutions, due to its current technological potential development that has resulted in endless achievements in all areas of humanity, highlighting that in education it has caused a real impact. This entire revolutionary act is due to the fact that many cognitive capacities are

compared or considerably surpassed through the efficient processing of multiple information in human activities. It is to be considered that this growing fact on the web resulted in machines adapting to alleviate human work and these were the solution to provide immediate responses.

Regarding this approach, Corvolán (2018), regarding AI, states that we are talking about systems that create music, paint pictures, recognize faces, objects, detect diseases, help protect the environment, among many others. This means that we are facing many careers to be developed in AI at different university campuses, and to optimize these there are great challenges in the role of the teacher at all levels of education. It should be noted that the future is marked by the dizzying technological advance that has produced a stir in the lives of human beings, for this reason teaching practice must be restructured, since the moment is at hand to explore the impacts that will have on the education and in society the rise of AI.

It is necessary that, in the educational field, in which AI is a focus of criticism, it can provide personalized learning directed by the teacher, which, well planned, can be adapted to each student, thus generating tutoring systems that address the students' learning pace and transform the learning content applied to their needs, contributing to the effectiveness of teaching and the AI method.

It is necessary to point out what Campos (2023) describes, when explaining that AI is here to stay, and will be, to a large extent, part of the definition of the future, for this the teacher must have the responsibility as a trainer of society to take advantage of maximize its benefits, become more creative and face challenges by preparing strategies with artificial intelligence. The role of the teacher is based mainly on two aspects, such as being a trainer of citizens and a facilitator who offers the necessary tools to forge learning experiences through which students understand the world from different perspectives. This work is based on the potential that it can offer to its students from a social point of view, as well as the construction of learning that facilitates responding to the challenges of life today.

That is why, when accompanying and supporting students in their role, teachers must transcend their pedagogical practice; this is one of the greatest challenges they have

in their role as social responsibility, in which it is necessary that they take ownership of the new and cutting-edge knowledge to increase their ability to adopt new contexts. Currently, with the arrival of Artificial Intelligence facing education, the teacher's skills to design teaching strategies mediated by technology must be ready to provide creative solutions. He is the one who spends the most time with the students and therefore the social importance of his work and his important contribution in this area.

In this regard, it is essential that teachers remain continually updated and empowered by new trends in education. This approach is reaffirmed by the premise of Cutler, (2024) who states that "it is useless if teachers, over time, do not continuously improve themselves", their knowledge will lose validity and their practice with strategies from the past little will promote satisfaction in human development.

This is why it is necessary to emphasize the transformation of the teacher's role in his pedagogical practice. He must be aware that rigorous strategies framed in notebooks and blackboards are already a thing of the past, now with digital applications the student has the result in seconds. tasks, which the teacher spent hours planning, it is today and once and for all that they must use all the benefits of technology to apply new teachings and be on par with their students.

However, to the extent that teachers increasingly depend on content implemented by AI, the alarm coexists that these and their students depend on technology and this dependence can replace important teaching strategies that facilitate critical thinking, therefore , it is recommended that you should not stop applying them during classes.

It is then about maintaining a balance in practice, the teacher is knowledgeable about what works and not in the development of learning, new educational trends and artificial intelligence play an important role in the transformation of the way in which students learn. , an aspect typical of innovations, but when incorporating them into strategies, challenges arise and this is where the teacher's role clearly builds threads for the development of humanity.

Keywords: teacher; technology; trends; education

Referencias

- Biddle, B., Good, T. y Goodson, I. (2011). **La enseñanza y los profesores I. La profesión de enseñar.** España: Paidós.
- Cañete-Estigarribia, D. L. (2021). **Competencia Digital Docente en el Contexto Paraguayo.** En Revista Tecnológica Educativa Docentes 2.0, 11(1), 36–46. <https://doi.org/10.37843/rted.v11i1.183>.
- Corvolán, Juan. (2018). **Inteligencia artificial: retos, desafíos y oportunidades - Prometea: la primera inteligencia artificial de Latinoamérica al servicio de la Justicia.** Universidad de Buenos Aires, Argentina. Revista de Investigações Constitucionais, vol. 5, núm. 1, pp. 295-316, 2018.
- Cutler David. (2024). Academia lab. Enciclopedia. revisado el 2 de Marzo 2024. <https://academia-lab.com/enciclopedia/dave-cutler/>
- Díaz B, A. (2009). **Pensar la didáctica.** Buenos Aires, Argentina: Amorrort.
- Olcott Jr. D., Carrera Farran, X., Gallardo Echenique, E. E. y González Martínez, J. (2015). **Ética y Educación en la era digital: perspectivas globales y estrategias para la transformación local en Cataluña.** RUSC. Universities and Knowledge Society Journal, 12(2). págs. 59-72. doi <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v12i2.245> .
- Trujillo Nacarid. (2019). **Formación Docente en Venezuela.** Revista de Pedagogía.
- Valdés Montecinos (2020). **Educación a Distancia en Latinoamérica: Algunos antecedentes históricos de su desarrollo.** 19-06-22, de ESPACIOS Sitio web: <http://revistaespacios.com/a20v41n04/a20v41n04p14.pdf> versión impresa ISSN 0798-9792.

CRÍTICA CONCIENCIA.

Sentipensando la Ciencia y el Territorio en los valles del Tuy

Atenciones



Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico
"Cruz Villegas"

Planificar y desarrollar el currículo en el aula taller de la educación técnica industrial.

Planning and developing the curriculum in the workshop classroom of industrial technical education.

Autor

Melvin Octavio Fiallos González¹ 
mfiallos@upnfm.edu.hn

RESUMEN

Este artículo se deriva de la investigación en los institutos de educación técnica con orientación al área industria. Mismo que tenido como objetivo identificar las diferentes estrategias de diseño y desarrollo del currículo a nivel de aula. Para este trabajo se ha elaborado una escala tipo Likert autoadministrada, por lo que la investigación tiene una orientación cuantitativa, considerando así la validación interna mediante el alfa de Cronbach. se ha concluido que en el trabajo del aula taller, se tiene presente las estrategias de simulación y práctica especializada, que permite la organización de espacios académicos con el fin de acercar al estudiante a los ambientes en los cuales se desempeñara como profesional. Es con ello que se debe incentivar la investigación de aula que permita mejorar la práctica, como forma de incentivar las mejoras académica, acompañada desde la administración partiendo de la planificación, que logre el acompañamiento de aula como proceso de mejora e identificación de los avances de los estudiantes en los aprendizajes.

Palabras clave: Currículo, didáctica, planificación

ABSTRACT

This article is derived from research conducted in technical education institutes with a focus on the industrial sector, Its objective has been to identify different strategies for designing and developing the curriculum at the classroom level. For this study a self- administered Likert scale has been developed, giving the research a quantitative orientation. Internal validation has been considered through Cronbach's alfa. It has been concluded that in the workshop classroom setting, simulation and specialized practice strategies are present. These strategies facilitate the organization of academic spaces to bring student closer to the environment in which they will work as professionals. Therefore, it is essential to encourage classroom research to enhance practice as a way of promoting academic improvements. This encouragement should come from the administration, starting whit planning that enables support as a process of improvement and identification of students progress in their learning.

Keywords: curriculum, didacta, planining

¹ Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Honduras

1. Introducción

En el proceso de investigación se busca dar respuesta a interrogantes que surgen como parte del trabajo docente en el aula, actualmente la enseñanza debe de favorecer el aprendizaje del estudiante, considerando la organización del micro currículo que permite la selección de la estrategias para enseñar y aprender, la distribución de los espacios de aprendizaje y las estrategias de evaluación, es aquí donde aparece la didáctica como indica (Cencio, 2016) es una “disciplina pedagógica aplicada, que implica; acción, práctica y reflexión”.

Con esta idea se debe de tomar en cuenta lo que apunta (Giné et al., 2003) el “aprendizaje que se va construyendo es fruto de lo que va sucediendo día a día en el ambiente de aprendizaje donde se producen las interacciones”, es el trabajo de aula en cual aparece la didáctica específica (Leliwa, 2015) considera “que comprende el estudio de las relaciones entre el objeto de enseñanza, el sujeto de aprendizaje y las decisiones sobre la enseñanza por parte del sujeto docente” Con ello es de tener en cuenta que el proceso de enseñanza es una “acción compleja, que va más allá de transmitir conocimiento; implica una serie de acciones y estrategias reflexivas”(Tencio, 2016, p. 33), además es de contar con la interacción que se propicia con el alumno en el aula de clase, y la organización respecto a enfoque y modelo curricular que proporcionan las pautas para la organizar el micro currículo.

Esto evidencia la necesidad de conocer la visión de los actores sobre las estrategias metodológicas empleadas en la enseñanza de la educación media técnica de los bachilleratos técnicos profesionales, que permitan la integración del enfoque por competencias, misma que considera la organización de los módulos en unidades didácticas la que permite “ la integración de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje con una coherencia interna metodológica y por un periodo de tiempo determinado” (Ibañez, 1992, p 13-15) citado por (R. Hernández, 2019), se busca identificar si la organización del micro currículo cumple con el modelo por competencias, con el cual se organizó el currículo de la educación media técnica, además recabar información sobre la

formación docente, y la utilización de metodologías para el logro de las competencias. Con ello surge la pregunta ¿cuáles son las estrategias didácticas encaminadas al logro de competencias en la educación técnica profesional?

Es así como, se busca realizar un análisis de las estrategias didácticas utilizadas por los docentes en relación con el enfoque por competencias conforme a los requisitos del currículo de la educación técnica profesional

1.1. El currículo por competencias

En la organización de las propuestas curriculares es de considerar las diferentes competencias, con el fin de acercar los planes de estudio a la realidad particularmente al campo laboral, en este sentido Hernández et al., (2009) considera las competencias “como un conjunto de capacidades para desempeñarse de manera adecuada a una profesión”, además plantea que esta conceptualización varía en relación con el enfoque pedagógico, por lo que, Alejandro Spiegel, (2006) plantea:

El diseño curricular basado en competencias laborales requiere el ejercicio de un determinado rol ocupacional, toma como referente la descripción minuciosa y consensuada del saber hacer y del saber ser y de los conocimientos que se movilizan en los mismos. Como se citó en (Hernández et al., 2009, p. 86)

A esto podemos sumar la clasificación de las competencias (Tobón, 2006) el saber hacer se enfoca en el saber de los procedimientos, haciendo énfasis en la complejidad de la organización de habilidades para dar respuesta a diversas situaciones que permiten integrar las actitudes, valores y habilidades en las diferentes actividades que debe ejercer en situaciones diversas.

Así lo plantea, García, (2010), como una concreción del proyecto Institucional, resultado de un proceso de investigación a la vez coherente y sistémico, para Ruiz, (1996) el currículo “no se focaliza como elemento prescriptivo sino como campo de intervención profesional”, con esto es de tener en cuenta cuales son los objetivos que se persiguen al momento de seleccionar las competencias, que se debe de

enseñar (valores, actitudes, contenidos) conforme a las necesidades que se han identificado junto a las competencias además de los participantes en decidir el contenido que se presenta en el currículo.

En palabras de Catalano et al., (2004) el diseño curricular por competencias busca dar respuesta “al escenario actual en el cual el trabajador debe tener la capacidad de prever o de resolver los problemas que se le presentan, proponer mejoras para solucionarlos, tomar decisiones y estar involucrado en la planificación y en el control”. Las autoras presentan una serie de características de este modelo curricular, en donde las capacidades son los objetivos comunes, considera una estructura modular, integra la teoría y práctica con las actividades de evaluación que se basan en los criterios de evaluación que están descritos en la norma y considera el desarrollo de un aprendizaje significativo.

1.2. El currículo para la formación técnica

Es así como el currículo por competencias presenta la organización en módulos, para el currículo de la educación media técnica se considera la identificación de las competencias genéricas, la construcción de las normas técnicas y la organización de los diferentes módulos que permiten la construcción total del currículo. Para el año 2012 la (OIT, 2013), considera para Honduras en su “plan nacional de empleo juvenil” en cual busca, el acceso a la educación con altos niveles de calidad en función de las competencias técnicas y específicas, potenciar las oportunidades de formación y la educación para el trabajo, considerando la “educación, formación, y competencias y la transición de la escuela al trabajo”, teniendo en cuenta programas dirigidos al identificar espacios laborales y potenciar las competencias técnicas y profesionales

Considerando esta dinámica en la formación de competencias la estructura curricular para la educación media considera tres componentes, uno de formación de fundamento, el segundo de formación orientada y el tercero de formación específica, considerando el ultimo como el encarado del desarrollo de las

competencias orientadas a la formación profesional y potenciando las habilidades para el trabajo. Además, considera espacios curriculares como: los módulos los talleres, proyectos y pasantías, con ello se puede considerar lo siguiente

Tabla 1. Principios de formación basada en competencias

Los principios de la formación basada en competencias se reflejan en	Planeamiento curricular	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño curricular ● Elaboración de módulos
	Planeamiento didáctico del módulo	<ul style="list-style-type: none"> ● Secuencias didácticas ● Materiales curriculares
	Práctica docente	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodologías de enseñanza aprendizaje ● Evaluación

Nota: tomado de (Catalano et al., 2004)

Como se presenta la organización de la planificación con lo presentado en la tabla 1 la definición de modulo que se encuentra “Desde el punto de vista del proceso de enseñanza-aprendizaje, el módulo constituye una integración de capacidades, actividades, y contenidos relativos a un saber hacer reflexivo que se aprende a partir de una situación problemática derivada de la práctica profesional” p. 107. Para la OIT (2018) plantea que, al contar con el perfil de las competencias, permita la organización de un diseño curricular flexible, considerando los módulos.

Es de considerar los actores involucrados en la construcción del currículo con ello (González & Rincón, 2008)“no es posible la redefinición del currículo sino se posibilita el rol activo, crítico y participativo de todos los actores, pues el currículo no se transforma porque se modifiquen planes, perfiles y programas, ni porque lo declaren las autoridades académicas”, con lo que (Asís y Panielis, 2011) , mencionan que la búsqueda de respuestas a las demanda laborales, modifican los espacios para desarrollar el currículo, el tiempo requerido, las estrategias que mejor se adapten a los recursos y a las formas de evaluación, es aquí donde el profesor debe de estar bien formado (OEI, 2010) para garantizar: “que la oferta formativa

incluya aprendizajes de situaciones laborales reales” además de destacar las competencias que deben destacarse en como fundamentales “ 1. la preparación para la enseñanza, en la diversidad de contextos, culturales de los alumnos, 2. Capacidad de incorporar al alumnado en la sociedad del conocimiento, 3. Disposición para educar en una ciudadanía multicultural democrática y solidaria”.

A lo anterior es de agregar que las propuestas curriculares son integrales como apunta en la meta específica 16, (OEI, 2010) que menciona “ mejorar y adaptar el diseño de la educación técnico profesional de acuerdo a las demandas laborales”, que permita no solamente es la capacitación de profesores o instructores encargados de la docencia, considera también (Asís y Planelis, 2011)“a quienes deciden sobre la planeación curricular, elaboración de materiales, y todo tipo de recurso didáctico, la evaluación y la certificación.

Bajo el esquema de mejora, la organización del currículo por competencias presenta la estructura modular, que el “diseño y programación de la ETP deberá atender a principios de construcción modular del aprendizaje” y con ello (Catalano et al., 2004)“ el punto de vista del proceso de enseñanza-aprendizaje, el módulo constituye una integración de capacidades, actividades, y contenidos relativos a un saber hacer reflexivo que se aprende a partir de una situación problemática derivada de la práctica profesional”, buscando el acercamiento del estudiante a las experiencias laborales, y la organización de un currículo acorde a las demandas existentes en los contextos en donde se plantea, considerando las adaptaciones conforme a los recursos disponibles, que permitan enfatizar la práctica, que se basa en el aprender haciendo, mismo que es parte de los objetivos de la educación técnica.

Es importante destacar que el carácter práctico de la Didáctica no excluye lo teórico-especulativo. La enseñanza en el aula de taller requiere de una sólida base teórica que respalde las prácticas educativas. Los docentes deben tener un conocimiento profundo de los contenidos técnicos, así como de las teorías pedagógicas y psicológicas que fundamentan el proceso de enseñanza y aprendizaje. “la Didáctica sería considerada como una ciencia aplicada de la educación, destacando su carácter eminentemente práctico, pero sin que, por ello,

se excluya el teórico-especulativo” (Bermejo & Ballesteros, 2014), la Didáctica cobra una importancia aún mayor, ya que se requiere una estrecha conexión entre la teoría y la práctica. La enseñanza en las aulas de taller se basa en la adquisición de habilidades prácticas y conocimientos técnicos, pero esto no significa que se deba descartar lo teórico-especulativo. “solo a partir de la acción y la reflexión sobre estas configuraciones, es que se podrá proponer la práctica de le enseñanza de la tecnología y adoptar un procesamiento didáctico” (Leliwa, 2015).

La didáctica, se encarga de diseñar estrategias y métodos de enseñanza que permitan integrar de manera efectiva los aspectos teóricos y prácticos. “ en los que se puede proponer a los alumnos actividades que promuevan el desarrollo del pensamiento estratégico, la capacidad de análisis, de crítica de reflexión, así como la capacidad de resolver problemas socio-técnicos” (Leliwa, 2015) En los que, se pueden utilizar recursos didácticos como manuales técnicos, vídeos explicativos, simulaciones virtuales o incluso salidas al campo para que los estudiantes comprendan los fundamentos teóricos de los conceptos y luego los apliquen en actividades prácticas en el taller. Que junto al currículo proponen un marco para pensar y conocer la escuela o la educación y ambas se complementan. En los que el docente se establece como barreras el papel del docente “El papel del docente: Si en el currículum se contempla como un «implementador» del mismo, en la Didáctica como un intérprete” (Estebaranz, 2004) y la existencia de un currículo cerrado “un currículum cerrado en el que no intervenga el docente, que dificultaría la autonomía del ismo en su selección y priorización, tal como lo defiende la Didáctica.” (Hurtado & Prieto, 2014).

1.3. Modelos didácticos

Los modelos didácticos «representan la anticipación de los paradigmas, son la puesta en práctica de la representación mental que el educador tiene de la enseñanza, los modelo didáctico tradicional (o transmisivo) el papel del docente consiste básicamente en explicar a los alumnos los contenidos esenciales de una determinada asignatura, por lo que el curso se organiza en torno a una secuencia

de temas seleccionados, el profesor explica los temas, los alumnos anotan y luego los evalúan o controlan mediante exámenes para medir su aprendizaje (Tencio, 2016)

Modelo didáctico tecnológico que se fundamenta en las teorías eficientistas y conductistas del aprendizaje. Igualmente disciplinar que el modelo transmisor tradicional, puesto que es un intento de superación. Este modelo se desarrolló para condicionar al educando a que adoptara las conductas y las ideas que el planificador determina previamente. En este modelo se combina la preocupación de transmitir conocimiento acumulado con el uso de metodologías activas. (Parra-González, 2020). Su elemento principal son los objetivos. Entendiendo éstos, no como unas orientaciones que nos permitan organizar la enseñanza, sino como unos objetivos operativos cuya única finalidad es señalar una meta. La puesta en práctica de secuencias cerradas de actividades vinculadas a los objetivos y la realización de un diagnóstico previo y final del nivel de aprendizaje (que sirve para la evaluación).

No se tienen en cuenta los intereses de los alumnos, pero sí que hay veces que tienen en cuenta las ideas de los alumnos, considerándolas como errores que hay que sustituir por los conocimientos adecuados. La metodología empleada para enseñar está vinculada a los métodos que siguen las disciplinas; las actividades que combinan la exposición y las prácticas se realizan frecuentemente en forma de secuencia de descubrimiento dirigido y en ocasiones de descubrimiento espontáneo. El papel del alumno consiste en la realización sistemática de actividades programadas.

2. Metodología

El diseño de la investigación es no experimental y transeccional descriptivo con esta idea para (Sampieri et al., 2014b):

La investigación no experimental es sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa, y dichas relaciones se observan tal como se han dado en su contexto natural. (p. 137)

En relación a una perspectiva filosófica, (Creswell, 2009) plantea la post-positivista ya que permite la “verificación de la teoría” ya que “intenta reducir las ideas en una pequeña y discreta serie de ideas para evaluar, tales como las variables que conforman hipótesis y preguntas de investigación” .(Creswell, 2009, p. 14), lo que en la práctica permite al investigador la recolección de información con instrumentos que son contestados por los involucrados.

En la investigación es cuantitativa es un proceso sistemático y ordenado que se lleva a cabo siguiendo una serie de pasos, se analizan las mediciones utilizando métodos estadísticos, lo que permite extraer una serie de conclusiones El diseño es descriptivo “los estudios descriptivos buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Sampieri et al., 2014a), lo que permite la medición de aspectos o variables para determinar las magnitudes de los objetos de estudio.

La población a considerar son los institutos de educación media que cuente con bachilleratos técnicos profesionales con orientados al sector industrial, a lo que (McMillan & Schumacher, 2005) nos definen que “Una población es un grupo de elementos o casos, ya sean individuos, objetos o acontecimientos, que se ajustan a criterios específicos y para los que pretendemos generalizar los resultados de la investigación. Este grupo también se conoce como población objetivo o diana o universo”

Se diseño y aplico un formulario de preguntas cerradas tomando en consideración lo que Babbie 1990 como se citó en (Creswell, 2009, p. 20) “ la investigación por encuesta prevé una descripción cuantitativa o numérica de las tendencias, actitudes u opiniones de la población para estudiar una muestra de esa población” para ello se considera utilizar una escala tipo Likert, construida a partir de la revisión de la bibliográfica con lo que (Creswell, 2009)

la estrategia secuencial exploratoria es comúnmente discutida como el procedimiento de elección cuando un investigador necesita desarrollar un instrumento debido a que los instrumentos existentes son inadecuados o no están disponibles. Usando esta aproximación de tres fases, el investigador primero busca datos cualitativos y los analiza (Fase 1), y luego usa ese análisis para desarrollar un

instrumento (Fase 2) que es subsecuentemente administrado a una muestra de la población (Fase 3; Creswell & Plano Clark, 2007). para la parte cuantitativa (p. 40)

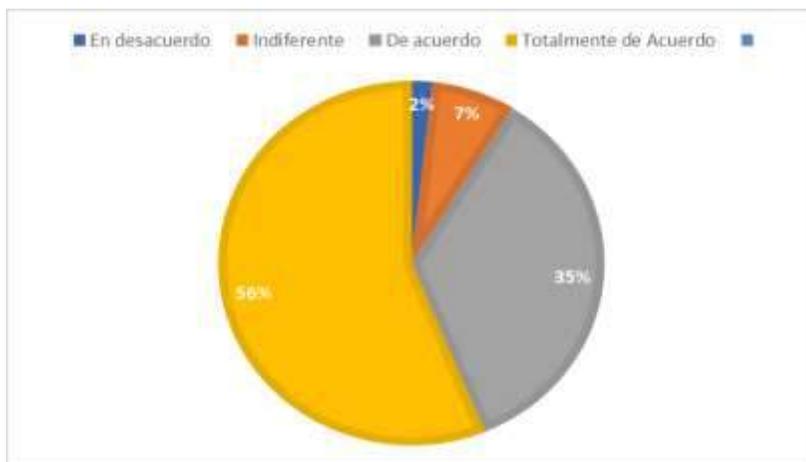
Con la aplicación del instrumento en la muestra se realizó nuevamente la prueba para tener Alfa de Cronbach de 0.921, manteniendo una alta fiabilidad con los datos de la muestra.

Alfa de Cronbach
.921

3. Resultados

La escala fue contestada por 57 docentes de los institutos técnicos del sector industrial de la de los departamentos de Choluteca, Valle, La Paz, Intibucá, y Lempira.

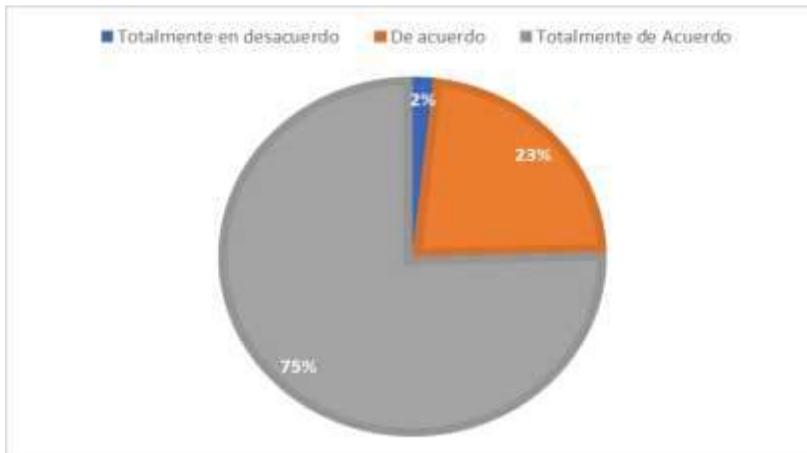
Figura 1. La utilización de libros de texto para la explicación y exploración de conceptos.



Nota: Elaborado a partir de los resultados

En cuanto a la utilización de los libros de texto como recurso para la explicación y exploración de conceptos el 56% de los profesores está completamente de acuerdo que es utilizado, el 35% está de acuerdo, el 7% es indiferente y el 2% está en desacuerdo tal como se observa en la figura 1.

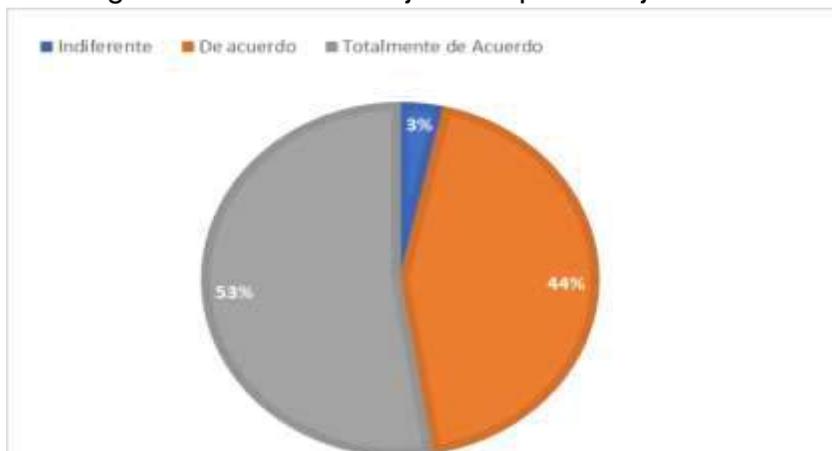
Figura 2 La práctica especializada como estrategia de aprendizaje



Nota: Elaborado a partir de los resultados

También se les consulto sobre el desarrollo de prácticas especializadas en los talleres, para fortalecer las competencias en los estudiantes el 75% están totalmente de acuerdo y un 23% de acuerdo y un 2% estuvo totalmente en desacuerdo en el utilización de este tipo de actividades, como lo consideran (C. Hernández & Guarate, 2017) “ la practica especializada pretende que el aprendiz adquiera un conjunto de conocimientos especiales y específicos para el perfeccionamiento profesional”

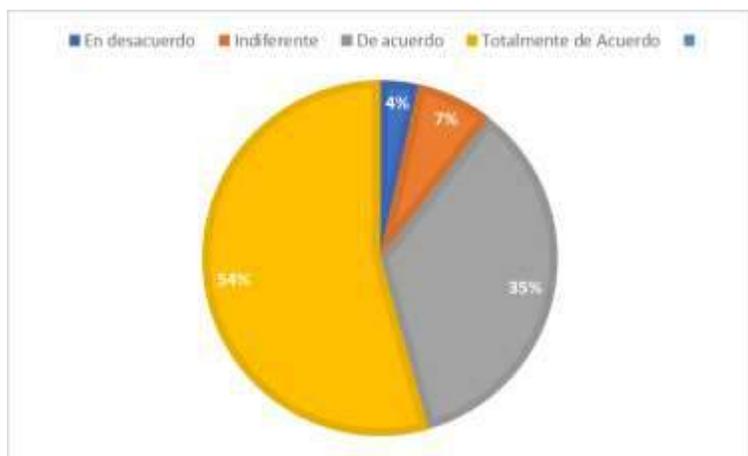
Figura 3. La estrategia de simulación mejora el aprendizaje de los estudiantes



Nota: Elaborado a partir de los resultados

En cuanto a la estrategia didáctica de la simulación que los profesores utilizan para el desarrollo de competencias y afianzar el aprendizaje de conceptos y procedimientos el 53% ha considerado estar totalmente de acuerdo y un 44% de acuerdo en la selección de esta estrategia de enseñanza aprendizaje como Indica (Beltrán Agudelo et al., 2020) la “función el profesor en el aula de clases consiste en promover procesos de comprensión en el estudiantes” , un 3% es indiferente al uso de esta estrategia de enseñanza.

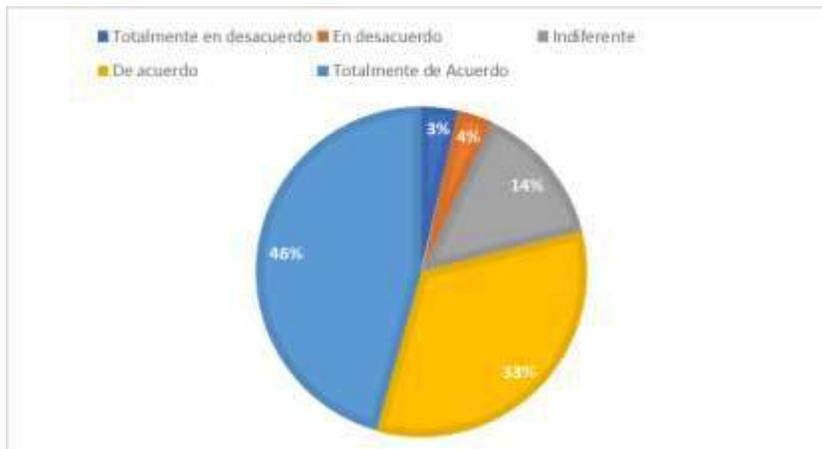
Figura 4. Los resultados del diagnóstico condicionan la selección de estrategia didácticas



Nota: Elaborado a partir de los resultados

Con respecto a los resultados que se obtienen del diagnóstico institucional y como este condiciona la elección de las metodologías de enseñanza aprendizaje 54% esta totalmente de acuerdo, el 35% es de acuerdo, el 7% es indiferente y 4% está en desacuerdo, Edelstein, (1996) “ Reconocer que la construcción metodológica se conforma en el marco de situaciones o ámbitos también particulares, es decir se construye casuísticamente en relación al contexto” como ce cito en (Beltrán Agudelo et al., 2020).

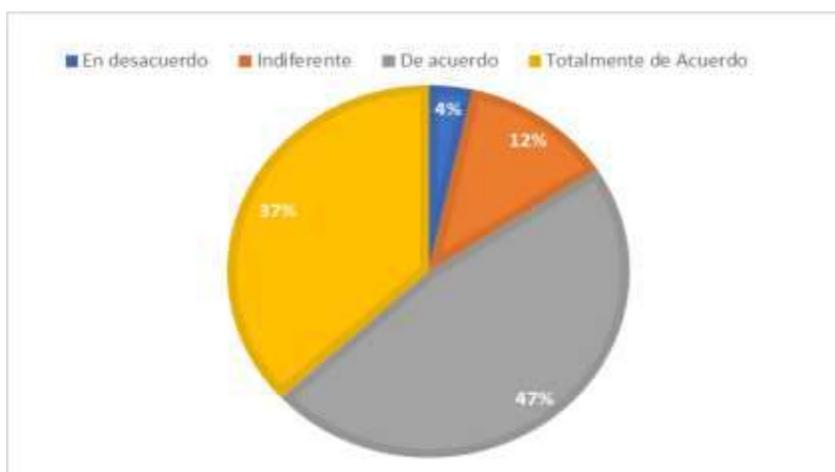
Figura 5. La enseñanza de la educación técnica responde al modelo de las artes manuales



Nota: Elaborado a partir de los resultados

Se consulto sobre el modelo con énfasis en las artes manuales al cual responde la enseñanza de la educación técnica, como indica (Leliwa, 2013) “ es un modelo en el cual los medios físicos de trabajo escolar simulan los ambientes industriales”, el 46% es totalmente de acuerdo, el 33% de acuerdo, además el 14 % considero estar indiferente, y el 4% está en desacuerdo junto a un 3% que está totalmente en desacuerdo sobre el modelo al que responde la enseñanza de la educación técnica.

Figura 6. La participación del estudiante en la selección de la estrategia de aprendizaje



Nota: Elaborado a partir de los resultados

En cuanto a la percepción de los profesores, al incorporar al estudiante en la selección de las estrategias de aprendizaje, el 37% está totalmente de acuerdo junto a un 47% que respondió de acuerdo, un 12% dijo se indiferente y el 4% está en desacuerdo.

Tabla 2. Uso de la estrategia magistral y sus fases

		La clase magistral considera la introducción desarrollo y cierre				
		En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Total
Uso de la estrategia magistral	En desacuerdo	0	0	2	0	2
	Indiferente	0	1	3	0	4
	De acuerdo	0	0	11	9	20
	Totalmente de Acuerdo	1	3	10	17	31
Total		1	4	26	26	57

Nota: Elaborada a partir de los resultados

La tabla dos muestra la relación de la clase magistral, y sus faces como menciona (Hernández & Guarate, 2017) “ consiste en la presentación oral de un tema estructurado de forma lógica por el docente” lo que muestra que 26 profesores respondieron totalmente de acuerdo y 26 de acuerdo en la utilización de las etapas de la exposición magistras, además, 31 están totalmente de acuerdo y 20 de acuerdo, en el uso de la estrategias magistral en el desarrollo de los módulos que imparten

4. Discusión y Recomendaciones

4.1. Conclusiones

En el proceso de organización del proceso de enseñanza aprendizaje, se utilizan diferentes estrategias metodológicas, así como recursos dirigidos a la comprensión de los contenidos, como se refleja en el uso del libro de texto para la comprensión y exploración de diferentes conceptos. En el trabajo del aula taller, se tiene presente las estrategias de simulación, que permite la organización de espacios académicos con el fin de acercar al estudiante a los ambientes en los cuales se desempeñara como profesional, junto a esto la practica especializada en

los ambientes de la empresa, permite afianzar los procesos teóricos y prácticos desarrollados en las simulaciones y contra tatar el ambiente de formación junto al campo laboral.

Junto a la administración de las instituciones y las características del contexto (aldea, colonia, barrio, ciudad, urbanización entre otros) el proceso de diagnóstico institucional, dicta las pautas para seleccionar las estrategias que mejor se adapten a las necesidades identificadas, esto permite identificar un modelo de organización del currículo encaminado a las arte manuales, donde impera el papel del profesor como especialista y es el encargado del organizar y desarrollar el currículo a nivel de aula, considerando además la participación del estudiante en función del tipo de actividad que se realiza.

Con el papel predominante del profesor al diseñar y desarrollar el micro currículo, la clase magistral como recurso para explicar los contenidos conceptuales y procedimentales, permite considera las fases de inicio, desarrollo y cierra para garantizar la secuencia lógica de trabajo en cada momento de la exposición.

4.2. Recomendaciones

Los resultados que se han obtenido permiten comprender como se selecciona las estrategias metodologías para enseñar y aprender en la educación técnica industrial, se puede colaborar en la formación de investigadores. Los resultados que se han obtenido permiten comprender como se selecciona las estrategias metodologías para enseñar y aprender en la educación técnica industrial, se puede colaborar en la formación de investigadores, además pueden compartir los resultados, en diferentes eventos académicos.

Debería de estimularse la investigación de aula que permita mejorar la práctica, como forma de incentivar las mejoras académica, acompañada desde la administración partiendo de la planificación, que permita el acompañamiento de aula como proceso de mejora e identificación de los avances de los estudiantes en los aprendizajes.

5. Referencias

- Asís, B. de, & Planelis, J. (2011). **Retos actuales de la educación técnico profesional.** <https://oei.int/publicaciones/metas-educativas-2021-retos-actuales-de-la-educacion-tecnico-profesional>
- Beltrán Agudelo, L. A., Pacheco, R. C. H., & Velásquez Segura, L. M. (2020). **Didáctica para no didácticos: Reflexiones frente a la didáctica, enseñanzas y experiencias pedagógicas.** Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Catalano, A., Avolio, S., & Sladogna, M. (2004). **Diseño curricular basado en normas de competencia laboral: Conceptos y orientaciones metodológicas** (1 ed.). BID.
- Creswell, W. J. (2009). **Research Design, qualitative, quantitative, and mixed Methods Approaches** (3era ed.). SAGE.
- Giné, N., Parcerisa, A., Asun, L., Paris, E., & Dolors, Q. (2003). **Planificación y Análisis de la práctica educativa** (primera edición). GRAÓ, de IRIF, SL.
- González, A. I., & Rincón, L. C. (2008). **Formación integral desde el enfoque por competencias.** Vicerrectorado Académico Universidad de Zulia.
- Hernández, C., & Guarate, A. Y. (2017). **Modelos Didácticos para situaciones y contextos de aprendizaje.** Narcea S.A.
- Hernández, R. (2019). **Diseño de módulos por competencias para apoyar procesos de certificación. GUÍA PRÁCTICA.** CINTERFOR. https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/Guia_Competencias_Certificacion_new1.pdf
- Leliwa, S. (2013). **Enseñar Educación Tecnológica** (1era). Comunicarte.
- Leliwa, S. (2015). **Tecnología: Apuntes para pensar su enseñanza y su aprendizaje** (primera). Brujas.
- McMillan, J. H., & Schumacher, Sa. (2005). **Investigación Educativa** (5ta ed.). Pearson Educación.
- OEI. (2010). **Metas educativas 2021: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y la Cultura (OEI).** OEI.
- OIT. (2013). **Trabajo Decente y Juventud en América Latina** (Cinterfor). CINTERFOR.

Parra-González, M. E. (2020). **Metodologías emergentes para la innovación en la práctica docente.** <https://elibro.net/ereader/elibrodemo/163530>

Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, M. del P. (2014a). **Metodología de la Investigación** (6ta ed.). McGraw-Hill education.

Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, M. del P. (2014b). **Metodología de la investigación** (6 ed.). McGraw-Hill education.

Tencio, J. (2016). **Didáctica General I** (primera edición). EUNED.

Significado del Hacer Docente en Familia y Comunidad, de la Atención Educativa no Convencional

Meaning of Teaching in Family and Community, of non-conventional Educational Attention

Autora

Sandra Geraldine Colina Rovero¹ 
sandradocente@gmail.com

RESUMEN

La educación inicial, a través de la vía de atención educativa no convencional, forma a los padres y adultos cercanos al niño menor de 6 años, actores educativos en el hogar, para que sean éstos quienes potencien el desarrollo y aprendizaje de sus hijos. Se destaca que esta vía carece de un documento curricular, además los docentes no cuentan con una supervisión adecuada ni una formación permanente que fortalezca su trabajo. Es decir, existen vacíos que llevan a repensar la docencia no convencional, con el fin de orientar acciones para mejorarla, partiendo de un proceso de reflexión donde sea el mismo maestro quien construya su hacer a partir de la expresión de significados que permitan emerger nuevos elementos para optimizar la educación en los contextos familiares y comunitarios. De allí que, el propósito de esta investigación fue generar un corpus teórico para la atención educativa no convencional, sobre el significado del hacer docente en familia y comunidad. Como teoría de entrada presento la humanista de Carl Rogers (1961) y la comunicacional de Virginia Satir (1978). Seguí la metodología cualitativa, bajo el paradigma constructivista, a partir de la fenomenología hermenéutica de Heidegger (2000). Apliqué entrevistas en profundidad a docentes y coordinadores de familia y comunidad; luego, al analizar la data, los hallazgos me sugieren la revisión de los pensum universitarios, adecuación de variantes de atención y del uniforme docente, organización de horarios, inclusión de estrategias de desarrollo, resignificación de los rasgos del docente.

Palabras clave: Significado, Docente, Hacer docente, Docente en Familia y Comunidad, Atención Educativa No Convencional.

ABSTRACT

Initial education, through non-conventional educational care, trains parents and adults close to children under 6 years of age, educational actors in the home, so that they are the ones who enhance the development and learning of their children. It is highlighted that this path lacks a curricular document, and teachers do not have adequate supervision or ongoing training that strengthens their work. That is to say, there are gaps that lead to rethinking unconventional teaching, in order to guide actions to improve it, starting from a reflection process where the teacher himself constructs his work from the expression of meanings that allow new elements to emerge. to optimize education in family and community contexts. Hence, the purpose of this research was to generate a theoretical corpus for non-conventional educational care, on the meaning of teaching in family and community. As an entry theory I present the humanistic theory of Carl Rogers (1961) and the communicational theory of Virginia Satir (1978). I followed the qualitative methodology, under the constructivist paradigm, based on the hermeneutic phenomenology of Heidegger (2000). I applied in-depth interviews to teachers and family and community coordinators; Then, when analyzing the data, the findings suggest the revision of the university curricula, adaptation of attention variants and the teaching uniform, organization of schedules, inclusion of development strategies, resignification of the teacher's traits.

Keywords: Meaning, Teacher, Teaching, Family and Community Teacher, Unconventional Educational Attention.

¹ Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Venezuela

1. Introducción

El trabajo desempeñado por el docente es realizado bajo una sustentación epistémica educativa y social, que permita construir el conocimiento hacia el niño que es gestado en una familia, pero partiendo de la formación de ese núcleo familiar, para sean ellos quienes se conviertan en los verdaderos maestros de sus hijos. En atención a ello, la génesis del hacer docente de la vía de atención educativa no convencional, pertenece a la educación no formal, y parte desde que el niño está en el vientre, percibiendo acciones, situaciones, sensaciones, sentimientos del mundo exterior, que le permiten crear mecanismos para formar parte de ese mundo a través de un aprendizaje incipiente que progresivamente se va posesionando de todo su ser en la búsqueda del conocimiento, cuando se enfrenta a todos los procesos de la vida.

Es aquí donde el docente, que voy a denominar comunitario, desempeña su rol, pues en Venezuela, se ha tomado conciencia de los procesos a través de los cuales el individuo aprende y en atención a ello, ha insertado en sus políticas educativas, la educación no formal o no convencional, con el fin de ofrecer atención integral al niño desde su gestación hasta los seis años, dando también oportunidad a insertarlo en la educación convencional en un espiral de continuidad que le facilita procesos educativos hasta la vida adulta.

Por esta razón, se requieren maestros comprometidos, capaces de interactuar en los entornos educativos, con familias y comunidades, reflexionando continuamente en su praxis docente para formar individuos desde su ser multidimensional, biológico, social, cultural, físico, que lleguen a ser creativos, participativos, críticos, parte de una sociedad cambiante y dinámica, de forma activa, armónica y con acción transformadora. Sin embargo, he evidenciado, después de realizar revisión documental, que hasta ahora, no existe un documento curricular específico para el hacer de este docente; sólo se especifican líneas, áreas de aprendizaje, componentes, finalidades, aprendizajes a ser alcanzados y estrategias bien definidas para la atención del niño en espacios institucionalizados;

pero fuera del recinto escolar, se desarrolla una educación no formal que adolece de concreción curricular para el hacer del docente.

Además de ello, en entrevistas informales a algunos docentes de esta vía, expresaron: “no nos toman en cuenta”, “como estamos en la comunidad, sólo se acuerdan de nosotras cuando nos ven llegar y no nos incluyen en los planes de formación”. Freire (2002) expresa que “No es posible hacer una reflexión sobre lo que es la educación sin reflexionar sobre el hombre mismo” (p. 7). En este sentido, el docente de atención educativa no convencional, en su hacer con los actores educativos, en la familia y la comunidad y con los niños menores de seis años, debe partir de su esencia como persona para entender su accionar docente, participando activamente de sus vivencias, conjugándolas con las propias y construyendo un entramado de saberes que potencien las localidades donde labora.

Viéndolo así, estoy de acuerdo con Escudero (2011) cuando expresa que “la investigación filosófica de la vida y de las vivencias sólo es posible desde el contexto significativo de la vida misma” (p. 222-223). Por esta razón, el presente trabajo tiene como propósito generar un corpus teórico para la atención educativa no convencional, desde el significado del hacer docente en familia y comunidad, del nivel de educación inicial. Busco que desde las propias vivencias del docente, de sus experiencias, inquietudes y saberes, emerjan nuevas situaciones, estrategias, modos de accionar en este nivel educativo, específicamente en la vía que se desarrolla en espacios de familia y comunidad, de tal modo que estos docentes tengan un basamento teórico para su hacer, a partir del cual ellos puedan desempeñar su labor en las familias y en las comunidades para potenciar a los niños de 0 a 6 años. Es así como el interés en realizar este estudio lo enmarqué en el orden académico-educativo, profesional y social.

En lo académico-educativo porque representa un aporte a la educación no formal, considerando elementos innovadores que puedan generar estrategias para la acción del docente que desempeña su labor con los adultos, fortaleciendo su ser, hacer y convivir en el ámbito donde se desenvuelven, para alcanzar en las comunidades a niños no escolarizados. En el orden profesional, me interesé en

conocer profundamente el contexto donde se desempeñan los docentes de la vía de atención educativa no convencional, pues su multidimensionalidad lo hace complejo y difícil de aprehender con los métodos convencionales, a partir de un simple abordaje pedagógico, requiriendo engranar aspectos sociales, biológicos, culturales, comunitarios, para llegar a construir un verdadero hacer, que cumpla con el propósito para el cual se ha pensado esta vía de atención.

El trabajo se desarrolló en los supuestos básicos de la fenomenología, desde un enfoque cualitativo, amparado en el paradigma constructivista, para generar un cuerpo teórico de la atención educativa no convencional, a partir del significado del hacer del docente que se desempeña en espacios de familia y comunidad. Posee una orientación ontológica emergente, cambiante, subjetiva, interrelacionada y múltiple, construida en ambientes específicos donde el docente de la vía de atención educativa no convencional ejerce su labor. La orientación epistemológica partió de la interacción intersubjetiva que tuve como investigadora con los informantes clave, en una relación dialéctica que permitió que emergieran los significados del hacer docente.

Por otra parte, la investigación presenta una orientación metodológica basada en la fenomenología hermenéutica de Heidegger, que busca que los propios actores saquen a la luz la esencia del ser, su Dasein, para que se pueda comprender e interpretar los significados que desde sus vivencias, expresen de su hacer los docentes. Para alcanzar la comprensión del ser, realicé entrevistas en profundidad a los docentes que se desempeñan en espacios de familia y comunidad del municipio Miranda, del estado Falcón. De allí, partiendo de la vivencia de los informantes, se generó una interacción dialógica y dialéctica que estuvo orientada hacia la descripción de su ser, convivir, aspectos relevantes de su experiencia, cambios o innovaciones que ellos visualizaron en su hacer o algún otro aspecto que emergió en la interacción dada.

2. Metodología

El estudio está enmarcado en la investigación cualitativa, referida por Taylor y Bodgan (1987) como “la investigación que produce datos descriptivos: las propias

palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 21). De este modo, al realizar el estudio, interactué con los informantes de modo natural, en una relación dialógica, intersubjetiva, dejando de lado mis propias creencias o preconcepciones, para interpretar y comprender la información que ellos me ofrecían.

Guba y Lincoln (2002), expresan que en el paradigma constructivista “la voz del investigador es la de un “participante apasionado” activamente comprometido a facilitar la reconstrucción de “múltiples voces” de su propia construcción, así como las de todos los otros participantes” (p. 139). Se infiere de esto, que el diseño es abierto, flexible y emergente, donde se construyen realidades, que se van refinando y haciendo más sofisticadas y complejas, surgiendo como hallazgos a partir de las obras creadas por los propios actores, que en este caso son los docentes de la vía de atención educativa no convencional.

Siguiendo el método fenomenológico propuesto por Heidegger (2005), recorrí el camino de la pre-comprensión, orientando la mirada hacia el método, hacia el ser del ente, es decir, a la cosa misma, de antemano entendiendo que como investigadora ya tenía una idea de lo que trata, de lo que los informantes clave iban a expresar, pero a su vez comprendiendo que iban a surgir nuevas ideas de ese foco de estudio.

Luego continué con el momento metódico preteorético, el cual me presentó la esencia originaria del fenómeno, en un sentido del ser, ontológico. Esto corresponde a la reducción hermenéutica. Al respecto Heidegger (2000:159) expresa que esto es “reducir la visión a lo que se muestra en cuanto tal... a fin de hacer, por medio de la reducción explícita de la mirada, que lo patente se manifieste explícitamente en su determinación”. Partiendo de lo manifestado por el autor, cada corpus o expresiones de los informantes, se sometió a un análisis en el que se extrajo lo significativo sobre lo expresado por los docentes de atención educativa no convencional acerca de su hacer cotidiano.

Posteriormente fui a una construcción fenomenológica o reconstrucción, la cual me orientó la mirada hacia la comprensión del ser, develando las tendencias dominantes de la situación. Este es el momento de la fenomenología hermenéutica

como tal, en la que Heidegger (2000) aclara que “La fenomenología del Dasein es hermenéutica, en la significación originaria de la palabra, significación en la que designa el quehacer de la interpretación” (p. 37). Por ello, de la expresión de los informantes clave, se desprendió la comprensión del ser, en este caso del hacer de las docentes de atención educativa no convencional, la esencia de su Dasein, el auténtico sentido del ser y sus estructuras fundamentales.

Seguidamente pasé a la destrucción fenomenológica o deconstrucción crítica, la cual permitió destruir los preconceptos que tenía al inicio y emerger la interpretación conceptual del ser y de sus estructuras. La destrucción permite deshacer el contenido tradicional de la ontología antigua, para exponer las experiencias originarias del ser. Al avanzar en el proceso investigativo, se requiere destruir la cubierta endurecida que se visualiza en lo expuesto por los informantes clave, para poder llegar a la profundidad de su ser y comprender el significado del hacer docente, pero desde su realidad, experiencias vividas.

Finalmente, sigue la penetración, la cual surge de la destrucción. Heidegger (2000) acota que la penetración implica el acceso a la comprensión del ser. Con ello busqué penetrar de manera crítica, en los entes encubridores que acompañan a toda investigación, permitiendo distinguir entre fenómenos verdaderos y encubridores, entre el ente y la apariencia del ser, para llegar a la comprensión del ser. Esto no es más que una discusión de la investigación con sus conceptos, modos de ver, con su historia.

La técnica utilizada para la recolección de la información en esta investigación fue la entrevista en profundidad, la cual sigue, según Taylor y Bogdan, (1992) “el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas...el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un...formulario... implica...obtener respuestas, aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas” (100). Por ello, es preciso dirigirse a la entrevista con una actitud abierta, flexible, dispuesto a escuchar con atención y a intervenir sólo cuando sea necesario, más para incentivar al entrevistado a continuar, que a emitir cualquier tipo de opinión u objeción en relación a su conversación.

Por otra parte, como instrumento para la recolección de información se utilizaron las notas de campo y los registros tecnológicos, con el fin llevar de manera apropiada el registro de todos los acontecimientos, a tal punto que los detalles, percepciones o actitudes que no haya podido grabar durante la entrevista, queden escritos como notas de campo que puedan servir para clarificar o entender aspectos relevantes para los hallazgos definitivos de la investigación. Con relación a los registros tecnológicos, se utilizó la grabadora, con el objeto de captar imagen y voz de los informantes clave y tener una descripción más clara, amplia y fidedigna de la situación.

Una vez transcrita la data, realicé las lecturas de la narrativa, luego el proceso de saturación, el cual permitió corroborar la información obtenida de los docentes que se desempeñan en espacios de familia y comunidad. Finalmente, fui al proceso de teorización y luego, para analizar la información obtenida de los informantes clave, desarrollé cuatro procedimientos básicos, a saber, la Categorización, estructuración, contrastación y teorización.

3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

Una vez realizada la reducción fenomenológica, y establecidas todas las categorías, las agrupé en cinco dimensiones, que considero globalizan el hacer del docente que se desempeña en los espacios de familia y comunidad al entrelazarse en una marejada de relaciones de todos los elementos que las conforman (Ver Figura N° 1).

Figura 1. Dimensiones emergentes



Fuente: Elaboración propia (2023)

La dimensión **hacer docente con el niño de 0 a 3 años** describe el hacer docente en su interacción con los niños menores de 3 años, para su potenciación a través de la formación de la familia. Esta dimensión está conformada por la macrocategoría atención del niño menor de 3 años, referida al desarrollo de actividades individuales y grupales, planificadas dentro de una rutina, en la que semanalmente, en un tiempo de una hora aproximadamente, el docente acompaña al actor educativo para que éste aplique estrategias para la potenciación a sus hijos en el hogar. Esta macrocategoría está conformada por una mesocategoría denominada docente potenciador, integrada por las categorías potenciación evolutiva, potenciación temprana, potenciación contextual y formación para la potenciación, que encierran la mediación realizada por el adulto en diferentes tiempos y contextos para guiar al niño de un nivel potencial a uno real de desarrollo.

La dimensión denominada **hacer docente en el contexto de la AENC** describe el hacer docente en el ámbito familiar y comunitario. Está conformada por la macrocategoría organización contextual, referida a la organización de los espacios familiares y comunitarios, así como la organización del tiempo dentro de las acciones en la atención educativa no convencional. Dentro de esta dimensión se describen dos mesocategorías, la primera denominada contexto comunitario, con tres categorías, la primera contexto comunitario y la segunda categoría lleva por nombre aprovechamiento de los espacios comunitarios. La tercera categoría es llamada selección de espacios comunitarios. Por otra parte, en la segunda mesocategoría, denominada contexto familiar, están incluidas las categorías andragogía familiar en la AENC y andragogía docente en la familia. La primera describe las subcategorías fortalecimiento de la familia, responsabilidad del adulto, trabajo cooperativo, atención del niño menor de 2 años en ambientes familiares y comunitarios y valoración al niño por parte de la familia.

La dimensión denominada **Ser Hacer Docente**, describe la esencia del docente de atención educativa no convencional, en su hacer como persona y como profesional. Posee tres macrocategorías. La primera se denomina estrategias de

acción docente, referida a la diversidad de acciones que realiza dentro de la vía para desempeñar sus funciones con el niño, la familia y la comunidad. La segunda macrocategoría, denominada existenciales del docente, es referida a los rasgos que caracterizan, estructuran el ser del docente como persona y como profesional. Por otro lado, la tercera macrocategoría de la dimensión ser hacer docente, lleva por nombre sinergia, la cual describe la mancuerna entre el docente, la familia y la comunidad para que el trabajo en la vía de atención educativa no convencional se desarrolle adecuadamente con gran sentido de corresponsabilidad y de respeto.

La dimensión **líneas ministeriales para el hacer docente** se refiere a las acciones pertinentes para un currículo de la vía de atención educativa no convencional, partiendo de políticas educativas y líneas del Ministerio de Educación. Está conformada por la macrocategoría redimensión de la AENC, la cual describe la proyección que pudiera tener la atención educativa no convencional dentro de un ideal educativo, con unas líneas que partan desde niveles de gerencia superior, para darle una dimensión diferente, asertiva, real y transformadora al hacer docente y a todos los elementos que constituyen esta vía.

La dimensión **hacer docente en la evolución histórica de la AENC** está relacionada con el acontecer histórico de los programas no convencionales que han marcado la pauta para la atención educativa no convencional en la actualidad. Por esta razón, está constituida por la macrocategoría historicidad de la AENC, relacionada con las especificaciones, acción docente, cambio de denominaciones y acciones de los programas. Posee una única mesocategoría, denominada programas en la AENC, la cual está constituida por dos categorías denominadas programa familia e historicidad de los programas.

Considero que las cinco dimensiones presentadas en párrafos anteriores, globalizan el hacer del docente que se desempeña en los espacios de familia y comunidad al entrelazarse en una marejada de relaciones de todos los elementos que las conforman (Figura N° 2).

Figura 2. Entramado de relaciones entre las dimensiones emergentes



Fuente. Elaboración propia (2023)

Describo de este modo, el entramado de relaciones entre estas dimensiones, partiendo del hacer docente en la evolución histórica de la AENC; orientadora de las acciones que a lo largo de la historia se han tomado desde el Ministerio de Educación, para la conformación de la atención educativa no convencional. Es una dimensión que debe considerarse porque se basa en la evaluación de los programas no convencionales y permite hacer un seguimiento para tomar acciones que puedan mejorar la vía en la actualidad, evitando cometer errores que ya fueron superados.

De la misma manera, la dimensión líneas ministeriales para el hacer docente, que se transforma en una continuación de la dimensión anterior; pues es una evaluación actualizada de la atención no convencional, de manera que el Ministerio de educación pueda incorporar elementos fundamentales dentro de las políticas educativas, para optimizar las acciones que se están realizando en cada región del país. A partir de una asertiva intervención del Estado venezolano, se puede dar continuidad a esta vía de

atención; reflejada en la cuarta dimensión emergente, hacer docente con el niño de 0 a 3 años, que enmarca el propósito final de la vía de atención educativa no convencional; pues se busca que el niño menor de 3 años sea potenciado desde la gestación en su desarrollo evolutivo, de manera que cuando ingrese a la vía institucionalizada posea un bagaje de desarrollo y aprendizaje para el desenvolvimiento armónico en su entorno.

Para que este propósito se cumpla, se requiere que el docente desarrolle su hacer en los contextos familiares y comunitarios, desplegando todas las estrategias potenciadoras de los actores educativos; los cuales en un trabajo sinérgico, serán formados por un docente que a su vez se forme en su ser personal y profesional, con características humanísticas, aprendiendo a escuchar al adulto, siendo amistoso, receptivo, respetuoso, empático, investigador, creativo, gestor de las acciones que le permitan la consecución de recursos para el trabajo que le corresponde desempeñar. Es importante destacar que, todo este despliegue personal y profesional que caracteriza a un docente en la vía de atención educativa no convencional, son rasgos que llevan a resignificar su hacer; considerándolo a la luz de todas estas dimensiones y elementos categoriales, como un docente andragógico, cuya función básica es el trabajo sinérgico con adultos para que éstos formen a sus hijos.

Pero también es un docente metacognitivo y heurístico, capaz de crear, reinventar, descubrir, desde una acción reflexiva, la forma de aplicar estrategias, formar al adulto para potenciar al niño y conseguir los recursos necesarios que le permitan realizar su labor aun careciendo de líneas curriculares precisas para la vía en la cual trabaja, material concreto para guiar la formación que debe ofrecer y orientaciones para la potenciación que debe dar a conocer.

4. Discusión y Recomendaciones

De esta manera, en el análisis e interpretación de los resultados, surgieron elementos a través de los cuales pude describir la situación del hacer docente de familia y comunidad en cada uno de los contextos donde se desarrollan las acciones de la vía de atención educativa no convencional. Las entrevistadas, en relación a la matrícula que atienden, consideran que atendiendo una población tan numerosa,

en aras de ampliar la cobertura de atención a la población menor de 6 años, no se justifica la desvalorización que tiene la vía no convencional; cuando desde la dirección dan mayor importancia a los niños institucionalizados, teniendo los de la comunidad los mismos derechos y la misma necesidad de potenciación.

La atención brindada al niño por las docentes de familia y comunidad, a pesar de que legalmente va dirigida a niños de 0 a 6 años, la matrícula inscrita es en su mayoría menor de 3 años y atienden la población infantil no escolarizada desde que están en el vientre de sus madres. A estas últimas le brindan orientaciones a través de la variante de atención pedagógica conjunta, formándolas en relación al desarrollo del niño, a los cuidados durante la etapa prenatal, hábitos de alimentación e higiene. Reciben además el apoyo del personal de salud, quienes, por ser especialistas en el área, socializan en los colectivos de formación, sobre diversos temas relacionados con la mujer durante el embarazo, el niño en el período de gestación y los cuidados que deben darle al nacer.

De la misma manera, las docentes de familia y comunidad, para el niño de 0 a 3 años, de acuerdo a sus características, deben diseñar estrategias potenciadoras de su desarrollo, más que de aprendizajes, por lo cual requieren ser formadas en el conocimiento de estos aspectos, con el fin de favorecer el avance de los infantes hacia niveles cada vez más consolidados. Es de hacer notar que el hacer docente en la AENC se desarrolla en la familia y la comunidad, para lo cual, se requiere una búsqueda minuciosa de espacios adecuados que estén disponibles y reúnan las condiciones requeridas en la atención de la familia y sus hijos. Por ello, el docente debe apoyarse en los líderes de la comunidad, quienes al conocer la disponibilidad y estado de cada lugar, pueden servir como enlaces en la obtención del permiso respectivo para el uso educativo de los espacios.

De este modo, el docente aplica estrategias diversas tales como actividad pedagógica conjunta (APC) individual y grupal, en la que se recibe al adulto con su niño y se sigue una rutina previamente establecida. Estas APC las realizan tanto en los hogares como en los simoncitos comunitarios, dependientes del SENIFA (Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia). Cabe señalar además que, las informantes clave plantean la necesidad de la rotación de los espacios. Ellas consideran que no es conveniente tener un espacio por años para la AENC, puesto que se convertiría en atención convencional y hace tedioso el trabajo. Por otro lado, sí consideran que debe haber un espacio permanente para

las actividades especiales, con el que se pueda contar para reunir a todas las familias en los colectivos de formación, proyectos de vida, actividades culturales o algún otro evento que sea pertinente realizar.

Durante estas actividades la familia (en los hogares) o las madres integrales (en los simoncitos comunitarios), observan la demostración del docente y en una interacción dialógica se plantean las orientaciones para que el actor educativo potencie al niño en el hogar, utilizando recursos y materiales que posean en sus casas, del mismo quehacer diario. Es decir que, pueden utilizar los utensilios de la cocina para preparar recetas sencillas o darle oportunidad al niño pequeño de amasar cuando su mamá cocina, los implementos de limpieza para fomentar hábitos, la ropa del mismo infante para ordenar y agrupar, piedritas para contar, granos para escoger, entre otros. De la misma manera, las docentes deben propiciar la consecución de recursos a través de autogestión e incentivando a los actores educativos a realizar jornadas para su elaboración, utilizando materiales reusables.

Además de las APC individuales y grupales, se realizan APC con las madres embarazadas, siguiendo una rutina semejante, pero con el propósito de darle al niño una potenciación temprana desde la gestación, guiando a la madre durante su embarazo, con el apoyo de especialistas en el área, para que mantenga una adecuada salud, alimentación e higiene durante el embarazo y puerperio. Conviene detenerse también en otras variantes de atención mencionadas por las informantes clave, que constituyen parte de su hacer. Entre ellas están los colectivos de formación (círculos de estudio), en los cuales se socializan saberes acerca de temas de interés a la familia y a la comunidad y que son importantes para la formación del adulto que atiende al niño en los hogares.

De este modo, los colectivos de formación que puedan brindar una atención adecuada y oportuna a la población infantil en relación al desarrollo del niño, salud, cultura, recreación, deporte, saneamiento ambiental u otros de interés para mejorar la ecodiversidad de los ambientes donde el niño se desenvuelve y pueda favorecerse una convivencia armónica en el hogar y en toda la comunidad. Los proyectos de vida también se presentan como variante de atención, contruidos por la familia bajo la orientación del docente de la vía de atención educativa no convencional, quien brinda confianza, amistad a sus miembros para que valoren cada potencialidad que posean y las aprovechen en pro de mejorar sus condiciones de vida, realizando planes de acción a corto y mediano plazo que favorezcan no sólo su hogar y todos sus habitantes sino también a toda la colectividad.

De la misma manera, como variante de atención y como recurso para el aprovechamiento familiar y colectivo, está el programa todas las manos a la siembra, a través de los huertos familiares y comunitarios y de los conuquitos maternos (en los simoncitos comunitarios), en los que se busca utilizar las semillas que se obtienen en la elaboración diaria de los alimentos, seguir el procedimiento de recolección, separación, limpieza y siembra, para que no sólo ahorren en la adquisición de las hortalizas y legumbres sino que también pueda servir de aprendizaje a los niños en los diversas áreas de desarrollo y aprendizaje, al fomentar en ellos la participación en los procedimientos de recolección de semillas, en la siembra, riego, cuidado de las plantas y de su ambiente en general.

Existen dos variantes de atención que son subutilizadas por las docentes que se desempeñan en los espacios familiares y comunitarios, me refiero a la utilización de los medios de comunicación (radial, televisivo y prensa escrita) y a las ludotecas. Ambas variantes, a pesar de ser de fundamental importancia en el desarrollo de la vía no convencional, son utilizadas de manera muy limitada por las docentes. Con relación a los medios de comunicación, bajo la excusa de no estar ninguno de ellos cercano o dentro de la comunidad, se abstienen muchas veces de difundir información valiosa o de formar a las familias por esta vía, limitándose a radiar las actividades especiales que serán realizadas en fechas emblemáticas como el día de la madre o del padre.

En consecuencia, los medios televisivos y la prensa escrita no son aprovechados y el periódico comunitario, aunque consideran es un recurso valioso, tampoco es tomado en cuenta dentro de la cotidianidad del hacer docente. Por otro lado, las ludotecas han ido desapareciendo, sólo utilizan la itinerante, minimizándola a algunos recursos que llevan en un bolso o morral cuando van a realizar las APC. Lo que queda de ellas se ha dejado guardado, bajo la excusa de que se han dañado los recursos por acción del tiempo, del uso y no se han ocupado en recuperarlos. Es también importante destacar que la inscripción de la matrícula de la AENC, aunque pertenece a la institución, pues se arroja en las estadísticas que se rinden al Ministerio para el Poder Popular de la Educación, debe realizarse en los espacios familiares y comunitarios puesto que es allí donde se desarrolla la labor del docente, no siendo propicio el espacio institucional para realizarlas.

Este proceso debe planificarse conjuntamente con el director de la institución, quien dará el apoyo y la orientación requerida al caso. Debo agregar que, las docentes de

atención educativa no convencional, en su cotidianidad, siguen una rutina enmarcada en el propósito de las variantes de atención que aplican durante su hacer. Esto quiere decir que organizan su tiempo en un horario de 7 a 12 del mediodía para realizar su planificación y salir a la comunidad a formar a los actores educativos con el fin de que adquieran herramientas, habilidades y conocimientos que les permitan potenciar a sus hijos y aprovechar los recursos que tienen a su disposición para mejorar su calidad de vida y la de los suyos.

Deben ajustar el tiempo que tienen disponible en su horario laboral, el de las instituciones comunitarias y el de las familias, de tal manera que pueda haber una distribución equitativa para hacer las visitas una vez a la semana a los hogares, una vez cada quince días a las madres embarazadas, realizar los enlaces con las fuerzas vivas de la comunidad a través del enfoque interinstitucional e intersectorial, realizar los micros radiales, televisivos, trabajar con el programa todas las manos a las siembra, socializar en los colectivos de formación las temáticas que hayan visualizado como necesarias para las familias, hacerle seguimiento a los proyectos de vida, trabajar con la comunidad y las familias en la elaboración y consecución de recursos necesarios para el trabajo con sus hijos, entre otras actividades que le corresponda realizar.

Es sabido, por ejemplo, que muchos de los actores educativos son amas de casa, quienes deben atender su hogar en el horario matutino y esto hace que el acoplamiento de horarios se dificulte. En relación a ello, una de las informantes sugiere que si se pudiera considerar el horario de la tarde para esta vía de atención, pudiera facilitarse el trabajo y la realización de cada una de las actividades para cumplir con los propósitos planteados en ella y a su vez que cada uno de los actores educativos dentro del núcleo familiar tome conciencia de su rol como maestro en su hogar, mantenga la motivación, responsabilidad y el trabajo cooperativo como norte en esta tarea.

Hay un aspecto muy importante que no se debe descuidar, es que el docente ha de ayudar a la familia a desarrollar una inteligencia emocional para que no sólo esté sana en lo físico, y esté fortalecida en conocimientos, sino que emocionalmente muestre actitudes positivas hacia sí misma y hacia sus hijos, dominando y canalizando sus emociones, siendo consciente de ellas, pues de ello depende el equilibrio emocional de todos en el núcleo familiar.

Por otra parte, el docente en su hacer, realiza diariamente una labor de investigación permanente, pues en su planificación requiere de estrategias, desarrollos a ser alcanzados,

finalidades, componentes que no están en el currículo de educación inicial diseñados específicamente para la vía en la cual se desempeña, por lo cual hace uso del conocimiento que obtuvo en la universidad y de una labor indagatoria ardua, profunda, aplicando metacognición, la cual según Álvarez y Bisquerra (1996) se entiende como el “conocimiento y la regulación de los propios procesos cognitivos al realizar una actividad determinada” (p. 153). Es decir que, través de ella se hace consciente de su pensamiento y conocimiento, reflexionando y buscando lo que requiere para ejercer su funciones con la familia, la comunidad y con el niño menor de 6 años.

Esto hace que día a día deba aplicar la creatividad, reinventar su labor en cuanto a la planificación, organización del tiempo, de los espacios, para abordar la población que atiende, con el fin de cumplir con los propósitos que le corresponde alcanzar. Cuando se visualiza desde esta óptica la labor del docente, queda claro que ante la carencia de un currículo con elementos propios de la vía, además de un adecuado acompañamiento y seguimiento por parte del directivo, la responsabilidad se acrecienta y también el compromiso, pues corresponde que la búsqueda para cumplir con las tareas, debe ser desarrollada heurísticamente, a profundidad, realizando una investigación abierta, indagando no sólo desde la teoría sino también desde su accionar cotidiano.

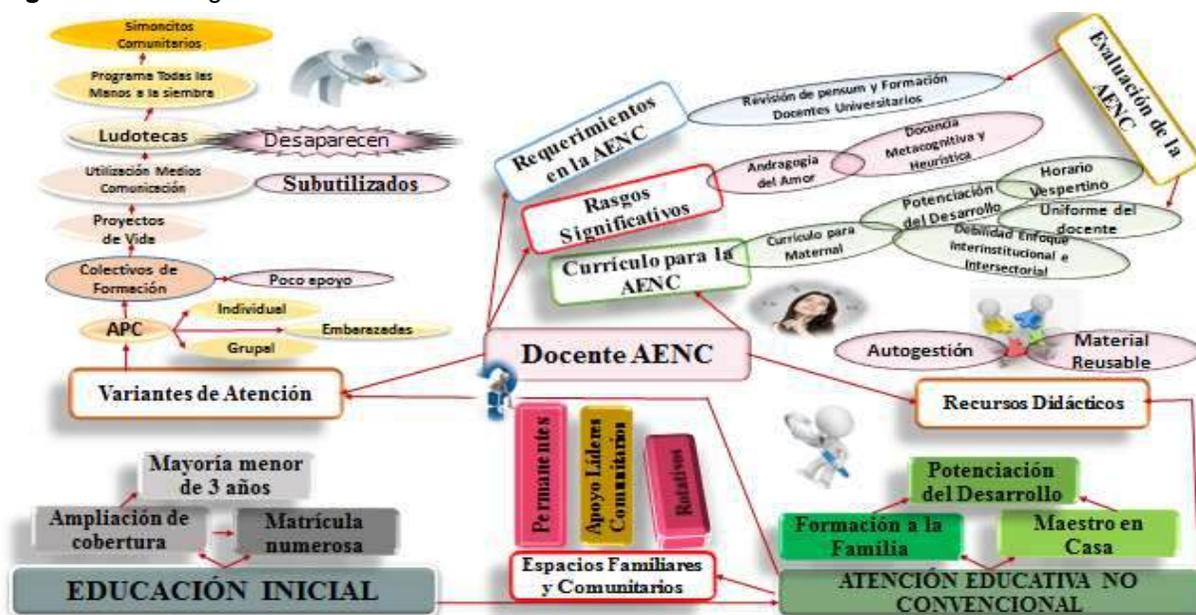
Al respecto Ugas (2005) define a la heurística como el “arte de inventar o crear; estimula la exploración y el descubrimiento” (p. 48). La heurística entonces, le da otra visión a la investigación, rompiendo los esquemas de esperar que el conocimiento llegue de niveles centrales, para promover la innovación e invención; que le lleve a encontrar nuevas estrategias para su labor andragógica, la consecución de recursos, el rescate de la sinergia perdida entre la familia, la comunidad y el docente, además de recuperar las ludotecas como recurso y estrategia en su labor, las cuales hasta ahora están desapareciendo. Sin embargo, con toda la responsabilidad que posee el docente ante las situaciones que se le presentan, muchas veces se siente desvalorizado, pues en las comunidades se enfrenta a la apatía de los actores educativos, aunado a la delincuencia que asecha permanentemente. Muchas veces la familia no valora su trabajo y esfuerzo, no asiste a las actividades periódicamente.

De la misma manera, hay ausencia del acompañamiento y seguimiento de la acción docente por parte del personal directivo, no es tomado en cuenta para las formaciones, esto hace que se sienta desmotivado y que no se sienta parte de la institución educativa. Al respecto, es preciso acotar otro aspecto que incide sobre el hacer docente, me refiero a la

formación universitaria que ha recibido durante su formación profesional; los facilitadores en las universidades no poseen la formación necesaria para el trabajo con la familia y la comunidad. En cuanto a los pensum de la carrera educación inicial, según las informantes clave, requieren una revisión; pues los profesionales egresan con poca formación en el área comunitaria, mucho menos para trabajar con personas adultas, ya que se enfocan más hacia la pedagogía (trabajo con niños) que hacia la andragogía (trabajo con el adulto) y enfatizan en la atención del niño mayor de 3 años más que en la potenciación temprana que debe recibir desde la gestación hasta antes de cumplir 3 años.

Noto, en este sentido, una contradicción en el hacer del docente, pues si su labor está centrada en formar a los actores educativos para que éstos formen al niño, entonces la orientación filosófica de su labor es andragógica, fundamentándola en las características de una educación de adultos basada en el respeto, la responsabilidad, la motivación, la promoción de valores de trabajo cooperativo, unión, reflexión y juicio crítico. Una formación basada en la conciencia de sus propias potencialidades, fortaleciéndose en sus saberes, buscando responsablemente, con ayuda del docente, la ayuda necesaria para que cada niño que está bajo su cuidado pueda sentir no sólo el amor filial sino el amor honesto, solidario, auténtico que le lleve de la mano hacia un desarrollo progresivo y armónico. En atención a ello, surgen hallazgos importantes de la investigación (Ver figura No. 3).

Figura 3. Hallazgos



Fuente Elaboración propia (2023)

Tales hallazgos deben ser considerados en la labor dentro de la vía de atención educativa no convencional; en primer lugar, los rasgos significativos del docente que se desempeña en los espacios de familia y comunidad. Ellos enfatizan que el amor es fundamental, por supuesto que la responsabilidad, honestidad, compromiso es básico; pero la receptividad que se le da al actor educativo, la comunicación empática, las muestras de amistad sincera, son las que van a marcar el éxito de esta vía. Goleman (1996) indica que “El nuevo paradigma nos obliga a armonizar cabeza y corazón” (p. 49), es decir que no es sólo tomar en cuenta lo cognitivo, lo intelectual, sino que debe haber una conjugación entre la razón y los sentimientos, las emociones, la expresión del amor, la amistad, la empatía.

Por supuesto que el docente debe ser un líder participativo, formador, promotor social, que trabaje con las comunidades, apoyándolas en todo momento, con una sinergia permanente para la consecución de los recursos, la realización de estrategias y la transformación de las familias hacia niveles positivos de convivencia y beneficio social. Pero si ese liderazgo no se ejerce desde la esencia del ser, como persona, con amor, entusiasmo, confianza, tolerancia, en sana convivencia, hermandad, solidaridad, unión y amistad, todo sería infructuoso.

Debo agregar que, las informantes clave también expresan que a pesar de que debe existir una corresponsabilidad entre los actores educativos, las fuerzas vivas de la comunidad, la familia y el docente como institución educativa, para que se desarrollen las acciones pertinentes a la vía de atención educativa no convencional, realmente esta sinergia, esta unión, traducida en el enfoque interinstitucional e intersectorial, no existe, pues ellos no cuentan con el apoyo de las instituciones y sectores de la comunidad. En su labor diaria se sienten desprotegidos al caminar por cada localidad, a expensas de la delincuencia y pocas veces reciben el apoyo para la realización de los colectivos de formación, para la ejecución de las actividades o para la utilización de los medios de comunicación.

Se debe considerar en un currículo para la vía de atención educativa no convencional la inclusión de elementos teóricos, filosóficos, conceptuales, así como también tomar en cuenta las condiciones de trabajo del docente, entre las que cuenta el uniforme escolar y las medidas de seguridad del docente para que pueda laborar en un clima adecuado. Las informantes clave piensan que en el currículo debe quedar establecido que el docente que sale a la comunidad debe usar franelas mangas largas y una gorra para protegerse del sol, pues su salud está en riesgo cuando no se cubre adecuadamente.

De la misma manera se deben prever medidas de seguridad, garantizando que cuando recorran la comunidad, estén acompañadas por personas que les brinden apoyo. En cuanto a las políticas educativas, orientadas en las líneas de Ministerio del Poder Popular para la Educación, se precisa la incorporación del fortalecimiento de la atención educativa no convencional, con una evaluación permanente de las acciones que se realizan en esta vía, a fin de mejorar las variantes de atención y crear líneas que permitan el mejoramiento progresivo de los niños, la familia y comunidad que atiende. En este sentido es importante la construcción de un currículo para la etapa maternal, tomando en cuenta la igualdad de derechos que tiene tanto la población institucionalizada como la comunitaria.

Expreso por otra parte que, en el proceso de reclutamiento y selección debe establecerse un perfil exclusivo para las docentes comunitarias, en el que se tomen en cuenta los rasgos personales y profesionales que le permitan laborar en ambientes diferentes a los institucionales, con características específicas y particulares, sin las cuales no sería pertinente reclutar y seleccionar el personal para desempeñar estas funciones. Como aspecto final dentro de los hallazgos, se presenta la evolución histórica de la educación no formal; la cual ha permitido la evaluación de las acciones históricamente realizadas hasta el presente y que permiten a todo docente reflexionar acerca de su hacer; para evitar cometer errores que ya se han cometido y reinventar día a día una atención educativa no convencional proactiva, que vaya mejorándose con la participación de todos.

Conviene subrayar aquí la importancia de que el Ministerio de Educación retome la evaluación de otrora y revalorice esta vía de atención; pero también todo docente debe valorarse a sí mismo como tal y conocer la historicidad de la AENC, resaltando hechos que marcan el hacer docente desde sus inicios, tomando de ellos aspectos importantes para aplicarlos en la actualidad; canalizando acciones para transformar esta vía de atención, conformando equipos interdisciplinarios desde la gerencia ministerial hasta los niveles meso gerenciales e institucionales. Con ello se entiende que el rescate de esta vía de atención es una tarea que sólo puede lograrse con el esfuerzo de todos.

4.1. Triangulación

La reflexión a partir de los hallazgos, me lleva a considerar los elementos que a lo largo del proceso investigativo han ido emergiendo a cada paso, desde las inquietudes que fueron tomando forma en la idea inicial, luego al describir el fenómeno de estudio con las primeras interrogantes, perfilando propósitos que me llevaron a realizar una revisión teórica de entrada para luego ir a una interacción de subjetividades con las informantes clave, a quienes realicé la pregunta por el sentido del ser en cuanto el hacer docente de familia y comunidad y con sus expresiones lo fueron presentando desde la esencia de su Dasein.

Después del análisis de cada verbatimum y de que emergieran las categorías y dimensiones, la acción indagatoria me guio a tomar en cuenta elementos teóricos para contrastar los hallazgos y finalmente, aplicando la metacognición, tomé conciencia del corpus teórico que comenzaba a emerger, en una acción reflexiva permanente. Todo ello, me orienta hacia una triangulación a partir de la cual pude contrastar reflexiones y teorías, entendiéndose, según Rojas (2014:121), que se realiza para “interpretar las acciones de los sujetos desde varias perspectivas”. En este sentido, a continuación, contrasto las teorías de entrada y salida con las expresiones de las informantes clave y mi reflexión como investigadora (Ver Figura N° 4).

Figura 4. Triangulación



Fuente Elaboración propia (2023).

4.2. Aseveración emergente de la triangulación

El hacer docente de familia y comunidad se desarrolla en contextos que requieren la consideración de los principios de una teoría humanista (Rogers, 1961) desde la cual el actor educativo reciba una formación bajo un clima de respeto, valores de comportamiento social, empatía, amor, consideración al otro ser, permitiendo que emerjan conocimientos subjetivos, objetivos y fenomenológicos desde la interacción dialógica y dialéctica con los sujetos. La conjugación de estos conocimientos conforma la labor del docente con los actores educativos, pues todo el saber teórico que ha adquirido durante su profesionalización lo ha internalizado en sus estructuras cognitivas, a partir de procesos metacognitivos que engrana con su experiencia como persona que en su mundaneidad le ha correspondido vivir.

Además, todo ello le prepara para enfrentar el mundo a su alrededor, en este caso, el ambiente familiar y comunitario donde se encuentra con diferentes experiencias, caracteres de las personas, quienes se expresan de diferentes formas ante la diversidad de situaciones en las que se desenvuelven. Sucede pues que, el

docente como profesional actúa adecuándose a cada vivencia de esos actores, quienes en un interactuar dialógico y dialéctico, comienzan a expresarse y a permitir que emerjan sentimientos, saberes, inquietudes, opiniones, que de otro modo quedarían ocultos y no podrían ser aprovechados en beneficio de ellos mismos y de sus propios hijos. Es el docente, en esa interacción, quien se vale de sus habilidades comunicativas, brindando confianza a los adultos, madres, padres, hermanos mayores, tíos, abuelos o algún otro familiar del niño, para que éstos sean potenciados en su propio contexto familiar, aprovechando al máximo el talento humano que existe en cada comunidad.

De la misma manera, atendiendo a la teoría de Satir (1978), el docente debe ver al adulto como un ser con potencialidades para aprender, con posibilidades de sacar lo positivo, lo que beneficie al entorno y las personas que están en él para mejorar cada día y ayudar a su hijo a avanzar progresivamente en su desarrollo. Pero para extraer la potencialidad del ser humano se precisa de habilidades para las relaciones humanas, muestras de respeto, responsabilidad, cooperación, empatía, unión; que el otro ser humano observe el clima de confianza brindado por el docente, para darse por entero y expresar lo que dentro de él se encuentra y que puede ser tomado en cuenta como un recurso, estrategia, aporte para darle a su vida un nuevo giro, un nuevo proyecto, en el que sus saberes, dedicación, disposición al trabajo y sus ganas de salir adelante, puedan ser el motor para mejorar su calidad de vida y la de sus hijos.

Sobre la base de las ideas expuestas, en función de la postura de los autores, existe coincidencia con la de los informantes clave, quienes tienen expresiones como: “más humano...escuchar...ponerse en el lugar de ellos”, “esas tres palabras, amor, responsabilidad y compromiso”, “todo va a depender... de la manera que... lo integres...lo llames y lo enamores”, “tu entras a ese hogar y...enamoras a esa familia en la parte emocional” y “hacerlo con amor, tener vocación... todo con amor y con paciencia”. Entiendo entonces que mientras más humano sea el docente, más podrá enrumbarse al logro de los propósitos que se trace en su labor, creando un ambiente apropiado en el que los actores educativos abrirán sus puertas y estarán

dispuesto a ser formados y a asistir a las actividades que se les ofrezcan para potenciar a sus hijos.

Queda claro que en la actualidad no es fácil enfrentar la desconfianza que generan las conductas mal sanas del ser humano, agrediéndose unos a otros, guiándose por intereses individuales más que por los colectivos. Ello complica el hacer del docente en las comunidades. De allí que, es tan importante el crear un clima de bondad, seguridad, verdad, honestidad, sinceridad y amor, en el que los actores educativos sientan que el docente es un verdadero amigo en el que se puede confiar y de ese modo, crear las condiciones para que la formación de la familia fluya satisfactoriamente y los niños, lleguen a ser potenciados en su desarrollo y aprendizaje con responsabilidad y respeto.

Esto lo logra el docente al valorar al ser humano representado en cada actor educativo, buscando establecer relaciones positivas que ayuden a emerger la fuerza, el empuje, el potencial que poseen y ser aprovechado al máximo para llegar a alcanzar el propósito de la AENC. Algo semejante se puede visualizar, al contrastar lo planteado, con la postura de Assmann (2002) acerca de la necesidad de educar en un ambiente de placer y ternura; se observan acuerdos en magnificar el amor, la paciencia, la amistad antes de impartir conocimientos que no serán recibidos con aperturidad si no se ha acondicionado un ambiente receptivo, empático, lleno de confianza. Pero un ambiente con estas características debe partir desde la esencia del ser del docente y de su hacer, en el que la educación sea parte de sus prioridades, ser agente de aprendizaje para los adultos que atienden día a día al niño en las comunidades.

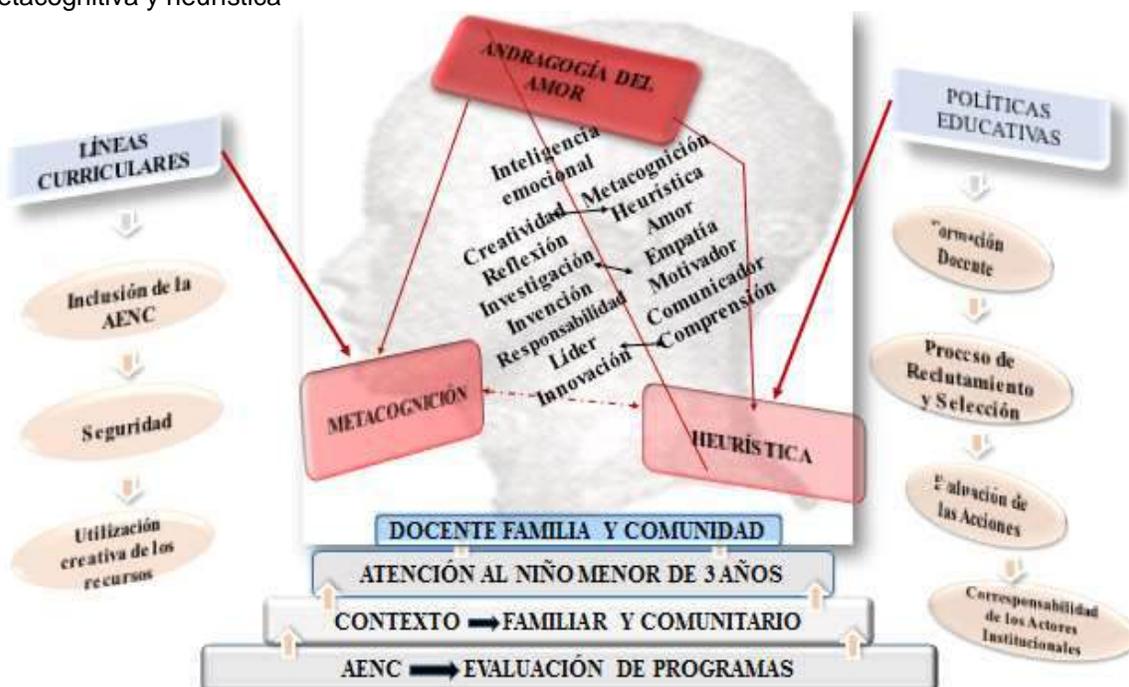
Coincido de este modo con lo que los autores y las informantes expresan, apoyando un clima educativo en el hacer docente de familia y comunidad, facilitando conocimientos al adulto, relacionados con el desarrollo evolutivo del niño, con diversidad de temas de salud, ecológicos, culturales, para que la infancia sea formada por sus padres; pero fundamentalmente antes de comenzar una formación teórica, es prioritaria la adecuación emocional de los actores educativos y del mismo docente, favoreciendo la aperturidad, la disposición a la afectividad, al amor,

respeto, solidaridad. Sólo en ese momento comenzará la verdadera educación del ser.

4.3. Presentación y Argumentación del Corpus Teórico

Es importante destacar que, los hallazgos parten de una búsqueda sistemática en la que utilicé procesos abductivos a través de la reflexión, construcción y reconstrucción de ideas, argumentos, significados que le otorgaron las informantes a su experiencia vivida en relación al hacer docente en familia y comunidad, permitiendo la generación del corpus teórico, el cual se denomina, Andragogía del Amor desde una docencia metacognitiva y heurística. (Ver Figura 5)

Figura 5. Representación gráfica del corpus teórico: La andragogía del amor desde una docencia metacognitiva y heurística



Fuente. Elaboración propia (2023)

En esta construcción se comprende que los docentes de familia y comunidad, desde las características del entorno donde les corresponde desempeñarse, su hacer debe tener un significado amplio, especial, muy particular, que no encaja con el hacer de un docente de la vía convencional; porque no va a ejercer su labor sólo sobre el niño, sino fundamentalmente sobre el adulto, para alcanzar al niño. Es lo

que puede definirse como el efecto rebote, lanzar la acción sobre el adulto para que caiga sobre el niño.

Entonces, ¿cuál es el verdadero significado del hacer de ese profesional?; la respuesta estriba en un docente que desarrolle la andragogía del amor, desde la metacognición y la heurística. Bajo estas consideraciones, lo planteado en el párrafo anterior se puede visualizar, en su conjunto, a partir de un enfoque humanista, promulgado por Rogers (1961), en el que el ser humano se considera el centro del hacer educativo; con potencialidades, conocimientos que comparte en un interactuar dialógico y dialéctico desde las vivencias en su cotidianidad, expresando sus sentimientos y saberes en el convivir con otros seres humanos. De la misma forma, se hacen presentes los fundamentos de la psicología comunicacional de Satir (1978), quien magnifica el potencial que posee cada persona como fuente para impulsar sus propias acciones físicas, mentales, sociales hacia su interacción creativa, motivadora y socializadora con su ser y con otros seres.

Lo dicho hasta aquí, supone que el docente de atención educativa no convencional, al interactuar con el adulto a quien dirige su acción formadora dentro de la familia y de la comunidad, tiene la posibilidad de orientar sus acciones hacia favorecer el clima en su entorno laboral; motivando a los actores educativos a darle sentido de oportunidad a sus vidas y motivándolos a usar su potencial en beneficio de sus hijos y de ellos, como personas integrantes de una sociedad que tiene las puertas abiertas al amor, participación, integración, cooperación y unión de todos, como ciudadanos sensibles ante los otros seres, coherentes, creativos, innovadores, proactivos y humanos por excelencia.

En este sentido, es necesario mencionar que al considerar como corpus teórico para la vía de atención educativa no convencional a la andragogía del amor desde una docencia metacognitiva y heurística, presento a la andragogía, como una educación aplicada al adulto y gestada desde la esencia del ser, de sus emociones, de la amistad, entendimiento mutuo, que requiere que el docente al conjugar los saberes teóricos con la experiencia vivida por la persona a quien guía, lo haga poniéndose en el lugar del otro, de modo tal, que éste pueda encontrar un sentido

cotidiano a lo que aprende y pueda internalizar más fácilmente y con agrado, lo que de otro modo se transformaría en conocimiento sin aplicación ni sentido y el hacer educativo se convertiría en un proceso tedioso e infructuoso.

En este caso, es el docente quien ejercerá su papel de motivador, mostrándole al actor educativo las bondades de un aprendizaje que redunde en el beneficio de sus hijos. Es decir que, cuando se trata de la vía de atención educativa no convencional, la andragogía debe ser reinventada, redimensionada, partiendo de las características del adulto, propiamente dicho, pero más de los rasgos del ser humano que la sociedad actual cobija. Así lo asevera una de las informantes clave al expresar “que el docente de familia y comunidad esté sano desde adentro, porque si yo estoy enferma emocionalmente, si yo vivo de rencores, si yo vivo de rabias, si yo vivo de odio, eso es lo que transmito”. Es decir que, la andragogía debe partir de un ser, social, física y mentalmente sano, que pueda ayudar a sanar al adulto que atiende y no que lo contamine con actitudes desvalorizantes que lo conduzcan a deformar la educación de sus hijos en lugar de formarlos como seres humanos de bien.

En esta andragogía el docente ofrece un amor filial, incluso kinestésico (roce de una mano sobre la espalda, un apretón de manos, un abrazo), donde se generen sentimientos y emociones de un ser humano a otro, como parte de una familia y una comunidad armónica en la que las palabras de reconocimiento emergen cuando se ven los logros alcanzados así como las palabras de aliento cuando el desánimo hace presa de una madre, de un padre, del adulto que atiende al niño, y allí el docente muestra su aperturidad apoyando, valorando, ofreciendo amistad, cariño e inclusive exhortando a hacer las cosas cada día mejor a pesar de las dificultades que indiscutiblemente siempre se encuentran en el camino.

De la misma manera, el actor educativo a quien le corresponde atender este docente, está ávido de otro ser humano que aplique los principios de una andragogía en la que le ofrezca simpatía, bondad y amor, que sepa reconocer sus logros con honestidad y sinceridad, sin exageraciones, ayudando a minimizar sus errores desde la introspección, sin menoscabo de sus cualidades. A pesar de que,

en estos espacios, el panorama pareciera hacerse álgido, poco esperanzador, pues pudiera pensarse que el docente que trabaja en el área familiar y comunitaria tiende a ser menos apegado a quienes le corresponde formar, el llamado es a propiciar aprendizajes que den alegría y no se transformen en tediosos, que propicien la convivencia armónica, la adquisición de saberes en un clima agradable, de confianza, amor y amistad.

Esto es lo que propongo en este corpus teórico, una andragogía que favorezca los procesos de aprendizaje en la atención educativa no convencional, la comunicación empática, donde el educador aprenda a valorar las potencialidades del adulto para que las coloque al servicio de él mismo, de sus hijos y de su entorno. La andragogía propuesta se trata de una andragogía del amor, en la que el amor sea visto como la bondad que fluye desde el interior de las personas, con sinceridad, honestidad, donde el sentir de uno sea el del otro. A este respecto, Assman (2002) asegura que “La educación se enfrenta a la apasionante tarea de formar seres humanos para quienes la creatividad y la ternura sean necesidades vitales y elementos definitorios de los sueños de felicidad individual y social” (p. 28).

Esto afianza aún más la idea de una andragogía del amor, con docentes creativos, amorosos, que busquen heurísticamente, como si fuera el último propósito en su existir, la manera de llegar al conocimiento del ser adulto para que partiendo de allí, puedan en un clima de comprensión, respeto y solidaridad, encontrar la forma de que alcancen los aprendizajes que le prepararán para guiar a sus hijos, a potenciarlos en su desarrollo, pero también, para ayudarse a sí mismos, a su entorno inmediato y a su comunidad. Es decir que, desde la andragogía del amor, se puede dar una relación multidireccional, donde prevalecen respeto, honestidad, responsabilidad, amistad, comprensión al otro ser, en la que cada parte (docente-actores educativos) posee una cuota de participación y corresponsabilidad en la educación.

5. Conclusiones

Después de haber sometido la data que emergió de la entrevista a las informantes clave, a una analítica existencial, en la que analizo los existenciaros

del Dasein de los docentes de atención educativa no convencional, me ubico en los propósitos de la investigación y reflexiono sobre los hallazgos que a cada paso fueron emergiendo.

El primer propósito de esta investigación pude alcanzarlo verdaderamente cuando las informantes clave comenzaron a mostrar el sentido del ser de su hacer docente, descubriendo la mundaneidad que como ente con una realidad óptica dentro de la vía de atención educativa no convencional, tienen una existencia en la que un mundo de posibilidades la definen ontológicamente y que ha guiado su accionar en los contextos familiares y comunitarios en los que laboran. Pude entender como investigadora, que la perspectiva que se puede tener de una persona desde su Das Man, no es la misma que muestra desde su Dasein cuando comienza a comprender el significado del sentido de su ser, como parte de un mundo en el que en el día a día pareciera actuar sin tomar conciencia de lo que hace, hasta que ocurre un quiebre, una brecha que le indica hacer un alto en el transitar de su vida fáctica.

Pude darme cuenta que en medio de la coexistencia con los actores educativos, han ido adquiriendo herramientas y habilidades que les han fortalecido para hacer frente a las brechas y vacíos que han tenido desde que iniciaron su recorrido en esta vía de atención. Evidentemente que en sus primeras experiencias han tropezado muchas veces y probablemente lo seguirán haciendo, pero ellas mismas han construido un hacer docente que les ha permitido permanecer allí, armar una temporeidad que hoy las caracteriza no con propiedades estáticas, sino con posibilidades dinámicas que ofrecen a las autoridades educativas, un camino para mejorar las futuras acciones que pueden ser incorporadas en las políticas de estado.

En su hacer docente, la carencia de un currículo ha impulsado a las docentes comunitarias a ser investigadoras, a no conformarse con un documento guía del cual carecen, sino a innovar, crear, inventar y reinventar su labor, es decir que las dificultades encontradas, lejos de detenerlas en espera de que les den orientaciones o de que sean creadas las condiciones idóneas para ejecutar sus acciones, más

bien esto se ha convertido en un propulsor para la búsqueda de conocimientos, herramientas, recursos, ideas, apoyo documental y experiencial para ejercer la docencia desde los contextos familiares y comunitarios, con la mejor y mayor calidad posible.

Me sorprende al comprender que, uno de los aspectos que ha sido factor desmotivante para las docentes, es la apatía de la familia y su desvalorización hacia la vía de AENC; sin embargo, ellas han encontrado una solución para potenciar la participación activa de los actores educativos, mostrando una actitud abierta, empática, amistosa, ofreciendo amor donde encontraban indiferencia y escuchando, siendo receptivas y amables, aún ante la negación y la falta de compromiso de las familias. La aperturidad del ser de las docentes, enfocándose en un coestar con las personas de su entorno, ayuda a cambiar el estado de ánimo y la expresión de emociones negativas no sólo en los adultos, sino también en ellas, pues su actitud positiva actúa como boomerang; potenciando una convivencia armónica, optimizando las condiciones para que se lleven a cabo las acciones educativas que permitan formar a las familias a fin de que ellas a su vez favorezcan el desarrollo de sus hijos.

Es importante destacar, que apoyada en el paradigma constructivista, desde una postura fenomenológica, este proceso investigativo ha permitido que desde las propias informantes clave emerja la construcción de un nuevo significado del hacer docente de familia y comunidad, el cual devela una nueva visión de la vía de atención educativa no convencional en el contexto de la educación inicial. Esto dio paso a la generación de un corpus teórico que pueda ser considerado por las autoridades ministeriales, para ser incorporado como política educativa de estado, que dé inicio a un cambio de perspectiva en esta vía de atención, de modo que forme parte del proceso evaluativo que a lo largo de la historia se ha hecho, pero que hasta ahora no se le ha dado la importancia que reviste un accionar educativo en los espacios familiares y comunitarios.

Adicional a todo ello, he comprendido con esta investigación que, no basta con que el Ministerio de Educación construya un equipo evaluativo y se sistematicen las

acciones que se vayan desarrollando en el proceso, pues esto se ha hecho desde que se comenzó a trabajar la educación no formal, con el programa familia, hasta llegar a la vía de atención educativa no convencional, y aún no ha podido consolidarse. Qué sucede entonces, pues no es tan sólo emanar líneas desde nivel central, es construir un hacer educativo desde el significado que le den los propios actores involucrados; es el docente quien conoce su realidad, el que desde su Dasein, mostrará el verdadero sentido del ser docente de familia y comunidad. Sus vivencias abrirán caminos para que se construya un corpus teórico de una vía de atención hasta hoy desvinculada del verdadero quehacer educativo.

Comprendo que el propósito fundamental de la educación inicial es la potenciación del niño menor de 6 años a través de la acción familiar; pero si no se toma como fundamento la andragogía del amor, desde una docencia metacognitiva y heurística, para que el adulto sea formado en un clima de amor, sana convivencia, empatía, respeto, solidaridad y honestidad, con conciencia y apropiación de saberes, así como con el compromiso de una acción innovadora y creativa, con el fin de que adquiera no sólo conocimientos sobre el desarrollo infantil sino valores fundamentales para la educación de sus hijos; entonces no podrá cumplirse el propósito de atender a una población infantil no escolarizada que requiere ser potenciada por adultos responsables desde el hogar.

Conviene subrayar que, lo que se requiere es una reformulación de la visión educativa que se posee al definir las políticas educativas de estado, en las cuales ciertamente es necesario que prevalezca la responsabilidad social como norte de toda acción, además de la consideración de los aspectos presupuestarios, la mejora de infraestructuras y la dignificación del docente como profesional y como persona. Todo este conjunto de reivindicaciones es importante para que la calidad educativa mejore en cualquier nivel, etapa o vía de atención educacional; pero cuando magnificamos estos aspectos descuidando la esencia del ser docente, minimizando su hacer, su sentir, partiendo de los existencialistas que lo caracterizan, entonces el trabajo realizado no tiene sentido y carece de la verdadera esencia del humanismo.

El amor es lo esencial, porque el amor es apertura y aceptación del otro y de sí mismo. Realizando una labor andragógica desde el amor, teniendo sentido de responsabilidad al reflexionar metacognitivamente sobre su labor y buscando incesantemente todas las posibilidades de proyectar su hacer, en una búsqueda heurística, interactuando, comunicándose efectiva y eficazmente, desde la empatía y el amor, podrá alcanzar el verdadero significado de su hacer en la vía de atención educativa no convencional.

6. Referencias

Alvarez, M. y Bisquerra, R. (1996). **Manual de Orientación y Tutoría**. Editorial Praxis: Barcelona.

Asmann, H. (2002) **Placer y Ternura. Hacia una sociedad aprendiente**. Narcea, S.A. de Ediciones: Madrid

Colina, S. (2020). **Significado del Hacer Docente en Familia y Comunidad: Un Corpus Teórico para la Atención Educativa No Convencional**. Tesis presentada para optar al título de Doctora en Ciencias de la Educación: Falcón, Venezuela.

Escudero, J. (2011). **El Joven Heidegger Y Los Presupuestos Metodológicos De La Fenomenología Hermenéutica**. Thémata. Revista de Filosofía. Número 44. Universidad Autónoma de Barcelona

Freire, P. (2002). **Educación y Cambio**: Buenos Aires.

Goleman, D. (1996). La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual. Javier Vergara Editor S.A.: Buenos Aires, Argentina.

Guba, E. y Lincoln, Y. (2002) **Paradigmas en Competencia en la Investigación Cualitativa**. En Denman, C y J.A. Haro (Comps). Por los Rincones. Antología de los Métodos Cualitativos de la Investigación Social. Hermosillo: México.

Heidegger, Martín. (2000). **Ser y tiempo**. [Libro en línea]. Traducción, prólogo y notas de Jorge Eduardo Rivera Disponible: <http://www.philosophia.cl> [Consulta: 2017, Octubre 31]

Ministerio de Educación y Deportes (2005). **Educación inicial. Bases curriculares**. Editorial Noriega: Caracas.

Rogers, C (1974). **El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapéutica.** Edit. Paidós, 2º edición: Buenos Aires.

Satir, V. (2002). **Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar.** Editorial Pax México.

Taylor, S. y Bodgan, R. (1987). **Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados.** Ediciones Paidós Ibérica S.A.: Barcelona.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1992). **Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados.** Ed. Paidós: España.

Ugas, G. (2005). **Epistemología de la educación y la pedagogía.** Ediciones del taller permanente de estudios epistemológicos en ciencias sociales: Táchira, Venezuela.

Formación integral del profesor universitario en economía productiva: un modelo para la interacción comunitaria

Comprehensive training of the university professor in productive economy: a model for community interaction

Autora

Yorlis Mora de Montero¹ 
yjmora21@gmail.com

RESUMEN

El estudio que se presenta, tiene la finalidad de ofrecer a la comunidad de la Universidad Bolivariana de Venezuela, correspondiente al eje Municipal Río Caura, específicamente en el contexto de Ciudad Bolívar, un modelo de interacción comunitaria desde la formación integral del profesor universitario en economía productiva, el cual permitirá el fortalecimiento de la Institución. La interrogante es: ¿Cómo desarrollar la formación integral del profesor universitario en economía productiva para fortalecer la interacción comunitaria en la Universidad Bolivariana de Venezuela, Eje Municipal Río Caura, ¿contexto Ciudad Bolívar? La metodología parte de un enfoque cualitativo, un paradigma de investigación Socio-crítico, y el método dialéctico materialista, en donde se declara como método rector de la investigación, el materialismo histórico. Además hace uso de los métodos de conocimientos: teóricos: Sistematización, histórico- lógico, análisis-síntesis, sistémica estructural del modelo, hipotético deductivo y análisis documental, método empírico: observación, entrevista semi-estructurada, matriz interpretativa y triangulación de la información para la validez de la investigación. Método estadístico: estadística descriptiva. Dentro de los resultados se tiene las carencias de investigaciones conjuntas entre los profesores adscritos a los seis centros de estudios y los actores comunitarios en proyecto articulador; así la formación en economía productiva como la oportunidad de conocimiento consciente del sistema económico actual. Conclusiones: El diseño del modelo de interacción comunitaria es viable para la formación integral del profesor universitario en economía productiva en la Universidad Bolivariana de Venezuela

Palabras clave: Formación integral, economía productiva, interacción comunitaria.

ABSTRACT

The study presented has the purpose of offering the community of the Bolivarian University of Venezuela, corresponding to the Río Caura Municipal axis, specifically in the context of Ciudad Bolívar, a model of community interaction from the comprehensive training of the university professor in economics. productive, which will allow the strengthening of the Institution. The question is: How to develop the comprehensive training of university professors in productive economics to strengthen community interaction at the Bolivarian University of Venezuela, Río Caura Municipal Axis, Ciudad Bolívar context? The methodology is based on a qualitative approach, a Socio-critical research paradigm, and the materialist dialectical method, where historical materialism is declared as the guiding method of the research. It also makes use of knowledge methods: theoretical: Systematization, historical-logical, analysis-synthesis, structural systemic of the model, deductive hypothetical and documentary analysis, empirical method: observation, semi-structured interview, interpretive matrix and triangulation of information to the validity of the research. Statistical method: descriptive statistics. Among the results are the lack of joint research between the professors assigned to the six study centers and the community actors in the articulating project; thus training in productive economics as the opportunity for conscious knowledge of the current economic system. Conclusions: The design of the community interaction model is viable for the comprehensive training of university professors in productive economics at the Bolivarian University of Venezuela, Río Caura Municipal Axis, Ciudad Bolívar context, according to the criteria of the specialists consulted.

Keywords: Comprehensive training, productive economy, community interaction

¹ Universidad Bolivariana de Venezuela

1. Introducción

Al inicio de la Revolución Francesa, en el año 1789, nace la idea de crear un hombre nuevo, desde una educación universal, laica, bajo la razón y la ciencia. Se afianzará así el Estado docente, acompañado de la responsabilidad de la escuela Republicana de enseñar los principios y políticas morales. En ese sentido, sería la educación, la base para la construcción de una ciudadanía nacional, que respondiera al Estado republicano, con incorporación del pensamiento socio-político y jurídicos propagadores de los recién diseñados estatutos de la Revolución.

Igualmente, en la sociedad moderna Jean Jacques Rousseau propondría dos vías complementarias para superarla: la reforma educativa, en sus textos del año 1762 el *Emilio*, y la refundación política, en el *Contrato Social*. Dada esa condición, se establecería en la última década del siglo XX, y lo que va del XXI, en América Latina, el impulso de los procesos reformativos en los sistemas educacionales, por aspectos de orden curricular y otros de orden estructural, como lo recomendaba Simón Rodríguez en 1870: Los hombres deben prepararse al goce de la ciudadanía, con cuatro especies de conocimientos y recibir esas especies de instrucción gratuita: social, corporal, técnica y científica.

El proceso de la implantación de las sociedades latinoamericanas, estuvo dentro del marco del nexo colonial, esta se gestó, en una sociedad monárquica relacionada con otra para ser constituida, desde 1498 hasta 1810, (Morlés, Medina y Álvarez 2002). De allí en adelante, con el insuficiente desarrollo de las escuelas en América Latina todo el proceso educativo de la época se desarrollaría bajo un modelo laico, elitista y eclesiástico. En la época, para 1824 en Venezuela se establecería en las primeras ciudades de la República las escuelas normales del método de Joseth Lacasteriano o de enseñanza mutua que luego decayó por las penurias de los fondos municipales y el poco apoyo recibido.

Por su parte, la Dirección General de Instrucción Pública realizaría en 1838, bajo la presidencia del General Carlos Sublette (encargado) y de la mano de doctor José María Vargas propondría un proyecto jurídico, cuyas resoluciones serían elevadas a la legislatura, estableciendo escuelas normales en las capitales

provinciales del país. En sus inicios, estaría la Universidad de Caracas, luego sería reemplazado por la Universidad Republicana, ahora Universidad Central de Venezuela, la cual ostentaba un modelo denominado napoleónico de pensamiento positivista y evolucionista.

En ese proceso la situación de la crisis económica afianzada en Venezuela sería establecida, través de lo relacionado con el modo de producción y reproducción capitalista, la forma en cómo se distribuye el producto social, y en efecto, cómo se encuentran distribuidos los medios de producción en la sociedad venezolana. Información para ser avalada desde los aportes del alemán Karl Marx, en su texto el Estado Moderno: El capital: Capítulo XXIV la Llamada Acumulación Originaria de Karl Marx (1859), el Capital, tomo I; “El Proceso de Producción del Capital”.

Para visualizar las transformaciones se señala el avance del espacio de capacitación para los profesionales de la educación, (Peñalver 2007) con el inicio de la formalidad en cuanto a formación docente, dentro del Decreto de Educación Pública, Gratuita y Obligatoria del periodo presidencial de Antonio Guzmán Blanco, del 27 de junio de 1870, manifestándose así como parte de las políticas educativas que el Estado asume, bajo su control, estableciendo programas y textos, propiciando los estudios llamados normales para la formación del maestro. Esto traería división en la educación laica y religiosa generando fuertes tensiones en la historia educativa del país.

Con la llegada del general Juan Vicente Gómez al poder en 1908, la educación se estancaría, pese a tener ilustres ministros de educación de la talla de Samuel Darío Maldonado y José Gil Fortoul, con planteamiento progresista solo de papel, por la falta de atención del gobierno, con cierre de la universidad por 10 años (1912 a 1922) con la excusa de la reorganización, suprimiéndose así las discusiones políticas, pero también de generación del conocimiento del país.

Así en 1953 se crea la Escuela de Educación, adscrita a la Facultad de Humanidades y Educación. Comienza a sentirse el movimiento del dinero. La distribución de la riqueza cada vez más regresiva. En sí, la economía de extracción

contrastaba con las actividades tradicionales de producción. A pesar de ello, en 1959 se crearía el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y Núcleos rurales para responder a las necesidades técnicas del mercado de trabajo.

Una de las reformas sería la formación docente en las universidades venezolanas, la cual nacería en la Universidad Central de Venezuela para ese año, con la creación de la Escuela de Educación adscrita a la Facultad de Humanidades y Educación. Sin embargo, en términos generales sería desde 1959 después del derrocamiento de Marcos Pérez Jiménez iniciaría una era democrática con la constitución de 1961, y un destacado e impactante crecimiento en todos los niveles del sistema escolar, pero con marcadas diferencias proveniente de la posición ideológica al propiciar un estado capitalista; una industrialización con base a la sustitución de importaciones.

En el año 1973 con el alza de los precios petroleros y la nacionalización de las industrias básicas, se formularía y ejecutaría el V Plan de la República (1969- 1974) del primer gobierno del Dr. Rafael Caldera, el cual buscaba la profundización del Estado, como actor en el proceso productivo. En ese sentido, el sector educativo debía: formar los recursos humanos para el desarrollo autónomo.

Asimismo, la aplicación del VI Plan de la Nación 1981-1984 durante la presidencia de Luis Herrera Campins, transitaría hacia la aplicación de las políticas neoliberales; pero fortalecía la educación para el trabajo y la modernización la gestión del sector. Sin embargo, fue el 28 de julio de 1980, con la creación de la Ley Orgánica de Educación, se fija entre los objetivos generales de la educación venezolana, en su artículo 7°, el proceso educativo estará estrechamente vinculado al trabajo, con el fin de armonizar la educación con las actividades productivas propias del desarrollo nacional y regional.

En el campo educativo, los actos de corrupción y crisis económica ocasionaron el abandono por parte del Estado en 1985, con un creciente aumento de la deserción y repitencia estudiantil a nivel público, de familias venezolanas y aumento de la matrícula en los centros privados, como alternativa de la clase media y alta se pretendió reestructurar los currículos de los diferentes niveles y modalidades;

adecuar la planificación educativa al aparato productivo y a cada región, así como reorganizar administrativamente el sector y reforma de la educación superior de carácter binario. Esto coincide con las prácticas neoliberales, exigidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que significó el VIII Plan de la Nación.

Luego en el año 1998, es electo Hugo Chávez como presidente. Su victoria electoral, fue bajo una estructura económica de elevada concentración de la riqueza en pocas manos (burguesía y oligarquía), regresividad en la distribución del ingreso, conllevando al recién electo presidente, el planteamiento de convocar una Asamblea Nacional Constituyente, para que esta sirviera de vehículo de conciliación de todos los sectores políticos y contribuyera a la recomposición del sistema democrático en el año a través de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Desde esta perspectiva se rescata lo contenido en el Programa de inserción del Ministerio de Educación Superior, creada en 2003, por decreto presidencial N^o 2601, en donde define el accionar social de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), como interacción comunitaria al reflejar cuatro modos de vinculación social: a) Como intercambio social, mediante programas culturales y deportivos que se desarrollan dentro de su contexto local y nacional; b) como trabajo social a través de la Unidad Básica Integradora Proyecto (UBIP) que comprende horas en aula y horas de interacción comunitaria semanal, esta última consiste en el ejercicio práctico de los desarrollados en las aulas de clases; c) a través de la actualización y capacitación docente y d) mediante un proceso de acompañamiento de Educación Municipalizada de las distintas sedes de la UBV con la Misión Sucre.

Esta acción se ve fortalecida en lo concerniente al desarrollo de programas y proyectos articulados a lo señalado por el Reglamento para el Funcionamiento de los Centro de Estudios de la UBV (2011), donde especifica en el capítulo IV, artículo 5, literal j), lo referido al apoyo de los profesores adscritos en el desarrollo de programas y proyectos del Estado, mediante la integración interinstitucional para solventar situaciones relacionadas con los sectores productivos.

En la actualidad las reformas del modelo estructural y del currículo harían volver las miradas a la capacitación que reciben a quienes se dedican a llevar a cabo el currículo en las instituciones universitarias. A propósito de lo señalado Peñalver, (2005) indica: "...pero también es una oportunidad para pensar la formación docente del presente y del futuro" (p.5). Lo que indica la necesidad de un repensar la formación del profesor universitario para que responda a esa necesidad. Aunado a nueva Ley Orgánica de Educación, del 13 de agosto de 2009, artículo 6, sobre las competencias del Estado docente, literal (j): "La planificación, ejecución y coordinación de políticas y programas de formación orientada hacia el desarrollo pleno del ser humano y su incorporación al trabajo productivo, cooperativo y liberador" (p.15).

Es por ello que en el año 2013, la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), plantea una nueva normativa relacionada con el Sistema Integrado de Desarrollo de las Trabajadoras y los Trabajadores Académicos (SIDTA) creado en el 2013. Documento que presenta en su artículo 6, el Plan de Desarrollo Académico (PIDA). El mismo involucra la praxis del profesor en lo productivo, desde múltiples acercamientos a la realidad con los estudiantes y de la colectividad, al igual que se enmarca dentro de las políticas-académicas institucionales.

A esa situación, se une la crisis económica desarrollada desde el año 2015, debatida en el Consejo Nacional de Universidades (CNU), por intermedio del Ing. Manuel Fernández, como ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología; acerca del Sistema de Educación Universitaria y de Economía Nacional. De este surgirían las directrices que los rectores de las universidades asumirán, en la construcción de un pensamiento económico, con impactos en la realidad venezolana. Con respecto a la formulación de programas y proyectos en la UBV, pudiera estar señalado en la contradicción fundamental, de la relación teoría- práctica mencionado por Córdova, (2010), en hechos siguientes:

- a) Poca claridad de criterios que sustentan el uso de proyectos integrales comunitarios por parte de los docentes;
- b) incipientes procesos de construcción colectiva de los docentes con respecto a

proyectos de la Universidad Bolivariana de Venezuela c) Débil articulación entre el Proyecto Nacional Simón Bolívar y los lineamientos de las políticas de la Universidad Bolivariana de Venezuela en materia de integración socioeducativa (p.24)

Estas contradicciones, se observan al revisar los procesos de interacción con la comunidad y los sectores productivos del Estado desde las fichas diagnósticos proporcionada por la Coordinación Regional de Integración Socioeducativa del Eje Geopolítico Regional Kerepakupai Vená en el año 2015, en donde las actividades se concentran en cursos talleres del manejo agrícola y pecuario, diseño de infraestructura, manejo de redes, salud colectiva, entre otros, con marcadas limitaciones en el uso de la materia prima, sin el necesario apoyo gubernamental, a través de un comité articulado con la universidad, el cual permita el seguimiento y control de proyectos productivos.

Ante lo expuesto la Universidad Bolivariana de Venezuela plantea la recreación y contextualización de la Unidad Básica Integradora Proyecto (UBIP), ahora como propuesta del ex rector César Trómpiz, en el período 2018, del Proyecto Académico Comunitario en secciones integradas territorializadas (PAC-SIT), y la unidad curricular Liderazgo Productivo, como base de un eje transversal del proceso formativo. Al mismo tiempo se vincula las carencias del Plan Integral Político Académico (PIPA), para reorientar los elementos filosóficos y académicos del PAC-SIT, como nuevo enfoque investigativo y organizativo.

Asimismo, lo demandado por el Estado venezolano, en la tarea de preparar los ciudadanos para su apoyo en el modelo económico productivo, que no solo se sostenga de las grandes empresas de producción industrial, organizadas de forma vertical, quienes ofrecen bienes para aumentar la escala de producción nacional y refuerza el sistema económico capitalista.

En ese contexto, se suma considerar como parte de la situación problemática el tipo de prácticas pedagógica a la que obedece la formación del profesor universitario y en el Eje Geopolítico Kerapakupai Vena, Eje Municipal Río Caura, Contexto Ciudad Bolívar. El cual no está exento, de acuerdo a sus antecedentes en

varios contextos sociales, entre los cuales destacan: el perfil profesional y académico y el enfoque pedagógico conductista- tradicional, éstas últimas formadas en el profesor a partir de su historia escolar desde su educación inicial; es decir, tomando en cuenta las prácticas con las cuales fueron enseñados.

Es de esta forma como surgen los planteamientos, para establecer el siguiente **Problema científico**: ¿Cómo desarrollar la formación integral del profesor universitario en economía productiva para fortalecer la interacción comunitaria en la Universidad Bolivariana de Venezuela, Eje Municipal Rio Caura, contexto Ciudad Bolívar? Aunado a ello, a fin de establecer con mayor precisión la solución, se plantean las siguientes **interrogantes investigativas**:

1.- ¿Qué referentes teóricos y legales sustentan la formación integral del profesor universitario en economía productiva? 2.- ¿Cuál es el estado actual de la formación del profesor universitario en economía productiva para la interacción comunitaria en la Universidad Bolivariana de Venezuela, Eje Municipal Río Caura, ¿contexto Ciudad Bolívar? 3.- ¿Cuáles elementos teóricos y prácticos deberán tener el modelo de formación del profesor universitario en economía productiva para la interacción comunitaria en la Universidad Bolivariana de Venezuela, Eje Municipal Río Caura, ¿contexto Ciudad Bolívar? 4.- ¿Qué resultados preliminares se obtendrían con la aplicación de este modelo de formación integral del profesor universitario en economía productiva para la interacción comunitaria en la Universidad Bolivariana de Venezuela, Eje Municipal Rio Caura, ¿contexto Ciudad Bolívar?

Así surge el siguiente objetivo general: Desarrollar un modelo de formación integral del profesor universitario en economía productiva para el fortalecimiento de la interacción comunitaria desde la Universidad Bolivariana de Venezuela, Eje Municipal Rio Caura, contexto Ciudad Bolívar. Para el desarrollo de la investigación formularan los siguientes objetivos específicos: 1. Sistematizar de los referentes teóricos y legales que sustenta la formación integral del profesor universitario en economía productiva. 2. Diagnosticar del estado actual de la formación del profesor universitario en economía productiva para la interacción comunitaria en la

Universidad Bolivariana de Venezuela, Eje Municipal Río Caura, contexto Ciudad Bolívar. 3. Diseñar del modelo de formación integral del profesor universitario en economía productiva para la interacción comunitaria en la Universidad Bolivariana de Venezuela, Eje Municipal Río Caura, contexto Ciudad Bolívar.

La temática es de actualidad porque contribuye al perfeccionamiento del Plan de la Patria, segundo Plan socialista, Patria 2013-2019, y el tercer plan socialista, el Plan de la Patria 2019-2025, en la ruta de transición al Socialismo Bolivariano del Siglo XXI. Igualmente, el Programa de Gobierno del estado Bolívar 2022-2024 y el Plan de Gobierno del Municipio Heres 2022-2024, sobre el desarrollo de acciones económicas productivas.

En lo referente a la Contribución teórica, en la sistematización teórica vinculantes a la Educación Popular de Paulo Freire (1921-1997) y sus aportes al modelo pedagógico social de Flórez (2007). Por su parte *la economía social y popular en redes de intercambio solidario de Bonilla y El Troudi*, (2005), Blanco (2007), *economía hay producción, y las prácticas educativas comunitarias conscientes de Bigott* (2011), los cuales junto al desarrollo estratégico de González (2018) permitieron la construcción de la categoría: formación integral del profesor universitario y economía productiva, *emparentadas a la interacción comunitaria*.

Con respecto al área académica esta se circunscribe en el de innovación educativa, emancipadoras y desarrollo humano, mediante la reflexión crítica del fomento de la educación integral, significativa y participativa, al propiciar el diseño de proyectos académicos comunitarios desde un enfoque inter, y transdisciplinario. Tomando la propuesta el modelo cuya base se estructura en un Eje de Formación Pedagógico Humanista Transversal de la Economía Productiva para la interacción comunitaria a través de la formación integral del profesor universitario.

2. Metodología (Materiales y Métodos)

Desde el punto de vista metodológico, el tipo de investigación el cual señala el presente estudio parte de un enfoque cualitativo, en el marco de un paradigma de Socio-crítico, tal como lo plantea González, (2013): “El paradigma Crítico (socio-

crítico), introduce la ideología de forma explícita y la autorreflexión crítica en los procesos de conocimiento. Tiene como finalidad la transformación de la estructura” (p.30). De esta forma, no se vuelve una mera descripción e interpretación, sino en su carácter emancipador y transformador de la realidad del profesor universitario desde su formación.

El Método rector es el Materialismo histórico, proyectado por Silva (2011), “como teoría para estudiar los modos de producción, y demostrar por vía del análisis y de la abstracción su funcionamiento” (p.10). Así como también el uso de la dialéctica según González (Ob.cit. 2013) “como generación de un conocimiento científico, mediante un riguroso proceso de apropiación de aportaciones hechas en torno a un fenómeno de la realidad” (p.32).

Con respecto al Universo de estudio: corresponde a 150 trabajadoras y trabajadores académicos adscritos a los centros de estudios y núcleos académicos, el cual se evidencia a continuación: 1) Centro de Estudios de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CEPEC), 42 profesor adscritos. 2) Centro de Estudios Ambientales (CEA), 25 profesores adscritos, 3) Centros de Estudios de Comunicación Social (CECSO), profesores adscritos 9; 4) Centro de Estudios Social y Cultural (CESYC), profesores adscritos 45; 5) Centro de Estudios con los Pueblos Indígenas, profesores adscritos 3; 6) Centros de Estudios Salud Colectiva y Vida (CESACODEVI), profesores adscritos 26.

Los Sujeto de estudio: fueron tomados a través de un muestreo intencional no probabilístico; constituidos por seis (06) trabajadores y trabajadoras académicos proveniente de los seis (06) centro de estudios del Eje Geopolítico Regional Kerapakupai Vena, Eje Municipal Río Caura, contexto Ciudad Bolívar; los cuales se describen a continuación: uno (01) por cada centro de estudios, en consideración a los elementos de su perfil profesional y académico, así como la interacción en comunidades vinculados a proyectos Sociocomunitarios.

2.1. Métodos de conocimientos: Estos se describen a continuación: 1.-Métodos teóricos: Histórico- lógico: de esta forma se estudiaron los antecedentes,

fundamentos históricos teóricos, principios, leyes y funciones del proceso de formación integral del profesor en economía productiva. Análisis-síntesis: o descomposición al detalle de la situación problemática e interpretar las relaciones novedosas entre los elementos propios de la realidad objeto de estudio. Sistémica estructural del modelo: en esta parte se estructuró primeramente el problema, luego el objeto y finalmente el modelo. Modelación: a través de la abstracción se concretó la estructura, el contenido y funcionalidad del modelo de formación.

2.2. Análisis documental: valoración de los documentos normativos: Documento Rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Documento de la Jornada de Reflexión UBV XXI, Documento Sinóptico del Programa de la Unidad Básica Integradora Proyecto, Manual Didáctico Metodológico Práctico para el Desarrollo de Proyecto Académico Comunitario (UBV), un Nuevo Comienzo y por último el de Excelencia Revolucionaria Popular y Productiva UBV.

2.3. Método Empírico: La observación participante y guía de observación para la contratación del curso actual del desempeño de los seis (06) profesores adscritos a los centros de estudios y núcleos académicos en actividades socio-comunitarias. Con la técnica de la entrevista y el instrumento la guía de entrevistas semi-estructuradas a los seis (06) docentes adscritos a los centros de estudios y núcleos académicos referente a información actualizada de su perfil profesional y de su interacción comunitaria. Se utilizó la matriz interpretativa. La validación se efectuó a través de la técnica de la triangulación de información y criterio de especialista.

2.4. Método Estadístico: Estadística descriptiva: en la aproximación descriptiva para así interpretar los resultados del diagnóstico desde la organización de la información y la búsqueda de aspectos regulares.

2.5. Pprocedimientos y proceso de recolección de datos, se abordó la determinación de las características esenciales en la definición de economía productiva para la formación integral del profesor universitario como resultado del análisis teórico

efectuado en el momento I y desde la experiencia práctica de la autora de la tesis. Esta se aplicará en función a las siguientes fases:

Fase 1.-Planificación: Selección de los informantes claves teniendo en cuenta el perfil profesional y académico, con experiencia superior a cinco (05) años, prácticas comunitarias y/o facilitador de la Unidad Básica Integradora Proyecto (UBIP), ahora Proyecto Académico Comunitario (PAC), así como el sistema de conocimiento en economía productiva. Por último, deberá estar adscrito a uno de los seis centros de estudios. De aquí la necesidad metodológica en definir las categorías en el Cuadro 1, con el fin de tener en cuenta la opinión de las y los informantes

Cuadro 1 Análisis de las Categoría

Categorías	Definición
Formación integral en economía productiva	Desarrollo integral del facilitador, como un ser bio-psico-social, en relación con el ámbito cultural, histórico, político, lingüístico, económico, tecnológico y ambiental con base interdisciplinaria. Coadyuva en la construcción de una sociedad pensante, con consciencia crítica, reflexiva y vida digna; promotor del conocer, saber, convivir, hacer y producir.
Fortalecimiento de la interacción comunitaria en el contexto de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Eje Municipal Río Caura, contexto de Ciudad Bolívar.	Constituye el medio de producción de conocimientos, por el cual se estudia la práctica educativa del individuo en el uso de los factores y medios productivos, así como el alcance de sus niveles de productividad para ser competitivo y autosustentable; en donde el profesor universitario es conocedor del área productiva en la que se desenvuelve e interactúa a través de sus prácticas productivas comunitarias

Fuente: Elaboración propia (2019).

Así con la fuente de documentación revisada Palella y Martins (2012) en su texto de metodología de la investigación cuantitativa, expresan que las variables “son elementos o factores que pueden ser clasificados en categorías, según sus propiedades o características” (p.67). De esta forma es usada para desarrollar un sistema de categorías, conformado por un conjunto de características, técnicas e instrumentos debido a que los datos obtenidos tienen múltiples respuestas y debe ser operacionalizada.

Por su naturaleza las categorías presentadas como objeto y campo adquirieron valor cualitativo, desarrollándose un mayor número de subcategorías, caracterizadas por el contexto donde está inserto el fenómeno objeto de estudio y derivadas de las actuaciones de los informantes claves de la investigación.

Fase 2.- Aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de información: Las técnicas de recolección de información utilizadas incluyen la observación participante, la entrevista semi-estructurada y la revisión documental. Estas técnicas permiten recopilar, registrar y estudiar de forma detallada datos relevantes acerca la formación integral del profesor universitario en economía productiva para la interacción comunitaria en la Universidad Bolivariana de Venezuela, Eje Municipal Río Caura, contexto Ciudad Bolívar.

Fase 3.- Transcripción y análisis de los datos cualitativos: A continuación, se presentan las etapas de transcripción y análisis de la información que es sistematizada considerando la entrevista semiestructurada y la continua observación participante en los siguientes pasos: a) Audición de las grabaciones, lecturas de las transcripciones, anotaciones al margen de las mismas y lecturas de los registros de observación y de la entrevista semiestructurada. b) Categorización de la información con las categorías emergentes del propio material. c) Estructuración particular de la información de cada profesor adscrito. d) Estructuración general que integra lo esencial que aparece en cada estructura particular

3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

La unidad de análisis son los segmentos que interesa investigar del contenido de los mensajes escritos, susceptibles posteriormente de ser expresados y desglosados en categorías y subcategorías. Para denotar el texto se resaltarán aquellas palabras o frases que emergen del discurso (dentro del texto original), las convertidas en subcategorías, y así reflejar el orden secuencial de la enumeración

del discurso; con otra columna para la subcategoría, categoría, y la leyenda adicional.

En lo referente a la matriz de análisis, esta será de las tres categorías. Implicará lo indicado por ejemplo de González (2013) acerca de la categorización, estructuración, contrastación y teorización. La información obtenida corresponde al proceso de describir, analizar e interpretar aquellos datos significativos, para estructurarlos y contrastarlos con las teorías pertinentes ya citadas.

a. Guía de entrevista semi-estructurada de acuerdo a dos categorías: Esta se estructura de acuerdo a los siguientes elementos:

Objetivo: Descifrar en los procesos de producción y recreación de saberes de proyecto, las interacciones que desarrollan el profesor universitario de los centros de estudios, en espacios socio-comunitarios productivos.

I.-Formación integral del profesor universitario: tiene como objetivo la identificación del perfil profesional y académico que tiene el profesor universitario de los centros de estudios requeridos para su práctica formativa.

II.- Formación integral en interacción comunitaria para la economía productiva: Tiene como objetivo conocer la acción y participación del profesor universitario para el desarrollo de los aprendizajes en el contexto de la Unidad Básica Integradora Proyecto o PAC, para el diseño del modelo de formación integral en economía productiva. De esta forma se presentará en el cuadro 2, del resumen del guion de entrevista.

Cuadro 2. Resultados resumen de la guía de entrevista

Categorías	Subcategorías	Ítems	Interrogantes y respuesta
Formación integral en economía productiva	Perfil profesional y académico integral	1-E.- Identificación del perfil profesional y académico del profesor	1 ¿Podría compartir su perfil profesional y académico que posee en la actualidad? <i>Profesión de pregrado, Ingeniero electrónico con doctorado en investigación sobre sistemas de telecomunicaciones. Docente a dedicación exclusiva categoría agregado adscrito al PFG Informática para la Gestión Social y al Centro de Estudios Sociales y Culturales.</i>
		2-E.- Conocimientos que tienen de proyecto socio-comunitario.	2.-Según sus conocimientos ¿Cómo sería el desarrollo de proyectos socio-comunitario en los espacios de aprendizaje? <i>Los proyectos socio-productivos, constituyen una de las principales propuestas estratégicas dentro de las políticas gubernamentales para el fortalecimiento del Poder Popular</i>
		1-E.- Identificación del perfil profesional y académico del profesor.	4.- ¿Cuáles posibilidades de interacción ha desarrollado en los espacios comunitarios, a través de la Unidad Básica Integradora Proyecto? <i>La experiencia con proyecto integrado desde el PFG de arquitectura, en esa Fortalecimiento de la interacción comunitaria en el contexto de la Universidad Bolivariana de Venezuela, de Ciudad Bolívar, fue un proceso interesante por la forma como nos pudimos articular los diferentes grupos en el trabajo colectivo. Una planificación única con el objetivo de poder definir las actividades de las prácticas. Luego articulamos con los consejos comunales</i>

Fuente: Guía de entrevista semi-estructuradas aplicada a docentes de la UBV, Ciudad Bolívar, 2019.). Leyenda: 1-E= N° y pertenece a la Entrevista.

Cuadro 2. Resultados resumen de la guía de entrevista (cont.)

Categorías	Subcategorías	Ítems	Interrogantes y respuesta
Formación integral en economía productiva	Perfil profesional y académico integral	2-E.- Conocimientos que tienen de proyecto socio-comunitario.	<p>5.- ¿Cómo logra que los estudiantes relacionen los contenidos socializados en encuentros de saberes con la acción de prácticas productivas en los espacios comunitarios?</p> <p>Los conocimientos adquiridos en los talleres servirán para que los <i>formadores (estudiantes)</i> y los <i>formados (comunidad)</i> puedan desenvolverse de manera correcta y productiva dentro del mundo digital, por ejemplo creando contenidos de calidad colectivos e individuales.</p>
			<p>6.- ¿Cuáles son sus expectativas en cuanto a la formación en economía productiva para un perfil integral? 4 de ello si aportaron para un perfil integral. La interrelación de estos en el PFG de hecho una de mis propuestas es <i>la incorporación de la UC economía productiva en la malla del PFG</i></p>
		3-E.- Identificar las áreas académicas de adscripción	<p>3.- ¿En qué consiste el área académica del Centro de Estudio de adscripción? Las área académicas de los Centros de Estudios: <u>CESACODEVI, CECISO, CEPEC, CESYC, CEPI, CEA</u> contemplar planes, programas y proyectos institucionales, a desarrollarse en conjunto: profesores- investigadores y estudiantes en sus distintas áreas con los actores comunitarios.</p>
Fortalecimiento de la interacción comunitaria en el contexto de la Universidad	Práctica Comunitaria	4.E.- Demostración en los espacios comunitarios de las prácticas de la Unidad Básica Integradora Proyecto	<p>Han ocurrido <i>experiencias de intercambio y reconocimiento</i> con los vecinos del casco histórico de Ciudad Bolívar, la urbanización El Perú, Vista Hermosa, Marhuanta y Los Próceres. Sin embargo estos episodios tienden a ser aislados e inmediatistas y no concatenados en un gran proyecto de gran alcance y duración que impacte con fuerza a la localidad, transformándola significativamente.</p>

Fuente: Guía de entrevista semi-estructuradas aplicada a docentes de la UBV, Ciudad Bolívar, 2019.). Leyenda: 1-E= N° y pertenece a la Entrevista.

Cuadro 2. Resultados resumen de la guía de entrevista (cont.)

Categorías	Subcategorías	Ítems	Interrogantes y respuesta
Fortalecimiento de la interacción comunitaria en el contexto de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Eje Municipal Río Caura, contexto de Ciudad Bolívar.	Contexto de conocimiento en economía productiva	5-E.- Socialización de los contenidos con respecto a la acción de prácticas productivas en los espacios comunitarios	Invitándolos a reuniones comunitarias, visitas institucionales, eventos sociales, donde tienen la <i>oportunidad de mostrar lo que hacen y de conocer en detalle la localidad y su gente para explorar oportunidades de fusión energética popular que alimente iniciativas productivas auténticas entre los actores</i>
		6-E.- Identificación las expectativas en cuanto a la formación en economía productiva para un perfil integral	<i>Me parece primordial e importante para explicar las bases económicas y no solo las manifestaciones de estas. Todos debemos saber del sistema actual y conocer en la transición que estamos. De las formas de relacionarnos, cuanto producción nacional generamos y cuanto importamos. Es revertir lo que hasta ahora ha sido tendencia en cuanto a importación, exportación producción de bienes y servicios (PIB). Se generara mayor conciencia, de lograrlo hemos ganado parte de la batalla</i>

Fuente: Guía de entrevista semi-estructuradas aplicada a docentes de la UBV, Ciudad Bolívar, 2019.). Leyenda: 1-E= N° y pertenece a Entrevista

En ese sentido, se entiende el hecho del profesor en convertirse en un servidor-planificador externo comunitario, al constituirse en un potencial talento humano, en un líder social productivo en constante búsqueda de ideas y soluciones para la problemática que aquejan a la comunidades y la superación de la indiferencia colectiva, a través de la articulación de la producción y recreación de saberes con la comunidad, reto y tema de partida de la autora, con respecto al desarrollo de un eje formativo y pedagógico en economía productiva desde las universidades a través de la formación integral del profesor ubevista.

b. Guía de observación de acuerdo al objetivo: En ese sentido, es importante resaltar que con el instrumento referido, no solo se recoge información específica sobre las actividades de proyecto integrado hacia lo económico productivo, sino la exploración de otras áreas que contemplan los datos de la investigación, cuyo objetivo corresponde con el siguiente:

Objetivo: Comprobar cómo funciona el proceso de producción y recreación de saberes en la actividad de proyecto integrado hacia lo económico productivo.

Cuadro 3. Resultados de la guía de observación

Resumen guía de Observación			
Categoría	Subcategoría	Clases	INF
Fortalecimiento de la interacción comunitaria en el contexto de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Eje Municipal Río Caura, contexto de Ciudad Bolívar.	Participación en contexto, espacios, ambientes	Tecnológica	1
		Científica (Laboratorio)	1
		Histórica	1
		Espacio educativo (Escuela)	2
		Comunidad	3,4,5
		Dominio Tecnológico	1
		Desarrollo Social	1
		Desarrollo endógeno	1

Fuente: Fuente: Elaborado propia (2019). Leyenda: INF= Informante clave

Cuadro 3. Resultados de la guía de observación. (Cont.)

Resumen guía de Observación			
Categoría	Sub-Categoría	Clases	INF
Fortalecimiento de la interacción comunitaria en el contexto de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Eje Municipal Río Caura, contexto de Ciudad Bolívar.	Participación en contexto, espacios, ambientes	Diseño y planificación	2
		Valores cooperativos de la economía social	2
		Empoderamiento social	3
		Manejo de Producción Agroecológica	3
		Investigación en diseño curricular	4
Formación integral en economía productiva	Formación integral en interacción comunitaria para la Economía productiva	Motivación	1
		Participación	2
		Experiencia	3
		Interés	4
		Comunicación	5
		Investigación en la comunidad	5

Fuente: Elaborado propia (2019). Leyenda: INF= Informante clave

En resumen, los resultados (Cuadro 3), evidencia el fortalecimiento de la comunidad, en su participación, contexto o ambiente en la mayoría de los informantes claves, como datos aportados por los informantes que fortalecen la investigación. Entre ellas:

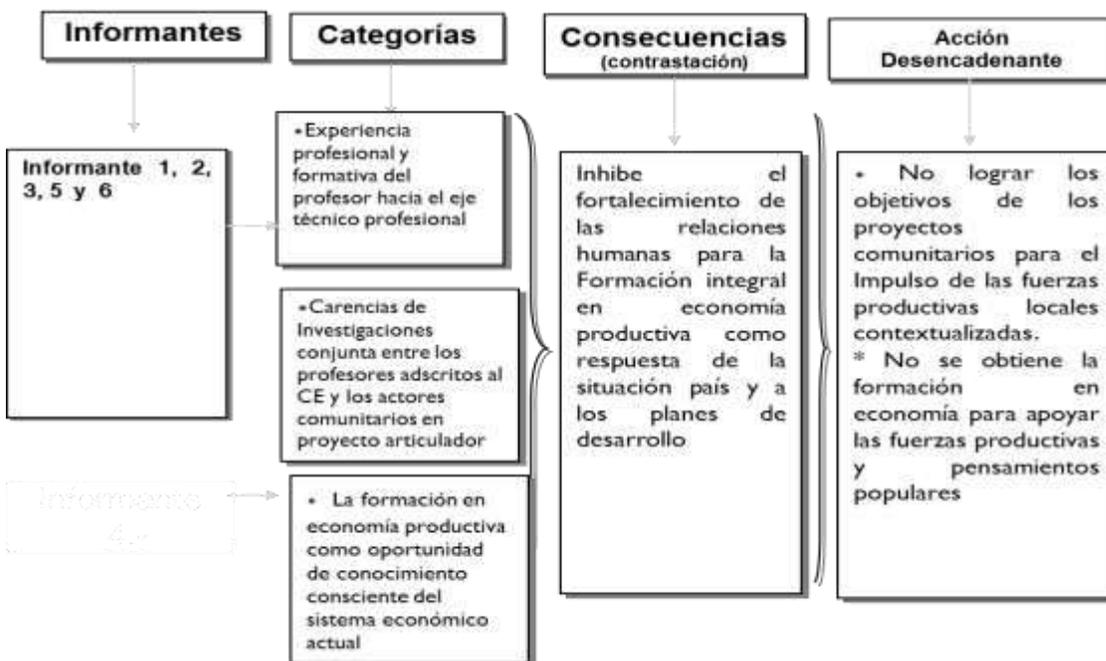
a.-Áreas académicas diversas, con varios criterios de los informantes en espacios diferentes, b.-Contenidos productivos relacionados con la tecnología, sistema ambiental, sistema agroecológico, educativo y de salud para lograr la articulación de contenidos que beneficien el ejercicio de desarrollar un proyecto académico comunitario integrado, c-Conocimientos del área científica técnica de cada informante clave para las prácticas productivas. A su vez, es de gran valor otra subcategoría aportada -Carencias de apoyo logístico e interinstitucional, porque

devela una de las contrariedades formuladas en el problema a enfrentar de los profesores de proyecto comunitario vinculado a las prácticas productivas.

3.1. La triangulación de la teoría con categorías y subcategorías

De ahí que, conllevó a la descripción de los aspectos abordados a lo largo de la investigación, los resultados obtenidos a través de la técnica de la observación y la entrevista, sobre la base de la información relevante y pertinente acerca de la necesidad de preservarla. Luego se procedió a efectuar la triangulación de la información tal como lo menciona (Donoso 2009, p.20), quien define la triangulación como: “un procedimiento de control implementado para garantizar la confiabilidad en los resultados de cualquier investigación”. Por tanto, el análisis demuestra confianza en la figura 2, por los aportes de los informantes, categorías, consecuencias y acción desencadenante.

Figura 1. Triangulación de los datos



Fuente: Elaborado propia (2019).

El resultante de esta contrastación correspondió con las carencias de investigaciones conjuntas de los Centros de Estudios (CE) y los profesores de

Proyecto Académico Comunitario (PAC), lo que desencadena las inconsistencias en los logros de los objetivos metodológicos, al igual en las debilidades formativas para apoyar a las comunidades en su esfuerzo productivo y/o socioproductivo. Al final se realizó una síntesis conceptual integradora de las teorías de acuerdo a instrumentos abordadas en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Matriz de contrastación

Actores	Categorías	Realidad	Postulados teóricos
Todos los informantes	Experiencia profesional y formativa del profesor hacia el eje técnico profesional	El tipo de prácticas pedagógicas a las que obedece a la formación del profesor, tiene sus antecedentes en varios contextos sociales, entre los cuales destacan: la formación profesional y académica universitaria, y las teorías implícitas; éstas últimas formadas en el docente a partir de su historia escolar.	Con respecto a la experiencia profesional y formativa del profesor hacia el eje técnico profesional. Freire (1997), plantea lo referente al profesor y el desarrollo de las capacidades e intereses de sus estudiantes, desde la producción en los escenarios sociales en donde está inmerso.
Informante 3,4,6	Carencias de investigación conjunta de los actores del proyecto articulador en prácticas comunitarias productivas	Al no haber criterios definidos para la formación en proyecto integrado, ocurre la confusión tanto de profesores como de estudiantes. Sumado al hecho de considerar las condiciones del desarrollo del proyecto, las relaciones inter-institucionales, no existen, y es necesario para fortalecer	En González (2018), el bienestar generalizado de una comunidad nacional históricamente determinada, en condiciones de equidad, igualdad y participación social, política y económica, centrado en la relación estrecha ser humano-naturaleza, bajo condiciones ecológicas y ambientales de,

Fuentes: Elaboración propia (2019)

Cuadro 4. Matriz de contrastación. (Cont.)

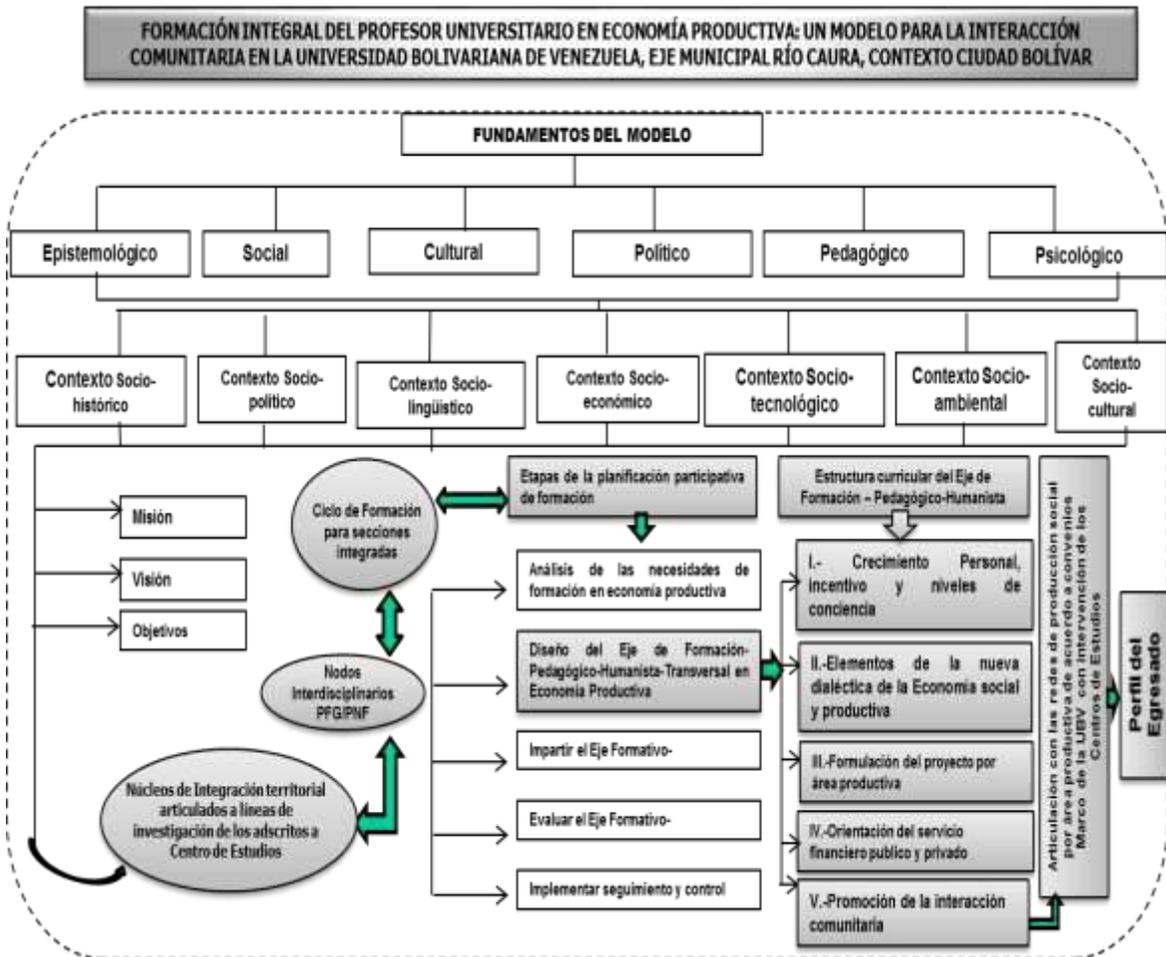
Actores	Categorías	Realidad	Postulados teóricos
		el trabajo en las comunidades, por ello las limitantes que aqueja y ha afectado a los diferentes grupos de proyecto integrado	equilibrio y sustentabilidad acordando términos de intercambio comercial, internacional más justos, para garantizar la viabilidad histórica de las generaciones futuras.
Informante clave 4	La formación en economía productiva	<i>Los profesores en sus procesos de producción y recreación de saberes con los participantes hacia la capacitación económica productiva representan una oportunidad para dar respuesta a la situación actual, con respecto a la crisis económica y productiva, para el apoyo del Estado</i>	En lo concerniente a la formación en economía productiva como oportunidad de conocimiento consciente del sistema los autores Bonilla y El Troudi (2005) Plantean la concepción de la "Educación en Economía Social y Popular", como promotora del acceso al ciudadano y a las comunidades en prácticas sociales emergente de producción, distribución y consumo de bienes y servicios de forma autosostenido y autogestionaria. Adicional, Bigott (2011) expone lo referente a las prácticas formativa, las cuales permitirán al individuo pasar de una conciencia dominada, pre-critica a un tipo de conciencia crítica, consciente de sus verdaderos intereses de clase: liberación nacional y construcción de la democracia participativa para transformar las relaciones y modos sociales de producción

Fuentes: Elaboración propia (2019)

Para responder a las Ciencias para el Desarrollo Estratégico, se diseñó el modelo por cuanto se busca fortalecer la visión integradora, inter y transdisciplinar de las diferentes dimensiones que componen el proceso educativo ubevista con autonomía pedagógica; donde se conjuguen contenidos, investigaciones formativas e interacción comunitaria en prácticas integradoras. De esta forma se presenta a

continuación el diseño del modelo de formación integral del profesor universitario en economía productiva:

Figura 3. Modelo de Interacción a través de la Formación Integral del Profesor Universitario en Economía Productiva



Fuente: Elaboración propia (2019).

Esta estructura responde a cinco módulos de formación: primero, elementos estructurales del crecimiento personal; segundo, la economía social; el sistema económico comunal, la organización socioproductiva; tercero, se propone además un proceso de formación en lo técnico productivo desde una visión sustentable y sostenible, respetando la naturaleza de las potencialidades del territorio y vocación cultural productiva de las comunidades. Le sigue, el impulso la elaboración de proyectos productivos y/o socioproductivos para el desarrollo y manejo de

herramientas económicas financieras, impulsando con ello la autonomía de las comunidades en la gestión económica productiva. Por último, promocionar el ejercicio del Poder Popular productivo mediante la interacción comunitaria.

El eje de formación y pedagogía se fundamenta en una concepción holística del hecho educativo y en procesos de investigación científica, donde se analizan las necesidades y aspiraciones sentidas de nuestra población en materia económica productiva, desde las políticas organizacionales de la UBV. En ese sentido se presenta la jerarquía de estructuración de los objetivos Institucionales

Finalmente, la generación de los proyectos políticos-pedagógicos de transformación vinculado a los contextos socio-histórico, políticos, sociales, económicos, lingüísticos, tecnológicos, ambientales culturales, con apoyo de los sectores productivos locales y estatales, de acuerdo a las redes productivas deben estar conformadas y dentro del acuerdo marco UBV- instituciones, donde participen los centros de estudios, previa revisión de la infraestructura y recursos económicos y financieros.

4. Discusión y Recomendaciones

Para lograr la articulación de contenidos este debe partir del ejercicio de desarrollar un proyecto académico comunitario integrado, al planificar estrategias metodológicas se denota las sugerencias con base a lo siguiente:

1. En la formación integral del profesor universitario en economía productiva: su estructura responde teorías relacionadas y categorías asociadas iniciales en el desarrollo de los epígrafes que lo componen
- 2.- Las características del colectivo que participó en la experiencia de recolección de información es diversa, responde a su centro de estudios y perfil profesional, con experiencia en la interacción comunitaria, evidentes hallazgo de logística y articulación interinstitucional
3. El diseño del modelo es viable para la formación integral del profesor universitario en economía productiva para la interacción comunitaria en la Universidad

Bolivariana de Venezuela, Eje Municipal Río Caura, contexto Ciudad Bolívar, según el criterio de los especialistas consultados.

4. La aplicación parcial del modelo a los profesores y sus resultados en la fase previa, generó una percepción favorable por parte de los facilitadores adecuada a las necesidades de preparación en economía productiva e interacción comunitaria

Dentro de los hallazgos, se encuentra que las características culturales del colectivo participante en la experiencia de recolección de información son diversas, responden a su centro de estudios y perfil profesional, a través de la implementación de este modelo de formación integral.

5. Conclusiones

El deber como profesor y educador productivo, es a través de la promoción del aprendizaje interdisciplinario, para ello, tendrá que tomarse en consideración elementos de georreferenciación estratégico desde las potenciales locales del territorio, con intervención de equipos de investigadores interdisciplinarios adscritos a los centros de estudios siguientes: Centro de Estudios Ambiental (CEA), Centro de Estudios para los Pueblos Indígenas (CEPI), Centro de Estudios de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CEPEC), Centro de Estudio Comunicación Social (CECSO), Centro de Estudios Salud Colectiva y Derecho a la Vida (CESACODEVI) y el Centro de Estudios Sociales y Culturales (CESYC). Asimismo, se propone nuevos planteamientos a continuación:

1.-El eje pedagógico -humanista-transversal en economía productiva, deberá contar con una red de producción social, en su respectiva infraestructura, puede ser incluso informática, para estar en permanente contacto con la realidad de la sociedad, y la disposición de un aula virtual como un sistema interactivo de educación a distancia

2.- El término de la extensión universitaria, requiere de una revisión sobre su concepción y distinguirla según la función social como responsabilidad institucional en el campo de las Instituciones de la Educación Universitaria

3.- Socializar el nuevo modelo de formación integral del profesor universitario en economía productiva para la interacción comunitaria mediante actividades

científicas en congresos, foros, seminarios y metodológico en talleres, demostraciones, materiales de grabaciones y/o tutoriales, artículos científicos articulada al núcleo académicos relacionados con economía productiva

6. Referencias

Bonilla, L y El Troudi, H. (2005) **Introducción a la educación en economía social y popular**. Recuperado de: <https://otrasvoceseneducacion.org/archivos/6245> [Consulta: 2018, junio 15].

Bigott, L. (2011). **Plan Nacional de Formación Permanente de Docentes Universitarios. Notas para el Módulo Cultural Universitario**. Ediciones Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Caracas-Venezuela. Recuperado de: <http://www.ceaal.org/v2/archivos/publicaciones/carta/PLAN-FORMACION-DOCENTES-bigott.pdf> [Consulta: 2017, octubre 15].

Blanco, A. (2007). **Formulación y Evaluación de Proyectos**. 6ta Edición. Editorial Texto C.A. Caracas-Venezuela.

Córdova, Y. (2010). **Modelo para la gestión de la integración socioeducativa de la Universidad Bolivariana de Venezuela**. [Tesis en línea] Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Recuperado de: <https://issuu.com/revistadialogodesaberes/docs/7-8-9/199> [Consulta: 2019, marzo, 20].

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860 (Extraordinaria), diciembre 29, 1999. Caracas-Venezuela.

Consejo Nacional de Universidades. (2015). **Articulación de las Capacidades Productivas de la Universidades con la Economía Nacional**. Caracas-Venezuela. Informe preliminar.

De Sousa Santo, B. (2004). **Reinventar la democracia**. Reinventar el Estado Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=48027>

Freires, M. (2017). Tesis: Formación para el emprendimiento en la enseñanza de la economía y escuela de negocios. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40779/1/T38236.pdf> (marzo, 31, 2021).

Flórez, R. (2007). **Cómo desarrollar una práctica docente competitiva. Pedagogía del conocimiento**. Bogotá -Colombia Mc Graw-Hill. Segunda Edición.

- González, Y. (2013). **Abordaje de la metodología cualitativa y la investigación acción para la transformación social**. Ediciones Dabosan, C.A. 2da. Edición. Bolívar- Venezuela.
- González, R. (2018). **El Río Orinoco y el Desarrollo Estratégico. Perspectivas históricas**. Revista Orinoco Pensamiento y Praxis. Ciudad Bolívar, estado Bolívar. Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación. (2009 agosto 15). Gaceta Oficial extraordinaria, N°5.929, Caracas-Venezuela.
- Morlés, V Medina, E y Álvarez, R. (2002). **La educación superior en Venezuela**. IESALC-UNESCO. Recuperado de: <http://www.unesdoc.unesco.org/images/0013/001315/1315945.pdf> [Consulta: 2017, octubre 14].
- Parella, S y Martíns, F. (2012). **Metodología de Investigación Cuantitativa**. (Documento línea). Recuperado de: <https://metodologiaecs.files.wordpress.com/2015/09/metodologc3ada-de-la-investigac3b3n-cuantitativa-3ra-ed-2012-santa-parella-stracuzzi-feliberto-martins-pestana.pdf> [Consulta: 2020, Junio 11].
- Peñalver, L. (2005). **La formación docente en Venezuela**. Estudio diagnóstico. (Documento en línea). Recuperado de: https://www.oei.es/historico/docentes/.../informe_formacion_docente_venezuela_iesalc.p [Consulta: 2018, junio 18].
- Silva, L. (2011). **Anti-manual para uso de marxistas, marxólogos y marxianos**. Monte Avila Editores Latinoamericana. C.A (Documento en línea). Disponible: www.elsarbresdefahrenheit.net/documentos/obras/1967/ficheros/AntiManual.pdf [Consulta: 2018, julio 10].
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (2004). Documento Rector. UBV XXI (2007), Recuperado de: <http://www.ubv.edu.ve/> [Consulta: 2017, Noviembre 16]
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (2008). **Jornada de reflexión UBV XXI. Momento II. Proyecto como medio articulador social y Eje de la geometría del poder**. Colección cuadernillos para el debate. Caracas.
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (2013). **Reglamento del Sistema Integral de Trabajadores Académico (SIDTA)**. Caracas
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (2019). **Manual Didáctico - Metodológico para el desarrollo del Proyecto Académico comunitario** UBV. Caracas-Venezuela

Recurso educativo abierto: Estrategia tecnológica basada en el análisis de la enseñanza del docente universitario

Open educational resource: Technological strategy based on the analysis of the teaching of the university teacher

Autora

Yusmira Antonia García de Farguell¹ 
yusmiragarcia@gmail.com

RESUMEN

El Recurso Educativo Abierto (REA), es una estrategia instruccional con aplicaciones prácticas en cualquier nivel de la formación pedagógica del campo educativo, acorde a las exigencias de asumir el reto de lograr conocimientos con medios motivadores, además de permitir cuestionar las incertidumbres de la didáctica centralista, métodos reguladores del aprendizaje memorístico, recursos físicos tradicionales, la brecha de la noción digital y acceso al proceso educativo de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC). En vista de la factibilidad de esta herramienta en la acción docente universitaria y en los términos de la participación interactiva con grupos estudiantiles, se planteó el propósito de la valoración del Recurso Educativo Abierto como estrategia tecnológica basado en el análisis de la enseñanza del docente universitario. Para su comprensión conceptual se vinculó con la postura teórica de la pedagogía socio crítica; a su vez, articulada en las dimensiones del conocimiento; Epistemológica, Ontológica, Metodológica y Axiológica. Los anteriores conceptos se esclarecieron mediante el diseño documental, la técnica del análisis crítico y triangulación de fuentes. Finalmente, la formulación de una propuesta desde el enfoque de Acción, Participación, Análisis, Reflexión (APAR), para oportunidades de valorar la calidad de la estrategia tecnológica REA en base al dominio científico, técnico, práctico, destinado a implementación e inclusión de otras herramientas de la plataforma, con visión de creatividad, conocimiento y generación de transformaciones en los actores esenciales: docente-discente universitario.

Palabras clave: Estrategia tecnológica, Recurso Educativo Abierto, Tecnología de la Información y Comunicación.

ABSTRACT

The Open Educational Resource (OER) is an instructional strategy with practical applications at any level of pedagogical training in the educational field, according to the requirements of assuming the challenge of achieving knowledge with motivating means, in addition to allowing us to question the uncertainties of centralist didactics, regulatory methods of rote learning, traditional physical resources, the gap of the digital notion and access to the educational process of Information and Communication Technology (ICT). In view of the feasibility of this tool in university teaching action and in terms of interactive participation with student groups, the purpose of the evaluation of the Open Educational Resource field was raised as a technological strategy based on the analysis of the teaching of university teachers was raised For its conceptual understanding it was linked to the theoretical position of socio-critical pedagogy; in turn, articulated in the dimensions of knowledge; Epistemological, Ontological, Methodological and Axiological. The previous concepts were clarified through documentary, the technique of critical analysis and triangulation of sources. Finally, the formulation of a proposal from the Action, Participation, Analysis, Reflection (APAR), for opportunities to assess the quality of the technological strategy (OER), based on the scientific, technical, practical domain, destined for implementation and inclusion of other platform tools, with a vision of creativity, knowledge and the generation of transformations in the essential actors: university teaching staff and students.

Keywords: Technology Strategy, Open Educational Resource, Information and Communications Technology

¹ Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas Bolivarianas
UNEFA. Venezuela

1. Presentación

En el ámbito educativo, está saber hacer, imbricado con discursos sobre la formación docente con referencia a la auto-estructuración, desarrollo de la persona e interioridad; donde como sujeto se le pide no sólo la adquisición de ciertas habilidades o poseer determinados conocimientos, sino también, la transformación de aptitudes-actitudes, desde la visión de su propia práctica. De la misma forma, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998), presenta como meta la mejora de la calidad educativa a través de las capacidades de los docente y el uso de la metodología de la enseñanza aprendizaje; así como la capacitación continua y el desarrollo de la carrera profesional docente. Esto da cuenta de la conciencia y práctica, integrada a constituir un espacio abierto para el conocimiento teórico práctico, que propicie el saber de cara a sus necesidades reales de formación.

Desde la lógica de Freire (2002), el saber científico no puede ser visto a partir de los condicionamientos históricos sociológicos. El condicionamiento histórico sociológico de la ciencia y la técnica demuestran la no existencia de ciencia y conocimientos neutros. Por tanto, no puede haber una pedagogía y práctica educativa neutra al margen de la estructura social y dinámica histórica de las personas, a quienes esa práctica docente se dirige. En cuya perspectiva, surge apostar por diferentes formas de enseñar, de cara a las subjetividades del sur global por una universidad desde sus lógicas y realidades, como epistemología del conocimiento; un pensamiento a partir de las luchas de resistencia económica, político, social, tecnológica, propia de la reflexión latinoamericana, es decir, construir formas de conocer su propia realidad, a partir de las subjetividades de los pueblos y con el compromiso de formación.

En el contexto de las universidades, importa la adaptación de la enseñanza al mundo tecnológico. Es un desafío en cuanto al acceso de recursos destinados al conocimiento crítico, interpretativo y creativo. Esto significa el acontecimiento, de una pedagogía humanista que conduce en materia educativa a un proceso dialéctico, cooperativo y problematizador. Cuyo aporte demanda del Estado a

ofertar una nueva forma de enseñar con métodos y técnicas renovadoras. Así la iniciativa de tomar en cuenta los postulados de la pedagogía crítica, donde plantea la educación como una práctica de la libertad, resalta el carácter político-ético del problema educativo, prácticas emancipadoras y la reinención, como aspecto fundamental para la construcción de vínculos sociales solidarios.

Ya con anterioridad, está el planteamiento de estrategias de imaginación crítica y por supuesto, al criterio cuestionado de un proceso formativo bajo la colonialidad didáctica hacia un giro decolonial, dispuesto a la comprensión de indicadores convencionales en la práctica presencial. En vista de lo dispuesto, la UNESCO, (Ób. Cit.), reconoce el aprendizaje abierto, con el objetivo de eliminar las barreras superfluas del aprendizaje direccionado y proporcionar a los estudiantes, la posibilidad de competencias razonables, entrenamiento centrado en necesidades específicas y localizado en múltiples áreas de conocimientos, como la tecnología, lingüística, comunicación, otras.

Igual conviene subrayar la cultura de estrategias cognitivas, con tendencia a la corriente académica de la sujeción del saber, enseñanza habitual y fuerza productiva, que a saber de Rincón, Millán y Rincón (2015), es un proceso lineal el cual devela subjetividades sometidas a experiencias y saberes subalternos. Desde esta lógica está percibir la instrucción colonial. Como se evidencia la construcción de la enseñanza en teoría y práctica no es tarea fácil, por estar visionada al empirismo instruccional y estructuras de validación cuantitativa. Ante ello, cabe destacar el planteamiento de la teoría pedagógica relacionada con los Recursos Educativos Abiertos (REA), en torno a conocer el impacto generado en el desarrollo de la práctica innovadora y aprendizaje abierto, más el alcance a tener en la modalidad presencial y multimodal, sobre todo deviene como un recurso didáctico no impreso (auxiliar audiovisual), destinado a la capacidad de pensar y actuar en las diversas formas de educación interactiva.

Para sus efectos, el tema fue elegido con el fin de conocer, describir comprender, explicar y valorar la teoría pedagógica y de autores en base al concepto de REA, como una estrategia de enseñanza, aplicaciones en la práctica

del campo educativo y factibilidad dialéctica en la acción docente universitaria en los términos de la participación interactiva de grupos estudiantiles, por las oportunidades de interpretación y creatividad para generar transformaciones.

Con base a lo expuesto, se justifica mediante la fuente documental de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005) en cuanto a conocer el alcance e importancia teórico-técnico de la herramienta REA como “la provisión abierta, posibilitada por la tecnología, de recursos educativos para consulta, uso y adaptación, usados principalmente por profesores e instituciones de libre acceso y fines no comerciales, de manera especial, el logro de actividades de análisis. En esa misma dirección, reconocer la relevancia práctica del REA en el ámbito universitario y contrastar con la teoría (UNESCO, 2015), como herramienta que amplía la información del recurso educativo, incluso desde mapas curriculares aplicaciones multimedia, podcast diseñados para la enseñanza y el aprendizaje, así como el aprovechamiento educativo y desarrollo humano, es decir un recurso auxiliar audiovisual abierto a la información y comunicación.

Vale destacar, el análisis documental en los términos conceptual-práctico de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) como herramienta teórica-metodológica para posibilitar conocimiento, actitudes y aptitudes del docente en la didáctica de enseñar a aprender. Por lo anterior, relacionar el internet con la instrucción desde los REA y la pertinencia de aportar estrategias didácticas-tecnológicas destinadas a un proceso de enseñanza aprendizaje de innovación educativa en análisis, autonomía, participación, producción e información. Según el estudio, la teoría de la pedagogía crítica en el enfoque del materialismo dialéctico, aunque representa la lucha de clases del proletariado en actos de producción de las estructuras económicas, también permite el acceso en la idea de Marx (1973), referirse a la unión de la teoría y práctica como arma para la transformación. Lo anterior constituye la manera de participar en actividades formativas de los agentes sociales, articulado a la estrategia para el desarrollo del pensamiento humano, comprensión del mundo, actuación y producción intelectual.

En este caso, está concatenado a propuestas destinadas a evadir estructuras funcionales con marcado objetivismo, que condicionan hacia la pedagogía lineal y epistemología coercitiva del educador. Lo dicho hasta aquí, supone el paradigma dialéctico, aparecido en el escenario educativo contemporáneo con el fin de la construcción del conocimiento crítico. Ello admite la concepción de cambios en la posibilidad del método dialéctico basado en la explicación de los fenómenos sociales, desde un proceso continuo de la actividad práctica objetiva del sujeto histórico y nuevos nexos, saberes y comportamientos.

A su vez, la disponibilidad de presentar prácticas abiertas en términos de la capacidad metodológica (método dialéctico) del docente universitario, que supone subrayar la concepción de conocimientos desde el planteamiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005), de la cognición distributiva desde un modelo de relaciones sociales basado en la colaboración cognitiva. En todo caso, en el enunciado también interesa frenar las operaciones de poder y jerarquía del docente en la trasmisión de contenidos y evaluación para aprendizajes memorísticos.

Queda autoevidente revertir las colonias del conocimiento, que en nada favorece el aprendizaje global, el cual consiste en el saber íntegro alcanzado por el participante (estudiante) a su propio ritmo y forma de aprender a analizar e interpretar. Aún más, según la UNESCO (2015), conceptualiza al REA como el recurso educativo para ser incorporado al proceso formativo, como método integral de comunicación en la planificación de la enseñanza y el aprendizaje en términos de cursos abiertos y herramientas de evaluación y contenido temático. De manera pues, que el documento enfatiza la acción docente en la enseñanza y la acción del estudiante en el aprendizaje para un proceso colaborativo planificado por ambos, Sin embargo, no significan saberes electrónicos, por cuanto tienen la capacidad de producirlos, y a su vez, compartirlos desde el medio REA u otros de alcance significativo, por ejemplo, cuadernos de registros. Igualmente, insta que el recurso no sea aprendizaje en línea sino un instrumento de apoyo didáctico para tal fin.

Debe señalarse entre las estrategias de la didáctica del docente, está la enseñanza multimedia denominada teoría tecnológica, llamada también sistemática por Trujillo (2017), quien coincide con la conceptualización del Diccionario Thesaurus (2023) de un método relacionado con el uso de un auxiliar audiovisual o material didáctico que puede contener vídeo educativo, película, radio, como fuentes de información y comunicación, no sólo para la mediación (emisor, mensaje, receptor, códigos), también aprender de múltiples maneras.

Cabe destacar que en la acción teórica y práctica del docente, admite identificar la enseñanza como teoría y la estrategia en la práctica. La primera exige dominio el tema, asegure aprendizaje, propicie nuevos esquemas de acción crítica o trabajo profesional. La segunda, constituye el conjunto lógico de decisiones bajo la idea rectora de un docente o grupo de ellos, para tomar un determinado curso de acciones desde la perspectiva del logro de los objetivos pedagógicos. Ante ello, es admisible la construcción del conocimiento mediante el uso de estrategias de enseñanza multimetódica, propias para la interrelación, interdisciplina y transdisciplinariedad de ambos actores sociales, por la complejidad del proceso formativo universitario, más la visión de enfrentar la colonia del ejercicio formador. En primera instancia, la participación del estudiante aflora en la superficie, mientras la del docente es protagónica, aunque el primero es miembro participante, también con conocimiento.

Con el fin de reflexionar acerca de la teoría de las estrategias de enseñanza y una práctica reflexiva está el planteamiento de actividades para producir experiencias transformadoras como las tipologías de Díaz y Hernández (2001) a saber del resumen, (síntesis y abstracción de la información), organizador previo (de tipo introductorio y contextual), ilustración (representación visual), analogía (proposición semejante a otra), preguntas intercaladas, pistas topográficas, mapas conceptuales, redes semánticas, uso de estructuras textuales". En otras palabras, son técnicas descolonizadoras para enfrentar el conocimiento y saber único.

Mientras, Mc Laren (2012), sobre el particular, admite una práctica crítica, donde sea posible la cultura de cooperación dialéctica en intercambio de saberes.

Por tanto, significa reconocer en la teoría de Marx (1973), una enseñanza renovadora, activa, creativa y sin relaciones de dominación para la confrontación y liberación del pensamiento. Igualmente, una estrategia didáctica que brinde la capacidad de acciones docentes en plantear y replantear sus habituales procesos de instrucción. Obviamente reconoce la estrategia tecnológica en las decisiones cooperativas del participante y facilitador en cuanto a recursos interactivos, ya sea en la modalidad presencial y/o virtual, destinados a provocar la descolonización.

Acerca de lo anterior, el REA, resulta beneficioso para la enseñanza del docente en la difusión de contenidos y relación a través de actividades y evaluación, asimismo como estrategia tecnológica según lo confirma la proposición de la UNESCO (2015), en el sentido de la calidad en la actividad, selección de imagen, adaptación y evaluación del material audiovisual disponible, tanto abiertos como derechos de propiedad, incluso, también se relaciona con la nueva teoría Conectivismo de Downes y Siemens (2004), donde queda implícito el aprendizaje virtual, no sólo por mediación interna, igual por lo externo, producto del diseño e información antes de ponerlos a disposición en el repositorio.

Vinculado a lo expresado, el impacto del REA es otra forma de desprenderse del conocimiento único y de la racionalidad dogmática. Así la relevancia como estrategia tecnológica de la enseñanza, al disponer el docente de contenidos, lecturas, actividades, tareas, imágenes, evaluaciones, foros, respetando en alguna medida los autores digitales. Igual, está presente la descolonización al plantear cambios en la teoría y práctica innovadora. Es pues, crear otra episteme, comprometida con las relaciones de igualdad, respeto, crítica, análisis y compartir con estudiantes u otros pedagogos a modo interactivo.

En tal sentido, significa estudiar el objeto en la *Dimensión Epistemológica*, bajo el enfoque de Nocedo y Otros. (2001), de ¿Cuál es la relación entre el investigador (sujeto) y lo investigado (objeto)? ¿Cómo vincular el saber del docente universitario con el comprender del REA como estrategia tecnológica? El paradigma epistemológico es una nueva teoría en torno al conocimiento que exige del investigador una gran sensibilidad en el uso de métodos, estrategias, técnicas y

procedimientos para poder captarla y por otro lado, rigor, sistematicidad y criticidad, requerido por los niveles académicos para comprenderla.

En base a este nivel *Dimensión Ontológica* refieren los citados, ¿Cuál es la realidad? Por eso, la formulación de las interrogantes: ¿Cuál es la realidad del REA como estrategia tecnológica para la práctica del docente universitario? En esta dirección, Fallas y Zúñiga (2010), exponen que en el escenario está el cuestionamiento de la brecha digital desde la desigualdad en el acceso al conocimiento interactivo, problemas económicos, incapacidad para incorporar la tecnología en salones de clase, el analfabetismo tecnológico (limitaciones en habilidades del manejo de la herramienta informática), el estudiante en la carencia del aparato o computador, y de ambos, en el acceso al internet.

Dicho lo anterior, para el diccionario Thesaurus (2023), la brecha digital consiste en las irregularidades en base al acceso y en el empleo de las tecnologías de la información y de la comunicación, entre ellos, el internet dentro de un mismo territorio. Así pues, ambos autores reflejan la realidad en la selección del recurso para el aprendizaje y limitaciones en el manejo. Por otra parte, la *Dimensión Metodológica*, según los citados, plantea ¿Cómo se conoce la realidad? Y en ese caso, preguntarse: ¿Cómo conoce en la realidad la estrategia tecnológica REA? Esto parece indicar que la realidad universitaria el uso de una estrategia tecnológica en el aula presencial y/o virtual reporta Fallas y Zúñiga (2010), la capacidad del docente en el reconocimiento de métodos apropiados que funcionen para el desarrollo de las competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales e integración en la enseñanza y aprendizaje.

En la *Dimensión Axiológica* está el planteamiento de las interrogantes, ¿Cuál es la realidad axiológica del docente universitario en el uso de la estrategia tecnológica el REA? ¿Cuál es la naturaleza de los valores en el contexto de las relaciones educandos-educador? Conforme a ello, la teoría de Fabelo, (2004) y la de Morin, (2006), consideran que cada ser humano necesita poseer la capacidad ética de distinguir en su medio aquello con valor de significación positiva o negativa. Pues bien se trata de la capacidad del docente universitario valorar, cuyos resultados

se van fijando en la conciencia en forma de valores subjetivos. De tal manera que en la naturaleza de los valores en el contexto de las relaciones educandos-educador está la ética, de lo que deben y no deben hacer,

De ahí, las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la teoría pedagógica relacionada con el Recurso Educativo Abierto para el contexto universitario? ¿De qué manera el REA como estrategia tecnológica del docente universitario pone de manifiesto el proceso de enseñanza desde la Tecnología de la Información y Comunicación? ¿Cuál es la factibilidad del REA en las dimensiones Epistemológica, ontológica, metodológica y axiológica? ¿Cuál sería el enfoque del Recurso Educativo Abierto como estrategia tecnológica al proceso de enseñanza desde la perspectiva del docente universitario y del estudiante en formación?

En términos generales, está la formulación de los siguientes propósitos de la investigación en el contexto universitario sea modalidad híbrida o presencial. - General: Valoración del Recurso Educativo Abierto como estrategia tecnológica para el proceso de enseñanza del docente universitario. -Específicos: -Descripción de la teoría pedagógica relacionada con el Recurso Educativo Abierto en el contexto universitario. -Identificación de la estrategia tecnológica desarrollada por el docente universitario en el proceso de enseñanza desde la Tecnología de la Información y Comunicación. Comprensión de la factibilidad del REA en la dimensión Epistemológica, ontológica, metodológica y axiológica. -Explicación del enfoque del Recurso Educativo Abierto como estrategia tecnológica para el proceso de enseñanza desde la perspectiva del docente universitario y del estudiante en formación.

Dentro del contexto, metodológicamente está determinado en el paradigma Sociocrítico, enfoque cualitativo, diseño documental-de Campo, método de Análisis, Técnicas observación, entrevista y triangulación, con el objetivo de valorar la realidad desde el campo de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA), en el período I-2023, mediante datos documentales por parte de cuatro fuentes vivas (sujetos participantes). Llegado a este punto, ocupa la selección de las categorías: enseñanza, estrategia tecnológica, factibilidad del

recurso e Innovación de la estrategia, a modo de comprender el proceso del conocimiento en el dominio de cómo el pedagogo asume el control de la didáctica y el alcance limitado del estudiante centrado en recibirla, sin la construcción de la episteme y aceptación de actividades carentes de herramientas innovadoras.

2. Metodología (Materiales y Métodos)

A modo de establecer un estudio de tipo exploratorio-descriptivo en el proceso educativo mediado con tecnología emergente, se intentó explicar la alternativa pedagógica de la herramienta Recurso Educativo Abierto (REA), como estrategia tecnológica al proceso de enseñanza desde la perspectiva del docente universitario. Cuyo alcance concreto estuvo situado al proceso de aprendizaje del estudiante en formación tecnológica de la UNEFA, Extensión Ciudad Bolívar Carrera TSU Análisis y Diseño de Sistema, y como se ha dicho, los propósitos específicos formulados están en correspondencia con el enfoque cualitativo, destinado a la descripción del sujeto a producir datos narrativos de las propias palabras habladas, escritas y conductas de las personas (Taylor y Bogdan (1960).

El contexto metodológico fue acometido a partir del Paradigma Sociocrítico, que según tiene sus principales bases epistemológicas en el Marxismo, la Teología de la Liberación y en pensadores del Instituto de Investigación Social como Max Horkheimer, Teodoro Adorno y Herbert Marcuse (Rojas, 2010), con el objetivo de ir hacia las transformaciones sociales. Otro rasgo esencial es la multiplicidad de métodos para estudiar el problema de la estrategia tecnológica REA, desde la reflexión permanente del proceso teórico-práctico en el campo.

Con base al aporte anterior, en el abordaje epistemológico también se utilizó como método cualitativo relativo a la investigación socioeducativa, el Análisis del Discurso, con la intención de descubrir la importancia que el texto hablado o escrito tiene en la comprensión de la vida social (González, 2010). Llegado a este punto, hizo posible, el diseño descriptivo-documental, las técnicas empíricas de la observación, la entrevista semi-estructurada, el análisis crítico y triangulación de datos con fuentes investigadas. Conforme a ello, hay que mencionar la salida

científica mediante la formulación de una propuesta desde el enfoque de Acción, Participación, Análisis, Reflexión (APAR), en la oportunidad de valorar la calidad de la estrategia tecnológica REA en relación al dominio científico, técnico, práctico.

De esta manera, resultó la delimitación del escenario que correspondió a la UNEFA Extensión Ciudad Bolívar, estado Bolívar. Tiene alcance científico porque admite profesionales con conocimiento en la TIC para el ejercicio de la carrera Técnico Superior Universitario Análisis y Diseño de Sistema (TSU ADS) y del desarrollo socioeducativo del país. A su vez, características especiales de una educación cívico-militar, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Defensa y al Ministerio del Poder Popular de Educación Universitaria; en pro de formar profesionales a nivel de Pregrado y/o Postgrado en el Sistema de Educación universitaria (UNEFA, 2015). En cuyo caso, los entrevistados estuvieron integrados por una población de 34 docentes profesionales período I-2023, Carrera TSU ADS, con labores en la UNEFA, Extensión Ciudad Bolívar, identificados en grados académicos de licenciados y estudios de avanzada. En tal sentido, a partir de la población mencionada, fue necesario la opción de la muestra de cuatro (4) graduados en TIC como informantes, concretada en la técnica del Muestreo intencional para seleccionar sujetos que puedan aportar información relevante (Rojas, 2010).

De igual manera, para la recopilación de la información fue registrada en el instrumento Guión de entrevista. El mismo, quedó estructurado en cuatro (4) partes de las dimensiones: *Epistémica* (una pregunta), *Ontológica* (una pregunta), *Metodológica* (una pregunta) y *axiológica* (una pregunta) para un total de cuatro (4) características; atendiendo a la obtención de las categorías producto del discurso de voz (audio) en las respuestas del docente; así también, establecer relaciones, mediante las técnicas: Triangulación y Documentación. Acorde con lo anterior, es preciso aclarar que por ser una investigación cualitativa flexible, el esquema para el procedimiento y proceso de recolección de datos, consiste a la realidad diseñada en cuatro fases y tareas.

Fase 1 Inicio Curiosidad: Descubrir detalles en base al conocimiento del docente en tecnologías, describir antecedentes, teorías y revisión documental del REA y de las tecnologías digitales de la información y comunicación (TIC) en los contextos educativos universitarios.

Fase 2 Entrada al escenario: Identificar en el campo a partir de la observación, selección de informantes, método, elaboración de registros y recopilación de hallazgos en cuanto al REA como estrategia tecnológica desde la visión del docente universitario de la UNEFA, Extensión Ciudad Bolívar.

Fase 3: Analítica: Comprender la factibilidad del REA, teniendo en cuenta las dimensiones epistemológica, ontológica, metodológica y axiológica, en una matriz de datos de las categorías, codificación del análisis del discurso, triangulación y teorización ubicados en Tabla 1, Figura 1, Tabla 2.

Fase 4: Salida: Consideraciones finales y recomendaciones con alcance de explicar el REA en el nivel universitario desde el enfoque APAR.

3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

Dentro del contexto, el REA como estrategia tecnológica se obtuvieron los resultados en la secuencia inductiva: Unidad de análisis, categoría, temas, relaciones entre temas, descubrimientos, credibilidad, transferencia, confirmación y demás criterios de rigor cualitativo (Hernández, 2014).

Por otro lado, para reducir el discurso de los datos, accedió a la tarea de describir la estructura surgida de la *Categorización; Codificación, Estructuración, Contrastación y teorización* para generar la construcción de explicaciones, más nuevas teorías (Martínez, 2006). En torno a ello, la *Categorización;* con el fin de clasificar en categorías, subcategorías y simplificar las ideas de la muestra intencional del docente de la Carrera TSU ADS. Sigue la *Codificación* para asignar un código (número, letra, color) a un pensamiento y datos. Esa misma dirección, constituyó el proceso de *Estructuración* mediante la transferencia de respuestas en una matriz de datos. En las filas, la representación ordenada de las categorías, en la columna, las entrevistadas y una columna final, expresa las relaciones que

responden a los propósitos específicos (Tabla 1). De igual manera, como investigación cualitativa, cada informante fue codificado con letra mayúscula en negrita (**SIA, SIB, SIC, SID**), *el registro verbal* en letra cursiva, el color (azul) para la relación de las ideas y el naranja, los hallazgos.

A fin de nutrir la interpretación, originó la *contratación* de los resultados a partir de categorías y sub categorías de las narrativas de los discursos en la figura 1, denominada Perspectiva lingüística de los discursos. Luego, con el aporte de la técnica descriptiva, los datos fueron representados en la Tabla 2, que puso en evidencia la situación de comprensión y *teorización* para generar explicaciones. Conforme a ello, la tabla 1 refiere los resultados en categorías de las interrogantes provenientes de los objetivos específicos: ¿Cómo percibir al Recurso Educativo Abierto para la enseñanza virtual/presencial en el contexto universitario? ¿Cómo caracterizar al REA como estrategia tecnológica en la práctica del docente universitario? ¿Qué puede aportar la herramienta REA a la enseñanza aprendizaje en el ámbito universitario venezolano? ¿Cuál pudiera ser el impacto del REA como estrategia tecnológica al proceso de enseñanza desde la perspectiva del docente universitario y del estudiante en formación?

Tabla 1. Corolarios

Pregunta científica 1 ¿Cómo percibir el Recurso Educativo Abierto para la enseñanza virtual/presencial en el contexto universitario?			
Código	Enunciado verbal	Categoría	Sub Categoría
SIA	<i>Un recurso de conocimiento</i>	Percepción	Conocimiento,
SIB	<i>Capacidad de búsqueda de información</i>	Enseñanza	capacidad de
SIC	<i>Generación de actividades para la comunicación</i>		búsqueda, información, comunicación, l
SID	<i>Como apoyo al conocimiento</i>		conocimiento
Pregunta científica 2 ¿Cómo caracterizar al REA como estrategia tecnológica en la práctica del docente universitario?			
SIA	<i>Estrategia para el razonamiento</i>	Estrategia	Razonamiento,
SIB	<i>Acciones para objetivos</i>		objetivos, trabajo
SIC	<i>Para el trabajo colaborativo</i>		colaborativo,
SID	<i>Un recurso tecnológico para la capacidad de aprender</i>		recurso <i>de aprender</i>
Pregunta científica 3 ¿Qué puede aportar la herramienta REA a la enseñanza aprendizaje en el ámbito universitario venezolano?			
SIA,	<i>Acceso a educación de calidad</i>	Enseñanza	Educación de calidad,
SIB	<i>Compartir información</i>	aprendizaje	compartir información,
SIC	<i>Compartir el conocimiento</i>		conocimiento,
SID	<i>Decisiones en conjunto</i>		Decisiones conjuntas

Código	Enunciado verbal	Categoría	Sub Categoría
Pregunta científica 4 ¿Cuál pudiera ser el impacto del REA como estrategia tecnológica al proceso de enseñanza desde la perspectiva del docente universitario y del estudiante en formación?			
SIA	<i>Prácticas de calidad</i>	Impacto del REA	Prácticas de calidad, Mejoras, calidad pedagógica, prácticas innovadoras
SIB	<i>Mejorar procesos formativos</i>		
SIC	<i>Usar otros recursos de calidad</i>		
SID	<i>Prácticas innovadoras.</i>		

Guion de entrevista a Docentes UNEFA, Carrera ADS-I-2023.

a) Análisis descriptivos de los datos

De acuerdo con los datos de la tabla 1, son de carácter descriptivos que detallan los registros verbales del sujeto informante y respuesta. En tal sentido, son cuatro (4) categorías: Percepción Enseñanza, Estrategia tecnológica, Enseñanza aprendizaje, Impacto del REA, que generaron en el interior de ellas, las subcategorías, las cuales responden a la interrogante de cada propósito.

Categoría Percepción enseñanza de la Pregunta científica 1: hay semejanzas entre la información del registro verbal del sujeto informante; **SIA** y **SID**, de percibir la enseñanza del Recurso Educativo Abierto para apoyar el conocimiento en la práctica universitaria. En otro término, los distintos aportes de **SIB** *búsqueda de información* y **SIC**, *actividades de la comunicación*. De acuerdo con el registro narrativo, reconocen al REA como un recurso para la enseñanza universitaria.

Categoría Estrategia tecnológica, correspondiente a la *Pregunta científica 2,* ¿Cómo caracterizar al REA como estrategia tecnológica en la práctica del docente universitario?, las entrevistadas **SIA**, **SIB**, **SIC**, **SID**, aunque muestran criterios divergentes; pero **SIA** **SID** coinciden en caracterizan la estrategia tecnológica como un recurso de *razonamiento y de aprendizaje*, **SIB**, *acciones para alcanzar objetivos*, **SIC** *trabajo colaborativo*. Por tanto, caracterizan la estrategia vinculada a la enseñanza propia del educador universitario que puede utilizar en la práctica.

Categoría Enseñanza aprendizaje interrogante 3 ¿Qué puede aportar la herramienta REA a la enseñanza aprendizaje en el ámbito universitario venezolano?, refiere **SIA**, *Acceso a una educación de calidad*, **SIB**, *Iniciativa de*

compartir información, **SIC**, *Compartir el conocimiento*, **SID**, *Decisiones en conjunto*. Por tanto, aunque las respuestas son divergentes, pero coinciden en la variedad de tributos para transformar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Categoría Impacto del REA, interrogante 4: ¿Cuál pudiera ser el impacto del REA como estrategia tecnológica al proceso de enseñanza desde la perspectiva del docente universitario y del estudiante en formación? **SIA**, *Prácticas de calidad*, **SIB**, *Mejorar procesos formativos*, **SIC**, *Usar otros recursos de calidad pedagógica*, **SID**, *produce prácticas innovadoras*. Por tanto, los aportes responden al impacto de la herramienta digital REA para la capacidad de enseñar creando.

b) Análisis inferenciales

Todavía cabe referir, los detalles encontrados en los resultados en base a los hallazgos de Categorías y Subcategorías especificados en la siguiente Figura 1

Figura 1. Perspectiva lingüística de los discursos



Fuente: Elaboración propia

Para tal efecto, está el registro de datos cualitativos que incluye palabras y frases, predominantemente en la primera Categoría Percepción enseñanza, donde resultó el hallazgo del código *capacidad de búsqueda*, asociada a la interrogante ¿Cómo percibir el Recurso Educativo Abierto para la enseñanza virtual/presencial

en el contexto universitario? Sobre la competencia Caracterizar la estrategia tecnológica REA, resultó el código de palabra **objetivos**, seguido de la Categoría Enseñanza aprendizaje donde resultó **Decisiones conjuntas** para la comprensión de la herramienta REA como aporte al proceso universitario. De tal manera que los discursos de los sujetos participantes **SIA, SIB, SIC, SID** reconocieron esta herramienta tecnológica para la enseñanza de la práctica en el nivel universitario.

c) Análisis de contenidos

A partir de los anteriores resultados, en la Tabla 2 se realiza la triangulación de las categorías ya codificadas, teniendo como soporte el aporte documental de los autores ya citados en el campus teórico y el método de análisis, en vista de establecer relaciones, comprender y construcción de otros hallazgos.

Tabla 2. *Triangulación síntesis verbal de contenidos y teorías*

Categorías	Sub Categorías	Síntesis verbal	Codificación temática y teórica
Percepción Enseñanza	Conocimiento	<i>Es percibido como un recurso de conocimiento. Genera capacidad de búsqueda de información y actividades para la comunicación.</i>	"El REA es el recurso educativo para ser incorporado al proceso formativo, como método integral de comunicación en la planificación de la enseñanza y el aprendizaje en términos de cursos abiertos y herramientas de evaluación y contenido temático" (UNESCO, 2015).
	Capacidad de búsqueda,		
	Información,		
	Actividades comunicación, apoyo al conocimiento		
Estrategia tecnológica	Razonamiento,	<i>Está caracterizada como una estrategia para el razonamiento, un recurso tecnológico de actualidad, acciones para alcanzar objetivos, y el trabajo colaborativo.</i>	"Tiene un alcance práctico por sus características de la economía del conocimiento, al desarrollo de las capacidades humanas de conocer, comunicarse crear y colaborar en relaciones de integración social. (Fallas y Zúñiga (2010).
	objetivos,		
	Trabajo colaborativo, Recurso de actualidad		
Enseñanza aprendizaje	Educación de calidad,	<i>La herramienta REA aporta a la enseñanza aprendizaje el acceso a una educación de calidad con la</i>	Aporta la calidad en la actividad enseñanza aprendizaje, selección de imagen, adaptación y evaluación del material audiovisual disponible, tanto
	Compartir información,		
	Compartir conocimiento,		

	Decisiones conjuntas	<i>Iniciativa de compartir información, conocimiento y decisiones en conjunto.</i>	abiertos como derechos de propiedad (UNESCO, 2015).
Impacto del REA	Prácticas de calidad, Mejoras,	<i>Tiene impacto por permitir prácticas de calidad e innovadoras en otros ambientes, mejorar procesos formativos y permitir usar otros recursos de calidad pedagógica.</i>	Las nuevas herramientas tecnológicas redes sociales, blogs, plataformas de videos han dado el poder de compartir, crear, informar y comunicar. ((Cadena (2010), Gómez, Roses y Farías (2012)).
	Calidad pedagógica,		
	Prácticas innovadoras		

Guion de entrevista a Docentes UNEFA, Carrera ADS-I-2023.

La tabla 2 referida a la triangulación teórica con las categorías y subcategorías codificadas, refleja el aporte de la síntesis verbal obtenida comparada con la teoría de los autores citados. Se tiene en cuenta que ambos discursos mantienen relación con el contenido de la definición de la herramienta tecnológicas REA para la comunicación, sus características, beneficios como estrategia para la enseñanza y alternativa del aprendizaje, y recurso de impacto innovador con respecto a generar transformaciones.

4. Discusión y Recomendaciones

Los datos obtenidos de los propósitos específicos permitieron los aportes en:

- Las teorías expuestas, emiten juicios críticos en función del rol investigador autorreflexivo mediante práctica docente abierta, que, además de ser tutor sin restricciones en el aprendizaje, ser sistematizador de la información, generador de conocimiento a partir de las relaciones, planificación futura en la selección de la estrategia tecnológica REA, actividades, recursos y evaluación.
- La información documental analizada perfila el rol del docente universitario hacia un proceso de cambio en la oportunidad de desarrollar y usar la TIC, como estrategia tecnológica al permitirle enfrentar las barreras y limitaciones que durante tiempo fortalecieron la colonización de la teoría y práctica.

-La primera interrogante en correspondencia con el primer propósito, accedió a la descripción del REA por la percepción manifestada en los cuatro sujetos informantes, que genera la capacidad de acción en la práctica universitaria.

-En la segunda intención, los participantes identificaron las características de la estrategia tecnológica destinada a posibilitar cambios en la didáctica de enseñar.

-El resultado del tercer propósito, propuesto a la comprensión de la factibilidad del REA, fue posible visionarlo en la dimensión epistemológica, ontológica, metodológica y axiológica del docente universitario en los insumos: de una educación de calidad compartida a través de la toma de decisiones.

-La cuarta intención contó con la explicación asumida por las informantes del Recurso Educativo Abierto como enfoque innovador para un proceso educativo desde la perspectiva del docente universitario y del estudiante en formación.

4.1. Recomendaciones

-Innovar la práctica docente con modelos y enfoques que revelen aprender con conciencia, estimula a cuestionar, diseñar, comprender y realizar con rigor sistemático, ético, confiable, ideas y transformaciones con otros investigadores.

-Los estudios con el enfoque Investigación Acción Participativa Reflexión es propio para el desarrollo del pensamiento humano, comprensión del mundo, actuación y producción intelectual. De allí la siguiente propuesta.

Enfoque innovador del REA como estrategia tecnológica para la enseñanza universitaria

Es conveniente entonces, preguntar: ¿Qué puede aportar el REA al proceso de enseñanza aprendizaje en espacios universitarios? ¿Cómo impacta el REA desde el método Acción Participación Reflexión (APTR) aplicado a la enseñanza? En la realidad del contexto educativo universitario, la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) ha estado vinculada a diferentes enfoques y situaciones de poder, donde se tiene en cuenta la noción de TIC, uso, plataformas, programas en cuanto a la relación de la enseñanza, en correspondencia como estrategia y medio auxiliar de actividades para interactuar docente y estudiantes.

En opinión de Suárez (2012), Dugarte y Guanipa (2009), la TIC consiste en otra forma de comunicación. Es un recurso a utilizar en procesos educativos de enseñanza aprendizaje a modo de redes y actividades virtuales. También el conjunto de procesos y productos derivados de herramientas (hardware y software), soportes de la información y canales de comunicación relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión de la información.

Los aportes de los autores abordados, aluden a la epistemología de conocer en profundidad el objeto de la realidad, la metodología en el cómo entender y asumir nuevos entornos para abordar la enseñanza, con modelos tecnológicos ajustados a la TIC. De ahí que aprender a usar la herramienta tecnológica del internet, como material o recurso educativo de apoyo, facilitará al docente el desarrollo de competencia y procedimientos de construcción innovadora.

Por ello, hace posible la innovación educativa en la comunidad del conocimiento en el objetivo de construir actividades propias y de esta forma, el desarrollo de un marco potencial con la visión de construir prácticas puras e ideas impulsadas a la búsqueda de conocimiento.

De tal manera, que está en la realidad el aporte de la TIC para el futuro académico universitario, pero sobre todo, la posibilidad de innovar la clase virtual/presencial hacia la enseñanza y aprendizaje, a modo de práctica, actividades y herramientas tecnológicas. Lógicamente, el sujeto de conocimiento, interviene en el proceso, donde ambos actores logren la construcción de auto e inter aprendizajes desde procesos de cooperación en la diversidad.

En conformidad, Cadena (2010), Gómez, Roses y Farías (2012), refieren que las nuevas herramientas tecnológicas redes sociales, blogs, plataformas de videos han dado el poder de compartir, crear, informar y comunicar. Por consiguiente, el archivo multimedia REA está diseñado para compartir contenido tales como “conversatorios, programas radiales o clases virtuales presentes en espacios web como blogs, revistas digitales o incluso portales de noticias.

Ante esta evidencia existe la necesidad de conocer y participar en la web. 2.0, ya que permite la interacción activa de usuarios. Es de suponer, que la TIC desde

la herramienta REA, representa el vehículo comunicacional para ser incorporada al proceso formativo, inclusión del estudiante, a su vez, impacta al innovar la práctica de la enseñanza del docente universitario, en vista de usar una estrategia tecnológica destinada a la participación, análisis, reflexión y acción.

En ese mismo escenario de la estrategia tecnológica REA con la TIC, visualiza la dimensión ontoaxiológico, en la ética de participación de la enseñanza cooperativa, colaborativa, individualizada, creativa, a su vez constituye un enfoque innovador por estar vinculado a estrategias para la acción en el aula de resolución de problemas, grupos de discusión, toma de decisiones e investigación.

De ser así anuncia un cambio relacionado e integrado a las estructuras de poder del currículo, a estrategias y medios tecnológicos desde la práctica reflexiva y concepción de la enseñanza liberadora (Ver figura 2).

Figura 2. Visión y acción participativa del docente universitario



Fuente: Elaboración propia

Por consiguiente, otro rasgo distintivo responde al método Acción Participación Reflexión (APR), como alternativa del enfoque cualitativo para la presente investigación, con la intención de ajustar los conflictos encontrados en la realidad de la enseñanza a través de la estrategia tecnológica REA.

Del mismo modo, Monreal y Gómez (2009) enfatizan tener en cuenta que la Investigación Acción Participativa (IAP) no es una técnica, sino un enfoque o estrategia de intervención con el objetivo de promover la transformación social, como

una forma de indagación autorreflexiva. Por eso interesa clarificar conceptos los cuales tributan y responden a esta investigación, descritos a continuación:

Comunidad, con sus características, necesidades, experiencias, sentimientos como grupo social. *Acción Comunitaria*, como el conjunto de reflexiones y acciones por parte de los miembros de la comunidad a partir de las afinidades del grupo de personas miembros de la comunidad. *Sentido de comunidad*: red de relaciones en el sentido del reconocimiento de la interdependencia entre los miembros. *Participación*: es política, asociativa en el seno de la reflexión de la organización (Pp 2-5)

En el aporte documental subyace el reconocimiento al grupo de la comunidad universitaria a tomar en cuenta en un abordaje científico de tipo social. Igual la acción comunitaria del docente como miembro de la enseñanza con el grupo de estudiantes, sujetos a desarrollar el aprendizaje abierto. En ese entramado, están los sentimientos de ambos actores. Implica también compartir el poder entre los miembros para las acciones en la toma de decisiones, la participación, análisis y reflexión en el objetivo de transformar, primeramente, ellos y ellas como sujetos de conocimiento e incidir luego en la realidad.

La idea es reconocer la capacidad crítica del estratega cuando determina las metas y requisitos para lograr los fines. Por esta razón, el dominio de una estrategia de enseñanza que asegure la acción crítica del trabajo académico conlleva a comprender la realidad. A la par, actividades sumativas digitales en el marco del uso de medios TIC, de modo de ir respondiendo a la comunidad educativa universitaria.

En esos mismos términos, está innovar la enseñanza, actividades, uso del medio REA, ligado a la reforma educativa de la racionalidad participativa. Como es de notar, la posibilidad de la predicción de un conocimiento aplicable a la realidad TIC, unas veces con decisiones acertadas, otras no.

En consecuencia, constituye la estrategia tecnológica con alternativas de acciones determinadas por la realidad de las necesidades del sujeto, que bien pudiera ser el estudiante y el docente en los términos de la racionalidad objetiva y

subjetiva. A partir de ello, la elección, decisión y construcción. Resalta pues el aporte de Monreal y Gómez (2009) de lo que se conoce como sentido de la comunidad en el que están inmersos en una red de relaciones con apoyo aunque haya conflictos. En cierto sentido evidencia la red y estructura colectiva de una comunidad, que por lo pronto genera similitud en acción social de una comunidad educativa universitaria en relaciones y necesidades de enseñar y aprender, por ejemplo, el esfuerzo de aprender acerca del REA y la capacidad de la práctica técnica en situaciones educativas. Sin embargo, en el proceso, el trabajo docente pudiese estar sujeto a la aceptación o rechazo de estrategias, como vía de la percepción subjetiva en decidir objetivamente al captar la realidad que rodea la estrategia tecnológica REA. En base a lo expuesto están las siguientes posibles fases de Acción Participación Análisis Reflexión (APAR) de una propuesta educativa innovadora:

Acción de identificación de la contrariedad o problema: observación regulada del objeto y sujeto en situación adversa para cuestionar e interpretar en la realidad y contrariedades complejas. Formular posibles soluciones de intervención relevante con alcance socioeducativo del diseño auxiliar.

Acción de la teoría del REA como estrategia tecnológica y capacidad teórica práctica en investigación del docente universitario en el caso de involucrar a los estudiantes para conocer, comprender contenidos y acciones de conocimientos.

Participación de Acción metodológica docente ante el REA, basado en prácticas académicas tecnológicas para la selección de la plataforma, fotocopias, libros, mapas, ilustraciones, otros, como recurso didáctico elaborado.

Reflexión-Acción-Participación: Diálogos reflexivos docente-discente acerca del REA como medio educativo digital asistiendo en la contrariedad o posibilidad de objeto de información apoyado por las TIC, elaborado por el docente, destinado al aprendizaje autónomo y cooperativo del grupo, sin obviar particularidades.

Acción-Análisis-Reflexión-Acción: Presentar al REA innovador en materia de identificar, comprender y analizar para emitir juicios como herramienta de la plataforma que produce transformación en la práctica docente y cambios en la aptitud y actitud en el aprendizaje abierto del estudiante. Reflexión y análisis de la

tecnología en cuanto a medio de la enseñanza, la electrónica a partir de un dispositivo móvil tangible, la computadora o el celular con la finalidad de satisfacer las necesidades de investigación, comunicación, ciencia y estrategias.

Acción-Análisis-Reflexión de la proposición en el contexto de una universidad abierta, mirando hacia el futuro educativo, como comunidad digital-presencial que permita enfoques innovadores a la práctica docente creativa, aprendizaje crítico, recursos abiertos, investigación y comunicación, más allá de la temporalidad.

Participación-Acción-Análisis-Reflexión para plantear la posibilidad de una educación abierta, formal, accesible de calidad y equidad de quienes participan de manera activa (discente-Docente), según sea el nivel de formación académica. Tener en cuenta la informal cuando se adquiera por cuenta propia. No cerrar ni agotar el ciclo de decisiones proponiendo la modalidad a distancia o método para la enseñanza aprendizaje en conexión situada en el manejo de herramientas y aplicaciones informáticas, la Modalidad híbrida, de combinación presencial y virtual también con aplicaciones informáticas y la Modalidad presencial, destinado a la asistencia física de los actores esenciales del proceso formativo.

5. Conclusiones

-La percepción del docente universitario responde al futuro del orden mundial, desde un nivel de exigencia de manera reflexiva, flexible, creativa y como estrategia responsable de la preparación del capital humano.

-La acción práctica reflexiva del docente, mediante el reconocimiento de las características del REA, estará abierto al uso de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), ambas como herramientas de la web 2.0, que posibilitará cambios en la didáctica de enseñar y aprender.

-En el marco de las Dimensiones: Epistemológicas, Ontológicas, Metodológicas y Axiológicas destaca la pluralidad de conocer la realidad y la posición crítica de investigador frente a la construcción del saber científico, además de asumir un rol decisivo en todas las teorías del conocimiento.

- La estrategia es también el conjunto de acciones modificables que conlleva a la producción en la construcción de aprendizaje, cuyas decisiones pueden garantizar o no un resultado en la puesta en práctica de la enseñanza, en el fomento de conocimientos y desarrollo de habilidades del pensamiento crítico e interpretativo de la realidad personal y social de quienes interactúan.
- La propuesta de la estrategia tecnológica REA, desde cada dimensión del conocimiento, en el contexto de la teoría de Downes y Siemens (2004), denominada -El Conectivismo, una teoría para la era digital aprendizaje, producirá enseñanza activa y creadora.
- Por otro lado, también la universidad de este milenio ha de convertirse en centro de aprendizaje abierto para los estudiantes con actividades multimodales de aprendizajes abiertos en conocimientos, vivencias, informaciones y comunicaciones interactivas.
- Particularmente, está el reto de la propuesta de la línea de investigación: Formación social crítica, con recursos estimulantes al saber colectivo, superación del empirismo en la selección de estrategias de inducción cognitiva, prototipos enlazado a estrategias tecnológicas, por ejemplo el REA, que signifique reconstrucción teórica-práctica.

6. Referencias

- Cadena, P. (2010). **Introducción al uso de la Web 2.0 en el Estado Colombiano.** Colombia: Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.
- Díaz, F. y Hernández, G. (2001). **Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo.** Argentina: McGraw-Hill.
- Diccionario Thesaurus. (2023). **Estrategia tecnológica.** Recuperado de <https://vocabulary.unesco.org/browser/thesaurus/es/page/?uri=http%3A%2F%2Fvocabulary.unesco.org%2Fthesaurus%2Fconcept523>
- Downes, S. y Siemens, G. (2004). **El Conectivismo, una teoría para la era digital.** Recuperado de https://ateneu.xtec.cat/wikiform/wikiexport/ media/cursos/tic/s1x1/modul_3/co nectivismo.pdf

- Dugarte, A. y Guanipa, L. (2009). **Las Tic Medios Didácticos en Educación Superior**. Revista Ciencias de la Educación 19 (34) 106-125. Valencia, Julio-Diciembre.
- Fabelo, J. (2004). **Los valores y sus desafíos actuales**. La Habana: Colección Insumisos Latinoamericanos.
- Fallas, I. y Zúñiga, M. (2010). **Estudio de Las Tecnologías Digitales de la Información y la Comunicación en la Educación Costarricense**. Tercer Informe Estado de la Educación.
- Freire, P. (2002). **Educación y cambio** Argentina: Cuco.
- Gómez, M. Roses, S y Farías, P. (2012). **El uso académico de las redes sociales en universitarios**. Revista Científica de Comunicación y Educación. Comunicar, 1134-3478; e-ISSN Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/pdf/preprint/38/14-PRE-13426.pdf>
- González, Y. (2010). **Abordaje de la Metodología cualitativa y la Investigación-Acción para la transformación Social**. Caracas: Ediciones Dabosan, C.A.
- Hernández, R. y Otros. (2014). **Metodología de la Investigación**. (6ta. Edición). México, D.F.: McGrawHillEducación.
- Marx, K. (1973). **El Capital**. Tomo I. La Habana: Ciencias Sociales.
- McLaren, P. (2012). **Pedagogía crítica revolucionaria. El Socialismo y los desafíos actuales**. Colección Pensamiento crítico. Buenos Aires, Argentina: Herramienta.
- Monreal, P. y Gómez, A. (2009). **Investigación-Acción-Participativa: Instrumento para la transformación social**. Universidad de Girona. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/312917383_investigacion-Accion-Participativa_Instrumento_para_la_transformacion_social?enrichId=
- Morín, E. (2006). **El método 6, Ética**. España: Juan Ignacio Luca de Tena.
- Morín, E. (2000). **Los siete saberes necesarios a la educación del futuro**. Caracas. Venezuela: Unesco.
- Nocedo, I y Otros. (2001). **Metodología de la Investigación**. Caracas: FEDUPEL.

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005). **Estándares de competencia en TIC para docentes.** Paris. Recuperado de <http://www.eduteka.org/pdfdir/UNESCOEstansaresDocentes.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura UNESCO (2015). **Directrices para los Recursos Educativos Abiertos. (REA) en la Educación Superior.** Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232855> .

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura UNESCO (2015). **Guía Básica de Recursos Educativos Abiertos. (REA).** Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232986>.

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998). **La UNESCO y la Educación “Toda persona tiene derecho a la educación”.** Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715s.pdf>

Rincón, O., Millán, K. y Rincón, O. (2015). **El asunto decolonial: conceptos y debates.** Revista de historia, geografía, arte y cultura 3 (5). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar>.

Rojas, B. (2010). **Investigación Cualitativa.** Caracas: FEDUPEL.

Suárez, (2012). **La nueva era del comercio electrónico.** Editorial Ideas propias. España.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). **Introducción a los métodos cualitativos de investigación.** Buenos Aires: Paidós.

Trujillo, L. (2017). **Teorías pedagógicas contemporáneas.** Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria del Área Andina.

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada UNEFA. (2015). **Plan Rector Institucional UNEFA.** Recuperado de: <https://docplayer.es/92530253-Indice-introduccion-1-politicas-rectorales-unefa-3-filosofia-de-gestion-unefa-3-fundamentos-estrategicos-plan-rector-institucional.html>

La Influencia de la Inteligencia Artificial en la Industria Petrolera.

The Influence of Artificial Intelligence in the Oil Industry.

Autora

Zaida Josefina Mavares Huerta¹ 
zaidamavares@gmail.com

RESUMEN

La Inteligencia Artificial ha surgido como una tecnología transformadora en diversas industrias, y la industria petrolera no es una excepción. La aplicación de la IA en la industria petrolera ha permitido el procesamiento y análisis masivo de datos, la automatización de tareas repetitivas, la optimización de procesos y la toma de decisiones basada en datos. Estas ventajas brindan a las empresas petroleras la capacidad de mejorar los resultados operativos, aumentar la eficiencia, reducir los costos y mejorar la sostenibilidad ambiental. El Objetivo de esta investigación es explicar cuáles son los procesos de la industria que han sido optimizados por la IA. Por lo que el Método aplicado fue uno mixto, que permitió la inclusión de enfoques cualitativos y cuantitativos. Los resultados obtenidos demostraron como La IA se utiliza en la industria petrolera para optimizar varios procesos clave. Por ejemplo, los algoritmos de IA pueden analizar grandes conjuntos de datos geológicos y geofísicos para identificar áreas de interés para la exploración de petróleo y gas. Esto ahorra tiempo y recursos, al tiempo que aumenta la precisión y la probabilidad de éxito en la identificación de reservas significativas. Además, la IA se ha utilizado para optimizar el proceso de perforación. Mediante modelos de aprendizaje automático, los sistemas de IA pueden analizar datos en tiempo real, como información geológica y de presión, para tomar decisiones en tiempo real y ajustar la velocidad y la dirección de la perforación de manera óptima. Esto aumenta la eficiencia del proceso de perforación y reduce el tiempo necesario para la extracción de hidrocarburos. Por lo que se pudo concluir que la influencia de la IA en la industria petrolera ha sido significativa y continúa evolucionando. Desde la optimización de procesos y la reducción de costos hasta la mejora de la sostenibilidad ambiental, la IA está cambiando la forma en que se opera y se consume energía en la industria petrolera. Para seguir siendo competitiva en un entorno en constante cambio, la industria petrolera debe adoptar y aprovechar plenamente la potencia de la IA en todas las áreas de su cadena de valor.

Palabras clave: industria petrolera, inteligencia artificial, automatización, revolución,

ABSTRACT

Artificial Intelligence has emerged as a transformative technology in various industries, and the oil industry is no exception. The application of AI in the oil industry has allowed massive data processing and analysis, automation of repetitive tasks, process optimization and data-driven decision making. These advantages provide oil companies with the ability to improve operational results, increase efficiency, reduce costs and improve environmental sustainability. The objective of this research is to explain which industry processes have been optimized by AI. Therefore, the Method applied was a mixed one, which allowed the inclusion of qualitative and quantitative approaches. The results obtained demonstrated how AI is used in the oil industry to optimize several key processes. For example, AI algorithms can analyze large geological and geophysical data sets to identify areas of interest for oil and gas exploration. This saves time and resources, while increasing the accuracy and likelihood of success in identifying significant reserves. Additionally, AI has been used to optimize the drilling process. Using machine learning models, AI systems can analyze real-time data, such as geological and pressure information, to make real-time decisions and adjust drilling speed and direction optimally. This increases the efficiency of the drilling process and reduces the time required to extract hydrocarbons. Therefore, it could be concluded that the influence of AI in the oil industry has been significant and continues to evolve. From process optimization and cost reduction to improving environmental sustainability, AI is changing the way the oil industry operates and consumes energy. To remain competitive in an ever-changing environment, the oil industry must embrace and fully leverage the power of AI in all areas of its value chain.

Keywords: oil industry, artificial intelligence, automation, revolution.

¹ Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy. Venezuela

1. Introducción

La IA ha surgido como una tecnología transformadora en diversas industrias, y la industria petrolera no es una excepción. La aplicación de la IA en la industria petrolera ha permitido el procesamiento y análisis masivo de datos, la automatización de tareas repetitivas, la optimización de procesos y la toma de decisiones basada en datos. Estas ventajas brindan a las empresas petroleras la capacidad de mejorar los resultados operativos, aumentar la eficiencia, reducir los costos y mejorar la sostenibilidad ambiental. La influencia de la Inteligencia Artificial en la Industria Petrolera es un tema de gran relevancia en el campo de la investigación científica. En los últimos años, esta tecnología ha revolucionado la forma en que se llevan a cabo las operaciones en este sector, mejorando la eficiencia y optimizando los procesos.

Desde sus inicios, la industria petrolera ha sido un pilar fundamental en la economía global. Sin embargo, debido a su complejidad y a los riesgos que implica, se necesitan constantes innovaciones para asegurar su funcionamiento óptimo y seguro. Es en este contexto donde la Inteligencia Artificial ha demostrado su potencial, ofreciendo nuevas soluciones a los desafíos que enfrenta el sector. Es importante destacar que si bien la Inteligencia Artificial ha brindado beneficios significativos a la industria petrolera, también tiene limitaciones. La capacidad de análisis y toma de decisiones de las máquinas todavía está en desarrollo, lo que implica que se requiere la intervención humana en ciertos casos. Además, el acceso y la calidad de los datos necesarios para entrenar los algoritmos de Inteligencia Artificial pueden ser un obstáculo en algunos entornos.

No obstante, siguiendo los estudios realizados por Ccoicca (2012) y Ponce (2010) se busca demostrar que a pesar de estas limitaciones, la influencia de la Inteligencia Artificial en la Industria Petrolera es innegable. El campo académico ha encontrado en esta tecnología un área de investigación apasionante, que abre nuevas oportunidades en términos de desarrollo de algoritmos y sistemas inteligentes. Además, en el ámbito profesional, su aplicación ha permitido optimizar

los procesos de extracción, producción y distribución del petróleo, impactando positivamente en la rentabilidad y la sostenibilidad de las empresas.

En resumen, la influencia de la Inteligencia Artificial en la Industria Petrolera es un tema de gran relevancia y actualidad. Aunque presenta algunas limitaciones, su utilidad en el campo académico y profesional es indiscutible. A medida que esta tecnología continúe evolucionando y avanzando, es probable que sus beneficios se amplíen y se superen las barreras actuales. Es importante que los investigadores y profesionales de este sector sigan explorando las posibilidades que ofrece la Inteligencia Artificial para seguir mejorando la eficiencia y sostenibilidad de la industria petrolera. Sin embargo, el objetivo ha sido explicar cuáles son los procesos de la industria que han sido optimizados por la IA.

2. Metodología (Materiales y Métodos)

Con el objetivo de explorar la influencia de la inteligencia artificial en la industria petrolera, se llevó a cabo un minucioso estudio basado en una metodología mixta, que incluyó tanto enfoques cualitativos como cuantitativos. Se utilizó un enfoque analítico e inductivo para analizar exhaustivamente los efectos de la inteligencia artificial en este sector.

Para la recopilación de datos, se utilizaron diferentes técnicas, tales como análisis bibliográficos, monitoreo, encuestas y dinámicas en grupo. Estas herramientas permitieron obtener una amplia gama de información relevante y significativa sobre el tema en cuestión.

Durante el estudio, se analizaron diversos artículos, ensayos y tesis, entre las cuales se destacó el estudio del incremento de la productividad como uno de los principales beneficios de la implementación de la inteligencia artificial en la industria petrolera. Se observó que la utilización de esta tecnología permitió optimizar los procesos de extracción, refinamiento y distribución del petróleo, generando mayores rendimientos en términos de producción y eficiencia.

Para garantizar la rigurosidad y la veracidad de los resultados obtenidos, se recurrió tanto a fuentes primarias como secundarias. Las fuentes primarias, como encuestas o experimentos, proporcionaron datos de primera mano y permitieron obtener información directamente relacionada con el tema en estudio. Por otro lado, las fuentes secundarias, como informes o bases de datos ya existentes, complementaron los resultados y brindaron una perspectiva más amplia del panorama de la influencia de la inteligencia artificial en la industria petrolera.

En conclusión, este estudio detallado y metódico sobre la influencia de la inteligencia artificial en la industria petrolera permitió ahondar en los efectos y beneficios que esta tecnología puede brindar a este sector. Los resultados obtenidos respaldan la idea de que la implementación de la inteligencia artificial puede tener un impacto significativo en la productividad y eficiencia de la industria petrolera. Al aprovechar las ventajas que ofrece esta tecnología, las empresas del sector pueden potenciar su rendimiento y mantenerse competitivas en un entorno cada vez más demandante.

3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

La Inteligencia Artificial (IA) según Rouhiainen (2018), es un campo de estudio e investigación que se centra en la creación de máquinas inteligentes que puedan realizar tareas de forma autónoma, imitando el comportamiento humano. La IA busca desarrollar sistemas capaces de aprender, razonar, planificar y tomar decisiones de manera similar a como lo haría un ser humano.

El concepto de Inteligencia Artificial ha evolucionado a lo largo de los años y ha adquirido diferentes enfoques y aplicaciones. En sus inicios, la IA se enfocaba en sistemas con habilidades específicas, como el procesamiento de lenguaje natural o el reconocimiento de patrones. Sin embargo, en la actualidad, la IA abarca un campo mucho más amplio, incluyendo el aprendizaje automático, la robótica y la visión por computadora, entre otros.

Una de las principales características de la IA para Boden (2017), es su capacidad para aprender de forma autónoma, es decir, la habilidad de las máquinas para mejorar su rendimiento a través de la experiencia. Los sistemas de IA utilizan algoritmos y técnicas de aprendizaje automático para analizar enormes cantidades de datos y extraer patrones y tendencias, lo que les permite tomar mejores decisiones y ofrecer resultados más precisos con el tiempo.

Otra característica importante de la IA es su capacidad para razonar y tomar decisiones. Los sistemas de IA utilizan algoritmos de razonamiento lógico y probabilístico para evaluar diferentes opciones y seleccionar la mejor solución posible. Esto les permite realizar tareas complejas que requieren de un análisis detallado y de la consideración de múltiples variables.

La IA también se caracteriza por su capacidad de adaptación y flexibilidad. Los sistemas de IA pueden adaptarse rápidamente a nuevos escenarios y situaciones, ajustando su comportamiento y rendimiento en función de las circunstancias cambiantes. Esta versatilidad permite a las máquinas inteligentes enfrentar nuevos desafíos y resolver problemas complejos en tiempo real.

Además, la IA ha demostrado ser capaz de mejorar la eficiencia y la precisión en una amplia gama de tareas. Desde la automatización de tareas repetitivas y rutinarias hasta la detección de fraudes o el diagnóstico médico, la IA ha mostrado su capacidad para superar las limitaciones humanas y proporcionar resultados más precisos y eficientes.

La Inteligencia Artificial es un campo de estudio que busca desarrollar máquinas inteligentes capaces de aprender, razonar y tomar decisiones de manera autónoma. Sus características principales incluyen la capacidad de aprender de forma autónoma, el razonamiento y la toma de decisiones, la adaptabilidad y la flexibilidad, y la mejora de la eficiencia y la precisión en diferentes tareas. La IA ha mostrado un gran potencial para revolucionar numerosas industrias y transformar la forma en que interactuamos con la tecnología en nuestro día a día.

Por otro lado la evolución tecnológica de la industria petrolera en los últimos 10 años ha sido significativa, impulsada por la creciente demanda mundial de energía y los avances en la tecnología. Estos avances han permitido una mayor eficiencia en la exploración, extracción, producción y refinación del petróleo, lo que ha tenido un impacto positivo en la industria en términos de reducción de costos y mejora de la seguridad.

Una de las principales innovaciones tecnológicas en la industria petrolera ha sido el uso de la tecnología de perforación horizontal y multilateral. Esta técnica permite a los operadores alcanzar y extraer petróleo y gas de forma más eficiente al alcanzar mayores áreas de yacimientos desde una sola ubicación de perforación. Esto ha llevado a un aumento significativo en la producción y a una reducción de los costos de extracción.

Además, el desarrollo de sensores avanzados y tecnología de monitoreo ha permitido un mejor seguimiento de la producción de petróleo en tiempo real. Estos sensores proporcionan información precisa sobre el estado de los equipos, los niveles de presión y temperatura, así como los datos de producción. Esto ha permitido a las compañías petroleras optimizar la producción, reducir el tiempo de inactividad y prevenir fallas en el equipo mediante un mantenimiento predictivo.

3.1. Tipos de IA aplicables en la industria petrolera.

La industria petrolera es reconocida por su complejidad y por estar en constante evolución en busca de innovaciones y mejoras en sus procesos. En este sentido, la Inteligencia Artificial (IA) ha demostrado ser una herramienta de gran utilidad para enfrentar los desafíos de esta industria. La IA como mencionamos anteriormente se refiere a la capacidad de las máquinas para realizar tareas que normalmente requerirían de la inteligencia humana. En el contexto de la industria petrolera y partiendo de los principios básicos de Ponce (2010), existen diferentes tipos de IA que pueden ser aplicados para optimizar los procesos, aumentar la

eficiencia y la productividad, así como para reducir los riesgos y maximizar los recursos.

Uno de los tipos de IA aplicables en la industria petrolera es el aprendizaje automático (Machine Learning en inglés). Esta rama de la IA se basa en la capacidad de las máquinas para aprender de patrones y datos históricos, y utilizar esta información para tomar decisiones o realizar predicciones. En el caso de la industria petrolera, el aprendizaje automático puede ser utilizado para analizar grandes cantidades de datos geológicos, sísmicos y de producción, y así identificar patrones que ayuden a predecir el comportamiento de los yacimientos, optimizando la exploración y la producción.

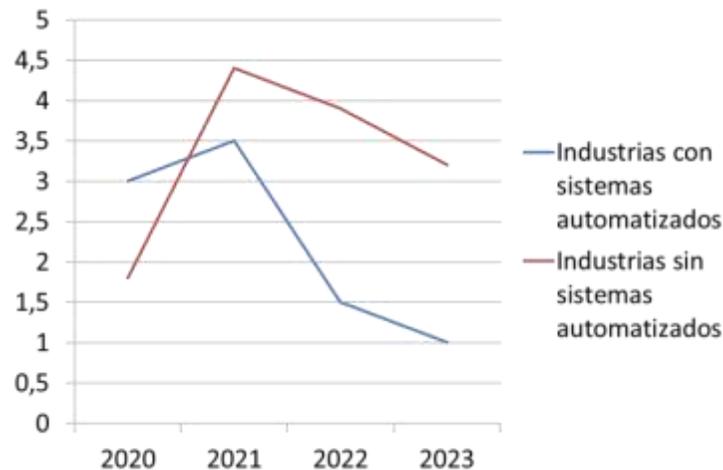
Otro tipo aplicable en esta industria es el procesamiento del lenguaje natural, que se refiere a la capacidad de las máquinas para entender y generar lenguaje humano de manera natural. En el caso de la industria petrolera, esta tecnología puede ser utilizada para analizar y procesar grandes volúmenes de información no estructurada, como documentos técnicos, informes de investigación, y registros de mantenimiento. Esto permite a las empresas petroleras tener acceso rápido y preciso a la información relevante, agilizando el proceso de toma de decisiones y mejorando la eficiencia operativa.

Además, la IA también puede ser aplicada en la industria petrolera a través de la visión por computadora. Esta tecnología permite a las máquinas analizar imágenes y vídeos para identificar objetos, personas o situaciones específicas. En la industria petrolera, para Contreras y Leal (2020) esto puede ser utilizado para monitorear y evaluar condiciones de seguridad en plataformas offshore, identificar posibles fugas o derrames en los equipos de producción, o incluso para optimizar la logística de transporte de combustibles.

Otra IA adaptable en la industria petrolera es la robótica inteligente. Esta tecnología combina la capacidad de los robots para realizar tareas físicas con la capacidad de la IA para tomar decisiones. En la industria petrolera, los robots inteligentes pueden ser utilizados para realizar tareas pesadas, peligrosas o

repetitivas, como inspecciones de tuberías, mantenimiento de equipos o trabajos en entornos hostiles. Esto permite reducir los riesgos laborales y aumentar la eficiencia en las operaciones, en una de los comunicados de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) se muestra como con la llegada de la Inteligencia Artificial a la industria ha reducido los accidentes laborales en empresas que la han integrado a sus procesos.

Figura 1. Industrias de Sistemas Automatizados



Fuente: Organización de Países Exportadores de Petróleo (2023)

La aplicación de la IA en la industria petrolera ofrece numerosos beneficios, desde la optimización de los procesos de exploración y producción, hasta la mejora de la seguridad y la eficiencia operativa. Mediante el uso de tecnologías como el aprendizaje automático, el procesamiento del lenguaje natural, la visión por computadora y la robótica inteligente, las empresas petroleras pueden aprovechar al máximo los recursos disponibles, reducir costos y minimizar el impacto ambiental. Sin duda, la IA tiene un papel fundamental en el futuro de la industria petrolera y su desarrollo continuo abre un sinfín de posibilidades para la innovación y el progreso en este sector.

3.2. Aplicaciones de la IA en la industria petrolera.

3.2.1. Exploración.

Una de las principales aplicaciones de la IA en la exploración petrolera es el procesamiento de grandes cantidades de datos sísmicos y geológicos. La IA utiliza algoritmos avanzados para analizar y visualizar estos datos, identificando patrones y anomalías que podrían indicar la presencia de reservorios de petróleo. Esto permite a los científicos y geólogos petroleros tomar decisiones más informadas sobre los sitios de perforación y maximizar las probabilidades de éxito.

La IA también se utiliza para mejorar la interpretación de imágenes satelitales y datos de sensores remotos. Estos datos proporcionan información sobre la topografía del terreno, la vegetación y otras características geológicas que pueden influir en la presencia de hidrocarburos. Al utilizar técnicas de aprendizaje automático, la IA puede procesar rápidamente estas imágenes para detectar características significativas y ayudar en la identificación de posibles yacimientos de petróleo.

Otra aplicación importante de la IA en la exploración petrolera es la optimización de los procesos de perforación y extracción. Los algoritmos de IA pueden analizar datos en tiempo real, como la presión, la temperatura y la composición del petróleo en el pozo, para tomar decisiones sobre la velocidad de perforación, la presión de inyección y otros parámetros clave. Esto permite una operación más eficiente de los pozos, maximizando la producción de petróleo y reduciendo los costos.

Además, la IA se utiliza para mejorar la seguridad en la exploración petrolera. Los algoritmos de IA pueden analizar datos de sensores y registros de accidentes anteriores para identificar riesgos potenciales y predecir fallos en el equipo. Esto ayuda a prevenir accidentes y garantiza un entorno de trabajo más seguro para los empleados.

Si bien la aplicación de la IA en la exploración petrolera ofrece numerosos beneficios, también plantea desafíos tal como lo comentan Contreras y Leal (2020). La recopilación y el procesamiento de grandes cantidades de datos requieren una infraestructura tecnológica avanzada y costosa. Además, el desarrollo de algoritmos de IA precisa de expertos en ciencia de datos y geología, lo que puede ser un desafío en sí mismo.

En conclusión, la aplicación de la inteligencia artificial en la exploración petrolera ha demostrado ser una herramienta esencial para la optimización de procesos y la toma de decisiones informadas. A medida que la tecnología continúa avanzando, se espera que la IA desempeñe un papel aún más importante en la industria petrolera, mejorando la eficiencia, la seguridad y la rentabilidad de la exploración y extracción de petróleo.

3.2.2. Perforación y producción.

La aplicación de la Inteligencia Artificial (IA) en la perforación y producción petrolera está revolucionando la industria energética y permitiendo un avance significativo en la eficiencia y la seguridad de las operaciones. Uno de los principales usos de la IA en este campo es la optimización de la perforación de pozos petroleros. Galvis y otros (2011) consideran que gracias al poder de procesamiento de las computadoras y a los algoritmos avanzados, las compañías petroleras pueden utilizar modelos de IA para analizar grandes cantidades de datos geológicos y de perforación, y así tomar decisiones más informadas y precisas sobre la ubicación y orientación de los pozos.

Además, la IA también se utiliza para predecir y mitigar los riesgos asociados con la perforación de pozos. Mediante el análisis de datos históricos y en tiempo real, la IA puede identificar patrones y tendencias que indiquen la probabilidad de fallas o accidentes, lo que permite a las compañías implementar medidas preventivas y de seguridad mucho más efectivas.

En cuanto a la producción petrolera, la IA juega un papel crucial en la optimización de los procesos. Los algoritmos de IA pueden analizar de forma continua los datos de producción, monitorear los niveles de presión y temperatura en los pozos, y así identificar posibles problemas o variaciones inesperadas en tiempo real. Esto ayuda a las compañías a tomar medidas correctivas de inmediato, minimizando el tiempo de inactividad y maximizando la eficiencia de la producción.

Una de las aplicaciones más nuevas y prometedoras de la IA en la industria petrolera es el uso de tecnologías de aprendizaje automático para mejorar la exploración de nuevos yacimientos y la recuperación mejorada de petróleo. Estos algoritmos son capaces de analizar datos sísmicos, geológicos y de producción existentes para identificar posibles oportunidades de extracción de petróleo aún no descubiertas o métodos más eficientes de recuperación.

Además, la automatización de tareas repetitivas y peligrosas también es posible gracias a la IA. Por ejemplo, los robots controlados por IA pueden realizar tareas de mantenimiento y reparación en plataformas petroleras en condiciones peligrosas o de difícil acceso, reduciendo así el riesgo para los trabajadores y mejorando la eficiencia de las operaciones.

La aplicación de la IA en la perforación y producción petrolera ha transformado la forma en que la industria opera. Gracias a los avances tecnológicos, las compañías petroleras pueden aprovechar el poder de los modelos de IA y los algoritmos avanzados para tomar decisiones más informadas, reducir los riesgos y mejorar la eficiencia en todas las etapas del proceso. En un futuro cercano, es probable que veamos aún más avances en la integración de la IA en la industria petrolera, lo que permitirá un aprovechamiento más eficiente de los recursos y una producción más sostenible

3.2.3. Procesamiento y refinamiento.

En el caso específico del procesamiento y refinamiento del petróleo, la IA ha demostrado ser una herramienta valiosa para mejorar la eficiencia operativa, reducir

costos y minimizar los impactos ambientales. Uno de los principales beneficios de la aplicación de la IA en este sector es su capacidad para optimizar los procesos de producción. Mediante el análisis de grandes cantidades de datos en tiempo real, los sistemas de IA pueden identificar patrones y tendencias que no son detectables por métodos tradicionales. Estos análisis partiendo de lo mencionado por Ccoicca (2012) permiten a los operadores tomar decisiones más informadas y precisas sobre la configuración de los equipos y los ajustes de los parámetros de operación, lo que se traduce en un aumento en la eficiencia y la calidad del producto final.

Además, los sistemas de IA pueden ser utilizados para predecir y prevenir fallas en los equipos. Al analizar continuamente los datos de monitoreo, los algoritmos de IA pueden identificar patrones anormales que indican posibles problemas futuros. Esto permite a los operadores tomar medidas preventivas antes de que ocurran las fallas, evitando así tiempo de inactividad no planificado y costosas reparaciones.

Otro aspecto importante de la aplicación de la IA en el procesamiento y refinamiento petrolero es su capacidad para mejorar la seguridad en las operaciones. Los sistemas de IA pueden monitorear constantemente las condiciones y alertar a los operadores sobre posibles peligros, como fugas de gas o incendios. Además, pueden analizar la información de los incidentes pasados para identificar las causas raíz y proponer medidas preventivas. Esto ayuda a reducir los riesgos para los trabajadores y minimiza los impactos negativos en el medio ambiente.

La IA también puede jugar un papel importante en la optimización del consumo energético. Los algoritmos de IA pueden analizar los datos de consumo de energía y proponer cambios en los patrones de operación que permitan reducir el consumo sin comprometer la calidad del producto. Esto es especialmente relevante en un contexto de creciente conciencia sobre la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la sostenibilidad en la industria petrolera.

En resumen, la aplicación de la IA en el procesamiento y refinamiento petrolero ofrece numerosos beneficios, desde mejorar la eficiencia y la calidad del producto hasta reducir los costos y minimizar los impactos ambientales. A medida que la tecnología continúa avanzando, es probable que veamos un mayor aprovechamiento de la IA en esta industria, lo que permitirá enfrentar los desafíos futuros de manera más efectiva y sostenible.

3.2.4. Mantenimiento de equipos.

El estudio de la inteligencia artificial (IA) en el mantenimiento de equipos en la industria petrolera ha revolucionado la forma en que se lleva a cabo este proceso crucial en la producción de petróleo. La IA ha demostrado ser una herramienta invaluable en la detección temprana de fallas, optimización de los programas de mantenimiento y reducción de tiempos de inactividad.

Una de las principales aplicaciones de la IA en el mantenimiento de equipos según Garavito (2017) es la detección temprana de fallas. Mediante el análisis de datos en tiempo real, los algoritmos de IA pueden identificar patrones y desviaciones que indican posibles problemas antes de que ocurran averías catastróficas. Esto permite a las empresas petroleras realizar acciones preventivas y planificar correctamente las intervenciones de mantenimiento, evitando así tiempos de inactividad costosos y peligrosos.

Otra manera en que la IA se utiliza en el mantenimiento de equipos es a través de la optimización de programas de mantenimiento. Con la ayuda de algoritmos de IA, las empresas pueden analizar grandes cantidades de datos operativos y de mantenimiento para determinar cuándo es el momento adecuado para llevar a cabo tareas de mantenimiento. Esto permite maximizar la vida útil de los equipos y minimizar los costos asociados con el mantenimiento innecesario o prematuro.

Además, la IA se utiliza en la predicción de la vida útil de los equipos. A través del análisis de datos históricos y en tiempo real, los algoritmos de IA pueden predecir cuánto tiempo le queda a un equipo antes de que necesite ser reemplazado

o sometido a una reparación mayor. Esto permite a las empresas planificar con anticipación la adquisición de nuevos equipos y evitar tiempos de inactividad inesperados debido a fallas repentinas.

La IA también se aplica en el monitoreo y control remoto de equipos. Mediante la instalación de sensores en los equipos, los datos se recopilan y se envían a un sistema centralizado donde los algoritmos de IA pueden analizarlos en busca de patrones y anomalías. Esto permite a los operadores de la industria petrolera monitorear el rendimiento de los equipos de manera remota y tomar acciones correctivas de inmediato, si es necesario.

En resumen, la aplicación de la IA en el mantenimiento de equipos de la industria petrolera ha demostrado ser altamente beneficiosa. Desde la detección temprana de fallas hasta la optimización de programas de mantenimiento y la predicción de vida útil de los equipos, la IA ha mejorado la eficiencia, reducido los costos y minimizado los riesgos asociados con el mantenimiento de equipos en esta industria. Su uso continuo y desarrollo futuro prometen llevar el mantenimiento de equipos en la industria petrolera a un nivel aún más avanzado.

3.2.5. Transporte y distribución.

El uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el transporte y distribución de productos de la industria petrolera representa un avance significativo en la eficiencia y seguridad de estas operaciones. La IA ha mejorado varios sectores y ahora está dejando su huella en la industria petrolera, optimizando la logística y mejorando la toma de decisiones.

Una de las principales aplicaciones de la IA en el transporte y distribución de productos petroleros es la optimización de rutas. Gracias al análisis de grandes volúmenes de datos en tiempo real, se pueden identificar las rutas más óptimas para el transporte de productos petroleros, considerando factores como el tráfico, el clima y las regulaciones de seguridad. Esto permite maximizar la eficiencia en la entrega y reducir los costos asociados.



La IA también se utiliza para mejorar la seguridad en el transporte y distribución de productos petroleros, ya que tal como lo mencionan Marcano y Talavera (2006) “Se pueden implementar sistemas de monitoreo y detección de anomalías mediante el uso de algoritmos de aprendizaje automático”. Estos sistemas son capaces de identificar comportamientos anormales en la cadena de suministro, como pérdidas de producto, derrames o alteraciones en la calidad del petróleo. De esta manera, se pueden tomar medidas preventivas o correctivas de manera oportuna, evitando posibles accidentes o pérdidas económicas.

Otra aplicación importante de la IA en este ámbito es la predicción de demanda. La industria petrolera es altamente dependiente de la demanda del mercado, por lo que es crucial anticipar la cantidad de productos que se necesitarán en determinados lugares y momentos. La IA puede analizar patrones históricos y tendencias de consumo para predecir de manera precisa la demanda futura. Esto ayuda a optimizar los niveles de inventario y minimizar los riesgos de sobreproducción o escasez de productos en determinadas áreas geográficas.

Además, la IA puede ser utilizada para mejorar la gestión de flotas de vehículos. Mediante el uso de sensores y sistemas de geo-localización, se puede llevar un registro detallado del rendimiento de los vehículos, su mantenimiento y la gestión de combustible. Estos datos son procesados por algoritmos de IA, que identifican patrones y anomalías en el rendimiento de la flota. Esto permite tomar decisiones informadas sobre la asignación de vehículos, su mantenimiento preventivo y la optimización del consumo de combustible.

La aplicación de la IA en el transporte y distribución de productos de la industria petrolera tiene un impacto significativo en la eficiencia y seguridad de estas operaciones. Desde la optimización de rutas hasta la mejora en la seguridad, la IA está revolucionando la forma en que se gestionan las cadenas de suministro de la industria petrolera. Con el continuo avance de la tecnología, se espera que la IA siga desempeñando un papel fundamental en esta industria, aportando beneficios tangibles y ayudando a enfrentar los desafíos del futuro.

3.2.6. Beneficios de la Inteligencia Artificial en la Industria Petrolera.

La industria petrolera es uno de los sectores más importantes y fundamentales para la economía mundial. Sin embargo, ha enfrentado diversos desafíos a lo largo de su historia, incluyendo la fluctuación de precios del petróleo, la complejidad de las operaciones en yacimientos remotos y la necesidad de aumentar la eficiencia y la seguridad en sus procesos.

En este contexto, la inteligencia artificial (IA) ha surgido como una herramienta poderosa y prometedora para mejorar la industria petrolera en diferentes aspectos. A continuación, se presentan algunos beneficios clave de la aplicación de la IA en este sector:

- ✓ **Mejora de la seguridad y la gestión de riesgos:** La industria petrolera es intrínsecamente peligrosa y está expuesta a diversos riesgos, como derrames de petróleo y explosiones. La IA puede contribuir a mejorar la seguridad mediante el análisis de datos en tiempo real para detectar anomalías y prevenir accidentes. Además, la IA puede optimizar la gestión de riesgos al proporcionar sistemas de alerta temprana y pronósticos precisos sobre condiciones climáticas adversas, por ejemplo.
- ✓ **Eficiencia operativa:** La IA puede automatizar tareas repetitivas y rutinarias, lo que libera a los empleados para enfocarse en actividades más estratégicas. Por ejemplo, los robots controlados por IA pueden realizar inspecciones de tuberías y equipos en los yacimientos de petróleo de manera más rápida y precisa que los humanos. Además, la IA puede optimizar los procesos de refinación y distribución del petróleo, mejorando así la eficiencia general de la cadena de suministro.
- ✓ **Reducción de costos:** La implementación de la IA en la industria petrolera puede ayudar a reducir los costos operativos. Por ejemplo, la automatización de tareas puede reducir la necesidad de mano de obra humana, lo que a su vez reduce los costos laborales. Además, la IA puede ayudar a predecir y evitar fallas en los equipos antes de que ocurran, lo que ahorra dinero en reparaciones y mantenimiento.
- ✓ **Sostenibilidad ambiental:** La IA puede contribuir a hacer que la industria petrolera sea más sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Por ejemplo, la IA puede monitorear continuamente las emisiones de gases de efecto invernadero en las instalaciones petroleras y sugerir medidas para reducir su impacto ambiental. Además, la IA puede optimizar la producción y

el consumo de energía en las operaciones petroleras, lo que puede ayudar a reducir el desperdicio y aumentar la eficiencia energética.

En resumen, la inteligencia artificial ofrece numerosos beneficios para la industria petrolera, desde la optimización de la exploración y producción hasta la mejora de la seguridad y la gestión de riesgos. Además, la IA puede mejorar la eficiencia operativa, reducir costos y promover la sostenibilidad ambiental en esta importante industria.

4. Discusión y Recomendaciones

En la industria petrolera, el uso de la inteligencia artificial (IA) está ganando cada vez más relevancia debido a sus múltiples beneficios potenciales. Sin embargo, es importante llevar a cabo una discusión y establecer recomendaciones sobre cómo gestionar de manera eficiente esta tecnología para maximizar sus beneficios a futuro.

La implementación de la IA en la industria petrolera puede mejorar en gran medida la eficiencia operativa, reducir los costos y minimizar los riesgos asociados a la extracción y producción de petróleo. Esta tecnología puede ser utilizada en diversas áreas, como la optimización de la producción, el análisis de datos sísmicos, la detección de fugas, la supervisión de la integridad de los equipos, entre otros.

Para aprovechar al máximo los beneficios de la IA en la industria petrolera, es fundamental contar con una infraestructura de datos sólida y confiable. Esto implica recopilar y almacenar grandes cantidades de datos relevantes, para luego utilizar algoritmos de IA capaces de analizar y extraer información útil de estos datos. Además, es necesario contar con sistemas de seguridad robustos para proteger la confidencialidad e integridad de los datos.

Otro aspecto importante a considerar es la capacitación y formación de los profesionales de la industria petrolera en el uso de la IA. Es crucial garantizar que los trabajadores estén familiarizados con las nuevas tecnologías y sepan cómo utilizarlas de manera efectiva. Esto implica la creación de programas de

capacitación que proporcionen a los empleados las habilidades necesarias para aprovechar al máximo las capacidades de la IA.

En términos de regulación, es necesario establecer políticas claras y transparentes para el uso de la IA en la industria petrolera tal como lo explica Estupiñan, R y otros (2021). Esto incluye definir los límites éticos de su implementación, así como los aspectos legales como los derechos de autor y de responsabilidad relacionados. Además, es importante fomentar la colaboración entre el sector público y privado para abordar los desafíos y oportunidades que presenta la IA en la industria petrolera.

En cuanto a las recomendaciones, se sugiere que las empresas petroleras inviertan en investigación y desarrollo de IA para adaptarse a los cambios tecnológicos y mantenerse competitivas en un mercado en constante evolución. También es importante establecer alianzas con empresas de tecnología y universidades para aprovechar el conocimiento y la experiencia en el desarrollo de soluciones de IA.

Asimismo, se recomienda establecer estándares de interoperabilidad y compatibilidad entre los diferentes sistemas de IA utilizados en la industria petrolera. Esto facilitará la integración de diferentes tecnologías y permitirá un intercambio más eficiente de datos y conocimientos entre las diferentes partes involucradas.

5. Conclusiones

La inteligencia artificial (IA) ha tenido un impacto significativo en varios sectores de la economía global, y la industria petrolera no ha sido una excepción. La IA se ha utilizado en diversas aplicaciones dentro de esta industria, desde la exploración y producción hasta la optimización de operaciones y la toma de decisiones.

En la exploración y producción de petróleo, la IA ha permitido el análisis de grandes cantidades de datos geológicos, sísmicos y de perforación para identificar áreas prometedoras y mejorar la eficiencia en la extracción. Los algoritmos de

aprendizaje automático y las redes neuronales pueden procesar rápidamente los datos y generar modelos predictivos para identificar zonas con mayor probabilidad de contener petróleo.

Además, la IA ha mejorado la eficiencia en la producción de petróleo, optimizando la presión y el flujo en los pozos, reduciendo los tiempos de inactividad y minimizando los costos operativos. Los sistemas de IA pueden monitorear de forma continua los equipos y detectar posibles fallas o anomalías, permitiendo una rápida respuesta y minimizando los impactos negativos para la producción.

Otra área donde la IA ha sido crucial es en la toma de decisiones estratégicas y operativas. Los modelos de IA pueden analizar datos históricos y tendencias del mercado para ayudar en la planificación y programación de actividades, como la evaluación de la demanda de petróleo y la optimización de rutas de transporte. Además, los sistemas de IA pueden procesar grandes cantidades de datos financieros y económicos para evaluar la rentabilidad de nuevos proyectos y tomar decisiones informadas.

La importancia de la IA en la industria petrolera radica en su capacidad para mejorar la eficiencia, reducir los costos operativos, minimizar el impacto ambiental y aumentar la seguridad. Al utilizar algoritmos de IA para automatizar tareas repetitivas y complejas, las empresas petroleras pueden maximizar la producción y optimizar los recursos disponibles. Esto no solo conduce a un mayor rendimiento económico, sino que también contribuye a la sostenibilidad de la industria a largo plazo.

Además, la IA puede ayudar a mitigar los riesgos asociados con la exploración y producción de petróleo, al permitir la detección temprana de posibles problemas y la implementación de soluciones preventivas. Esto reduce la probabilidad de accidentes y derrames de petróleo, protegiendo así el medio ambiente y la reputación de las empresas petroleras.

En conclusión, la IA juega un papel fundamental en la industria petrolera, permitiendo una mayor eficiencia, optimización de operaciones y toma de decisiones más informada. Su capacidad para procesar y analizar grandes cantidades de datos en tiempo real ha revolucionado la forma en que se exploran, producen y utilizan los recursos de petróleo. La implementación de la IA en esta industria es vital para mantener la competitividad y sostenibilidad en el mercado global en constante cambio.

6. Referencias

- Boden, M. (2017). **Inteligencia Artificial**. España: Turner Publicaciones S.L
- Ccoicca, Y. (2012). **Aplicaciones potenciales de la inteligencia artificial en la industria de los hidrocarburos: desarrollo del sistema experto expresión v.1.2** (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú. Recuperado de: [file:///C:/Users/Windows%207/Downloads/ccoicca_py%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Windows%207/Downloads/ccoicca_py%20(2).pdf)
- Contreras, J. y Leal, Y. (2020). **Innovación en la Empresa Petrolera como Desafío en la IV Revolución Industrial**. Revista Venezolana de Ciencia y Tecnología ISSN: 1856-4194. Volumen Único. Recuperado de <https://ojs.urbe.edu/index.php/revecitec/article/view/3708/5055>
- Estupiñán, R., Vázquez, L., Peñafiel, A. y Ojeda, Y. (2021). **Inteligencia artificial y propiedad intelectual**. Revista Universidad y Sociedad, 13(S3), 362-368. Recuperado de: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2490/2445>
- Galvis, L., Arguello, H. y Tarazona, D. (2011). **Tratamiento digital de imágenes e inteligencia artificial aplicados a la perforación de pozos petroleros**. Revista Fuentes: El Reventón Energético Vol. 9 N° 1. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4811231>
- Garavito, F. (2017). **Inteligencia artificial como herramienta en la detección de fallas en los equipos de levantamiento mecánico en la industria petrolera**. Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/16291>
- Marcano, Y. y Talavera, R. (2006). **Los Ambientes Virtuales Inteligentes como estrategia para el entrenamiento del capital humano en el área de Higiene y Seguridad Industrial Petrolera**. Revista Multiciencias, vol. 6, núm. 2. Recuperado de: <https://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/904/90460205.pdf>

Ponce, P. (2010). **Inteligencia Artificial con aplicaciones a la ingeniería.** México: Grupo Editor Alfaomega

Rouhiainen, L. (2018). **Inteligencia artificial 101 cosas que debes saber hoy sobre nuestro futuro.** España: Alienta Editorial.

Revisión sistemática de estrategias para afrontar el ciberacoso en entornos educativos

Systematic review of strategies to address cyberbullying in educational settings

Autor

Manuel de Jesús Azpilcueta Ruiz Esparza¹ 
manazpil@chapingo.uruz.edu.mx

RESUMEN

El acoso y ciberacoso escolar constituyen problemas significativos en la sociedad contemporánea, con repercusiones negativas en el bienestar de los estudiantes. El propósito de este artículo es identificar las estrategias más efectivas para prevenir el ciberacoso en entornos educativos mediante el análisis de los resultados de estudios que abordan la eficacia de los programas antibullying existentes. La metodología empleada se basó en una revisión sistemática de la literatura científica reciente, enfocándose en la comparación de resultados y la identificación de convergencias y divergencias. Los resultados obtenidos destacan la importancia de desarrollar estrategias efectivas para reducir el acoso escolar y mitigar su impacto en las víctimas y para que estas afronten el ciberacoso. En conclusión, se detectó la combinación de varias estrategias generales es más efectiva, llegando a mostrar en uno de los estudios hasta un 50% de eficacia. Entre las limitaciones del estudio se incluyen la falta de diversidad en la muestra y la ausencia de un análisis longitudinal. A modo de recomendaciones para investigaciones futuras, se sugiere abordar estas limitaciones mediante la ampliación de la muestra y la consideración de diseños longitudinales para obtener una comprensión más profunda de la efectividad de las estrategias de afrontamiento del ciberacoso en entornos educativos.

Palabras clave: Ciberacoso, Estrategias de afrontamiento, Prevención, Programas antibullying

ABSTRACT

Bullying and cyberbullying in schools are significant issues in contemporary society, with negative impacts on student well-being. This article aims to identify the most effective strategies for preventing cyberbullying in educational settings through an analysis of the outcomes of studies evaluating existing anti-bullying programs. The methodology was based on a systematic review of recent scientific literature, focusing on comparing results and identifying convergences and divergences. The findings highlight the importance of developing effective strategies to reduce school bullying and mitigate its impact on victims and their ability to cope with cyberbullying. In conclusion, it was found that combining various general strategies is more effective, with one study showing up to 50% efficacy. Limitations of the study include a lack of diversity in the sample and the absence of a longitudinal analysis. Future research recommendations suggest addressing these limitations by expanding the sample and considering longitudinal designs to gain a deeper understanding of the effectiveness of cyberbullying coping strategies in educational environments.

Keywords: Cyberbullying, Coping Strategies, Prevention, Anti-Bullying Programs

¹ Universidad Autónoma Chapingo. México

1. Introducción

El ciberacoso, definido como el uso de medios digitales para acosar, intimidar o causar daño a otros, ha emergido como un problema significativo en entornos educativos, generando preocupación en la comunidad académica y la sociedad en general (Martínez et al., 2021). En este contexto, la implementación de programas preventivos antibullying se ha convertido en una estrategia clave para abordar el ciberacoso en entornos educativos (Estévez et al., 2019). Estos programas buscan promover un entorno escolar seguro y saludable, así como proporcionar a los estudiantes estrategias efectivas para prevenir y afrontar el ciberacoso.

Investigaciones recientes han destacado la importancia de evaluar la efectividad de los programas preventivos antibullying existentes, con el fin de identificar las estrategias más eficaces para la prevención del ciberacoso en entornos educativos. Estudios como el de Ghisleri, E., et al (2021) han resaltado la necesidad de comprender las estrategias de afrontamiento de las víctimas de ciberacoso, lo que subraya la relevancia de programas preventivos integrales que aborden estas estrategias (Martínez et al., 2021). Asimismo, la investigación de Estévez et al. (2019) ha resaltado la importancia de evaluar la eficacia de los programas de intervención en acoso escolar y ciberacoso en educación secundaria, lo que resalta la pertinencia de la réplica de los de mayor efectividad.

A pesar de los esfuerzos por abordar el ciberacoso, existen vacíos temáticos significativos en la literatura académica. Por ejemplo, la falta de programas preventivos integrales ha sido identificada como un vacío temático relevante que requiere atención inmediata (Estévez et al., 2019). Además, la limitada comprensión del ciberacoso por parte de los docentes y la escasez de estudios sobre la relación entre el rendimiento académico y el ciberacoso también representan vacíos temáticos significativos en la literatura académica. (Pavez & García-Béjar, 2020).

Por otra parte, hay necesidad de identificar y analizar las estrategias más efectivas para la prevención del ciberacoso en entornos educativos (Hernández, F., et al 2019) lo que requiere una revisión sistemática de la literatura científica existente. Por lo tanto, la justificación de este artículo de revisión sistemática radica

en la necesidad de proporcionar una visión crítica y actualizada de las estrategias existentes, así como en ofrecer recomendaciones para futuras investigaciones y prácticas educativas. En este sentido, la pregunta general que guiará este artículo es: ¿Cuáles son las estrategias más efectivas para la prevención del ciberacoso en entornos educativos? El objetivo de este artículo de revisión sistemática es identificar las estrategias más eficaces para la prevención del ciberacoso en entornos educativos, para lo cual, se analizarán los resultados de los estudios más relevantes que abordan la efectividad de los programas preventivos antibullying existentes. Este artículo de revisión sistemática se propone abordar este vacío temático señalado por Estévez et al. (2019) y contribuir a la identificación de estrategias más efectivas para la prevención del ciberacoso en entornos educativos, lo que resultará en un avance significativo en la comprensión y abordaje de este problema en la comunidad académica y la sociedad en general.

2. Metodología

La presente revisión sistemática se llevó a cabo bajo una metodología documental, con un diseño bibliográfico puro, en la cual la recolección de la información se realizó a través de la técnica de observación documental. Esta metodología permite recopilar, analizar y sintetizar la información relevante proveniente de fuentes bibliográficas (Almeida A. C. N. d., et al, 2022), lo que resulta fundamental para abordar la efectividad de los programas preventivos antibullying existentes y la identificación de estrategias más eficaces para la prevención del ciberacoso en entornos educativos. Para orientar la revisión sistemática, se formularon las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son las estrategias más efectivas para la prevención del ciberacoso en entornos educativos?
- ¿Qué programas preventivos antibullying han demostrado ser eficaces en la prevención del ciberacoso?
- ¿Cuál es el impacto de los programas preventivos antibullying en la reducción del ciberacoso en entornos educativos?
- ¿Cuáles son las características comunes de los programas preventivos antibullying más efectivos?

Las estrategias de búsqueda se establecieron con el objetivo de identificar estudios relevantes que aborden la efectividad de los programas preventivos antibullying existentes. Se realizó una búsqueda exhaustiva en bases de datos académicas como Scopus, Web of Science, Latindex y Scielo, utilizando términos de búsqueda relacionados con el ciberacoso, programas preventivos, efectividad, estrategias de prevención, entre otros. Se emplearon filtros para limitar la búsqueda a estudios publicados en los últimos cinco años, con el fin de garantizar la inclusión de la literatura más actualizada y relevante para el tema de estudio. Esta metodología y las estrategias de búsqueda permiten recopilar y analizar de manera sistemática la información relevante para abordar la efectividad de los programas preventivos antibullying existentes, contribuyendo así a la identificación de estrategias más eficaces para la prevención del ciberacoso en entornos educativos.

Tabla 1. Tipos de acciones antibullying

Nivel de intervención	Descripción de la estrategia
Prevención Universal	Mejorar el clima social y emocional de la escuela. Fomentar comportamientos positivos e inclusivos. Implementar currículos de prevención de acoso escolar y apoyos de intervención conductual positiva (PBIS)
Prevención Selectiva	Intervenciones para jóvenes con mayor riesgo de participar en el acoso o ser objetivos. Incluir entrenamiento en asertividad y grupos de apoyo entre pares. Entrenamiento para interrumpir incidentes de acoso.
Intervenciones Indicadas	Soporte mas intensivo y personalizado para estudiantes con necesidades específicas. Abordar preocupaciones de salud mental, problemas de comportamiento y rendimiento académico. Ejemplos incluyen terapa cognitivo-conductual enfocad en el trauma (CBT) y resolución de problemas colaborativa.
Estrategias Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de Educación Grupal para cambiar percepciones y actitudes de los estudiantes hacia el acoso. • Capacitación para el Personal Escolar para identificar y responder al acoso. • Involucrar a Padres y Jóvenes para mejorar la efectividad de los programas de prevención del acoso. • Establecer políticas y reglas para mantener un ambiente escolar seguro- • Construir un Ambiente Sano. • Apoyo para los Estudiantes Involucrados en el acoso.

Fuente: Elaboración propia

3. Resultados y discusión

La revisión sistemática realizada, identificó un total de 22 estudios que evaluaron la eficacia de estrategias de prevención y mitigación del ciberacoso implementadas en entornos educativos en los últimos años. Varios de ellos se han enfocado en examinar la efectividad de diferentes estrategias para la prevención del ciberacoso en entornos educativos y con diferentes enfoques, como el de Chamizo-Nieto, M. T., & Rey, L. (2022) que se centra en el género y los de Mora-Merchán et al., (2021) y Sandoval Martínez, J. et al., (2021) sobre afrontamiento. Los estudios se realizaron en diversos países, incluyendo España, Estados Unidos, Canadá, Australia y Reino Unido.

En una revisión sistemática realizada por Garaigordobil y Martínez-Valderrey (2018), se identificaron programas antibullying basados en actividades cooperativas, resolución de conflictos y desarrollo emocional como los más eficaces para reducir el acoso escolar, incluyendo el ciberacoso. Específicamente, los programas que fomentaban la empatía, habilidades sociales y de comunicación lograron disminuir significativamente los niveles de victimización entre los estudiantes

Otros estudios también han respaldado el uso de estrategias socioemocionales, entre los cuales, un programa implementado en escuelas secundarias en España, que incorporaba actividades para desarrollar habilidades socioemocionales junto con formación para docentes, logró reducir los comportamientos de ciberacoso en un 50% luego de dos años de implementación (Zhang et al., 2022). Asimismo, un metaanálisis sobre la efectividad de programas antibullying indicó que las intervenciones con un fuerte enfoque en las relaciones entre estudiantes, comunicación y comportamientos prosociales fueron las de mayor impacto en la reducción del ciberacoso (Gaffney et al., 2019).

Por otro lado, las estrategias basadas solamente en incrementar el conocimiento de los estudiantes sobre los riesgos del ciberacoso tuvieron efectos limitados. Un programa que incluyó 8 sesiones educativas para concientizar sobre

el ciberbullying no tuvo impacto significativo en la incidencia de estos comportamientos (Kowalski et al., 2018). En cambio, pareciera que las intervenciones requieren de un abordaje integral que combine tanto aspectos socioemocionales como educativos para lograr cambios efectivos y sostenibles (Espino et al., 2023). Los estudios coinciden en que los programas antibullying que incorporan estrategias para desarrollar habilidades sociales, empatía y comunicación efectiva, combinadas con entrenamiento para docentes y acciones de concientización, son los más eficaces para prevenir y reducir los niveles de ciberacoso entre estudiantes. Se requieren intervenciones integrales y sostenidas en el tiempo para transformar el clima social de las escuelas y promover relaciones interpersonales positivas.

4. Conclusiones

En la comparación de los resultados obtenidos en este estudio con otros artículos científicos, se observa que los hallazgos convergen en la importancia de comprender las estrategias de afrontamiento del ciberacoso desde la perspectiva de las víctimas. Por ejemplo, el estudio de Chamizo-Nieto, M. T., & Rey, L. (2022) destaca que el uso de estrategias desadaptativas tendría más repercusiones negativas sobre la violencia entre iguales en las chicas, lo que resalta la relevancia de comprender las diferencias de género en el afrontamiento del acoso y ciberacoso.

Asimismo, el trabajo de Mora-Merchán et al., (2021) resalta la importancia de desarrollar estrategias de afrontamiento efectivas para reducir el acoso escolar y su impacto en las víctimas estables, lo que coincide con la relevancia de las estrategias de afrontamiento en la mitigación de los efectos del ciberacoso (Sandoval Martínez, J. et al., 2021), sin embargo, es importante reconocer las limitaciones del presente estudio, entre las que se incluyen la falta de diversidad en la muestra y la limitación en la generalización de los resultados.

Además, la ausencia de un análisis longitudinal limita la comprensión de la evolución de las estrategias de afrontamiento a lo largo del tiempo. Por lo tanto, se

recomienda que futuras investigaciones aborden estas limitaciones, ampliando la muestra y considerando diseños longitudinales para comprender mejor la efectividad de las estrategias de afrontamiento del ciberacoso en entornos educativos. Asimismo, se sugiere explorar el impacto de variables como la personalidad, el apoyo psicosocial y la percepción de la violencia en la efectividad de las estrategias de afrontamiento del ciberacoso.

Estas recomendaciones para futuras investigaciones permitirán avanzar en la comprensión de las estrategias más eficaces para la prevención del ciberacoso en entornos educativos, contribuyendo así a la implementación de programas preventivos más efectivos y a la mejora del ambiente escolar en general.

5. Referencias

- Chamizo-Nieto, M. T., & Rey, L. (2022). **Estrategias cognitivas para afrontar situaciones de acoso/ciberacoso: diferencias entre chicos y chicas.** Escritos De Psicología - Psychological Writings, 15(1), 29–39. <https://doi.org/10.24310/espsiescpsi.v15i1.13673>
- Espino, E., Mora-Merchán, J. A., Del Rey, R., & Mc Guckin, C. (2023). **7 Cyberbullying interventions for victims and bullies. Cyberbullying and Values Education: Implications for Family and School Education.**
- Estévez, E., Flores, E., Estévez, J., & Huéscar, E. (2019). **Programas de intervención en acoso escolar y ciberacoso en educación secundaria con eficacia evaluada: una revisión sistemática.** Revista Latinoamericana De Psicología, 51(3). <https://doi.org/10.14349/rfp.2019.v51.n3.8>
- Gaffney, H., Ttofi, M. M., & Farrington, D. P. (2019). **Evaluating the effectiveness of school-bullying prevention programs: An updated meta-analytical review.** Aggression and violent behavior, 45, 111-133. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.07.001>
- Garaigordobil, M., & Martínez-Valderrey, V. (2018). **Technological resources to prevent cyberbullying during adolescence: The cyberprogram 2.0 program and the cooperative cybereduca 2.0 videogame.** Frontiers in psychology, 9, 745. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00745>
- MillanGhisleri, E., & Caro Samada, C. (2021). **Prevención de la violencia y el acoso en la red en adolescentes: estrategias familiares de crecimiento personal.** Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria, 34(1), 105–124. <https://doi.org/10.14201/teri.26157>

- Kowalski, R. M., Giumetti, G. W., Schroeder, A. N., & Lattanner, M. R. (2018). **Bullying in the digital age: A critical review and meta-analysis of cyberbullying research among youth.** Psychological bulletin, 140(4), 1073-1137. <https://doi.org/10.1037/a0035618>
- Mora Merchán, J. A., Espino Peñate, E. D. R., & Rey Alamillo, R. D. (2021). **Desarrollo de estrategias de afrontamiento efectivas para reducir el acoso escolar y su impacto en las víctimas estables.** Psychology, Society & Education, 13 (3), 55-66. <https://hdl.handle.net/11441/128642>
- Pavez, I. and García-Béjar, L. (2020). **Ciberacoso desde la perspectiva docente.** Perfiles Educativos, 42(168), 28-41. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.168.58850>
- Sandoval Martínez, J., Luna Bernal, A. C. A., & De Gante Casas, A. (2021). **Estrategias de afrontamiento del ciberacoso desde la perspectiva de la víctima en adolescentes mexicanos de secundaria y bachillerato.** IE Revista De Investigación Educativa De La REDIECH, 12, e1104. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.1104

Perfil de ingreso a la educación universitaria: Una mirada para valorar la profesión docente en Venezuela

Entrance profile to university education: a look to assess the teaching profession in Venezuela

Autora

María Adelaida Rujano Rujano¹ 
adelaidarujano44@gmail.com

RESUMEN

La profesión docente es la base de la transformación social, partiendo del hecho que sin docentes que formen, no hay profesionales que ejerzan su función para el desarrollo de una mejor sociedad. Por ello es importante seleccionar a los mejores para formarse como docentes, valorar la carrera por parte del Estado, las universidades y la sociedad. En este contexto el presente estudio tiene como objetivos revisar los criterios de ingreso a la carrera de educación a la universidad y configurar un perfil de ingreso de los aspirantes a cursar la carrera de educación. El estudio se inserta en el paradigma cualitativo, bajo el enfoque interpretativo, las técnicas y los instrumentos utilizados son la observación directa y la entrevista en profundidad acompañadas de notas de campo y guía de entrevista. La fiabilidad de la información se obtiene a partir de la validez descriptiva (Sandin, 2000). Los resultados dan cuenta que las universidades en Venezuela tienen perfiles de egreso, mas no de ingreso y sujeto social. Se cree erróneamente que para formarse como docente no se requieren conocimientos, habilidades y competencias y que las exigencias son sinónimo de exclusión, sin embargo, La (UNESCO, 2014) hace énfasis en la calidad de los docentes, alude la necesidad de atraer a los mejores candidatos, formarlos con estándares de calidad académicos, motivarlos para que se mantengan en el sistema. Además, la (UNESCO, 2023) manifiesta la importancia de atraer talentos, elevar el estatus social, fortalecer la profesión docente y garantizar continuamente una educación de calidad para todos.

Palabras clave: carrera de educación, criterios de ingreso, perfil de ingreso, profesión docente, valoración a la profesión docente.

ABSTRACT

The teaching profession is the basis of social transformation, based on the fact that without teachers to train, there are no professionals to carry out their function for the development of a better society. For this reason, it is important to select the best to train as teachers, to value the career by the State, universities and society. In this context, the objectives of this study are to review the entry criteria for university education courses and to configure an entry profile for applicants to study education courses. The study is inserted in the qualitative paradigm, under the interpretive approach, the techniques and instruments used are direct observation and in-depth interview accompanied by field notes and interview guide. The reliability of the information is obtained from descriptive validity (Sandin, 2000). The results show that universities in Venezuela have graduation profiles, but not income and social subject profiles. It is mistakenly believed that to train as a teacher, knowledge, skills and competencies are not required and that the demands are synonymous with exclusion, however, (UNESCO, 2014) emphasizes the quality of teachers, alludes to the need to attract better candidates, train them with academic quality standards, motivate them to stay in the system. Furthermore, (UNESCO, 2023) expresses the importance of attracting talents, raising social status, strengthening the teaching profession and continually guaranteeing quality education for all.

Keywords: curriculum, Education career, entry criteria, entry profile, teaching profession, assessment of the teaching profession.

¹ Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez Núcleo Valles de Tuy. Venezuela.

Recepción: 20/12/2023
Revisión: 28/06/2024
Publicación: 05/01/2025

1. Introducción

Las transformaciones del mundo moderno requieren cambios de paradigmas en todos los ámbitos de la sociedad, los cuales deben profundizarse desde el punto de vista educativo, para la innovación de los pueblos como elemento indispensable para mejorar la calidad de vida y la convivencia social. Cabe señalar que, el crecimiento de la población mundial, la transculturización, el deterioro de los valores, demanda servicios de calidad y Venezuela no está exenta de ello, especialmente en el ámbito educativo. En ese sentido, las instituciones de formación docente deben autoevaluarse, analizar sus procesos y sus criterios de ingreso a la carrera de educación, considerando que la misma propicia el desarrollo del conocimiento, la transformación y el avance tecnológico.

La educación es el fundamento que requieren los ciudadanos para tener una visión globalizada del mundo y lograr una mejor calidad de vida a través de la transformación social en diversos ámbitos; político, económico, social y cultural en las diferentes estructuras organizativas del país, de allí la importancia de valorar la carrera y profesión docente a partir de un perfil de ingreso a la carrera de educación en las instituciones de formación, lo cual despierta una serie de cosmovisiones donde es necesario destacar las ideas de la (UNESCO, 2014).

Para tener un cuerpo docente de calidad es necesario, entre otras cosas, atraer a los mejores candidatos, formarlos con altos estándares académicos y enfoques innovadores, definir competencias y perfiles que deben reunir los aspirantes a los estudios docentes, y una vez formados, motivar a los mejores educadores para que se mantengan en el sistema. (p. 4)

En Venezuela, carrera de educación y profesión docente son sinónimos, sin embargo, para el presente estudio es importante diferenciar ambos conceptos. En relación a la carrera de educación fue necesario construir un concepto a partir de la indagación de una serie de contenido, puesto que la literatura ofrece conceptos escuetos. La carrera de educación se imparte en los pedagógicos, universidades o instituciones de educación universitaria acreditadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria para tal fin, se orienta a la formación integral

(pedagógica, ética, e investigación), con el fin de egresar profesionales preparados para ejercer la docencia en diversas áreas.

En cuanto a la profesión docente se orienta al ejercicio y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación. La legislación venezolana hace referencia al ejercicio de la carrera docente a partir del ingreso, promoción y egreso a las instituciones educativas (Ley Orgánica de Educación, 2009). Por su parte la (UNESCO, 2019), establece que la carrera docente comprende al menos cuatro dimensiones: Formación Inicial, se refiere al conjunto de acciones dirigido a la preparación de quienes ingresan a las instituciones de educación superior para formarse como docentes; Formación continua, comprende el conjunto de acciones para el perfeccionamiento y actualización de conocimiento con el fin de fortalecer las capacidades y habilidades del docente en especializaciones, postgrados y estudios de alto nivel; Carrera docente, comprende la regulación que ejerce el estado a la profesión docente, es decir el ingreso, permanencia, movilidad y retiro de los profesores del sistema estatal de educación; Condiciones básicas para el desarrollo del trabajo, se refiere al aseguramiento, las condiciones laborales y los recursos necesarios para el ejercicio de la profesión. También comprende la valorización de la profesión docente, la motivación, los incentivos salariales y el reconocimiento público.

El interés del presente estudio parte de la idea que la profesión docente es la base fundamental que permite formar todas las demás profesiones. En términos generales puede decirse que mueve al mundo en diferentes dimensiones, pues sin ella, no sería posible el desarrollo de las ciencias ni los cambios y avances de la humanidad. “La educación no es la llave para la transformación, pero es imposible e impensable sin ella. Sola la educación no construye nación, pero sin educación no hay nación posible” (Perez, 1997) (p. 2).

Las ideas expuestas sugieren de manera implícita la necesidad de un proceso de selección acorde a las exigencias que implica la profesión docente. Desde la visión de la autora, el mismo debe darse desde el ingreso a la formación académica en las universidades, considerando que cada ser humano posee características

diferentes en su forma de ser, hacer, conocer y convivir, lo cual supone que no todos tienen las mismas capacidades ni potencialidades o la vocación de ser docente. De allí la importancia, que la elección de aspirantes se realice desde enfoques preuniversitarios, es decir, desde la educación media general, para que los aspirantes a estudios magisteriales tengan claridad y decidan formarse como docentes, cuando sientan que tienen aptitud y actitud para ejercerla como la profesión que forma las demás profesiones, por lo cual es importante un perfil de ingreso para los que desean acceder a estudios magisteriales.

El perfil de ingreso engloba una serie de características entre las que se destacan: aptitudes (estar apto para), actitudes (tener disposición de), habilidades, destrezas, conocimientos, aspectos personales, sociales y jurídicos que debe reflejar un aspirante a cursar la carrera de educación, por lo tanto las universidades como responsables del proceso pudieran diseñar y evaluar un perfil de ingreso que permita favorecer la inserción universitaria de los estudiantes, de este modo, potenciar las capacidades que posee cada aspirante para completar sus estudios universitarios de manera exitosa. En este sentido Alastre (2018) realizó el siguiente enunciado:

El Perfil educativo, en el cual se alude a los dominios que en términos de las disciplinas curriculares deben poseer estos estudiantes (saber), también a aspectos relativos a destrezas y habilidades, tanto de pensamiento como motrices (saber hacer); así como a actitudes y comportamientos que se espera deben estar presentes en los referidos estudiantes (saber ser y saber estar). (p. 179).

Diseñar un perfil de ingreso permite favorecer la carrera de educación, no como un mecanismo de exclusión, sino como una forma de valoración e interés por la profesión docente, lo cual contribuye en el proceso de selección de la carrera, puesto que aquellos que ingresan realmente están convencidos de la importancia de la profesión docente para la sociedad.

La UNESCO (2014) enfatiza que para tener docentes de calidad es necesario atraer a los mejores candidatos, formarlos con estándares de calidad académicos y motivarlos para que se mantengan en el sistema. Uno de los desafíos de la

educación en América Latina es la selección de los aspirantes a docentes. Así lo indican estudios realizados en países como Cuba, Brasil, México, Chile, Perú y Ecuador. Generalmente los aspirantes a la carrera docente deben demostrar conocimiento en áreas de lengua y matemática, así como competencias interpersonales y estar motivados para aprender y enseñar. (Vaillant, 2018) (Vaillant D. , 2019) (Vallant & Manso, 2022). Estos desafíos implican la creación de perfiles de ingreso para los aspirantes a cursar la carrera de educación.

Desde la perspectiva de la autora, con doce años de experiencia formando docente en la universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, se pueden evidenciar las debilidades cognitivas y actitudinales de quienes ingresan a formarse como educadores, la gran mayoría no reúne las competencias suficientes para realizar estudios universitarios, a lo cual no se le otorga la atención adecuada. En primer lugar, porque en el paso por los estudios de educación media no han alcanzado las competencias básicas en lecto- escritura y matemática, de lo cual el sistema educativo tiene en gran parte la responsabilidad. También se observan estudiantes en la carrera de educación con compromiso cognitivo severo, autismo, compromiso motor entre otros, que pueden afectar su desenvolvimiento como futuro docente.

Por otra parte, la actitud negligente del aspirante que no se concientiza del papel que debe jugar como futuro educador. En este orden, se ha podido constatar que aun cuando tienen varios periodos académicos cursado la carrera no demuestran las competencias investigativas de análisis, comprensión, interpretación de textos, tampoco las competencias tecnológicas, ni matemáticas y en el peor de los casos así egresan como licenciados en educación integral o inicial y son asignados en el campo laboral en detrimento de la calidad educativa, porque nadie puede dar lo que no tiene. En este contexto se asumen los planteamientos de la (UNESCO, 2014)

En el proceso de formación inicial docente las competencias constituirían un mecanismo de construcción curricular para asegurar la calidad en los procesos formativos, en la educación superior, pero, además, y más importante el desarrollo de docentes con perfiles diferentes, con altas

expectativas y con las competencias que el siglo XXI les demanda. (p. 21)

El enfoque por competencias es una perspectiva que implica las dimensiones del saber, saber hacer, saber ser y saber convivir elementos fundamentales para configurar un perfil de ingreso para quienes aspiran formarse como educadores, puesto que en cuyas dimensiones se reflejan las competencias tecnológicas y científicas (gestión del conocimiento), competencias sociales (convivir, actitudes y valores), competencias personales, (desarrollo de habilidades) y competencias didácticas (enseñanza y aprendizaje). Es claro y notorio que en el sistema educativo venezolano no se aplica aprendizaje por competencias ni perfiles de ingreso a la educación universitaria, lo que contradice la visión de la UNESCO en procura de la calidad educativa, ya que desde el año 2009, cambió el sistema de ingreso a las universidades, por lo cual, las instituciones formadora de docentes como la Universidad central de Venezuela UCV, La Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL, La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez UNESR, La Universidad católica Andrés Bello UCAB, por nombrar algunas que aplicaban algunos criterios de ingreso como prueba física, foniatría, psico- mental y pruebas internas se vieron en la necesidad de abandonar dichos mecanismos y apegarse a las pautas del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior para el momento, hoy día educación universitaria, que establece en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 39.190 de fecha 1 de junio de 2009: "-Artículo 5:

Para formalizar la inscripción en una Institución Superior oficial o privada, los o las bachilleres presentarán como recaudos: a) Título de bachiller. b) El Certificado de Participación, emitido por la Oficina de Planificación del Sector Universitario. c) Cualquier otro recaudo exigido por las Instituciones de Educación Superior, de acuerdo con su Reglamento de Inscripción (Ministerio de Educación Superior, 2009)

Estos mecanismos se aplican para todas la carreras y no se establecen pautas que diferencien la carrera de educación del resto de carreras universitarias, no se

aplican criterios de ingreso con premisa en competencias, al contrario se enarbola una bandera que las exigencias son sinonimo de exclusion, incluso en relacion a los indices academicos, la carrera de educacion es la que exige menor indice académico para ingresar a la universidad, una muestra de la desvalorizacion y la poca importancia que se tiene de la carrera en venezuela. Un estudio realizado en la universidad de Carabobo por (Alastre, 2018) propone que:

Los docentes que ingresen a formar parte de la carrera educativa sean los mejores, se asume que deberían ser aquellas persona que durante toda su escolaridad demostraron el alcance sobresaliente y destacado de las competencias exigidas en todas las áreas del saber, así como haber logrado el desarrollo integral de su persona desde las dimensiones del conocer, el ser, hacer, y convivir (p. 137)

En Venezuela, es general creer, que para ser docente no se requieren competencias básicas cognitivas, habilidades, preparación académica, donde el aspirante conozca las diferentes teorías que sustentan el desarrollo del aprendizaje, cualidades especiales, vocación y motivación. Es el peor error del Estado y las Instituciones formadoras de docentes demostrado la desvalorización y envía un mensaje a la sociedad que la profesión docente no merece ni requiere exigencias para la enseñanza. Los planteamientos precedentes conducen a la siguiente interrogante ¿Cuál es la importancia de un perfil de ingreso para los aspirantes a cursar estudios magisteriales?

En este contexto, se plantean como objetivos del estudio; revisar los criterios de ingreso de los aspirantes a cursar la carrera de educación en algunas universidades venezolanas y configurar un perfil de ingreso para los aspirantes a cursar la carrera de educación en Venezuela. De allí que, es imperante un compromiso social de las universidades que forman docentes, como responsables por parte del Estado y del mismo docente como actor directo de su formación y la formación de otros. Este compromiso de las universidades parte desde el ingreso de los aspirantes a estudiar la carrera de educación, para una formación académica con calidad y pertinencia. El proceso de transición del bachillerato a la universidad

constituye una etapa fundamental en el desarrollo de los sujetos y la construcción de identidad de los mismos en el seno de las sociedades contemporáneas.

2. Metodología

Esta sección permite presentar la metodología que conduce al conjunto de acciones destinadas a develar, describir, interpretar y analizar el objeto de estudio a partir de argumentos razonables como respuesta a la interrogante y los objetivos de estudio. Tal idea induce a entender que para comprender los fenómenos y realidades objeto de estudio se debe partir de la racionalización del ser para transformar las verdades empíricas en verdades científicas, desde la perspectiva empírica de la autora se constituye en una realidad objetiva de conocer y percibir la esencia del fenómeno a estudiar y se construye a partir del enfoque interpretativo.

El enfoque interpretativo entiende que la realidad es construida en gran medida por la interacción social de los individuos, que, en permanente contacto con ella, construyen sus propios significados subjetivos sobre ella, proporcionándoles un sentido u otro dependiendo de las circunstancias y experiencias de los investigadores, los sujetos de estudio y de la situación o contexto en que se desarrolle.

El estudio se orienta bajo el paradigma cualitativo, apoyado por la investigación de campo, que permite observar, describir, analizar e interpretar y conlleva al acercamiento de la realidad de los sujetos participantes para revisar y caracterizar la problemática planteada. La investigación cualitativa se caracteriza por una relación de diálogo continuo con el objeto de estudio, lo cual implica que el diseño de investigación es flexible, puesto que conserva un carácter transitorio que marca la pauta al ritmo que se produce la investigación y los hallazgos.

La investigación se desarrolló en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valles del Tuy donde se refleje la realidad entre los criterios de ingreso y selección que se establecen en las normativas legales del sistema educativo, así como la revisión de mecanismos en otras universidades que imparten la carrera de educación. La selección de los informantes se realizó de manera

intencional en correspondencia con un estudio de modalidad cualitativa se seleccionaron nueve informantes siguiendo criterios de selección: Conocimiento del funcionamiento de la UNESR, políticas y normativas, así como años de experiencia a nivel universitario.

Las técnicas utilizadas para el estudio son la observación directa, ya que la autora del presente estudios como docente universitaria y formadora de docentes tiene doce años viviendo la problemática planteada y como instrumento se utilizaron las notas de campo. Así mismo, se utilizó la entrevista a profundidad con una guía de entrevista en un contexto natural para ofrecer importancia a las opiniones y experiencias vividas de los informantes colaboradores del estudio. Además, se realizó la revisión documental en distintas fuentes para sustentar el estudio.

Como criterio de fiabilidad de la información se hace énfasis en la validez descriptiva, Sandin (2000) por cuanto, la información recabada se describió con precisión y exactitud sin ser distorsionados por la investigadora. Se realizaron transcripciones textuales de las entrevistas realizadas para respaldar los significados e interpretaciones presentadas en los resultados del estudio. En el proceso de indagación surgieron las categorías apriorísticas, las mismas fueron reafirmadas por los informantes y se convirtieron en categorías emergentes.

3. Resultados

Una vez realizado el proceso de observación, la revisión literaria y las entrevistas, se analizan e interpretan los hallazgos. En primer lugar, en lo que se refiere a perfil de ingreso a las universidades la (UNESCO, 2014) en su estudio Perfiles docentes para la selección de candidatos que opten por la carrera docente plantea que en Costa Rica las Universidades privadas proponen un perfil de ingreso para la selección de aspirantes basado en competencias interpersonales, conocimiento en matemática y lengua, deben estar motivados para aprender y enseñar, sin embargo, dicho esfuerzo no es suficiente; en Panamá no se propone un perfil para el aspirante que ingresa a carrera de educación, sino un perfil de ingreso para el docente en formación; en Honduras el aspirante a la carrera de

matemática debe poseer habilidades y competencias básicas en el área, así como características personales que le permitan culminar sus estudios con éxito.

Es obligatorio mencionar las ideas de Grande (2022) quien refiere, que el éxito del sistema educativo finlandés se debe a una selección exigente de los aspirantes a docentes, donde el perfil de ingreso de los candidatos se analiza para seleccionar los mejores. Las universidades realizan pruebas de lectura, matemática y tecnología, también deben demostrar habilidades artísticas, empatía, capacidad de comunicación. Lo cual implica dominio de competencias básicas para asegurar la calidad educativa.

En Venezuela no existe un sistema de ingreso por competencias, sino requisitos básicos de ingreso. En el caso de la Simón Rodríguez adicional a lo que solicita el sistema nacional de ingreso, solicita carta de inscripción militar y carnet de la patria; la Universidad Central de Venezuela, eliminó la prueba interna y a partir del 2011 pasó a denominarse Evaluación Diagnóstica por áreas de conocimiento (UCV, 2023); en relación a la UPEL, dejó de aplicar las pruebas de admisión general para todas las especialidades, excepto para educación física y música. (Torres, 2009). Estas instituciones después de la aplicación del decreto 39.190 de fecha 1 de junio de 2009, dejaron de solicitar el examen físico, foniatrico y Psicomental requisito indispensable para ingresar a cualquier especialidad en la carrera de educación.

3.1. Valoración a la carrera y a la profesión docente.

Ser docente, es una labor en la cual solo personas comprometidas pueden desempeñarse con éxito, que tengan idoneidad moral y académica como lo establece el estamento legal, porque van a formar a las generaciones del futuro, que son las que contribuirán al desarrollo de nuestra sociedad. Las ideas precedentes reafirman la necesidad de un proceso de selección cauteloso para otorgar la valoración que merece la carrera de educación y en suma la profesión docente.

La valoración de la profesión docente depende del grado de motivación, respeto, reconocimiento económico, académico y social que el Estado demuestra a tan digna labor, así como del compromiso, estima, y vocación, de quienes ejercen la carrera, en base al cumplimiento de las normativas legales con relación a inclusión social y calidad educativa, sin desmedro de los derechos humanos y sociales de quienes ingresa a la carrera para formarse, de quienes ejercen la profesión como oficio y de quienes reciben la formación, es decir, los niños jóvenes y adolescentes. Los hallazgos refieren que existe una baja valoración y estima a la carrera de educación y a la profesión, por parte de la sociedad, del Estado y el mismo docente. Al respecto los informantes plantean [Todo el mundo esta claro lo difícil que es ser docente en nuestro país; un docente que es mal pagado, mal retribuido no solamente por el Estado a través de su pago, sino a veces mal retribuido por la misma sociedad donde vive, porque a veces son juzgados]

Desde otra perspectiva, [La sociedad en un alto %, significativo cree que los docentes somos facilistas echa carro, irresponsables, otro grupo de personas piensan que estamos mal pagados] ¡y estamos mal pagados! La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 91 establece que todos los trabajadores tienen derecho a un salario suficiente para vivir dignamente y cubrir todas sus necesidades. Ciertamente la realidad es otra.

Otros informantes consideran, que la baja valoración depende de los mismos docentes [de parte de nosotros esta que la sociedad mire tanto a la educación como a los educadores con el nivel de valoración que nosotros creemos que debe tener] Desde el punto de vista social [Son pocos los padres y representantes que valoran el sacrificio y las jornadas diarias de trabajo de los docentes activos] Los inormantes infieren que el sistema incide en la baja valoración a la profesión [No estamos siendo valorados ni respetados, porque ingresan a este sistema tantas personas que no tienen las condiciones idoneas y formativas entonces la sociedad nos discrimina y nos valoriza a todos por igual]. Alastre (2018) manifiesta que “Se debe mantener presente la valoración de la profesión docente, las condiciones de trabajo,

la remuneración, el estatus social y la condición humana de cada uno de estos profesionales” (p. 137)

Lo antes expuesto, indica que a la carrera de educación no se le ha dado la importancia que merece, desde el punto de vista económico, de selección y formativo, por lo tanto se tiene la idea que cualquier persona sin perfil puede ser docente, aún sin poseer las cualidades especiales que requiere la profesión. Lo cual ha traído como consecuencia el desinterés a la profesión docente, esto se evidencia en la cantidad de aspirantes que en los últimos años ingresan a las universidades, en el caso de la UNESR Núcleo Valles del Tuy en el periodo académico 2023 – 1 la matrícula de inscritos entre educación integral y educación inicial no llegó a 20 participante. En el caso de la UPEL, el rector López Sayago indicó al periódico tal cual que en la actualidad tiene un déficit en las carreras de educación y las más demandadas son las carrera de lengua extranjera inglés, francés y portugués , esto se debe a que las personas quiere formarse para irse al extranjero (Amaya, 2023). Los hallazgos demuestran que la Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello ofrece becas para que las personas se motiven a estudiar la carrera de educación “ con el objetivo de cubrir el actual déficit de docentes especialistas en áreas como matemática, física, biología, química, geografía e historia” (Rodríguez, 2019). La UNESCO (2023) reconoce la necesidad de elevar el estatus social de los docentes y centrarse en su desarrollo es esencial para fortalecer la profesión docente, atraer talento y garantizar continuamente una educación de calidad para todos.

3.2. Mecanismos y criterios de ingreso

Para el presente estudio se hace una conceptualización diferenciada para mecanismos y criterios de ingreso. Por una parte, los mecanismos de ingreso los establecen las instituciones que orientan las políticas educativas para la ejecución de los procesos de asignación de cupo a la carrera de educación. Es decir, la Oficina de planificación del Sector Universitario OPSU y el Consejo Nacional de Universidades CNU a partir de los fundamentos legales y el Sistema Nacional de

Ingreso SNIU. Por otra parte, los criterios de ingreso son las orientaciones que pudieran establecer las universidades en determinadas carreras como la de educación, teniendo potestad para ello y siguiendo las orientaciones del ente rector, cuando establece en sus mecanismos de ingreso que las universidades pueden solicitar cualquier otro recaudo de acuerdo con su Reglamento de Inscripción. Además las universidades tienen cierta autonomía universitaria. Ley de universidades vigente (Ley de Universidades, 1970) en su Art 9. Establece Las Universidades tienen [...] Autonomía académica, para planificar, organizar y realizar los programas de investigación, docentes y de extensión que fueren necesario para el cumplimiento de sus fines,...A la luz de los planteamientos realizados se parte del hecho que en la actualidad las universidades venezolanas como instituciones formadoras deben revisar criterios de ingreso y mantener un pensum de estudio actualizados con perfil de ingreso, como canon complementario para el ingreso de los verdaderamente comprometidos con la profesión docente.

Los criterios de ingreso son elementos o requisitos específicos que implementan las universidades para acceder a las diversas carreras, en el caso que nos ocupa la carrera de educación, es importante que se establezcan de acuerdo a niveles de rigurosidad respetando los derechos humanos de las personas, ya sea de quienes se forman para docentes, como de las futuras generaciones, en concordancia con los estamentos legales, en base a personalidad, procesos académicos y jurídicos, que se identifique en coherencia con el significado y la importancia de la carrera de educación, que exista una vinculación entre pensar, decir y hacer y entre calidad, igualdad e inclusión. Desde otra perspectiva, los Hallazgos dan cuenta que:

Los criterios de ingreso a la carrera de educación de acuerdo a lo que he planteado no están acordes a la importancia y significado de la carrera... Todas las instituciones que forman docentes solicitaban por instancias del mismo ministerio, algunas características para los aspirantes a estudiar educación, uno de esos era un examen físico, un examen psíquico mental y un examen foniatrico. (informante)

Estos criterios están vinculados a la valoración psico emocional dirigida a diagnosticar y reconocer las capacidades y habilidades que tiene una persona para ejercer la carrera de educación sin distorsiones psíquicas o afecciones de salud que puedan afectar su desenvolvimiento en las actividades propias del ejercicio de la profesión y que no se afecte a quienes tiene la responsabilidad de formar.

Ahora bien, en consideración que nuestro sistema educativo es humanista y flexible es importante que las universidades puede retomar el examen psicológico y foniatrico, no así el examen físico, porque el hecho que una persona tenga una discapacidad física que no afecte su normal desenvolvimiento, no indica que no tengas las aptitudes cognitivas y actitudes vocacionales para ejercer la carrera efectivamente. Así mismo solicitar constancia de antecedentes penales y constancia de buena conducta en su comunidad emitida por los consejos comunales.

¿Por qué el examen psicológico? Porque muestra el comportamiento del futuro docente en condiciones normales, es decir una persona sana y permite observar rasgos cognitivos que implican la capacidad general de aprender y resolver problemas; evalúa las capacidades o aptitudes como aptitud verbal y numérica el carácter y el temperamento, consecuencias de procesos psicológicos, biológicos y sociales. Destacando la estabilidad y equilibrio emocional, seguridad, comportamiento social, interés, tolerancia, autoestima, control de impulsos, liderazgo, capacidad para tomar decisiones y relacionarse con los demás. Todo esto tan importante para evitar en el futuro frustraciones y ejercer la carrera efectivamente.

¿Por qué el examen foniatrico? Este examen es importante porque el futuro docente pasará muchas horas al día utilizando la voz, cuando este ejerciendo la docencia por lo tanto, es necesario comprobar las condiciones orgánicas de las vías respiratorias, el manejo de la respiración y el diafragma, las funciones de las cuerdas vocales, el manejo de volumen y los órganos de resonancia vocal, es decir, cuando debe subir el tono de voz por un prolongado tiempo, dicho examen debe realizarse periódicamente y en caso de complicaciones permitirá la reducción y

rehabilitación del lenguaje del estudiante universitario antes de egresar de la carrera de educación e ingresar al sistema educativo para ejercer la docencia. Considerando que la voz es la principal herramienta del docente.

¿Porque la constancia de antecedentes penales? La constancia certifica que la persona no ha cometido ningún delito o que no esta sometida a régimen judicial. Lo cual es relevante en una carrera como la educación donde el educador es un modelo a seguir y carta leída a la sociedad.

¿Porque la constancia de buena conducta? Es un documento emitido por las autoridades de la comunidad (consejos comunales) donde se desenvuelve el aspirante a cursar la carrera de educación, por lo tanto pueden certificar las actitudes morales y los valores que exhibe en su entorno social. Otros aspectos que surgen de la investigación son los aportes de los informantes que indican:

- a) En las universidades que oferten la carrera de educación debería haber un equipo multidisciplinario conformado por terapeutas de lenguaje, psicólogos, orientadores, docentes con alta experiencia,... que se encargue de realizar las entrevistas, los estudios, analizar las historias de vida de los aspirantes, eso ayudaría a reorientar el proceso de ingreso a la carrera de educación.
- b) Se deberían orientar a través de una entrevista previa diagnóstica especializada antes de su ingreso, para detectar si el participante cuenta con las características humanistas de un futuro docente de aula.

3.3. Confiuracion de un perfil del aspirante

El perfil de ingreso a la carrera de educación puede entenderse como el conjunto de características particulares que debe exhibir una persona que desee formarse como educador. Dichas características o competencias se reflejan en un conglomerado de dimensiones personales, sociales, cognitivas y conductuales, entendidas como los rasgos de ser, hacer, conocer, convivir que lo acreditan para ser un docente y un modelo a seguir, puesto que tendrá la responsabilidad de ser parte fundamental en la formación de las futuras generaciones y transformación de la sociedad.

La experiencia como formadora de docentes permite indicar que las universidades formadoras de docentes en Venezuela no han diseñado un perfil de

ingreso a la carrera de educación. En este sentido, es imprescindible clarificar que la UPEL principal institución formadora de docentes en Venezuela tiene un perfil de egreso de los profesionales de la docencia en sus diferentes especialidades, más no de ingreso a la carrera, dicho perfil lo asumen la mayoría de las instituciones formadoras de docentes en Venezuela, pero hay antecedentes que registran intentos tímidos como la escuela de educación de la Universidad Católica Andrés Bello que dentro de su propuesta de renovación curricular plantea un Perfil de ingreso y en atención a la naturaleza de la carrera, el aspirante debe:

Haber obtenido el título de Bachiller en ciencias o humanidades; [en la actualidad no hay bachilleres en humanidades] b) demostrar inclinación y gusto por la Educación; c) manejar las tecnologías básicas de la información y la comunicación; d) tener un espíritu de participación, colaboración y servicio social hacia la comunidad y a los más desfavorecidos; e) manifestar una disposición al cambio en las formas de organización y construcción de nuevos aprendizajes. (UCAB, 2011) (p. 21).

Cabe destacar que las universidades tienen un perfil profesional o de egreso pero no de ingreso o de ciudadano social. Existen experiencias exitosas en América Latina de universidades que implementan perfiles de ingreso para los aspirantes a la carrera de educación, tal es el caso de Universidades en Honduras, Chile y México, donde los perfiles de ingreso lejos de excluir contribuyen a fortalecer el nivel formativo de los jóvenes. (UNESCO, 2014) (Vallant & Manso, 2022) Los informantes del estudio refieren que:

- c) Es necesario que se plantee un perfil de ingreso a la carrera de educación, para que quienes ingresan a la carrera, cumplan con un perfil mínimo.
- d) El aspirante debe demostrar vocación, liderazgo, apasionamiento por el aprendizaje, hábito de lectura, responsabilidad social, habilidad en comunicar, tanto oral como escrita, ser una persona muy observadora, tener bien claro los valores como la ética, el respeto y la honestidad
- e) Debe ser una persona emocionalmente equilibrada. Que no tenga antecedentes penales, con una gran integralidad espiritual.

Es importante destacar que el perfil de ingreso no es para excluir, sino para reorientar en caso de ser necesario, de allí la pertinencia para configurar un perfil de ingreso a la carrera de educación que podría ser aplicado en cualquier institución formadora de docente. Los hallazgos indican que el aspirante a cursar la carrera de educación debe poseer los siguientes rasgos

Ser:

- a) Una persona equilibrada emocionalmente.
- b) Ser una persona generosa, humilde y honesta
- c) Tener buena presencia personal, lenguaje y dicción apropiada

Hacer

- d) Tener capacidad de trabajar en grupo, organización y planificación, ser una persona muy reflexiva y analítica.
- e) Capacidad para comunicarse de manera efectiva.
- f) Tener ética en la ejecución de sus acciones.
- g) capacidad para resolver problemas y situaciones interpersonales.

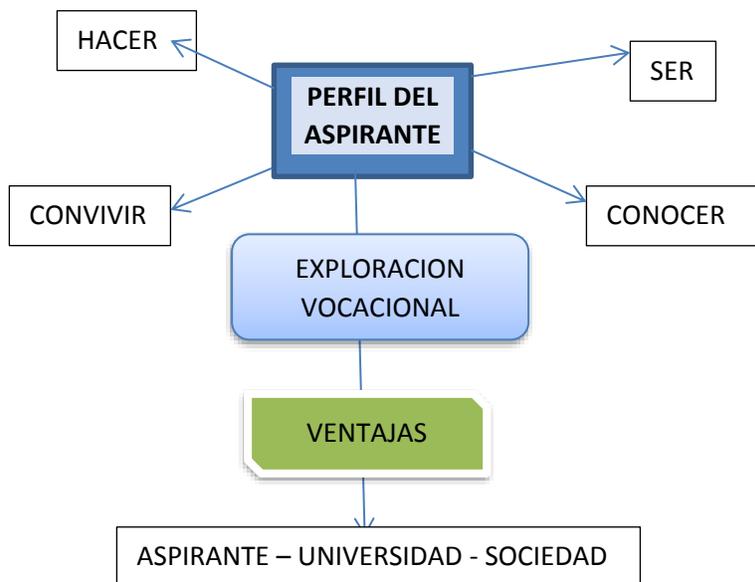
Conocer:

- h) Tener conocimientos básicos en relación a: comprensión lectora, interpretación y análisis de textos, razonamiento matemático
- i) Tener competencias digitales básicas y manejo de las Tics
- j) Estar dispuesto a recibir todo el conocimiento que se requiere. (teórico, práctico, tecnológico) y aplicarlo al servicio de los demás.

Convivir

- k) Demostrar interés por ayudar a otros a través de la educación, ser humanista
- l) Tener vocación de servicio, un elemento indispensable puesto que la carrera de educación es un apostolado.
- m) No poseer antecedentes penales
- n) Practicar la justicia, solidaridad, respeto, cooperación y tolerancia
- o) Sentido de liderazgo

Figura 1: Perfil de Ingreso del Aspirante a Cursar la Carrera de Educación



Fuente: Elaboración propia (2023)

Un aspecto importante para motivar a los aspirantes a ingresar a la carrera de educación, es aplicar la prueba de exploración vocacional en educación media, con el propósito de conocer la verdadera vocación del aspirante a las diversas carreras, en especial educación, pero no con patrones estandarizados como los que realiza la OPSU, cuyos test no permite conocer las emociones y necesidades intrínsecas de los bachilleres, por lo tanto, no se asignan las carreras de acuerdo a la exploración vocacional, ya que el proceso debe realizarse por carreras o áreas de conocimiento. La exploración vocacional debe realizarse en un proceso de vinculación entre las universidades y las instituciones de educación media a través de talleres motivacionales como prerrequisito para ingresar a la universidad. Crear un perfil de ingreso representa diversas ventajas para el aspirante, para la universidad y para la sociedad.

1. Permite seleccionar los que realmente tengan las aptitudes y actitudes para formarse y ejercer la carrera efectivamente.
2. Las universidades ganarán prestigio al reducir la brecha entre ingreso y egreso, es decir, que los aspirantes que ingresen, su prosecución de estudio será exitosa y egresaran convencidos que su misión es formar y ayudar a otros.

3. Permite favorecer la gestión personal de los futuros profesionales..
4. La sociedad va a obtener mejores docentes, por lo cual serán valorados.
5. Los criterios de ingreso acertados permitirán que tanto la carrera como el docente ganen prestigio y valoración lo cual repercute en la calidad educativa y en la mejora del sistema educativo.

4. Conclusiones

La carrera de Educación es la que permite formar el resto de las profesiones, contribuye con la transformación social, en términos de aprendizaje, de cultura, de avances científicos y tecnológicos, sin educación no hay nación posible. Es importante repensar el ingreso a la carrera de educación y plantear criterios de ingreso acordes a la relevancia de la misma y dentro de esos criterios describir un perfil de ingreso no para excluir, sino para reorientar acertadamente al aspirante que posee las competencias y habilidades para evitar frustraciones en el futuro.

El perfil de ingreso debe orientarse de acuerdo a varias dimensiones. Dimensión jurídica: es meritorio reorientar en los reglamentos internos el sistema de selección e ingreso de los aspirantes a cursar la carrera de educación. El sistema nacional de ingreso deja claro que las universidades pueden solicitar requisitos adicionales de acuerdo a su reglamento interno. Considerando la importancia de la carrera se plantea adecuar el reglamento sobre el régimen de estudio agregando una sección sobre los criterios de selección, ingreso y permanencia de los aspirantes a cursar la carrera de educación en sus diferentes ramas. De manera tal, que se pudieran diferenciar la carrera de educación del resto de las carreras que ofertan. Y que dichos criterios se establezcan en concordancia con el derecho a la educación integral de calidad, respetando los derechos humanos de los futuros educadores y de los educandos.

Dimensión formativa y humana: es conveniente que la universidades consideren integrar esfuerzos y vincular con las instituciones de educación media general y media técnica adyacentes, que son las encargadas de proporcionar el talento humano que se va a formar en la carrera de educación, lo que alude a

criterios de ingreso preuniversitarios iniciando con un proceso de motivación vocacional desde el bachillerato a través de talleres de inducción que sean impartidos por los profesores de la universidad y desde allí ir realizando un proceso de selección desde tres vertientes: a) motivacional, ya que es un factor imprescindible que influye en el aprendizaje del ser humano y a partir de la motivación instruir sobre la importancia y significado de la carrera de educación para la sociedad. b) seleccionar los mejores en conocimientos básicos (razonamiento matemático, análisis interpretación). c) en el proceso de selección considerar que los aspirantes tengan vocación de servicio y de ayudar a otros, puesto que la carrera de educación es un apostolado y el estudiante debe internalizar que la satisfacción en esta carrera no es económico sino dar lo mejor de si al servicio de los demás. Porque nada se hace seleccionando los mejores académicamente si no están interesados en servir a otros, porque sus intereses están dirigidos a carreras que les satisfagan económicamente.

Todo esto en función de valorar la carrera de educación con el prestigio y significado que debe tener para la sociedad. Es claro y notorio que los criterio de ingreso deben estar orientados según lo establecido en la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela en base a igualdad, equidad, inclusión y no discriminación, lo cual no impide que se realicen procesos de selección rigurosos de acuerdo a la valoración que merece la carrera. Los hallazgos reflejan que en Venezuela las universidades no han creado perfies de inreso, solo la UCAB presenta un intento tímido en este ambito, esto se debe a lo difícil que es configurar criterios de ingreso en concordancia con la calidad educativa que vayan en contraste de las normativas legales. En la mayoría de los casos los lineamientos van dirigidas a la masificación y no a la calidad, se escudan en argumentos legales que propugna la inclusión y se tiene la creencia que exiencia es sinonimo de exclusion, olvidando el verdadero sentido de la carrera de educación.

5. Referencias

- Alastre, V. (2018). **Teorética comparativa del ejercicio del ejercicio de la profesion docente** . Universidad de Carabobo. Valencia: Alastre. Obtenido de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/5767/valastre.pdf?sequence=1>
- Amaya, V. (15 de Enero de 2023). **La educación en el país funciona de milagro, Rector de la UPEL clama por los docente**. Tal Cual, pág. 0. Recuperado el 2023, de https://talcualdigital.com/rector-de-la-upel-la-educacion-en-el-pais-funciona-de-milagro/#google_vignette
- Grande, R. (2022). **Finlandia El sistema educativo de Finladiia Claves de su éxito y posibes aplicaciones al modelo español**.pdf. España: Grande. Recuperado el 2023, de <https://es.slideshare.net/janissedominguez08/5-finlandia-el-sistema-educativo-de-finladiia-claves-de-su-xito-y-posibes-aplicaciones-al-modelo-espaoipdf>
- Ley de Universidades. (1970). **Ley de Universidades**. Gaceta oficial 1.429 (Extraordinario). Caracas.
- Ley Oranica de Educacion . (2009). **LOE** . En A. Nacional, Extraordinario Gaceta oficial 5929 (pág. 33). Caracas: Asamblea Nacional. Recuperado el 2023
- Perez, E. (1997). **Mas y mejor educacion para todos**. Caracas, Venezuela: San Pablo.
- Rodriguez, M. (28 de Enero de 2019). **EI UCABISTA**. Recuperado el 2023, de <https://elucabista.com/2019/01/28/escuela-de-educacion-ofrece-becas-a-profesionales-formarse-como-docentes/>
- Sandin, E. (2000). **Criterios de validez en la investigación cualitativa: de la objetividad a la solidaridad**. Revista de Investiacion Educativa, 18(1), 223-243. Recuperado el 2023, de <https://revistas.um.es/rie/article/view/121561>
- Superior, M. d. (2009). Gaceta Oficial 39.190 1 de Junio 2009. Caracas: MES. Recuperado el 2023

- Torres, S. (2009). **Criterios de selección para el ingreso en la especialidad de educación preescolar del Instituto pedagógico de Miranda José Siso Martínez.** Caracas: Torres.
- UCAB. (2011). **Propuesta de renovación de la carrera de educación de la UCAB.** Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación. Caracas: UCAB. Recuperado el 2023, de http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/escueladeeducacion/descargas/RenovacionCurricularEducacion.pdf
- UCV. (2023). Universidad Central de Venezuela. Obtenido de <http://www.ucv.ve>
- UNESCO. (15 de octubre de 2014). **Nota técnica: Políticas de formación inicial docente y perfiles de desempeño en Costa Rica, Panamá y Honduras; informe final.** San José de Costa Rica: UNESCO. Recuperado el 2023, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231125?posInSet=2&queryId=67c36df1-2cac-48b6-87ec-bdec6a9ad30c>
- UNESCO. (2019). **Docentes.** Buenos Aires: IPE-UNESCO. Recuperado el 2023, de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_docentes_20190619.pdf
- UNESCO. (5 de octubre de 2023). **Día Mundial de los Docentes 2023: Abordando la Escasez Global de Docentes.** Santiago, Chile. Recuperado el 2023, de <https://www.unesco.org/sdg4education2030/es/articles/wtd-isaias-landaeta>
- Vaillant. (2018). **Estudio exploratorio sobre modelos organizacionales y pedagógicos de instituciones dedicadas a la formación docente inicial.** Buenos Aires: IPE-UNESCO Buenos Aires. Recuperado el 2023, de <file:///C:/Users/user/Downloads/Adelaida/Informe-final-Estudio-formaci%C3%B3n-docente-INFOD.pdf>
- Vaillant, D. (2019). **Formación inicial del profesorado de educación secundaria en América Latina- dilemas y desafíos.** Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 23(3), 40. doi:DOI:10.30827/profesorado.v23i3.9516
- Vaillant, D., & Manso, J. (2022). **Formación inicial y carrera docente en América Latina: una mirada global y regional.** Ciencia y Educación, 6(1), 114. doi:<https://doi.org/10.22206/cyed.2022.v6i1.pp109-118>

Gestión del conocimiento y virtualidad: un despertar del pensamiento matemático en las universidades politécnicas territoriales

Knowledge management and virtuality: awakening mathematical thinking in territorial polytechnic universities

Autor

María Alejandra Carruido Tua¹ 
carruido95@gmail.com

RESUMEN

Este artículo aborda el impacto de la gestión del conocimiento virtual en el pensamiento matemático de estudiantes de la universidad politécnica territorial del estado Lara Andrés Eloy Blanco (UPTAEB) A través de una exhaustiva revisión bibliográfica, se buscó cómo las herramientas virtuales inciden en el aprendizaje matemático en este contexto educativo específico. La metodología utilizada se basó en una revisión documental, analizando teorías y enfoques sobre la gestión del conocimiento virtual y su relación con el pensamiento matemático. Se aplicaron criterios selectivos para identificar estudios pertinentes que examinaran esta interacción. Los resultados revelan la influencia positiva de la gestión del conocimiento virtual en el desarrollo del pensamiento matemático. Se encontró que la implementación efectiva de herramientas virtuales en la educación de los estudiantes puede potenciar la resolución de problemas, mejorar la comprensión conceptual y fortalecer sus habilidades matemáticas. En la discusión de los resultados, se enfatiza la importancia de integrar estratégicamente las herramientas virtuales en el entorno educativo para optimizar el aprendizaje matemático. Se concluye que la gestión del conocimiento virtual es un recurso valioso que despierta y fortalece el pensamiento matemático en los estudiantes, subrayando la necesidad de su integración para potenciar su desarrollo académico en esta área específica.

Palabras clave: gestión del conocimiento, virtualidad, pensamiento Matemático

ABSTRACT

This article addresses the impact of virtual knowledge management on the mathematical thinking of students at the Andrés Eloy Blanco Territorial Polytechnic University of the Lara State (UPTAEB). Through an exhaustive literature review, it sought to understand how virtual tools influence mathematical learning in this specific educational context. The methodology used was based on a documentary review, analyzing theories and approaches regarding virtual knowledge management and its relationship with mathematical thinking. Selective criteria were applied to identify pertinent studies that examined this interaction. The results reveal the positive influence of virtual knowledge management on the development of mathematical thinking. It was found that the effective implementation of virtual tools in student education can enhance problem-solving, improve conceptual understanding, and strengthen mathematical skills. In discussing the results, emphasis is placed on the importance of strategically integrating virtual tools into the educational environment to optimize mathematical learning. It is concluded that virtual knowledge management is a valuable resource that awakens and strengthens mathematical thinking in students, highlighting the need for its integration to enhance their academic development in this specific area.

Keywords: knowledge management, virtuality, Mathematical Thinking

¹ Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco
Venezuela

Recepción: 20/12/2023
Revisión: 28/06/2024
Publicación: 05/01/2025

1. Introducción

El presente estudio se sumerge en el campo de la gestión del conocimiento virtual y su influencia en el desarrollo del pensamiento matemático en estudiantes de la UPTAEB. Se busca esclarecer cómo las herramientas virtuales inciden en el aprendizaje matemático en este contexto académico específico. Se abordan brevemente los antecedentes que han motivado esta investigación, destacando la relevancia de comprender la relación entre la gestión del conocimiento virtual y el fortalecimiento de habilidades.

El planteamiento del problema se centra en la escasez de estudios integrales que propicien la intersección entre la gestión del conocimiento virtual y la mejora de la cognición matemática en la formación de profesionales. Los objetivos fundamentales abarcan evaluar la efectividad de la gestión del conocimiento virtual en el fomento de habilidades avanzadas de resolución de problemas, mejorar la comprensión conceptual y fortalecer las competencias matemáticas entre los estudiantes. Asimismo, se pretende examinar las restricciones y límites de esta investigación, reconociendo las limitaciones que podrían incidir en la generalización o profundidad de nuestros hallazgos.

Esta investigación se lleva a cabo considerando el contexto académico actual y se espera que contribuya significativamente tanto en el ámbito académico como profesional. Se anticipa que los resultados proporcionen ideas valiosas para perfeccionar metodologías educativas, específicamente en la integración de herramientas virtuales en el marco pedagógico para potenciar el pensamiento matemático. Además, se busca ofrecer implicaciones prácticas para educadores y profesionales, destacando posibles vías para optimizar la experiencia de aprendizaje y el desarrollo de habilidades en esta disciplina.

1.1. Gestión del conocimiento

La gestión del conocimiento se define como el proceso de crear, almacenar, compartir y utilizar el conocimiento en una organización para mejorar su rendimiento y su capacidad de innovación. Según Davenport y Prusak (1998), la gestión del

conocimiento implica: identificación de conocimientos críticos para la organización, creación de un ambiente propicio para compartir el conocimiento y el uso de tecnologías de la información para facilitar la creación y transferencia del conocimiento. Desde una perspectiva educativa, la gestión del conocimiento se enfoca en mejorar la calidad del aprendizaje, a través de la identificación y uso de recursos y tecnologías adecuadas para el aprendizaje en línea.

La gestión del conocimiento también abarca cómo las entidades adquieren, comparten y emplean información para mejorar su desempeño. En el ámbito de las universidades politécnicas territoriales, esto implica fomentar una cultura de aprendizaje continuo, estimular la investigación y la innovación, e integrar tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso educativo. De acuerdo con Nonaka y Takeuchi (1999), la gestión del conocimiento se refiere al ciclo de creación, transferencia y aplicación de información en las organizaciones. Estos estudiosos resaltan que el manejo del conocimiento implica fusionar y generar conocimiento tácito y explícito, convirtiendo la información individual en conocimiento organizacional. Así, la gestión del conocimiento es un proceso constante y dinámico que engloba tanto herramientas tecnológicas como el talento humano.

En este contexto, se comprende que la gestión del conocimiento no solo implica la generación de nueva información, sino también su transferencia y utilización en la organización. Asimismo, es esencial destacar que la gestión del conocimiento no se restringe únicamente a la tecnología o a herramientas informáticas, sino que también requiere la colaboración y el intercambio de información entre los integrantes de la organización.

1.2. Virtualidad

La virtualidad, se refiere a la capacidad que tienen las tecnologías de información y comunicaciones para crear experiencias de aprendizaje en línea que permiten a los estudiantes acceder a los contenidos desde cualquier lugar y en cualquier momento. La virtualidad no solo permite la continuidad de la educación en

momentos de crisis como la pandemia producto del covid-19, sino que también amplía las posibilidades de acceso a la educación y la formación continua. El concepto de virtualidad también se puede definir como el conjunto de tecnologías y herramientas que permiten la interacción y comunicación en línea entre estudiantes y profesores, que posibilitan la realización de actividades educativas en un entorno virtual. Según Lévy (1999), la virtualidad es "la capacidad de crear, manipular y compartir información en un ambiente inmaterial y distribuido, en el que las distancias físicas y temporales son borradas por la tecnología". La virtualidad se ha convertido en una herramienta fundamental en la educación en línea, especialmente en tiempos de pandemia.

De acuerdo a Nagles (2009), los escenarios virtuales desempeñan un papel crucial en el aprendizaje cognitivo al proporcionar entornos donde los estudiantes se enfrentan a diversas situaciones que requieren la toma de decisiones. Estas decisiones pueden ser analizadas antes, durante o después del proceso de toma de decisiones, en base a criterios establecidos previamente. Esta capacidad de ofrecer a los estudiantes la oportunidad de comparar y contrastar los resultados de sus elecciones con los resultados esperados tiene un impacto significativo en su compromiso personal con el proceso de aprendizaje.

En este sentido, la virtualidad se presenta como una alternativa para la realización de actividades que requieren de interacción y colaboración en tiempo real, pero que no necesariamente deben ser presenciales. En la actualidad, la virtualidad se ha convertido en una herramienta clave para la gestión del conocimiento, ya que permite el acceso a información y recursos desde cualquier lugar y en cualquier momento, lo que facilita la colaboración y el intercambio de conocimiento entre los miembros de la organización, independientemente de su ubicación física. Es importante destacar que la virtualidad no se limita a la tecnología, sino que también involucra aspectos relacionados con la cultura organizacional y la gestión del cambio. En este sentido, es fundamental que las organizaciones promuevan una cultura de colaboración y aprendizaje, y que se

implementen estrategias y herramientas tecnológicas adecuadas para facilitar el intercambio de conocimiento en entornos virtuales.

Para Nagles (2009) afirma que la gestión del conocimiento y los entornos virtuales representan unos de los métodos más efectivos para mejorar los procesos de aprendizaje de las personas, ya que posibilitan la compartición de información y saberes. Esto contribuye a fomentar interacciones que estimulan la creación de nuevos conocimientos, facilitando la exploración, explotación y potenciación de los conocimientos adquiridos. Además, fortalecen los procesos de adquisición, apropiación, asimilación, contrastación, construcción y difusión de dicho conocimiento.

En la sociedad actual, el conocimiento se ha convertido en uno de los activos más valiosos tanto para la sociedad en general como para empresas y personas individualmente. Aquellos que logren gestionar efectivamente el conocimiento que poseen tendrán una ventaja considerable sobre aquellos que presenten deficiencias en este aspecto. Una gestión eficaz del conocimiento debe estar orientada a garantizar la aplicación efectiva de dicho conocimiento para abordar y resolver los desafíos y problemas que surgen en el entorno donde las personas actúan.

1.3. Gestión del conocimiento en entornos virtuales.

El análisis de diversos estudios revela la relevancia de la gestión del conocimiento y los entornos virtuales en el ámbito universitario, particularmente en el contexto de las universidades politécnicas territoriales. La gestión del conocimiento en estos entornos se centra en la creación, transferencia y aplicación de saberes mediante tecnologías telemáticas, facilitando la colaboración y el intercambio de conocimientos en tiempo real, sin importar la ubicación geográfica.

Estudios como el de Armijos, et al (2022) sobre el impacto de las clases virtuales durante la pandemia evidencian que los estudiantes universitarios han tenido que adaptarse a nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje. Esta adaptación ha fomentado el uso de tecnologías digitales y la flexibilidad en el proceso educativo, aunque con desafíos, la educación virtual ha demostrado ser

una alternativa efectiva para mantener la continuidad del aprendizaje. Este análisis resalta la complejidad y los retos encontrados durante la transición a la educación virtual, enfatizando la importancia de mejorar y optimizar las prácticas educativas en un entorno cambiante y dinámico.

La formación de los docentes en el uso de tecnologías de la información y comunicación en la educación superior es crucial para garantizar una educación de calidad y maximizar el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas por parte de los estudiantes.

Asimismo, se destaca el estudio de Britto, Monasterios y Carro (2021) que resalta cómo la extensión universitaria y la transferencia tecnológica han enfrentado desafíos durante la pandemia, incluyendo la necesidad de adaptar metodologías y herramientas a entornos virtuales, así como llegar a comunidades vulnerables y alejadas geográficamente.

"La educación a distancia está experimentando un avance significativo en la gestión del conocimiento, brindando a los estudiantes un acceso flexible y mejorado a recursos educativos y herramientas digitales" (Carruido, et al, 2023). Los autores destacan la importancia de la evolución de la educación a distancia en términos de gestión del conocimiento y resaltan la flexibilidad ofrecida a los estudiantes, así como el acceso mejorado a recursos y tecnologías digitales que están influyendo en la experiencia de aprendizaje. Este aspecto refuerza la idea de que la educación a distancia se está convirtiendo en un medio más dinámico y adaptable para los estudiantes, permitiéndoles aprender de manera autodirigida y con un mayor aprovechamiento de las herramientas digitales.

Los planteamientos de Lomelí y Casanova (2020) subrayan la importancia de la transformación digital y la innovación educativa en las universidades, destacando la necesidad de una visión estratégica, liderazgo y cultura de innovación para lograr una adaptación exitosa. Enfatizan la actualización de métodos de enseñanza-aprendizaje y gestión del conocimiento para asegurar calidad en educación e investigación, y promover la inclusión y equidad en la distribución de recursos y oportunidades.

Finalmente, Jiménez (2018) resalta que la gestión del conocimiento es esencial en la educación a distancia, ya que permite acceso efectivo a información y colaboración entre estudiantes y educadores. Destaca el papel clave de la tecnología y la colaboración en este entorno, lo que es crucial para comprender cómo la gestión del conocimiento puede mejorarse en la educación virtual, especialmente en el contexto pospandemia.

En conjunto, estos estudios ofrecen información valiosa sobre cómo la gestión del conocimiento, la educación virtual, la evaluación online, la extensión universitaria y la transformación digital han sido afectadas por la pandemia y cómo pueden evolucionar en el futuro, brindando una base para el desarrollo de estrategias innovadoras y sostenibles en entornos universitarios.

1.4. Pensamiento Matemático

El pensamiento matemático es un concepto crucial en la educación, ya que va más allá de la simple comprensión de números y fórmulas, implicando habilidades cognitivas complejas que involucran la resolución de problemas, el razonamiento lógico y la capacidad de abstracción. Diversos estudios respaldan la importancia del desarrollo del pensamiento matemático en los estudiantes y su impacto en su aprendizaje. Según la teoría de Piaget sobre el desarrollo cognitivo, el pensamiento matemático evoluciona a medida que los niños interactúan con el entorno y asimilan conceptos matemáticos. Piaget sugiere que los niños atraviesan etapas específicas de desarrollo cognitivo, como la etapa sensoriomotriz y la etapa preoperatoria, en las cuales van adquiriendo gradualmente habilidades matemáticas básicas como la clasificación, la seriación y la conservación.

Además, el enfoque de Vygotsky sobre la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) destaca la importancia del entorno social y educativo para el desarrollo del pensamiento matemático. Vygotsky sugiere que los estudiantes adquieren conocimientos matemáticos a través de la interacción con otros individuos más capaces, lo que les permite asimilar conceptos más avanzados con la ayuda de la orientación y la instrucción. La resolución de problemas matemáticos, según Polya

y Zugazagoitia (1965), es un proceso que implica comprender el problema, planificar una estrategia para resolverlo, llevar a cabo esa estrategia y luego revisar y reflexionar sobre el proceso y el resultado. Esta metodología destaca la importancia del pensamiento lógico y la creatividad en la solución de problemas matemáticos.

En el contexto universitario, autores como Schoenfeld (1992), han abogado por la importancia de fomentar un pensamiento matemático avanzado en los estudiantes, que va más allá de la memorización y aplicación de fórmulas, promoviendo la capacidad de razonar, justificar y comunicar ideas matemáticas de manera efectiva. Sin embargo, Cortez (2018) expone la gestión del conocimiento como un proceso integral que permite a las organizaciones generar valor a partir de los activos intangibles del saber. En particular, se enfoca en su relevancia para estimular el pensamiento matemático en estudiantes de ingeniería en la Universidad Nacional Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre” (UNEXPO), Núcleo Carora, estado Lara. El autor destaca la importancia de cultivar una mentalidad productiva, creativa y científica en los estudiantes para mejorar sus capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como futuros profesionales. En conjunto, la investigación ofrece valiosas perspectivas para mejorar la educación matemática, destacando la importancia de integrar elementos humanísticos, creativos e innovadores en la formación académica para potenciar un pensamiento matemático más integral y aplicado.

Los estudios previamente mencionados guardan una estrecha relación con el presente artículo que aborda la gestión del conocimiento y la virtualidad para el despertar del pensamiento matemático en universitarias politécnicas territoriales.

1.5. Fundamentos legales para la integración de la gestión del conocimiento y la virtualidad en el entorno académico

1. La UNESCO defiende el derecho a la educación para todos, independientemente de su ubicación geográfica, condición social o económica. En este sentido, promueve el uso de la tecnología y la virtualidad para hacer que la educación sea más accesible y equitativa, garantizando

que todas las personas tengan la oportunidad de acceder al conocimiento matemático de calidad. La implementación de plataformas educativas virtuales, recursos digitales y herramientas interactivas se alinea con este principio, ya que permite llegar a comunidades remotas o desfavorecidas, brindando oportunidades educativas que antes podrían haber estado fuera de su alcance.

Destacar cómo la virtualidad puede romper barreras geográficas y socioeconómicas, facilitando el acceso a la educación matemática de alta calidad para un número más amplio de estudiantes, es clave para resaltar el compromiso de la UNESCO con la igualdad de oportunidades educativas.

2. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 103, establece el derecho a la educación como un derecho humano fundamental y un deber social fundamental e irrenunciable del Estado. Esta carta magna garantiza el acceso igualitario a una educación de calidad, sin discriminación alguna, promoviendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para el desarrollo del conocimiento. En el contexto de las universidades politécnicas territoriales venezolanas, este marco constitucional respalda la implementación de estrategias que integren la gestión del conocimiento y la virtualidad en la enseñanza de las matemáticas. La virtualidad, vista como una herramienta que permite superar barreras geográficas y socioeconómicas, encuentra apoyo en los principios constitucionales que buscan garantizar una educación inclusiva y accesible para todos los ciudadanos. El fomento de la gestión del conocimiento en estas instituciones, mediante la utilización de plataformas educativas virtuales, el desarrollo de recursos digitales y la promoción de metodologías innovadoras, se alinea con el espíritu de la constitución venezolana de brindar una educación integral, actualizada y acorde con las exigencias del mundo contemporáneo.

Así, la constitución de la república bolivariana de Venezuela respalda y promueve la integración de la virtualidad y la gestión del conocimiento en las universidades politécnicas territoriales, como una vía para fortalecer la enseñanza de las matemáticas y asegurar el acceso equitativo a una educación de calidad para todos los ciudadanos.

3. La Ley orgánica de educación superior (LOES), promulgada en 2009, establece las normativas, principios y directrices para la educación superior en Venezuela. En su articulado, la ley enfatiza la necesidad de promover la democratización del acceso a la educación, la equidad en el sistema educativo y la calidad académica. También destaca la importancia de la investigación, la extensión universitaria y la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos educativos.

Dentro de la LOES, se prevé el uso de las TIC como herramientas que pueden potenciar la gestión del conocimiento y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en las instituciones de educación superior. Esto puede incluir el desarrollo de plataformas virtuales, la creación de recursos educativos digitales y la implementación de metodologías innovadoras que fomenten la participación activa de los estudiantes.

4. El plan nacional de educación universitaria establece las políticas, estrategias y objetivos a largo plazo para el desarrollo y fortalecimiento de la educación superior en Venezuela. Este plan se enfoca en aspectos como la calidad académica, la formación integral de los estudiantes, la internacionalización de las universidades y el impulso de la investigación y la innovación.

En el contexto de la gestión del conocimiento y la virtualidad, el plan nacional de educación universitaria puede contemplar directrices específicas para aprovechar la tecnología y promover la implementación de herramientas virtuales que enriquezcan el proceso educativo, permitiendo el acceso a recursos digitales,

el desarrollo de aulas virtuales y la formación en competencias digitales para estudiantes y docentes.

5. La normativa nacional de los sistemas multimodales de educación universitaria y educación mediada por las tecnologías de la información y la comunicación, establecida por el consejo nacional de universidades el 9 de septiembre de 2021, marcó un hito significativo en el ámbito educativo, especialmente considerando el contexto mundial de la pandemia.

Esta normativa, promulgada tras un año y medio de la crisis sanitaria global, reconoce y legitima la educación multimodal como una modalidad de enseñanza no presencial, permitiendo a docentes y estudiantes utilizar diversas herramientas tecnológicas y educativas para facilitar el proceso de aprendizaje. La educación multimodal se basa en la combinación de diferentes modalidades de enseñanza y aprendizaje, adaptándose a las necesidades y recursos disponibles tanto de los educadores como de los estudiantes. La flexibilidad inherente a la educación multimodal permite la incorporación de diversas vías de aprendizaje, como plataformas en línea, videoconferencias, recursos interactivos, materiales multimedia, entre otros. Esto posibilita una adaptación dinámica a las condiciones individuales de los estudiantes y a las circunstancias cambiantes, como lo demostró la pandemia, donde la presencialidad se vio limitada y fue necesario recurrir a herramientas tecnológicas para mantener la continuidad educativa.

La normativa representa un reconocimiento oficial de esta modalidad educativa, proporcionando un marco regulatorio que garantiza su validez y su integración efectiva en el sistema universitario. Además, insta a la formación y capacitación docente en el uso adecuado de estas tecnologías para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

6. Los lineamientos curriculares y el plan rector de los programas nacionales de formación son instrumentos fundamentales en la estructuración y desarrollo de los programas educativos en el ámbito universitario, incluyendo las universidades politécnicas territoriales.

Los lineamientos curriculares establecen las directrices y criterios pedagógicos para el diseño, la ejecución y la evaluación de los planes de estudio en las instituciones de educación superior. Estos definen los objetivos, competencias, metodologías de enseñanza, evaluación y demás aspectos relevantes que orientan la formación académica de los estudiantes. Por su parte, el plan rector es un documento que delinea las estrategias, objetivos y acciones específicas para el desarrollo de programas educativos en áreas consideradas prioritarias para el país. Estos programas están diseñados para cubrir necesidades específicas de formación, respondiendo a demandas del entorno socioeconómico y productivo de Venezuela.

En el contexto de la gestión del conocimiento y la virtualidad, estos documentos pueden incluir directrices que promuevan la integración de tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto puede abarcar desde la inclusión de recursos en línea hasta el fomento de metodologías educativas que aprovechen la virtualidad para enriquecer la formación de los estudiantes.

Los programas nacionales de formación, bajo el plan rector, pueden considerar la importancia de la gestión del conocimiento a través de herramientas digitales y la virtualidad para mejorar la formación en áreas específicas, incluyendo la educación matemática en las universidades politécnicas territoriales. Esto puede traducirse en la implementación de plataformas educativas, recursos digitales y estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras que fortalezcan el pensamiento matemático y la formación de profesionales en estas áreas.

2. Metodología

El enfoque metodológico adoptado se basó en una revisión documental exhaustiva de fuentes bibliográficas relevantes. Se emplearon criterios selectivos para identificar estudios pertinentes que abordaran la relación entre la gestión del conocimiento virtual y el desarrollo del pensamiento matemático en estudiantes universitarios. Además, se llevó a cabo una búsqueda detallada de teorías y

enfoques existentes en esta área para comprender su impacto. El diseño metodológico permitió recopilar datos significativos de estudios y trabajos académicos previos relacionados con la gestión del conocimiento virtual y su interacción con el pensamiento matemático.

El proceso de recolección de datos se llevó a cabo a través de búsquedas sistemáticas en bases de datos académicas y bibliotecas virtuales, utilizando términos clave relacionados con la gestión del conocimiento virtual, pensamiento matemático y educación en universidades politécnicas territoriales. Esta selección minuciosa de fuentes garantizó la inclusión de información relevante y actualizada para este estudio. Este enfoque metodológico proporciona una base sólida para evaluar la influencia y relación entre la gestión del conocimiento virtual y el desarrollo del pensamiento matemático en las universidades politécnicas territoriales estudiantes, permitiendo un análisis exhaustivo de la temática abordada.

3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

El análisis se centra en resumir y describir la información obtenida de las fuentes bibliográficas pertinentes. En este contexto:

- ✓ Se identificaron y revisaron un total de [número de fuentes] estudios relevantes relacionados con la gestión del conocimiento virtual y su impacto en el pensamiento matemático en entornos educativos similares a la UPTAEB.
- ✓ La mayoría de los estudios revisados destacaron la influencia positiva de las herramientas virtuales en el aprendizaje de las matemáticas.
- ✓ Se observó una correlación entre la implementación efectiva de herramientas virtuales y mejoras significativas en la resolución de problemas, la comprensión conceptual y el fortalecimiento de habilidades matemáticas en los estudiantes.

- ✓ La revisión reveló que el uso de herramientas virtuales como software interactivo, simulaciones y recursos multimedia aumentó la capacidad de los estudiantes para abordar problemas matemáticos complejos.
- ✓ Los estudios analizados mostraron que la integración de herramientas virtuales facilitó la comprensión de conceptos matemáticos abstractos, ofreciendo entornos visuales y dinámicos que favorecieron el aprendizaje.
- ✓ Se encontró consistencia en los hallazgos que indican un mejoramiento en habilidades como el razonamiento lógico, la visualización y la resolución de problemas mediante el uso de herramientas virtuales.
- ✓ Algunas herramientas tecnológicas y matemáticas gratuitas para la gestión del conocimiento virtual en instituciones universitarias son:
 1. Moodle: Sistema de gestión de aprendizaje que permite crear cursos en línea.
 2. Canvas: Plataforma versátil para la creación y gestión de cursos interactivos.
 3. Google Classroom: Facilita la organización de clases virtuales, distribución de tareas y comunicación entre docentes y estudiantes.
 4. Zoom: Permite realizar videoconferencias, sesiones en vivo y colaborativas.
 5. Microsoft Teams: Ofrece funcionalidades para reuniones virtuales, colaboración en tiempo real y compartición de archivos.
 6. Kahoot: Plataforma para crear cuestionarios, encuestas y juegos interactivos.
 7. GeoGebra: no solo es una herramienta interactiva, también es un software descargable para indagar matemáticas que combina geometría, álgebra, estadística, gráficos y cálculo.
 8. Desmos: Calculadora gráfica en línea que ayuda a visualizar funciones y gráficos matemáticos de manera interactiva.
 9. Khan Academy: Ofrece ejercicios, videos y explicaciones en matemáticas de nivel básico a avanzado.
 10. Wolfram Alpha: Motor de conocimiento computacional que resuelve problemas matemáticos, algebraicos, estadísticos, entre otros, paso a paso.

11. Photomath: Escanea problemas matemáticos con la cámara del teléfono y muestra pasos para resolverlos.
12. Mathway: Ofrece soluciones paso a paso para problemas matemáticos en diversas áreas como álgebra, cálculo y trigonometría.

Estas herramientas, al ser gratuitas, pueden ser valiosos recursos para facilitar la gestión del conocimiento virtual en instituciones educativas al proporcionar múltiples opciones para enseñar y aprender matemáticas de manera interactiva, dinámica y accesible. Su implementación puede contribuir significativamente al fortalecimiento del pensamiento matemático de los estudiantes. Estos resultados se basan en la síntesis de información proveniente de fuentes académicas y estudios previos, lo que respalda la idea de que la gestión del conocimiento virtual tiene un papel esencial en el desarrollo académico en el campo de las matemáticas en contextos educativos como el de la UPTAEB.

4. Discusión y Recomendaciones

- ✓ Los resultados obtenidos de la revisión bibliográfica respaldan el objetivo principal de este estudio, demostrando la influencia positiva de las herramientas virtuales en el desarrollo del pensamiento matemático en entornos educativos como la UPTAEB.
- ✓ Se constató una relación directa entre el uso efectivo de herramientas virtuales y la mejora en la resolución de problemas y la comprensión conceptual en el ámbito de las matemáticas.
- ✓ Los resultados corroboran la idea de que la integración de herramientas virtuales puede potenciar habilidades matemáticas fundamentales en los estudiantes.

4.1. Recomendaciones y sugerencias para futuras investigaciones:

- ✓ Sería valioso llevar a cabo estudios que busquen la implementación real de herramientas virtuales en el aula, considerando las experiencias y percepciones de docentes y estudiantes en la UPTAEB.

- ✓ Investigaciones longitudinales podrían analizar cómo el uso continuo de herramientas virtuales afecta el rendimiento académico y la retención del conocimiento en matemáticas a lo largo del tiempo.
- ✓ Realizar comparativas entre diferentes instituciones que han integrado herramientas virtuales en la enseñanza de las matemáticas para identificar las mejores prácticas y los posibles desafíos específicos de cada entorno educativo.

4.2. Implicaciones y limitaciones:

- ✓ La integración estratégica de herramientas virtuales en la enseñanza de las matemáticas puede tener un impacto significativo en la calidad de la educación y en el desarrollo de habilidades clave para los estudiantes.
- ✓ La principal limitación radica en que la revisión bibliográfica se basa en información ya publicada, lo que puede limitar la exposición a nuevos enfoques o desarrollos recientes en la integración de herramientas virtuales en la educación matemática. Es importante mencionar que los resultados obtenidos a través de la revisión bibliográfica proporcionan una base sólida para comprender el potencial de la gestión del conocimiento virtual en el ámbito de las matemáticas, aunque se reconoce que la investigación adicional podría ampliar y enriquecer aún más este conocimiento.

5. Conclusiones:

- Los resultados obtenidos a través de la revisión bibliográfica confirman la influencia positiva de la gestión del conocimiento virtual en el pensamiento matemático de los estudiantes en entornos educativos similares a la UPTAEB.
- Se destaca el papel crucial de las herramientas virtuales en la mejora de la resolución de problemas, la comprensión conceptual y el fortalecimiento de habilidades matemáticas en los estudiantes.

- Se sugiere la realización de investigaciones más específicas que indaguen sobre la aplicación práctica de herramientas virtuales en el aula, considerando las experiencias de docentes y estudiantes en la UPTAEB.
- Como resultado de esta revisión, se plantea la hipótesis de que la integración más profunda de herramientas virtuales específicas puede tener efectos diferenciales en diferentes áreas del pensamiento matemático, lo que sugiere la necesidad de investigaciones focalizadas en aspectos más detallados de esta relación.
- Se propone la realización de un estudio longitudinal que analice el impacto a largo plazo del uso continuo de herramientas virtuales en el rendimiento académico y la retención del conocimiento matemático en estudiantes de la UPTAEB.

6. Referencias

- Álvarez, A., & Del Río, P. (1990). **Educación y desarrollo: la teoría de Vigotsky y la zona de desarrollo próximo**. Desarrollo psicológico y educación, 2, 93-120.
- Armijos, J. C., Egaña, S., Ziller, K., & Armijos, J. P. (2023). **Impacto de las clases virtuales en estudiantes universitarios durante el COVID-19**. Revista Andina De Educación, 6(1), 000618.
<https://doi.org/10.32719/26312816.2022.6.1.8>
- Britto, F., Monastérios, C., & Carro, A. (2021). **La universidad en pandemia: impacto del COVID-19 sobre la extensión y transferencia tecnológica**. Revista de la Educación Superior, 50(3), 1-19.
<https://doi.org/10.18800/360gestion.202207.013>
- Carruido, M., Ochoa, R., Guerrero, E., Flores, J., & Morales, M. (2023). Gestión del conocimiento en la virtualidad: Una mirada prospectiva desde la educación universitaria. Mount Scopus Journal, 3(5), 59-83.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (N°5.453) (1999, diciembre 30). [Transcripción en línea] Disponible: http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2014/01/LeyesOrganicas/GO-36860_constitucion.pdf [Consulta: 2018, noviembre 10]
- Cortes, S (2018). **Gestión del conocimiento: un despliegue teórico para el despertar del pensamiento matemático en el estudiante de ingeniería**. Tesis doctoral no publicada. Universidad Yacambú (UNY). Barquisimeto estado Lara

Davenport, T. H., & Prusak, L. (1998). **Working knowledge: How organizations manage what they know.** Harvard Business Press. <https://hbr.org/product/working-knowledge-how-organizations-manage-what-they-know/9487-HBK-ENG>

Jiménez Chaves, V. E. (2018). **Gestión del conocimiento en la educación a distancia.** Revista Científica de Administración, Finanzas e Informática, 4(2), 44-52. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3244711>

Lévy, P. (1999). **Cibercultura: La cultura de la sociedad digital.** Anthropos Editorial. Recuperado de: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/levy-p-1997-cibercultura.pdf>

Ley de Universidades. (N°1429) (1970, septiembre 08) [Transcripción en línea] Disponible: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/comision_electoral/Normativa_a_legal/index.htm [Consulta: 2019, febrero 10]

Ley del Plan de la Patria de la República Bolivariana de Venezuela. (N°6.442) (2019, abril 03) [Transcripción en línea] Disponible: <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/Plan-Patria-2019-2025.pdf> [Consulta: 2020, noviembre 10]

Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela. (N°5929) (2009, agosto 05) [Transcripción en línea] Disponible: <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2018/08/Ley-Org%C3%A1nica-de-Educaci%C3%B3n.pdf> [Consulta: 2018, noviembre 11]

Lomelí Vanegas, L., & Casanova Cardiel, H. (2020). **Universidad y futuro: los retos de la pandemia.** Fondo de Cultura Económica.

Nagles, N (2009). **La gestión del conocimiento en escenarios virtuales. Itinerario educativo.** Revista de la facultad de educación. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3439003>

Nonaka, I., y Takeuchi, H. (1995). **La empresa creadora de conocimiento: Cómo las empresas japonesas crean la dinámica de la innovación.** Oxford University Press.

Ministerio para el poder popular para la educación universitaria. (2009). **Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación. Versión 2.0.** Caracas. Venezuela.

Ministerio para el poder popular para la educación universitaria. (2021). **Normativa Nacional de los Sistemas Multimodales de Educación Universitaria y Educación Medida por las Tecnologías de la Información y la comunicación.** Caracas, Venezuela.

Piaget, J., & Teóricos, A. (1976). **Desarrollo cognitivo.** España: Fontaine.

Polya, G., & Zugazagoitia, J. (1965). **Cómo plantear y resolver problemas** (No. 04; QA11, P6.). México: Trillas.

Schoenfeld (1992). **Learnig to think mathematically: Problem solving, metacognition, and sense making in mathematics.** In D. Grouws (ED.) Handbook for research on mathematics teaching and learning, 334,370. New York: Macmillan.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado. (2016). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.** 5ta Edición. FEDUPEL. Caracas

Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco. (2010). **Documento Rector para la creación Programa Nacional de Formación en Administración.** Gaceta Oficial N° 39.032 7 de octubre de 2008.

Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco. (2019). **Plan rector de desarrollo institucional 2014-2016.**

UNESCO. (2017). **Directrices sobre la inclusión en la educación.** París: UNESCO.

UNESCO. (2019). **La educación en el mundo: Más allá de los promedios.** París: UNESCO.

UNESCO. (2020). **Educación en un mundo posterior al COVID-19: Nueve ideas para la acción pública.** París: UNESCO.

Influencia de las inteligencias múltiples en el perfil del estudiante de psicología social

Influence of multiple intelligences on the profile of the social psychology student

Autora

Zaida Josefina Mavares Huerta¹ 
zaidamavares@gmail.com

RESUMEN

Conocer las capacidades intelectuales, se ha convertido en un problema sustancial en los estudiantes universitarios, que muchas veces desconocen las potencialidades propias durante su proceso de profesionalización. La teoría de las inteligencias múltiples, representa un nuevo concepto en el campo de la psicología educativa, ya que determina qué tipo de inteligencia predomina en el ser humano y le da la capacidad de enfrentar retos a lo largo de su vida. **El Objetivo** de ésta investigación fue de determinar cuál es la influencia de las inteligencias múltiples en el perfil del estudiante de Psicología Social de la Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy. **El método** utilizado fue el enfoque cuantitativo de tipo descriptivo correlacional con diseño no experimental, teniendo como hipótesis si las Inteligencias Múltiples influyen significativamente en el perfil del estudiante de Psicología Social. Las variables a estudiar fueron las dimensiones de las Inteligencias Múltiples que son: Lógico matemática, Lingüística, Espacial, Musical, Corporal Kinestésica, Intrapersonal, Interpersonal y Naturalista. La población de estudio fue conformada por 50 estudiantes de Psicología Social, a quienes se les aplicó el test de inteligencias múltiples. **El resultado** que se obtuvo, fue que existe una marcada influencia de las inteligencias múltiples en el perfil del estudiante de Psicología Social. **Conclusiones:** se puede mencionar que el perfil del estudiante de Psicología Social se caracteriza por destacarse en las áreas de lingüística, comunicación interpersonal, introspección y manejo kinestésico.

Palabras clave: Capacidades intelectuales, inteligencias Múltiples, Psicología Social.

ABSTRACT

Knowing one's intellectual capacities has become a substantial problem for university students, who are often unaware of their own potentialities during their professionalization process. The theory of multiple intelligences represents a new concept in the field of educational psychology, since it determines what type of intelligence predominates in human beings and gives them the ability to face challenges throughout their lives. The objective of this research was to determine the influence of multiple intelligences in the profile of the Social Psychology student of the Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy. The method used was the quantitative approach of descriptive correlational type with non-experimental design, having as hypothesis if the Multiple Intelligences significantly influence the profile of the student of Social Psychology. The variables to be studied were the dimensions of Multiple Intelligences which are Logical-mathematical, Linguistic, Spatial, Musical, Corporal-Kinesthetic, Intrapersonal, Interpersonal and Naturalistic. The study population consisted of 50 students of Social Psychology, to whom the multiple intelligences test was applied. The result obtained was that there is a marked influence of multiple intelligences in the profile of the Social Psychology student. Conclusions: it can be mentioned that the profile of the Social Psychology student is characterized by standing out in the areas of linguistics, interpersonal communication, introspection and kinesthetic management.

Keywords: Intellectual capacities, Multiple intelligences, Social Psychology

¹ Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy. Venezuela

1. Introducción

La inteligencia humana, siempre ha sido un punto de interés de los científicos y filósofos a lo largo de la historia. Se han hecho estudios experimentales para conocer el asiento de la inteligencia, investigaciones en el campo neurológico, en el campo lingüístico, entre otros. Se han formulado teorías que clasifican la inteligencia en cognitiva o racional y en inteligencia emocional. Se crearon diversos instrumentos de medición de la inteligencia humana, pero aún es un terreno amplio y desconocido.

Así Howard Gardner (1997) expone la teoría de las inteligencias múltiples, donde afirma que el ser humano tiene capacidades cognitivas independientes entre sí, y que surgen de acuerdo al contexto, para resolver un problema específico. Propone que no solo existe la inteligencia racional y emocional, sino que existen 8 tipos de inteligencias que interactúan entre sí en un proceso dinámico según el contexto donde actúe el ser humano, va a tener una prevalencia de alguna de ellas. En la psicología de la educación, resulta de gran interés conocer cómo funcionan las diferentes inteligencias en los estudiantes, para poder crear estrategias pedagógicas capaces de sacar lo mejor de ellos.

En cuanto a la problemática observada, se tiene que los estudiantes de Psicología Social de la Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy, presentan altos niveles de desmotivación, aunado a los múltiples problemas socioeconómicos que viven día a día, lo cual hace mella en su rendimiento académico. Los bajos niveles de autoestima pueden ser ocasionados por el desconocimiento de sus propias capacidades intelectuales, que inciden negativamente en su permanencia en las aulas de clases. En base a éste parámetro se hace la pregunta siguiente: Cómo se puede diseñar una estrategia para identificar las inteligencias múltiples en la población estudiada e incrementar una mayor capacidad de aprendizaje.:

Esta investigación se realiza con la finalidad de: 1) Conocer la influencia de las inteligencias múltiples en los estudiantes de Psicología social de la Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy. 2) Indagar cuál es el tipo de inteligencia

que prevalece en ellos. 3) Qué características intelectuales cumplen con el perfil del psicólogo social.

Existen investigadores como Mendives (2017) en su tesis doctoral. “Las Inteligencias Múltiples y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes de segundo grado de secundaria de la institución educativa Mariscal Castilla Colán”. 2017, tuvo como objetivo general establecer la relación que existe entre las inteligencias múltiples con el rendimiento académico de estudiantes de segundo grado de secundaria, concluyendo que las inteligencias múltiples tienen relación significativa con el rendimiento académico en las áreas curriculares afines.

Aliaga et al (2012), realizaron una investigación titulada “Inteligencias Múltiples: Evaluación y relación con el rendimiento en Matemática en estudiantes del 5to. Año de secundaria de Lima Metropolitana”, donde establecen que la evaluación de las inteligencias múltiples debe tener un método confiable y válido, para ello, crearon un instrumento de medición sustentado por Howard Gardner, el Cuestionario de Inteligencias Múltiples.

Por otro lado, Sánchez (2015) realiza una investigación acerca de “La Teoría de las inteligencias Múltiples en Educación”, donde establece que las inteligencias múltiples, promueven el desarrollo autónomo del alumno, ya que al tomar conciencia de las habilidades con las que cuentan, se les facilita entender y comprender cualquier tema o concepto que se les presente.

Castaño (2018) afirma que existen 4 categorías tipológicas (conocedor, perplejo, moldeable y explorador) que caracterizan a los estudiantes según sus competencias disciplinares e inteligencias emocionales y múltiples, que poseen, concluyendo que debe crearse una estrategia pedagógica acorde a las tipologías. Antes de hablar de inteligencias múltiples, debemos hacer una revisión teórica del concepto de Inteligencia.

1.1. Inteligencia

La inteligencia de una persona está formada por un conjunto de variables como la atención, la capacidad de observación, la memoria, el aprendizaje, las

habilidades sociales, entre otras, que le permiten enfrentarse al mundo diariamente. Madrigal (2007).

Alfred Bine (1916) citado por Mendives(2017) Psicólogo Francés diseñó un instrumento , Test para poder detectar a los niños que presentan necesidades especiales y así poder denotar lo que aparentemente era común para que en una determinada edad un niño que podía realizar pruebas para niños mayores de su edad se le consideraba avanzada y si no podían realizar las pruebas para niños de la misma edad se les consideraba retrasados, de esta manera se le podía asignar a un niño una posible edad mental no necesariamente relacionada a de su edad natal o cronológica.

Por otro lado, Marina (1993), citado por Molero (2018) pag.23, resalta tres definiciones de Inteligencia: 1) Subjetivamente, la inteligencia humana es la capacidad de suscitar, dirigir y controlar las operaciones mentales. 2) Objetivamente, se caracteriza por crear y manejar irrealidades y el último lugar, 3) funcionalmente, la inteligencia humana es un modo de adaptarse al medio.

Howard Gardner, neuropsicólogo e investigador de la Universidad de Harvard, Profesor de educación y de psicología, y también profesor de Neurología en la Facultad de Medicina de Universidad de Boston. Define la inteligencia como “la capacidad de resolver problemas o elaborar productos que son de gran valor para un determinado contexto comunitario o cultural. Madrigal (2017).

Para Gardner las inteligencias trabajan por separadas no es determinante si se pierde la habilidad en una de las inteligencias para realizar ciertas cosas eso no repercute en otra inteligencia, su trabajo con personas que sufrieron daño cerebral le hace pensar que poseemos diferentes inteligencias, las cuales en un principio las dividió en siete lingüísticas, musical, corporal, espacial, interpersonal e intrapersonal Gardner (1983) y posteriormente añade la inteligencia naturalista. Cada inteligencia describe ciertas habilidades específicas que a continuación describiremos ordenadamente teniendo en cuenta que una no es mejor que otra de acuerdo a la numeración ordinal. Mendives (2017).

1.2. Inteligencia Múltiples:

Para Howard Gardner existen 8 tipos de inteligencias:

1. **Inteligencia lingüística-verbal:** Es la capacidad de usar las palabras de manera efectiva, en forma oral o escrita. Incluye la habilidad en el uso de la sintaxis, la Semántica, la fonética, y los usos pragmáticos del lenguaje (la retórica, la mnemónica, la explicación y el metalenguaje). Madrigal (2017).
2. **Inteligencia lógico-matemática:** Es la capacidad de trabajar bien con los números, de una manera efectiva y de razonar adecuadamente. Incluye la sensibilidad a los esquemas y relaciones lógicas, las afirmaciones y las proposiciones, las funciones y otras abstracciones relacionadas.
3. **Inteligencia musical:** Es la capacidad de percibir, discriminar, transformar y expresar las formas musicales. Incluye la sensibilidad al ritmo, al tono y al timbre.
4. **Inteligencia espacial:** Es la capacidad de pensar en tres dimensiones. Permite percibir imágenes externas e internas, recrearlas, transformarlas o modificarlas, recorrer el espacio o hacer que los objetos lo recorran y producir o decodificar información gráfica.
5. **Inteligencia cinético-corporal:** Es la capacidad para usar todo el cuerpo en la expresión de ideas y sentimientos, se procesa el conocimiento a través de las sensaciones corporales. Incluye habilidades de coordinación, destreza, equilibrio, flexibilidad, fuerza y velocidad, como así también la capacidad cinestésica y la percepción de medidas y volúmenes.
6. **Inteligencia naturalista:** Es la capacidad de distinguir, clasificar y utilizar elementos del medio ambiente, objetos, animales o plantas. Incluye las habilidades de observación, experimentación, reflexión y cuestionamiento de nuestro entorno. Gardner, citado por Madrigal (2017).
7. **Inteligencia Interpersonal,** permite tener facilidad para relacionarse con los demás poder interactuar y saber comprender lo que necesita o siente el otro contiene la habilidad para poder realizar o comprender bien las expresiones faciales, el tono de voz, ciertos gestos y posturas, así como la capacidad para

responder asertivamente ante una situación de conflicto, está siempre enfocada hacia los demás, le gusta mucho cooperar con los demás.

8. **Inteligencia Intrapersonal** se caracteriza mucho por que la persona tiene un muy buen concepto de sí mismo sabe lo que quiere y tiene es tiene gran capacidad de y de organizar, destinar su propia vida, ser auto disciplinado, tiene muy bien trabajado y fortalecida su autoestima personal esta inteligencia es propia de los, filósofos y psicólogos, teólogos.

2. Metodología

Se realiza el presente estudio con un Enfoque Cuantitativo, debido a que los datos se recogerán en forma numérica y serán analizados estadísticamente. (Hernández, Fernández y Baptista,2010). El diseño es de tipo descriptivo, transversal, correlacional no experimental. Es Transversal, ya que se toma la muestra en un momento determinado, correlacional, debido a que se estudian múltiples variables; no experimental, ya que no se manipulan las variables en el proceso. (Hernández, Fernández y Baptista,2007)

2.1. Problema: La problemática que se planteó en ésta investigación es Cómo se puede diseñar una estrategia para identificar las inteligencias múltiples en la población estudiada e incrementar una mayor capacidad de aprendizaje.

2.2. Variables: La investigación se centra en la medición de las dimensiones de las inteligencias múltiples propuestas por Howard Gardner a saber: inteligencia lógico matemática; inteligencia lingüística, inteligencia musical, inteligencia espacial, inteligencia corporal kinestésica, inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal e inteligencia naturalista

2.3. Objetivo General: En la presente investigación se plantea como Objetivo General, determinar y analizar cuál es la influencia de las Inteligencias Múltiples en los estudiantes de Psicología Social.

2.4. Objetivos específicos son: 1) Conocer la influencia de las inteligencias múltiples en los estudiantes de Psicología social de la Universidad Politécnica

Territorial de los Valles del Tuy. 2) Indagar cuál es el tipo de inteligencia que prevalece en ellos. 3) Qué características intelectuales cumplen con el perfil del psicólogo social.

2.5. Hipótesis Se plantea si existe una determinada prevalencia de inteligencias múltiples que determine el perfil característico del estudiante de psicología social.

2.6. Población y Muestra: Para la presente investigación, se escogió a la Población de estudiantes de Psicología Social de la Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy, Sede de Cúa. La muestra fueron 60 estudiantes de ambos sexos, en edades comprendidas entre los 18 años hasta los 70 años. Los cuales están distribuidos en 4 trayectos de 2 semestres cada uno. La muestra fue de tipo aleatoria simple, ya que todos los individuos que componen la población blanca, tienen la misma oportunidad de ser elegidos en la muestra. Otzen y Manterola (2017).

Tabla 1. Distribución de la población por género

Género	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	40	66,66 %
Masculino	20	33,33 %
Total	60	100 %

Fuente: Elaboración propia (2023)

Como puede observarse, del total de estudiantes de Psicología Social estudiados, 40 son mujeres, que corresponde al 66,66%, mientras que los hombres son 20, que representan el 33,33%

Tabla 2. Distribución de la población por grado de estudios

Grado	Frecuencia	Porcentaje
1er Trayecto	24	40%
2do Trayecto	20	33,3%
3er. Trayecto	16	26%
4to. Trayecto	0	0

Fuente: Elaboración propia (2023)

2.7. Procedimiento:

A la población estudiada, se le aplicó el test de las Inteligencias Múltiples, ideado por Howard Gardner. El cual consistió en un software especializado que contiene 64 preguntas de respuesta afirmativa o negativa. Entre las preguntas,

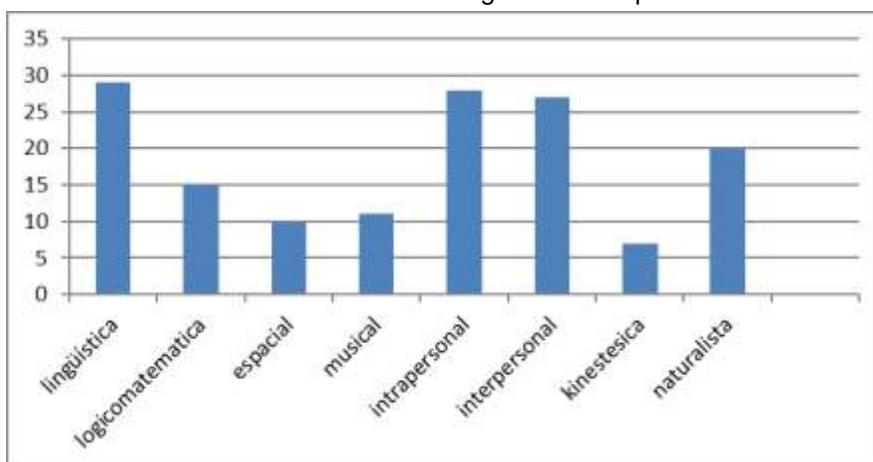
estaban distribuidas las diferentes dimensiones a estudiar. Una vez finalizado el test, se procedió a realizar el puntaje, dando como resultado un cuadro con las 8 variables y sus respectivos porcentajes. El período abordado fue en septiembre de 2023.

Tabla 3. Distribución de las Inteligencias Múltiples

Tipo de Inteligencia	Frecuencia	%
Lingüística	29	48,33
Lógico Matemática	15	25
Espacial	10	16,6
Artístico Musical	11	18,33
Intrapersonal	28	46,66
Interpersonal	27	45
Kinestésica	7	11,66
Naturalista	20	33,33

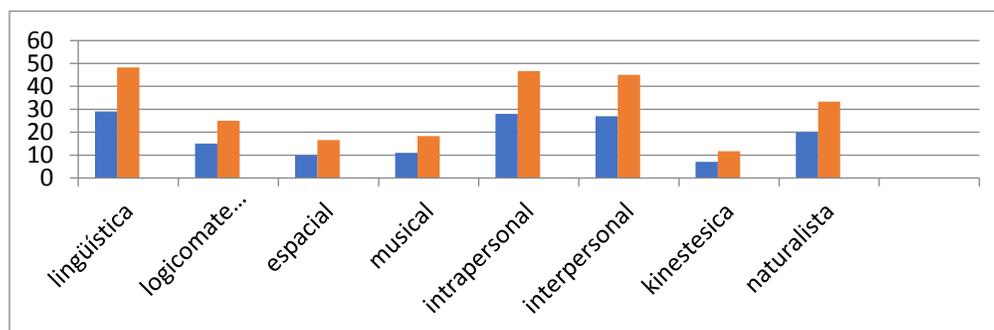
Fuente: Elaboración propia (2023) basada en Inciarte (2012)

Gráfico 1. Distribución de las frecuencias de las inteligencias Múltiples



Fuente: Elaboración propia (2023)

Gráfico 2. Distribución del porcentaje de Inteligencias Múltiples



Fuente: Elaboración propia (2023)

3. Resultados

Comparando los resultados. Como se puede observar en la tabla N°1, dentro del grupo existe mayor preponderancia del sexo femenino, con un 66,6%, mientras que el sexo masculino presentó el 33,3 %. Esto significa que el sexo femenino es más propenso a estudiar Psicología Social. En cuanto al nivel de estudios, éste grupo representó a los estudiantes de los niveles iniciales 1y 2, mientras que los niveles más avanzados, casi no hubo participación.

En relación a las frecuencias de las inteligencias múltiples en ambos grupos, se puede evidenciar según la tabla N°3, que existe una alta preponderancia de las inteligencias intrapersonal, interpersonal, inteligencia lingüística y naturalista, mientras que las inteligencias matemática, espacial, kinestésica y musical tuvieron menos relevancia.

En cuanto a la distribución porcentual, se puede evidenciar que el 48,3% de la población estudiada, presentó preponderancia de la inteligencia Lingüística, el 46,66% presentó inteligencia intrapersonal, el 45% inteligencia interpersonal y el 33,33% presentó preponderancia de inteligencia naturalista, mientras que el restante no hay prevalencias significativas

4. Conclusiones

El proceso de aprendizaje es constante y no culmina sino hasta que se produce la muerte, conforme el transcurrir de los tiempos va evolucionando con cada estímulo que recibe el ser humano; el aprendizaje es único en cada ser, ya que se procesa la información de manera diferente, así como, también, tiene habilidades diferentes. Estas variables influyen en la forma como los sujetos se enfrentan a su entorno y como asimilan la información y los aprendizajes; es aquí donde la inteligencia, no necesariamente cognitiva, es la que juega un rol esencial en el éxito personal y profesional. Mendives(2017).

El Objetivo General, determinar y analizar cuál es la influencia de las Inteligencias Múltiples en los estudiantes de Psicología Social. Gardner (1995)

refiere que las inteligencias múltiples, es la facultad de resolver una situación de conflicto, así como de poder establecer productos. Mendives (2017).

En el estudio, se ha evidenciado que las inteligencias intrapersonal e interpersonal, son las de mayor preponderancia. Eso indica que las características correspondientes a la inteligencia intrapersonal, es decir, se caracteriza mucho por que la persona tiene un muy buen concepto de sí mismo sabe lo que quiere y tiene es tiene gran capacidad de y de organizar, destinar su propia vida, ser auto disciplinado, tiene muy bien trabajado y fortalecida su autoestima personal. Es característica de los filósofos, teólogos y Psicólogos. En relación a la inteligencia interpersonal, la cual se caracteriza por que permite tener facilidad para relacionarse con los demás poder interactuar y saber comprender lo que necesita o siente el otro contiene la habilidad para poder realizar o comprender bien las expresiones faciales, el tono de voz, ciertos gestos y posturas así como la capacidad para responder asertivamente ante una situación de conflicto, está siempre enfocada hacia los demás, le gusta mucho cooperar con los demás. Gardner citado por Mendives (2017).

Esto se correlaciona con las características propias de los Psicólogos sociales. La inteligencia que obtuvo mayor preponderancia en el estudio realizado fue la Inteligencia Lingüística, la cual según Gardner, se caracteriza por ser la capacidad de usar las palabras de manera efectiva, en forma oral o escrita. Incluye la habilidad en el uso de la sintaxis, la Semántica, la fonética, y los usos pragmáticos del lenguaje (la retórica, la mnemónica, la explicación y el metalenguaje). Madrigal (2017).

Esto es muy significativo, ya que una de las condiciones más esenciales del Psicólogo Social es tener la capacidad de poder utilizar acertadamente las palabras en todo su sentido semántico para comunicarse con los grupos sociales en la resolución de problemas socio críticos. Por último, la inteligencia Naturalista, se caracteriza por ser la capacidad de distinguir, clasificar y utilizar elementos del medio ambiente, objetos, animales o plantas. Incluye las habilidades de observación, experimentación, reflexión y cuestionamiento de nuestro entorno.

Gardner, citado por Madrigal (2017). Esta característica es esencial para el Psicólogo Social, puesto que es necesario entender el contexto social, el impacto ambiental que tiene sobre el ser humano.

En conclusión, podemos afirmar que las Inteligencias múltiples, tienen una influencia marcada en las capacidades intelectuales del ser humano, y como docentes, debemos crear estrategias adecuadas para sacar lo mejor de cada estudiante, de acuerdo a su capacidad cognitiva y de acuerdo a la dinámica que existe entre las inteligencias múltiples.

5. Referencias

Aliaga et al (2012). **Inteligencias Múltiples: Evaluación y relación con el rendimiento en Matemática en estudiantes del 5to. Año de secundaria de Lima Metropolitana.** Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3699>

Castaño, F. (2018). **Inteligencias Múltiples y competencias emocionales en estudiantes universitarios.** Recuperado de <https://mascvuex.unex.es/revistas/index.php/campoabierto/article/view/3267>

Mendives, M. (2017). **Las Inteligencias múltiples y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa Mariscal Castilla – Colán.** Recuperado de <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/324613>

Otzen, T. y Manterola, C. (2017) **Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio.** Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Pérez, L. (2017). **Dos décadas de inteligencias múltiples: implicaciones para la psicología de la educación.** Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/778/77827304.pdf>.

Sánchez, L. (2015). **La Teoría de las inteligencias Múltiples en Educación.** Recuperado de [https://unimex.edu.mx/Investigacion/DocInvestigacion/La teoría de las inteligencias multiples en la educacion.pdf](https://unimex.edu.mx/Investigacion/DocInvestigacion/La%20teoria%20de%20las%20inteligencias%20multiples%20en%20la%20educacion.pdf)

La educación intramuros en Venezuela y la pedagogía crítica

Education in Prisons in Venezuela and Critical Pedagogy

Autora

Menfis del Carmen Álvarez Núñez¹ 
alvarezmenfis857@gmail.com

RESUMEN

El propósito del presente estudio es realizar una aproximación teórico-conceptual con base en las ideas de autores clásicos del pensamiento crítico en el proceso de la educación, con la intención de influir en contextos de encierro penal. Para materializar el propósito del estudio se caracterizó las principales ideas de los autores fundamentales del pensamiento crítico en educación; develando categorías analíticas y estableciendo las implicaciones teóricas, prácticas y reflexivos incidentes en el proceso educativo para los privados de libertad, con base en la teoría y pedagogía del pensamiento crítico. La investigación es de carácter documental e interpretativa, específicamente bajo los postulados fundamentales de Jurgen Habermas (1989) con su orientación comunicativa-crítica, aunado con la visión teórica de la pedagogía crítica de Michael Apple, (1996), cuestionando el pensamiento imperativo racionalista empirista e instrumental en la educación formal. Los hallazgos del estudio fueron los siguientes: (a) Se evidenciaron las características del pensamiento crítico al comprender los contenidos de los enfoques reduccionistas y comunicativos; (b) Emergieron categorías develadas que abundaron en el entramado implícito y profundo de la teoría Habermasiana; y se concluyó que para que haya implicaciones operativas en el contexto de la educación intramuros, hay que accionar desde un planteamiento holístico que englobe lo social-penitenciario y otros factores, porque todos los componentes son determinantes en el funcionamiento de la sociedad, con la mirada crítica-reflexiva de cambio y rehabilitación en el ser humano.

Palabras clave: Teoría crítica, educación intramuros, penitenciaría venezolana

ABSTRACT

The purpose of this study is to conduct a theoretical-conceptual approach based on the ideas of classical authors of critical thinking in the process of education, with the intention of influencing contexts of penal confinement. To materialize the purpose of the study, the main ideas of the fundamental authors of critical thinking in education were characterized; revealing analytical categories and establishing theoretical, practical and reflective implications in the educational process for those deprived of liberty, based on the theory and pedagogy of critical thinking. The research is of a documentary and interpretive nature, specifically under the fundamental postulates of Jürgen Habermas (1989) with his communicative-critical orientation, coupled with the theoretical vision of the critical pedagogy of Michael Apple, (1996), questioning the imperative rationalist empiricist and instrumental thought in formal education. The findings of the study were as follows: (a) The characteristics of critical thinking were evidenced by understanding the contents of the reductionist and communicative approaches; (b) Revealed categories emerged that abounded in the implicit and deep framework of Habermasian theory; and it was concluded that for there to be operational implications in the context of intra-mural education, it is necessary to act from a holistic approach that encompasses the social-penitentiary and other factors, because all the components are determining in the functioning of society, with the critical-reflective look of change and rehabilitation in the human being.

Keywords: Critical theory, intra-mural education, Venezuelan penitentiary

¹ Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. Venezuela

1. Introducción

Uno de los problemas sociales de mayor impacto en la actualidad es el recrudecimiento de la delincuencia. Entre sus causas se podrían referenciar las siguientes: el deterioro social; la falta de praxis de valores fundamentales en el hombre; y una formación educativa no integral en términos de tres dimensiones fundamentales del ser humano, respeto por sí y los demás, ausencia de integración en modo constructivo con los semejantes, y déficit de prácticas comunitarias socializadoras de intercambios y refuerzos mancomunados desde tempranas edades de las personas, tal vez dichas carencias y otras hayan influido en el orden social produciendo debilidades que afectan la vida personal, social y colectiva.

Esta situación tiene fuerte impacto en la población, puesto que perturba la calidad de vida, genera miedo e inseguridad y construye una subcultura de violencia, lo cual produce sentimientos complejos que demandan respuestas y acciones. del sistema penitenciario. En este sentido, se comparte lo expresado por Morín (2000) porque resulta coherente con los planteamientos que se esgrimen:

Podemos considerar que sólo desde una epistemología que reconozca la dialéctica que se establece entre los intereses llamados subjetivos y el conocimiento pretendidamente objetivo, podremos comenzar a dar cuenta de un conocimiento que emancipe el pensamiento rutinario dominante, en la perspectiva de generar un pensamiento reflexivo y autónomo capaz de gobernar tanto los procesos colectivos-profesionales de construcción conceptual...como aquellos otros que siendo también colectivos se desarrollan en el ámbito de nuestra cotidianidad. (p. 32)

En efecto, entre las propuestas presentadas por los expertos del tema está presente la educación como derecho humano fundamental para la rehabilitación y el rescate moral y ético de las personas privadas de libertad, a modo de alternativa según plantea Linares (1997) para erradicar el ocio causante de graves daños dentro de los penales, y evitar el proceso de desculturación que ocurre en el interno como consecuencia de la reclusión que lo conduce a una incapacidad temporal para afrontar y resolver problemas propios.

La educación es un derecho social que hace a la condición del ser humano, ya que construye el lazo de pertenencia con la sociedad, con la palabra, la tradición,

el lenguaje, en definitiva, la transmisión de la cultura, esencial para la condición humana, constituyendo un ciudadano activo, que haga uso de sus derechos y cumpla con sus deberes, a favor del desarrollo de la sociedad como sistema.

Hoy en día, se vive una etapa compleja desde esferas internas y externas del país y de la comunidad global; predominando la corrupción, impunidad, limitaciones en el acceso a la justicia, y a la participación política de sectores de la población, creciente inequidad en la distribución de la riqueza y desigualdad de oportunidades para el ejercicio de derechos políticos, económicos, sociales y culturales, tales como trabajo, seguridad social, salud, educación, entre otros; lo cual genera mayor exclusión económica, social y política a muchos grupos sociales locales, regionales, nacionales.

En Venezuela existen treinta (30) cárceles nacionales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia (MPPRIJ), ubicadas en diferentes regiones del país. Del total de cárceles, solamente una es un centro de reclusión exclusivamente del género femenino el INOF, Instituto Nacional de Orientación Femenino, localizado en la ciudad de Los Teques capital del Estado Miranda Venezuela, los veintinueve (29) centros restantes son para reclusos del género masculino, aunque en quince de ellos se encuentran anexos femeninos con un bajo número de reclusas generalmente entre 20-30 mujeres, privadas de libertad.

La coyuntura histórica que vive Venezuela en la actualidad, a partir de la puesta en vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) marca una nueva era y disposición constitucional que presenta dimensiones de orden filosófico, cultural, político, social y geopolítico que ha generado rupturas y cambios sustantivos tanto a nivel estructural, institucional y normativo-jurídico como en el ámbito del tejido social.

Por ende, la vulnerabilidad social que padecen los grupos privados de libertad, como seres proclives a la exclusión, la marginalidad extrema, la violencia activa y demás consecuencias sociales. Por lo tanto, la reclusión en unidades penales actúa a modo de depósito de hombres y mujeres, profundamente frustrados, sin voces institucionales de rescate de sujetos con derechos. En cada momento histórico, la

cárcel es el lugar en el cual terminan aquellas personas que, en su mayoría, no han tenido oportunidades de educación, trabajo, salud y ningún tipo de garantías y para Foucault (1978) el sistema los produce y excluye, generando sus propios mecanismos que responden a una lógica del poder que impera en ese momento.

El propósito del presente trabajo con alcance teórico e interpretativo con base en las ideas de autores clásicos del pensamiento crítico aspira ser una valiosa herramienta de transformación social dentro del diseño de las políticas públicas de inclusión a las personas privadas de su libertad, si sólo si, se considera el corpus teórico de orientación crítica a la educación como proceso y suceso histórico. Para materializar el desarrollo del referido propósito se desagregan las siguientes acciones específicas: (a) Caracterizar las principales ideas de los autores fundamentales del pensamiento crítico en educación; (b) Develar las categorías implícitas en los contenidos teóricos que soportan el estudio; y (c) Hallar las implicaciones en la educación para los privados de libertad de acuerdo con el pensamiento crítico.

Debe significarse que la educación como derecho fundamental social en los recintos penales, tiene como rol el resguardo de la condición de transformar al ser humano como persona rehabilitable que alguna vez cometió un delito dentro de la sociedad. Por consiguiente, el encarcelamiento, aunque se considere un castigo justificado, no debe llevar consigo una privación adicional de los derechos civiles.

Los presos o privados de libertad, son quienes se han visto excluidos de manera consciente e intencionada de la sociedad, por haber cometido delitos contra las personas, la propiedad y los valores socialmente aceptados. Sin embargo, esto no significa que su encarcelamiento temporal sea una respuesta suficiente al fenómeno de la delincuencia, la Ley de Régimen Penitenciario (2000), destaca en su Artículo 20° que “La acción educadora será de naturaleza integral, alcanzará a todos los penados y se preocupará de fijar sanos criterios de convivencia social”; incluso garantizando que la instrucción de los penados se extenderá hasta la educación media, diversificada y profesional.

De manera que, es fundamental para la sociedad y para las instituciones es vital concientizar acerca de la educación intramuros para generar las oportunidades de una reintegración con éxito de los ex-presos a la sociedad.

2. Metodología (Materiales y Métodos)

Este estudio estuvo basado en un tipo de estudio documental y diseño de investigación bibliográfico, Según Alfonso (1995), la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema.

Como parte del procedimiento, se realizó la selección y delimitación del tema de educación intramuros desde una postura crítica; estableciendo el alcance, los objetivos que se esperan lograr con la investigación y la justificación. Posteriormente, se realizó un acopio de información o de diversas fuentes documentales de información, para el desarrollo de la investigación y, en consecuencia, para el logro de los objetivos planteados se hizo posible la organización de los datos y elaboración de un esquema conceptual del tema, para la redacción subsiguiente del texto.

3. Resultados

El sistema penitenciario en Venezuela ha confrontado innumerables problemas, siendo algunos de ellos: (a) retardo procesal; (b) hacinamiento; (c) precariedad física de los penales paupérrimas condiciones sanitarias y de espacio físico para actividades formativas y recreativas; (d) ausencia de una clasificación de presos, dificultad para el traslado de procesados y penados a las audiencias de los tribunales; (e) la carencia de servicios básicos indispensables; (f) presencia de armas y mercado de drogas; (g) miseria social y humana entre los procesados y condenados; (h) onerosos gastos deben hacer los privados de libertad para hacer valer sus derechos mediante contratación de servicios profesionales de abogados y especialistas; entre otros factores del referido sistema, todo lo cual contribuye a

la excesiva violencia e inmanejable situación que caracteriza a las instituciones penitenciarias en Venezuela. A esto se suma, según Linares (1997) el escaso número de funcionarios penitenciarios, con una exigua, ausente o ninguna formación profesional en el área.

Todas estas características, ponen en tela de juicio la función de "rehabilitación y reinserción social" que según el orden normativo prescribe cuál debería ser en todas las instituciones penitenciarias, según Posada, (2004), las receptoras de la población delictiva del país y que resultan ser el reflejo agravado que afectan a la sociedad, encontrándose que la permanencia en estos centros de reclusión, lejos de rehabilitar, promueve e incentiva los vicios y mayores problemas al deficiente y desvencijado sistema penitenciario con resultados desgastado, obsoleto y fuertemente cuestionado por la sociedad en general y de los privados de libertad sean convictos o procesados penalmente.

Los principales problemas para el desarrollo de las actividades educativas en el sistema penitenciario son el acceso a las áreas educativas y la falta de los implementos necesarios. Pero a pesar de la problemática existente, la labor educativa formal está condicionada al compromiso del personal del Ministerio del Poder Popular para Asuntos Penitenciarios y de otras instituciones públicas y privadas que colaboran, como son: (a) Gobernaciones, (b) Alcaldías, (c) Biblioteca Nacional, (d) Programas de Fe y Alegría, y (e) Universidades, además de algunos Institutos y Colegios Universitarios.

La modalidad de estudios a distancia propicia el aprendizaje autónomo y relacionado con la experiencia, en contacto con la vida laboral y social del estudiante; lo forma para aprender a aprender y para fijarse autonomía, al tomar conciencia de sus capacidades y posibilidades para regirse a sí mismo responsablemente y gestionar su proceso educativo. Sin embargo, destaca la presencia de la Universidad Nacional Abierta en los programas educativos del nivel universitario en los penales venezolanos desde el año 1978, cuando se suscribió el primer convenio entre la institución y el entonces Ministerio de Justicia (Convenio 1978-1981). Para ese momento la UNA asistía a los internos de las cárceles de

Santa Ana en el Estado Táchira y la Penitenciaría General de Venezuela en el estado Guárico. De allí que la educación intramuro, plantea un proceso de reinserción social, que para Betancourt Mendoza (2023):

... debe verse como un fenómeno dinámico, y producto de una resocialización, que, tras un programa de reeducación bien llevado y supervisado, así como una modificación positiva de la conducta dentro de un centro penitenciario, facilita que el exrecluso, poder seguir creciendo y madurando en condiciones de menor restricción, mayor libertad y en contacto con el entorno, para llegar a una total autonomía e integración social. (p.15).

Por consiguiente, la educación intramuros debe asumirse no sólo como una política de estado dentro de los centros penitenciarios, sino como un valor social compartido por la sociedad venezolana, en el cual hay una visión humanista del recluso y un compromiso de los diferentes actores sociales involucrados.

3.1. Perspectivas de la Educación crítica

Bórquez Bustos (2006) refiere que uno de los principales objetivos de la teoría social crítica es contribuir teóricamente a descubrir el largo camino que ha tenido que recorrer la teoría crítica, frente a los paradigmas conservadores que postulan el mantenimiento del orden y del poder dominante.

Pareciera que la categoría emergente en este momento y contexto sería una consideración retrospectiva de la modernidad o Deuda Ecuménica Moderna, puesto que tanto la Teoría crítica de la Escuela de Frankfurt I y II como la Pedagogía crítica tienen elementos comunes centrados en lograr un conjunto de elementos teleológicos en el sentido de los fines o propósitos pendientes de la especie humana por rescatar y accionar como son: la libertad, la solidaridad y la justicia social, valores universales que toda la comunidad planetaria general exige, frente a la opresión del modelo globalizador dominante en sus diversas versiones, sustentado fundamentalmente en políticas conservadoras y neoliberales.

Pero este reclamo silente y pasivo, sin ser oída y atendida por lo universal o general del tiempo actual, que aún sigue dicha posibilidad, vistos los fracasos y

deficiencias de la modernidad, así como de la ciencia racionalista empirista, de los sinsentidos del uso de armas atómicas y nucleares, guerras por diversos motivos en lugares cercanos y lejanos, creencias mediatizadas o alienadas a ideologías sutiles, miedos fundados, intereses, racismo, falta de solidaridad, hambre, desempleo masivo, entre otros, según el autor citado anteriormente.

El aporte de Habermas (1989) una vez que se presenta la crisis de la razón, la cual acontece cuando la sociedad se vuelve más racional desde una óptica técnica e instrumental, la razón pierde su facultad crítica por exigencia de la hegemonía social, transformándose en su antónimo como es la irracionalidad, en opinión de Giroux, (2006).

Habermas también buscaba respuestas a los planteamientos presentados por la primera generación de la Escuela de Frankfurt, la cual concluyó con un diagnóstico pesimista, en opinión de Horkheimer y Adorno (1997) quienes señalaron lo siguiente:

La razón ilustrada, en su afán por explicar y controlar la naturaleza a través de los instrumentos técnicos, permitió a las personas aumentar el horizonte del pensamiento y de la acción, pero al mismo tiempo provocó en el individuo una disminución de autonomía, porque esto menguó su fuerza de imaginación e independencia de juicio. El progreso de los recursos técnicos que debían haber servido para iluminar la mente humana, resultó por el contrario en un proceso de deshumanización. (p. 146).

Para estos autores, la crisis de la razón está relacionada con una crisis de ciencia y ésta con una mayor, a nivel social, el progreso amenaza con destruir lo que debía promover, es decir, la noción de Hombre en todas sus dimensiones como ser humano, capaz de emanciparse a través de la crítica y de la creatividad.

Frente a todo esto, este autor sostiene que la crisis de la razón iluminista y el declive de la modernidad, no constituyen el motivo de su proyecto. Para él, más bien debe recuperarse y replantearse lo que el proyecto de la modernidad tiene de emancipativo, es decir: (a) los valores de libertad; (b) solidaridad; (c) igualdad; (d) tolerancia; (e) así como las formas de vida democráticas; (f) con base en el diálogo y en la; (g) comprensión del otro.

Con base en lo expresado se deriva la categoría **Modernidad emancipatoria del siglo XX**, esto significó entonces para Habermas el reconocimiento y aporte clave de los elementos medulares de la crisis del sistema y simultáneamente la propuesta de su tesis recuperar lo emancipativo de la modernidad, con el fin de alcanzar esta meta edificó un programa de investigación inspirado en la reconstrucción del materialismo histórico. Esto significa que no compartió la actitud pesimista y desilusionada de sus maestros y menores con respecto a que la razón no ofrece alguna posibilidad de liberar a las sociedades modernas.

En este sentido, según Bórquez Bustos (2006) este autor propone su visión crítica de la sociedad moderna y las alternativas para su superación por medio de: (a) la acción comunicativa; (b) el trabajo caracterizado por la acción racional intencionada; y la (c) interacción caracterizada fundamentalmente por acción comunicativa,

Es por ello, que esta tesis de Habermas trasciende el pensamiento de la primera generación de los postulados de la Escuela de Frankfurt, puesto que presenta una diferenciación entre tres intereses cognitivos básicos, para tratar de crear una teoría crítica: (a) lo técnico, (b) lo interpretativo y (c) lo crítico, de los cuales se deriva la racionalidad técnica instrumental que promueve el conocimiento objetivo libre de valores, neutral y comprobable; sostiene que la filosofía se conserva en la ciencia como crítica, porque lo que él denominó ciencia social crítica, pudiera situarse entre la filosofía y la ciencia.

Mientras que en la racionalidad interpretativa el conocimiento es tratado como un acto social específico para comprender al mundo e interpretarlo, en la racionalidad crítica se construye a partir de ésta; se plantea que hay que ir más allá de la interpretación para emanciparse y transformar mediante la autorreflexión crítica; en otras palabras, parte del supuesto que el proyecto de la modernidad está aún inacabado, reconoce los elementos de crisis y propone edificar un programa de investigación inspirado en la reconstrucción del materialismo histórico, sin dejar de lado, la crítica a la racionalidad instrumental, con una postura más armónica en la triple relación entre ciencia, filosofía y técnica, estableciendo una distinción entre

“teoría crítica y teoría de la crítica” reconociendo los aspectos que la ciencia social proporciona en la emancipación y transformación de las prácticas sociales.

La propuesta teórica del programa tiene como propósito construir una sociedad racional que supone la exclusión de todas las barreras que impiden la comunicación; significa que las ideas deben expresarse libremente y también defenderse abiertamente frente a las críticas, sin renunciar a los valores de la ilustración, para ello examina la integración social desde una perspectiva sociológica centrada en el mundo de la vida y el sistema social.

El teórico Apple considera que el sistema dominante político, económico y social, está presente en todas las relaciones y aspectos del currículo educativo y destaca esta relación de dominación desde las escuelas y la sociedad refiriendo que la educación está comprometida con las relaciones sociales y afectivas, pero éstas deben ser críticas y resistirse a los controles y determinaciones económicas.

Con base en las investigaciones de Apple (1997) acerca de cuál es el modelo teórico educativo predominante si el estructural o el reproductor en la sociedad, y los elementos apuntan a la segunda opción del citado estudio, es decir, se puede configurar la categoría emergente **Reproduccionismo educativo activo**, porque reconoce que la escuela reproduce una sociedad desigual, en forma activa y permanente, cuando demuestra que el sistema educativo está enmarcado en: (a) escenarios de dominación; (b) contradicción y (c) resistencias, afirmando que gracias a la capacidad de resistir que han tenido ciertos grupos sociales oprimidos como son a saber: trabajadores; minorías étnicas y mujeres, el sistema ha podido modificarse, y estos sectores han mejorado su calidad de vida, pero no entiende a estas instituciones como legitimadoras del orden establecido, destinada a formar disidentes que pasivamente se integren a una sociedad desigual, desestimándolos como receptores pasivos frente a los mensajes ideológicos, dirigidos al mantenimiento del estatus quo, sin considerar su capacidad de respuesta.

En opinión de la autora y con base en lo antes dicho por Apple, se podría afirmar que los “grupos sociales oprimidos” son estos los actores clave en la lucha contra la cultura de la dominación social de grupos con poder, en el poder y para el

poder con acceso y disponibilidad de instrumentos comunicacionales, capitales globalizados, bolsas de valores bursátiles, manejo de estrategias institucionales y organizacionales con influencias en sectores dominantes y posiblemente sobre los más vulnerables en la sociedad posindustrial y posmoderna.

Y siguiendo con la interpretación del contexto laboral en diferentes niveles y escalas, existe una red de organizaciones que agrupa a sindicatos y asociaciones de profesionales regionales, nacionales e internacionales con capacidades de investigar y generar conocimiento, lo cual genera procesos de socialización, comunidades de aprendizajes y sistematización de experiencias que están a la defensa de intereses laborales.

Retomando el planteamiento de nuevo por Apple (2006), quien refiere la educación pública, advirtiéndolo siguiente:

que el modelo económico conservador neoliberal promueve una educación para el consumo y para el trabajo, y convierte a los estudiantes en capital humano. De esta forma el sistema educativo se ha puesto al servicio de los intereses conservadores, pero en su interior se libran luchas culturales... en estos términos, *la educación es un lugar de lucha y negociación*.

La autora considera que la categoría emergente del texto y contexto antes presentado podría ser la siguiente: **Permuta cultural** con esta idea temática se procura integrar en el análisis los elementos clave como son las ideas sojuzgamiento conservador, donde en Apple es de la idea y creencia que los componentes:(a) escuela; (b) proceso educativo; y (c) el currículo están implícitamente bajo el dominio conservador neoliberal, es decir, más que tiene como propósito la promoción activa y abierta de instrumentalizar la educación para dos mercados laboral y de consumo.

Sin embargo, la investigación educativa y sociológica realizada por Apple (2006), le permitieron comprender la existencia activa y constante de conflictos culturales importantes entre los “diferentes y desiguales”.

Siguiendo en este orden de ideas, Apple expuso el reconocimiento a la validez y legitimidad del proceso de negociación entre partes que rivalizan espacios, poder,

dirección, dominios, terrenos, espacios organizativos, liderazgos, autoridad, fuerza, control, imaginarios, representaciones culturales y acciones de cambio social en todas las relaciones asociadas con el hecho educativo y social con lo cual el teórico estudiado admite, finalmente que la educación no es agente, ni factor que permanece inerte en la dinámica institucional del entramado educativo, sino todo lo contrario, implica aplicar la tesis del poder como capacidad para permanecer en el conflicto:

La reproducción sufre alteraciones y transformaciones en los espacios de aprendizaje producto de la resistencia de los discentes y docentes, por lo que no hay reproducción lineal en el aula, lo que tiene serias implicaciones en la reproducción del orden social, económico y cultural dominante (p. 31).

La autora considera que la categoría emergente implícita podría ser: **Bucles reproductivos**, con esta idea temática se procura integrar en el análisis elementos fundamentales como la tesis de su estudio que afirma la existencia que el modelo reproductivo de la escuela contiene procesos y sucesos interesantes como son las dinámicas de alteraciones y transformaciones en las instituciones escolares como resultado de la resistencia activa de sus principales integrantes y presente como un hallazgo de su estudio la no linealidad reproductiva en el aula, sino más bien la presencia de bucles o procesos de marchas y contramarchas. A su vez, Apple (2006), afirma que:

En esta visión no se ve la escuela como un espacio donde se reproducen desigualdades sociales, la ideología y cultura dominante, sino que se reconoce la existencia de sujetos activos, capaces de organizarse, resistir y producir cambios mediante un currículo que venga más “de abajo” que “de arriba” y responda más y más a las necesidades, a la historia y a la cultura de la gente oprimida. (p. 33)

La autora considera que la categoría emergente implícita en el texto-contexto antes presentado, podría ser: **Existencia crítica aplicada**, con esta idea temática se procura integrar en el análisis del discurso siete elementos fundamentales como son: capacidad de organización, resistencia, centrado en necesidades, libertario,

currículo progresista, nuevos actores emergentes y alcance histórico-cultural como las ideas aportes y sostenibles de su estudio. Es por ello, que hay que destacar que el trabajo crítico de Apple se ha centrado en el análisis de los procesos educativos a partir del currículo escolar, destaca la contradicción de una sociedad que se define como productora y alta consumidora de la información y generadora de conocimiento, pero que en los procesos de socialización presenta aspectos conservadores muy acentuados en varios aspectos.

Pero lo fundamental es destacar que Apple (2006) percibió en su investigación que los “sujetos activos” ciertamente evidencian capacidad de organización, porque son actores de primera línea en los procesos de socialización con marcadas diferencias tipológicas (trabajadores; minorías étnicas y mujeres) que tienen vida en los espacios de enseñanza y aprendizaje, que la arquitectura del cambio se construye tanto por el lado de proceso como por el resultado, pero que el factor humano con conciencia hace resistencia al conservadurismo de la escuela.

Por lo tanto, su aporte fundamental debe estar centrado en necesidades de liderazgo, crecimiento sostenible y no en simbologías inertes de grupos minoritarios, siempre guiado por el espíritu de libertad sin adjetivo, con visión libertaria de abrir nuevos cauces a las nuevas generaciones que están y formarán parte del futuro mejorado, siendo una de la fundamentales la construcción de un currículo hecho y construido para la integración social de una sola nación y no fracciones, con una clara inversión del sentido de “abajo hacia arriba”, donde nuevos intereses de colectivos entran a la palestra del debate y de la discusión con acuerdos concertados por personas académicas y estudiantes entre otros actores.

La autora sostiene que el estudio realizado por Apple (2006) es interesante porque permitió desmitificar y desarrollar una apreciación subjetiva del supuesto modelo de la escuela como factor reproductor de condiciones y patrones anómalos, de que la escuela es un elemento neutral en los conflictos que están presentes con sus cargas ideológicas, pero que se combaten con investigaciones y estudios orientados a la investigación acción en esos colectivos académicos, estudiantiles y sociales con estrategias y acciones orientadas al cambio social e institucional

4. Discusión y Recomendaciones

La teoría crítica transformadora, es una corriente con una clara tendencia y orientación radical, es decir, anti sistema en materia de educación, por considerar a ésta un factor reproductivo del orden social (estructuralista), la teoría crítica no comparte los valores ni las prácticas del pensamiento dominante liberal (libertades del individuo), mercado y estatus quo, de allí que el siguiente esbozo con sus líneas gruesas expone algunos pensadores como Habermas (1989) y Apple (1996).

El replanteamiento de la teoría marxista, produjo la teoría crítica que primeramente se centra en un proyecto que tiene como eje la filosofía social, la cual es vista como actividad científica de diversas disciplinas donde se concatena la reflexión filosófica con la investigación científica. Es importante resaltar que los enfoques reproductivistas y comunicativos tienen características comunes: (a) sacaron el análisis de la educación fuera de los muros escolares; (b) vincularon los procesos educativos con el poder y con el todo social; y (c) compartieron las ideas de que la educación desempeña un papel determinante en la sociedad, que existe una relación directa entre la educación y el poder político.

Para Habermas (1989) la crisis de la razón iluminista y el declive de la modernidad, no constituyen el motivo de su proyecto. Para él más bien, debe recuperarse y replantearse lo que el proyecto de la modernidad tiene de emancipativo, es decir: los valores de (a) libertad; (b) solidaridad; (c) igualdad; (d) tolerancia; (e) formas de vida democráticas; (f) el diálogo y la; (g) comprensión del otro. El otro existe tanto como el yo. Otredad es el reconocimiento de igual al otro; así recuperó lo emancipativo de la modernidad, edificando un programa de investigación inspirado en la reconstrucción del materialismo histórico.

La escuela en función de los resultados de las investigaciones realizadas por Apple (1996) evidenció que la educación es parte de una sociedad de contradicciones en la que los sujetos sociales toman partido frente a los conflictos políticos, económicos, sociales y culturales y por lo tanto, la escuela y el proceso educativo de ésta no puede ser neutra en dichas relaciones, son actores sociales; demostrando que el sistema educativo está enmarcado en: (a) escenarios de

dominación; (b) contradicción y (c) resistencias, afirmando que gracias a la capacidad de resistir que han tenido ciertos grupos sociales oprimidos como: trabajadores; minorías étnicas y mujeres, el sistema ha podido modificarse, y estos sectores han mejorado su calidad de vida. Desde y por la acción programada e intencionada hacia el cambio social. Este cambio se hará evidente al establecer la integración docencia e investigación mediante el encuentro praxis pedagógica-construcción del conocimiento, en un contexto de relaciones interactivas docentes y discentes con base en un trabajo curricular dialéctico intersubjetivo.

Dentro del contenido revisado de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt I y II se generaron un conjunto de categorías de análisis como fueron: deuda ecuménica Moderna, mientras que con el análisis del pensamiento de Habermas se derivaron las siguientes las categorías temáticas: Modernidad Emancipatoria; y Programa de Investigación-Reconstrucción del Materialismo Histórico. En tanto que para Apple (2006) las categorías de análisis inferidas por la investigadora fueron: (a) Reproduccionismo Educativo Activo; (b) Permuta Cultural; (c) Bucles Reproductivos; y (d) Existencia Crítica Aplicada. En cuanto al mundo de la educación intramuro es un drama el sistema penitenciario, por su poca o nula capacidad de reversión institucional, aunque existe un consenso en que la modalidad andragógica ayudada por la tradición de la Universidad Nacional Abierta (UNA), mediante la administración curricular de educación a distancia es la mejor opción.

Lamentablemente, la praxis revela una finalidad punitiva y no terapéutica, ni educativa la aplicación de la pena carcelaria. Estas condiciones del contexto, aunadas a las características intrínsecas de los internos y la ineficiencia política en la aplicación de la norma, son algunos de los factores que obstaculizan el desarrollo de una labor educativa cónsona con la realidad de los centros penitenciarios.

5. Conclusiones

Las implicaciones de la Teoría Crítica con sus autores íconos del pensamiento de avanzada en los procesos educativos, supone en principio reconocer que los aportes fundamentales de pensadores clave como: Habermas, Apple; Horkheimer,

Adorno, Giroux, Althusser, Freire, Gramsci, Bernstein entre otros, supone en principio admitir que en la actualidad la pedagogía crítica se refiere formal y principalmente a dos corrientes que han marcado este paradigma, y está clasificado en modelos y enfoques comunicativos de la resistencia.

En síntesis, los reproductores de esta corriente, consideran a la escuela como un apéndice ideológico del Estado, que tiene como función principal reproducir las relaciones de poder. La escuela es un instrumento que desempeña un papel reproductor de las relaciones sociales y culturales dominantes. El enfoque reproductor niega al sujeto toda capacidad de autonomía frente a la estructura (Familia, Estado, Escuela, otras) ésta constituye la variable dominante que determina el accionar de los agentes sociales. El enfoque comunicativo considera que el sujeto, a pesar de estar sometido a una serie de instituciones coercitivas, tiene la capacidad de resistir. También reivindica el saber dialógico-intersubjetivo que tienen los individuos y su disposición a transformar su entorno, es decir modificar la realidad social, a pesar de reconocer que la escuela es un instrumento más de transmisión ideológica a favor del poder.

7. Referencias

- Apple, M. (1996). **Teoría crítica y educación**. Miño y Dávila Editores, Madrid.
- Apple, M. (1997). **Educación y poder**. Editorial Paidós, Barcelona España
- Betancourt Mendoza, R. E. (2023). **Fundamentos Normativos, Filosóficos. Epistemológicos y Axiológicos para la Reinserción Social del privado de libertad en Venezuela desde el Positivismo Jurídico**. Revista Crítica Con Ciencia, 1(2), 180–196. Recuperado a partir de https://uptvallesdeltuy.com/ojs/index.php/revista_criticaconciencia/article/view/148
- Bórquez Bustos, R. (2006). **Pedagogía Crítica**. Editorial Trillas, México D.F
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) **Gaceta Oficial de la República de Venezuela. 36.860. (Extraordinario)**, diciembre, 30, 1999.
- Corredor, J. (2009). **Las metas de la educación. Una propuesta de transformación consejo de desarrollo científico y humanístico**. Caracas; Venezuela: Universidad Central de Venezuela

Dámaso, M. (2000). **Propuesta de un programa autodireccional de aprendizaje para estudiantes de quinto y sexto semestre de educación básica de adultos reclusos en Yare**. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas.

Dámaso, M. **Privados de libertad y derechos educativos experiencia desde la Universidad Nacional Abierta de Venezuela**. Artículo para la Revista Informe de Investigaciones Educativas. 2012. Disponible en: biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/IIE/article/viewFile/1224/1179 [Consultada 2023 septiembre 10, 11am]

Didriksson, A. (2010). **La educación y la innovación**. Caracas, Venezuela: Ediciones IESALC/UNESCO.

Foucault, M. (1978). **Microfísica del poder**. Madrid, España: Las Ediciones de la Piqueta

Fundación Musical Simón Bolívar. **Programa Académico Penitenciario**. 2018. Disponible en: <http://fundamusical.org.ve/estructura-academica/programas/programa-academico-penitenciario/#.U0t6k3mPL9Q> [Consultada 2023 septiembre 12, 6pm]

García, A. (1994). **Educación a distancia hoy**. Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

García Canclini, N. (2006). **Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la Interculturalidad**. Barcelona España. Editorial Gedisa

Giroux, H. (2006). **Teoría y resistencia en Educación**. Siglo XXI. México

González Y. **Estudio Sociocrítico de la Educación en las Cárceles Venezolanas**. 2018. Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt. Disponible en: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/172/185 [Consultada 2023 septiembre 11, 12am]

Habermas, J. (1989). **Conocimiento e interés**. Taurus. Barcelona.

Horkheimer, M. y Adorno, T. (1997). **Dialéctica del iluminismo**. Sudamericana. Buenos Aires.

Hoyos M. (1997). **Epistemología y objeto pedagógico. ¿Es la pedagogía una ciencia?** UNAN, CESU. México.

Ley de Régimen Penitenciario (2009). Editorial Legis. Venezuela

- Linares, M. **Sistema Penitenciario Venezolano**. 1997. Caracas, Venezuela: Centro Gumilla. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=5404354&pid=S1575-0620200800010000400001&lng=es [Consultada 2023 septiembre 13, 11am]
- Morín, E. (1999). **El método. El conocimiento del conocimiento**. Ediciones Cátedra S.A. Madrid.
- Nassif, R. (1980). **Pedagogía general**. Kapeluz. Buenos Aires.
- Padrón, J. (2008). **Obstáculos para una investigación social orientada al desarrollo. Conferencia en el I Seminario Nacional de Ciencias Sociales Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela**
- Picón, G. (2004). **El proceso de convertirse en educador**. Ediciones de la Caracas, Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertad.
- Sánchez, B. (2010). **Praxis pedagógica y construcción del conocimiento. Un concretum integrador en la educación básica venezolana**. Disponible en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2521/bsanchez.pdf?sequence=1> [Consultada 2023 septiembre 12, 6pm]
- Solé, A. y otros (1991). **Investigando la realidad del Grado Especial**. Revista Ideas de la Facultad de Ciencias Humanas. Año V, N° 11. Caracas.
- Tunnermann, B. (2010). **La educación en América Latina**. Bogotá, Colombia: En Universitas.
- UNESCO. **Declaración mundial sobre la educación en el siglo XXI. Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación superior**. 1998. París, Francia: Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm [Consultada 2023 septiembre 13, 11am]

Violencia por razón de género en mujeres universitarias en instancias públicas

Gender-based violence in university women in public instances

Autora

Miriam Gómez Ortega¹ 
mgomezo@uaemex.mx

RESUMEN

Introducción: La vulnerabilidad de la mujer a menudo resulta de la intersección de múltiples factores, como género, clase social, raza, orientación sexual y otros que se ven afectados por la violencia física, psicológica y sexual. **Objetivo:** identificar la violencia por razón de género en mujeres universitarias en instancias públicas. **Métodos:** Este tipo de investigación es cuantitativa descriptiva, transversal. Universo: Mujeres universitarias del Estado de México. Muestreo Probabilística con nivel de confianza del 95%; Integrada por 258 mujeres; se incluyeron mujeres recién egresadas de licenciaturas en Ciencias de la Salud; que aceptaron participar en investigación; y firmaron consentimiento informado; Es investigación sin riesgo, en apego a la Ley General de Salud en materia de investigación. El instrumento utilizado fue del Observatorio de Violencia Social y de Género; México; con un Alfa de Cronbach de 0.96. Explora la violencia contra las mujeres en el ámbito de instituciones públicas; **Resultados:** La edad de las mujeres fue de 22 a 24 años con el 54%. Violencia física; El 17% de los universitarios refieren que al menos una vez han sido agredidos físicamente mientras son atendidos en instalaciones públicas, la violencia sexual el 32.3% de los universitarios han sido mirados morbosamente; en la violencia psicológica; el 27.3% contestaron que al menos una vez. **Conclusiones:** La violencia hacia la mujer es un fenómeno social negativo; está identificado con actitudes inadmisibles hechos que se suscitan instalaciones públicas, el transporte, la escuela y el lugar de trabajo. Su prevención es tarea de toda la Sociedad.

Palabras clave: violencia de género, mujer universitaria

ABSTRACT

Introduction: Women's vulnerability often results from the intersection of multiple factors, such as gender, social class, race, sexual orientation, and others affected by physical, psychological, and sexual violence. **Objective:** To identify gender-based violence in university women in public settings. **Methods:** This research is quantitative and descriptive, with a cross-sectional design. **Population:** University women in the State of Mexico. Probabilistic sampling with a confidence level of 95%; comprised of 258 women, including recent graduates in Health Sciences who agreed to participate in the research and provided informed consent. The study poses no risk, following the General Health Law on research. The instrument used was from the Observatory of Social and Gender Violence in Mexico, with a Cronbach's Alpha of 0.96. It explores violence against women in the context of public institutions. **Results:** The age of the women ranged from 22 to 24 years, with 54%. Physical violence: 17% of university students reported being physically assaulted at least once while in public facilities. Sexual violence: 32.3% of university students reported experiencing lewd behavior. Psychological violence: 27.3% reported experiencing it at least once. **Conclusions:** Violence against women is a negative social phenomenon identified by unacceptable attitudes and incidents occurring in public facilities, transportation, schools, and workplaces. Its prevention is the responsibility of society as a whole.

Keywords: gender violence, university woman

¹ Universidad Autónoma del Estado de México. México

Recepción: 20/12/2023
Revisión: 28/06/2024
Publicación: 05/01/2025

1. Introducción

La pandemia de COVID-19 ha tenido impactos significativos en todo el mundo, afectando a diversos aspectos de la vida, la salud y la economía. Las mujeres, en particular, han experimentado desafíos adicionales durante esta "pospandemia" en áreas específicas; ante este contexto a nivel mundial los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han adoptado como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; abordar los desafíos globales y promover un desarrollo sostenible en tres dimensiones: económica, social y ambiental. Varios de los ODS están directamente relacionados con la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres se destacan algunos; El objetivo 5; igualdad de género: La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto. (Naciones Unidas; 2018; 31) Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. (OIT, 2017)

Este se centra en poner fin a la discriminación y la violencia basada en el género, así como en garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y las niñas en todos los niveles de la toma de decisiones; El número 3; referente a la salud y bienestar; incluye metas específicas relacionadas con la salud materna, la planificación familiar y la prevención de la violencia de género en el ámbito de la salud; Así también el de educación de calidad; refiere garantizar el acceso para mujeres y hombres, promoviendo la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo garantizar el acceso en condiciones de igualdad a una educación un aprendizaje inclusivos, equitativos y de calidad, sin dejar a nadie atrás. La educación ha de aspirar a la plena realización de la personalidad humana y promover el entendimiento mutuo, la tolerancia, la concordia y la paz.

En el objetivo de trabajo decente y crecimiento económico: al promover condiciones laborales justas y sostenibles para todos, abordando cuestiones como la discriminación en el trabajo y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. El objetivo 10: Reducción de las desigualdades: busca reducirlas incluida la desigualdad de género. Referente a paz, justicia e instituciones sólidas: Incluye metas específicas para poner fin a la violencia y la explotación de mujeres y niñas, así como para garantizar la igualdad de acceso a la justicia. El ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos: Fomenta la colaboración entre gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para abordar los desafíos, incluida la promoción de la igualdad de género. (UNESCO; 2017)

La vulnerabilidad de las mujeres a menudo resulta de la intersección de múltiples factores como el género, la clase social, la raza, la orientación sexual y más. Abordar estas cuestiones requiere enfoques holísticos que promuevan la igualdad de género, la educación, el empoderamiento económico y el respeto de los derechos humanos de las mujeres. Además, es necesario crear leyes y políticas que protejan los derechos de las mujeres y promover cambios culturales para reducir la vulnerabilidad de las mujeres en diversas áreas de la vida. Se reconoce como una característica transversal más allá de grupos, sectores o clases, por otro lado, se reconoce la especificidad de esta característica en determinadas circunstancias. Cuanto más pobre es una mujer, más variables de riesgo la afectan. (Ledezma; 2018)

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o provoca muertes (OMS, 2021). Cada día, un gran número de hombres, mujeres, niños y niñas sufren lesiones, discapacidades o problemas de salud (OPS; 2020)

Al menos 4.050 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y el Caribe en 2022, según el Observatorio Latinoamericano y del Caribe para la Igualdad de Género, lo que significa que una mujer murió cada dos horas en la

región debido a la violencia de género. En 2022, más del 70% de las mujeres víctimas de homicidio tenían entre 15 y 44 años, el 4% eran menores de 15 años y el 8% tenían 60 años o más, según los datos. (ONU; 2023) En siete países, al menos 400 menores y otras personas dependientes perdieron a su madre o cuidadora por feminicidio en 2022; Además, 88 millones de mujeres mayores de 15 años en la región, o una de cada tres, han sido víctimas o experimentado violencia física o sexual por parte de un agresor que fue o es su pareja, lo que incluye el riesgo de violencia potencialmente mortal. (ONU; 2021)

Según datos del 2021, la prevalencia de violencia contra mujeres de 15 y más años (de cualquier tipo a lo largo de la vida) en México muestra que las violencias más vividas son: personas que viven en zonas urbanas (73.0%); 25-34 años (75,0%); con estudios superiores (77,9%) y separados, divorciadas o viudas (74,0%) (INEGI; 2022)

La ONU define la violencia contra la mujer como "toda violencia de género que causa o puede causar daño físico, sexual o psicológico a la mujer, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad". ya sea en la vida pública o privada." (OPS; 2023). Es cualquier acto u omisión que causa daño o sufrimiento patrimonial o económico tanto en el ámbito privado como en el público; es una de las violaciones a los derechos humanos más frecuentes en el mundo. Muchos acontecimientos suceden cada día en todos los rincones del planeta. Este impacto en las vidas de las personas y las familias y en la sociedad en su conjunto es enorme.

Esto puede generar costos significativos para el Estado, las víctimas/sobrevivientes y las comunidades. Estos costos son directos e indirectos, tangibles e intangibles. Por ejemplo, los costes salariales de las personas que trabajan en el campo de refugiados son costes directos tangibles. Todos son responsables de los costos: cada víctima, los agresores, el gobierno y la sociedad en general (Unwomen;2022). Este tipo de violencia es común en las comunidades, familias, lugares de trabajo, escuelas y la sociedad en general. La falta de conocimiento, el silencio, el miedo y la vergüenza lo perpetúan. También se ve

respaldado por la falta de leyes adecuadas para abolirlo, las imágenes agresivas en los medios de comunicación, el abuso sexual de mujeres y niñas y el uso de la violencia contra ellas como arma de guerra. La violencia de género se refiere a actos dañinos dirigidos contra una persona o grupo de personas en función de su género. Proviene de la desigualdad, el abuso de poder y la existencia de normas nocivas. El término se utiliza principalmente para enfatizar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género ponen a las mujeres y las niñas en riesgo de sufrir muchas formas diferentes de violencia, o pueden causar daño o sufrimiento, los hombres y los niños también pueden ser el blanco de ataques (Unwomen; 2023)

Los estereotipos sobre lo que deberían ser las mujeres y los estereotipos de que la violencia contra las mujeres es principalmente violencia física constituyen barreras para abordar la violencia moral en el ámbito criminal, que es de naturaleza sutil y se manifiesta sin dejar huellas físicas. Por tanto, desde una perspectiva feminista crítica, que ve al derecho no como un ente objetivo y neutral, sino como productor de género; sugiere que estos estereotipos perpetúan las relaciones de poder asimétricas entre mujeres y hombres en un orden patriarcal (Cordova, Terven; 2021)

1.1. Tipos de violencia:

1.1.1 Violencia Sexual: es cualquier acto que degrade o dañe el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y con ello atente contra la libertad, dignidad e integridad física de la víctima. Esta es una referencia al abuso de poder, que significa la superioridad del hombre sobre la mujer, humillándola y tratándola como un objeto (Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión; 2023) Es "cualquier acto sexual, intento de acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona bajo la coerción de otra persona, independientemente de su relación con la víctima en cualquier situación (OMS; 2021). La coerción puede incluir; el uso de diversos grados de violencia, intimidación psicológica, chantaje; amenazas como daño físico o no poder conseguir un trabajo o una cualificación; la violencia sexual también puede ocurrir cuando una persona no puede dar su consentimiento, por

ejemplo, cuando está bajo la influencia del alcohol o las drogas. , sueño o deterioro mental .

1.1.2. Violencia Psicológica: es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: abandono, rechazo, abandono reiterado, celos, insulto, humillación, devaluación, rechazo, indiferencia, infidelidad, comparación destructiva, rechazo, limitación de la autonomía y amenazas que llevan a la víctima a la depresión, el aislamiento, la baja autoestima e incluso el suicidio; la violencia física contra las mujeres es una manifestación importante de la violencia de género que ocurre en diferentes contextos y puede tomar diferentes formas.

1.1.3. Violencia Patrimonial: Es cualquier acto u omisión que afecte la supervivencia de la víctima. Esto se manifiesta en: la transformación, reducción, destrucción, conservación o intervención de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos reales o fondos destinados a satisfacer estas necesidades, y puede incluir daños a los bienes comunes o personales de la víctima.

1.1.4. Violencia Económica: Cualquier acto u omisión del agresor que afecte la supervivencia económica de la víctima. Esto se manifiesta en restricciones encaminadas a controlar los ingresos de esas percepciones económicas, así como percibir un salario menor por el mismo trabajo en un mismo lugar de trabajo; (Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión; 2023) Todas las demás formas similares que lesionen o puedan lesionar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

La Ley General de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) tiene como objetivo garantizar que todas las formas de violencia contra las mujeres sean prevenidas, tratadas, sancionadas y erradicadas a lo largo de su ciclo vital y promover su participación integral y plena en todos los ámbitos que la afecten (INEGI; 2023)

La investigación sobre la violencia sexual en México es relativamente reciente, aunque es un problema antiguo. La naturalización, la invisibilidad y la falta de denuncia de la violencia son factores que contribuyen a su continuación; Los

esfuerzos por crear mecanismos -suponiendo que se desarrollen e implementen- que formalicen las denuncias, atiendan a las víctimas y castiguen a los perpetradores parecen ser limitados porque están arraigados en el ejercicio del poder, la estructura de los sujetos, la sociedad y las instituciones. (Rodríguez; Rodríguez; 2021)

La violencia doméstica, sutil o grotesca, real o simbólica, la escuchamos en canciones, la vemos en series y películas, y es considerada un videojuego, se lee y escribe de forma interactiva en diversas redes sociales; verlo en leyes y regulaciones institucionales. Todo esto tiene un efecto en muchas escalas y niveles diferentes, nos ciega a la práctica y nos acostumbramos a sufrirla, del mismo modo que la práctica nos hace vulnerables. De igual manera, si bien hay investigaciones sobre violencia sexual en las universidades, la comunidad y el lugar de trabajo, como el bullying y la violencia sexual, hace un aporte significativo y muy importante, es insuficiente porque es un problema que aumenta y se encuentra. En este sentido, es importante mencionar la necesidad de continuar con investigaciones interdisciplinarias que vinculen las causas y dinámicas que contribuyen al aumento de la violencia y el uso del poder en la educación como medidas de prevención a nivel individual, familiar y comunitario. (Varela; 2020)

La violencia afecta la salud y el bienestar de las mujeres durante mucho tiempo, a veces de por vida. Los daños incluyen trastornos físicos y mentales, depresión, ansiedad, embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, y tienen profundas consecuencias sociales para las mujeres afectadas. entre otros efectos negativos. Los efectos nocivos se extienden más allá de las víctimas y afectan a toda la sociedad, causando enormes costos para los presupuestos nacionales y el desarrollo.

Para prevenir la violencia, se considera necesario luchar contra la desigualdad económica y social sistémica, ampliar el acceso a la educación y fomentar la creación de empleos seguros y decentes. Asimismo, se deben cambiar las leyes e instituciones que discriminan por motivos de género y brindar servicios a las víctimas de esta violencia. Esto requiere la eliminación de normas sociales que

mantienen la desigualdad, la reforma de las leyes discriminatorias y el fortalecimiento de los mecanismos legales pertinentes (Naciones Unidas; 2021)

La lucha contra la violencia física contra las mujeres implica la implementación de medidas preventivas, legislación adecuada, servicios de apoyo a las víctimas, educación sobre la igualdad de género y la promoción de cambios culturales que desafíen las normas violentas de género. La sensibilización pública, la formación de profesionales y la promoción de una cultura de respeto e igualdad son esenciales para abordar este problema de forma integral. Además, es fundamental que las víctimas tengan acceso a recursos y apoyo para escapar de la violencia y reconstruir sus vidas. La realidad investigada muestra que las más vulnerables son las mujeres que más interactúan con el espacio público y los medios de comunicación, entre las que destacan trabajadoras, solteras y estudiantes.

Los resultados del estudio sugieren una vía que las agencias públicas deben considerar para participar en la educación comunitaria para prevenir estos incidentes. Estos hallazgos se suman a la realidad de que cada país y región carece en gran medida de un sistema de prevención adecuado, un conjunto de sanciones y políticas destinadas a mitigar su impacto mediante la prevención y la eliminación. (Gómez; 2017).

Es esencial abordar la violencia a través de una combinación de medidas, que pueden incluir: Legislación y Justicia: Implementar y hacer cumplir leyes que penalizan la violencia y garantizar que las víctimas tengan acceso a la justicia; medidas de prevención: es educar sobre el consentimiento, promover la igualdad de género y abordar las normas culturales que perpetúan la violencia sexual; proporcionar servicios de asesoramiento y atención médica; así como la concientización y sensibilización: al crear conciencia pública sobre el problema de la violencia sexual y fomentar una cultura que respete los derechos y la autonomía de las mujeres.

Las intervenciones eficaces para la prevención; algunas iniciativas basadas en los hogares; las escuelas puestas en práctica en países de ingresos bajos y medianos, resultan prometedoras para reducir los niveles de acoso y abuso, en

particular si emplean enfoques integrales que lleguen a todas las familias, y las comunidades.

Los entornos y servicios de atención de salud son también potenciales puntos de acceso para la prevención de la violencia sexual, en particular al abordar la crianza y el maltrato de los hijos y el consumo indebido de alcohol. Otras iniciativas prometedoras incluyen estrategias de movilización comunitaria para promover cambios en las normas y comportamientos de género y esfuerzos comunitarios encaminados a mejorar la situación social y económica de la mujer. (CEPAL; 2013)

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas; Al tiempo que se promueve la igualdad de género, es necesario impulsar el desarrollo sostenible. Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas no es sólo un derecho humano básico, sino que también tiene un efecto multiplicador en todas las demás áreas del desarrollo. Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y garantizar la igualdad de derechos de las mujeres para acceder a recursos económicos como la tierra y la propiedad son objetivos clave para lograr este objetivo. (SDGF; 2019)

La erradicación de la violencia contra las mujeres requiere esfuerzos sostenidos en la prevención, protección y apoyo a las víctimas, así como cambios en las normas culturales y estructuras sociales que perpetúan la violencia de género. Los ODS reflejan el reconocimiento de la importancia de empoderar a las mujeres y lograr la igualdad de género como elementos fundamentales para alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo. La igualdad de género es un derecho, es la mejor oportunidad que existe para afrontar algunos de los desafíos más urgentes de nuestro tiempo, desde la crisis económica y la falta de atención sanitaria hasta el cambio climático, la violencia contra las mujeres y la escalada de los conflictos. Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres forma parte integral de cada uno de los ODS. Garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y niñas por medio de todos estos objetivos es la única vía para obtener justicia, lograr la inclusión, conseguir economías que beneficien a todas las personas y cuidar nuestro medio ambiente, ahora y en las generaciones venideras.

(Unwomen; 2020), en este sentido, se plantea el objetivo: identificar la violencia por razón de género en mujeres universitarias en instancias públicas.

2. Metodología

Este tipo de investigación es cuantitativa descriptiva, transversal. Universo: Mujeres universitarias del Estado de México. Muestreo probabilístico con nivel de confianza del 95%; Integrada por 258 mujeres; se incluyeron mujeres recién egresadas de licenciaturas en Ciencias de la Salud; que aceptaron participar en investigación; y firmaron consentimiento informado; Es investigación sin riesgo, en apego a la Ley General de Salud en materia de investigación; y la Declaración de Helsinki en materia de protección y regulación ética de la investigación en seres humanos. El instrumento utilizado fue un cuestionario del Observatorio de Violencia Social y de Género, México; con una fiabilidad de Alfa de Cronbach de 0.96. construida a partir de las variables de la violencia contra las mujeres en el ámbito de instituciones públicas; Psicológica; física y sexual; 15 ítems; con preguntas policotómicas ante las situaciones violentas: “nunca”, “una vez”, “varias veces” o “muchas veces”; se integró una sección que proporcionan información sobre los datos sociodemográficos de la edad y estado civil de las mujeres universitarias.

3. Resultados

La edad 22 a 24 años con el 54%. El 89% su estado civil es soltero, el 7.7% son casados y el 3.3% viven en unión libre. Violencia física; El 17% de los universitarios refieren que al menos una vez han sido agredidos físicamente mientras son atendidos en instalaciones públicas, el 2% menciono que varias veces han sido víctimas de este acto y el 71% de ellos nunca han sido agredidos.

La violencia sexual; El 32.3% de los universitarios han sido mirados varias veces morbosamente mientras realizan un trámite o acceden a una instalación pública, el 16% de ellos les han dicho alburas o insinuaciones sexuales en varias ocasiones, el 9% al menos una vez han sido acariciados sin su consentimiento y el

6.3% han sido condicionados al servicio a cambio de que acepten propuestas sexuales.

La violencia psicológica; se manifiesta al negar un servicio por ser mujer, comentarios machistas y humillaciones. El 27.3% contestaron que al menos una vez sí, el 10.7% mencionaron que varias veces, al 10% de ellos les han negado el servicio por ser mujeres, el 16% que una ocasión les han gritado y regañado por ser mujer. El 27.3% menciona que al menos una vez han recibido comentarios machistas o burlones, varias veces refirió el 21.7%, han sido humilladas por ser mujeres y el 11.7% de ellos dijo que al menos una vez y el 14.3% de ellos las han hecho sentir que por ser mujeres su problema no es de importancia, en todas las instancias públicas el trato debe ser igualitario; el 100% refirió nunca realizó alguna denuncia por violencia.

4. Discusión y recomendación

Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS en 2021; indican que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida; datos iguales se encontraron en esta investigación; por tanto es necesario reconocer la complejidad de estos temas al abordar las causas de la violencia física y sexual desde un enfoque holístico; para implementar intervenciones y colaboración entre gobiernos, ONG, comunidades y la sociedad en su conjunto es esencial para lograr cambios significativos y construir un mundo más seguro y justo para todas las mujeres. Las limitaciones son las circunstancias, daños o perjuicios para poder hablar sobre el tema o denunciar; se requiere por tanto sensibilizar, capacitar en la prevención a nivel individual, familiar y comunitario.

La violencia contra las mujeres existe; la física, sexual y psicológica; es un fenómeno social negativo que afecta tanto al individuo como a la calidad y armonía del espacio público. El fenómeno se identifica con actitudes inaceptables, como comentarios sexuales sexistas y no deseados, intimidación, manoseos, violencia sexual, acoso. Su prevención es tarea de toda la sociedad, con especial énfasis en

la familia, las instituciones públicas y la propia universidad. La lucha contra la violencia de género en el entorno público requiere un enfoque integral que incluya la implementación de políticas antidiscriminatorias, la promoción de la igualdad de género, la sensibilización y formación de los empleados, y el establecimiento de mecanismos eficaces para denunciar y abordar los incidentes de violencia de género. Es importante que los gobiernos, las instituciones públicas y la sociedad en su conjunto trabajen juntos para eliminar la violencia de género y promover un entorno inclusivo y justo.

5. Referencias

Gómez; 2017: **La violencia de género en los espacios públicos. Una mirada desde la Universidad Manabita**; Atenas, vol. 1, núm. 45, pp. 83-98, 2019 <https://www.redalyc.org/journal/4780/478058273006/html/>

Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión; 2023; **Ley General De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia**. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL; 2013; **Comprender y abordar la violencia contra las mujeres**. Consultado en septiembre de 2023. https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf

Cordova, Terven ,2021; **La violencia sin huella. Un estudio sobre los estereotipos femeninos y de la violencia como obstáculos en la judicialización de denuncias en Querétaro**, México. DOI: <https://doi.org/10.15517/h.v12i1.48592>
<https://www.redalyc.org/journal/4980/498068490004/498068490004.pdf>.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI; 2022. **Tipos de violencia que viven las mujeres**. Consultado en noviembre de 2023; <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI; 2023, **Violencia contra las mujeres en México**. Consultado en septiembre de 2023. https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/#Roles_y_estereotipos

- Ledezma, M. (2018). **La vulnerabilidad del género. Una mirada desde el diseño social. Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación.** Ensayos, (69), 1-6. Recuperado en 18 de diciembre de 2023, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-35232018000400007&lng=es&tlng=es.
- Organización Mundial de la Salud; OMS; 2021: **Violencia contra la mujer.** Consultado en septiembre de 2023; <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Panamericana de la Salud, OPS 2020; **Prevención de Violencia.** Consultado en septiembre de 2023; <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Organización Internacional del Trabajo, OIT (2017) **Objetivos de Desarrollo Sostenible: Manual de referencia Sindical sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.** https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@actrav/documents/publication/wcms_569914.pdf
- Naciones Unidas; (2021) **Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven.** Consultado en septiembre de 2023. <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>
- Naciones Unidas (2018). **La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3),** Santiago. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Naciones Unidas (2023) **Una mujer murió de manera violenta cada dos horas en América Latina en 2022.** Consultado en noviembre de 2023; <https://news.un.org/es/story/2023/11/1525912>
- Rodríguez, K. & Rodríguez, A. (2021). **Violencia de género en instituciones de educación superior.** Dilemas contemporáneos: educación, política y valores, 8(spe1), 00014. Epub 26 de marzo de 2021. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2567>
- Sustainable Development Goals Fund (SDGF) (2019), **Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.** Consultado en octubre de 2023; <https://www.sdgfund.org/es/objetivo-5-igualdad-de-g%C3%A9nero>

Unwoman (2022); **Hechos y cifras de poner fin a la violencia de mujeres; Consultado en noviembre de 2023;** <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#84167>

Unwoman (2020); **Las mujeres y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).** Consultado en noviembre de 2023; <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs>

Unwoman 2023; **Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas.** Consultado en noviembre de 2023; <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

UNESCO, 2017, **Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4:** Educación 2030, guía; 2017. https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/ODS4_0.pdf

Varela Guinot, Hele. (2020). **Las universidades frente a la violencia de género. El alcance limitado de los mecanismos formales.** Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 65(238), 49-80. Epub 05 de febrero de 2021. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.20>

Videojuego educativo en la metodología Troncoso para mejorar la lectoescritura de estudiantes en la fundación apoyo integral Down A.C.

Educational video game on the Troncoso methodology to enhance reading and writing skills in students of the Integral Support Foundation for Down Syndrome A.C.

Autor

Patricia Guadalupe Gamboa Rodríguez¹  Julio Isaías Pérez Marote² 

Rosa Leticia Ibarra Martínez³  Manuel Iván Tostado Ramírez⁴ 

pgamboar@itesco.edu.mx - laev19.jperezam@itesco.edu.mx

lety.ibarra@uas.edu.mx - itostado@uas.edu.mx

RESUMEN

En un mundo cada vez más digitalizado y orientado hacia la tecnología; la educación se encuentra en un punto crucial. El acceso a la información y las herramientas tecnológicas ofrece oportunidades sin precedentes para la enseñanza y el aprendizaje inclusivo. (Clavijo, 2020) En la revista "La educación inclusiva, análisis y reflexiones", el autor nos explica que "la inclusión en el ámbito educativo conlleva actitudes de profundo respeto por las diferencias y una responsabilidad para hacer de ellas una oportunidad para el desarrollo, la participación y el aprendizaje". El propósito fundamental de este proyecto es abordar una necesidad educativa específica que es fortalecer las habilidades lecto-escritoras y socioemocionales de los estudiantes con síndrome de Down que forman parte de la Fundación Apoyo Integral Down A.C; Este videojuego educativo se basará en un enfoque pedagógico sólido, específicamente orientado de la metodología Troncoso, que ha demostrado su eficacia en el ámbito de la educación especial. Mientras que, para garantizar la calidad y efectividad del videojuego, se realizarán pruebas de usabilidad que permitirán recopilar valiosa retroalimentación por parte de los estudiantes y profesores de la Fundación Apoyo Integral Down, A.C., mediante la entrevista como instrumento. Esta retroalimentación será esencial para refinar y mejorar el videojuego, asegurando así que cumpla con los objetivos pedagógicos y las necesidades específicas de los estudiantes

Palabras clave: videojuego, metodología troncoso, habilidad lectoescritora.

ABSTRACT

In an increasingly digitized and technology-driven world, education is at a crucial point. Access to information and technological tools offers unprecedented opportunities for inclusive teaching and learning. (Clavijo Castillo R. G., January 1, 2020) In the journal "Inclusive education, analysis and reflections", the author explains to us that "inclusion in education entails attitudes of deep respect for differences and a responsibility to make them an opportunity for development, participation and learning". The fundamental purpose of this project is to address a specific educational need which is to strengthen the reading-writing and socio-emotional skills of students with Down syndrome who are part of the Fundación Apoyo Integral Down A.C; This educational video game will be based on a sound pedagogical approach, specifically the Troncoso methodology, which has proven its effectiveness in the field of special education. While, to ensure the quality and effectiveness of the video game, usability tests will be conducted that will allow us to gather valuable feedback from the students and teachers of Fundación Apoyo Integral Down, A.C. This feedback will be essential to refine and improve the video game, thus ensuring that it meets the pedagogical objectives and the specific needs of the students

Keywords: videogame, troncoso methodology, reading and writing

¹ Universidad Autónoma de Sinaloa Tecnológico Nacional de México ITS Coahuila. México

² Universidad Autónoma de Sinaloa Tecnológico Nacional de México ITS Coahuila. México

³ Universidad Autónoma de Sinaloa. México

⁴ Universidad Autónoma de Sinaloa. México

Recepción: 20/12/2023

Revisión: 28/06/2024

Publicación: 05/01/2025

1. Introducción

Para poder iniciar el siguiente artículo es importante establecer la importancia de la generación del conocimiento que bien menciona (Arias, 2006, p. 13) es participe de dos canales desde la conceptualización de la realidad a partir de lo que se conoce; mientras que la otra parte es el producto del resultado de una investigación, que en este caso nos enfocaremos a partir del diseño, desarrollo y creación de un videojuego en apoyo al síndrome de Down que es una condición genética que afecta a un número significativo de individuos en todo el mundo, presentando desafíos particulares en su desarrollo, especialmente en el ámbito de la lecto-escritura y las habilidades socioemocionales. La Fundación Apoyo Integral Down A.C., ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz, se dedica a brindar apoyo educativo y desarrollo integral a estudiantes con síndrome de Down.

Los estudiantes a menudo enfrentan dificultades en el proceso de adquisición de habilidades lecto-escritoras, lo que puede limitar su capacidad para comunicarse y participar plenamente en la sociedad. Estas dificultades pueden llevar a la frustración y afectar su autoestima y bienestar emocional. Si bien existen enfoques pedagógicos y metodologías específicas, como la metodología Troncoso utilizada por la Fundación Apoyo Integral Down A.C., aún se carece de herramientas educativas digitales que aprovechen esta metodología de manera efectiva. El problema fundamental radica en la falta de una herramienta educativa digital que se adapte a las necesidades y características de los estudiantes con síndrome de Down y que aproveche la metodología Troncoso para mejorar sus habilidades lecto-escrituras y socioemocionales. Esta carencia limita el acceso de estos estudiantes a recursos educativos personalizados que pueden facilitar su desarrollo y su inclusión en la sociedad.

La investigación, se enfocará en el desarrollo de un videojuego educativo basado en la metodología Troncoso, diseñado exclusivamente para los estudiantes de la Fundación Apoyo Integral Down A.C. en Coatzacoalcos, Veracruz. Este videojuego se concebirá como una herramienta digital que complementará y fortalecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades lecto-escritoras

y socioemocionales de los estudiantes con síndrome de Down. El proyecto, abordará la conceptualización, diseño, desarrollo, implementación y evaluación de este videojuego, con el objetivo de proporcionar una solución eficaz y personalizada para atender las necesidades educativas de esta población.

1.1. Síndrome de Down y sus características

El artículo que se presenta en la revista de actualización clínica hecha por (Pérez Chávez, 2014) comenta que el síndrome de Down es una alteración genética que se produce por la presencia de un cromosoma extra, lo que provoca cambios en el desarrollo y en las características físicas de la persona. Aunque las personas con síndrome de Down pueden actuar y verse de manera similar, cada una tiene capacidades diferentes. Las personas con síndrome de Down generalmente tienen un coeficiente intelectual en el rango de levemente a moderadamente bajo y son más lentas para hablar que las demás. Algunas características físicas comunes del síndrome de Down incluyen:

- Cara aplanada, especialmente en el puente nasal
- Ojos en forma almendrada rasgados hacia arriba
- Cuello corto
- Orejas pequeñas
- Manos y pies pequeños
- Debilidad muscular
- Baja estatura

Además, muchas personas con síndrome de Down tienen los rasgos faciales típicos, así como lo muestra la Figura 2 no sufre ningún otro defecto de nacimiento mayor. Sin embargo, otras pueden tener uno o más defectos de nacimiento mayores u otros problemas médicos. Algunos de los problemas de salud más comunes entre los niños con síndrome de Down incluyen cardiopatías congénitas, patologías gastrointestinales, trastornos del sistema inmune, apnea del sueño, obesidad, entre otros; el autor, coloca estas características como una serie de variantes que se pueden llegar a identificar de manera seguida en este déficit (Pérez Chávez, 2014).

Figura 1 Fotografía de un niño con síndrome down.



Nota: Imagen con propósito de ejemplificar la apariencia del síndrome down,

Fuente: Google Imágenes.

1.2. Desarrollo de habilidades de lectoescritura en personas con síndrome de Down.

Según el artículo realizado por (Jarrín, 2023), nombrado “Sistema de actividades para el desarrollo de habilidades de la lectoescritura, utilizando el Método Troncoso para una estudiante con síndrome de Down”, en su artículo el autor comenta que “El desarrollo de las habilidades de la lectoescritura en personas con síndrome de Down constituye un gran reto para los docentes y para los estudiantes, siendo fundamental tomar en cuenta sus características individuales como: el ritmo de aprendizaje, fortalezas y debilidades de cada niño, entre otros; a fin de brindarles los apoyos adecuados a sus necesidades.”, Estoy de acuerdo con la perspectiva presentada por el autor, ya que el fomento del desarrollo de las habilidades de lectura y escritura desempeña un papel fundamental en el crecimiento autónomo de los estudiantes. Dado que cada individuo es único, es esencial brindar un apoyo especializado en este aspecto. Además, es importante destacar que, en la educación de los niños, es crucial seguir un enfoque que respete la naturaleza y el desarrollo natural del niño. En lugar de ello, debemos proporcionar a los niños la oportunidad de entrar en contacto con los elementos naturales presentes en su entorno.

1.3. ¿Qué es la Lecto-Escritura?

La lectoescritura es un proceso esencial en la educación de un estudiante, ya que implica la adquisición de habilidades tanto para la lectura como para la escritura

en un sistema alfabético. Este proceso abarca desde los primeros pasos en la comprensión de textos hasta alcanzar un dominio y perfección en estas habilidades (Clavijo, 2020).

Estoy de acuerdo con las estrategias que propone (Romero, 2017) para la enseñanza de la lectoescritura. Estas son estrategias sólidas y fundamentadas en la teoría y la investigación, también propone dos puntos de mejora sobre su tema el cual realmente tiene razón en esos aspectos:

- **Incorporar las herramientas didácticas web.**

Las herramientas didácticas web son una forma eficaz de apoyar el aprendizaje de la lectoescritura. Pueden proporcionar a los estudiantes un acceso personalizado al contenido, así como oportunidades para practicar y aplicar sus habilidades de lectura y escritura.

Considerar la inclusión es importante, ya que podemos considerarlas como estrategias que permiten aplicarse a estudiantes con necesidades especiales, como aquellos que padecen alguna deficiencia intelectual.

La lectoescritura es la capacidad de leer y escribir adecuadamente afirmando la opinión de (Romero, 2017). En el cual menciona que es un proceso fundamental en la educación primaria que contribuye al desarrollo del lenguaje y la expresión escrita. Algunas características de la lectoescritura son:

- Desarrollo de habilidades cognitivas y de razonamiento.
- Mejora de la comunicación y expresión oral.
- Estimulación de la imaginación y la creatividad.
- Fomento del enfoque y la concentración.
- Fomento de la organización y elaboración de ideas.
- Permite la comprensión y comunicación efectiva.

El proceso de lectoescritura implica varias fases por las que los niños van familiarizándose con las letras y sus sonidos, además de entender nociones como la de que las palabras largas implican ser escritas con más letras y que las cortas con menos. (Jarrín, 2023) explica también que los niveles de lectoescritura son una serie de etapas por las que todo niño y niña pasa cuando aprende a leer y escribir. Conuerdo mucho con las opiniones de los autores, los niveles son un sistema

esencial para la estructuración del aprendizaje, también (Marrero, 2022) comenta que se ponen cinco categorías: escritura primitiva o indiferenciada, presilábica, silábica, silábico-alfabética y escritura alfabética. El estudio de estos niveles de lectoescritura permite a los profesionales detectar problemas en el desarrollo cognitivo de los niños al ver si hay algún tipo de retraso en la adquisición de ciertos componentes de la lectura y la escritura.

1.4. Definición de Métodos educativos

(Lobato, 2023) habla sobre las estrategias de enseñanza con base científica que el profesor utiliza en su aula para que sus alumnos adquieran determinados conocimientos o valores. En otras palabras, es la forma de enseñar cuando se hace de forma táctica, evaluando los resultados y siempre sobre una base científica.

1.5. Tipos de métodos educativo

(Lobato, 2023) afirma que existen diversos tipos de métodos educativos, pero sobresalta dos en particular los cuales se en listan a continuación:

1.5.1. Gamificación en el aula: según (Lobato, 2023) explica que son mecanismos en los cuales se aplican actividades recreativas que permitan una enseñanza a los estudiantes, pero también (Marrero Baute, 2022) explica de manera breve, que uno de los objetivos fundamentales es la implicación de todos los alumnos en las actividades de aprendizaje, analizando estas dos opiniones podría definir o explicar que la gamificación en el aula es la aplicación de actividades recreativas con el objetivo de premiar y enseñar a la vez las cuales permitan que los estudiantes se permanezcan activos durante todo el proceso y ellos mismos adquieran una automotivación para seguir aprendiendo.

1.5.2. Aprendizaje por proyectos: Este tipo de método educativo se ha usado de manera común en las escuelas por los últimos años, pero es un método el cual no se puede descartar ya que en la educación inclusiva no se ha logrado aplicar al cien por ciento ya que por las deficiencias de planes y estructuras educativas en ciertos casos llega a fallar, (Marrero, 2022) comenta que la enseñanza tradicional, es una estructura en la que el profesor escribía los conceptos básicos en la pizarra y los alumnos tomaban sus apuntes en completo silencio. Con esta metodología educativa, esto resulta muy anticuado para la adaptación a la educación

inclusiva y afirma que no se podría aplicar al completo ya que en este método hacen agrupaciones de estudiantes y cada uno debe de investigar, pero comparando esto realmente tiene deficiencia ya que en estudiantes con Síndrome Down se debe de llevar una enseñanza especializada uno a uno para poder atender las deficiencias individuales de cada estudiante.

1.6. La metodología Troncoso y su aplicabilidad en la educación.

1.6.1. Definición de Método Troncoso

El reporte (Red Cenit, Centros de Desarrollo Cognitivo, s. f.) define que el Método Troncoso es una metodología enfocada en la adquisición y mejora de las competencias lectoescritoras, especialmente dirigida a personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual.

Fue desarrollado por María Victoria Troncoso, quien se enfocó en el potencial de las habilidades de discriminación y memoria visual, las cuales suelen destacar en las personas con síndrome de Down y Trastorno del Espectro Autista.

1.6.2. Características y aplicación del método:

El método Troncoso tiene en cuenta la necesidad de que cada nuevo aprendizaje quede consolidado en reporte, (Red Cenit, Centros de Desarrollo Cognitivo., s. f.) menciona que no importa cuantas veces se realice, el propósito principal es dejar un aprendizaje para que el alumno lo tenga tan bien asentado como para conseguir transferirlo y generalizarlo a otros contextos más allá del aula, también menciona los siguientes puntos sobre el uso y características del método Troncoso:

- Se divide el aprendizaje de cada una de las habilidades en sus componentes más pequeños, lo que permite que incluso niños con muy poca capacidad de atención o con bajo nivel cognitivo puedan adquirir todas las destrezas que necesitan para leer y escribir a su ritmo y con las mínimas dificultades posibles.
- El método apenas requiere materiales o recursos para llevarlo a cabo. El docente tan solo necesitará una serie de fotografías y palabras impresas, además de papel y lápiz y unas tijeras.

1.7. Etapas del Método Troncoso:

Según el artículo web de (Pérez, 2022) explica de manera de manera concreta las etapas del método Troncoso las cuales incluyen cuatro fases:

- **Etapas de iniciación:** se trabaja el aspecto visual y auditivo, también la asociación de palabras y la selección de la palabra nombrada.
- **Etapas de aprendizaje:** se trabaja el reconocimiento general de palabras, la lectura de libro con una cantidad limitada de letras, también se trabaja la lectura rápida de palabras, la lectura de libros y diccionarios con palabras y frases con más complejidad.
- **Etapas de lectura:** Se trabaja la comprensión y la lectura de cuentos cortos que sirvan como enseñanza y los haga comprender temas importantes ya sea originales u adaptaciones.
- **Etapas de escritura:** se trabaja el dictado de frases que el niño compone eligiendo las palabras escritas.

En resumen, el método Troncoso es un área que se enfoca en la adquisición y mejora de las competencias lecto-escritoras, especialmente dirigida a personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual. El método se ajusta a las capacidades cognitivas del niño, estimula su desarrollo de aprendizaje y lenguaje expresivo, se aplica de forma individual y personal.

1.8. Videojuegos

(González-Alba, B., & Cortés-González, P. (2023).) definen los videojuegos como un medio de entretenimiento que incluye a un usuario, denominado jugador, en el que está continuamente interactuando con una interfaz gráfica y un dispositivo de video.

A mi parecer creo que tiene cierta razón ya que un videojuego es una aplicación interactiva destinada al entretenimiento que permite a los jugadores simular experiencias en la pantalla de dispositivos como televisores o computadoras. Los jugadores participan activamente utilizando un control para dar instrucciones y ver cómo los personajes reaccionan en la pantalla. A diferencia de las películas, los videojuegos requieren la interacción del jugador.

Los videojuegos varían en complejidad, calidad gráfica y temática, con una amplia gama de géneros y subgéneros. La clasificación de un juego puede ser

subjetiva y algunos son simples, mientras que otros son muy complejos y demandan habilidades y estrategias específicas.

2. Metodología

El desarrollo de videojuegos es el proceso de creación que tiene un videojuego desde el concepto inicial hasta la creación de su versión final, es considerado una actividad multidisciplinaria ya que involucra profesionales de diversas áreas, según el artículo hecho por (Saavedra, 2023) comenta que el desarrollo de videojuegos es una industria que combina las habilidades de diversos artistas y profesionales para poder culminar en la creación de un producto nuevo y a veces innovador que da un entretenimiento a través de diversas plataformas.

2.1. Definición del Propósito y Objetivos

El propósito del videojuego educativo es proporcionar una experiencia de aprendizaje inclusiva y personalizada que permita a los estudiantes con síndrome de Down aprender de una manera más innovadora a través de una herramienta diseñada para ellos. Esto mediante una investigación sobre temas educativos de lengua española y de la colaboración con la fundación "Apoyo Integral Down, A.C", permitió que se diseñaran actividades con la metodología Troncoso, esto es considerando que dentro de la Fundación se encuentra dividido por niveles educativos desde inicio bajo el compromiso de cada ciclo escolar presentar avances para el desarrollo educativo de los estudiantes, dentro del presente estudio se aboco para el trabajo enfocado a diez estudiantes que se les permitiera a las autoridades de este instituto contar con una herramienta de apoyo enfocada al videojuego educativo.

El videojuego busca abordar las necesidades específicas de este grupo de estudiantes, ofreciendo un entorno virtual que no solo se adapta a sus capacidades, sino que también fomenta el desarrollo de habilidades socioemocionales y lecto escritoras. Al plasmar la metodología Troncoso en el diseño del juego, se aspira a proporcionar una herramienta pedagógica única que combine la diversión de los

videojuegos con un enfoque educativo sólido, promoviendo así un aprendizaje significativo y estimulante para los estudiantes con síndrome de Down.

El objetivo principal del videojuego es ser una herramienta de apoyo para mejorar la lecto escritura en los estudiantes con síndrome de Down y proporcionarles un recurso innovador el cual les apoya a reforzar y entender un poco mejor los temas que lleguen a ver en el aula de clase.

2.2. Implementación de Metodología Troncoso

Aquí se empezó a desarrollar ideas y conexiones para el desarrollo de minijuegos que se puedan llegar a desarrollar en un futuro del proceso, la fundación "Apoyo Integral Down, A.C" explicó como era su forma de enseñar a través de la metodología Troncoso y como realizaban herramientas adicionales para darles una enseñanza más especializada a sus estudiantes así como enseñanza en talleres, material didáctico personalizado, ellos redactaron un documento llamado programas o temas educativos relacionados con la lecto-escritura y el método Troncoso.

2.3. Programa de Lectura con Método Silábico:

- Identificación de letras M, m, L, l, S, s, P, p.
- Reconocimiento de sílabas ma, me, mi, mo, mu; la, le, li, lo, lu; sa, se, si, so, su; pa, pe, pi, po, pu.
- Formación de palabras y lectura de enunciados con las letras y sílabas mencionadas.
- Sugerencia de completar enunciados o palabras con estas silabas.

2.4. Programa de Lectura con Método Troncoso:

- Identificación de 15 palabras de 2 sílabas con artículos.
- Uso de listas de palabras y sugerencia de agregar dibujos para reforzar la comprensión.

2.5. Programa de Lectura con Comprensión:

- Lectura y respuesta a fichas de identificación con datos básicos.
- Lectura de enunciados largos y respuesta a preguntas de ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?
- Compleción de fichas de identificación con 8 datos personales y fecha de nacimiento, ocupación y CURP.

2.6. Programa de Matemáticas Básicas:

- Identificación de conceptos como grande-pequeño, alto-bajo, largo-corto, muchos-pocos.
- Trazado y conteo de números del 1 al 10.
- Realización de sumas y restas con dibujos y materiales.
- Programa de Matemáticas Avanzadas:
- Identificación, trazado y conteo de números del 10 al 100.
- Unión de conjuntos con números y conteo de diez en diez.

Se explica que estos programas buscan adaptarse a las necesidades y capacidades específicas de los niños con síndrome de Down, permitiendo fomentar un desarrollo tanto en lectura como en matemáticas, con enfoque en la comprensión y el aprendizaje práctico.

Gracias a estos temas que nos proporcionaron nos permitió orientar mejor las ideas para poder combinar el sistema de un videojuego en actividades que sean educativas como recreativas con el objetivo de proporcionar un apoyo en esos temas.

2.7. Visión general del videojuego.

El videojuego a desarrollar en este proyecto se llama DreamScape, tiene el objetivo de ser una herramienta educativa, a través de minijuegos en los cuales se verán temas de lectura, comprensión lectora, motricidad y temas añadidos, con el propósito inicial de ser un apoyo en la lecto-escritura de estudiantes con síndrome down, el juego se adapta a las necesidades educativas de la fundación "Apoyo Integral Down, A.C" también fomentando el aprendizaje mientras se divierten, sus características únicas que definimos son ser un videojuego de aventura y plataformas, se tiene como objetivo los dispositivos móviles principalmente de sistema operativo Android. Se creo una breve sinopsis con el propósito de presentar un contexto a la trama, el propósito de esta es darle una identificación al videojuego permitiendo crear detalles significativos que creen una identidad del videojuego.

2.8. Sinopsis

Dream Scape narra la historia de Max, un niño de 8 años que se despierta en una isla misteriosa sin recordar cómo llegó allí. Su objetivo es regresar a casa con

la ayuda de nuevos amigos que conoce en su aventura. Deberá derrotar al malvado pirata esqueleto y restaurar la paz en la isla. Max se encuentra en un mundo más allá de la realidad, donde convergen infinitos mundos, y su memoria se ha visto afectada. Con la guía de Ilah, la guardiana del conocimiento y la luz, Max superará desafíos, hará amistades y descubrirá la verdadera amenaza que lo llevó a ese mundo.

2.9. Resultados de las Ilustraciones Elaboradas

En el proceso de desarrollo de Dreamscape, se ha dedicado especial atención a la creación de ilustraciones que no solo complementan la funcionalidad del software, sino que también enriquecen la experiencia del usuario. A continuación, se detallan las diversas interfaces y sus elementos visuales que han sido meticulosamente diseñados para aportar calidad y coherencia al mundo virtual.

2.10. Interfaz Menú:

La interfaz de Menú sirve como el punto de partida para la inmersión en Dreamscape. Presenta una paleta de colores vibrante y amigable, con iconos intuitivos que guían al usuario a través de las distintas secciones del software como lo muestra la Figura 2.

Figura 2. Dibujo Final del Menú Principal.



Nota: Imagen Final que se ve en la pantalla principal del software. Interfaz Minijuegos

Fuente: Elaboración Propia.

En esta interfaz, la diversión cobra vida con ilustraciones atractivas que caracterizan cada minijuego. Desde desafíos que se encontrara, en cada juego cuenta con su propio diseño único, como lo muestra la Figura 3.

Figura 3. Interfaz final de la pantalla minijuegos.



Nota: Interfaz provisional que se encuentra activa en el momento dentro del juego, la interfaz oficial sigue en adaptación de programación para su posterior adición,

Fuente: Elaboración Propia.

2.10. Interfaz Mapa:

El Mapa, elemento esencial de la experiencia Dreamscape, se presenta de manera visualmente atractiva. Los destinos están representados con iconos llamativos, y el diseño general refleja la diversidad de los entornos virtuales que esperan ser explorados como lo podemos ver en la Figura 4.

Figura 4. Interfaz final del Mapa.



Nota: Pantalla de mapa que muestra una de las primeras partes del juego

Fuente: Elaboración Propia.

2.11. Interfaz Día de Pesca:

El mini juego consiste en la captura de peces con la ayuda de una caña de pescar. El objetivo es el pescar el pez correcto que complete la oración que se pide en la parte superior del mini juego con una adaptación al tema silábico.

Si el jugador selecciona el pez correcto, pasa al siguiente nivel de dificultad de 3. Si es que falla, se le descontará una vida al jugador y tendrá que empezar desde el principio el mini juego.

Sumergiéndonos en el océano de posibilidades, esta interfaz captura la esencia del Día de Pesca. Desde el fondo marino, donde se mezclan algas y corales, hasta la figura animada del personaje Max, todo ha sido creado con detalle para proporcionar una experiencia envolvente como se puede ver en la Figura 5.

Figura 5. Interfaz del Minijuego Dia de Pesca.



Nota: Interfaz del Dia de Pesca. Interfaz Licuado Perfecto:

Fuente: Elaboración Propia

2.12. La frescura y vitalidad de la playa se reflejan en esta interfaz.

2.12.1. Minijuego 2: El batido perfecto. (Selección por descripción).

El minijuego consiste en seleccionar de forma correcta el pedido que se le muestra en el enunciado que se le mostrara al jugador de no más de 20 palabras el cual tiene el objetivo de que desarrollen su comprensión lectora. Al seleccionar la

figura correcta desaparecerá y el jugador tendrá que recordar cual de entre las demás opciones que se muestran es el que coincide con lo que se está pidiendo.

Si el jugador selecciona la bebida correcta, pasa al siguiente nivel de dificultad. Si es que falla al seleccionar, el jugador pierde una oportunidad de 3. Si el jugador pierde esas 3 oportunidades entonces perderá una vida y tendrá que empezar desde cero el minijuego. Desde el fondo con palmeras hasta la mesa con una variada selección de frutas, la licuadora y los licuados, cada elemento se entrelaza para transmitir la energía vibrante de un día perfecto, permitiendo una jugabilidad fluida y divertida, así como se ve en la Figura 6.

Figura 6. Interfaz del Minijuego de Licuado Perfecto



Nota: Interfaz del minijuego licuado perfecto, Interfaz Coco Loco:
Fuente Elaboración Propia.

2.12.2. Minijuego 3: Lluvia de cocos. (atrapar y moverse)

El minijuego consiste en atrapar la mayor cantidad de cocos con la respuesta correcta que se pide. El jugador se moverá de izquierda, derecha y en medio, donde irá atrapando cocos que van cayendo desde la altura. Mientras avanza la dificultad del minijuego, caerán enemigos que al atrapar uno te quitara un porcentaje de daño en la barra de vida, el jugador ganara si logra aguantar cierta cantidad de tiempo sin atrapar enemigos, este juego está diseñado principalmente para apoyo en la motricidad de los estudiantes con Síndrome Down. En esta interfaz, las palmeras y cocos crean un escenario tropical, mientras los personajes interactúan con el entorno. Cada detalle, desde el fondo hasta la representación detallada del coco,

contribuye a la sensación de estar inmerso en una experiencia de juego única como se puede ver en la Figura 7.

Figura 7. Minijuego Coco Loco



Nota: Minijuego de coco loco cumpliendo con su ejecución de juego donde debe de cachar los cocos que caen.

Fuente: Elaboración Propia

2.13. Interfaz Papeles: Por Favor:

2.13.1. Mini juego 4: Documentos por favor (Aprobar y denegar)

El minijuego consiste en aprobar los documentos necesarios que se indican, poniendo un sello a los que son correctos y los que no regresarlos. Estos van desde la INE, CURP, Acta de nacimiento, entre otros.

El jugador ganará si logra sellar al menos 7 documentos de forma correcta. Si el jugador se equivoca en el sello con los documentos al menos 2 veces, este perderá y tendrá que empezar desde el principio.

El propósito de este minijuego es enseñarle al estudiante identificar los papeles oficiales los cuales va a poder en su vida con el objetivo de que sepa qué tipo de documento es y para que sirva esto claramente con la explicación de su profesor.

Finalmente, la interfaz que simboliza el tema de identificación de documentación. Con variantes de personajes, papeles como CURP, INE, Acta de Nacimiento y Pasaporte, así como sellos de Correcto y Erróneo, esta interfaz ha sido diseñada con precisión para representar la seriedad este tema como se ve en la Figura 8.

Figura 8. Interfaz del Minijuego Papeles: Por favor

Nota: Interfaz del minijuego donde tienen que aprender sobre la identificación de papeles oficiales,
Fuente: Elaboración Propia.

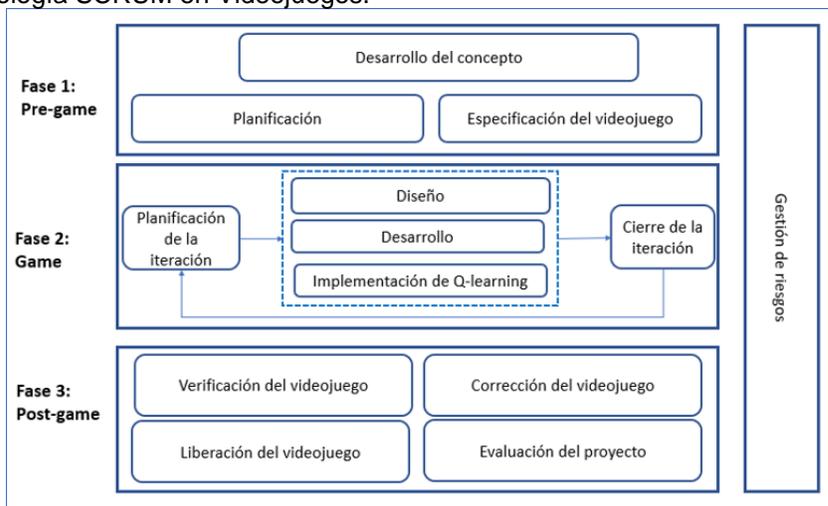
Cada ilustración ha sido creada con la intención de no solo cumplir con su propósito funcional, sino también de añadir una capa estética que mejora la experiencia general del usuario en Dreamscape. Estos elementos visuales dan vida a un mundo digital lleno de color, diversión y desafíos, contribuyendo así a la creación de una experiencia envolvente y memorable.

Se expone todo lo relacionado con la búsqueda bibliográfica: cuáles criterios de selección fueron utilizados, recuperación de la información, fuentes documentales, evaluación de la calidad de los artículos seleccionados y por último análisis de la variabilidad, fiabilidad y validez de los artículos. Además, se presentan los detalles más destacables de los artículos revisados (diseños, sesgos, resultados, etc.) y la síntesis discutida y argumentada de los resultados.

El estudio fue diseñado mediante la metodología de diseño de software SCRUM, como se representa en la Figura 9, partiendo de la orientación de programación en el lenguaje de desarrollo de Unity, así como la generación de ilustraciones bajo la suite de Adobe Illustrator, como se observa un boceto en la

Figura 10 y 11. Nuestro espacio de diseño y trabajo se oriento con los estudiantes de la fundación Apoyo Integral Down, quienes a partir de la observación se establecieron los requerimientos de diseño e imagen, así como la contextualización teórica implementada con la metodología Troncoso.

Figura 9. Metodología SCRUM en Videojuegos.



Nota: Metodología usada de manera veloz para objetivos cortos y largos llamada scrum principalmente usado en el desarrollo de software.

Fuente: (Ticante Hernández et al., 2019).

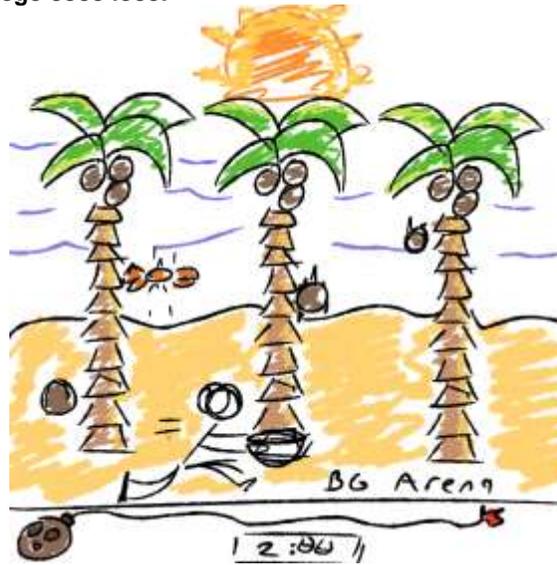
Figura 10. Boceto Oficial de la pantalla Minijuegos



Nota: Versión final de la pantalla minijuegos el dibujo de la parte inferior izquierda es un diseño que es personalizado dependiendo de cada minijuego,

Fuente: Elaboración Propia.

Figura 1 **Boceto del Minijuego coco loco.**



Nota: Boceto principal del minijuego de coco loco que muestra su funcionalidad,
Fuente: Elaboración Propia.

Posterior a realizar el diseño de los minijuegos con el propósito cumplido bajo la metodología usada, se procede al diseño de las ilustraciones que serán encaminadas al manejo de assets que serán utilizados dentro de la programación de Unity bajo el lenguaje C# esto conforme a la figura 12.

Figura 12. Captura de Pantalla de la Interfaz del Mapa



Nota: Captura de la interfaz del mapa desde el software Unity
Fuente: Elaboración Propia.

Durante el proceso de pruebas de usabilidad en la institución Apoyo Integral Down A.C. como se muestra en las Figura 13 y Figura 14, se obtuvieron resultados alentadores que reflejan la eficacia y accesibilidad de DreamScape. La interfaz intuitiva y amigable del software se tradujo en una experiencia positiva para los usuarios, facilitando la interacción y maximizando la utilidad de la plataforma.

Figura 13. Prueba de Usabilidad



Nota: Prueba de usabilidad de Aplicación Android con el objetivo de ver la interacción de los estudiantes con las interfaces.

Fuente: Elaboración Propia

Como se puede ver en la imagen es la prueba con la que se detectaron diversos fallos que aparecieron en la primera interacción del usuario ampliación, con esta prueba nos permitió tener una lista de mejoras las cuales trabajar para tener una aplicación funcional.

Figura 14 Segunda Prueba de Usabilidad



Nota: Fotografía de un estudiante de la asociación Apoyo integral Down probando la herramienta dreamscape en su versión de Computadora,

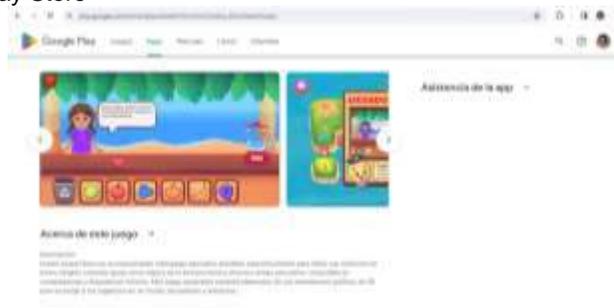
Fuente: Elaboración Propia

3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

El proyecto "Desarrollo de Videojuego Educativo basado en la Metodología Troncoso para Mejorar la Lecto-Escritura en Estudiantes de la Fundación Apoyo Integral Down A.C." es una iniciativa innovadora que tiene el potencial de generar un impacto positivo en la vida de los estudiantes con síndrome de Down. El proyecto se basa en la metodología Troncoso, un enfoque pedagógico que ha demostrado ser eficaz para mejorar las habilidades lecto-escritoras y socioemocionales de esta población. La implementación de esta metodología en un videojuego educativo personalizado permite adaptar el aprendizaje a las necesidades específicas de los estudiantes con síndrome de Down, el videojuego está diseñado para ser atractivo y desafiante, lo que puede ayudar a aumentar su compromiso con el aprendizaje. Además, el juego incorpora elementos de gamificación que pueden ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades socioemocionales, como la colaboración, la resolución de problemas y la toma de decisiones. El desarrollo del videojuego ha sido una experiencia enriquecedora en todo el trayecto del proyecto.

Los resultados de lo que corresponde a la comprobación de mejoras, se encuentran en proceso, puesto que dentro de las etapas de desarrollo de este proyecto se obtuvo el registro de marca de INDAUTOR conforme a poder revisarlo dentro del portal <https://www.indautor.gob.mx/> para poder verificar conforme al nombre del proyecto la autoría. Al igual que la primera fase correspondiente al manejo de la aplicación ya se puede descargar dentro de la Play Store, esto mediante la siguiente interfaz y de acuerdo con la Figura 15.

Figura 15. Interfaz de Play Store



Nota: Aplicación Dream Scope incorporada a la Play Store para su descarga.

https://play.google.com/store/apps/details?id=com.Creative_Box.DreamScope

Fuente: Elaboración Propia.

4. Discusión y Recomendaciones

Para este proyecto, se consideran conceptos que actualmente se pueden utilizar a trabajar, desde el tema de la inclusión, la discapacidad, la tecnología y la industria del entretenimiento, existe una variedad increíble de videojuegos con un enfoque de entretenimiento, pero desde la diversidad de edad, tipo, característica y objetivo, se considera aquellos por estrategia, combate, acción, aventura, deportes, arcade por mencionar algunos, ahora de estos, como podemos orientarlos a poder manejar esta tecnología sobre la atención de los estudiantes en un objetivo mas educativo. Por ello en espacios como Pixelart, nos muestran como esta gama puede estar orientada a la mejora de la comprensión de diferentes temas como abuso, educación, psicología infantil, atención de la sexualidad y ahora como en este proyecto el uso hacia la inclusión sobre el apoyo de una metodología Troncoso trabajada en temas de discapacidad sobre síndrome Down.

Mucho es el trabajo que falta por realizar, desde no solo la creación de interfaces que contengan contenido educativo, lecciones establecidas mediante la programación, o bien utilizando códigos de apoyo para la publicación de objetivos específicos como la comprensión lectora, al ser una característica de los estudiantes de la Fundación Apoyo Integral Down, que su capacidad receptora se basa en la repetición.

5. Conclusiones

El desarrollo de Dream Scape se considera como proyecto basado en tecnología de videojuegos, desde el proceso de la ilustración y el manejo de la programación mencionada en Unity bajo el lenguaje de programación C#, este fue utilizado bajo el apoyo de la metodología Troncoso en el objetivo de cumplimiento de comprensión lectora, así como del manejo de documentos formales, esto conforme a la planeación educativa realizada.

Para la fundación es importante establecer objetivos educativos, al ser un centro de fondos de donación, y permitir recibir estudiantes de cualquier edad, esto previo estudio realizado, para poder aceptar el nivel en el que se encuentra

especificando desde aquellos que cuentan con las bases principales de lectura, a los que se encuentran en proceso de socialización.

Durante la estadía se pudo observar que se establecen ciertos criterios que marcan el avance de un estudiante desde el gusto por lo social, la música, pero el más remarcado ha sido la tecnología. Algunos de ellos cuentan con dispositivo y se les hace fácil navegar en él, tomando esto en consideración se realiza la pauta de poder compartirlas el uso de Dream Scape, siendo para los padres de familia un aliciente que durante el periodo vacacional puedan utilizar y apoyarse en el reforzamiento de lo aprendido.

Es importante mencionar que la aplicación desarrollada fue desde el diseño, hasta el manejo musical de autoría propia por lo que es de grata emoción la recepción de este entre los padres de familia y estudiantes. La siguiente etapa de apoyo se realizará durante el siguiente semestre, al poder visualizar la manera en que han seguido utilizando la aplicación y la forma en que ha beneficiado para su crecimiento estudiantil en los niveles que deben cumplir.

6. Referencias

Arias Fidas G. (2006). **El proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica**. 5ª. Edición. Editorial Episteme.

Clavijo Castillo R. G., B.-C. M. (Enero 1, 2020). **La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana**. Alteriedad Revista de Educación, Vol. 15(Núm. 1), 12. <https://doi.org/La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana>

González-Alba, B. &-G. (2023). **Diseño y programación de un videojuego educativo. Un caso de estudio en Educación Primaria**. Revista Latinoamericana De Tecnología Educativa - RELATEC. <https://doi.org/https://doi.org/10.17398/1695-288X.22.1>

Jarrín Guambaña, M. E. (Marzo 1, 2023). **Sistema de actividades para el desarrollo de habilidades de la lectoescritura, utilizando el Método Troncoso para una estudiante con síndrome de Down**. Universidad Nacional de Educación. <https://doi.org/http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/3032>

- Lobato, P. (12 de Mayo de 2023). **Gamificación en el aula: ventajas y desventajas**. Smartmind: <https://www.smartmind.net/blog/gamificacion-en-el-aula-ventajas-y-desventajas/>
- Marrero Baute, A. G. (2022). **Aprendizaje de la lectura en niños con síndrome de Down**. Riull- Repositorio Institucional Universidad de la Laguna: <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/28358>
- Pérez Chavez, D. (2014). **Síndrome de down**. Revista de Actualización Clínica Investiga, 24, 2357. https://doi.org/http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-37682014000600001&lng=es
- Perez, A. (2022). **¿Qué es el Método Troncoso?** Declic: <https://declitic.com.mx/que-es-el-metodo-troncoso/>
- Red Cenit, Centros de Desarrollo Cognitivo. . (s. f.). **Red Cenit, Centros de Desarrollo Cognitivo. Método María Troncoso** Archivos: <https://www.redcenit.com/tag/metodo-maria-victoria-troncoso/>
- Romero, W. J. (2017). **Estrategias pedagógicas para mejorar la lecto -escritura en los niños y niñas de los grados tercero y cuarto del Centro Educativo El Limón del Municipio de San Benito Abad, en el Departamento de Sucre**. Repositorio Universidad Santo Tomas: <http://hdl.handle.net/11634/10100>
- Saavedra, J. A. (04 de Junio de 2023). **¿Qué hace un desarrollador de videojuegos y cómo ser uno?** Ebac: <https://ebac.mx/blog/desarrollador-de-videojuegos>
- Ticante Hernandez, A. C., Herrera Orduña, C. M., Arguijo, P., Melendez Armenta, R. A., & Vazquez Lopez, A. H. (2019). **Videojuego educativo para ayudar a comprender los principios básicos de la programación y desarrollar la habilidad lógica en niños de educación básica**. Research in Computing Science, 127-139.

Plan de formación de miembros de Consejos Comunales en el municipio Miranda del estado Falcón

Training plan for members of Community Councils in the Miranda municipality of Falcón state

Autora

Sandra Jacqueline Zavala de Túa¹ 
zavalasandra1107@gmail.com

RESUMEN

El propósito de la siguiente investigación se fundamenta en la formular un plan de formación dirigido a los miembros de Consejos Comunales pertenecientes al municipio Miranda del estado Falcón, en el cual se busca instruir en materia legal, administrativa y procedimental el correcto funcionamiento de este tipo de organizaciones comunitarias de la mano de estrategias delineadas para el desarrollo de proyectos socioproductivos y con ello, de su entorno comunitario. La investigación está enmarcada bajo el enfoque de investigación-acción-participativa, amparada bajo un paradigma socio-crítico, apoyado en un trabajo documental. Las unidades claves de estudio están conformados por Consejos Comunales de la región mirandina, a quienes se les instruye en la identificación de problemáticas y jerarquización de las mismas para generar alternativas de proyectos que permitan el desarrollo de su quehacer comunitario, sustentados por planes de concientización y de desarrollo de las actividades socioproductivas propias de cada organización, bajo el amparo de la Ley de Consejos Comunales suscrita en el año 2010.

Palabras clave: comunidad, estrategia, plan.

ABSTRACT

The purpose of the following research is based on formulating a training plan aimed at the members of Community Councils belonging to the Miranda municipality of the Falcón state, which seeks to instruct in legal, administrative and procedural matters the correct functioning of this type of community organizations hand in hand with strategies outlined for the development of socio-productive projects and with it, their community environment. The research is framed under the participatory-action-research approach, protected under a socio-critical paradigm, supported by documentary work. The key study units are made up of Community Councils of the Mirandina region, who are instructed in the identification of problems and their prioritization to generate project alternatives that allow the development of their community work, supported by awareness plans and of development of the socio-productive activities of each organization, under the protection of the Law of Community Councils signed in 2010.

Keywords: community, strategy, plan.

¹ Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas Bolivarianas
UNEFA. Venezuela

1. Introducción

Las comunidades organizadas son sujetos activos de soluciones directas a problemas tradicionales, comunes y/o colectivos, en los que hay que destacar la condición independiente en cuanto a las técnicas de organización y desarrollo de planes de trabajo, mediante la utilización del financiamiento directo adquirido por medio de los fondos públicos. En concordancia, la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009), en su Artículo 1 se establece que:

Tiene por objeto desarrollar y fortalecer el Poder Popular, estableciendo las normas que regulan la constitución, conformación, organización y funcionamiento de la Comuna, como entidad local donde los ciudadanos y ciudadanas en el ejercicio del Poder Popular, ejercen el pleno derecho de la soberanía y desarrollan la participación protagónica mediante formas de autogobierno para la edificación del estado comunal, en el marco del Estado democrático y social de derecho y de justicia.

En tal sentido, la importancia de los Consejos Comunales radica en la búsqueda de soluciones y la ejecución de acciones que tiendan a mejorar las situaciones que afecten a las comunidades, entendiéndose a éstas como el ámbito operativo más adecuado para detectar las necesidades y problemas que se manifiesten; además, de involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones para desarrollar una verdadera participación con el objeto de alcanzar un mayor bienestar y una mejor calidad de vida de los mismos, y así hacer aportes para lograr el buen funcionamiento de la gestión local.

En atención a ello, los Consejos Comunales están concebidos por la Ley de Consejos Comunales (2010), como “el ámbito de solución de problemas colectivos y de servicios públicos en una pequeña área geográfica determinada en la que se encuentren, aproximadamente, ciento cincuenta familias”. Así pues, son considerados la estructura social más cercana al ciudadano, ya que es la organización de los vecinos más próximos que constituyen una comunidad, pudiendo incluso, estar constituidos Consejos Comunales (como en efecto lo están) en un edificio, en un bloque o edificación donde convivan el número mínimo de familias al que se refiere la ley.

De allí que se considera que, los Consejos Comunales operan en el marco de la democracia participativa y protagónica que proclama la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), donde se establece legalmente que “son instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos y sus organizaciones comunitarias”. Además, son instrumento del pueblo organizado para ejercer el gobierno comunitario, la gestión y administración directa de las políticas públicas, así como de los proyectos orientados a responder a las necesidades de la comunidad a la que sirven.

Tanto es así, que desarrollan las potencialidades de las comunidades y atienden sus aspiraciones, siendo en definitiva el primer eslabón en la construcción del nuevo modelo de sociedad, regida por tres principios fundamentales: igualdad, equidad y justicia social. De igual manera, en la anteriormente señalada ley, en su Artículo 2 define a estas organizaciones comunitarias como “instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares”. Igualmente, las relaciona como gobierno comunitario con competencias para participar en la gestión directa de políticas públicas y satisfacer necesidades comunitarias y, a su vez participar en la construcción de una sociedad socialista.

En contexto, los Consejos Comunales no sólo se definen como una instancia de gobierno con responsabilidades especiales en el cumplimiento de las políticas públicas del Estado, sino que también se les define “como parte de un proyecto político del gobierno en su objetivo de construir una sociedad socialista”.

De ello, se deriva que los Consejos Comunales se constituyen de acuerdo al interés de participación y dinámica de cada comunidad, entre ellos se tienen los Comités de salud, de tierra urbana, de vivienda y hábitat, de economía comunal, seguridad y defensa integral, de medios alternativos comunitarios, de recreación y deportes, de alimentación y defensa del consumidor, de mesa técnica de agua, de mesa técnica de energía y gas, de protección social de niños, niñas y adolescentes, de personas con discapacidad, de educación, cultura y formación ciudadana, de

familia e igualdad de género y, los demás comités que la comunidad estime necesario.

En consecuencia, se establece que los Consejos Comunales son instancias básicas de planificación, donde sus miembros formulan, ejecutan, controlan, evalúan y solicitan las políticas públicas, incorporándose a su vez a las diferentes expresiones organizadas de los movimientos populares; lo que requiere poseer competencias de formación ante tales situaciones que sirvan como herramientas que les permitan una mayor eficacia y eficiencia en su participación.

Por ende, de lo anteriormente descrito se deriva que los Consejos Comunales deben ser abordados desde la perspectiva formativa que les permita llevar a cabo todas las actividades que se les atribuyen por Ley, en donde el presente artículo se enfoca en su objetivo primordial en “formular un plan de formación dirigido a los miembros de los Consejos Comunales”, específicamente los pertenecientes al municipio Miranda del estado Falcón; el cual es considerado región de matriz comunitaria, ya que en él converge las comunidades de la ciudad de Santa Ana de Coro y sus zonas aledañas. Dicho plan es abordado desde la visión estratégica de organizaciones comunitarias, en donde se estudia a los actores e informantes claves del proceso, así como las acciones formativas, sus costos asociados y los resultados esperados.

Ante tal situación, los Movimientos Sociales involucrados abarcan Consejos Comunales que cuentan con sus Parlamentos Comunales, Consejo de Planificación, Consejo de Economía, Contraloría Social, Comités de Gestión, Banco Comunal. Con la finalidad de garantizar el efectivo desempeño de sus funciones dentro la estructura organizativa en su comunidad como herramienta fundamental de participación política.

Los Consejos Comunales del municipio Miranda del estado Falcón, se desarrollan en actividades socio-productivas en las áreas Artesanales (Mujeres Cosedoras, Dulcería Criolla) y, Servicios (Recolección de Desechos Sólidos, Vigilancia, Mecánica, Carnicería, Charcutería, Gas Comunal, Panaderías, Posadas Estudiantiles, Construcción por autogestión).

Por lo tanto, el propósito de la formación así concebida, es de capacitar a los miembros de los Consejos Comunales, para que puedan realizar convenientemente una tarea o trabajo determinado. Primeramente se identifican las condiciones territoriales de los Consejos Comunales, luego se analiza el nivel de conocimiento que manejan los miembros de los Consejos Comunales y, por último se realizan los talleres de formación sobre aspectos legales dirigidos a los miembros de los Consejos Comunales.

En función de esta problemática, se hace necesario realizar mayores esfuerzos para fortalecer una formación que consolide una conciencia ciudadana a fin de lograr las transformaciones comunitarias que se requieren. Dicha formación debe considerarse como un proceso, desarrollado de manera sistemática, a fin de lograr que el ciudadano pueda asumir una actitud más política, más activa frente a su realidad, tanto en su praxis, como en las reflexiones que los miembros de los consejos comunales generen para mejorar su acción.

La presente investigación, viene a contribuir principalmente en el desarrollo de capacidades de los ciudadanos, líderes comunitarios, y en el fortalecimiento de una cultura democrática por medio de talleres de formación sobre la Ley de Contraloría Social y la Ley de los Consejos Comunales, dirigida a los miembros de los Consejos Comunales del municipio Miranda del estado Falcón, donde existe escasa capacitación y formación de sus miembros, propiciando poca integración, cooperación, ética social y profesional, muy bajos niveles de solidaridad, ayuda mutua y acción común de cada miembro, lucha de acuerdo a su parcialidad política e individual, lo que impide una buena planificación, dirección cooperación y evaluación de sus funciones de manera efectiva.

Los mecanismos de funcionamiento de los consejos comunales comprenden dos fases: la inicial en la cual cuentan con un Equipo Promotor (Artículo 5 de la Ley de Consejos Comunales), la Asamblea de Ciudadanos y el Equipo Electoral Provisional; y la de consolidación del consejo comunal, que una vez electos los 6 miembros como Voceros del consejo comunal, éstos integran el Colectivo de

Coordinación Comunitaria, conformado por las Unidades Ejecutiva, Administrativa y Financiera Comunitaria y de Contraloría Social.

En la Ley de Consejos Comunales, en el artículo 44 se establece al “ciclo comunal como el proceso mediante el cual se hace efectiva la participación popular y la planificación participativa, en respuesta a las necesidades de las comunidades, contribuyendo al desarrollo del potencial y de las capacidades de la comunidad”. En ella se expresa el Poder Popular en el Artículo 45, de manera que el ciclo comunal está conformado por cinco fases, las cuales se complementan e interrelacionan entre sí y son las siguientes:

- **Diagnóstico:** Esta fase se caracteriza integralmente porque en las comunidades se identifican las necesidades, las aspiraciones, los recursos, las potencialidades y las relaciones sociales propias de la localidad.
- **Plan:** Es la fase que determina las acciones, programas y proyectos que atendiendo al diagnóstico, tienen como finalidad el desarrollo del bienestar integral de la comunidad.
- **Presupuesto:** Esta fase comprende la determinación de los fondos, costos y recursos financieros y no financieros con los que cuenta y requiere la comunidad, destinados a la ejecución de las políticas, programas y proyectos establecidos en el plan comunitario de desarrollo integral.
- **Ejecución:** En esta fase se garantiza la concreción de las políticas, programas y proyectos en espacio y tiempo establecidos en el plan comunitario de desarrollo integral, garantizando la participación activa, consciente y solidaria de la comunidad.
- **Contraloría social:** Es la acción permanente de prevención, vigilancia, supervisión, seguimiento, control y evaluación de las fases del ciclo comunal para la concreción del plan comunitario de desarrollo Integral y en general, sobre las acciones realizadas por el consejo comunal, ejercida articuladamente por los habitantes de la comunidad, la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas, las organizaciones comunitarias y la Unidad Contraloría Social del consejo comunal.

Las fases del ciclo comunal deberán estar avaladas y previamente aprobadas por la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas en el consejo comunal respectivo. A los fines de orientar una solución a los problemas detectados, se recopila información documental referente a proyectos implementados por diferentes

investigadores que guardan estrecha relación con el propósito de esta investigación. En este sentido se hace referencia a los siguientes trabajos: Chópite, V. (2012) en su trabajo sobre un Programa de formación en diseño de proyectos comunitarios dirigido a miembros de Consejos Comunales: aportes para una ciudadanía participativa; en el mismo estableció como objetivo general diseñar un taller de formación de diseño de proyectos comunitarios dirigido a miembros de consejos comunales. Metodológicamente se ubicó en una investigación de tipo tecnológico con un nivel descriptivo, ya que se trabajó sobre una dinámica comunitaria real construyendo una propuesta que puede contribuir en mejorar la labor que desarrollan las mencionadas organizaciones locales.

Asimismo, Malpica, L. (2017), realizó un trabajo de investigación titulado Plan de Formación política dirigida a líderes de los Consejos Comunales; la misma tuvo por objeto diseñar un plan de formación política dirigida a los líderes de los Consejos Comunales para el fortalecimiento de sus funciones en la estructura organizativa dentro de la comunidad de La Jobera, Parroquia Urama, Municipio Juan José Mora. Para ello, se hizo necesario diagnosticar el grado de participación de las(os) Voceras(os) dentro de la comunidad; así como, identificar el grado de motivación presente en el desarrollo de sus actividades para luego determinar las causas por las cuales se hace necesario un proceso de formación a través de un Plan de Acción y Capacitación que sirva como herramienta fundamental de participación política. Por consiguiente, la investigación se relaciona directamente con el tema de estudio, donde se plasma la importancia que requieren la capacitación y formación debido a que le permite mejorar sus funciones dentro de la comunidad.

De igual manera, se interrelaciona la importancia que han adquirido las comunidades, las cuales reciben connotaciones románticas y nostálgicas; unas despectivas y, otras reaccionarias. Por ello, Nisbet (2007) conceptualiza a las comunidades como “todas las formas de relación que se caracterizan por un elevado grado de intimidad personal, profundidad emocional, compromiso moral, cohesión social y continuidad en el tiempo, pueden encontrarse en localidad, religión, nación, raza, profesión o causa común”. (p. 28)

De este modo, la comunidad es una integración de individuos con determinados patrones culturales y sociales ocupando un espacio físico donde se establece una serie de relaciones, por lo que se infiere que en términos de trabajo una comunidad es una sociedad. Al respecto, Fe y Alegría (2005) comenta que “Una comunidad es un grupo o conjunto de individuos que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica, estatus social, roles”.

Por lo cual, en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación con otros grupos o comunidades, que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada, considerando que la comunidad es un grupo de personas con intereses comunes, la formación de sus integrantes es una prioridad y por lo tanto, debe participar y ser vigilante en el desarrollo de sus actividades. Por ende, la formación ciudadana se debe entenderse como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la incorporación de valores que permitan al ciudadano participar, incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país. Esta formación implica, además, desarrollar su capacidad para la reflexión y el cuestionamiento.

También, la ciudadanía por su parte hace referencia al Estado y al sistema político; el cual, ha sido el ámbito político-estatal quien otorga reconocimiento a los ciudadanos, los integra como miembros de la comunidad y les brinda la seguridad debida y, las personas se han pensado y sentido como ciudadanos en esa esfera político-estatal, participando de ella construyen sus identidades colectivas, defienden sus intereses y manifiestan sus opiniones. Es decir, la ciudadanía representa el conjunto de formas legalizantes de los Estados con las ciudades y sus individuos, resultando en importantes sistemas funcionales, como los sistemas económico, político, educacional, en los que pertenecen comunidades sociales erradicadas en un determinado territorio, donde las corresponsabilidades de las comunidades, pueblos, consejos comunales y comunidades indígenas sean indispensables.

Asimismo, en el Artículo 18 de la Ley Orgánica de Educación, se hace parte del proceso educativo al denominado Poder Popular, el cual de acuerdo con la Ley de las Comunas “surge y se desarrollan por iniciativa del pueblo organizado, en ejercicio de su soberanía, de conformidad con los mecanismos de participación y protagonismo establecidos en la Carta Magna”. Por tanto éste debe ser partícipe del proceso educativo demostrando cuán importante es contar con ciudadanos y ciudadanas con una formación integral que fortalezcan cada día los valores éticos sociales de la nación.

2. Metodología (Materiales y Métodos)

La presente investigación está enmarcada bajo un enfoque cualitativo en el abordaje de la realidad, entendida como un acto sustantivo y comprometido que tiene el propósito de atacar las problemáticas y situaciones que afectan un contexto social, con el fin de establecer las acciones que modifiquen o transformen la realidad estudiada a partir de recrear tanto lo cognitivo y valorativo de los actores involucrados como en las prácticas cotidianas en beneficio social de la comunidad. Esto implica la generación de nuevos aprendizajes, reflexiones y acciones a partir de la investigación (Delgado: 2006; 45).

En relación a lo antes planteado, la investigación se enmarca en el paradigma socio-crítico de acuerdo con Arnal (1992; 78), el paradigma socio-crítico adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa, sus contribuciones se originan de los estudios comunitarios y de la investigación participativa. Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales y dar respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros.

A su vez esta investigación se apoya en la crítica social con un marcado carácter autoreflexivo, donde se considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos y pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano (Arnal, 1992; 78). Esto se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social.

Además, utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo.

A tal efecto se propone la crítica ideológica y la aplicación de procedimientos del psicoanálisis que posibilitan la comprensión de la situación de cada individuo, descubriendo sus intereses a través de la crítica. De esta forma el conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica. En cuanto al paradigma y las teorías sustentadoras, la investigación se basará específicamente en la teoría de Habermas (2007; 35) en la cual se expresa que:

Se fundamentará en que el conocimiento nunca es producto de individuos o grupos humanos con preocupaciones alejadas de la cotidianidad; por el contrario, se constituye siempre en base a intereses que han ido desarrollándose a partir de las necesidades naturales de la especie humana y que han sido configuradas por las condiciones históricas y sociales.

En este orden de ideas y metodológicamente hablando, se asume el método de investigación-acción-participativa que tiene como propósito mejorar mediante el cambio, aprender en la acción, teorizar sobre la práctica y participar en la solución de los problemas (Kemmis y McTaggart, 1998, en Caldera, 2006; 55).

Entre las estrategias a implementar en los Consejos Comunales, se formula la aplicación de operativos de concientización sobre la necesidad de proliferar espacios para el desarrollo cultural, recreacional y, sobre todo educativos, haciendo a las comunidades partícipes de dichos operativos para motivarlos a mejorar sus condiciones de vida. Así también, la formulación de proyectos específicos para el diseño de obras tanto de interés social, como socioproductivo y, la generación de planes de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes en áreas de transportes y manejo de residuos.

Asimismo, se plantea la necesidad de formular estrategias de jerarquización en las problemáticas de servicios públicos como la vialidad, el agua, la basura; así como los servicios de telecomunicaciones. Ello, debe partir de un proceso de

recopilación de información de las comunidades a nivel geográfico, social, cultural y de salud. Todo esto con el objeto de tener una cercanía con respecto a las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de las comunidades.

Como estrategias de intervención en los Consejos Comunales, se recomienda proceder en base a jerarquización de necesidades, para lo que se plasman requerimientos a ser abordados:

- **Actividades culturales y recreacionales:** Se busca formular propuestas que abarquen la planificación estratégica en el ámbito de los aprendizajes con las metodologías actualizadas en los proyectos socioproductivos.
- **Ambulatorio:** Elaboración de proyectos destinados a la concientización y promoción en materia de salud y, la formulación del diseño o adecuación de instalaciones para impartir servicios de atención preventiva para territorializar la salud.
- **Espacios recreativos y culturales:** Elaboración de proyectos de planificación y diseño de espacios físicos destinados a usos para actividades recreacionales y culturales para fomentar la participación comunitaria.
- **Impulso de microempresas:** Incrementar el nivel socioproductivo de las microempresas comunitarias.
- **Instituciones educativas y sedes de reuniones:** Elaboración de proyectos destinados al diseño de instituciones educativas a diferentes niveles de educación (inicial, primaria, básica e inclusive superior). Así como también la construcción de salones de usos múltiples.
- **Medios de comunicación:** Gestionar con los entes competentes la proliferación de los servicios de telecomunicaciones y redes.
- **Recolección de residuos sólidos:** Elaboración de proyectos para los sistemas de recolección de residuos sólidos, que contemplen el diseño y gestión de las rutas de recolección e inclusive el impulso de microempresas destinada a la recolección.
- **Sistema de tratamiento y potabilización de aguas servidas:** Impulso de proyectos con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente y Recursos Naturales Renovables, Gobernaciones y diferentes entes públicos y privados.
- **Talleres de confección de materiales textiles y manufactura:** Elaboración de proyectos socioproductivos para el diseño y puesta en marcha de microempresas destinada al ramo textil y manufacturero.
- Talleres de herrería y carpintería: Elaboración de proyectos socioproductivos para el diseño y puesta en marcha de talleres de herrería y carpintería.
- **Transporte público y escolar:** Gestionar planes y/o proyectos de acceso al transporte público y escolar, por medio del establecimiento de convenios con instituciones públicas y/o privadas que provean del servicio para facilitar el acceso a las comunidades.

4. Discusión y Recomendaciones

Toda comunidad presenta una serie de necesidades o problemáticas, por ello la importancia de que las mismas se encuentren organizadas para ser partícipes de las alternativas de soluciones como actores acompañantes a los investigadores, generándose una retroalimentación que genere una fluida comunicación para abordar de manera efectiva las posibles soluciones mediante la elaboración de proyectos socioproductivos, que coadyuven en el desarrollo a corto, mediano e inclusive largo plazo.

Por ello, se fomenta por medio de la formulación de un plan de formación de miembros en los Consejos Comunales ubicados en el municipio Miranda del estado Falcón; incidiendo directamente en las comunidades al proporcionarles estrategias a seguir para su autogestión e impulso socioproductivo, de la mano del marco legal que rige el accionar de los Consejos Comunales.

Por consiguiente, se establecen las líneas específicas a seguir para dar continuidad al logro de las metas y estrategias que se planteen los Consejos Comunales de la región:

- Garantizar todos los procesos de legalización de terrenos, microempresas y figuras de razón social por parte de la comunidad, cumpliendo con las normativas territoriales.
- Catalogar la mano de obra local con las mejores aptitudes y capacidades para su incorporación en los proyectos socioproductivos de diferentes índoles.
- Implementar las directrices logísticas necesarias para la participación de las comunidades en la procura, seguimiento y custodia de los procesos a seguir en los proyectos.
- Facilitar herramientas organizacionales a las comunidades para optimizar y aprovechar las capacidades de los actores involucrados.
- Orientar a las comunidades sobre la implementación de los proyectos socioproductivos.

Por la anterior, se establece que el plan de formación se orienta a su aplicación en las comunidades pertenecientes a los Consejos Comunales del municipio Miranda del estado Falcón, centrados en fomentar la comunicación entre la

comunidad y los investigadores, estableciendo líneas específicas para abordar la confección de estrategias para el desarrollo de actividades socioproductivas. Asimismo, tanto en la ejecución como una vez constituido, los proyectos generarán aportes significativos al desarrollo socioeconómico de la zona, al utilizarse mano de obra local e impulsar la cultura organizacional y la formación en diversos ámbitos.

1. Conclusiones

En resumen, las comunidades siempre deben estar organizadas y hacer uso de los mecanismos legales, extrajudiciales y judiciales que permitan alcanzar sus objetivos, algunas veces en interacción y de la mano con el Estado; otras como grupos de presión ante las políticas arbitrarias y respuestas ineficientes de los órganos y entes del gobierno. Para lo cual, resulta fundamental que las personas que funjan como voceros y voceras comunales estén conscientes de sus derechos y deberes ciudadanos, de las obligaciones a cargo del Estado, así como contar con una visión crítica de sus realidades.

Además de estar legitimadas por las comunidades que representan y actúen en coherencia con los valores por los que fueron elegidos (transparencia, tolerancia, solidaridad, democracia, participación, objetividad y derechos e intereses colectivos), por lo tanto el plan de formación busca fortalecer las capacidades de los miembros de los consejos comunales, brindándoles conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar sus funciones de manera efectiva, mejorando la gestión comunitaria de los consejos comunales, al estar los miembros mejor preparados para afrontar los desafíos y tomar decisiones informadas en beneficio de la comunidad, logrando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo de la Comunidad, al implementar proyectos y programas que benefician a la comunidad y empoderando a los miembros de la comunidad para que se involucren activamente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas locales.

6. Referencias

Asamblea Nacional (2010). **Ley Orgánica de Consejos Comunales**. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

Asamblea Nacional (2010). **Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular**. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

Asamblea Nacional (2010). **Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal**. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

Asamblea Nacional (2013). **Ley Plan de la Patria**. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

Becerra, R. y Moya, A. (2010). **Investigación-acción-participativa, crítica y transformadora. Un proceso permanente de construcción**.

Colmenares E., & Piñero M. (2008). **La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socioeducativas**. Laurus, 14 (27),96-114. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892006>

Emiro, E. (2010). **Investigación-acción. Metodología transformadora**. Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Venezuela.

Martínez (2009). **La investigación Cualitativa Etnográfica**. México. TRILLAS.

Sabino (2002). **El Proceso de Investigación**. Venezuela. Editorial Panapo.

Tamayo y Tamayo (1999). **La Investigación Modulo 2. Serie Aprender a Investigar**. Bogotá. Colombia. IC

Significados y percepciones del envejecimiento: Una mirada desde la perspectiva de los adultos mayores.

Meanings and perceptions of aging: A look from the perspective of older adults

Autora

Virginia Reyes Audiffred¹ 
virginiar66@yahoo.com

RESUMEN

Introducción: La vejez es una construcción social e histórica debido a las diversas formas en que el proceso de envejecimiento es comprendido y vivido en diferentes lugares, lo que determina la percepción y el significado e influye en la manera de afrontarla y por lo tanto en la calidad de vida del adulto mayor. **Objetivo:** Describir e interpretar las percepciones y los significados que le atribuyen al envejecimiento un grupo de personas mayores de 60 años que viven en comunidad en la Ciudad de México. **Metodología:** Estudio cualitativo exploratorio. La recolección de datos se realizó a través de entrevistas en profundidad a 12 personas, que fueron grabadas y transcritas. Los criterios de selección fueron ser mayores de 60 años, ser independiente para realizar las actividades de la vida diaria y residir en la Ciudad de México. Se realizó análisis de contenido tipo temático según De Souza Minayo 2009 y se apoyó del Software Atlas ti. versión 9. Se cumplió con los criterios de credibilidad, confirmabilidad, auditabilidad y transferencia. En cuanto a los aspectos éticos, se cumplió con lo estipulado en el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de investigación para la salud. **Resultados:** Participaron tres hombres y nueve mujeres, entre 65 y 81 años. Emergieron dos categorías: deterioro de la capacidad funcional, y estrategias de afrontamiento. **Conclusiones:** El envejecimiento durante la vejez significa una etapa difícil para el adulto mayor, que, con el apoyo de sus hijos, la asistencia a grupos y sus creencias en Dios manifiestan cursan de manera satisfactoria.

Palabras clave: anciano, envejecimiento, percepción, significados, vejez.

ABSTRACT

Introduction: Old age is a social and historical construction due to the various ways in which the aging process is understood and experienced in different places, which determines the perception and meaning and influences the way of facing it and therefore the quality of life of the elderly. **Objective:** Describe and interpret the perceptions and meanings attributed to aging by a group of people over 60 years of age who live in a community in Mexico City. **Methodology:** Exploratory qualitative study. Data collection was carried out through in-depth interviews with 12 people, which were recorded and transcribed. The selection criteria were being over 60 years of age, being independent in carrying out activities of daily living and residing in Mexico City. Thematic content analysis was carried out according to De Souza Minayo 2009 and was supported by the Atlas ti. Software. version 9. The criteria of credibility, confirmability, auditability and transferability were met. Regarding ethical aspects, the provisions of the Regulations of the General Health Law regarding health research were complied with. **Results:** Three men and nine women, between 65 and 81 years old, participated. Two categories emerged: impairment of functional capacity, and coping strategies. **Conclusions:** Aging during old age means a difficult stage for the elderly, who with the support of their children, attendance at groups and their beliefs in God manifest they progress satisfactorily.

Keywords: Elderly, Ageing, Perception, Meaning, Old age

¹ Universidad Nacional Autónoma de México, México

1. Introducción

El envejecimiento es un proceso natural e inevitable. Desde el punto de vista biológico, es el proceso de disminución en la eficiencia del funcionamiento orgánico (Zetina Lozano, 1999), se acentúa durante la vejez y culmina con la muerte. El envejecimiento y la vejez son fenómenos globales que afectan a toda la población mundial, especialmente a los adultos mayores de 60 años, que en los siguientes cuarenta años se espera que alcance el 22%. En México, las personas de más de 60 años en 2015 llegaron a los 12 millones de personas, equivalente al 10% de la población y se espera que en 2050 lleguen a representar 25% de la población, alcanzando los 40 millones de personas. La población de 80 años y más también aumentará dramáticamente de 1.3% en 2010 a 5% en 2050. A este grupo de población además del proceso de envejecimiento aquejan también la presencia de enfermedades crónicas como Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial. Dichas enfermedades acentúan la disminución de la capacidad funcional, causan discapacidad, potencia la dependencia y, en consecuencia, aumenta las necesidades de apoyo para realizar las actividades de la vida diaria (López-Ortega & Aranco, 2019).

A pesar de la creciente importancia de la vejez en la sociedad, aún existen varias lagunas en la investigación como la variedad de enfoques y teorías, sobre el envejecimiento y la vejez lo que genera inconsistencias y opacidades en la comprensión de estos procesos (Agüero Grande et al., 2020; Alvarado García & Salazar Maya, 2014). Otro aspecto es la percepción y el significado del proceso de envejecimiento y vejez, que, si bien varían entre individuos y culturas, el deterioro del estado de salud por la presencia de enfermedades crónicas es un factor que acentúa la disminución de la capacidad funcional pero que las personas mayores consideran parte normal del proceso de envejecimiento. Esto evidencia la confusión y desconocimiento sobre el proceso normal de envejecimiento y la vejez y (Agüero Grande et al., 2020; Alvarado García & Salazar Maya, 2014), e influye en la manera de afrontarla y por lo tanto en la calidad de vida del adulto mayor.

Lo anterior resultado de la falta de representación de las perspectivas de los adultos mayores, limita la comprensión de los significados y percepciones que los adultos mayores otorgan al envejecimiento y la vejez (Agüero Grande et al., 2020; Aldana González et al., 2013; Gutiérrez Cuéllar, 2019). Resultando en una falta de abordaje adecuado y comprensión de las necesidades, y preocupaciones de los adultos mayores en la práctica de la atención médica y la política pública (Agüero Grande et al., 2020; Rodríguez Hernández, 2008).

Los resultados de este estudio proporcionan información valiosa para la atención médica, la política pública y la sociedad en general, lo que puede mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y promover un envejecimiento activo y exitoso (Aldana González et al., 2013; Alvarado García & Salazar Maya, 2014). Al comprender las percepciones y significados que los adultos mayores otorgan a estos procesos, se puede identificar áreas de intervención y apoyo que permitan abordar de manera efectiva las necesidades y preocupaciones de esta población (Agüero Grande et al., 2020; Gutiérrez Cuéllar, 2019). Por lo que la pregunta de investigación es: ¿Cuáles son los significados que atribuye el adulto mayor al envejecimiento?. El objetivo fue describir e interpretar las percepciones y los significados que le atribuyen al envejecimiento un grupo de personas mayores de 60 años que viven en comunidad en la Ciudad de México.

2. Metodología

Estudio cualitativo descriptivo fenomenológico. Según Berenguera 2014, este pretende explicar cómo los individuos dan significado a fenómenos sociales a través de su experiencia vivida, y se utiliza la descripción rigurosa de las vivencias y el análisis minucioso de las mismas, para entender en profundidad cómo se crean esos significados (Berenguera Ossó et al., 2014).

Los participantes fueron seleccionados bajo un muestreo de bola de nieve por lo que primero se eligió en el parque de la Alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México a un participante que cumplió los criterios de selección en el estudio y se le solicitó que informara de a otros posibles informantes, así cada vez uno de ellos

proporciono datos de otros adultos mayores que conocía y ellos informaron de otros adultos mayores. Todos se contactaron de manera personal en sus domicilios. Los participantes fueron doce personas que cumplieron los criterios de inclusión: tener más de 60 años, residir en la Ciudad de México y ser independiente para las actividades de la vida diaria según la escala de Barthel (Reyes-Audiffred, 2018). La saturación teórica fue alcanzada con doce adultos mayores, cuando los datos se repetían y no aportaban nada nuevo para el fenómeno de estudio (Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres, 2018).

La recolección de datos se realizó a través de entrevistas en profundidad entre abril y mayo del 2023, tuvieron una duración promedio de 50 minutos, fueron grabada y transcritas, cada una se tituló y guardo con un seudónimo. Las entrevistas se desarrollaron entorno a las preguntas: ¿Cómo se percibe usted mismo, que ha envejecido hasta este momento?, ¿Cómo ha sido para usted llegar a la vejez? ¿Ser una persona mayor, ha traído nuevos desafíos para usted? ¿Podría contarme sobre lo que usted ha hecho para sortear estos desafíos?

Se realizo análisis de contenido tipo temático según De Souza Minayo 2009 y se apoyó del Software Atlas ti versión 9 (Muñoz, 2016). Por consiguiente, el análisis se realizó en tres etapas: 1) Preanálisis, 2) Exploración del material, y 3) Tratamiento de los resultados. En el preanálisis se organizaron las entrevistas, el material de observación y otros documentos. Primero, se revisó que los datos estuvieran estructurados en enunciados cortos y claros, para después almacenarlos de manera sistematizada para facilitar la identificación de cada participante. Después se realizó lectura fluctuante de las entrevistas para impregnarse de su contenido, al mismo tiempo que lectura de las teorías relacionadas con el tema. También se realizó la revisión de los documentos en cuanto al cumplimiento de las normas de validez como exhaustividad, la representatividad, la homogeneidad, y pertinencia. Por último, en la etapa de preanálisis se revisó nuevamente la relación entre los datos y el objetivo de la investigación (De Souza, 2009).

En la segunda etapa se exploró el material. Este inicio con cargar las entrevistas de todos los participantes al software Atlas ti y explorar el material en

dos fases. Primero se realizó lectura horizontal y exhaustiva de cada entrevista por participante, de la cual se fue seleccionando y dividiendo el texto en códigos, es decir, en enunciados o párrafos breves que pueden significar algo en relación con el fenómeno de estudio. Luego con apoyo del software Atlas ti, se elaboró una tabla de código-documento que permitió ver la frecuencia con la que cada código apareció por participante y permitió ver cuales códigos estaban saturados.

A partir de la cual se construyeron gradualmente las categorías empíricas, después se confrontaron con las categorías analíticas establecidas, es decir, aquellas derivadas de la teoría, para buscar las interrelaciones e interconexiones entre ellas. En la segunda fase se realizó lectura transversal, en la cual se recortó cada entrevista o documento de cada participante por código y se realizó lectura de cada sub-conjunto y del conjunto en su totalidad. Se busco la conexión entre las partes por similitud para agruparlos y reagruparlos una y otra vez, logrando así clasificar los datos y emergiendo categorías y subcategorías que significaron aspectos relevantes para el fenómeno de estudio(De Souza, 2009).

En la tercera y última etapa que corresponde al tratamiento de los resultados y análisis final, se realizó lectura y relectura de los datos, pero ya convertidos en categorías y subcategorías, al mismo tiempo que se utilizó la teoría, lo que permitió realizar inferencias e interpretaciones para finalmente llegar a las conclusiones(De Souza, 2009; Schettini & Cortazzo, 2015).

Se cumplió con los criterios de rigor metodológico(Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres, 2018). Para cumplir con el criterio de credibilidad se realizaron dos entrevistas en promedio de 50 minutos, así como también notas de campo; para el criterio de confirmabilidad o auditabilidad se cuenta con los audios y la transcripción de todas las entrevistas, así como de las notas de campo; y para cumplir con el criterio de transferencia se presenta la descripción de cada uno de los participantes.

En cuanto a los aspectos éticos, todos los participantes firmaron el consentimiento informado, así como lo estipulado en la Ley General de Salud en materia de investigación para la salud en México(Reglamento de La Ley General de Salud En Materia de Investigación Para La Salud, 2014).

3. Resultados

Participaron tres hombres y nueve mujeres, entre 65 y 81 años (tabla 1).

Tabla 1. Perfil de los participantes

	1E CG	2G OJ	3RM VR	4E RG	5R GR	6ML CR	7C AG	8ED G	9AB RR	10E HR	11M HE	12M HA
Sexo	M	M	H	H	M	M	M	H	M	M	M	M
Edad	76	78	65	68	65	81	74	65	65	72	68	67
Nivel Socioeconómico*	CP	CP	CM	CP	CM	CMB	CMB	CMA	CM	CP	CP	CP

Clave: Sexo M: Mujer H: Hombre Nivel Socioeconómico: CP: Clase pobre, CM: Clase Media, CMB: Clase Media Baja y CMA: Clase Media Alta ***Clasificación** de niveles socioeconómicos en México según la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación y Opinión Pública A.C.) para la clasificación en 6 niveles socioeconómicos diferentes.

Fuente: Elaboración propia

Del análisis de los datos emergieron dos categorías: deterioro de la capacidad funcional, y estrategias de afrontamiento.

3.1. Deterioro de la capacidad funcional

Los participantes expresan una sensación de malestar asociado con el envejecimiento, destaca la percepción de no poder realizar actividades de la misma manera que antes cuando estaban jóvenes, experimentando pérdida de fuerza, disminución en la velocidad y la capacidad de movimiento. El adulto mayor asocia las limitaciones físicas con la edad y la enfermedad, expresando la percepción de ser limitado por estas condiciones. Se destaca la idea de que la fatiga se experimenta más rápidamente y que las fuerzas ya no son las mismas y que estos cambios son parte normal del proceso de envejecimiento:

envejecer se siente uno mal porque ya no puede hacer uno las cosas bien, es más lento, hago mis cosas despacio ya no como antes ... ya uno no se puede mover bien, (2GOJ)

ya no tengo la misma fuerza que tenía antes, hay cosas que no puedo realizar como antes, yo salía a hacer ejercicio ..., ya son ejercicios más lentos... (3RMVR)

*por la edad y por la enfermedad, me limita, yo creo que es natural ...
se fatiga uno más rápido y las fuerzas ya no son iguales (4ERG)*

Ha sido difícil porque te imaginas **no puedo hacer cosas como antes** cuando estaba joven, hacía más cosas y **ahora me canso por todo, no hago nada y ya me cansé** (11MHE).

Cansancio, ya no puedo hacer las cosas como las hacía antes, ya no es lo mismo (12MHA)

Otro de los signos mediante, los cuales los participantes perciben el envejecimiento al verse en el espejo, es la presencia de arrugas y canas interpretando estos signos como expresiones visibles de cansancio, que a su vez consideran manifestaciones de la disminución de la capacidad funcional:

ahora hago cosas que antes hacía y ya me canso más físicamente, me veo al espejo y ya me veo cansada, ...se ven ya las arruguitas de una viejita, no puedo levantar cosas pesadas con las manos, siento como que estoy ya muy cansada...(9ABRR)

...ya no hago lo que antes hacía, me canso mucho, hasta para subirme a colgar un lazo de un tendedero, ... ya no tengo fuerzas en mis piernas, ... me veo en el espejo y ya empecé a notar mi vejez, cuando me empezaron a salir las arrugas y las canas... (10EHR).

3.2. Estrategias de afrontamiento

Son cuatro las estrategias que el adulto mayor expreso utilizar para afrontar los desafíos que le plantea el envejecimiento durante la etapa de la vejez: 1) No pensar en enfermar y morir, 2) Convivir con los hijos, 3) Asistir a grupos de la tercera edad, y 4) Agradecer a Dios

3.2.1. No pensar en enfermar y morir

Los participantes destacan su esfuerzo por mantener una perspectiva positiva a pesar de la presencia de enfermedades o preocupaciones de salud, expresan una elección consciente de enfocarse en aspectos positivos de la vida. El intento de no pensar demasiado en la enfermedad y seguir con las actividades normales refleja la importancia que le dan a disfrutar la vida y no tomar las cosas demasiado en

serio. Al mismo tiempo, la negación de pensar en la vejez y la muerte sugiere una estrategia para mantener una perspectiva optimista:

yo soy una persona movida yo no estoy pensando en que me voy a enfermar, me distraigo mucho en mi quehacer (1ECG).
trato de ser positiva, trato de no pensar tanto en la enfermedad y seguir haciendo mis cosas como normalmente las haría (5RGR)

me doy un poco de valor por eso me animo a hacer las cosas porque entre más esta cruzada de manos más envejezco... yo me obligo me doy valor a traer mi mandado despacito... divertirse un poco para no tomar las cosas en serio, no estar pensando en la vejez, no estar pensando en que ya se va a morir para estar bien (2GOJ)

3.2.2. Convivir con los hijos

A partir de las relaciones familiares y las actividades compartidas con sus hijos, los adultos mayores construyen estrategias de afrontamiento. La participación en actividades compartidas, como salir al cine o a comer, se presenta como una estrategia para enfrentar el envejecimiento. La variedad de actividades mencionadas sugiere una búsqueda activa de experiencias gratificantes y momentos de diversión en compañía de la familia:

mi hija que me llama a comer los sábados, mi hijo Raúl a desayunar, a comer mi hijo Adrián me lleva a pasear ...me llevan igual mi hija Blanca se van por ahí a Morelos me andan jalando también (2GOJ).
procuran mis hijos convivir conmigo y yo con ellos (4ERG)

aparentemente estoy sola, pero no estoy sola, tengo las casas de mis hijas, de vez en cuando nos vemos...esto me han estado ayudando mucho en mi vejez.... es un retroalimentación el ver a mis nietos...(7CAG)

de repente nos salimos ya sea al cine o comer a algún lado, regresamos en la tardecita aquí a la casa o tener que ir a visitar a algún hijo o hija, (8EDG)

3.2.3 Asistir a grupos de la tercera edad

La asistencia a grupos de la tercera edad es percibida por los participantes como una estrategia fundamental para afrontar el envejecimiento. Estos grupos encuentran actividades variadas, apoyo social y un sentido de pertenencia que contribuyen positivamente a la experiencia de envejecer. La participación en estas comunidades representa un medio efectivo para contrarrestar la soledad, mantener la vitalidad y enriquecer la vida en la vejez:

vivo sola y hago mi quehacer, ando activa o a veces voy a un grupo de la tercera edad y ahí también nos enseñan, hacemos ejercicio o bailamos... nos apoyamos platicamos ...tenemos que ser activas...tenemos que hacer algo para no estar solas... las personas ya de edad como yo viven solas, no tenemos marido, nuestros hijos ya hicieron su vida ... por eso tratamos de distraernos ... ir al grupo, (1ECG)

.es muy diferente entre semana... es semana laboral mis hijos se van a trabajar, pues me voy a mis grupos... (de la tercera edad) (7CAG)

3.2.4 Agradecer a Dios

El agradecimiento a Dios emerge como una estrategia de afrontamiento significativa para los adultos mayores al enfrentar el envejecimiento. La fe y la gratitud se entrelazan con la percepción de la salud, la aceptación de la proximidad de la muerte y la búsqueda de fortaleza emocional, proporcionando un marco espiritual que contribuye a construir significado positivo en torno a la vejez:

...no se estresa uno, sino al contrario se divierte, así mi vejez va a ser mientras yo pueda... gracias a dios me conservo todavía, Dios dirá cuando me toca ...ya bien aceptado, ...me siento feliz a pesar de todo, contenta mientras Diosito me preste vida. (1ECG)

...el doctor, gracias a Dios, me ve muy bien. ...Yo no me siento que he envejecido...claro que se le van acabando a uno las fuerzas. ...pero me siento bien gracias a Dios (6MLCR).

... gracias a dios no he tenido síntomas ... de que tenga que ir al doctor, hasta ahorita la medicina y todo eso me ha controlado...(4ERG).

Dios me de fuerzas, que pueda moverme, es lo que yo me digo, tienes que estar feliz con lo que tienes... (9ABRR).

4. Discusión

Una de las formas de percibir la vejez por adultos mayores participantes fue el deterioro de la capacidad funcional, lo que concuerda con diversas investigaciones, en las cuales se asoció a la presencia de enfermedades, expresando declive de los sistemas fisiológicos (Alonso Palacio et al., 2010) y por lo tanto deterioro de su salud,(Garay Villegas & Ávalos Pérez, 2009). Entre las principales manifestaciones fue la fatiga y cansancio para realizar las actividades como también expresaron personas mayores en otra investigación(Aldana González et al., 2013) .Sin embargo, al permitirles realizar sus actividades de la vida diaria y mantenerse activos influyo en su visión optimista sobre esta etapa de su vida (Alonso Palacio et al., 2010; Garay Villegas & Ávalos Pérez, 2009). Así mismo, la perciben como parte del proceso de envejecimiento como también lo refiere en los resultados de la investigación de Alonso Palacio et al., (2010).

Otra de las formas en que los participantes perciben el envejecimiento es la presencia arrugas y canas, lo que concuerda con lo expresado por mujeres adultas mayores, que expresaron sufrirlos con mayor fuerza en la vejez, y que el principal cambio se exteriorizo en las canas, la piel reseca, arrugada, flácida y pigmentada (González, 2012; Mateo Ángeles, 2020).

Una de las estrategias de afrontamiento que expresaron los participantes es no pensar en la enfermedad, ni en la muerte y tampoco le darle importancia como también lo refiere Garay Villegas & Ávalos Pérez, (2009). También coincide con lo que se encontró en otras dos investigaciones, en las cuales, la muerte no les causo temor a los adultos mayores, ya que aceptaron, que es parte del proceso de la vida, que se trata de disfrutar el presente, el aquí y ahora; sin embargo, también aceptaron que uno de los temores a los que se enfrentan es que en algún momento lleguen a padecer alguna enfermedad que los imposibilite de tal forma que no puedan valerse por sí mismos (Hernández Eloísa et al., 2011; Lee et al., 2021)

A partir de las relaciones familiares y las actividades compartidas con sus hijos, los adultos mayores construyen otra estrategia de afrontamiento. Como se refiere en una investigación, que los adultos mayores confieren mucha importancia a la convivencia y el apoyo familiar lo que reditúa en su autoestima (Alonso Palacio et al., 2010). Aceptar cambiar de ámbito de acción y dedicarse a otras actividades para involucrarse en ella de forma activa para desempeñarse en cualquier función social o económica (Rodríguez Hernández, 2008) como los participantes del estudio, que se dedican a las labores domésticas, al comercio ambulante, pero sobre todo a la asistencia a grupos de la tercera edad fue percibida como otra estrategia fundamental para afrontar el envejecimiento. En este sentido varias investigaciones, refieren que los adultos mayores que tienen más oportunidades de relaciones interpersonales, se auto conceptúan de forma positiva, mejor autoestima y bienestar psicológico como se presenta en los adultos mayores que se integran en actividades de recreación o de convivencia en los grupos de adultos mayores (Benavente-Cuesta & Quevedo-Aguado, 2019; Garay Villegas & Ávalos Pérez, 2009).

También, el agradecimiento a Dios emerge como otra de las estrategias de afrontamiento significativa en los adultos mayores para enfrentar el envejecimiento. Esto coincide con lo que refiere Alonso Palacio et al., (2010) que encontró que los adultos mayores perciben llegar a la vejez como una oportunidad que Dios les brinda. Además, refieren satisfacción de haber vivido, están dispuestos a disfrutar del tiempo que les quede con los amigos y su fe en Dios, tienen expresiones de gratitud y petición a Dios para que les siga brindando fuerzas para realizar sus actividades de la vida diaria (Hernández Eloisa et al., 2011) y seguir viviendo (Garay Villegas & Ávalos Pérez, 2009). Esto evidencia que la vejez no siempre se asume de manera negativa, también existen personas que viven esta etapa con gusto, optimismo y disfrutan (Garay Villegas & Ávalos Pérez, 2009) como muchos de los participantes que creen en Dios.

5. Conclusiones

Los adultos mayores perciben y significan su proceso de envejecimiento durante la vejez como una etapa difícil debido a la disminución de la capacidad funcional. Sin embargo, al permitir la realización de sus actividades de la vida diaria y mantenerse activos se sienten satisfechos permitiendo tener una actitud optimista de esta etapa de su vida. Cuatro estrategias de afrontamiento destacan en este proceso: evitar pensar en la enfermedad y la muerte, la convivencia y apoyo de sus hijos, participar en grupos de la tercera edad y encontrar consuelo en sus creencias religiosas. Estas estrategias se revelan como pilares fundamentales que contribuyen al bienestar emocional y la percepción optimista de los adultos mayores frente a su envejecimiento.

Por lo que recomienda realizar investigaciones enfocadas a cuatro aspectos que contribuyan a enriquecer nuestro entendimiento sobre las dinámicas involucradas en el proceso de envejecimiento y a desarrollar intervenciones más efectivas para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores: 1) Profundizar en el papel de la convivencia y el apoyo de los hijos en la percepción del envejecimiento, 2) Examinar de manera más detallada los efectos de la participación en grupos de la tercera edad, 3) Profundizar en la relación entre las creencias religiosas y el bienestar emocional en el proceso de envejecimiento, y 4) Desarrollar investigaciones que integren enfoques multidisciplinarios para comprender de manera holística la experiencia del envejecimiento.

6. Referencias

- Agüero Grande, A. J., Moreno, N. E., & Salgado Espinoza, C. (2020). **Significados atribuidos al envejecimiento: una revisión integrativa.** *Gerokomos*, 31(2), 81–85. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2020000200005
- Aldana González, G., Fonseca Hernández, C., & García Gómez, L. (2013). **El significado de la vejez y su relación con la salud en ancianas y ancianos integrados a un programa de envejecimiento activo.** *Digital Universitaria*, 14(4), 1–19. <https://core.ac.uk/download/pdf/55526234.pdf>

- Alonso Palacio, M. L., Ríos, A. L., Caro De Payares, S., Maldonado, A., Campo, L., Quiñonez, D., & Zapata, Y. (2010). **Percepción del envejecimiento y bienestar que tienen los adultos mayores del Hogar Geriátrico San Camilo de la ciudad de Barranquilla** (Colombia). *Salud Uninorte*, 26(2), 250–259.
- Alvarado García, A., & Salazar Maya, Á. M. (2014). **Análisis del concepto de envejecimiento.** *Gerokomos*, 25(2), 57–62.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2014000200002
- Benavente-Cuesta, M. H., & Quevedo-Aguado, M. P. (2019). **Autopercepción de Salud, Calidad de vida y Bienestar Psicológico en una muestra de mayores.** *Revista Española de Comunicación En Salud*, 10(1), 21–29.
<https://doi.org/10.20318/recs.2019.3993>
- Berenguera Ossó, A., Fernández de Sanmamed Santos, M. J., Pons Vigués, M., Pujol Ribera, E., Rodríguez Arjona, D., & Saura Sanjaume, S. (2014). **El diseño de estudios cualitativos: Perspectivas teórico-metodológicas, métodos y diseños muestrales.** In IDIAP J.Gol (Ed.), *Escuchar, observar y comprender. Recuperando la narrativa en las Ciencias de la Salud. Aportaciones de la Investigación Cualitativa* (Vol. 1, pp. 57–102).
<https://cuidados20.san.gva.es/documents/16554/0/Escuchar%2C%20observar+y+comprender.+Recuperando+la+narrativa+en+las+Ciencias+de+la+Salud.+Aportaci%C3%B3n+desde+la+Investigaci%C3%B3n+cualitativa>
- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de investigación para la salud, 1 (2014). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MIS.pdf
- De Souza, M. C. (2009). **La artesanía de la investigación cualitativa** (Lugar editorial, Ed.).
- Garay Villegas, S., & Ávalos Pérez, R. (2009). **Autopercepción de los adultos mayores sobre su vejez.** *Atlepepaktli Salud de La Comunidad*, 5(10), 19–27.
- González, A. (2012). **¿Cómo me veo?: mujeres mayores hablan de los cambios corporales sufridos con el paso del tiempo.** *Costarricense de Trabajo Social*, 22, 29–40.
<https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/252/289>
- Gutiérrez Cuéllar, P. C. (2019). **Percepciones, imágenes y opiniones sobre la vejez desde la mirada de los adultos y jóvenes en México.** *Espiral. Estudios Sobre Estado y Sociedad*, 26(75), 197–237.
<https://doi.org/10.32870/eees.v26i75.7024>

- Hernández Eloisa, M. D. la P. A., Oñate Ramírez, D., Rodríguez Ramírez, D. J., Sánchez León, L., Bezanilla, J. M., & Campos, J. E. (2011). **El Adulto Mayor ante la muerte: Análisis del discurso en el Estado de México.** *Revista de Psicología GEPU*, 2(1), 1–183.
www.revistadepsicologiagepu.es.tl/gepu@univalle.edu.co
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza-Torres, C. P. (2018). **Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.** In *McGraw-Hill Interamericana Editores*. Mc Graw Hill.
- Lee, D. A., Maxwell, C. A., & Miller, S. (2021). **“this Is Me!” Perceptions of Older Adult Simulated Participants in an Aging and Injury Simulation Experience.** *Journal of Trauma Nursing*, 28(1), 10–20.
<https://doi.org/10.1097/JTN.0000000000000552>
- López-Ortega, M., & Aranco, N. (2019). **Envejecimiento y atención a la dependencia en México.** <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18235/0001826>
- Mateo Angeles, A. I. (2020). **Percepción del proceso de envejecimiento y nivel de depresión en adultos mayores atendidos en Consultorio de Geriátrica. Hospital Regional Huacho.** [Licenciada en Enfermería]. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión Facultad De Medicina Humana.
- Muñoz, H. A. (2016). **La Investigación Cualitativa Práctica desde Atlas.ti.** Universidad Santo Tomas.
- Reyes-Audiffred, V. (2018). **Atención de enfermería para el cuidado del adulto mayor en el hogar.** Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia UNAM.
- Rodríguez Hernández, M. (2008). **La percepción de la persona adulta mayor en la sociedad ramonense actual.** *Pensamiento Actual*, 8(10–11), 31–39.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/4089>
- Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). **Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa.** Editorial de la Universidad de La Plata.

Pertinencia de las certificaciones intermedias en Programas Nacionales de Formación para la inserción ocupacional

Relevance of intermediate certifications in National Training Programs for occupational insertion

Autora

Meyjuer Zurina Mendoza Fuentes¹ 

meyjuer@gmail.com

RESUMEN

La certificación intermedia en el ámbito universitario es una distinción académica que se otorga a aquellos estudiantes que han alcanzado un hito importante en su trayectoria universitaria al completar una cantidad específica de unidades curriculares, aunque aún no haya cumplido todos los requisitos necesarios para obtener un título de grado. Este logro es útil, brindando a los estudiantes un reconocimiento concreto y tangible a sus esfuerzos, motivándolo a perseverar y hacer una vida laboral paralela a la vida estudiantil, pudiendo desarrollar experiencias que fortalezcan su vida profesional. Esta certificación puede facilitar a los participantes el acceso a oportunidades de empleo y a la ejecución de prácticas profesionales, que les permitan comenzar a transitar en el trabajo formal, adquiriendo experiencia relevante en su campo de elección. Justamente es allí de donde proviene la interrogante principal ¿Cuál es la pertinencia de las Certificaciones Intermedias en Programas Nacionales de Formación como las herramientas idóneas para facilitar la inserción ocupacional? Con el fin de alcanzar una respuesta plausible a esta interrogante se revisó las pertinencias de las relaciones universidad-empresa: entre la transferencia de resultados y el aprendizaje regional, con la finalidad de fundamentar el estudio y análisis científico del presente estudio, así como también se empleó el enfoque mixto. Para desplegar esta investigación de tipo documental, complementada por un estudio descriptivo, con diseño de campo, bajo la modalidad de proyecto factible en la cual se dará respuesta a los objetivos específicos. Los datos fueron procesados y entre los resultados obtenidos se concluye: efectivamente se logró identificar las certificaciones intermedias de los PNF que se otorgan en la UPTVT, así como los mecanismos para garantizar la correspondencia con necesidades del sector socio productivo regional, quedando por determinar el nivel de ocupación laboral de los estudiantes certificados y que se integrará con el resto de la investigación.

Palabras clave: Certificación, Inserción, Ocupacional, Evaluación, Competencias

ABSTRACT

The intermediate certification, in the university ambit is an academic distinction awarded to those students who have reached an important milestone in their university career by completing a specific number of curricular units, although they have not yet met all the requirements necessary to obtain a bachelor's degree. This achievement is useful, providing participants with concrete and tangible recognition of their efforts, motivating them to persevere, but more importantly, this certification can facilitate students' access to employment opportunities and the execution of professional practices, allowing them to begin move into formal work, to acquire relevant experience in your chosen field. This is precisely where the main question comes from: What is the relevance of Intermediate Certifications in National Training Programs as the ideal tools to facilitate occupational insertion? In order to reach an answer. A documentary research, type methodology was used, complemented by descriptive research, with a field design, under the modality of a feasible project in which the specific objectives will be answered. The data was processed and among the results obtained, it is concluded: that the following were effectively achieved: Identify the intermediate certifications of the PNF that are granted in the UPTV. As well as the mechanisms to guarantee correspondence with the needs of the regional socio-productive sector. Leaving to determine the level of employment of the certified students and that was complemented, with the rest of the research

Keywords: intermediate certification, occupational insertion, competency assessment

¹ Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy. Venezuela

1. Introducción

En principio, el proceso de certificar se entiende como aquel relacionado con la emisión de un documento oficial en el que se afirma un hecho consumado, caracterizado mayormente por ser una credencial, basada en el alcance de alguna competencia y que suele ser atemporal en el sentido de no estar condicionado por su tiempo de duración o lapso de vigencia. En el caso de la certificación intermedia en los Programas Nacionales de Formación, esta es una distinción académica que se otorga a aquellos estudiantes que han alcanzado un hito relevante en su trayectoria universitaria al completar una cantidad específica de créditos en su programa educativo, aunque, aún no hayan cumplido todos los requisitos necesarios para obtener un título completo. Partiendo de lo anterior, al hurgar el génesis de estos términos es necesario remontarse a los orígenes del renacimiento cuando las sociedades de artesanos empezaron a utilizar ciertas certificaciones para poder identificar a aquellos artistas de sus gremios que alcanzaban determinado nivel de maestría, desde allí el concepto fue evolucionando siempre, hasta llegar a la edad contemporánea cuando a mediados del siglo pasado se alcanzan mayores estándares de especificidad en cuanto al tema de las certificaciones, en razón de la necesidad de los países industrializados de obtener capital humano calificado, para atender aspectos muy específicos del proceso productivo con un personal con una orientación vocacional y formación especializada, como afirma Eutimio Tovar Rodríguez en su artículo La Artesanía Mexicana, su Importancia Económica y Social. En otras palabras; a partir de allí se le dio a la Academia la responsabilidad de garantizar la calidad del recurso humano necesario para suplir los procesos inherentes a la producción masiva.

Ahora bien, al intentar focalizar geográficamente en el contexto venezolano la relación sobre las experiencias en certificaciones para la preparación de competencias dirigidas al área y/o la demanda laboral, conviene considerar de forma muy específica a Calzadilla y Bruna (1994) Para iniciar las primeras experiencias datan de inicios del siglo XX siendo la certificación de los primeros técnicos a partir de los atribulados años cercanos a la segunda guerra mundial

(1936-1945), con la conversión de la Escuela de Artes y Oficios de Caracas, a la que en 1937 el Ministerio de Educación le otorga el nombre de Escuela Técnica Industrial (ETI) y posteriormente sería llamada ETI Luis Caballero Mejías, desde aquí se propició el nacimiento para otras escuelas Industriales como las ETI de Cabimas, San Cristóbal, Valencia, Ciudad Bolívar, Puerto Ordaz y Maracaibo.

Estas primeras experiencias dieron pronto paso en las décadas siguientes a la denominada época gloriosa de la educación técnica (1945-1969), a la cual sucede la llamada “bachillerización” (1969-1977), al establecerse el Ciclo Diversificado, con una duración de 5 años divididos en dos ciclos, el primero de formación básica de 3 años, y el segundo de formación profesional, con una duración mínima de 4 semestres o dos años, según el currículo educativo 1961. De esta manera, estos liceos se convirtieron en escuelas técnicas, como las llamadas Escuelas de Comercio, con certificaciones en los grados de Perito Mercantil y Técnico Mercantil o en las Escuelas Técnicas de Agricultura para la formación de Peritos Agropecuarios y finalmente en las de Educación Asistencial, que preparaban Auxiliares de Enfermería y Enfermeras Graduadas con la colaboración del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Sin embargo y cómo consecuencia inesperada de la aplicación de este modelo, se decide eliminar las Escuelas Industriales, Técnicas y de Comercio fusionándolas con los Liceos tradicionales orientadas a las áreas de Educación Industrial, Agropecuaria, Comercial, Asistencial y Artística. Posteriormente en los lustros siguientes (1977-1991), se generará el llamado componente pre tecnológico del ciclo básico común, en el cual los estudiantes al culminar el último grado de la Educación Primaria, proseguían prácticamente en una fase netamente técnica vocacional por tres o cuatro años (7mo. 8vo. 9no. y 10cmo grado) en áreas tales como; Agropecuaria: Agricultura, Pecuaria. Industrial, Electricidad, Metales, Madera, Dibujo Técnico, Iniciación Comercial, pero el poco interés despertado en los estudiantes, aunado a problemas de coordinación y organización estructural provocaron la paralización de este proceso.

Por otra parte, ya para finales de la década de los setenta específicamente en 1978, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (I.N.C.E.) atendiendo a una recomendación de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) (Resolución.150), se creó un programa denominado I.N.C.E. Superior, bajo un modelo formativo de complementación o nivelación, con contenidos básicamente académicos y tecnológicos, contribuyendo a la superación, actualización y a la promoción profesional de los egresados del Programa Nacional de Aprendizaje, para incorporarlos al sistema de educación formal. Continuando con lo anterior, es a partir de 1991, cuando se crea la denominada nueva reforma de la Educación Técnica Industrial con la reapertura de instituciones formativas para otorgar certificaciones en las áreas industriales, (ETI), comerciales (ETC), agropecuarias (ETA) y asistenciales, con ello se elimina el ciclo básico técnico y se implementa un nuevo ensayo curricular, en esta ocasión de cuarto nivel con la pretensión de ser más atractivo, lógico y actualizado, que el ofrecido hasta entonces en el pre tecnológico del ciclo diversificado.

Justamente, es a raíz de esta línea de pensamiento y acción que se crean las hoy famosas Escuelas Técnicas “Robinsonianas” a partir de la Ley Orgánica de Educación (2009) y la Resolución Ministerial 177 con un impacto en la Educación Superior, producto de la masificación de las Universidades Politécnicas Territoriales, en su algunas de ellas a partir de los antiguos Colegios Universitarios y en donde se conjugan las experiencias anteriores, a la vez que se experimenta un nuevo modelo educativo innovador.

Una vez ubicados en contexto histórico y geográfico, en este modelo se capacita y luego se certifica a nivel de soporte técnico especializado, ofreciendo herramientas útiles que les permitan a los estudiantes, adherirse en lo mediato al mercado laboral, al ofrecerle una salida ocupacional laboral que es calificada intermedia, mientras aún prosigue con su formación Académica.

A ese respecto la ocupación laboral, es descrita por Hall (1986) citado por Mosca y Santiviago (2017) quien la señala así: “La ocupación haría referencia a la actividad que realiza una persona para obtener una fuente de ingresos y que

determina su posición social, su rol social identificable y con significado tanto para el ocupante de ese rol como para las demás personas que interactúan con él” (p. 14). En esta fase de certificación, es donde surge la interrogante principal:

- ¿Cuál es la pertinencia de las Certificaciones Intermedias en Programas Nacionales de Formación como las herramientas idóneas para facilitar la inserción ocupacional?

A partir de ella, se desprenden las siguientes interrogantes subsidiarias:

- ¿Cuáles son las certificaciones intermedias de los PNF que se están otorgando en la UPTV?
- ¿Serán adecuadas las competencias de las Certificaciones Intermedias de los PNF a las necesidades del sector socio productivo regional?
- ¿Se podrá diseñar un plan que promueva la verificación de las competencias para la inserción ocupacional de los estudiantes de la UPTVT a partir de las Certificaciones Intermedias alcanzadas?

A partir de estas aseveraciones se los objetivos de la investigación, con la intención de determinar la pertinencia de las Certificaciones Intermedias en Programas Nacionales de Formación, como las herramientas idóneas para facilitar la inserción ocupacional. Así como de allí se desglosan, identificar las certificaciones intermedias de los PNF que se están otorgando en la UPTVT; describir la idoneidad de las certificaciones intermedias de los PNF, en correspondencia a las necesidades del sector socio productivo regional y diseñar un plan de actualización, que promueva la evaluación periódica de las competencias de las certificaciones intermedias alcanzadas, en correspondencia con el sector socio productivo para la inserción ocupacional de los estudiantes de la UPTVT.

Para lograr estos cometidos, las Universidades Politécnicas deben generar a través de un plan de actualización, esas competencias mínimas requeridas por el mercado laboral: formando personas y certificándolas como constancia de haber alcanzado a satisfacción del ámbito académico todos los conocimientos, destrezas y habilidades requeridas.

Ahora bien, ubicándonos en el contexto geográfico de esta investigación, es pertinente acotar que esta se realizó en la Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuyo, en el espacio temporal de mediados del primer semestre del año 2023 y se extendió al 2do semestre del mismo, tomando en consideración el hecho que no todos los PNF contemplan en su correspondiente Sinóptico certificaciones sucesivas. Es por ello que en cuanto al alcance el estudio se concentró en seis (06) de siete (07) programas de formación, a saber; Materiales Industriales, Mantenimiento, Agroalimentación, Contaduría Pública, Industrial, Procesamiento y Distribución de Alimentos y excluyéndose taxativamente a Psicología Social, en razón de ser el único PNF que no cuenta con salidas ocupacionales, pues se caracteriza por ser de formación continua.

Por otra parte, en cuanto a las limitaciones tal como se señaló, nos encontramos con una escasez de información estadística fiable sobre movilidad estudiantil, cantidad de egresados en trayectos intermedios certificados que hayan podido obtener cualificación en el mercado laboral producto de sus competencias obtenidas en su tránsito académico, limitación que también se mantiene sobre aspectos derivados de las pruebas realizadas en esos periodos para medir y evaluar las competencias requeridas, a nivel del Alma Mater no se señalan ni determinan cuales competencias deben cubrir los egresados de los trayectos intermedios para obtener la certificación, tomando como base solo la aprobación del trayecto, desvirtuando parcialmente los fines de la certificación, que procura en primer orden ayudar a la socialización del estudiante; contribuir a la mejora socioeconómica del egresado y desarrollar el talento humano en forma pertinente a las necesidades del sistema productivo local y regional.

En cuanto a la importancia de esta investigación: radica en el hecho de servir como un medio útil para lograr a futuro el ajuste y la adecuación periódica de las competencias de los estudiantes certificados intermediamente, según los requerimientos del mercado laboral Tuyero. Ajustándolas a las necesarias para la obtención de un empleo y consecuentemente una fuente de ingreso económico, para su sustento personal y del grupo familiar. Paralelamente esto favorecerá la

prosecución y permanencia del estudiante hasta finalizar una titulación Académica sea en grado de TSU, Ingeniero o Licenciado.

2. Metodología

En cuanto al proceso en sí, este se inició con una investigación documental para lograr atender al primero de los objetivos específicos; la evaluación del plan de estudios de cada uno de los PNF que administra la Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy, verificándose en sus diferentes trayectos intermedios, cuáles de ellos cuentan con certificaciones; comparando a la vez estos, con la base legal que los sustenta de acuerdo a como ella está descrita en los diferentes Alma Mater, pues en la misma se detalla cómo se administrará dicho plan. Allí también se logró revisar ciertos aspectos cualitativos, que fue necesario consolidar para lograr su implementación, tal como se describen a continuación en la tabla 1

Tabla 1. Mociones y certificaciones de los Programas Nacionales de Formación

Pnf	Traye	Mención	Certificación
Materiales Industriales	1	Cerámica-	Asistente de laboratorio y talleres
	3	Metalurgia- Polímeros	Analista de materiales industriales
Mantenimiento	1	Mecánica	Asistente en mantenimiento
	1	Eléctrica	Asistente en mantenimiento eléctrico
Agroalimentación	1	Ninguna	Promotor de abastecimiento alimentario familiar
	3		Promotor de abastecimiento intercomunitario
Contaduría Pública	1	Ninguna	Asistente contable
Procesamiento y Distribución De Alimentos	1	Ninguna	Planificador de buenas prácticas de fabricación (bpf)
Industrial	1	Ninguna	Asistente en procesos industriales

Fuente: Adaptación de los Datos Plan estudio UPTVT

A partir de lo anterior, primeramente, se constató que, en su régimen de cuatro años, en la Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy (UPTVT) se otorgan certificaciones, en seis (6) de los siete (7) PNF, resaltando que en algunos de ellos otorgan varias a lo largo de los diferentes trayectos, mientras en otros solo entregan una sola certificación al completo del PNF. Como puede apreciarse en el cuadro anterior, dos de ellos certifican, no solo en el Trayecto 1 sino también en la fase intermedia de TSU a Ingeniero o Licenciado. Esta primera certificación en la mayoría de los casos se orienta a las competencias derivadas de un perfil de egreso a nivel de asistente o auxiliar, por encima de la categorización técnica a nivel de un Bachiller y por debajo de un TSU, lo que anteriormente se señalaba como Técnico Medio y en el segundo caso la categorizan a nivel de analistas o planificadores con un nivel superior al de TSU, pero inferior al rango de Ingeniero o Licenciado. En este sentido, se da clara y conspicua respuesta al primero de los objetivos de la investigación.

Por otra parte, para responder al segundo de los objetivos específicos, es conveniente acotar que cada uno de los trayectos deben contar con su perfil prospectivo, mismo que da cuenta de los requerimientos y alcances de las competencias requeridas (Requisitos); por otra parte los procesos evaluativos (o escalas de conformidad) determinan en qué medida, con cuanta efectividad y con cual eficacia; han sido alcanzadas las competencias en función de los requisitos exigidos, según lo definido la Ley Orgánica del Sistema Venezolano para la Calidad. REPITES PALABRAS Refiriendo en su Artículo 62.-

El Subsistema de Certificación tiene por objeto ejecutar las actividades de evaluación para asegurar que un determinado producto, proceso, sistemas de gestión, servicio o persona está conforme con los requisitos establecidos en una norma o reglamentaciones técnicas, con el fin de apoyar el desarrollo del Sistema Venezolano para la Calidad (p. 75).

En virtud a lo anterior, se desprende que las Universidades Politécnicas a través de sus planes de estudios y las Unidades Curriculares que lo conforman, deben de constituir formas de evaluación de los aprendizajes y los logros educativos

a alcanzar. Ahora bien, evidentemente la verdadera prueba de fuego la constituye, cuando el estudiante certificado acude a aplicar sus conocimientos, aptitudes y destrezas en el ámbito laboral. Al respecto es pertinente considerar lo expresado por Fernández de Lucio (2000) cuando señala dos aspectos muy importantes y que concuerda a la vez con lo señalado, en la Alma Mater

- a) La innovación educativa y la adecuación de la enseñanza a las necesidades y demandas de la sociedad... b) La investigación aplicada y una participación más activa en el aprendizaje regional: la universidad debe implicarse de una manera más activa en la resolución de los problemas tecnológicos que tienen planteados sus zonas de influencia e incluso debe favorecer la creación de empresas en aquellas áreas tecnológicas de interés para la región (p. 21)

Luego de esta revisión, se ha podido apreciar que estas consideraciones se centran en calidad de la educación, pero sobretodo en las garantías en cuanto a la consecución de las competencias necesarias para su idoneidad, indispensable para una exitosa inserción laboral y como tal, lo define la Resolución N° 2.963 de fecha 13 de mayo de 2008 y publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.930 del 14 de mayo de 2008 en el marco de la Misión Alma Mater, que da apertura y nacimiento a los programas Nacionales de Formación en Venezuela, los cuales:

Se definen como el conjunto de actividades académicas conducentes a títulos, grados o certificaciones de estudios de educación superior, creados por iniciativa del ejecutivo nacional, a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, diseñados con la cooperación de Instituciones de Educación Superior Nacionales atendiendo a los lineamientos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, para ser administrados en distintos espacios educativos del territorio Nacional (p. 152)

Adicionalmente, es necesario indagar sobre los criterios para determinar las competencias requeridas, al respecto al acudir nuevamente al Alma Mater: esta invita a entre otros a: “enfatar las funciones diagnósticas y formativas de la evaluación, asumiendo la evaluación sumativa para la certificación de evidencias de logros o resultados para reconocer determinados saberes, referidos en el perfil, en

las demandas del entorno y requerimientos de la sociedad” (p. 62). Ahora bien, al determinar en específico las competencias de las certificaciones intermedias de los PNF, ajustadas las necesidades del sector socio productivo regional, están quedando resumidas de la siguiente manera:

Tabla 2. Saberes Aplicados a la Certificación Trayecto 3

	Saberes	Nivel de Requerimiento
Nivel Supervisión Operativa	Aplica herramientas tecnológicas a los procesos administrativos y a la Ingeniería de mantenimiento	Gestión de sistemas tecnológicos aplicados al mantenimiento
	Realiza estudios y análisis en optimización de costos y procesos del mantenimiento	
	Participa en las Actividades de ejecución del mantenimiento	
	Contribuye a elevar los indicadores de productividad de los equipos	
Nivel supervisión Administrativa	Gerencia los procesos administrativos	Gestión de la administración aplicada al mantenimiento
	Coordina la logística	
	Participa en el desarrollo de proyectos	
	Promueve planes y programas de protección al ambiente	
	Participa en los planes y programas de seguridad industrial	
	Participa en el diseño de planes y programas de capacitación	
Participa en la gestión de la calidad		

Fuente: Adaptación de los Datos Plan estudio UPTVT

3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

Una vez concluida la investigación documental, se analizan los siguientes resultados: con respecto a las interrogantes y los objetivos planteados. En este sentido, relacionado al primer objetivo, se logra identificar las certificaciones intermedias de los PNF que se están otorgando en la UPTV, según se detalló en la tabla Nro.1. Por otra parte, a partir de allí, en lo atinente al segundo, de describir la idoneidad de las certificaciones intermedias de los PNF con respecto a las necesidades del sector socio productivo regional; se logró determinar Lo siguiente:

Según el Programa del PNF Ingeniería en Agroalimentación se contempla para el primer Trayecto: Promotor del abastecimiento alimentario familiar y para el Tercer Trayecto: Promotor para el abastecimiento alimentario intracomunitario. Para el

PNF de Ingeniería en Procesamiento y Distribución de Alimentos se logrará la obtención del certificado como Planificador (a) de Buenas Prácticas de Fabricación en el primer trayecto. En el caso de El PNF Contaduría Pública, contempla la certificación en el trayecto uno (01) como Asistente Contable. Continuando el PNF de Ingeniería en Materiales Industriales, contempla la certificación intermedia de asistente de laboratorio y planta finalizando el trayecto descrito en la Alma Mater, además de la certificación de analista de materiales industriales en el trayecto III. Por otra parte, en cuanto a la Ingeniería Industrial. Al concluir el trayecto I podrá alcanzar la certificación como asistente en procesos industriales y finalmente la PNF en Ingeniería en mantenimiento contempla en el primer trayecto la certificación intermedia en asistente mecánico. Eléctrico o mecánico según sea el caso de su mención y con ello se da respuesta al primer objetivo específico.

A todas estas, sobre la base legal vigente; se puede inferir que ya se ha validado el segundo objetivo, por ello se pasa a analizar el siguiente y tal como lo señala Bertrand (2001), «... todos los países comparten la preocupación por la calidad y la eficacia de la formación, por su transparencia y adaptación a las nuevas exigencias de las economías y necesidades de los adultos en un mundo en constante evolución» (p. 116-117).

Al efecto, se hizo evidente en el devenir de la investigación; la pertinencia de las regulaciones legales y normativas, amplias y suficientes que garantizan la constante idoneidad de los requisitos que se han de cumplir y las competencias que se han de alcanzar, para optar a certificaciones intermedias que abren efectivamente las puertas al trabajo productivo en el área de especializada de su elección profesional, a partir de la cual se ganará en experiencia y se espera que estudiante crezca de forma progresiva, en conocimiento práctico, para que suplemente su formación académica con todas las habilidades y destrezas desarrolladas en el puesto de trabajo.

A propósito, es necesarios a futuro considerar el gran reto que ha de ser: mantener actualizados los criterios; en un mundo tecnológicamente en desarrollo porque como nos apunta Baigorri, Martínez y Monterrubio (2006)

... evaluar, acreditar y reconocer el saber profesional de una persona no es sólo una técnica; es sobre todo un proceso de construcción social en el que la concertación y el acuerdo son esenciales. Concertación y acuerdo entre trabajador y evaluador, entre empresa y trabajador o entre la institución educativa emisora de la certificación oficial y las empresas y asociaciones. El valor de las certificaciones oficiales y su reconocimiento tiene mucho que ver con la implicación de los diferentes actores en su puesta en marcha. (p. 40)

En ese sentido, el mundo actual es altamente cambiante y evoluciona a gran velocidad, en razón del desarrollo exponencial de las tecnologías; un evidente ejemplo de ello, se está apreciando justamente en estos instantes con el surgimiento y desarrollo explosivo de la Inteligencia Artificial (IA) como instrumento de asistencia y desarrollo de actividades productivas, fijando nuevos parámetros de exigencia en cuanto a competencias laborales.

En este sentido, se hace necesario complementar próximamente este estudio, con una investigación de campo implementada en el ámbito industrial y comercial, que recabe datos acerca de los posibles cambios en las necesidades del sector. Al igual que, indagar sobre cuántos de los participantes certificados se encuentran efectivamente insertados ocupacionalmente en su área laboral y aprovechando esas experiencias prácticas para incorporarlas a su proceso de aprendizaje académico, con calidad y cantidad suficiente para su máximo aprovechamiento formativo.

5. Discusión y conclusiones

Finalmente, y para recapitular, obtener una certificación intermedia no solo permite a los estudiantes demostrar su dedicación y competencia en un área específica, sino que también les brinda una ventaja competitiva en el mercado laboral actual al demostrar su especialización en un campo particular y puede abrir puertas a oportunidades laborales prometedoras y gratificantes.

Un beneficio adicional que puede obtener el estudiante con una certificación intermedia es conocer sus verdaderas aptitudes en el campo lo que se convierte en

un paso significativo en el camino hacia el logro de una educación universitaria completa.

A la luz de todo lo tratado, es evidente que las certificaciones intermedias no se deben de fundamentar en otros procesos, distintos a los señalados en las normas Internas y leyes Nacionales que se complementan con los requisitos señalados en las Normas descritas en Ley Orgánica del Sistema Venezolano para la Calidad, así como los procesos asociados a fin de asegurar la calidad del servicio Educativo y el compromiso con la Sociedad.

Sin embargo, es necesario que la educación universitaria sea vanguardista, prospectiva en el estudio e investigación y no solo del conocimiento académico; sino sobre todo en propiciar la idoneidad de las capacidades de sus egresados, sea en niveles intermedios o finales. Ajustándolas con las realidades del campo laboral y los retos que este nos impone para contribuir efectivamente al desarrollo socio productivo local, regional y nacional.

A partir de allí, se hace necesarios desarrollar nuevas investigaciones que tengan por finalidad establecer planes y posibilidades de desarrollo de mecanismos que compaginen con eficiencia y visión de futuro las necesidades los sectores productivos, especialmente los industriales y comerciales; con las estructuras de formación profesional que ofertan las casas de estudio universitario.

En esa línea de acción: son pioneros los Programas de Nacionales de Formación y especialmente sus certificaciones intermedias, que serán de la máxima importancia para cubrir con personal calificado y competente, todos los nuevos retos ocupacionales que surjan del desarrollo económico de la región.

Para complementar lo anterior, es menester y ampliamente recomendable que se establezcan o refuercen los canales interinstitucionales, con las otras casa de estudio, con los entes del poder popular tales como alcaldías y gobernaciones, entes descentralizados o servicios públicos (hídricas, eléctricas, comunicaciones y otros) así como con las empresas públicas, privadas y mixtas que puedan colaborar en la proposición de ideas y exposición de necesidades que optimicen el proceso de las certificaciones intermedias; adecuando con ello las competencias del

participante a las que se requieran, como forma de hacerlos más idóneos y útiles para su inserción ocupacional temprana.

6. Referencias

Baigorri, J.; Martínez, P.; Monterrubio, E. (2006). **El reconocimiento oficial del saber profesional obtenido por la experiencia**. Revista Europea de Formación Profesional.

Bertrand, O. (2000). **Evaluación y certificación de competencias y cualificaciones profesionales**.

Calzadilla, V. y Bruni C. (1994). **Educación técnica media en Venezuela**. Caracas: CINTERPLAN.

Fernández de Lucio, I. (2000) **Las relaciones universidad-empresa: entre la transferencia de resultados y el aprendizaje regional**. Revista Espacios. Vol. 21

Mosca De Mori y Santiviago C. (2017) **Conceptos y herramientas para aportar a la orientación vocacional ocupacional de los jóvenes**. Comisión sectorial de la enseñanza. Bogotá

Asamblea Nacional de la República Bolivariana De Venezuela. (2002) **Ley Orgánica del Sistema Venezolano para la Calidad** (2002 Gaceta Oficial N° 3755 (octubre 23, 2002)

Asamblea Nacional de la República Bolivariana De Venezuela. (2009) **Ley Orgánica de Educación**. Gaceta Oficial N° 5929 extraordinaria (agosto 15, 2009)

Ministerio de Educación (1999). **Resolución N° 177 Reactivación y modernización de las Escuelas técnicas Robinsonianas como proyecto Bandera**, de fecha 8 de septiembre de 1999 y publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.793 (23 de septiembre 1999)

Ministerio de Educación Universitaria (2018) **Resolución N° 2.963 Programas Nacionales de Formación**, de fecha 13 de mayo de 2008 y publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.930 (14 de mayo de 2008)

CRÍTICA CONCIENCIA.

Sentipensando la Ciencia y el Territorio en los valles del Tuy

Ensayos



Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico
"Cruz Villegas"

Hermenéutica: Realidad y lo Aparente ante la Visión del Investigador

Hermeneutics: Reality and the Apparent before the Researcher's Vision

Autora

Mariela Josefina Pérez Padilla¹ 
mjppch@gmail.com

RESUMEN

El ensayo argumentativo tiene como propósito compartir reflexiones sobre la hermenéutica, realidad y lo aparente, así como la visión del investigador al interpretar la realidad que investiga. La investigación se realiza a partir de diferentes enfoques de pensamiento de ciertos autores relacionados con el tema siendo analizados por la autora. La metodología utilizada es cualitativa, descriptiva de tipo documental, con lente teórica; a través de habilidades lectoras. De la revisión de fuentes bibliográficas surgen aportes que permiten fundamentar la visión de la autora, buscando respuestas a diversas interrogantes: ¿Qué es la hermenéutica? ¿Qué es realidad y lo aparente? ¿Cuál es la visión del investigador de la realidad que investiga? y ¿Qué factores pueden influir en la interpretación del investigador de la realidad que investiga?, considerando el debate sobre si la interpretación de la realidad que se investiga desde el punto de vista del investigador es objetiva o subjetiva, y si la realidad alcanzada es objetiva o una realidad aparente. Finalmente, se revelan las interrogantes en el desarrollo de la investigación, y lo planteado en el debate a través de una actitud reflexiva, para que el lector disfrute de la lectura y comprenda la esencia del ensayo. El transitar revelado, ha sido la mano amiga de las reflexiones finales.

Palabras clave: hermenéutica, realidad, aparente, visión del investigador.

ABSTRACT

The purpose of the argumentative essay is to share reflections on hermeneutics, reality and the apparent, as well as the researcher's vision when interpreting the reality that investigating. The research is carried out from different approaches of thought of certain authors related to the subject being analyzed by the author. The methodology used is qualitative, descriptive documentary type, with a theoretical lens; through reading skills. From the review of bibliographic sources, contributions emerge that allow to support the author's vision, seeking answers to several questions: What is hermeneutics? What is reality and the apparent? What is the researcher's vision of the reality investigates? and What factors may influence the researcher's interpretation of the reality that investigates? considering the debate on whether the interpretation of the reality being investigated from the researcher's point of view is objective or subjective, and whether the reality reached is objective or an apparent reality. Finally, the questions are revealed in the development of the research, and the raised in the debate through a reflective attitude, so that the reader enjoys the reading and understands the essence of the essay. The transit revealed, has been the helping hand of the final reflections.

Keywords: hermeneutics, reality, apparent, researcher's vision.

¹ Universidad Fermín Toro. Venezuela

1. Presentación

Este ensayo describe conceptos sobre la hermenéutica, realidad y lo aparente, y la visión del investigador. Tomando en cuenta de que tiene como propósito compartir reflexiones sobre la hermenéutica, realidad y lo aparente, y la visión del investigador al interpretar la realidad que investiga. La hermenéutica ha pasado por varios escenarios, lo cual le ha permitido dejar valor agregado en cada una de sus etapas en las diferentes acciones donde ha sido protagonista.

Es oportuno señalar que el encuentro con ella, se basa en la interpretación del texto como esencia, con el fin de relacionarla con la realidad del hecho y lo aparente de la percepción ante la visión del investigador al interpretar la realidad que investiga. Es ahí, de su esencia natural, frágil y de cierta postura erguida, para mostrar la objetividad o subjetividad que pueden percibir; quienes la consultan, quienes la comprenden, quienes la conducen dignamente o quienes distorsionan la esencia de su naturaleza. De ahí, el concepto y la interrogante ¿Qué es la hermenéutica? con base en el contexto de su tarjeta de presentación; la interpretación de textos y la comprensión de la realidad.

Ahora bien, en relación con la realidad y lo aparente, se plantea la interrogante: ¿Qué es realidad y lo aparente?, en el transcurso del discurso, se denota la esencia que las caracteriza. Sin embargo, se pueden ver como dos visiones comprometedoras, una con vista a lo objetivo y la otra a lo subjetivo. Empezando en escenarios sobre la base de rigor real o existente, y la otra sobre la base de la percepción. Es importante tener en cuenta de que las interpretaciones o perspectivas individuales pueden influir en la naturaleza de su esencia. Por consiguiente, Heidegger (1927) explica que la realidad no es algo objetivo y fijo, sino que está influenciada por las interpretaciones y perspectivas individuales. Por ello, la hermenéutica invita a debatir las propias interpretaciones y reflexionar sobre diferentes puntos de vista para lograr una comprensión profunda de la realidad. En consecuencia, está sujeta a la visión del hombre llamado por la autora, visión del investigador.

Respecto a la visión del investigador, inmerso en la esencia de la hermenéutica, como lo es la interpretación de los textos y la comprensión de la realidad, esa realidad que investiga. Puede vincularse a la perspectiva o enfoque que tiene un investigador hacia sus acciones. Considerando las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la visión del investigador de la realidad que investiga? y ¿Qué factores pueden influir en la interpretación del investigador de la realidad que investiga?, interrogantes que se revelan en el desarrollo del ensayo e invita al lector a conocerlas.

Por otro lado, este ensayo en el cual se adopta una metodología cualitativa, descriptiva, de tipo documental, con lente teórica; A través de la habilidad de la lectura (fuentes impresas y electrónicas), revisión e interpretación de enunciados escritos, mediante un proceso ordenado de búsqueda, clasificación, recolección, análisis e interpretación de la información, permite la revisión de los diferentes autores, el contraste y la agregación de contenidos desarrollados en segmentos.

Esencialmente se describe el concepto, y se revelan las interrogantes relacionadas a la hermenéutica, realidad y lo aparente, la visión del investigador al interpretar la realidad que investiga, con el propósito de compartir reflexiones en cada uno de los aspectos antes indicados, contribuyendo a esclarecer el debate sobre si la interpretación de la realidad que se investiga desde el punto de vista del investigador es objetiva o subjetiva, y si la realidad alcanzada es objetiva o una realidad aparente. Finalmente, se refieren las reflexiones finales y las referencias.

2. Contextualización

2.1. Hermenéutica

La hermenéutica ha sido objeto de estudio y reflexión por parte de diversos teóricos a lo largo de la historia. En este ensayo argumentativo se busca profundizar en el concepto de hermenéutica y explorar las diferentes perspectivas de algunos de los principales autores que han discutido este tema. Por tanto, es necesario revelar la interrogante: ¿Qué es la hermenéutica?, según Gadamer (1999), se enfoca en la interpretación de los textos y en la comprensión de la realidad. Para

este autor la interpretación no se limita solo al texto, sino también a la comprensión de la realidad. El objetivo principal es descubrir el significado profundo de mensajes y expresiones, teniendo en cuenta el contexto histórico y cultural y la intención del autor.

Por otro lado, para Dilthey (1910) la hermenéutica “se ocupa de la interpretación de las expresiones humanas, tanto a nivel individual como en el colectivo” (p. 45). Estas reflejan la experiencia y la subjetividad de las personas. Además, enfatiza la necesidad de una conexión emocional y empática con los sujetos para obtener una interpretación adecuada, y así comprender mejor la vida humana y la sociedad en general.

Por supuesto, estas diferentes perspectivas aportan una visión amplia y enriquecedora de la hermenéutica, permitiendo entenderla según el enfoque hacia la interpretación de los textos y en la comprensión de la realidad. Así como también, se ocupa de la interpretación de las expresiones humanas en lo individual y colectivo en su contexto histórico y cultural. Invitan a reflexionar sobre la diversidad de interpretaciones y enfoques que pueden surgir en el campo de la hermenéutica, destacando la comprensión de la misma y su importancia en la interpretación de la realidad.

Cabe resaltar, la hermenéutica ayuda a comprender la realidad proporcionando herramientas para interpretar y comprender los textos y experiencias humanas. Enseña a analizar el contexto, buscar significados ocultos y a debatir las propias interpretaciones. Para reflexionar sobre cómo las propias experiencias y creencias pueden influir en la percepción de la realidad. Pero, ¿qué pasa cuando la realidad no coincide con lo aparente?, esto puede suceder cuando las percepciones están sesgadas o cuando surgen situaciones ambiguas o contradictorias. En estos casos, la hermenéutica ayuda a cuestionar las interpretaciones y buscar una comprensión profunda. En consecuencia, se invita a revelar la realidad y lo aparente.

2.2. Realidad y lo aparente

En la búsqueda de comprender la naturaleza realidad y lo aparente, se presentan diferentes perspectivas y enfoques que permiten revelar la interrogante: ¿Qué es realidad y lo aparente?, diversos autores han abordado este tema ofreciendo sus propias definiciones y reflexiones. Se destaca el aporte de Foucault (1966) la realidad es una construcción social y las percepciones y conocimientos están determinados por las estructuras de poder, y las formas dominantes de conocimiento en un momento dado. Este autor, cuestiona la idea de una realidad objetiva, porque lo que se considera como real, es el resultado de un proceso histórico y cultural.

Por otro lado, Descartes (2022) plantea la duda metódica como un camino para discernir entre realidad y apariencias. Manifestando de que “nuestras percepciones sensoriales pueden ser engañosas y que solo podemos estar seguros de la existencia de nuestra propia mente” (p. 17). Sin embargo, aunque los sentidos engañen en algunas cosas de las cuales difícilmente se puede dudar, hay otras en las que no engañan en absoluto. Por eso, lo percibido como real puede no serlo en realidad, porque las percepciones pueden verse influenciadas por diversos factores como las creencias, prejuicios o incluso ilusiones.

Desde las diferentes perspectivas y enfoques compartidas por Foucault y Descartes sobre realidad y lo aparente, ambos autores han contribuido a brindar respuestas fundamentales para comprenderlas; realidad es algo objetivo y externo al individuo, pero también está influenciada por las percepciones y conocimientos. Lo aparente, en cambio, puede ser algo que se presenta en los sentidos, pero no necesariamente se corresponde a la realidad en sí misma. Es importante ser conscientes de que las percepciones pueden ser engañosas, y solo se puede estar seguro de la propia existencia. En realidad, la apariencia no es la que engaña, sino la interpretación que se hace de ella.

Dentro de este marco de perspectivas, enfocadas con la intención de comprender realidad y lo aparente; se suma la postura de la autora; quien las canaliza como dos visiones comprometedoras, una con vista a lo objetivo y la otra

hacia lo subjetivo. Empezando en escenarios sobre la base de rigor real o existente, y la otra sobre la base de la percepción. Considerando que pueden aproximarse a la realidad; lo realmente existente o aproximarse a la apariencia; la forma como se manifiesta, como se presenta, y como se percibe algo. Teniendo en cuenta de que la interpretación o perspectivas individuales, pueden influir en la naturaleza de su esencia. En este sentido, se revela la visión del investigador.

2.3. Visión del Investigador

Al transitar hacia la exploración de autores de referencia los cuales puedan ofrecer perspectivas, enfoques, reflexiones para abarcar las interrogantes: ¿Cuál es la visión del investigador de la realidad que investiga? y ¿Qué factores pueden influir en la interpretación del investigador de la realidad que investiga?, es importante conocer algunos autores quienes definen la visión del investigador. Según Leavy (2017), afirma “la visión del investigador es la lente a través de la cual se selecciona, interpreta y comunica la información” (p. 12). En este sentido, es como una lente a través de la cual se selecciona, interpreta y comunica la información recopilada durante la investigación.

Otro autor es Creswell (2018), quien sostiene que la visión del investigador es la perspectiva única que cada investigador aporta a su estudio en función de su formación, experiencia y creencias. Esta perspectiva puede influir en cómo se selecciona, interpreta y comunica la información recopilada durante la investigación.

Dentro de este orden de enfoques y su carácter interesante, para comprender la visión del investigador es necesario revelar la interrogante; ¿Cuál es la visión del investigador de la realidad que investiga?, puede variar dependiendo de varios factores como: la formación académica, las experiencias previas y el marco teórico, entre otros. Algunos investigadores adoptan una visión objetiva y buscan comprender la realidad tal como es, mientras otros pueden adoptar una visión subjetiva y reconocer la influencia de su propia perspectiva en la interpretación de los datos. Es interesante saber cómo el investigador reconoce la realidad en la investigación cualitativa y cuantitativa.

En la investigación cualitativa, se reconoce la realidad porque se construye socialmente y el investigador desempeña un papel activo en la interpretación de los datos. En este enfoque, la visión del investigador es crucial para comprender y dar sentido a la realidad que investiga. Por el contrario, en la investigación cuantitativa, el investigador tiende a aspirar a una visión más objetiva de la realidad y utiliza métodos rigurosos y estadísticos para la recopilación y el análisis de datos. Estas son interpretaciones comunes, la visión del investigador puede variar según el contexto y el enfoque de investigación específico.

Cabe señalar, la visión del investigador puede influir en la objetividad de la investigación. Si un investigador tiene una visión sesgada o preconcebida del tema, puede seleccionar e interpretar datos de una manera que respalde esa visión, lo cual podría conducir a conclusiones incorrectas o distorsionadas. Está ahí, la presencia de la realidad y lo aparente en la visión del investigador sobre la realidad que investiga, porque pueden ser influenciados por su propia percepción y comprensión del fenómeno de que se estudie. El investigador, puede tener una visión subjetiva de la realidad, con base en su propia interpretación de los datos recopilados y de experiencias previas.

Dentro de este orden de ideas, lo percibido como realidad no es la totalidad de lo que realmente es, sino que hay aspectos ocultos los cuales no son visibles a simple vista. La apariencia superficial de las cosas, no revela toda su esencia y significado, y es necesario ir más allá de lo evidente para comprender la verdadera realidad.

Desde la perspectiva de Creswell y Poth (2018), quienes plantean, que la visión del investigador de la realidad que investiga, está influenciada por el marco teórico, los supuestos y creencias, así como la experiencia y formación. Esta afirmación indica, la forma en la cual un investigador percibe y comprende la realidad que investiga, la cual está moldeada por su marco teórico, su suposiciones y creencias personales, así como su experiencia y formación académica.

Por tanto, se hace la interrogante ¿Qué factores pueden influir en la interpretación del investigador de la realidad que investiga? antes de describir los

factores, es importante reconocer que los investigadores son personas con sus propias creencias, experiencias, perspectivas y prejuicios. Estos factores pueden influir en la forma como se seleccionan, analizan y presentan los datos, lo cual a su vez puede afectar la interpretación de los resultados. En este sentido, la autora del ensayo revela diferentes factores los cuales pueden influir en la interpretación del investigador de la realidad que investiga, y se describen a continuación:

1. **Marco teórico:** es un factor que el investigador utiliza para abordar su estudio y puede influir en su interpretación de los datos. Cabe señalar, diferentes teorías y enfoques teóricos invitan a disímiles interpretaciones y conclusiones.
2. **Experiencia y formación:** es un factor referente a la experiencia y formación previa del investigador en el área de estudio, y pueden influir en su interpretación. El conocimiento adquirido y las habilidades desarrolladas pueden afectar la forma por la cual el investigador analiza y comprende los datos.
3. **Suposiciones y creencias personales:** es un factor intrínseco del investigador, las creencias pueden estar relacionadas con valores, ideologías o prejuicios que pueden sesgar la interpretación de los datos.
4. **Contexto cultural y social:** es donde se lleva a cabo la investigación. Las normas, valores y creencias de una cultura particular pueden influir en la forma en que se interpretan los datos.
5. **Postura epistemológica:** es un factor relacionado a la postura del investigador sobre cómo se puede obtener conocimiento válido, lo cual puede influir en su interpretación de la realidad que investiga.
6. **Sesgos cognitivos:** es un factor que puede influir en la interpretación del investigador porque conduce a percepciones distorsionadas, creencias inexactas o razonamientos ilógicos, esto contribuye a omitir ciertos aspectos de los datos, lo cual a su vez afecta la interpretación de los resultados.

Es importante señalar, que la influencia del investigador en la interpretación no es necesariamente negativa o problemática. Los investigadores aportan su experiencia y conocimientos al proceso de interpretación de la realidad que investigan, lo cual puede enriquecer la comprensión de los fenómenos que se estudie.

A partir de un universo de conceptos, perspectivas, enfoques y reflexiones compartidas sobre la hermenéutica, realidad y lo aparente, la visión del investigador sobre la realidad que investiga y las revelaciones de cada interrogante planteadas

en el ensayo, ese transitar ha sido la protagonista para alcanzar las reflexiones finales y ser presentadas a usted, amigo lector.

3. Reflexiones Finales

La hermenéutica permite comprender la interpretación de la realidad que se investiga, porque ella invita a debatir las propias interpretaciones y reflexionar diferentes puntos de vista para lograr una comprensión profunda de la realidad.

Realidad y lo aparente, son conceptos complejos y sujetos a interpretación cuando la apariencia superficial de las cosas no revela toda su esencia y significado. En este sentido, la realidad a la que se llega no es del todo una realidad aparente, pero es importante ser conscientes de las propias interpretaciones y estar abiertos al debate y a la diversidad de puntos de vista para lograr una comprensión profunda y enriquecedora de la realidad. Además, es importante reconocer que las percepciones pueden ser engañosas, y solo se puede estar seguro de la propia existencia. En realidad, la apariencia no es la que engaña, sino la interpretación que se hace de ella.

Visión del investigador de la realidad que se investiga está influenciada por el marco teórico, experiencia y formación, los supuestos y creencias personales, contexto cultural y social, postura epistemológica y sesgos cognitivos. Estos factores pueden influir en la interpretación del investigador de la realidad que investiga. Sin embargo, es importante ser consciente de estos sesgos e intentar minimizar su impacto mediante prácticas de investigación rigurosas, como la triangulación de datos, la revisión por pares y la reflexividad del investigador sobre su propio papel e influencia en la interpretación de los resultados.

Finalmente, considerando el debate sobre si la interpretación de la realidad que se investiga ante la visión del investigador es objetiva o subjetiva, y si la realidad alcanzada es una realidad objetiva o aparente. Tomando en cuenta, a la objetividad y la subjetividad ambas necesarias para la producción de conocimiento, donde la objetividad se refiere a la capacidad de describir los fenómenos tal como son, independientemente de las opiniones y juicios de valor del investigador, y la

subjetividad puede influir en la interpretación de los resultados de la realidad que se investiga, esto no significa que la realidad alcanzada sea una realidad aparente.

4. Referencias

Creswell, JW & Crewell, JD (2018). **Diseño de investigación: métodos cualitativos, cuantitativa y mixtos**. (5ta. Ed.). Thousand Oaks, C.A. SAGE Publicaciones.

Creswell, JW & Poth, CN. (2018). **Investigación cualitativa y diseño de investigación: elección entre cinco enfoques**. SAGE Publicaciones. Disponible: <https://www.scribd.com/document/453746781/creswell-docx> (Consulta: 2023, septiembre 12).

Descartes, R. (2022). **Meditación metafísica**. (2da. Ed.). Bogotá: Panamericana Editorial.

Dilthey, W. (1910). **La construcción del mundo histórico en las ciencias del espíritu**. Madrid: Alianza Editorial.

Foucault, M. (1966). **Las palabras y cosas. Argentina. Siglo XXI**. Disponible: https://monoskop.org/images/1/18/Foucault_Michel_Las_palabras_y_las_cosas.pdf (Consulta: 2023, septiembre 7).

Gadamer, H.G. (1999). **Verdad y método I**. (8va. Ed.). Salamanca: Ediciones Sígueme. Disponible: <file:///C:/Users/mariela%20p%C3%A8rez/Downloads/Gadamer,%20HansGeorg%20-%20Verdad%20y%20M%C3%A9todo%20vol.%201.pdf> (Consulta: 2023, septiembre 12).

Heidegger, M. (1927). **Ser y tiempo**. (1era. Ed.). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Levy, P. (2017). **Diseño de investigación: enfoque de investigación participativa cuantitativa, cualitativa, de métodos mixtos, basados en las artes y comunitarios**. La prensa de Guilford.

Desde un Modelo Organizacional simplista hacia una metáfora organizacional con visión holística y ecológica

From a simplistic Organizational Model to an organizational metaphor with a holistic an ecological vision

Autora

Olivia Lourdes Sosa Palacios¹ 
sosaolivial@gmail.com

RESUMEN

El acelerado e intenso ritmo de acontecimientos, cambios que se han venido develando en las sociedades complejas y caóticas en estos tiempos, la emergencia en un cosmos de realidades profundas, pareciera que están marcando caminos para transformaciones en la vida organizacional y social. Nuevos escenarios, la consolidación de un mundo con rostro más humano, ecológico, con organizaciones que den respuestas a la demanda de la sociedad con mirada social e inteligentes. Realidades que han avivado la intencionalidad del estudio que permea hacia una nueva contemplación de ver al mundo y lo que se encuentra en él. Una nueva trama que ondea a un universo no lleno de cosas que funcionan como máquinas, sino un cosmos dinámico y vital. Lo pincelado en líneas anteriores inspira el desarrollo de este ensayo con enfoque de investigación documental, que permitió la revisión, análisis de contenido de los teóricos Boff (2000), que postula el paradigma de la ecología profunda; Morin (1997,2001), paradigma de la Complejidad; Capra (1998), con la trama de la vida; Mussa (2008), con la cognición cuántica; Zohar y Marshall (2001), quienes postularon la inteligencia espiritual. El método utilizado, el hermenéutico como "proceso que propone comprender contextos generados de una forma espontánea y natural por el ser humano" (Ugas, 2008: p.6). Con el análisis de contenido se logró dar sentido, significancia a la desconstrucción de un modelo simplista con lógica moderna racional y la valoración de una nueva lógica organizacional, la concepción de empresa con nuevo sentido y orden organizativo con visión holística y ecológica.

Palabras clave: Modelo Organizacional, organización simplista, metáfora organizacional, visión holística, visión ecológica.

ABSTRACT

The accelerated and intense pace of events, changes that have been unveiled in complex and chaotic societies in these times, the emergence in a cosmos of profound realities, seem to be marking paths for transformations in organizational and social life. New scenarios, the consolidation of a world with a more human, ecological face, with organizations that respond to society's demand with a social and intelligent outlook. Realities that have enlivened the intentionality of the study that permeates towards a new contemplation of seeing the world and what is in it. A new plot that ripples into a universe not full of things that work like machines, but a dynamic and vital cosmos. The brushstrokes in the previous lines inspire the development of this essay with a documentary research approach, which allowed the review and content analysis of the theorists Boff (2000), which postulates the paradigm of deep ecology; Morin (1997, 2001), paradigm of Complexity; Capra (1998), with the plot of life; Mussa (2008), with quantum cognition; Zohar and Marshall (2001), who postulated spiritual intelligence. The method used, hermeneutics as "a process that proposes to understand contexts generated in a spontaneous and natural way by human beings" (Ugas, 2008: p.6). With the content analysis, it was possible to give meaning and significance to the deconstruction of a simplistic model with rational modern logic and the valuation of a new organizational logic, the conception of the company with a new sense and organizational order with a holistic and ecological vision.

Keywords: organizational model, simplistic organization, organizational metaphor, holistic vision, ecological vision.

¹ Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Venezuela

Recepción: 20/12/2023
Revisión: 28/06/2024
Publicación: 05/01/2025

1. Presentación

La necesidad de las organizaciones tanto públicas como privadas en dar un viraje de vida y un nuevo sentido iluminadas por los cambios y acontecimientos en las sociedades complejas y caóticas; las sociedades complejas se fundamentan en el paradigma de la complejidad. Para Contreras (2023), el paradigma de la complejidad refiere “la manera de situarse en el mundo, el cual ofrece una diversidad de ambientes creativos en cuanto a formas de pensar, sentir y actuar (sistema de convicciones), lo cual ineludiblemente conducirá a la comprensión del conocimiento de la realidad...” (p. 61). Un cosmos de complejidad con rostro inquietantes de lo enmarañado, de ambigüedad, incertidumbre. Y cuando se menciona sociedades caóticas, son aquellas cuyo entorno “puede tener un comportamiento inesperado, no predecible” (Mussa, 2008, p.37).

Con base en los planteamientos de los autores citados en párrafo anterior, hacen reflexionar y significar la necesidad de un avivar y accionar en lo individual, en lo colectivo, la búsqueda de la unidad, la sabiduría, la integración, la transcendencia, la sostenibilidad de un mundo mejor. Puede decirse, que el conjunto de cambios y transformaciones ocurridas en años recientes y en todos los campos de acción humana ha conformado un escenario de actuación para las organizaciones, enmarcadas en el paradigma de la complejidad.

En la actualidad, dentro del campo de las ciencias sociales, los estudios de las ciencias administrativas se debaten entre las tendencias de quienes pincelan a las organizaciones en su función conductora eficiente, y otras que abogan por profundizar el estudio más riguroso y científico de la misma, en tanto fenómeno complejo del sistema social. Desde este abordaje y cavilaciones de la investigadora, haciendo una retrospectiva de las organizaciones y empresas a través del tiempo, se precisa presumir que ellas han tenido una vocación analítica, sustentada en la ciencia positivista, con un saber reduccionista, fragmentado, con saber especializado; pero la dinámica del entorno de hoy invita el interpretar nuevas realidades políticas, económicas, socioculturales, ambientales.

Siguiendo el hilo discursivo, se requiere también la comprensión de un mundo, cada día más complicado, donde los valores dominantes y el peso del determinismo, de orden mecanicista, se muestran inadecuados para dar respuesta a las realidades, que van surgiendo; por tanto, pareciera menester la creación de nuevos caminos hacia el tránsito de la interpretación del escollo de lo real, sostenidos por otras sendas más acordes con el tiempo histórico vivenciado.

En el contexto organizacional y gerencial, basado en la complejidad, se conjetura como trama natural el devenir en situaciones donde todo cambia permanentemente, lo que se induce a postular la maximización de la flexibilidad de las organizaciones, con nuevos modelos organizacional, que las dote con las mejores condiciones para la adaptabilidad. Si se pone el énfasis en estructuras fijas, cerradas, permanentes y rígidas se está navegando en sentido opuesto a lo conveniente para la propia supervivencia. Cabe referir lo que plantea Rojas (2005, p42) "...el entorno empresarial actual ha traído como consecuencia que en muchas ocasiones se le presente a la gerencia situaciones en la que una visión funcional de la operación de la organización ya no es suficiente". Interpretando la idea de Rojas (ob.cit), se requiere nuevas formas de actuar frente a las alternativas dominantes, simplista, racionalista a lo que Morín (1997) denominó paradigma de la simplificación.

De lo expresado en párrafos anteriores, con planteamientos, reflexiones e inquietud que se traza en la siguiente interrogante: ¿las organizaciones requieren un análisis e interpretación del modelo de organización simplista que rige actualmente, hacia la valoración de una nueva arquitectura con visión holística y ecológica? Desde esta inquietud se direcciona el desarrollo de este ensayo y se plantea como propósito principal el análisis de la existencia, producción del sentido organizacional para lograr la interpretación del actual modelo organizacional que sustenta hasta hoy las organizaciones y la configuración de una nueva racionalidad en el abordaje de la arquitectura organizacional y del conocimiento humano, desde una metáfora organizacional con visión holística y ecológica.

2. Contextualización

Como se ha venido bosquejando en apartados anteriores, en un mundo globalizado, competitivo, cambiante, con circunstancias y eventos impredecibles se requiere organizaciones con capacidad, potencialidad de enfrentar situaciones y eventos emergentes; con un espíritu de aprendizaje como forma de vida permanente. Su existencia y supervivencia dependerá del compromiso que asuman con la humanidad, pues una empresa, organización nace y se convierte en un medio a través del cual una idea enérgica puede llevarse a cabo con nobleza para la contribución al desarrollo de las comunidades y sociedad.

En sintonía con lo planteado en párrafo anterior, las organizaciones se aproximan a una nueva forma de pensar la realidad; el compromiso ineludible de rupturar viejos esquemas bajo la metáfora de pensamiento simple, fragmentado, reduccionista, lineal; un pensamiento que no va más allá de sus propios límites ni reconoce esos límites, y en una racionalidad con que la ciencia y la tecnología ha venido apoyando, con una aspiración a un conocimiento universal y general.

Desde la opción tradicional simplista, las organizaciones propician tener seres racionales, cada vez más limitado en contornos definidos, recreados como sujetos singulares, mecánicos, considerados como acumulación de piezas que conforman un engranaje, con visiones superficiales, cortoplacistas, con un sentido de vida hacia lo físico, lo material, lo cuantificable, preocupados por el orden estructural, el comportamiento funcional y la integración social; con cimientos de principios rectores hacia la eficiencia, eficacia y hacia un aprendizaje individual que no trasciende a su estrecho interés.

Lo pincelado en párrafo anterior se traza en un lienzo, un escenario de actuación organizacional que ya no da respuesta a un entorno cada vez más dinámico, cambiante, interdependiente e interconectado; por consiguiente, emerge una opción epistemológica enmarcada en el paradigma de la ecología humana con un enfoque hacia lo humano, holista y ecológico, con miradas multipluridisciplinarias con capacidad para interpretar nuevas realidades, comprensión de un cosmos cada día más complejo y caótico, la emergencia de una acción social orientada al rescate

de los valores trascendentales y universales; a un desaprender y aprender organizacional; a la desconstrucción de estructuras mentales, creencias, de racionalidad, obstáculos epistemológicos que impiden la edificación de organizaciones con capacidad de aprendizaje hacia la conquista de una mayor armonía empresa-sociedad-ambiente.

Continuando, dando trazos en el lienzo, se dibuja a las organizaciones como sistemas dinámicos, no lineales, abiertos, con redes de interacciones, retroacciones, interretroacciones de los elementos que las componen y que se desarrollan en su interior, constituyendo complejos procesos que se organizan entre sí. En lo interior las redes de interacciones las constituyen los socios de aprendizaje (colaboradores), con un espíritu de equipo, con diversidad de pensamientos, con sus propias creencias y modelos mentales, y diferencias individuales que matizan microculturas en las distintas redes configuradas. En lo exterior un sistema o red compleja de relaciones e interacciones llamada sociedad, entramada a su vez por otro sistema complejo interconectado e interdependiente llamado ambiente. Una obra maestra de la existencia y producción del sentido atribuido a las organizaciones.

2.1. El hacer y ser ostensible de la existencia y producción del sentido atribuido a las organizaciones.

Inicio este apartado, inspirada en la metáfora de la flor de Lis, una flor primaveral que tradicionalmente fue utilizada para representar la realeza francesa, con significación de pureza, el valor de trascendencia, la elevación del espíritu, la perfección, la luz, la vida, la amabilidad, el ejemplo de gozo, la admiración, el aprendizaje, la contemplación, la gloria, la belleza. Metáfora inspiradora para recorrer el camino, el cruzar con energía luminosa, con seguridad y templanza, el océano silencioso en forma de olas para lograr lo deseado, el sentido profundo de la experiencia y la existencia de la humanidad y de las organizaciones. Con iluminación de pensamiento, se empieza a pincelar en un lienzo a un lirio de tres pétalos con simbolismo de una organización con mirada racionalista, tradicional.

Un primer pétalo representa las visiones, el origen y la evolución del pensamiento gerencial, otro pétalo el aprendizaje organizacional; el último pétalo representa a una sociedad que ha vivenciado y sentido el agotamiento del paradigma de la racionalidad mecanicista de la administración científica, que por mucho tiempo envolvió la presencia y producción del sentido organizacional, instituidos con perspectivas funcionalistas y estructuralistas, aproximado a un estilo de pensamiento racional, subestimando el emocional e ignorando el espiritual; y como lo pensaron Zohar y Marshall (2001, p.35), “en occidente la cultura racionalista, tradicional, con todas las razones y valores que la acompañaron empezaron a derrumbarse como resultado de la revolución científica y el auge del individualismo y el racionalismo”. Seguidamente se presenta en figura 1 el simbolismo de una organización con mirada racionalista tradicional.

Figura 1: Organización con mirada Racionalista Tradicional.



Fuente: Elaboración propia (2023)

Por consiguiente, el visor del lienzo alude el reconocimiento de un agotamiento paradigmático y anima a pensar en otro lirio de múltiples pétalos, como se presenta en la figura 2, configura el advenimiento de otras representaciones que ruptura el escenario de actuación para las organizaciones y la sociedad que se pinceló.

Nuevas miradas, representaciones, pensamientos e intenciones, se transforman en los pétalos de ese lirio que florece, un nuevo orden paradigmático y pensamiento distinto, que se entrelazan en una imbricación cuántica, como lo plantea Mussa (ob.cit.,p.14), “la cognición cuántica se sustenta a su vez en el pensamiento complejo, la teoría del caos y el concepto de estructuras disipativas de Prigonine”, generando flujos de energía capaces de producir comunidades de vida, con miradas multipluridisciplinarias que invitan al gerente a reinventar(se) con creatividad, sentido de vida, y transcendencia hacia un cosmos mejor. Seguidamente en la figura 2 se representa el simbolismo de la organización con mirada desde el paradigma de la ecología humana con visión holística y estilo de pensamiento ecológico.

Figura 2. Simbolismo de la organización desde el Paradigma de la Ecología Humana con visión holística y estilo de pensamiento ecológico



Fuente: Elaboración propia

En la figura. 2 se pincela el florecimiento del lirio con múltiples pétalos, representa una realidad social compleja, la emergencia de un ambiente organizacional que propicie el reflexionar de los gerentes, afrontar nuevas y más complejas situaciones; con escenarios donde se entretujan situaciones técnicas,

coyunturales y humanas. El direccionamiento de un pensamiento hacia organizaciones inteligentes en cuanto a desaprender, aprender, re-aprender y progresar hacia modos de crear, capturar, transferir y movilizar activamente el conocimiento, el alma y el espíritu empresarial.

En el marco de este recorrido, se muestran pétalos que representan una nueva racionalidad en el abordaje de la arquitectura organizacional y del conocimiento del ser humano, con una visión holística, pensado como la unificación de las partes en el Todo, mediante el establecimiento de la trama de relaciones e interacciones, considerando sus diferencias, interpretadas desde las subjetividades y la concepción compleja y energética de los elementos que interactúan. Se pincela el salto de la empresa de modelo tradicional, objetiva, racional a la empresa en redes, de pensamiento complejo y cuántico, virtuosa en la adquisición de un conocimiento común y concertado, en la modificación del comportamiento como reflejo de esta nueva realidad.

De igual manera, mirar la importancia y el compromiso que tiene con la sociedad y su accionar en ella, guiada por una forma de posicionarse en un cosmos que recupere los valores de la modernidad como son, la libertad, la solidaridad, la equidad, la justicia, la unidad, la paz, el respeto, la integridad, el perdón, la verdad, la participación, la cooperación, la colaboración, la productividad y rentabilidad social. Valores éstos, que cimientan un marco creador de nuevas formas de pensamientos y actuaciones ante una realidad que hay que transformarla en una opción ideológica orientadora de valores, integradora de pensamientos y acción social. Así mismo, la no desvinculación o aislamiento del ecosistema, pensado como un sistema mayor, que envuelve a la sociedad y a las empresas.

En este sentido, el paradigma propuesto por Boff (2000), como es la ecología humana, postula una ecología profunda, en que todos los seres humanos están conectados entre sí formando un sistema inmenso y complejo. La necesidad de una visión ecológica incluyente, que contemple íntegramente a la persona como ser individual, social, cultural y espiritual; una nueva forma de ver al mundo y a las organizaciones como una comunidad de vida, con un código basado en el cuidado,

la compasión y el amor. A decir del autor, es un paradigma que apuesta por la exploración y el cultivo del capital espiritual frente a la explotación del capital material de la tierra. El capital espiritual reside en la vida, en el amor, en la relación con los otros y en la capacidad de trascendencia.

Bajo esta visión surge un ser humano con un capital espiritual inagotable; y descubrir ese capital espiritual inagotable en su ser, inspira a organizar la vida y la sociedad a partir de él. De lo expresado anteriormente, se proyecta la reconstrucción de las organizaciones con una nueva orientación, una opción ideológica en procura de un nuevo sentido y accionar social. Interpretando lo planteado por Capra (1998), la visión ecológica incorpora los aportes del pensamiento sistémico y holístico; trasciende hacia la percepción y el reconocimiento de la interdependencia entre individuos y sociedad, a su vez inmersos dependientemente en los procesos cíclicos de la naturaleza. Esta Iniciativa se sustenta en la teoría de los sistemas complejos, el paradigma de la complejidad, del paradigma ecológico y la conciencia ecológica, situándose más allá de los paradigmas racionalistas y productivistas, en un nivel más profundo, con la totalidad de la vida, con la conciencia y experiencia espiritual que ha de caracterizar la acción humana y por ende el desenvolvimiento gerencial.

Una ecología profunda que no separa a los seres humanos de su entorno; los estructura en redes de relaciones, interrelaciones interconectadas e interdependientes, adaptándose continuamente a los cambios del entorno. Capra (ob.cit), explica que la ecología profunda reconoce el valor intrínseco de todos los seres vivos, y ve a los humanos como una mera hebra de la trama de la vida. Desde esta mirada, se posibilita en las organizaciones poner en práctica un pensamiento ecológico, con una postura intelectual, emocional y espiritual que impulse todas las capacidades del espíritu humano, no solamente una parte de ellas.

Bajo esta visión, en las organizaciones habitará un ser humano complejo, integral, social, inacabado, que emerge de la trama relacional de la sociedad, haciendo contacto desde su interioridad para abrirse hacia otros; una apertura como imagen de conciencia del otro, que brota de alma como parte de sí mismo, que le

permite contemplar y contemplarse, y en esa acción reconocerse como un ser incompleto, pero con energía irradiante de sabiduría, entendimiento, germinado de su espiritualidad y en conjunción dialógica, logra enrumbarse para trascender, desarrollarse como ser vital del otro, de la empresa, de la sociedad, del mundo y la naturaleza.

Todo lo pensado y expresado en los párrafos precedentes, inspira a pensar en una gerencia con nuevo sentido y estilo en su práctica gerencial, con novedosas elaboraciones acerca de su participación en la edificación de una organización con valoraciones creadas por sujetos que trasciendan lo material, lo físico, lo racional, lo emocional a lo intuitivo, lo espiritual como un Todo en armonía, convirtiéndose en agentes de cambios en las empresas de este milenio y prepararse a visionar nuevo milenio. Es así que se considera pertinentes reflexiones referidas a las inquisiciones que se tiene de la realidad estudiada y de su estructura dinámica, justificando la visión del entorno, de la concepción de las organizaciones, del hombre, del cambio, y de las relaciones estructurales o esenciales que definen la vinculación entre los componentes del contexto.

Dentro de toda esta trama, se visualiza a una organización como una estructura energética en distintos estados de excitación trascendental por el vacío cuántico; como lo ilustró Tao Te ching (citado en Zohar y Marshall, ob.cit,75), el tipo de trascendencia que no se puede mirar, no se puede escuchar, no se puede atrapar, por ser intangible e indefinible, pero están unidos en Uno más allá de la indefinición, de la imaginación, de la descripción. De ese vacío cuántico -fuente de todo lo que existe- emerge un campo de energía, que llena de oscilaciones rápidas y coherentes a todos los componentes de la organización; campos energéticos particulares interconectados e interrelacionados por sus múltiples funciones de ondas que se unen a un Todo para la concreción de una Comunidad de Vida, que por analogía la llamaremos campo energético gregario “campo que se forma por la aglutinación de individuos, conformando grupos que enlazan los otros campos o componentes” (Mussa, ob.cit, p. 71).

Cada individuo que se constituye y habita en ese campo energético gregario, es un ser humano insuperable, irrepetible, con destino definitivo, armonizador de todos los campos energéticos, propiciador de un gerenciamiento desde la integralidad (duocomplementariedad, polaridad) hacia la Unidad en un Todo. Un ser humano poseedor de complejas estructuras neurales, conectadas e interconectadas de modo especial, a lo largo de su existencia, irán creciendo por las experiencias de su realidad, creando nuevas conexiones neurales, conformadas en sistemas neurales que trabajan para configurar el pensamiento humano.

Concebir una gerencia inmersa en una nueva racionalidad en el abordaje de la arquitectura organizacional y del conocimiento humano; con un pensamiento integral para la comprensión de la realidad organizacional, social y ambiental, sostenido por los principios como son, la interdependencia, la diversidad, la totalidad, la transformación, la unidad, el desarrollo cualitativo, la espiritualidad, el aprendizaje continuo, la sostenibilidad, la transmultidisciplinariedad; principios que orientan un cambio de conciencia fragmentada a la conciencia holística..

3. Reflexiones finales

Desde las cavilaciones, análisis de contenido de lo planteado por los autores, articulando la direccionalidad de la temática hay un llamado a una nueva lógica gerencial y organizacional que vivifique el alma organizacional, la revalorización del aspecto subjetivo de la conciencia individual y colectiva, la humanización de la estructura y la urgencia de construir organizaciones mediadas por principios y valores trascendentales y universales, con el propósito de contribuir al bienestar integral del ciudadano, de las comunidades y sociedad y del mundo en la cual están ésta comprometidas.

Una nueva lógica gerencial y organizaciones que deconstruye la lógica moderna racional y mecanicista centrada en procesos rígidos y no en el hombre, por una concepción de empresa más humana con pensamiento complejo y cuántico, con la cual trata de explicar el sentido y orden organizativo, sustentado en el paradigma de la ecología humana, que sitúa al ser humano dentro de la empresa y

el entorno, reconociéndolo como un capital inagotable, emprendedor, complejo, libre, privilegiados por la vocación de unidad en la diversidad con sentido de vida en sus actuaciones articuladas por principios de autoecotrascendencia, autoecotransformación, autoecorrealización, autoecoconciencia, autoecocompromiso y de autoecocomunicación.

Toda una arquitectura concebida para organizaciones llenas de energía irradiante, resplandeciente, de significados, con sentido de vida personal y organizacional en comunión, comunicación, interacción y realimentación permanente, y en procura de lograr un bienestar integral, para los que anidan la comunidad de vida, para la sociedad, el cosmos, así como la productividad, rentabilidad social y la sostenibilidad en el tiempo.

4. Referencias

- Boff, L. (2000). **La Ecología, Mundialización, espiritualidad**. Madrid. Trota.
- Capra, F. (1998). **La Trama de la Vida. Una nueva perspectiva de los sistemas**. Material fotocopiado. Capítulo 3. La Teoría de Sistemas.
- Contreras, F. (2023). **Fundamentos Metodológicos del Paradigma de la Complejidad**. Revista Crítica con Ciencia, 1 (1) e-ISSN: 2958-9495. Recuperado de: https://uptvallesdeltuy.com/ojs/index.php/revista_criticaconciencia/article/view/129/70
- Morin, E. (1997). **El pensamiento complejo como alternativo al paradigma de simplificación**. Revista Complejidad Año 1 No. 3, octubre-diciembre
- Morín, E. (2001). **Introducción al pensamiento complejo**. Gedisa. Barcelona
- Mussa, J. (2008). **Cognición Cuántica. El aprendizaje emocional y la creatividad desde la física cuántica**. Argentina. Editorial Mendoza.
- Rojas, F. (2005). **Proceso de Gerencia Estratégica**. [Artículo en línea]. http://www.degerencia.com/articulo/proceso_de_gerencia_estrategica
- Ugas, G. (2008). **La Complejidad. Un modo de pensar. Venezuela**. Segunda edición.
- Zohar, D. y Marshall, I. (2001). **Inteligencia Espiritual**. México. Editorial Plaza & Janes.

La Seguridad Ciudadana como desafío de las políticas públicas

Citizen Security as a challenge for public policies

Autora

Migdalis Coromoto González¹ 
mfiallos@upnfm.edu.hn

RESUMEN

El presente ensayo, tiene como objetivo realizar reflexión enmarcadas en la interpretación crítica de lo que ha constituido la seguridad ciudadana en las políticas públicas como mecanismo de transformación de un modelo de seguridad ciudadana; es importante resaltar la necesidad existente en Venezuela para contrarrestar la inseguridad que ha venido imponiéndose en la población. Es por ello, el análisis reflexivo de cómo las políticas públicas como mecanismos transita por una percepción de efectividad que proporciona a los individuos la confianza en los cuerpos de seguridad; el desafío que han adquirido la seguridad ciudadana en los últimos años, han estructurado la manera de pensar y de hacer las políticas públicas en cuanto a seguridad, así como la manera de ponerlas en práctica. Para el análisis, se abordaron algunas teorías o referencias de la seguridad ciudadana y se examinaron los principales fundamentos conceptuales en políticas públicas, asimismo se hace una revisión de los objetivos de las políticas en la última década. Como reflexión final, se tiene que es imperioso analizar la seguridad ciudadana no como un sistema independiente, sino que es necesario la inserción de la participación ciudadana puesto que sus resultados tienen que ver con la garantía de los derechos humanos, expuestos tanto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela como de los tratados internacionales.

Palabras clave: seguridad ciudadana, desafío, políticas públicas.

ABSTRACT

The purpose of this essay is to reflect on the critical interpretation of what has constituted citizen security in public policies as a mechanism for the transformation of a citizen security model; it is important to highlight the existing need in Venezuela to counteract the insecurity that has been imposing itself on the population. Therefore, a reflective analysis of how public policy as a mechanism transits through a perception of effectiveness that provides individuals with confidence in the security forces; The challenge that citizen security has taken on in recent years has structured the way of thinking and making public security policies, as well as the way of putting them into practice. For the analysis, some theories or references of citizen security were addressed and the main conceptual foundations in public policies were examined, as well as a review of the objectives of policies in the last decade. As a final reflection, it is imperative to analyze citizen security not as an independent system, but the insertion of citizen participation is necessary since its results have to do with the guarantee of human rights, set forth in the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela as well as in international treaties.

Keywords: Citizen security, challenge, public policies.

¹ Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas Bolivarianas
UNEFA. Venezuela

1. Presentación

La seguridad ciudadana puede definirse como una necesidad social este concepto se refiere a las exigencias específicas de la población vinculada con la delincuencia y las situaciones de vulnerabilidad y riesgo para sus personas y sus bienes, las cuales estarían estrechamente asociadas a la policía pública, que tiene la función de resolver o al menos minimizar, los efectos negativos de las amenazas. Por tal motivo es menester, conocer la política pública enmarcada en materia de seguridad como desafíos de efectividad.

La seguridad ciudadana entre otros aspectos fundamentales tiene la característica principal de representar una sensación de paz, libertad y bienestar que todo ser humano está en el derecho de disfrutar y desarrollar en el transcurso de sus quehaceres rutinarios y el desenvolvimiento de su vida en general, es por ello, que el desafío que tiene las políticas públicas en lograr los objetivos fundamentales en cuanto a seguridad siendo elemento crucial para determinar la efectividad de las políticas de Estado.

Para el Estado venezolano, las políticas que se viene concibiendo para preservar los derechos humanos de las personas en cuanto a seguridad ciudadana, están directamente vinculadas con el Poder Nacional, el cual proporciona los medios para que se pueda llevar a cabalidad. Con la Constitución Bolivariana de Venezuela de 1999, se propone redimensionar la ciudadanía observándola no desde el punto de vista tradicional, sino del reconocimiento de sus derechos. Desde esta óptica, el presente ensayo pretende analizar de manera reflexiva las políticas públicas asumidas por el Estado para coadyuvar a la seguridad ciudadana; exponiendo las distintas teorías y asumiendo de manera analítica el debe ser de estas políticas.

2. Contextualización

El hombre necesita de la sociedad para su perfección, para su bien. Hay mil suertes de bienes, objetivos y finalidades, que el hombre no puede conseguir aisladamente, sino uniendo sus esfuerzos en un quehacer y actividad en conjunto. Por ende, se reúnen en sociedad con vistas a un bien común, de todos ellos como

su propio fin. Tal bien no puede ser para uno solo, ya que no se les ha dado alcanzar sino en unión con los demás, es el bien de todos y cada uno, sin excluir a nadie. Y a la vez, es la finalidad de la sociedad en cuanto tal, como constituyendo una unidad de orden, al unir los esfuerzos de todos los particulares a una aspiración común.

Cuando se habla de seguridad ciudadana ésta se perfila como un deber constitucional de todo Estado, donde éste debe velar por el cumplimiento de las leyes. En relación con la convivencia, la institución ha generado nuevas formas de acción preventiva que animan a los ciudadanos para ejercer sus derechos, deberes y responsabilidades sociales conforme a los requerimientos del bienestar individual y colectivo. Esta concepción de trabajo de la Policía se ha fundamentado en la alianza estratégica con la población civil y todos los actores sociales, públicos y privados, corresponsables de la construcción de una cultura para la paz, en medio de las actuales circunstancias de orden público de la vida nacional.

García (2000), plantea que una sociedad es insegura si no tiene garantizadas las oportunidades para desarrollarse. El desafío en el marco de los condicionamientos que impone el proceso de globalización mundial es lograr para las comunidades formas de crecimiento y desarrollo con justicia social, adaptando objetivos y políticas a los cambios vertiginosos de la era del conocimiento. Para eso es imprescindible que el estado asuma la responsabilidad de otorgarles seguridad a los ciudadanos en una tarea que va más allá de evitar delitos y erradicar la violencia. Esta nueva concepción de seguridad en sentido amplio se relaciona estrechamente con la noción de desarrollo que plantea Mario Rosales en su libro “Los Secretos del Buen Alcalde”, el cual refiere que el desarrollo humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas tales como; un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas, y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas para la producción, el descanso o las actividades culturales, sociales y políticas.

La garantía de la seguridad ciudadana se declara como fin preferente de la actuación del Estado, es por ello, que en la última década se ha venido planteando políticas públicas direccionadas a la seguridad. El derecho a la seguridad se

proclama como derecho fundamental en la mayoría de las Constituciones de los Estados democrático. Es de todos conocido que los derechos fundamentales rigen hoy, en la práctica, como principios supremos del Ordenamiento jurídico en su conjunto, y no sólo en la relación del individuo con el poder público actuante en forma imperativa, sino también como normas de defensa de la libertad, mandatos de actuación, y deberes de protección para el Estado.

Es necesario conocer los desafíos por donde el Estado debe transitar para que las políticas públicas sean efectiva en sus objetivos y metas; en este particular Utria (2002), considera se deben cumplir diez objetivos para alcanzar el desarrollo nacional:

.. 1) La generación de un cuadro valórico y actitudinal en todos los estratos de la población...ligados a un sentido de pertenencia a la respectiva comunidad nacional y sus culturas locales, 2) La búsqueda eficaz de la equidad, 3) La construcción de un sistema y una cultura de la justicia, 4) La exaltación de la persona humana, su dignidad y su libertad como sujeto y destinatario del desarrollo, 5) La construcción de una capacidad de movilización y acción de la población y cada uno de sus diversos estratos y localidades, así como su participación consciente y deliberada, 6) La defensa de la sociedad y la nación, 7) La presencia y el eficiente funcionamiento de un nuevo Estado, 8) Impulsar la economía solidaria, cooperativa y comunitaria que integre a los pequeños productores y defienda los intereses populares y nacionales...9)...Un ciudadano y una ciudadana nuevos, capaces de entender y enfrentar con éxito el reto histórico y político de movilización organizada...10) Un nuevo orden internacional. (p. 25)

Se puede resumir que se han puesto en práctica nuevos procesos y sistemas para ejecutar las políticas emitidas, sin embargo, se observa el lento avance de unas políticas de seguridad ciudadana eficientes, de acuerdo al investigador esto ha sido por los modelos de gestión de las políticas burocráticas que han obstaculizado las políticas alternativas para la seguridad.

Gabaldón (2008), manifiesta que es indispensable involucrar a la comunidad organizada a los planes de política de seguridad ciudadana, mediante canales efectivos de participación, con orientación y formación técnica, sin pretender expropiar el discurso popular. La investigación, difusión y discusión pública es

necesaria para la conformación de una sociedad pluralista y orientada a los principios del humanismo, la justicia y la ponderación de los intereses en función de los valores compartidos.

2.1. Políticas Públicas en materia de seguridad ciudadana en la última década.

Es menester conocer y analizar las políticas públicas que el Estado Venezolano ha venido imponiendo para lograr espacios de paz en las comunidades. En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999 se consagra por primera vez a nivel constitucional la seguridad ciudadana (artículo 55), entendida en sentido amplio como la protección de los derechos, libertades y garantías constitucionales. Ello implica al menos conceptualmente la superación del tradicional modelo de seguridad basado en el orden público acuñado durante largo tiempo en el país, que garantizaba sobre todo el normal funcionamiento de las instituciones del Estado y bajo el cual se protegía (distorsionadamente) el orden económico y político, tanto en gobiernos dictatoriales como democráticos, incluso por encima de los derechos y garantías civiles (Rodríguez 2014).

Por tal motivo, Rodríguez (2014), manifiesta que la introducción de este nuevo concepto en materia de seguridad debía representar un aliciente para la sociedad venezolana y una guía para las políticas públicas a desarrollar por la nueva República entrado el nuevo milenio, quebrando la trágica historia de control del Estado, atacando un fenómeno presente en las sociedades modernas (la inseguridad) y asumiendo el reto de garantizar la seguridad de los derechos de sus ciudadanos, reto para el cual cualquier política de Estado basada en el modelo del orden público resultaría ineficaz.

Por otra parte, Jaime & Dufour (2013), refiere que si bien la seguridad ciudadana es una responsabilidad concurrente de los distintos ámbitos político territoriales del poder público, y así lo prevé la CRBV, la política nacional de seguridad ciudadana representa un buen revelador de las prioridades y valores del Estado en el tratamiento específico de la materia y en general de los objetivos del sistema político como parte del sistema social global; al fin y al cabo, “lo importante

para caracterizar a un gobierno no son los criterios tradicionales de quién y cómo se ejerce el poder, sino el contenido de las políticas públicas”.

Particularmente, para el análisis del tratamiento del tema de la Seguridad Ciudadana, interesa una de las peculiaridades del Estado, el bienestar social, que radica en el hecho que éste tiende a mezclar en forma creciente con temas e intereses como propios de la política con el bienestar. Ello inevitablemente, implica un continuo aumento del número de problemas que demandan respuesta política, por lo que la descripción de su operatoria no puede limitarse sólo a sus instituciones, pues debe incluir también a las pretensiones y expectativas del entorno, es decir, de los clientes y de la opinión pública.

Pero en una sociedad compleja, el Estado Bienestar ya no está en condiciones de resolver todos los problemas, ni todas sus dimensiones o manifestaciones. Por este motivo, se requiere la participación de otros subsistemas que posean más recursos para afrontarlos, puesto que la capacidad de cada sistema particular para enfrentar los problemas de su propio entorno es muy superior a la de los otros, dada su mayor posibilidad de observar aquello que se encuentra dentro de sus límites.

En definitiva, sólo si el sistema político es capaz de desprenderse y descentralizar problemas que pueden ser resueltos más eficazmente por otros sistemas particulares y sólo si entra en una comunicación más intensa consigo mismo, podrá empezar a resolver los problemas propios de su ámbito.

Las políticas de seguridad ciudadana, de acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), son aquéllas que, se orientan tanto a prevenir y a controlar la violencia y el delito como a reformar las instituciones vinculadas. En este sentido, existen diversas iniciativas concretas y trabajos analíticos en los que distintas unidades del PNUD han aportado su visión para la formulación de estas políticas. Desde esta perspectiva, Álvarez (2008) plantea:

...que las políticas de seguridad ciudadana deben tener carácter holístico, estar dotadas de estrategias sensibles al contexto y a las situaciones particulares, comprender tanto las causas sociales como las institucionales de la inseguridad y de la violencia, y combinar acciones preventivas que apunten a los factores estructurales con acciones de

control o de interrupción que sean capaces de poner fin a los ciclos de violencia. (p. 125)

El autor antes señalado, manifiesta que detrás de esta concepción subyace la necesidad de superar las dicotomías que, frecuentemente, han caracterizado a las políticas públicas del sector: en un lado se encuentran aquellas estrategias, cuyos únicos focos son las instituciones directamente asociadas al fenómeno, es decir, las fuerzas policiales y los sistemas judiciales, y en el otro, las acciones que sólo buscan modificar las causas sociales de la inseguridad y que, por ende, en su afán por modificar las condiciones estructurales, carecen de estrategias que contemplen el corto plazo. Esta perspectiva tiene otros aspectos clave. En primer lugar, el carácter multidimensional de la seguridad pública requiere información actualizada, confiable y robusta para efectuar los análisis que conducen a la formulación de políticas públicas referidas al sector.

Esta información debería incluir reportes provistos por los sistemas de salud, por el sistema judicial, así como estudios de las políticas implementadas por los diversos niveles del Estado y de las acciones comunitarias vigentes de prevención de la violencia. Sólo debates informados en los que se lleven a cabo esfuerzos concretos para comprender mejor las causas, la distribución, la naturaleza y el impacto de la inseguridad pueden conducir a políticas públicas con potencial para modificar positivamente el status quo. En segundo lugar, el enfoque holístico de la seguridad considera imprescindible la integración de las medidas destinadas a reducir la violencia dentro de marcos más amplios de políticas públicas de desarrollo.

En el diseño de las políticas de seguridad ciudadana debe prestarse atención a las ventajas de las acciones multisectoriales. Por ejemplo, para que un programa de prevención de la violencia armada tenga éxito, sería recomendable que estuviese incluido en la estrategia nacional de seguridad y que, a la vez, tuviera vínculos con los programas de desarrollo económico y social, estrategias de creación de empleo, de reformulación de la estructura urbana, de reformas educativas, entre otras. Por otro lado, Marcano (2010) comenta:

..que al final del siglo XX ha encontrado a las ciencias de las políticas públicas desfasada con respecto a los acelerados movimientos del contexto nacional y global, de las sociedades contemporáneas. Es evidente que ya es inútil centrar el análisis sólo en el comportamiento de las estructuras de gobierno y su relación racional con otros sistemas. La noción de lo público y de lo político obliga a una revisión profunda del analysis policyy del public management, pilares de los estudios de la administración pública en las pasadas décadas. (p. 154)

A partir del año 2010, el gobierno asume el diseño de políticas, que puedan solventar los problemas estructurales que se vienen presentando en los ámbitos, económicos, sociales, educativos, de seguridad entre otros, que buscan la construcción de un sistema de prevención, protección y seguridad social. Nace, así como política pública de seguridad ciudadana la Gran Misión a toda vida Venezuela orientada a resolver los déficits de convivencia solidaria y la seguridad ciudadana.

La concepción de seguridad ciudadana plasmada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, incluye la protección del Estado frente a un conjunto de situaciones vinculadas con el delito, las faltas, accidentalidad vial, desastres o emergencias que constituyen amenazas, vulnerabilidad o riesgo para el disfrute de los derechos de la población, el cual la política de la Gran Misión a Toda Vida Venezuela trata de resolver.

Es importante resaltar que en Venezuela se ha venido coadyuvando políticas destinadas a la seguridad ciudadana, sin embargo, se puede observar la dificultad que estas han tenido, por cuanto las comunidades aún no han asumido la responsabilidad de su participación en la seguridad; exigiéndole a los cuerpos de seguridad los resultandos y haciendo contraloría social.

Al referirse a las políticas públicas para el control de la delincuencia Gabaldón (2008), expresa que urge la necesidad de que se adopten planes que permitan definir, evaluar y reprogramar las iniciativas gubernamentales conforme a parámetros indicadores y medidas sustentables en el tiempo, pues de otro modo será difícil formular discutir y modificar políticas públicas sobre seguridad ciudadana.

Frente al nuevo modelo del Estado venezolano, inspirado en la Constitución de 1999 y la tendencia del modelo progresista que se ha venido instaurando en la

seguridad ciudadana, se edifica toda una política pública social dirigida a la comunidad en su conjunto, basado en valores como la igualdad, la justicia social, el respeto a la dignidad humana y la participación popular, asumiendo nuevos retos, principalmente la erradicación y control de la violencia a través de políticas públicas progresistas de seguridad ciudadana.

Con los cambios políticos y la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se hace un cambio radical en las políticas del Estado, no solo por la adopción de un nuevo modelo de ciudadano y el reconocimiento de los derechos de la colectividad, sino en la idea del ejercicio real del modelo de solidaridad, dignificación del ciudadano y justicia social, lo que vaticina una actitud progresista en el nuevo modelo político, un modelo socialista las políticas públicas del Estado.

Es así, como Ochoa (2011), refiere que en el contexto de políticas contra hegemónicas al capitalismo, de la existencia de prácticas de gestión que se corresponden con las políticas públicas capitalistas y del surgimiento de propuestas de gestión pública que impactan la práctica, se producen propuestas alternativas dirigidas a potenciar la construcción de un aparato público consustanciado con las nuevas políticas públicas. Una política clave ha sido la participación de los ciudadanos en la gestión pública, cuya formulación ha pasado por un proceso dinámico que se inicia con su incorporación en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Asamblea Nacional Constituyente, 1999), en el artículo 62, y paulatinamente se incorpora en numerosas leyes hasta llegar a ser considerada como estrategia para la construcción del Poder Popular, cuyo rasgo fundamental es la participación de la organización comunitaria.

En este sentido, las políticas públicas han ido transformándose y ampliando su radio de acción, no sólo hacia las capas más necesitadas de la población, sino hacia la mayoría de los integrantes de la sociedad. Esto significa, que el contenido de las políticas sociales refleja necesidades de la población como destinatario. Siendo así, es importante tomar en cuenta la apreciación subjetiva de los miembros

de los grupos sociales, pues para ellos se diseñan las políticas y esa actividad debería permitir la articulación de las necesidades sociales en las políticas sociales.

Asimismo, refiere que la alimentación, educación, transporte, seguridad ciudadana y social parecieran formar parte de la expresión de las necesidades sociales reconocidas por el Estado a través de enunciados legislativos. Ello supone, el esfuerzo colectivo por mantener la presión de la necesidad social frente al Estado, de manera que la misma repercuta en la agenda pública para articular la necesidad con una política que cumpla con los principios de eficacia, eficiencia y equidad.

La PNUD (2008), refiere que las políticas de seguridad ciudadana, son aquéllas que se orientan tanto a prevenir y a controlar la violencia y el delito como a reformar las instituciones vinculadas. En este sentido, existen diversas iniciativas concretas y trabajos analíticos en los que distintas unidades del PNUD han aportado su visión para la formulación de estas políticas. Las políticas de seguridad ciudadana deben tener carácter holístico, estar dotadas de estrategias sensibles al contexto y a las situaciones particulares, comprender tanto las causas sociales como las institucionales de la inseguridad y de la violencia, y combinar acciones preventivas que apunten a los factores estructurales con acciones de control o de interrupción que sean capaces de poner fin a los ciclos de violencia.

En Venezuela se emiten diversas políticas públicas en materia de seguridad, pero ninguna de ellas evaluadas para conocer la efectividad que tuvo y así tomar las respectivas correcciones; la inseguridad afecta todos los ámbitos y lo más importante que afecta a los derechos humanos de las personas, lo que constituye un derecho constitucional y por los tratados internacionales, de allí parte la obligación del Estado de emitir políticas públicas que logren mitigar la inseguridad y que sea parte de acciones que logren la eficiencia y la eficacia en ellas; y a partir de allí la percepción de los ciudadanos vista desde el punto de seguridad como de políticas públicas mejore y sea garante de un gobierno eficiente.

3. Reflexiones Finales

Es importante considerar que el Estado en la seguridad ciudadana y sus

políticas públicas, es uno de los mecanismos del cual dispone para enfrentar la inseguridad, las políticas públicas deben enmarcarse en el diseño e implementación de acciones de carácter preventivo, relacionadas con aéreas del quehacer cotidiano del ciudadano en común, como lo es la convivencia social en lo económico, educacional, formativo, valorativos, recreación entre otras.

La seguridad ciudadana a través de las políticas públicas debe crear una fundamentación científica que permita determinar los índices de criminalidad en todos los ámbitos, realizar diagnósticos adecuados, establecer prioridades para dar respuestas adecuadas y cónsonas a las circunstancias que se tenga; asimismo debe orientar los recursos a las prioridades que se obtengan.

Es preciso optimizar las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, y perfeccionar su funcionamiento, de tal manera que primero se evalúen las políticas emitidas y se verifiquen su efectividad y de acuerdo a eso diseñar acciones que permitan ir adaptándolas o transformándolas a los tiempos; es decir, considerar fortalecer las debilidades detectadas en los procesos vinculados al cumplimiento de las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana como una condición apremiante en los cuerpos de seguridad ciudadana, de tal manera que se puedan lograr la eficiencia en ella.

Como reflexión final, se puede afirmar que las políticas públicas por si solas no se pueden establecer sin la participación ciudadana, y las experiencias en otros países así lo confirman, por lo tanto, en el nuevo modelo policial esta fortalecido a través de la participación popular en materia de seguridad ciudadana, partiendo de lograr la calidad de vida y espacios de paz, la colaboración entre los cuerpos de seguridad ciudadana y el pueblo es fundamental.

4. Referencias

- Álvarez A. (2008). **Estado, democracia y seguridad ciudadana PNU.** Buenos Aire. Argentina.
- García, G. (2000). **Articulación de actores públicos y privados para la eficientización de la seguridad ciudadana en el municipio Hurlingham.** Editorial fundación sol ciudad 2000. España. Madrid.

- Gabaldón, L. (2008). **Violencia Urbana, Perspectiva de Jóvenes Transgresores y Funcionarios Policiales en Venezuela.** Editor Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. Venezuela.
- Jaime, F. & Dufour, G. (2013). **Introducción al Análisis de Políticas Públicas.** Editorial Universidad Nacional Arturo Jauretche. Argentina
- Marcano, C. (2010). **Políticas públicas del siglo XXI. Caso venezolano.** Ediciones Cender UCV. Caracas Venezuela.
- Ochoa, H. & Estevez, A. (2011). **El poder de los expertos: para comprender la tecnocracia.** Centro de estudios de la empresa. Universidad del Zulia. Venezuela, Zulia.
- Programa de las Naciones Unidas (2008). **Estado, democracia y seguridad ciudadana.** Argentina
- Rodríguez R. (2014). **La contraloría social a los cuerpos de policía como alternativa de la participación ciudadana de las comunidades.** Tesis de grado para optar al título de Técnico Superior Universitario en la especialidad de Servicio Policial. Unes.
- República Bolivariana de Venezuela. **Ley Orgánica de Servicio de Policía y Policía Nacional Bolivariana** (2008).
- República Bolivariana de Venezuela. **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (1999). Caracas. Venezuela.
- Utría, R. (2002). **El Desarrollo de las Naciones. Hacia un nuevo Paradigma.** Sociedad Colombiana de Economistas. Comisión de Altos Estudios Económicos y Sociales. Editorial Alfaomega. Colombia

Reescribiendo los Cumbe y el cimarronaje: Resistencia y rebelión desde una perspectiva geohistórica para enriquecer el currículo de la educación venezolana

Rewriting Cumbe and Maroonage: Resistance and Rebellion from a Geohistorical Perspective to Enrich the Venezuelan Education Curriculum

Autor

Nelson Salvador Herrera Blanco¹ 

nsherrera58@gmail.com

RESUMEN

Este ensayo desde su desarrollo es un verdadero intento que construye desde sus inicios el interés por la descolonización del pensamiento y sobre todo las estructuras sociales venezolana a partir de los procesos de sometimientos, así como de la opresión fundamental que incluye un epistemicidio fundado en la pérdida y uso lingüísticos, así como de las prácticas culturales por la integración de la historia y la cultura de los cimarrones y cumbe en el currículo educativo venezolano. Estos grupos emergieron como comunidades autónomas durante la época colonial, formadas por descendientes africanos que se rebelaron contra la esclavitud. Al establecerse en zonas remotas y montañosas, los cimarrones forjaron autonomía territorial, posibilitando estrategias de resistencia, como guerrilla y colaboración con otros marginados. La autonomía también permitió la preservación y transmisión de su rica herencia cultural africana, generando una identidad única y resistente. El análisis se basa en la revisión exhaustiva de fuentes históricas y etnográficas que documentan la formación y desarrollo de comunidades cimarronas. Se destaca la importancia de su autonomía territorial en la configuración de estrategias de resistencia y preservación cultural. Los resultados revelan la relevancia de incluir estos elementos en el currículo educativo venezolano. La incorporación de la historia y cultura cimarrona ofrece a los estudiantes una comprensión profunda de la lucha por la libertad y la justicia, así como una apreciación de la diversidad cultural en el país y América Latina. Se destaca el papel de los cimarrones en la configuración de una identidad cultural única y resistente venezolana.

Palabras clave: Venezuela, geografía histórica, esclavitud, descolonización.

ABSTRACT

This essay, throughout its development, constitutes a genuine attempt to cultivate interest in the decolonization of thought and, particularly, Venezuelan social structures, stemming from processes of subjugation and the fundamental oppression that encompasses epistemicide founded on linguistic loss and usage, as well as cultural practices. It advocates for the integration of the history and culture of the cimarrones and cumbe into the Venezuelan educational curriculum. These groups emerged as autonomous communities during the colonial era, formed by African descendants who rebelled against slavery. By settling in remote and mountainous areas, the cimarrones forged territorial autonomy, enabling resistance strategies such as guerrilla warfare and collaboration with other marginalized groups. Autonomy also facilitated the preservation and transmission of their rich African cultural heritage, generating a unique and resilient identity. The analysis is grounded in a comprehensive review of historical and ethnographic sources documenting the formation and development of cimarron communities. Emphasis is placed on the significance of their territorial autonomy in shaping resistance strategies and cultural preservation. The results underscore the importance of incorporating these elements into the Venezuelan educational curriculum. The inclusion of cimarron history and culture provides students with a profound understanding of the struggle for freedom and justice, fostering an appreciation for cultural diversity in the country and Latin America. The role of the cimarrones in shaping a unique and resilient Venezuelan cultural identity is highlighted.

Keywords: Venezuela, historical geography, slavery, decolonization.

¹ Universidad Nacional Experimental del Magisterio. Venezuela

Recepción: 20/12/2023
Revisión: 28/06/2024
Publicación: 05/01/2025

1. Presentación

La historia de Venezuela ha sido marcada por procesos coloniales y desarrollos sociales que han impactado de forma significativa en la morfología del territorio. En particular, se ha buscado crear ciudades "modernas al peor estilo occidental" con el objetivo de extraer intensivamente las riquezas naturales, enfrentando constantemente la amenaza del mercantilismo de las metrópolis dominantes. En este proceso, se ha llevado a cabo una destrucción gradual de la cultura, los referentes simbólicos y el cuerpo social y político. En otras palabras y de forma significativa un epistemicidio, es decir, una eliminación sistemática de todas las fuentes de conocimiento que no sean propias de la dominación occidental. Como señala la investigadora Linda Tuhiwai Smith (1999), la palabra "investigación" es considerada una de las más negativas dentro del vocabulario indígena, debido al papel que ha desempeñado en la ruptura de las epistemes culturales.

En el caso específico de la comunidad Afrovenezolana, también se ha experimentado esta dinámica de dominación, que ha buscado incluso controlar el uso de los colores y determinar la forma en que se ve el mundo. Históricamente, el robo de seres humanos con fines científicos y comerciales fue una práctica recurrente durante el colonialismo europeo, y Venezuela no ha sido una excepción. Además, a principios del siglo XX, se registraron casos emblemáticos en Estados Unidos.

Es importante destacar que estas prácticas científicas recurrentes se desarrollaron en los centros de acopio humano ubicados en las islas del Caribe, que también funcionaban como centros de distribución y venta bajo premisas legales de comercialización, de esos tiempos. Existe una amplia literatura que documenta las prácticas a las que fueron sometidos los pueblos africanos en la diáspora, justificadas bajo discursos de "superioridad racial".²

La negación del otro, específicamente en la investigación científica. Se menciona cómo los buques de esclavos se convirtieron en laboratorios discretos

² Cfr. Ramos Guédez, José Marcial Ramos Guédez en su libro *Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela Colonial*, 2001.

para estudiar enfermedades y realizar experimentos con seres humanos, con el objetivo del desarrollo científico y prevenir enfermedades en Europa. Además, se señala un caso similar ocurrido en Venezuela durante la década de 1970, donde investigadores de la Comisión Atómica de los Estados Unidos llevaron a cabo investigaciones en el pueblo Yanomami³, utilizando protocolos basados en la aplicación de cepas vivas de sarampión que resultaron en muertes constantes. Estas pruebas experimentales permitieron el saqueo genético para el desarrollo del genoma humano y otros fines comerciales relacionados con la farmacología.

Desde la perspectiva de la investigación, el objetivo principal es plantear la construcción de una línea de indagación en un proyecto que permita comprender los procesos que revelan las luchas de los pueblos por mantener sus organizaciones sociales y evitar reveses históricos. Se destaca la importancia de argumentar y reescribir la morfología social de los pueblos desde sus realidades sociales, especialmente aquellos que han sido invisibilizados por la historia. Se enfatiza la relevancia del enfoque geohistórico para mirar de manera diferente categorías que pueden surgir de estas realidades y su importancia patrimonial para el mundo.

Se menciona la Ley Orgánica contra toda Discriminación Racial (2021) como un marco importante para abordar de manera integral aspectos fundamentales de la cultura. El preámbulo de este documento proporciona una excusa para comprender los aspectos más oscuros de la colonización y la reacción de resistencia de los pueblos frente a los mecanismos de dominio en busca de sus propios intereses. Se podría también aventurar en reconocer que estos procesos fueron epistemicidios consensuados que vitalizaron la suma de fuerzas para el desarrollo de los dominios, de un proceso cultural que hemos venido repitiendo siempre, mirar en el poder la manera de ser Latinoamericana, estos procesos algorítmicamente hablando fueron repetidos hasta después de la colonia, se sostiene en una especie de memoria atávica que se asoma cada momento histórico de nuestros países.

³ Cfr. Patrick Tierney, Tinieblas en El Dorado. is an American writer based in Pittsburgh, Pennsylvania, 2002.

2. Contextualización

2.1. Organización comunitaria de resistencia: los Cumbe

Estos pueblos, nos referimos en este caso particular a los afros, representan una forma de organización social que va más allá de la resistencia, ya que encapsulan una ontología y una forma de ser fundamentada que se manifiesta en la concentración de emporios sociales. Su objetivo principal fue y es visibilizar su presencia en el territorio y desarrollar una sociedad distinta a la concebida por la colonia. Se resalta la importancia de valores como la dignidad de la persona humana, la pluriculturalidad, la multiétnicidad, la interculturalidad y el plurilingüismo en el contexto de los Cumbe. Estos valores son fundamentales para comprender y estudiar la forma en que los Cumbe han desarrollado su resistencia y han superado la visión de la nueva territorialidad venezolana impuesta por la colonización.

El propósito de la investigación propuesta es desvelar el paradigma emergente que surge como respuesta al proceso colonialista y la invasión territorial, para la destrucción social y económica de sus pobladores. Este proceso ha llevado a una dependencia económica y política de Occidente. El enfoque de investigación se centra en ver a los Cumbe como unidades organizacionales que trascienden la visión de la territorialidad impuesta, y que poseen un conocimiento y una reelaboración de una forma concreta de ser basada en nuevas relaciones de producción que van más allá de las unidades productivas creadas por la fuerza legal de los españoles en su momento.

En nuestra investigación, buscamos explorar el quiebre generado por la resistencia social del pueblo afrovenezolano en su búsqueda de una nueva forma de ser social que se oponga por completo al proceso de sometimiento al que estaban sujetos. Esta gesta histórica, audaz en su momento, adquiere ahora un estatus que, con su emergencia epistemológica, podría nutrir la sociedad que estamos buscando, una sociedad que sea auténticamente venezolana, pero con principios simbólicos significativos de una mirada afro. Esto se aborda desde una perspectiva epistemológica que lo concreta para nuestro ensayo.

Desde la organización comunitaria de los Cumbe, su desarrollo cultural define una forma de desarrollo etnotecnológico que les confiere un carácter particular. Un Cumbe no es simplemente una agregación fortuita de personas, sino una forma de ser social que combina conocimientos y construcción de saberes con un elemento fundamental: un saber arraigado en un lugar y una cultura afro, pero con saberes venezolanos, siempre en relación con el territorio definido y oculto, que se determina directamente con sociedades que se ocultan y se integran en el ambiente como uno solo.

En este sentido, la feminidad, punto que me parece pertinente en este ensayo parte de estas organizaciones en el hecho de que implica un cambio importante en la socialización de las generaciones nacidas bajo el principio social del Cumbe. Más allá de la defensa de la cultura que se contrapone, se refiere al sujeto que nace bajo un símbolo de identidad centrada en la libertad. Con esta referencia, surge la pregunta: ¿es posible pensar y desarrollar procesos y proyectos de investigación que dejen de lado las matrices de conocimiento moderno y emerjan desde el pensamiento ancestral? ¿Podremos superar las barreras raciales y endorraciales dentro de un sistema mundial que considera a las organizaciones sociales diferentes a Occidente como atrasadas o arcaicas?

Según Ángel Custodio Velázquez (2023), "El Estado siempre procede de la naturaleza, al igual que las primeras asociaciones, cuyo fin último es el Estado; porque la naturaleza de una cosa es precisamente su fin". Sin embargo, en este caso, la naturaleza siempre definió lo que podría ser el Estado, al menos en la organización de cada agregado social que tenía diferentes formas culturales y diversas variantes lingüísticas. Este aspecto podría ser considerado en esta propuesta de ensayo, cuya principal fuente son los pueblos con tradición afro en su esencia particular como pueblo cuyas ancestralidades fueron fundadas en el desarrollo productivo. Siempre el látigo y su forma de crear una anteposición entre la cultura del sometimiento y la cultura de producir sin cesar a su favor.

En nuestra realidad, evitamos el uso frecuente de los términos "negros" o "esclavos" ya que, para poder reescribir nuestra forma de ser, debemos mirar a los

Cumbe como un punto de honor para la liberación total de los sujetos sociales que los conformaron.

Nuestras propias resistencias... el lenguaje de la teoría puede también ser usado como una forma de organización y determinación de la acción... puede ayudarnos también a protegernos porque contienen ideas y sentidos para poner la realidad en perspectiva... [descolonización] no significa el rechazo de toda la teoría o investigación producida por el conocimiento Occidental. Más bien, se trata en centrar nuestras preocupaciones y visiones del mundo con las teorías e investigación desde nuestras propias perspectivas y propósitos. (Smith, 1999, p. 39)

2.2. La vida oculta de los cumbes

La vida no solo estaba compuesta por esclavos fugitivos de su destino, sino que también contaba con los pueblos indígenas, pardos algunos blancos pobres, involucrados en alguna forma sociedad colonial y económico insoportable. Además, era una población vertical de sociedades estratificadas con una alta dosis de supuesta "alcurnia" que ni siquiera existía en Europa. El continente era visto como una fuente de mano de obra gratuita y de explotación desmedida de sus recursos naturales, considerando el territorio como algo sometido a su sobreexplotación.

De tal forma algunos, levantamientos tuvieron asociaciones con indígenas se encontraban fuera de los Cumbe, pero que, reconocían el efecto colonial que les aquejaba a todos en las zonas cercanas, brindaron refugio, suministros e información sobre la posición de los perseguidores. Esta necesidad territorial concretó una morfología que permitía la invisibilidad de su presencia, estableciendo modos de vida de difícil acceso en sus espacios habitacionales y también líneas defensivas para su protección. En esencia, los Cumbe surgieron como fuertes reductos que incluían a todos, pero también experimentaron rápidos procesos de desmantelamiento.

En la realidad de la zona de La Guaira, al ser zonas costeras, eran de fácil defensa, pero también de fácil ataque por parte de los rivales españoles. La comunidad guarda numerosos artefactos arqueológicos, patrimonio de la

comunidad, así como antiguos cementerios cargados de recuerdos profundos de su acervo cultural. Sin embargo, también han recuperado espacios que ahora forman parte central de la vida de los habitantes del pueblo que, aunque albergó muchas haciendas cacaoteras, ahora son propiedad de los habitantes.

Este enfoque nos permite definir los aspectos estructurales del territorio y contar con la propuesta de investigación que tenemos como punto central. Sus historias relatadas pueden ser el nicho necesario para el autorreconocimiento de sus principios identitarios, bien establecidos y sus recuerdos.

En otro aspecto, la producción en los espacios del Cumbe se aprovechaba al máximo sus recursos, especialmente aquellos que surgían de manera espontánea, es decir, la naturaleza era su gran despensa. Según el autor Mashal Salin (1972), él considera que:

La economía es más bien una función de la sociedad que una estructura, porque el armazón del proceso económico lo proporcionan los grupos concebidos clásicamente como «no económicos». En particular, la producción está instituida por grupos domésticos que, por lo general, se ordenan como familias de uno u otro tipo. (p. 54)

En el contexto del Cumbe, la naturaleza se convierte en el primer elemento productivo, mientras el desarrollo tecnológico alcanza su máximo nivel de desarrollo. Es a través de la cultura y todo lo que se genera a partir de ella que se gesta este proceso. La posesión de los medios económicos por parte de los productores mismos excluye la compulsión más característica de la historia: el control exclusivo de esos medios por parte de unos pocos, lo que vuelve dependientes a muchos otros. El proceso productivo y tecnológico, basado en el núcleo familiar que se expande y en las alianzas, crea una gran diversidad en las posibilidades tangibles de su estructura social.

Desde esta diversidad, buscamos destacar la importancia fundamental de la categoría del Cumbe para reforzar las formas particulares de ser de una sociedad perseguida y posiblemente obligada a ser nómada, pero muy arraigada al medio

debido a sus alianzas naturales con los pueblos indígenas, quienes también padecían bajo el mismo yugo.

La resistencia y la organización comunitaria no solo les permitió sobrevivir en condiciones adversas, sino también mantener su cultura y establecer relaciones simbióticas con el entorno natural y los pueblos indígenas. A través de la gestión colectiva de sus medios económicos y el desarrollo de tecnologías adaptadas a sus necesidades, lograron establecer una forma de vida sustentable y autónoma. En este sentido, es esencial reconocer y valorar la importancia de los Cumbe como un ejemplo de resistencia social y cultural, así como de un modelo alternativo de desarrollo que se basa en la valoración de la naturaleza, la diversidad y la cooperación comunitaria.

Las experiencias, prácticas y aspectos de la vida cotidiana que se desarrollaban dentro de las comunidades afrovenezolanas en tiempos de esclavitud y opresión. Las comunidades, conocidas como cumbe, surgieron como lugares de refugio y resistencia. Esta forma de ser en resistencia constante colocaba en primer plano luchar por el ser y su forma cultural de hacer. Representaban espacios autónomos donde los cimarrones ejercían un grado de autogobierno. Dentro de estas comunidades, se establecían estructuras de liderazgo y organización propias, con normas y reglas que regulaban la convivencia y la toma de decisiones. Estas estructuras pasaban de ser planas a verticales acorde a las condiciones de confrontación, siempre muy discretas, y siempre bien arraigadas a las formas más ocultas de la mirada de sus “dueños”.

Los cumbe, se preservaban y practicaban las tradiciones culturales y religiosas. La música, la danza, la comida, los rituales y las creencias espirituales, se mantenía viva la herencia africana y se transmitían de generación en generación. Esto era fundamental para la identidad y la cohesión comunitaria, fortaleciendo el sentido de pertenencia y resistencia frente a la opresión; se fomentaba la solidaridad y el apoyo mutuo entre los miembros de la comunidad. Compartían recursos, conocimientos y experiencias en los desafíos para resistir la violencia y la explotación. Estos lazos comunitarios eran fundamentales para sobrevivir en un

contexto hostil y proporcionaban un sentido de pertenencia y protección frente a las adversidades.

La educación formal estaba prohibida para los pueblos esclavizados, en los cuales se desarrollaban formas de “educación informal” más bien centrada en los saberes y transmisión de conocimientos. Los ancianos y ancianas entre algunos líderes comunitarios impartían enseñanzas orales sobre la historia, la cultura, las tradiciones y las estrategias de resistencia. Esta transmisión intergeneracional de saberes permitía mantener viva la identidad cultural y fortalecer el sentido de resistencia. Los cimarrones buscaban formas de evadir el control de los amos, como escapar de las plantaciones, establecer redes de comunicación clandestinas o practicar formas encubiertas de resistencia. Estas estrategias permitían mantener su autonomía y preservar su dignidad humana en un contexto adverso.

2.3 El Cimarronaje y las Rebeliones

La tradición histórica occidental ha tendido a privilegiar ciertas acciones de rebelión como heroicas, mientras desacredita y minimiza otras acciones colectivas. Se ha utilizado términos peyorativos como "pueblo", "masas", "turba" o "montonera" para desvalorizar y menospreciar sus efectos. En el caso de Venezuela, la resistencia indígena y la figura de los mal llamados "Caciques" tuvieron un impacto significativo. Los pueblos indígenas desarrollaron estrategias de guerrilla y tácticas de combate que infligieron bajas importantes a las fuerzas invasoras españolas.

Guaicaipuro, por ejemplo, logró formar una poderosa coalición de pueblos indígenas y emplear estrategias defensivas para resistir cada entrada de los españoles en el territorio. Fue capaz de unir rápidamente a diversos pueblos, a pesar de la falta de conocimiento detallado del terreno, utilizando caminos, senderos y barricadas naturales. Su presencia se volvió temible y atrajo ataques constantes por parte de las fuerzas militares extranjeras. Con la llegada de la mano de obra esclava africana, una nueva condición social se sumó a la reconfiguración del territorio. La geografía se adaptó al modelo de extracción de recursos, como los ingenios azucareros y las haciendas cacaoteras, que requerían una mayor fuerza

laboral sin afectar la economía precapitalista de los propietarios. Los esclavos sufrían largas jornadas de trabajo y eran sometidos a todo tipo de maltratos, especialmente las mujeres, quienes eran víctimas de abusos diversos.

Desde el momento de su llegada, surgieron aspiraciones de escapar de las condiciones de trabajo forzado. Se produjeron fugas individuales y pequeños grupos de esclavos fugitivos que buscaban la libertad en un entorno hostil creado por los colonizadores. Surgieron nombres como Mandingos, Cimarrones y se crearon comunidades ocultas en la geografía conocidas como "pueblos de rochela" o "Cumbe" (también llamados "quilombos" en Brasil), entre otros.

La historia tomó un nuevo rumbo cuando los Cumbe fueron foco continuos de rebelión. Los cimarrones, esclavos que habían escapado, comenzaron a reconstruir su identidad y resistir la opresión. Las mujeres asistieron en el desarrollo en pro de mantener la unidad en estas comunidades, que se unieron con fuerzas minoritarias de sujetos marginados y despreciados. Juntos, lograron sorprender a los propietarios de las plantaciones, quienes solo buscaban beneficios económicos sin preocuparse por alimentar a la población o atender sus necesidades básicas.

El desarrollo ontológico y el epistemicidio impuesto a estos pueblos iniciaron un proceso de búsqueda para recuperar su identidad afectiva. Buscaron recuperar sus deidades, símbolos y referentes culturales que habían sido profundamente afectados por la colonización. Utilizaron los elementos culturales de los colonizadores, como el idioma impuesto, para comunicarse con ellos y crear respuestas a los maltratos. Los cimarrones se convirtieron en pueblos en constante rebelión y estado de sitio, organizándose de diversas formas y estableciendo una relación más cercana con la tierra y la naturaleza.

La vida cotidiana se volvió una repetición a menor escala de lo aprendido en las haciendas de los colonizadores. El conuco, una unidad productiva ancestral, de subsistencia basada en variedad de cultivos, sustentada por los sujetos de forma cultural. Esta relación combinada entre cultura y natura proporcionaba lo necesario para la supervivencia, la reciprocidad y la vida en común. La vida comunal del cimarrón crecía nuevamente.

En cuanto a las mujeres indígenas, su historia ha sido difícil de construir debido a la concepción inferiorizada tanto por su género como por su condición indígena. De manera similar, la sociedad afrovenezolana ha sido considerada inferior, aunque en una escala aún más baja que los indígenas. Algunos autores sostienen que la sociedad venezolana se basa en la expropiación de la sociedad indígena, lo cual también incluye la expropiación de los esclavos africanos como otra forma de dominación y creación de una clase dominante y una fuerza laboral sometida.

Las rebeliones sociales surgieron como respuesta a esta compleja situación, donde los cimarrones creaban situaciones dentro de las haciendas y generaban reacciones violentas en busca de reivindicaciones y cambios sociales. Estas rebeliones involucraban a diferentes grupos sociales, especialmente aquellos olvidados por la sociedad colonial. Desde sus refugios en los cumbe, adentrándose en la selva, organizaban revueltas y conspiraciones con el objetivo de derrocar la explotación que se perpetuaba en la sociedad colonial.

Estas rebeliones a menudo eran lideradas por cimarrones que tenían un conocimiento profundo del territorio, adquirido a través de sus prácticas y experiencias. Sin embargo, en algunos casos, estas rebeliones se confundían con el deseo de establecer regímenes políticos similares a los que estaban atacando, reproduciendo así el mismo estamento colonial que habían observado y resistido. Es cierto que los pueblos indígenas y afrovenezolanos, debido a la influencia y opresión de la cultura colonizadora, se vieron afectados en la originalidad y el uso de sus propios saberes y tradiciones. La imposición de la cultura del otro generó una mezcla de ideologías y principios ajenos a su realidad, especialmente influenciados por la religión cristiana y su racionalización.

La evangelización llevada a cabo por los misioneros en las distintas instancias de las haciendas tuvo un impacto significativo en la construcción de una ideología que buscaba fundamentarse en principios cristianos, como la democracia y la igualdad. Esta influencia religiosa generó una especie de "némesis social" en la colonia, donde los pueblos oprimidos comenzaron a apelar a principios cristianos para buscar una mayor igualdad y justicia. Es importante destacar que esta

apropiación de principios cristianos por parte de los pueblos colonizados no debe entenderse como una adopción pasiva de la ideología del colonizador, sino como un proceso complejo de resistencia y adaptación. Los pueblos indígenas y afrovenezolanos reinterpretaron y resignificaron algunos principios de acuerdo con sus propias realidades y luchas, buscando en ellos maneras para alcanzar la emancipación y la reivindicación de sus derechos.

En resumen, la influencia colonia y sus procesos evangelizadores ejercieron el impacto en la construcción de una forma distinta de pensar entre los pueblos indígenas y afrovenezolanos, que llegaron a combinar elementos propios y ajenos. Esos principios cristianos fueron reinterpretados y mediante la cultura fueron tomando formas donde cada pueblo colonizado en su búsqueda de justicia y emancipación. Al respecto Figueroa (1990) apunta que:

La rebelión acaudillada por el negro Miguel fue la más importante, de cuantas ocurrieron en el siglo XVI, en el territorio venezolano sometido a la acción de la conquista militar y de la evangelización. Es conveniente destacar, en primer lugar, que esa rebelión coincide con la implantación del régimen de encomienda (encomienda de servicio, en condiciones de real esclavitud) que a Venezuela llega tardíamente, hacia la quinta década del siglo XVI. (p. 267).

Comprendo que destacas la influencia de las misiones en las rebeliones y también señalas la culpa que la iglesia puede atribuir a los actos que van en contra de sus intereses y los de los amos y señores de la tierra. Es importante reconocer que la historia oficial a menudo ha dejado de lado estos aspectos y que es necesario realizar investigaciones concretas y recopilar testimonios de las comunidades para develar estos aspectos ocultos.

Además, mencionas la revalorización positiva del mestizaje como un hecho histórico-cultural, y sostienes que esto puede ser una forma de suavizar cualquier intento de rebelión. El mestizaje, en ciertos contextos, fue un proceso unido a la cultura para ocultar la violencia biológica y las acciones opresivas ejercidas sobre las mujeres por parte de los capataces y hacendados. Desde, la acción de las

mujeres ellas tuvieron un papel fundamental en las rebeliones y el cimarronaje, y su liberación fue crucial para establecer los pueblos o Cumbe.

Es importante reconocer y dar voz a estas perspectivas subjetivas en la reescritura de la historia, ya que permiten una comprensión más completa y justa de los procesos de rebelión y resistencia. Estudiar y analizar estos relatos subjetivos contribuye a una mayor comprensión de los eventos históricos y permitan comprender una historia distinta que mire el aporte de la cultura en los pueblos indígenas y afrovenezolanos.

Es así que, en el siglo XVIII, se observa un cambio en las repetidas batallas de los pueblos esclavizados y los esclavos en Venezuela. Se dejan de lado las conocidas Leyes de Indias y el catolicismo como bases del saber y el conocimiento influye en ellas, de tal forma se introduce una presencia de maneras de ser cultural, que incluye prácticas mágicas y religiosas. Destacan aquí dos importantes rebeliones en este período: la de la Sierra de Coro en 1795 y la conspiración de Maracaibo en 1799. En estas, se demandaba la aplicación de los principios de igualdad y fraternidad de la Revolución Francesa, lo que las convierte en una lucha de clases sociales, reconocida como una revolución burguesa.

Las condiciones geográficas de Venezuela, sus conexiones con las Antillas y la presencia de puertos importantes que facilitaban el comercio, jugaron un papel relevante en estas rebeliones. Los movimientos sociales ya establecidos en puntos estratégicos podían desatar situaciones sociales y poner en riesgo la posición de la metrópoli española. El espacio geohistórico de Venezuela resonaba en su morfología social y en su proyecto histórico. Las rebeliones de los cimarrones, con su configuración territorial basada en la invisibilización de sus caseríos, generaban desequilibrios en toda la colonia y llevaron a la corona española a replantearse su organización para mantener el control sobre sus posesiones

2.4. Formas pasivas de resistencia y apelación a los derechos jurídicos

La resistencia y la participación activa en los procesos de descolonización fueron elementos clave en la lucha contra la colonización en Venezuela. Aunque la

resistencia puede ser vista como un acto de aguante o soporte, también implica una confrontación activa y sostenida contra el dominio colonial. Es importante destacar que la resistencia no se limita a una guerra violenta, sino que puede adoptar diferentes formas, como la resistencia pacífica promovida por Gandhi. La resistencia se convierte en el centro de la acción social, especialmente para los movimientos sociales más antiguos.

Se reconoce que toda forma de participación tiene el poder de transformar la sociedad. En el caso de los afrovenezolanos, su participación en distintos procesos políticos les ha brindado oportunidades para combinar y reorganizar diferentes formas de organización. Los cumbe, por ejemplo, no eran comunidades homogéneas, ya que sus miembros provenían de distintas comunidades en el continente africano, lo que también se reflejaba en su variedad cultural y junto a sus acentos lingüísticos. La independencia y la abolición de la esclavitud no significaron el fin de la presencia afrodescendiente en las regiones donde existieron plantaciones coloniales. Muchos continuaron viviendo en esas áreas y mantuvieron su vida cotidiana, trabajando como peones y cultivando productos. Esto dio lugar procesos dilatados de formación de nuevas comunidades afrodescendientes sobre todo en las costas venezolanas.

La investigadora Angelina Pollak-Eltz (2000) destaca que, a pesar de los avances logrados, aún existían desigualdades en condiciones bastante precarias para las comunidades en Venezuela, nos referimos a las afro en especial. Sin embargo, su resistencia contribuyó al desarrollo histórico y social del país. La presencia afrodescendiente en Venezuela se encuentra diferenciada territorialmente, con comunidades establecidas en diversos lugares como el estado Falcón, Sucre, Valles del Tuy, Barlovento, sur del lago de Maracaibo y los valles del río Yaracuy. Estas comunidades han experimentado influencias mestizas a lo largo de la historia, producto de la colonización y la diáspora, y han establecido enclaves tanto rurales como urbanos.

La organización social de las comunidades a las que nos venimos refiriendo es un elemento central en todas las poblaciones venezolanas en la actualidad. Su

presencia se hace notoria en toda la morfología social del país, con una fuerte influencia cultural, con un 78% de la población venezolana, especialmente en los enclaves rurales. Su resistencia se manifiesta en todos los ámbitos del territorio, y su capacidad de movilidad y creación de Cumbe (comunidades) refuerza su presencia concentrada. Sin embargo, su influencia se extiende a todos los espacios conocidos en Venezuela.

Desde esta perspectiva ideológica, la Academia abordó el tema de la resistencia afrodescendiente de manera pasiva, o se le dio un trato diferente. En los años 1940, se produjeron acciones que reivindicaron las contribuciones en la cultura nacional. Por ejemplo, la obra "Noche Buena Negra" del autor Juan Pablo Sojo resaltó las luchas cimarronas y la importancia de su contribución a la cultura nacional durante la colonia. Estas acciones buscaron fortalecer la identidad y reivindicar su resistencia en el contexto histórico y social venezolano, influyendo en el imaginario social y cultural del país. La resistencia y luchas han dejado una marca significativa en la vida social venezolana. Su resistencia histórica y su contribución cultural han enriquecido la diversidad y el tejido social del país. A través de su lucha contra la opresión, la esclavitud y la discriminación, han logrado preservar su identidad, tradiciones y valores.

La resistencia afrodescendiente ha sido una fuerza impulsora en establecer la igualdad, la justicia y la inclusión en Venezuela. Fue así como pudieron desafiar los estereotipos y han reivindicado su lugar en la historia y en la sociedad venezolana. Su desempeño histórico-social ha dejado un legado de empoderamiento, perseverancia y resiliencia. Las luchas y la resistencia han influido en la configuración nacional venezolana. Han ayudado a redefinir y cuestionar las narrativas dominantes, destacando la importancia de la diversidad étnica y cultural en la morfología social con una mirada más justa y equitativa.

Efectivamente, los aportes de las comunidades afrodescendientes en Venezuela son fundamentales y se expresan en diversas dimensiones de la cultura y la sociedad. Su resistencia pasiva, entendida como una forma de recuperación de sus raíces y valores ancestrales, ha dado lugar a la revitalización de tradiciones

tanto como culinarias, prácticas lingüísticas, sobre todo en las formas de pensamiento mágico-religioso, conocimientos agrícolas y técnicas de producción.

En el ámbito culinario, la influencia cultural tiene la fortaleza en el desplazamiento territorial alcanzado que podemos apreciar en sus destacados platos típicos venezolanos como el sancocho, el pabellón criollo, el mondongo y hallacas. Estas recetas reflejan una combinación de ingredientes y técnicas culinarias africanas, indígenas y europeas, que han sido transmitidas de generación en generación. En cuanto a la lengua, los aportes lingüísticos de las comunidades afrodescendientes se pueden apreciar en la variante del español hablada en algunas regiones, donde se han incorporado términos y expresiones de origen africano. Estas manifestaciones lingüísticas son una muestra de la diversidad cultural y lingüística presente en el país.

El pensamiento mágico-religioso afrodescendiente, como el culto a los santos y la religión, ha dejado una profunda huella en la vida espiritual y religiosa de muchas personas en Venezuela. Estas prácticas sincréticas combinan elementos de las tradiciones africanas, católicas y amerindias, y son expresiones de resistencia cultural y espiritual. En el ámbito agrícola, las técnicas y conocimientos tradicionales de las comunidades han contribuido al desarrollo de sistemas agrícolas sostenibles y al manejo de recursos naturales en armonía con el entorno. Su experiencia en el cultivo de productos como el plátano, yuca, ñame y diversos tipos de granos ha sido transmitida a lo largo del tiempo, preservando prácticas ancestrales y fomentando la seguridad alimentaria. Además, la literatura oral de las comunidades afrodescendientes ha jugado un papel importante en la transmisión de conocimientos, historias y tradiciones. Los sabios y narradores orales han preservado sus saberes ancestrales y han transmitido enseñanzas a través de cuentos, leyendas y canciones, contribuyendo así a la revitalización constante de la cultura.

2.5. La educación una resistencia formativa

Los pueblos y comunidades afrodescendientes, junto con su riqueza social y cultural. Se enfatiza en la necesidad de abrir espacios para el conocimiento de estos

pueblos como una forma de resistencia. Históricamente, los Cumbe y los Cimarronajes fueron marginados y estigmatizados, siendo considerados inferiores y mal portados. Sin embargo, se señala la importancia de reconocer el valor de su conocimiento y sabiduría. En cuanto a la educación, se destaca que se inicia en localizaciones inciertas, alejadas de las vías principales, pero cerca de fuentes de agua. Se reutiliza el conocimiento ancestral indígena, como el cultivo del conuco, que es parte integral de la comunidad y su producción se comparte entre todos. Estas comunidades representan un conocimiento colectivo y una identificación territorial que define el espacio.

En este contexto de educación comunitaria, los sabios y ancianos desempeñan un papel fundamental en la transmisión de principios organizativos basados en la solidaridad. Todo lo que se produce en la comunidad se considera parte de la salvaguarda de la "bioeducación", es decir, la educación que promueve el cuidado y el respeto por la vida. En esta dinámica, todos aprenden de todos y se cuidan mutuamente, adquiriendo conocimientos sobre las tareas diarias, la cotidianidad, las formas de organización y el uso social del lenguaje, que ha sido prestado y adaptado con inflexiones lingüísticas para preservar la identidad étnica de la comunidad.

Estos conocimientos se basan en referentes tangibles y concretos, lo cual es especialmente importante para las sociedades rurales que viven en comunidad. En este entorno se aprende matemáticas, astronomía (como el uso de las estrellas y las estaciones) y se utiliza el referente de San Juan para comprender el paso del tiempo.

3. Reflexiones finales

Para finalizar podemos decir con mayor claridad que si la resistencia de los cimarrones y cumbe se manifestaba de varias formas. Una, la huida de las plantaciones como acto de rebelión en sí mismo. Al escapar de la esclavitud, los cimarrones desafiaban el sistema de opresión y buscaban su propia libertad. Establecían comunidades autosuficientes donde podían vivir de la caza, la pesca,

la agricultura y otras actividades económicas. Cuyas comunidades cimarronas también desarrollaron sistemas de organización social y política propios. Eran lideradas por jefes o cabecillas que tomaban decisiones y mantenían el orden interno. Además, establecían normas y reglas para asegurar la convivencia y la protección del grupo. La solidaridad y la cooperación eran fundamentales para su supervivencia y resistencia contra las incursiones de las autoridades coloniales y los cazadores de esclavos.

Entre otras cosas la resistencia de los cimarrones fue el sabotaje y el ataque a las plantaciones y a los blancos propietarios de esclavos con incursiones sorpresivas para obtener alimentos, armas y otros recursos, y liberaban a otros esclavizados que se unían a sus comunidades. Estas acciones desafiaban directamente al proceso esclavista y representaban un peligro para los intereses económicos y sociales de los colonizadores. Los cimarrones y cumbe se expresaba a través de su capacidad para gobernarse a sí mismos y tomar decisiones colectivas. Estas comunidades funcionaban como entidades autónomas y se regían por sus propias leyes y prácticas sociales como lo hemos venido observando en este ensayo. También implicaba la capacidad de mantener y transmitir su cultura y tradiciones de generación en generación, preservando su identidad y resistiendo la asimilación forzada, a lo que se incluye la necesidad de establecer.

Es importante destacar en este ensayo el aporte ofrecido por el desarrollo que nos evidencia la resistencia y autonomía de los cimarrones y cumbe no solo representaban una lucha por la libertad individual, sino también una lucha colectiva por la justicia y la igualdad. Estas comunidades desafiaban la lógica de la esclavitud y afirmaban su humanidad y dignidad, negadas por el sistema de esclavitud. Más allá de ello la conformación necesaria de estos nuevos emporios sociales se fue creando para que fuesen poblaciones de resistencia y desde lo estratégico espacios para el ejercicio militar de defensa estratégica. Desde el contenido intencional de la cultura se fue sumando condiciones que fueron concretando procesos centrados en una nueva morfología territorial y social que dejaron poblaciones cada vez más sostenidas en procesos de comunidades que pudieron ir creando tensión social

desde territorio cuya mimetización social, generó una lucha para superar las diferencias de una guerra asimétrica que superará el antagonismo social y militar.

Finalmente, Juan Pablo Sojo (1607-1948), el autor de la novela Nochebuena Negra reseña la leyenda, los mitos, el cuento popular, el canto, la copla, la ceremonia como un acervo principal que involucra un conjunto de realidades psicológicas que el grupo social describe en sus aportes sociales en los cuales las escenas culturales no están yuxtapuestas. Dice el autor son la vida misma.

4. Referencias

Bigott, L. A. (2011). **Redes socioculturales. Investigación y Participación Comunitaria**. Caracas: República Bolivariana de Venezuela.

Bohórquez, C. (2022). **La Mujer Indígena y la Colonización de la erótica en América Latina** (1.ª edición en Monte Ávila Editores Latinoamericana ed.). Caracas: Monte Avila Editores.

Bonilla Molina, L., & López Segrara, F. C. (2011). **Educación universitaria para el siglo XXI, análisis comparados (I)**. Caracas: República Bolivariana de Venezuela. Centro Internacional Miranda.

Fanon, F. (1983). **Los condenados de la tierra**. México: Fondo de Cultura Económica de México.

Figueroa, F. B. (1990). **Venezuela Colonial: Las Rebeliones de Esclavos y la Revolución Francesa**. Caravelle. Cahiers du Monde hispanique el luso-brésilien, 263-289.

García Herrero, G., & Ramírez Navarro, J. M. (2006). **Manual Práctico para elaborar Proyectos Sociales**. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S. A.

González, C. E. (2011). **Una hoguera al amanecer del Nuevo Mundo**. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela.

Grosfoguel, R. (2022). **De la Sociología de la Descolonización al nuevo Antiimperialismo Decolonial**. Ciudad de México: Edicionesakal México.

GustavJung, C. (1982). **Símbolos de Transformación**. Barcelona, España: Paidós.

- Lamrabet, A., Adibi Sibai, S., Merali, A., Ali, Z., Valcárcel, M. S., Rivera de la Fuente, V. A., & Grosfoguel, R. C. (2021). **Feminismos Islámicos**. Caracas: Editorial El Perro y la Rana.
- Lander, E. (. (2009). **La Colonialidad del Saber**. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Marrero Pérez, J. R., & Martínez Vásquez, R. D. (2005). **El Paradigma Emergente. Hacia la búsqueda del Socialismo del Siglo XXI**. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Mauss, M. (2006). **Ensayo sobre el don, forma y función del intercambio en sociedades arcaicas**. (J. Bucci, Trad.) Katz Editores.
- Medina, G. (2008). **Cartografía de saberes colonizados: los vacíos de “verdad”**. *Segurança Urbana e Juventude, Araraquara*, 1(2), 16.
- Mejía J., M. R., Osorio Vargas, J., & Silva, C. C. (2015). **Debate sobre calidad educativa**. Documento de trabajo, Informes.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2009). **Ley Orgánica de Educación**. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Ortiz Sevillano, J. W. (27 de abril de 2018). **Oralidad y escritura de décimas cimarronas**. Obtenido de Red social educativa: <https://redsocialeducativa.net/oralidad-y-escritura-de-decimas-cimarronas>
- Pollak-Eltz, A. (2000). **La Esclavitud en Venezuela: un estudio histórico-cultural**. Caracas: Universidad Católica Andres Bello.
- Ramos Guédez, J. M. (2001). **Contribución a la historia de las Culturas negras en Venezuela Colonial**. Fondo Editorial IPASME.
- República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. (11 de noviembre de 2016). Circular 3013. **Creación, organización y funcionamiento de los circuitos educativos**. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Sojo, J. P. (2022). **Nochebuena Negra** (Segunda ed.). Monte Avila Editores Latinoamericana.
- Turner, V. (1967). **La Selva de los Símbolos**. Madrid: Siglo XXI.

Nelson Salvador Herrera Blanco. **Reescribiendo los Cumbe y el cimarronaje: Resistencia y rebelión desde una perspectiva geohistórica para enriquecer el currículo de la educación venezolana**

Vargas-Arenas, I. (2010). **Resistencia y participación. La Saga del Pueblo Venezolano** (1era. ed.). Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A. colección Milenio Libre.

Wade, P. (enero-junio de 2012). **Race and Sex in Latin America**. Revista colombiana de Antropología, 48(1), 279-287.

La identidad docente de Chile en contexto de postpandemia

Teaching identity of Chile in post-pandemic context

Autores

Pedro Rodríguez Rojas¹  Elizabeth Zepeda Varas²  Elizabeth Cambor³ 
pedrorodriguezrojas@gmail.com - elizabeth.zepeda@uda.cl - elizabeth.cambor@uda.cl

RESUMEN

En este artículo pretendemos hacer una revisión conceptual y contextualizada de la identidad docente en tiempos de pandemia y de postpandemia. Consideramos que la crisis mundial generada por el COVID 19 y sus variantes ha trastocado la vida de todos los seres humanos y de todas las organizaciones e instituciones, entre esas las de carácter educativo y particularmente el rol e identidad del docente. El cómo se percibe y es percibido el docente en el contexto actual chileno es el objetivo central de este trabajo. Observando si esa percepción ha movilizado la discusión respecto del rol e identidad de los docentes. Metodológicamente se propone un estudio de carácter exploratorio, haciendo revisión de fuentes secundarias de reciente publicación.

Palabras clave: docente, identidad, rol, percepción, pandemia, crisis, colaboración.

ABSTRACT

In this article we intend to make a conceptual and contextualized review of the teaching identity in times of pandemic and post-pandemic. We consider that the global crisis generated by COVID 19 and its variants has disrupted the lives of all human beings and of all organizations and institutions, including those of an educational nature and particularly the role and identity of the teacher. How the teacher is perceived and perceived in the current Chilean context is the central objective of this work. Observing if this perception has mobilized the discussion regarding the role and identity of teachers. Methodologically, an exploratory study is proposed, reviewing recently published secondary sources.

Keywords: teacher, identity, role, perception, pandemic, crisis, collaboration.

¹ Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE, Chile)

² Universidad de Atacama, Chile

³ Universidad de Atacama, Chile

1. Presentación

La crisis generada por el coronavirus ha reafirmado lo que por décadas ha venido siendo denunciada como una crisis planetaria. Ya no son solo las crisis cíclicas económicas, las inestabilidades e incapacidades de organismos internacionales y los gobiernos nacionales, los permanentes estallidos sociales, nuevos actores y movimientos que claman por otros rumbos. Ya no es solo el cambio climático, es el planeta todo que exige un nuevo modelo de desarrollo.

La pandemia del coronavirus no llega en cualquier espacio-tiempo. Entendemos la pandemia como un acontecimiento crítico global que marca una inflexión histórica. Lo hace en un momento histórico de agotamiento de los recursos naturales y de emergencia climática y medioambiental en el que el capitalismo, industrias, los derrames químicos, el excesivo abuso de los recursos naturales, muestra su cara más depredadora. Esta pandemia ha sido la manifestación más evidente de la globalización en todas sus facetas. Este virus y su violenta propagación ha llegado a todos los rincones del mundo y también han puesto de manifiesto las terribles desigualdades para confrontarlo. La forma en cómo educamos y las condiciones en que se educa, no ha quedado exenta de estas abrumadoras desigualdades.

Nos preocupa, aún más que la propia pandemia, el llamado a una vuelta a la “normalidad” como si lo que existía en el mundo antes de la pandemia fuera normal y bueno, sería preciso preguntarse: ¿A qué normalidad nos estamos refiriendo? Entendemos el deseo de las mayorías de regresar a las calles, trabajar, volver a las clases, reencontrarnos con los seres queridos, pero si para algo tiene que servir esta crisis es para dejarnos claro que poco de lo que estábamos haciendo con el planeta y con nuestras vidas era “normal”, que el mundo requiere transformaciones radicales. Pero no somos ingenuos, sabemos que, a pesar de los buenos deseos, los discursos y análisis, va hacer cuesta arriba construir nuevos rumbos, pero para quienes somos educadores, quienes trabajamos en las ciencias sociales, tenemos la obligación, no solo de pensar, sino contribuir con transformaciones reales.

Sabedores que quienes ejercen docencia son concedores de los requerimientos del tejido educativo.

Muchos son los desafíos que nos deparan las próximas décadas en las formas y manera de asumir la educación. Debemos tener claro que esta crisis no es pasajera ni coyuntural, sino que se trata de una crisis civilizatoria. Esta crisis ha desnudado la inequidad y la desigualdad educativa que era preexistente a la pandemia en nuestras sociedades, y que requiere estrategias de cambio estructural más que programas de continuidad educativa (Chaves, 2020). Fundamentalmente nos preocupa el énfasis tecnologicista y administrativo que se le ha dado a la discusión. Especialmente porque siendo dos aspectos fundamentales, nos parece prioritario poner en discusión como transitamos a una sociedad más humana, menos competitiva e individualista.

Estamos conscientes que la emergencia de la educación virtual se hará permanente, vino para quedarse. Es necesario revisar objetivamente las transformaciones que representa esta modalidad para el sistema escolar como un todo, los alumnos, apoderados y particularmente los cambios que está experimentando y experimentará el docente.

Para Beatriz Fernández (2020), la pandemia nos ha desafiado a repensar no solo las nociones de escuelas, sino también las de formación docente y de aprendizaje de los estudiantes de pedagogía. Necesitamos una discusión más amplia sobre que está sucediendo a nivel país, fortalecer los espacios de colaboración y reflexión entre carreras de pedagogía, que nos permitan conectar a su vez la formación docente con el contexto de emergencia sanitaria y la crisis socio-política que vive el país.

En la actualidad, en el contexto del proceso globalizador y del debate posmoderno (que ya tienen varias décadas), la revisión sobre la vigencia o inoperancia de la institución escolar se hace más necesaria, fundamentalmente por el impacto que las nuevas tecnologías y el discurso tecno gerencial están produciendo en ellas. No hay la menor duda de las grandes ventajas que tienen las

nuevas tecnologías, rapidez, almacenamiento, memoria, capacidad de interconectar en forma inmediata desde cualquier lugar del mundo.

Nadie puede negar como estos sistemas de información aligeran en forma espectacular los procesos humanos: económicos, políticos y culturales. Todo esto es una realidad inobjetable, pero: ¿Cuáles son sus limitaciones?, ¿A quiénes beneficia?, ¿Nadie la controla?, ¿Es neutral?, ¿Cuál es su racionalidad?, ¿Es distinta a la racionalidad científica tecnológica predominante en estos tres últimos siglos, y tan altamente cuestionada?

Deseamos dejar clara nuestra posición de que ni los novedosos y funcionales instrumentos tecnológicos, ni las técnicas provenientes de las ciencias administrativas y gerenciales no resuelven en sí mismos los problemas educativos ni generan modelos y teorías educativas, son sólo medios e instrumentos que por sus costos y sus constantes patrones de cambio son difíciles de acceder, lo que resquebraja la tan anhelada equidad.

La escuela y el quehacer docente no se restringe ni al currículo ni a los procesos de enseñanza, sino que es fundamental la comprensión del contexto, el compromiso ético de la escuela y el docente. Educar no es instruir, así como tampoco la información no es conocimiento y mucho menos nos otorga inteligencia y capacidad de análisis crítico. Más aun en el contexto de pobreza y desigualdad de nuestro país y América latina.

La escolaridad no sólo es información, la escuela debe discriminar saberes, jerarquizar prioridades. Educación no es sólo capacitación para cumplir una función, esta parte del proceso educativo, posiblemente sea fácil de sustituir, es su nivel más fácilmente performatizable. El desarrollo de las competencias individuales en la escuela debe desplazarse al desarrollo de habilidades colectivas.

La educación como formadora de ciudadanos pensantes, formadora de valores que dan sentido a la vida digna, formadora de un hombre crítico comprometido con su realidad, un ser social que como tal debe su existencia no sólo a su individualismo, a su ego, sino al hecho de vivir con otros (en sociedad) sin los cuales no podría existir, es decir: la solidaridad humana, la felicidad, el amor,

el respecto, y la coexistencia con la naturaleza, no puede ser transmitido por los revolucionarios medios informáticos. Esto sólo puede ser trabajo de los docentes y la institución educativa sustentada por los Estados Nacionales.

Y es en esta crisis social, pandémica en que el mundo se encuentra hoy, referimos a Santiago Rincón, quien en el lanzamiento de uno de los tres Centro de Liderazgo Educativo de Chile , +Comunidad , basa su análisis del concepto de crisis desde la teoría China , quienes en dos símbolos identifican las crisis como un estado de “peligro” pero a su vez de “posibilidades” .Además recurre en el análisis a Antonio Gramsci, quien sostiene que crisis, significa que “el viejo sistema dejó de existir, pero el nuevo sistema aún no nace”. Desde esta perspectiva Rincón adhiere a la posibilidad cierta de construir una sociedad más “humana”.

Sin duda construir una nueva sociedad implica, fortalecer la formación y el ejercicio de la docencia con la visión de una sociedad que se contraponga a la cultura individualista por una colaborativa. En que el ejercicio de la docencia esté centrado en apertura y democratizar las aulas, aumentando los niveles de escucha y la formación cultural de los y las estudiantes. Alfabetización estética, como tecnológica para quienes forman a los ciudadanos y conscientes de su incidente rol en el cambio.

2. Contextualización

2.1. La identidad docente

Así la historia debemos entonces, volver a preguntarnos ¿Quién es un docente? ¿Qué hace hoy un docente?, ¿Cómo percibe el resto de la sociedad al docente?: en el contexto de pandemia y postpandemia, frente a la educación virtual nos interesa saber cómo ha impactado estos cambios en la formas y maneras de percibirse el docente así mismo y cómo lo percibe el resto de la sociedad. Son algunas de las preguntas que nos hacemos cuando profundizamos en el tema de la identidad y el rol del docente.

El tema de la identidad es uno de los más abordados en las ciencias sociales, forma parte de la condición humana: identificarse y diferenciarse, ser reconocido

por lo que soy o somos. La identidad es una realidad dialéctica: individual y social indisolublemente, es también una construcción socio histórica e individual, se forma y transforma con el tiempo: aunque mantenga un núcleo central original es dinámica y cambia. Todo esto lleva a desdeñar una identidad petrificada y perpetuada. La identidad nos lleva a relacionarnos en el mundo de las subjetividades, de las pasiones y tiende a ser percibida desde dos ángulos adversos. Identificación y diferenciación. Nos define en lo que somos y nos diferencia con respecto a los otros.

De esta manera debemos precisar que el concepto de identidad está profundamente relacionado- para muchos contradictoriamente relacionado- con dos variables fundamentales: el tiempo histórico, que por su propia naturaleza no es estático sino dinámico, por lo tanto, no idéntico y el espacio, que también es variable, ya que desde el más reducido grupo de docentes a este lo conforman seres con distintas edades, sexos, experiencias, prevalecen diferentes jerarquías.

Así mismo, colectivos mayores son el producto histórico de relaciones entre diversos micro colectivos cada uno con su historia, con su cultura, que dan pie a otro colectivo distinto, por ende, a otras identidades. Desde los docentes de una apartada escuela rural, a los de una ciudad, región, hasta llegar a la asociación nacional de docentes, son parte de un todo, pero cada una de estas partes tiene sus particularidades. Sin embargo, los unifica la labor de una profesión fundamental, el ejercicio de la docencia, es decir, acompañar a otros en sus procesos de aprendizajes para la vida.

La identidad docente como hemos señalado es una construcción socio histórico, simultáneamente espontánea y planificada. Producto de intereses, hábitos, creencias espontáneamente formadas por el proceso de compartir experiencias similares, pero a su vez también planificadas y hasta arbitrariamente impuestas por medio de mecanismos sociales y políticos, como son las leyes, políticas y el currículo propio de la formación docente.

Estamos consciente que el objeto de estudio principal de la educación es el proceso de aprendizaje -enseñanza, es esta la responsabilidad mayor del docente, pero no es la única. El rol docente va más allá de lo que sucede en un espacio físico

o virtual, llamado aula. La escolaridad moderna, que en el mayor de los casos llega a tres siglos, nos ha hecho ver a la educación solo circunscrita a un espacio físico llamado escuela (desde el preescolar hasta el doctorado).

Esta sistematización necesaria para el desarrollo del actual sistema y la formación de los estados nacionales creó una ruptura entre el proceso educativo y el resto de la sociedad, colocándolo en muchos casos como un sistema aparte, cuando en realidad toda la sociedad (familia, escuela, comunidad, trabajo, recreación, deporte, medios informativos, entre otros) forma parte de este proceso educativo.

Esto ha hecho, en muchos casos, que la inmensa responsabilidad de sostener y reproducir a una sociedad pareciera ser deber exclusivo de la escuela y de quienes aparecen como figura responsable del proceso de formación: el docente. Basta revisar nuestras legislaciones y políticas educativas para que observemos como al docente se le impone una serie de obligaciones, de posturas, dejando evidenciado un sistema escolar y una sociedad que muchas veces contradice estos mismos principios y obligaciones que se le imponen al docente. Una sociedad que a pesar del discurso pareciera darle poco valor al papel de la educación y del docente, una sociedad que le exige al maestro lo que ella muchas veces no está dispuesta a dar, le exige responsabilidad y compromisos que otros no asumen.

Esta es una de las profesiones y tareas más importantes de la humanidad, que no solo es contribuir a formar profesionales y técnicos, fundamentalmente su propósito es contribuir en la formación de hombres y mujeres para la vida digna. Es una de las profesiones más difíciles, ya que en efecto un verdadero docente es maestro dentro y fuera de la escuela, no puede haber contradicción entre la moral que pregona dentro del aula de clases y la que practica fuera de la misma y esto que debe formar parte de la propia naturaleza del ser docente es también una exigencia social. A diferencia de otras profesiones donde las personas son evaluadas por su capacidad y pericia en su área, al docente se le evalúa todo su comportamiento de vida.

Pero no solamente esta posición ante la vida hace de la educación una de las tareas más exigente, sino que además al docente se le exige hoy romper con las cadenas del disciplinarismo, ser una persona de amplios y profundos conocimientos y tener dominio de los nuevos procesos tecnológicos, al tiempo que deben involucrarse más en los problemas de la comunidad. Estos retos del maestro, que no son nuevos, sino que se complejizan y se acentúan hoy ante los cambios internos que se producen en el país y que exigen del educador y de la escuela un compromiso hacia los serios problemas de desigualdad, exclusión, injusticias, ante la necesaria formación de una nueva cultura nacional.

Pero tenemos también un contexto internacional, de grandes avances tecnológicos, pero que en algunos casos su marcado sentido mercantil ve a la educación como una fachada más de la expansión comercial y que amenaza la propia existencia de este proceso educativo. Por lo que se hace más necesario que nunca reivindicar la tesis de que la educación es más que un proceso administrativo, más que un proceso cognitivo, es antes que todo un proceso de vida, en formación de valores, es un proceso para la existencia misma. Los grandes avances tecnológicos podrán desplazar a los docentes y a las escuelas que solo informan más nunca a los maestros y escuela que forman para la vida digna.

Robustecer la formación docente y el ejercicio de la docencia en contexto de crisis, es una oportunidad que deben considerar las naciones. La revisión del actual marco legal en Chile, respecto de los lineamientos trazados para la educación del siglo XXI deben ser revisados y adecuar a contexto. ¿Estará la legislación vigente, respondiendo a la actual necesidad de la Formación Docente? ¿el discurso áulico debe transitar a un discurso democrático?

Marta Castañeda señala: “Surge como necesidad fortalecer en la Formación Inicial una comprensión del currículum como respuesta a un modelo de sociedad más que a la mera selección de contenidos. Una sociedad de la que el docente es partícipe, generando nuevos desafíos” (2019: 21). Esta, la sociedad que comenzamos a construir no debiera repetir la equívoca historia de desigualdades en el acceso a la educación y es en este contexto que fortalecer la dialéctica en

tiempos de crisis, respecto de la Identidad docente siendo propicio y relevante esta exploración respecto a cómo se percibe la identidad en tiempos de crisis.

La identidad considera aspectos psicológicos y sociales que surgen desde los individuos a partir de los significados que se forman de sí mismos y de los que le sean otorgados externamente de acuerdo al rol que ejerce en la sociedad. Refiriendo a las identidades Castell (1997) señala que “Las identidades pueden definirse como significaciones construidas a quién se es y qué encargo social se tiene (citado en Ávalos 2013: p.37) es esta una visión desde la construcción personal de la identidad y el aspecto social del rol social que desempeña. Si pensamos en lo fundamental que resulta el desempeño del rol docente nos preguntamos. ¿En qué dimensiones, entonces ha contribuido la sociedad, el estado, para robustecer esta identidad docente respecto del fundamental rol social que desempeñan los profesores?

Existe un hito muy relevante en el país, precisamente en el año 2016, que marca un antes y un después respecto de la legislación vigente en educación, en cuanto a disponer de normas tendientes a orientar la trayectoria formativa de los profesores, esto ocurre cuando se pone en vigencia la ley 20903, que Crea el Sistema de Desarrollo Profesional y modifica otras normas. Esta ley permite a los docentes del país acceder a una jerarquización de cinco tramos, Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I y Experto II. Evidenciando en este cuerpo legal la clara decisión de realizar cambios estructurales en el cómo se estaba abordando antes de esta ley el desarrollo profesional de quienes ejercen docencia. Fortalecer identidades docentes requiere, también, de un ordenamiento de las normas, que permitan guiar las condiciones en que se desarrolla la Formación Inicial docente y el desarrollo de los profesionales de la educación, en lo que refiere a su desarrollo profesional.

Esta ley reemplaza varios artículos que vienen a cambiar la historia por la que había transitado la formación de profesores en Chile. En el Párrafo III, Formación para el Desarrollo de los Profesionales de la Educación, número 11, por ejemplo, la ley establece: Remplazase el artículo 10 por el siguiente “Artículo 10. La Formación de los profesionales de la educación corresponderá a las universidades

acreditadas, cuyas carreras y programas de pedagogía también cuenten con acreditación de conformidad a la ley...” Anterior a esta ley no existía regulación para instituciones, organizaciones, universidades entre otras, que dictaran carreras de pedagogías, podría ser este uno de los tantos factores que impacta en una diluida identidad docente al no reconocerse la relevancia del rol que desempeña un profesional de la educación.

Así las cosas, la ley 20903 impacta de manera directa y transversal en el inicio de una regulación necesaria que permite monitorear y acompañar la trayectoria formativa de los docentes. Al menos eso declara la ley y debiera estarse cumpliendo. La acreditación de carreras de pedagogías que al igual que la carrera de medicina, son las únicas con acreditación obligatoria ha generado en las universidades que dictan pedagogías un tránsito en la revisión de sus mallas curriculares, que permitan la formación de docentes que hoy requiere el actual contexto, un profesional que entienda a través de su formación la importancia de la inclusión y la equidad social, un docente que se identifique y participe activamente del trabajo colaborativo al interior de las escuelas y entre las escuelas y la comunidad.

Sotomayor, en el 2013, sostenía respecto de las identidades, que dado a que los individuos y sus relaciones cambian en sus trayectorias de vida, la identidad no es estática, sino que se va construyendo y modificando de acuerdo con la interpretación y reinterpretación que cada profesor hace de las experiencias vividas (citado en Avalos 2013). Lo manifestado por Sotomayor apertura las posibilidades de considerar las identidades como un proceso constante de cambios basados en la práctica docente, en el contexto, ya inserto en el tejido educativo el docente, este profesional intelectual del que habla Henry Giroux (2019) está en condiciones de movilizar su reflexión hacia una identidad que hoy se requiere, esté más visible para en palabras de Castell (1997), pueda cumplir el “encargo Social” que se le encomienda a quienes ejercen docencia.

¿Cómo debiera entonces, entenderse y reflejarse un profesor frente a crisis tan profundas como la Pandemia que azota al mundo? Hasta hace algunos años no

se contaba con evidencia empírica respecto a los líderes en educación. Las últimas investigaciones, sin embargo, señalan que fortalecer los liderazgos como factor identitario de los docentes, impacta en los aprendizajes de los estudiantes. A mayor abundamiento Weinstein señala que “Ahora en cambio, es posible afirmarlo con números, teoría y centenares de estudios empíricos: el liderazgo es sustancial para la mejora y para la construcción de una buena escuela” (2019: 5).

2.2. Líderes Pedagógicos del siglo XXI

La política de liderazgo en Chile es reciente, en el año 2014 el Ministerio de Educación implementa la política del Fortalecimiento del Liderazgo Directivo Escolar, entre los años 2013 y 2014, surge la actualización del Marco para la Buena Dirección que estuvo vigente hasta el año 2005 y basados en los estudios realizados, respecto del impacto del liderazgo en las escuelas, su nombre, áreas y dimensiones se amplían, llamándose en la actualidad Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar. (1° edición 2015) Estable que

...El Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar surge a partir de la necesidad de proyectar una política que consolide el rol directivo en vista de las tendencias y desafíos que exigen los procesos educativos en el mundo de hoy, con creciente demanda al respeto por la diversidad y la identidades locales. P.6 Así los procesos normativo en Chile, han ido relevando la importancia de quienes son parte fundamental de las escuelas, en párrafos anteriores hacíamos referencia a la identidad docente la identidad de los líderes directivos es muy importante.

Reconociendo lo sostenido por Avalos (2013) quien señala: “Hay identidades derivadas del lugar geográfico que se habita, del grupo social al que se pertenece, de la ocupación que se ejecuta o del tipo de colegio al que asistió” (p.37). Por cierto los liderazgos directivos no son homogéneos y afortunadamente se aleja de la estandarización de identidades a la hora de ejercer docencia y gestión en el aula y la administración, porque cada territorio, cada establecimiento educacional presenta distintas realidades y requerimientos y los líderes directivos están conduciendo su gestión en esa dirección.

Este estamento directivo de la escuela es relevante para transitar a la gestión del cambio, desde una rendición de cuentas, a una gestión movilizadora que permita actuar con autonomía, con un liderazgo que propicie el trabajo colaborativo, distribuido, ético, un liderazgo que propicie la inclusión. Los líderes pedagógicos debieran estar en todos los estamentos de las escuelas, si lo han estado en pandemia con una política reciente de liderazgo directivo y una aún más reciente como la de Desarrollo Profesional docente, las oportunidades de seguir impactando en la política pública son propicias.

La Identidad y el rol docente se sostendrán en cuanto las comunidades y el estado sigan comprendiendo que la educación y los profesionales que la sostienen son irremplazables, las crisis sociales y políticas, la pandemia vigente ha sido contenida desde las casas, desde las escuelas, desde las universidades por los profesionales de la educación, que teniendo una responsabilidad social arraigada han sido y serán siendo esa contraparte instalada en primera línea cumpliendo su rol, seguir educando y formando a los ciudadanos, porque es muy evidente que quien se educa y se educa permanentemente, tiene grandes posibilidades de tener una vida digna. Es así que no resulta extraño que las carreras de pedagogías y medicina sean las únicas carreras profesionales que deban pasar por procesos de acreditación exigibles. Ambos pilares contribuyen a tener una sociedad justa, falta seguir dando oportunidades de mejora a la carrera profesional docente, para que más se sumen a esta profesión fundamental, si este propósito va en ascenso desde la política pública, podríamos evitar que menos quisieran portar la identidad de un docente del siglo XXI y cumplir su rol. La identidad y rol docente comienza a evidenciarse desde la Formación Inicial, es así que el ejercicio de la docencia en la práctica de los estudiantes nóveles, es una instancia desafiante y muy esperada, en el siguiente apartado explicitamos cómo se ha enfrentado en la praxis este proceso.

3. Reflexiones finales

Con la llegada de la pandemia la Formación Inicial Docente (en adelante FID) debe enfrentarse a nuevos desafíos, en donde se pasa de una formación de modalidad presencial a una modalidad virtual (Palencia & Parra, 2023), lo cual

indudablemente también afecta a las prácticas, es por lo anterior que el Ministerio de Educación (en adelante MINEDUC) crea una forma de validar las prácticas virtuales a través de una propuesta llamada “Tutores para Chile”. El ministerio de Educación crea un plan de acción para nivelar y/o mitigar los aprendizajes a los estudiantes que deberían haber logrado durante el proceso de pandemia. Una de las medidas acordadas fue otorgar a los profesores en formación de las carreras de pedagogía la alternativa para realizar Tutorías a los estudiantes que no hubiesen logrado su aprendizaje o bien su proceso de aprendizaje, de acuerdo al nivel cursado, haya quedado incompleto. Convirtiéndose estas tutorías en un apoyo para los estudiantes y espacios de acompañamiento para la adquisición de los aprendizajes.

Es así, que se solicita a la Comisión Nacional de Acreditación (en adelante CNA) que esta acción de las Tutorías puedan ser reconocidas como parte de las prácticas, las cuales son requisitos para la obtención del Grado o Título de cada carrera de pedagogía. Se argumenta ante la CNA que, la actual situación por la que atraviesa el país ha hecho imposible ejecutar en forma regular las prácticas que, normalmente, habrían realizado los estudiantes. Sobre el tema, señala el Presidente de la CNA, que la decisión de participar, o las formalidades, requisitos y exigencias aplicables, corresponde sean definidas individualmente entre los responsables de las universidades y las escuelas, sin intervención específica de la CNA. (Acta N°1644, CNA)

Según la Ley N°21.091 sobre Educación Superior, señala que las prácticas deben estar normadas por convenios con centros de práctica en que estas se realicen. Igualmente, esa misma legislación establece que los procesos formativos, de los cuales esta propuesta formaría parte, deben ser coherentes con el Perfil de Egreso que cada universidad libremente ha definido. La carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación General Básica, firma cinco convenios con centros de práctica el año 2020 y uno el 2021 para la modalidad “Tutores para Chile”. Teniendo anteriormente firmados nueve convenios en modalidad presencial.

En consecuencia, la evidencia y evaluaciones de resultados alcanzados por los futuros pedagogos, fruto de esta actividad, deben ser generados y documentados por cada programa o carrera, de forma tal, que justifiquen y fundadamente esa variante de sustitución total o parcial de alguna de las prácticas consideradas en sus planes de estudios. (Acta N°1644, CNA). Es de esta manera que se establece un nuevo lineamiento para las prácticas de las carreras de pedagogías bajo la modalidad virtual “Tutores para Chile” enfocados en la nivelación de los aprendizajes de estudiantes desventajados académicamente.

Por lo que esta nueva forma de realizar las prácticas avanzadas involucra una apropiación de competencias digitales que debe tener un profesor en formación. Bajo este nuevo contexto educativo nacen las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (en adelante TAC) hacia un uso más pedagógico. De este modo, las TAC van más allá de aprender a utilizar las TIC y nos permiten explorar estas herramientas tecnológicas al servicio del aprendizaje y de la adquisición de conocimiento. Implica una actualización continua de competencia digital, visualizar desde otra perspectiva la enseñanza, generación de entornos virtuales de aprendizaje y transformación de los roles del profesorado en formación, y considerar también a los estudiantes. Para poder lograr una Tutoría de calidad nuestros profesores en formación deben considerar y apropiarse del perfil de egreso de nuestra carrera, el Marco para la Buena Enseñanza y los Estándares Orientadores para Egresados de Carreras de Pedagogía En Educación Básica.

Así el contexto Pandémico y Post pandémico, ha abierto una gama de posibilidades al escenario actual en que se encuentra la FID y la educación en las escuelas y liceos, develando una realidad de inequidades, pero a su vez ha demostrado que la responsabilidad social de los docentes es mayor a los obstáculos. Gestionar cambios sustentables hoy podría significar no repetir las historias de las reformas que reforman las reformas y llegan al punto inicial sin resultados. Es el tiempo y es preciso actuar colaborativamente para solidificar lo que se ha avanzado.

4. Referencias

Ávalos.B.(Ed).(2013) **¿Héroes o Villanos? La Profesión Docente en Chile.** Santiago, Chile: Editorial Universitaria.

Castañeda, M ,(2019) **Educación, Escuela y Profesorado** Editorial Universidad de Concepción.

Castells,M.(1997) **The power of Identity.** Oxford, UK: Blackwell.

Comisión Nacional de Acreditación. www.cnachile.cl

Chaves Zaldumbide, Patricio (2020) **Otro mundo es posible si otra escuela es viable. Ocho propuestas para replantearnos la escuela y la educación durante y después de la pandemia de COVID-19.** Ciudad de México. GESIP

Fernández, Beatriz (2020) **Docencia en tiempos de pandemia: un llamado a una mirada sistémica.** Disponible en <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/docencia-en-tiempos-de-pandemia-un-llamado-a-una-mirada-sistemica/SSC7ITGVL>

Giroux, H (1997) **Los profesores como intelectuales** Editorial Paidós en <https://otrasvoceseneducación.org/wp-content/uploads/2017/Los-Profesores-como-intelectuales-pdf>

Ley 20903 <https://www.mineduc.cl/=ley+20903>

Ley 21091 <https://www.bcn.cl>

Marco Para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar
<https://liderazgoescolar.mineduc.cl>

Palencia Totesaut, M. del C., & Parra Vilchez, T. C. (2023). **Procesos cognitivos en la formación permanente del docente de educación inicial: Más allá del autoaprendizaje.** Revista Crítica Con Ciencia, 1(1), 46–58. Recuperado a partir de https://uptvallesdeltuy.com/ojs/index.php/revista_criticaconciencia/article/view/128

Rincón, S. (2021). **Lanzamiento Centro de Liderazgo Educativo y Comunidad**
<https://centromascomunidad.cl>

Weinstein, J (2017). **Liderazgo Educativo en la Escuela, Nueve Miradas** Editorial U. Diego Portales.

Zepeda, E. (2019) **Educación, Escuela y Profesorado.** Editorial Universidad de Concepción.



Metaverso: estrategia didáctica en el proceso educativo

Metaverse: teaching strategy in the educational process

Autor

Samir de Jesús Matute¹ 
samirmatute1@gmail.com

RESUMEN

El propósito del presente estudio fue generar una revisión teórica sobre la aplicación del Metaverso como estrategia didáctica en el proceso educativo. En el ámbito teórico se fundamentó en los principios de la tecnología de la información y comunicación, inteligencia artificial, metaverso, la etnografía y netnografía, apoyado en autores como: Atencio, E y Fumero, F (2023), Pink et al (2016), Del Fresno, M. (2011). La técnica empleada fue la revisión documental. Los resultados que emergieron permitieron establecer la coincidencia con el propósito establecido inicialmente, e igualmente, se demostró su correspondencia con la interrogante de investigación, por lo tanto, aporta nuevos elementos para el debate científico.

Palabras clave: metaverso, inteligencia artificial, estrategia didáctica,

ABSTRACT

The purpose of this study was to generate a theoretical review on the application of the Metaverse as a teaching strategy in the educational process. In the theoretical field, it was based on the principles of information and communication technology, artificial intelligence, metaverse, ethnography and netnography, supported by authors such as: Atencio, E and Fumero, F (2023), Pink et al (2016), Del Fresno, M. (2011). The technique used was documentary review. The results that emerged made it possible to establish a coincidence with the initially established purpose, and also demonstrated its correspondence with the research question, therefore, providing new elements for the scientific debate.

Keywords: metaverse, artificial intelligence, didactic strategy

¹ Universidad Fermín Toro. Venezuela

1. Presentación

En la actualidad, en un contexto mundial lleno de incertidumbre y nuevos descubrimientos en todos los ámbitos en los cuales se desenvuelve el ser humano, los centros educativos, deben responder a los nuevos requerimientos sociales y tecnológicos que ofrecen los entornos virtuales como producto de la sociedad del conocimiento, particularmente los relacionados al proceso de enseñanza y aprendizaje. Al respecto, se han generado diversos cambios políticos, sociales, culturales y tecnológicos, los cuales han influido a nivel educativo, creando la necesidad de ajustar las formas de difundir el conocimiento, así como cambiar la dinámica académica - curricular en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

En este sentido, las organizaciones educativas, se ven en la obligación de mejorar el servicio que ofrecen y garantizar el éxito académico de sus estudiantes, implementando guías de acción o lineamientos, que orienten al docente sobre la mejor manera de fortalecer el trabajo dentro del aula y fuera de ella, además de que cada institución pueda definir sus propios objetivos, metas, estrategias y acciones específicas direccionadas a atender cuestiones fundamentales para la búsqueda constante de la calidad educativa.

Ante esta realidad de cambios tecnológicos, surge en los docentes la necesidad de confrontarlos, asumirlos para renovarse, a los fines de obtener en sus estudiantes un mejor rendimiento de manera dinámica, en función a sus intereses, lo cual repercutirá favorablemente en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

El docente como agente de cambio debe estar presto a la innovación; sobre todo cuando surgen situaciones inherentes a la función pedagógica cuya aplicación va incidir en la efectividad de su praxis académica a corto, mediano y largo plazo. Es decir, debe trazar un sendero hacia el logro de futuras metas tanto en lo académico como en lo personal. De allí, la importancia que requiere la actualización permanente, así como el uso de estrategias innovadoras, a los fines de evitar pasividad y desinterés del estudiante hacia la universidad.

Por lo antes expuesto, es evidente el reto que representa en la praxis del docente generar situaciones de aprendizaje atractivas donde pueda captar la atención del estudiante, al seleccionar como punto de partida, sus conocimientos, vivencias, experiencias previas, a través de las cuales estimule su imaginación e incremente la creatividad a fin de mejorar, ampliar e incrementar su autonomía en la consecución de mayores conocimientos, por lo tanto, la búsqueda e indagación de escenarios cambiantes, motivadores debe ser permanente, constante, con una amplia visión de logros académicos.

Una de las estrategias más viable hacia el logro de la atención, motivación además de alto rendimiento, cuando deben cumplir con sus deberes escolares, es a través de la estimulación hacia la investigación, al reto, la solución de problemas propios, en su entorno familiar - comunitario, cuestionar, refutar hasta lo aparentemente obvio, logrando así desarrollar su capacidad crítica y reflexiva. Actuar de esta manera genera confianza, se valora la autoevaluación, el conocimiento de sí mismo; lo cual repercute de manera significativa en la construcción de su conocimiento.

La incorporación de las TIC en la praxis educativa representa un reto para la institución educativa cuya misión como agente de cambio, ante la necesidad de edificar una sociedad diferente, está en la obligación de efectuar cambios profundos a nivel curricular acordes a las exigencias actuales, con énfasis en la preparación integral del docente, la dotación de material didáctico e incorporación de elementos tecnológicos actualizados a fin de generar nuevas estrategias compatibles con el proceso enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto, su uso aportará mayor relevancia al hecho educativo, enfocado en el desarrollo de las habilidades, destrezas del estudiante, donde él pueda manejar de forma crítica reflexiva las diversas herramientas, contenidos disponibles, trabajar en equipo, aumentar sus habilidades comunicativas, adquirir nuevas competencias para su desempeño personal, laboral, estar motivados, con alta disposición para enfrentar diversas situaciones de aprendizaje.

Los argumentos presentados anteriormente generan la inquietud del investigador, en cuanto indagar y establecer la relación sobre la aplicación del metaverso como estrategia didáctica en la praxis educativa. En este sentido, se realizó una revisión teórica donde se develaron diversas definiciones del metaverso, etnografía, netnografía y etnografía digital, así como sus características y aplicaciones, con lo cual se justificó y validó desde una visión ontoepistémico el interés del investigador sobre el objeto de estudio.

2. Contextualización

2.1. Inteligencia Artificial.

La inteligencia artificial (IA) es una rama de la informática dirigida a diseñar y desarrollar algoritmos otorgándole a las maquinas facultades para llevar a cabo actividades donde está implícita la inteligencia y aprendizaje humano. En otras palabras, la IA demuestra que el razonar, comprender, resolver problemas o socializar no es una condición netamente humana, por el contrario, puede ser puesta a practica mediante sistemas automatizados. Como ejemplo podemos citar: el aprendizaje automático, el procesamiento del lenguaje natural, la visión por computadora y/o el reconocimiento de voz, estas cualidades han permitido su presencia en la medicina, la educación, la industria automotriz, militar, el comercio, la tecnología entre otras áreas. Para afianzar los argumentos anteriormente asumidos cito a Álvaro (2021), quien afirma: “la inteligencia artificial es la serie de tecnologías que sirven para emular características o capacidades exclusivas del intelecto humano” (p. 1)

Los avances en la inteligencia artificial han permitido mejorar la experiencia de los usuarios en el contexto educativo global gracias a la creación de personajes virtuales más realistas y avanzados, la personalización de la experiencia del usuario, la capacidad de aprender y adaptarse a sus interacciones. Como resultado surge una estrecha relación con el metaverso, debido que la IA es primordial en el desarrollo del metaverso, porque a través de ella los mundos virtuales pueden presentar características de alto nivel tecnológico y similitud con la realidad.

Por lo tanto, se abre la posibilidad para incorporar nuevas oportunidades de aprendizaje, con lo que el docente generará en el estudiante mayor dinamismo, entusiasmo, libertad, aunado a la posibilidad de permitirle explorar de manera colaborativa, cooperativa e individualmente diversas estrategias para la construcción de sus aprendizajes, asumiendo de manera crítica las que él considere de mayor utilidad. A la vez, mediante el metaverso pueden obtenerse nuevas formas para incorporar mayor versatilidad, eficacia y eficiencia a la IA., para ampliar su utilización en áreas inherentes a la educación donde aún se desconocen sus implicaciones.

2.2. El Metaverso.

Con relación al Metaverso, su origen aparece en una novela escrita por Neal Stephenson en 1992 llamada Snow Crash, donde él describe un mundo virtual de gran influencia en la raza humana, escenificado en un lugar para el trabajo y el ocio donde coexistían unos 15 millones de Avatares controlados por humanos.

En la actualidad, debido a su incorporación en el campo educativo, empresarial, militar y científico con amplia aceptación e impacto, se considera como una tecnología emergente, desarrollada es un entorno virtual donde los usuarios de manera síncrona pueden interactuar y llevar a cabo diversas actividades tal como podrían hacerlo en la vida cotidiana. Al respecto, Ortega (2022), afirma: “el Metaverso está llamado a ser una revolución en los ámbitos de las nuevas tecnologías, la comunicación y la educación” (p. 13).

Lo señalado por el autor antes citado, se confirma porque al navegar en el metaverso el usuario comprende como este constituye una representación del mundo real donde los individuos son representados por avatares, quienes asistidos por dispositivos electrónicos realizan sus actividades laborales, recreativas, científicas, tecnológicas, educativas, de investigación o simplemente socializan con total naturalidad.

De ahí que, el interés por el tema del Metaverso se ha hecho muy popular en estos tiempos, tanto que ya grandes corporaciones como google, facebook,

sandbox por citar algunas, han asumido su incorporación, en la búsqueda de hacerse más competitivas, ampliar y mejorar su posesionamiento en el mercado.

En concordancia con las ideas planteadas anteriormente, vale destacar el impacto favorable del uso del Metaverso en el proceso enseñanza aprendizaje, por las amplias posibilidades de adecuar situaciones académicas en tiempo real, en un contexto diferente con elementos naturales, simuladores u otros disponibles con cuya aplicación permite al docente explorar nuevas estrategias didácticas. En ese orden de ideas, con relación al Metaverso Rodríguez (2021), confirma:

es un acrónimo compuesto por ‘meta’, que proviene del griego y significa “después” o “más allá”, mientras que ‘verso’ hace referencia a “universo”, por lo que hablamos de un universo que está más allá del que conocemos actualmente. En este caso es un nuevo ecosistema virtual y tridimensional (3D) en el que los usuarios pueden interactuar entre ellos, trabajar, jugar, estudiar, realizar transacciones económicas, entre muchas otras posibilidades. Todo ello de forma descentralizada (s/p).

Es decir, el Metaverso representa un escenario totalmente diferente e ideal, para cambiar la dinámica docente, romper abiertamente con el sistema tradicional de impartir clases. En él a través de un Avatar el estudiante en tiempo real, guiado por el docente, tiene la oportunidad de escenificar sus propias experiencias educativas individuales y/o colectivas de manera espontánea en sintonía con su ritmo de aprendizaje.

Por su parte, Orbegoso y Fernández (2023), expresan: el Metaverso más que una herramienta es una estrategia pedagógica que promueve la comprensión porque al estudiante se le presenta un problema y luego gracias a éste lo puede resolver de forma independiente” (p. 195). Por consiguiente, implica para el educador organizar sus estrategias de aprendizaje respetando las características y necesidades de sus estudiantes, adaptadas a sus diferencias y estilos de aprendizaje.

En este sentido, el *Metaverso* constituye una realidad emergente definida por Orbegoso y Fernández (op. cit), como “un mundo virtual, al que nos conectaremos

utilizando una serie de dispositivos que nos harán pensar que realmente estamos dentro de él” (s/p). Por lo tanto, en ese mundo virtual surgen diversas relaciones de interacción humana donde emergen diversos intercambios de experiencias sociales, emocionales, culturales, se comparten conocimientos e intereses entre otros.

Ante esta situación surge el desafío de encontrar maneras expeditas de comprender e interpretar cómo a través del Metaverso se pueden obtener mejores formas de aprendizaje empleando estrategias colaborativas, con las cuales el docente pueda integrar efectivamente a todos los miembros del curso. Por este motivo, para abordar el Metaverso como campo de estudio es preciso valerse de un método cuya aplicación garantice cohesionar las relaciones interpersonales, pero en una comunidad, la cual para el caso en estudio es virtual, pero desarrollada entre seres humanos, porque los Avatar son la representación virtual de los estudiantes, por lo tanto, su comportamiento es el reflejo de quien representan.

Por lo antes citado, en mi interés como investigador de aportar elementos diferentes a la dinámica enseñanza y aprendizaje formule la siguiente interrogante: ¿Generará cambios en el rendimiento de los estudiantes, la incorporación del Metaverso como estrategia didáctica por parte del profesor? En este orden de ideas a los fines de buscar dar respuesta a dicha interrogante, establecí como propósito: Generar una aproximación teórica sobre la aplicación del Metaverso como estrategia didáctica en la praxis docente.

Para enrumbar la investigación me apoye en el método Etnográfico Digital, entendiendo este como un enfoque de investigación para explorar las interacciones sociales que tienen lugar en entornos virtuales Ortega (2022). Bajo esta metodología cobra relevancia la capacidad de observación, registros anecdóticos y/o diarios donde se condense toda la información generada en los momentos dispuestos para la observación. Buscando asumir una postura crítica – reflexiva en ese contexto complejo de convergencia intercultural – social donde el investigador guiado por su experiencia generara, más que por datos estadísticos buscara dar respuesta a las interrogantes de investigación previamente establecidas.

La presente investigación, centró su relevancia en el hecho de poder adecuar los diversos cambios tecnológicos a la demanda educativa, sobre todo en los actuales momentos cuando por circunstancias muy especiales vividos durante la reciente pandemia la dinámica tradicional enseñanza aprendizaje estuvo seriamente afectada, en consecuencia, surgieron variadas e insospechadas formas de producción, difusión e intercambio de conocimientos tanto en el ámbito de la educación formal, como no formal, mediadas por las TIC en escenarios virtuales o móviles.

En este orden de ideas, Ball (2022), señala: “El metaverso, es un mundo virtual 3D una red de experiencias y dispositivos, herramientas e infraestructuras interconectadas que van mucho más allá de la realidad virtual” (p. 301). Creando una experiencia envolvente para quien se sumerge en ella al poder desenvolverse con total naturalidad, según el entorno donde se ubique puede observar, manipular, desplazarse, accionar y disfrutar del momento tal como si estuviese en el sitio en tiempo real.

Sin embargo, esta *interacción* tan natural debe obedecer a ciertas normas y/o condiciones éticas que resguarden, regulen y protejan la integridad de los usuarios, así como sus acciones. Por su parte, Ortega (op. cit), plantea: “el desarrollo del metaverso puede difuminar las fronteras entre el mundo real y el virtual, que sugiere la necesidad de diseñar y desarrollar un código ético que sirva de guía para desenvolverse de manera segura” (p.13). Asimismo, el autor antes citado, agrega:

este código ético favorece el desarrollo de una cultura, que consiste en el diseño e implementación de normas que cobran un sentido en el metaverso y se consolidan con la experiencia. Dos aspectos fundamentales de este código ético son el principio de inclusión y los valores, que favorecen el desarrollo de las relaciones entre los usuarios. (p. 13)

Por consiguiente, la similitud del mundo real con el virtual normado por un código de ética, garantizara derechos tan elementales como la privacidad, el respeto y la igualdad. Lo que favorece un ambiente de armonía y respeto, elementos imprescindibles para que el docente pueda llevar a cabo el proceso enseñanza y

aprendizaje sin menoscabo de la integridad de sus estudiantes. En este sentido, se debe garantizar la correspondencia de los contenidos académicos (nivel de complejidad) acordes a las individualidades (raza, cultura, género, sociales) de los estudiantes. Por lo tanto, las relaciones interpersonales deben estar en sintonía con lo establecido en la normativa legal, normas de convivencia ciudadana tanto de la institución educativa, como de su sociedad en sí.

Con la finalidad, de integrar y validar la relación del metaverso como estrategia didáctica en el proceso educativo, entendido el hecho educativo como un proceso social donde de manera formal e informal se desarrolla en comunidad (familia, comunidad o institución educativa), integrare los argumentos presentados anteriormente con los referentes sobre etnografía, netnografía y etnografía digital con la finalidad de confrontarlos en la búsqueda de integrarlos como un constructo teórico para dilucidar la posibilidad de la trascendencia del presente ensayo.

2.3. Etnografía.

La etnografía como metodología de investigación en las ciencias sociales, está inmersa en el diseño cualitativo donde se emplea con la finalidad de describir e interpretar las diversas realidades bajo las cuales subsisten los grupos sociales en consideración a sus rasgos culturales, sociales, laborales o educativos. Para ello el investigador se integra para convivir en su cotidianidad, haciéndose parte de ella, experimentándola y así comprender mejor sus vivencias, sentires, expectativas y formas de socialización. En este orden de ideas, Martínez (2002), refiere:

Etimológicamente, el término etnografía significa la descripción (grafé) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos). Por tanto, el ethnos, que sería la unidad de análisis para el investigador, no solo podría ser una nación, un grupo lingüístico, una región o una comunidad, sino también cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocas” (p. 29)

Por lo tanto, la etnografía es la descripción del estilo de vida de un grupo de personas que viven o comparten juntas. Donde el etnos es la unidad de análisis

para el investigador. No está limitada a grupos, sino que puede estar compuesta por cualquier grupo humano que componga una entidad ajustada por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocas que se puedan describir y analizar. Visto de esta manera, desde la familia como unidad primaria de la sociedad hasta el mayor conglomerado industrial, institución militar o de salud, por citar algunas, conforman unidades sociales aptas para el estudio etnográfico e incluso, aquellos donde los individuos por su estilo de vida o situaciones especiales presentan o comparten experiencias en común. (Martínez op. cit). Asimismo, Martínez (op. cit), agrega:

El enfoque etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada (p. 30)

De modo que, la etnografía se basa en la observación y descripción de las prácticas culturales y sociales de un grupo humano o comunidad, para comprender la organización de sus prácticas sociales y culturales, analizar sus prácticas, tradiciones, roles, valores y normas; con la finalidad de comprender como estas son asumidas por los individuos, generando patrones de comportamiento individual y colectivo, y el impacto en el funcionamiento integral del grupo social.

Por su parte, Piñero, Rivera y Esteban (2020), refieren: “considerada como una rama de la antropología cultural la etnografía se define como la disciplina que tiene como intencionalidad el estudio y descripciones de los pueblos y grupos humanos, incluidos sus lenguas, ciencias, costumbres, y formas de vida” (p. 72). Igualmente, Govea, Vera y Vargas (2011), señalan:

El método etnográfico es una descripción e interpretación de un grupo social, cultural o un sistema, en tanto el investigador se ocupa de examinar los patrones observables y aprendidos del comportamiento del grupo, las costumbres y las formas de vida. Como proceso, la etnografía implica una observación prolongada del grupo, típicamente a través de observaciones participativas, en las cuales el investigador está inmerso en las vidas cotidianas de la gente o por medio de entrevistas cara a cara y uno a uno con miembros del grupo (p. 73).

Los planteamientos señalados anteriormente, confirman la importancia de la etnografía como un método de investigación en las ciencias sociales, donde su único propósito es interpretar y comprender a través de la convivencia *in situ* las condiciones o comportamientos de vida de un grupo social, en atención y respeto de sus normas, símbolos, intereses, costumbres y las repercusiones de estas en su accionar social y cultural. Adicionalmente, Del Fresno (2011), indica:

En un sentido restringido, la etnografía centra su interés en el estudio de las culturas individuales de manera descriptiva y no interpretativa. En un sentido más amplio, es también el resultado mismo de la investigación de campo y su proceso realizado por el investigador para adquirir un profundo conocimiento de un contexto social y cultural (p. 51)

En atención a lo antes planteado, el método etnográfico es un enfoque que adquiere muchos matices y riquezas debido al análisis cultural, porque se erige como una herramienta valiosa para comprender las culturas y sociedades, motivado que, al enfocarlo desde el punto de vista descriptivo y no interpretativo, implica un nivel de comprensión con mayor profundidad, muy detallado. Por lo tanto, los razonamientos que emergen reflejan con precisión la realidad de esos contextos sociales y culturales, es decir, producto de la sistematización, prevalece la objetividad.

2.4. Netnografía.

La netnografía es un método de investigación emergente, término atribuido al experto en comunidades online e investigación de mercados [Robert Kozinets](#). emplea métodos y técnicas de la etnografía, pero su objeto de estudio lo conforman los usuarios de las comunidades virtuales, redes sociales, o plataformas educativas. Su ámbito de aplicación principalmente es en el mercadeo y la informática, pero a raíz de la pandemia del 2020, donde el uso de la amplia gama de herramientas tecnológicas, redes sociales y TIC en general, se incorporaron a los diversos procesos de la vida diaria, con mayor énfasis en la educación, sirvió para que

docentes, estudiantes e investigadores la asumieran para dar seguimiento a las diferentes situaciones educativas.

En este orden de ideas, Del Fresno (op. cit), señala: “La netnografía se presenta como nueva disciplina, o como una antidisciplina o una interdisciplina o una teoría *under construction* que se está desarrollando para entender la realidad social que se está produciendo en el ciberespacio” (p. 59). Aunque parezca haber imprecisión en la definición, lo cierto es que la finalidad de la netnografía está dirigida a indagar cual es la organización, desenvolvimiento, creación de nuevas formas de interacción, agrupación y/o formas de vida de los sujetos en el ciberespacio. Asimismo, según Innova y Acción (s/f),

La netnografía, o etnografía digital, se basa en el análisis de las percepciones, los comportamientos sociales y las interacciones que muestran los internautas en un periodo de tiempo, (...) y proviene de la etnografía que, en el campo de la antropología, se basa en el estudio de los comportamientos sociales de las personas. (s/p).

En consideración al planteamiento anteriormente citado, el autor señala como propósito de la netnografía enfocarse hacia el estudio de las comunidades virtuales y las interacciones en línea, mediante técnicas de investigación como el análisis de contenido online, la observación participante virtual y el análisis de red social para comprender a los usuarios de estos entornos digitales. En consecuencia, la netnografía es una evolución de la etnografía y se utiliza para estudiar los comportamientos en línea de los internautas en comunidades virtuales y plataformas de redes sociales, pero con fines de estudio de mercado y posicionamientos de marca.

Para Turpo (2008), “la netnografía es un método nuevo de investigación de los espacios virtuales, se encuentra en proceso de expansión y formulación teórica y metodológica (...) constituye una particularización de la aplicación de la etnografía en los estudios de las vivencias en internet” (p. 12). Debido a esto, queda ratificado el impacto e influencia del ciberespacio en las relaciones cotidianas de los seres humanos, producida por la vertiginosa dependencia tecnológica la cual día a día

penetra en nuevos escenarios del quehacer público y privado. En consecuencia, es impostergable la búsqueda de mecanismos para indagar y proyectar sus consecuencias, así como la forma de canalizar sus efectos. La tecnología llegó para quedarse, pero debe verse como una herramienta para solventar, no como un elemento de dependencia que controle las relaciones individuales y sociales.

3. Reflexiones finales

Luego de la revisión teórica relacionadas con el Metaverso, la Etnografía y la Netnografía, se observa la estrecha relación existente entre ellas, debido a la presencia de individuos y grupos de individuos en entornos sociales, culturales y educativos, La diferencia radica en el contexto donde se desenvuelven porque la etnografía su radio de acción es la realidad tangible de una comunidad social, mientras la netnografía se debe llevar a cabo en entornos virtuales o ciberespacio. Por lo tanto, la relación más expedita la conforman el metaverso como objeto de estudio que provee los insumos, a los fines que el investigador mediante el uso de la netnografía pueda conocer, interpretar y comprender la interacción social en esos espacios.

Como mencione anteriormente, tanto el Metaverso como la Netnografía tienen su punto de partida en el mercadeo, sin embargo, su aplicación en la educación puede aportar valiosos elementos para el desempeño docente, y por ende en el rendimiento estudiantil. Dado que en el metaverso surgen las diversas relaciones de organización e interacción grupal en este caso de índole educativo; la netnografía es la herramienta adecuada para comprender mejor cómo los estudiantes interactúan en línea, cómo utilizan las herramientas digitales y cómo se relacionan con sus compañeros y profesores, lo que permite identificar sus patrones de comportamiento en línea, encontrar los obstáculos y/o las oportunidades para el aprendizaje en línea. De esta manera, el profesor obtiene indicadores para comprender las necesidades educativas de los estudiantes, e igualmente sus debilidades en cuanto a las competencias digitales destinadas a mejorar la calidad de la enseñanza en línea en el nivel de educación superior.

4. Referencias.

- Alvaro, M. (2021). **¿Qué es la inteligencia artificial y cómo funciona?** Bbva, 1–6. Disponible en: <https://www.mendeley.com/catalogue/349b0123-9e9c-3d15-8b3e-360088ae178d/>
- Ball, M. (2022). **El metaverso y cómo lo revolucionó todo.** Ediciones Deusto. España.
- Del Fresno, M. (2011). **Netnografía. Investigación, análisis e intervención social on line.** Editorial uoc. Madrid.
- Martínez, M. (2002). **La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual Teórico-Práctico.** Editorial Trillas. México.
- Netnografía, un método de investigación del consumidor generador de riqueza (s/f). Innova y Acción. Disponible en: <https://innovayaccion.com/netnografia-metodo-de-investigacion-del-consumidor-generador-de-riqueza>
- Orbegoso, C. y Fernández, Y. (2023). **Educación Holística para afrontar entornos BANI.** Fondo Editorial Universidad Cesar Vallejo. Perú
- Ortega, P. (2022). **De la Realidad Extendida al Metaverso: Una reflexión crítica sobre las aportaciones a la Educación.** Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 34(2), 189-208. <https://doi.org/10.14201/teri.27864>
- Piñero, M. Rivera, M. y Esteban, E. (2020). **Proceder del Investigador Cualitativo.** UPEL- UNHEVAL. Venezuela- Perú
- Ramos, J. (2022). **El metaverso para empresas: Oportunidades de negocio en el mundo virtual.** N.p.: XinXii
- Rodríguez, P. (2021). **Metaverso: hay otros mundos, pero están en éste.** Fundación Telefónica. <https://bit.ly/eqEHvVe>
- Turpo O. **La netnografía: un método de investigación en Internet.** EDUCAR [en línea]. 2008, 42(), 81-93 ISSN: 0211-819X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=342130831006>

El Hombre Per Se: La soledad como aspecto desatendido de la condición humana

Man Per Se: Loneliness as a neglected aspect of the human condition

Autor

Javier Antonio Paz Salazar¹ 
j.pazsalazar.a@gmail.com

RESUMEN

El hombre es la cuestión fundamental de los asuntos humanos; no obstante, son ubérrimas las concepciones sobre este, por tal motivo, parece ser más acertada aquella sentencia que dictamina que “*el hombre es un ser distinto al resto de los animales*”. De esta manera el presente ensayo ha dispuesto esta sentencia como punto cardinal en el ejercicio de discernir al hombre *qua homine per se*, cual hombre por sí; en el cotejo de algunas concepciones que se daban por sentadas como claras y subordinadas entre sí, en la disposición mencionada: el hombre como ser político o social; hemos inspeccionado matices que quedan ignorados aun en nuestros días, siendo pues compatibles con nuestro cometido inicial, así como un vehículo oportuno para atender por extensión asuntos estrechamente vinculados. Luego de deliberar cual concepción se corresponde más adecuadamente con nuestra coordinación del hombre per se, es decir, como máxima empleada en este discernimiento; y así sondear aspectos a enmendar en medio de confusiones que brotan entre estas concepciones y sus respectivas extensiones: el vocabulario, el campo y adscripción de las ciencias y demás cuestiones delimitadas en el discurrir de este ensayo, hemos accedido a lo que con licencia osamos denominar un aspecto desatendido de la condición humana: la soledad.

Palabras clave: Hombre, Humanidades, Política

ABSTRACT

Man is the fundamental question of human affairs; however, there are abundant conceptions about this, for this reason, the sentence that states that "man is a being different from the rest of the animals" seems to be more accurate. In this way, the present essay has established this sentence as a cardinal point in the exercise of discerning the man *qua homine per se*, as a man by himself; in the comparison of some conceptions that were taken for granted as clear and subordinate to each other, in the aforementioned provision: man as a political or social being; We have inspected nuances that remain ignored even today, thus being compatible with our initial commitment, as well as an opportune vehicle to address closely linked issues by extension. After deliberating which conception corresponds most adequately to our cardination of man per se, that is, as a maxim used in this discernment; and thus probe aspects to be amended in the midst of confusion that arises between these conceptions and their respective extensions: the vocabulary, the field and ascription of the sciences and other issues delimited in the course of this essay, we have accessed what we boldly dare to call a neglected aspect of the human condition: loneliness

Keywords: man, politics, humanities education

¹ Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy. Venezuela

1. Presentación

En lo que refiere al hombre como materia de estudio, su comprensión y reflexión ha quedado relegado a los dominios de la filosofía y a las ciencias humanas, no obstante, se haya en riesgo el cariz de su inacabada y abierta reflexión, razonada y sustentada dentro de estas mismas formas del conocer humano en tanto que doctrinales concepciones se han dado por cimentadas en nuestra época por inamovibles y respaldadas por la costumbre incuestionada y los tratameles de formas de indagación en la que el hombre es ajeno en tanto lo que es: hombre.

Fijando nuestra atención en aspectos desatendidos, aquellos que se ignoran, dados por minucia o resueltos. Ensombrecidos al no ser tan célebres por el auge de temas actuales y más prolíferos. Este ensayo advierte el tratamen de una materia en el ubérrimo repertorio de los asuntos humanos, con la inhabituada práctica de escribir a modo de conferencia o discurso dedicado a una audiencia –y lectores- que apresta sus sentidos a ser aleccionados en el discurrir de sus folios. Siendo el ejercicio más genuino y propicio para circular en estas cuestiones.

2. Contextualización

2.1. Del Hombre En Cuanto Hombre

El hombre es la cuestión fundamental de todos los asuntos humanos, pues de él se desprenden y sin él no pueden ser. Es su *substancia*; borrado de la escena por acto imaginario, lo que queda es su legado postérime: ruinas en el allende desierto o en la espesa jungla. Rastros *después del hombre*. Hablar del mismo, es tratar con concepciones innumerables, algunas, a veces más cercanas a otra cosa que un hombre, quizá un zootista, un vegetal, o una masa mineral, o cuando menos una molécula resultante de la conjunción de otras, compuestas de uniones atómicas. Ante la multiplicidad de concepciones, solo una parece ser la más certera y que ha llegado hasta nosotros en ser la más preclara de todas: “*el hombre es un ser distinto al resto de los animales*”; por no mencionar que es un ser nuevo sobre el orbe, sobre el cosmos. Una pronunciación del *Ser*, verbalizada cual sentencia,

que lo comprende como ente (ens, οντος); también como miembro de las formas de vida animal; sin denigrar que él mismo es algo más que un ser viviente básico a semejanza de los mamíferos, reptiles o aves o incluso, los cuerpos astrales en el celeste espacio.

Tal forma de concebir al hombre amerita un ejercicio de reflexión e inspección que dependerá de algunas concepciones, que en medio de su cotejo sean capaces de desarrollar lo que quiere decir esta lapidaria sentencia, y con ello dilucidar si tiene algún sentido distinto a los ya recorridos por las tradiciones de pensamiento en asuntos humanos, agitando las bases en que se fundasen las ciencias consagradas a su índole. Algunas ciencias, tal como las sociales, pretenden la resolución de los asuntos humanos, desatendiendo lo humano de estos asuntos: desatendiendo su substancia. Lo humano, drenado de todo sentido, por la alucinación pueril de imitar la fisionomía de las ciencias físico-naturales, sus métodos, supuestos y vocabularios; por obtener sus resultados y alcances, en desesperados esmeros por no desfallecer y diluirse en el estado de cosas que se adentran en la categoría de arcaísmos, derogadas al desuso.

Habría que cuestionar, al margen de las controversias, si en ese caso no es preferible una aplicación de las ciencias físico-naturales en la inspección de los asuntos humanos, en ejercicio más analíticamente pulcro y eficiente, relegando a las ciencias sociales a un hibridaje resultante de la copula entre el abandono de las ciencias humanas y arrojando hacia las ciencias físico-naturales, en búsqueda de la unidad del conocimiento científico. A expensas de ocultar e ignorar la condición humana², y finalmente, relegándolas aún más al status de disciplinas meramente sintéticas que enmienden los escollos y bemoles de las ciencias naturales al verse desprovistas de jergas sociales.

² Las palabras de Miguel de Unamuno resultan propicias leídas en la exasperación suficientemente razonada en *Del sentimiento trágico de la vida* (1984): "Porque hay otra cosa, que llaman también hombre, y es el sujeto de no pocas divagaciones más o menos científicas... Un hombre que no es de aquí o de allí, ni de esta época o de la otra; que no tiene ni sexo ni patria, una idea, en fin. Es decir, un no hombre" P.5

2.2. Animal Social o Político: El Hombre

Tratar el asunto del hombre como ser social o político parece ser una extensión de una misma cosa, la cual consiste llanamente en involucrar a los demás. Es decir, ambas son la expresión de una misma cosa: una relación con los otros, a tal extremo que, las sentencias “el hombre es un animal político” y “el hombre es un animal social” son exactamente lo mismo, algo así como lo sostenido por Santo Tomas de Aquino: homo est naturaliter politicus, id est, sociales (el hombre es un animal político por naturaleza, esto es social)³. En los empleos de nuestra época, estas no parecen poseer un tenue dejo de rivalidad, sino por el contrario, parece que una es expresión inherente de la otra, cuya facticidad correspondiente están sujetas, o de alguna manera se supedita una a la otra; tal como decir que lo social y lo político no se confrontan en ninguna medida como trasuntos de la existencia humana en una antinomia, sino que la política es de alguna manera una manifestación de lo social; una extensión tal como podría ser la vegetal rama de un frondoso árbol; a modo de consentir que lo político es apéndice de lo social, en lo que concierne a materia de gobierno, administración pública y asuntos intrínsecos y extrínsecos del Estado, sin mayores horizontes que los ya mencionados; confiriendo a lo social en términos de la concepción del hombre una posición inamovible e inexpugnable. Adquiriendo la apariencia de ser total, absoluta y acabada en certeza.

Sin embargo, algunas falencias no pasan por alto en tanto que inspeccionamos que se ha esgrimido lo siguiente: el hombre es animal político por naturaleza, lo político es a su vez social y, el empleo singular de “*el hombre*”. Basta además ejercitarse en breves contraposiciones argumentales, donde el intercambio de enunciados, de premisas transferidas al lugar de la conclusión, para comprobar si su coherencia y correspondencia son de doble implicación; si son de igual manera al revés y al derecho:

- **Caso I:** “El hombre es un animal social por naturaleza. Los animales son sociales. Por lo cual, el hombre por naturaleza es un animal”. Este razonamiento

³ St. Tomas de Aquino, citado por Arendt H. en *La Condición Humana* (1993)

no presenta contradicción alguna para nadie que le lea y pueda comprobar por mero ejercicio de intelección, la correspondencia entre los enunciados y la facticidad, hallando consistencia irrefutable.

- **Caso II:** “El hombre es un animal social por naturaleza. Los animales son sociales por naturaleza. Por tanto, ¿los animales son hombres?”. A inicio de la primera contraposición empezamos a observar una incoherencia que por mismo ejercicio de intelección queda en evidencia que si los hombres bien, son por naturaleza animales sociales, podemos deducir que los animales sociales por naturaleza no son hombres. Lo que tácitamente revela que ser animal social y ser hombre, no son propiedades intercambiables, y en consecuencia, el hombre no se ve representado qua homine per se (como hombre por sí), en dicha sentencia.
- **Caso III:** “El hombre es un animal político por naturaleza. Los animales son por naturaleza seres. Por ende ¿los animales son políticos?”. Conforme a nuestra idea anterior, en que lo político es una extensión de lo social, cabe confeccionar un tercer razonamiento que sea compatible con nuestra inspección secundaria que es el discernimiento entre lo social y lo político, como acceso a nuestro cometido principal, comprender por aproximación al hombre per se; el hombre como animal es social, nos ha quedado claro y diamantino, pero lo social no es propiedad ni carácter meramente humano; lo político no es extensión de lo social, pues de ser así, los animales se caracterizasen por ello, así como el hombre en su animalidad comparte el común rasgo de ser social. Por tal motivo, hay razones suficientes para inferir que ha ocurrido una confusión entre lo social y político, que clama por ser subsanada, así como enmendar el arrojado al olvido de comprender al hombre desde el hombre. Sin embargo es imperativo desplegar con mayores razones las falencias enumerables a trazar en los folios de este ensayo.

Tales falencias en cuestión adquieren un sentido mayúsculo si contrastamos que el hombre es un animal social por naturaleza, lo cual es válido. Al percatarnos

que esta es una realidad innegable, en tanto que el hombre es un animal, es decir, un miembro del regnum animalia; igitur, un espécimen cuyas condiciones de vida ($\zeta\omega\eta$) son las de los zootistas, los animales; mas no como hombre per se. Al atribuir naturaleza política, cuando la política no pertenece al orbe de las condiciones naturales ($\phi\upsilon\sigma\iota\varsigma$), sino al de las convenciones ($\nu\omicron\mu\omicron\iota$). Por último, el tratamiento singular de “el hombre”, lo cual nos trae la dificultad al meditar y discernir si se trata de un empleo del género humano (mankind), o por el contrario, el reconocimiento del individuo, el cual se desaparece en lo social, en tanto que individuo es posible como uno, es decir, hombre único y diferenciado del resto y que se percibe a sí y a los otros, tratándose de un asunto numérico en lo social donde nunca es “un” individuo, sino siempre “dos” individuos por lo menos, que se relacionan entre sí de alguna manera⁴.

2.3. El Hombre Animal Social Por Naturaleza

Las primeras cuestiones subyacentes radican en el hombre como ser o animal social y animal político por naturaleza. Si bien es cierto que el hombre, en tanto que animal, es un ser social por naturaleza, no lo es en cuanto hombre *qua* hombre; basta ser breve con apuntar que todos los animales –entre ellos el homine- son sociales por naturaleza, pero solo el hombre es político.

Esto lo identificamos en tanto que la política responde a múltiples formas de organización humana, es decir, en cada lugar en el que haya hombres que convivan organizadamente encontraremos multiplicidad de formas en que se organizan, conforme a la idea de cómo deben considerarse los hombres mutuamente, es decir, quienes gobiernan, como gobiernan, a quienes gobiernan, como deben obedecer, e inclusive, porque oponerse y desobedecer a dichos quienes o deliberar en una transformación de dicha manera de organizarse; hecho extraordinario que, a diferencia de las manadas y jaurías de cuadrúpedos, que tienen a una misma ordenación conforme a la especie en cuestión, lo mismo que los bancos de peces,

⁴ Timasheff N. “El Estudio de las Teorías Sociológicas” (1961), P.17

lo mismo que los enjambres y colmenas, que responden a aparentes leyes naturales que discurren en ciclos ordinarios. Estos ciclos ordinarios de las leyes naturales son, propios de la naturaleza; y lo extraordinario, es lo que ha dado lugar a la trama de la condición humana dando luz a la historia.

Todas estas responden a una forma de organizarse en su mismo seno que es igual en todas partes e invariable en el tiempo, debido al orden manifiesto en ordenación natural, exenta de cualquier voluntad de los miembros de estas colectividades, en que sus miembros son réplica exacta de cada uno, como copias numéricas, reproducibles en el proceso fisiológico de la *re-producción*, y en su posición dentro de cada agrupación animal conforme a como les haya dotado la naturaleza. En cambio, el orden transfigurado en la política, es de carácter múltiple, no solo en la diversidad de comuniones de hombres que se han adherido, voluntariamente a lo largo y ancho del mundo -su espacio-, y en el transcurrir del tiempo, sino que, sus propias manifestaciones del orden en un lugar pero en tiempos relativamente seguidos e inclusive en una misma comunidad humana viviente en una misma generación, mutan el modo en que están organizados, lo que implica intervención de la acción humana, o dicho de otro modo, instauradas por convención, lo que nos conduce a nuestra segunda cuestión: el hombre como animal político por naturaleza.

2.4. El Hombre Animal Político, Animal Capaz de Palabra

La doble definición aristotélica del hombre como animal político (*zöon politikon*) y animal capaz de hablar-razonar (*zöon logon ekhon*) sostiene dos características del hombre que remite entre sí características meramente políticas distintas de lo social, ya que, como se observa, lo social no encuentra entre las específicas características humanas: el hombre *qua homine per se*; por el contrario, es algo que la vida humana tiene en común con el animal, y por esta razón no cuenta

como un rasgo plenamente humano⁵; de hecho, la forma más natural era la de la familia, la cual se había originado en la necesidad⁶ imperativa de la forma de existencia básica de todo ser viviente: la vida (ζωη).

Si bien esta forma de existencia básica es la natural, imperada por la necesidad era, a lo sumo, el origen de la familia; no quiere decir que esta misma necesidad, donde regenta la naturaleza, es el halo en que se emplaza la política, de hecho, la política, *el arte de la polis*, es la evidencia fáctica de dos cosas: la primera de ellas, la fundación de la polis, el hecho histórico de la superación de cualquier asociación natural, asociación forzada por la naturaleza, así como fue la superación de las formas pre-políticas o domésticas⁷ –precondiciones semejantes al de las bestias-, de relaciones de seres vivos, donde por primera vez el hombre se elucida ante el acto y el discurso como una segunda forma de vida en el que se descubre su trayecto vital y personal, lo que nos conduce a la segunda cuestión, es decir, el insoslayable hecho de que el hombre es un ser con una forma de vida cuya historia es particular en cada individuo con la denominación de hombre *qua homine per se*; una historia vital en la que se funda por sus modos de vivir, los cuales son diversos (βιοι), llámese en este sentido una vida-biográfica, que es consustancial al individuo, e intransferible. Esto se traduce en una superación y triunfo sobre la naturaleza.

La posibilidad de la palabra en el hombre como parte de la duple-definición aristotélica si bien es a grandes rasgos, un aspecto diferenciador del hombre con el resto de los animales, aguarda una razón también política (que es a su vez una, por no decir el pináculo y trasunto de los asuntos humanos, y con ello un sinónimo del cosmos humano): el requerimiento de ponerse de acuerdo. No obstante, ahondar

⁵ “La natural y meramente social compañía de la especie humana se consideraba como una limitación que nos impone por las necesidades de la vida biológica, que es la misma para el animal humano que para las otras formas de existencia animal”. Arendt H. en: *La Condición Humana* (1993), P.38

⁶ Aristóteles *Política*. (Libro I, 1252a): Ante todo, conviene reunir aquellos elementos que no pueden estar el uno sin el otro, como ocurre con el macho y la hembra, para conseguir engendrar, lo cual no es en ellos cosa voluntaria, sino que les es natural, así como les es a los demás animales, las plantas el apetecer que quede algo semejante a ellos”.

⁷ “No es una mera opinión o teoría de Aristóteles, sino simple hecho histórico, que la fundación de la polis fue precedida por la destrucción de todas las necesidades organizadas que se basaban en el parentesco, tales como la patria y la phylé... de la que todo lo meramente necesario o útil queda excluido de manera absoluta”. Arendt H. “El hombre animal social o político” en: *La Condición Humana* (1993), P.39

en este aspecto suscita la tercera cuestión previamente planteada: la de la denominación “el hombre” en singular.

2.5. El Hombre” y “Los Hombres”: La Colectividad y La Pluralidad

Ya se ha dejado en claro que lo social tiene como prerrequisito la presencia numérica de más de un individuo, no obstante, al tratar al hombre, este se desaparece en nombres genéricos que aducen al tumulto de la colectividad: la “Humanidad” o la “Sociedad”, por ejemplo, y en algunos casos más controversiales, el “Estado”, por hacer breve las menciones. Todos estos usos generales tienen el mismo propósito, el de generalizar en una colectividad de particulares unificadas en el uso singular que, corresponde a la opacidad del individuo o dicho con otros vocablos, la des-individuación del hombre, hacer del individuo un “*dividuo*”, que a su vez es una forma de cosificación que consiste en versar al hombre como un *qué*, y se diluye su propia condición humana, es decir, ocurre una súbita transición del hombre *qua homine per se*, como un ser humano, como “*quién*”, a la cosa “*qué*”.

Los malestares contraídos por ello consisten en que el hombre, solo *él*, puede ser individuo, y por consecuencia, lo más adecuado para relucir su individualidad es el empleo plural de *los hombres*, cuando sumas aritméticas que decantan en colectivismos acechan. La política versa, etimológica y tautológicamente, en el hecho de la pluralidad de los hombres⁸, así pues, la política *qua* política, consiste en convivir los unos con los otros en medio de nuestras diferencias, las cuales nos hacen plurales. De hecho, es al hombre, la condición más propia, la condición humana de la pluralidad, que se ve precedida por la actividad fundamental de la acción, como bien Arendt sostiene en “*La Condición Humana*”⁹. Esta misma condición es inclusive la más cercana y próxima a la política, y la misma consiste en que los hombres sean precisamente individuos irrepetibles e inimitables, esto es

⁸ Πολυ (poly) y Πολις (polis) son vocablos relativos y se corresponden mutuamente en la medida que se trata de los “muchos”, los “varios”, los “diversos”, los “múltiples”, o más apropiadamente por su proximidad eufónica y gramática: los “plurales”, de estos vocablos se originan πολιτα (políta) traducido al latín como *cive*, y heredado en español como civil y ciudadano, es decir, hombre de la ciudad, que se deriva de *civitas*, que a su vez fue la aproximación latina a πολις.

⁹ Arendt H. *La Condición Humana* (1993)

el respaldado en la actividad de la acción en la que si bien todos somos lo mismo, es decir, hombres-humanos, y por tanto nadie es igual a cualquier otro que haya vivido, viva o vivirá¹⁰. Bajo el tratamiento de lo social, el cual, es una consecuencia o extensión de la necesidad y la naturaleza, el hombre se asemeja a los animales, es decir, los hombres seríamos interminables repeticiones reproducibles del mismo modelo, cuya naturaleza o esencia fuera la misma para todos y tan predecible como la naturaleza o esencia de cualquier otra cosa¹¹. Determinado como en los principios estipulados en los enunciados de una ley natural. Por consecuencia un hombre, “*el hombre*”, bastase para denominar al género humano, y con ello la supresión de la vida como forma de existencia en que se despliega y narra una historia (βίος) no sería posible; inclusive, la humanidad del hombre sería suprimida por su bestialidad, entendida, así como mera vida en condición zootista, extensión fisiotista del básico ciclo de nacer, crecer, re-producirse y morir. El hombre sería vasallo y simple súbdito del *regnum animalia*.

Así entonces, la pluralidad nunca cae en cuenta de una suma aritmética, sino una multiplicidad de sujetos cuya existencia es únicamente posible en cada cual y dada en cuenta por su relación con los otros. En esta pluralidad en la que los hombres son diversos e iguales a su vez, requiere de una posibilidad de manifestarse y palpase ante los demás en tanto que los hombres se contactan como *quienes* son, es decir, comunicar o hacer común sus personas en lo que refiere vivir juntos; el medio por el cual los hombres se hacen común en medio de su pluralidad, que salen de la soledad intrínseca al ser individuos, de ser diversos, recae en la capacidad de la palabra, en el discurso del cual el hombre es capaz, *ergo*, el zöon logon ekhon (ζῶον λογὸν ἔχον).

Es menester, dilucidar que, disponer de la palabra y la deliberación con seres -es decir, individuos, personas- que se asemejan a cada cual, pero que a su vez discrepan y disienten, es otra evidencia de la condición del hombre, que proclama el ser un ente distinguido del resto de los vivientes, es decir de los animales. No

¹⁰ Ibídem. P.22

¹¹ Ibídem P.22

habría motivo en articular palabra como un esfuerzo por proyectar la interioridad de cada cual hacia los otros y referir voluntades, deseos, intenciones, o inclusive, deliberar acerca de algo que es común y presenciado por todos los involucrados ante un objeto o fenómeno si esta pluralidad fuese falsa. No habría si quiera la posibilidad de discrepar; no habría posibilidades abiertas para debatir ni para actuar. Es esta la expresión de la actividad de la acción, otra cuestión que distingue al hombre del resto de los animales; sin la acción, solo quedase instinto. *Los hombres* estarían conminados a ser *el hombre*, en viscitud de que estaríamos, al igual que los animales, determinados a respuestas predecibles y predeterminadas ante circunstancias en que el estímulo excitase al mecanismo básico y etiológico del deseo y aversión, en la que nuestro destino fuese la de una realidad regular y ordinaria. La acción, actividad fundamental de la que se correlaciona la condición humana de la pluralidad, es la responsable de lo extraordinario en que la historia, forma de existencia de los hombres en el tiempo, ha sido posible; la acción es la propiedad de los hombres que permite un auténtico obrar, incluso por error; es la acción, la actividad fundamental que nos hace a los hombres más que un ente, un ser entre seres pasivos, un agente.

No obstante, algo hay en la pluralidad que es ignorado en este requisito de extenderse hacia los demás, que escapa incluso de la esfera del *regnum animalia*, y que resulta decisivo y revelador ante la máxima del hombre como un ser distinguido del resto de las bestias, de entre todas las concepciones posibles por agotar y que alude a aspectos desatendidos de la pluralidad: la soledad.

2.7. El Aspecto Desatendido De La Condición Humana: La Soledad

En este recorrido por explorar brevemente la condición humana, en la antesala del hombre como un ser distinguido del resto de los animales, y que, dentro de su humanidad corresponde una tensa dualidad entre ser un zootista, y ser propiamente hombre; propiciamos oportuna deliberación a través del discernimiento de dos concepciones cuya rivalidad se daba por mitigada y resuelta por una subordinación de lo político como un aspecto de lo social, que a su vez nos introdujo en el ejercicio

de inspección inherente en diferenciar entre lo natural y convencional que atravesase a ambas. Con ello hemos marchado sobre el sendero que nos condujese a la mención singular del hombre como un modo de uniformarlo en la cosificación degradante a un “*qué*”, que simultáneamente colocaba en el panorama de este ensayo el matiz del colectivo y en consecuencia la des-individualización (o *dividuación*); en semejante contraste, aventuramos nuestro paso del hombre como un individuo, que en relación con sus congéneres no se desapercibe ni desaparece en la numérica sumatoria de sus iguales, por el contrario, se reconoce la individualidad por medio del menester de comunicarse a través del lenguaje y el acto, hasta llegar a la develación de la pluralidad como condición humana por excelencia.

Si concordamos en que la pluralidad es la condición humana más fundamental porque a través de ella es notoria la impronta del hombre *qua homine per se*, más que como un miembro cualquiera y súbdito del *regnum animalia*, daremos por sentado que son las relaciones agrupadas lo que hacen ser a los hombres - omitiendo las demostraciones anteriores y los discernimientos proporcionados en estos folios hasta este momento-, y por tanto lo social, bajo la apropiación de que lo social está allí donde no uno sino varios, están relacionados entre sí, lo cual hiciese de este ensayo un manojó de folios reducidos al absurdo, y desechar al olvido lo que hemos sostenido con insistencia hasta estos párrafos, aun cuando se han planteado razones suficientes para distinguir el meollo de estas relaciones y sus miembros, tales como lo son las relaciones de una suma numéristica entre entes- seres-replicas-animales, y la pluralidad de agentes-individuos-únicos-hombres. Si esto último se admitiese así, sería conceder un espacio a la retórica y a la opinión in-sustentadas. Concertamos que la pluralidad en su condición de igualdad entre los diversos, oculta en sí un asunto que parece ser, tanto inhumano, pero que realmente es, por nombrarlo de algún modo, in-animal, ou-zootista: la soledad.

La realidad radical e irreductible de los hombres, de todos los hombres, es la propia vida, la vida de cada cual. La humana vida, la de cada cual, la existencia radical del hombre consigo mismo, no pone en manifiesto un estado de aislamiento

ni privación de los otros hombres, ni de las cosas del mundo en nuestro contorno; la soledad es en cambio, relación íntima de los hombres consigo mismo; nos relaciona directamente con el mundo, en el reconocimiento y distinción de quienes somos y que somos, en cotejo con quienes y que no. Declarase Ortega y Gasset (1914): “mi humana vida, que me pone en relación directa con cuanto me rodea – minerales, vegetales, animales, los otros hombres-, es, por esencia, soledad” (p. 158). De esta forma, la pluralidad manifestada no es en sí misma la vida humana y condición fundamental *per se*, sino, que es condición en el contacto con los otros, tal como lo manifiesta la soledad; la pluralidad se desvela en la con-vivencia, *ergo*, la pluralidad es el concilio ecuménico en que la existencia de cada cual, la vida-historia o vida-biografía (βίος), se entreteje, atestiguando su aparición en el cosmos o mundo y su obra atestiguada en el juicio de la trama de las relaciones humanas: la historia.

La soledad hace notorios a los hombres en la medida que están consigo mismos y no renuncian a su individualidad; una forma de estar consigo mismo es la posibilidad de prestar atención a los adentros, que en palabras de Ortega y Gasset, es el ensimismamiento. El hecho más antinatural y ultra-biológico¹². Lo que con licencia hemos osado dar por *nomen*: lo in-animal, lo ou-zootista.

Dicho “*estar consigo*”, es en lo que recae la posibilidad de extroyectarse a los demás y dar cuenta que cada cual es algo que hace de cada hombre, a los hombres, algo común: presentarse ante el mundo y sus miembros como individuo, entre individuos sin evanescer en una sumatoria numérica en el que cada “*quién*”, desaparece en el colectivo o en nombres genéricos como *pueblo, Estado, sociedad o humanidad (mankind)*. Sumatoria en que la adición y sustracción incesante culminan en una cifra vacua, que termina por constituirse por cosas, pero por ninguna persona: una cifra en la que se cuenta a nadie.

No obstante, esa misma soledad, así como los hombres en calidad individuos, corren el continuo riesgo de desdibujarse en el colectivo; continuo riesgo que se traduce en la des-individualización inherente en el colectivo, y con ello, des-

¹² *Ibidem*. P.29

humanizarse y perder la vida que le es suya, perder su historia, su *bios*. Aún más cuando se trata de una creciente sociedad de masas en la cual nos vemos emplazados, y propensos a quedar sepultos en la uniformidad que sus procesos exteriores imponen con el avance de la ciencia y el desarrollo tecnológico: la creciente previsión de los comportamientos de los individuos ante respuestas que son limitadas cada vez más por una extenuante reducción de la incertidumbre, inherente a la capacidad del hombre, en la que sus acciones recorren innumerables posibilidades, y con ello, estaríamos aludiendo a la disminución de la libertad¹³, y con ello, la acción como iniciativa, y la palabra diluido en ruido articulado y en superlativo monótono, modos de instinto mecanizado y pre-formulado: inacción y re-acción; carencia de la palabra: alogia. Servido así el devalúo de la vida humana con su consecuente des-individualización, la cual es una forma de des-humanización. Pues la vida humana es, radicalmente, la vida de cada cual, y esa vida de cada cual, es la que le da sentido a la pluralidad, pues, si la soledad radica en la vida de cada cual, y la condición humana más general es la vida, entonces, la condición humana más fundamental del hombre es la soledad, la condición in-animal, ou-zootista de la *eremía*¹⁴.

La vida humana es intransferible y por ello, siendo una historia personal, una biografía más que un simple proceso *biológico* (*fisiotista*), es una existencia solitaria. Dicha noticia no debe, cuando menos, abatir a quien lo lee, sino esperanzarle de cierto modo, pues la soledad es, la forma de vida que nos hace individuos, lo que le proporciona valor a la vida humana misma, y es el motor que debe animar a dos cosas: el respeto y valoración de la vida de cada cual por *leiv motiv* en un lema impreso en la conciencia y pasión de cada cual; así como una prerrogativa que incita a estremecerse contra la indiferencia. Zambrano (1988), lo plantea así:

¹³ Cornelius Castoriadis en *El Avance de la Insignificancia* (1997), en espíritu aristotélico sostiene que el *acto* siempre exige el ejercicio de la *phronesis* griega, lo que los latinos tradujeron por *prudencia*. Y es que: "*La phronesis consiste en la capacidad de juzgar en los casos en que no hay reglas mecánicas u objetivables que secunden el juicio*" P.257. Nuestra época, se ve secundada por la imposición de reglas y costumbres que nos obligan a tomar por ordinarias las circunstancias ordinarias, y tipificarlas a tal punto que la *rutina* nos lleva a observar los sucesos en pasividad como si de formulaciones prefabricadas se tratase, y con ello, nos inhiere en el ejercicio de la virtud-facultad de la *fronesis*, y con ello la mitigación de la libertad que es siempre posibilidad de ejecutar algo indeterminado e imprevisible, propia de la condición de la pluralidad.

¹⁴ Palabra que significa soledad.

Un animal que muere es como un personaje que ha visitado de incognito, absorbido por su papel, sin tiempo ni modo para darse a conocer. Pues la vida es dramática... Lo primero que al hombre se le parece haber concedido, es una especie de vocación; para darse a conocer, una salida por donde asomarse su nombre; un tiempo para buscarse y una pausa para reconocerse y reconocer, para identificarse. Un tiempo y un lugar sobre la vida animal que no tolera ni pausa ni salida". (p. 258)

A modo de comentario a este pasaje, es preciso develar que los hombres a diferencia del animal en cuestión, cuyo anonimato lo ha puesto en escena en el drama de esta metafórica escena alusiva a la vida, es, precisamente en ese incognito, en ese anonimato, siempre el mismo, garantizando su inmortalidad en la reproducción de lo que es, siempre un animal con las mismas características, fisiología y transcurrir de sus predecesores, ya que en sí mismo es un rescoldo que se pierde en la inmensidad de su colectiva vida, replica y cíclicamente repetitiva. En cambio, la vida de cada hombre es rectilínea en el transcurso de un inicio, desenlace y fin.

El tesoro de la vida de cada hombre radica en encontrarse con otros en los cuales discurrir en soledad, soledad compartida con otros, compartir donde prolifera la pluralidad, pluralidad vislumbrada en la convivencia, lo que tácitamente nos revela que somos soledades en con-vivencia, modo de existir en que es solo posible cuando el individuo reconoce sin trasgresión la soledad del otro que le permite ser individuo, en permitir que viva y sea. Factores de los que pueden encontrar génesis la empatía y la compasión: las capacidades de padecer en el lugar del otro, así como de colocar a los otros en nuestros pareceres.

3. Reflexiones Finales

La soledad, como se ha insistido, es la expresión de la vida radical de los hombres, como individuos discernidos unos de otros, así como la condición humana vital que distingue al hombre del resto de los animales. Se ha discernido que la soledad no es aislamiento del mundo, pues, es el contacto con el mundo, las cosas

y personas que lo componen. Lo que da cuenta de la circunstancia de cada hombre es su soledad. El hiato que entreteje la vida individual, con la soledad es lo que permite a los hombres, relacionados entre sí, unidos por su necesidad social de estar juntos, así como por la voluntad de juntos permanecer, es decir la voluntad de con-vivir, de otro modo se tratase solo de existir en la totalidad de una sumatoria numérica en la que habrase replica de una misma especie, más habría *nadie*; lo que implica a su vez el aproximarse a otros y presentarse ante el mundo en cuestión y ponerse de acuerdo, poniendo en evidencia que no es la conducta instintiva, predecible y pre-programada por la naturaleza que hace que los hombres vivan juntos, pues, de otra manera la pluralidad y la acción serían un sinsentido, e inclusive, los hombres conviviésemos en el mundo bajo una sola forma de ordenación en todo lugar y horizonte del basto mundo.

Ya que, la política consiste en la pluralidad, la cual es, que los diversos hombres convivan. El significado político de la soledad, que es a su vez expresión de la vida de los hombres como individuos con sus propias existencias personales, experiencias y por tanto historias biográficas, es la convivencia de los hombres, y el significado antropológico de la soledad es, los hombres como hombres mismos: *qua homine per se*, que en su pluralidad –cuyo aspecto desatendido es la soledad, pues es una soledad compartida- han llegado a deliberar por medio de la invención y convención, diversas formas de *Monumentos* o *Corpus Políticos*.

En la extensión de considerar al hombre como individuo o como mero colectivo, en el cual organizarse, y con ello deparar si se fundan formas que repliquen a un hombre como ser fundador del cuerpo político, o formas plurales, donde los hombres puedan convivir participando de la política y siendo considerados personas: *quienes* como tal. O sencillamente la masificación o colectivo fundido en adiciones numéricas, y con ello la deshumanización de los hombres en un cosificado “*que*”, en que la vida no tiene mayor valor que la de cualquier otro animal.

4. Referencias

- Arendt Hannah (1953) **Comprensión Y Política, Las Dificultades de la Comprensión.** <https://pensarelespaciopublico.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/02/arendt-hannah-comprension-y-politica.pdf>
- Arendt Hannah (1993) **La Condición Humana.** Barcelona-España. Paidós.
- Aristóteles (1985) **Política.** Barcelona-España. Ediciones Orbis S.A.
- Castoriadis Cornelius (1997) **El Avance de la Insignificancia.** Argentina. EUDEBA.
- Cheler Max (1928) **El Puesto del Hombre en el Cosmos** <https://www.jeanlauand.com/SchelerHombreCosmos.pdf>
- Heidegger Martin (1960) **Sendas Perdidas.** Argentina. Editorial Losada S.A.
- Ortega y Gasset José (1994) **El Hombre Y La Gente.** Madrid-España. Revista Occidente en Alianza Editorial.
- Prigogine Ilya (2008) **Las Leyes Del Caos.** Barcelona-España. Drakontos.
- Scheler M. (1928) **El Cosmos** <https://www.jeanlauand.com/SchelerHombreCosmos.pdf>
- Timasheff Nicholas (1961) **El Estudio de las Teorías Sociológicas.** México. F.C.E.
- Unamuno Miguel (1984) **Del sentimiento trágico de la vida.** Barcelona-España. Ediciones Orbis S.A.
- Zambrano M. (1988) **Persona y Democracia: La Historia Sacrificial.** Barcelona-España. Anthropos. Pensamiento Crítico/Pensamiento Utópico.

Lineamientos Estratégicos del Estado Venezolano en los ámbitos del Desarrollo Integral

Strategic Guidelines of the Venezuelan State in the Areas of Comprehensive Development

Autora

Trisenia Josefina García Vera¹ 
polosdeunarepublica@gmail.com

RESUMEN

Los lineamientos estratégicos de los principios morales y de las luces, como polos de una república, es núcleo rector de la Doctrina Bolivariana, en múltiples aristas de la actividad magisterial, Se analizan indagar sobre el sistema ideológico que subyace en el pensamiento Bolivariano, se podría decir, en una primera aproximación. Así, recoge, interpreta y cuestiona, con visión proyectiva, las ideas de grandes hombres venezolanos, americanos y de más allá, que han hecho la historia y continúan haciéndola. Es evidente la producción se destaca la huella del Libertador Simón Bolívar. La “Moral y las Luces” deberán estar sustentadas en la integración, permitiendo articular o conciliar las necesidades de cualquier ámbito y del pueblo, con el mantenimiento y desarrollo de sus capacidades, dando prioridad a valores, principios, promoción y fomento de la Ideología Bolivariana en las instituciones y la sociedad. De tal manera que el empleo de la Doctrina Bolivarista que surge como bandera de lucha, formará parte del esbozo de este horizonte investigativo, nos permitirá fortalecer causas estructurales del conocimiento las fuerzas revolucionarias, para neutralizar el avance de doctrinas extranjeras y neocolonialista arraigados; y revertir su lógica de denominación cultural.

Palabras clave: estrategias, moral, luces, desarrollo integral, política

ABSTRACT

The strategic guidelines of the moral principles and the lights, as poles of a republic, are the guiding nucleus of the Bolivarian Doctrine, in Multiple aspects of the teaching activity, they are analyzed to investigate the ideological system that underlies Bolivarian thought, it could be that is, in a first approximation. Thus, it collects, interprets and questions, with a projective vision, the ideas of great Venezuelan, American and beyond men, who have made history and continue to make it. It is evident that the production highlights the footprint of the Liberator Simón Bolívar. The “Morals and the Lights” must be supported by integration, allowing the needs of any area and the people to be articulated or reconciled, with the maintenance and development of their capacities, giving priority to values, principles, promotion and promotion of the Bolivarian Ideology. . in institutions and society. In such a way that the use of the Bolivarian Doctrine that emerges as a flag of struggle, will be part of the outline of this investigative horizon, will allow us to strengthen structural causes of knowledge and revolutionary forces, to neutralize the advance of foreign and deep-rooted neocolonialist doctrines; and reverse its logic of cultural naming.

Keywords: strategies, morals, lights, comprehensive development, politics

¹ Investigadora Independiente

1. Presentación

Cuando se analiza al Libertador Simón Bolívar y se intenta indagar sobre el sistema ideológico que subyace en su pensamiento, se podría decir, en una primera aproximación, que es un hombre de su tiempo. Así, recoge, interpreta y cuestiona, con visión proyectiva, las ideas de ilustres venezolanos, americanos y de más allá, que han hecho la historia y continúan haciéndola... Pero es evidente que en toda su polifacética producción se destaca la huella de una naciente república. Y no podría ser de otro modo, el impulso dado por el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías al rescate de los valores históricos es un genuino bolivariano, un auténtico bolivariano enmarcado desde el ámbito social.

Posteriormente, que los lineamientos estratégicos “Moral y Luces” Republicanas derivados del legado del Libertador Simón Bolívar para satisfacer necesidades de la política del estado venezolano en los ámbitos del desarrollo integral, justifica en una forma enfática un punto de vista; Mientras más humano, el Libertador Simón Bolívar cobra mayor valor. Su acción tiene sentido como emanada de hombre. De “hombre humano” y no hay redundancia en la frase, porque la inhumanidad es ingrediente que suele acompañar a la sustancia de la vida humana. Estas ideas las transfiere a una realidad que forma parte de sus vivencias de la Revolución Bolivariana. Todo escrito debe tener, por lo menos, un propósito o propósitos y asimismo una estructura en sintonía con el propósito que la orienta. Por eso la estructura ayuda al escritor en el desarrollo de las ideas y ayuda al lector, su interlocutor, a comprenderla. En este caso, ya conocemos, en forma implícita, algunos de los propósitos. Se desglosará ahora cuál es su estructura:

De allí que la investigación estuvo orientada a presentar “Moral y Luces” y las Políticas del Estado Venezolano en los Ámbitos del Desarrollo Integral. En tal sentido, el pensamiento de Moral y Luces” Republicanas derivados del legado del Libertador Simón Bolívar para satisfacer necesidades de la política del estado venezolano en los ámbitos del desarrollo integral, en donde se analizan el Poder Moral con sus Cámaras de Moral y de Educación, y se demuestra que sus

concepciones educativas, inmersa en la Moral y las Luces, si bien están en las ideas predominantes en su época, se adaptan a la realidad americana y se proyectan en el tiempo.

Un compendio de métodos y procedimientos de enseñanza referidos a los Pensamientos y acción, Proclamas y discursos, Oficios, cartas, Proyectos constitucionales, Decretos Formación educativa del Libertador Simón Bolívar sobre temas tales como la Moral, la Educación; como la enseñanza de las lenguas, de las matemáticas, de la lectura, de la historia y otros más, que conllevan al desarrollo integral en los Ejes Transversales de Intereses Vitales de la Nación como lo es Moral y Luces.

La preocupación del Libertador Simón Bolívar por los problemas educativos en todos los ámbitos del poder está en sintonía con su pensamiento político, ya que para él el ejercicio de la democracia sólo es posible si hay educación y libertad. El uso de la libertad se aprende, y se enseña. El hombre es libre cuando conoce sus deberes como ciudadano y sabe medir el alcance de sus derechos frente a los derechos de los demás. Por eso en el Libertador Simón Bolívar el político y el educador marchan juntos porque para él “libertar y educar eran tareas de la misma naturaleza”. Estas ideas fundamentan el pensamiento educativo del Libertador, son la que inclinan esta investigación tan vital para el Desarrollo integral de la Nación, enmarcado bajo la doctrina bolivarista.

En ese terreno ideológico creció el pensamiento del Libertador Simón Bolívar, pero la semilla tenía su propio germen y los frutos correspondían a la naturaleza y calidad de esa semilla, que en el Libertador generó la libertad de un continente. Acaso ignoró que Emmanuel Kant, citado por Ernst Cassirer, en su texto de Filosofía de la ilustración, 1950, había expresado: “La ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia, sino de decisión y valor para servirse de ella sin la

tutela del otro. ¡Sapere aude! Ten valor de servirte de tu propia razón: he aquí el tema de la ilustración”.

Pero sabía claramente el Libertador Simón Bolívar que el hombre no puede servirse de su inteligencia mientras fuerzas extrañas presionan sobre él para esclavizarle. Su esfuerzo por la liberación de los espíritus, enseñándoles el camino del pensamiento libre, es su grandiosa obra de educación. “Moral y luces son nuestras primeras necesidades”, dijo en Angostura, para afirmar luego que “un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción”. No creyó entonces que son suficientes las luces, porque se puede tener éstas, y sin embargo, la pasión o la falta de probidad pueden inhibir la acción beneficiosa o desencadenarla en forma dañosa para la sociedad. De allí su apotegma, que señala como índice de reprobación cierta clase de inteligencias perjudiciales: “El talento sin probidad es un azote”. La moral era para Bolívar consubstancial a las luces...“La educación forma al hombre moral, y para formar un legislador se necesita ciertamente de educarlo en una escuela de moral, de justicia y de leyes”...Simón Bolívar Libertador. (26 de Mayo de 1820).

La investigación se sustenta en los hechos sociales actuales desde la moral y la educación desde los ámbitos del poder, los documentos Históricos del Libertador Simón Bolívar, la Gerencia Estratégica donde los Procesos y elementos de cada uno de los elementos de la planificación según Russell Ackoff apunta a la planeación interactiva que dependiendo de tres principios se puede llevar a cabo, estos son: Principio Participativo, Principio de Continuidad, Principios Holísticos, los cuales Describe las fases del modelo de planeación interactivo propuesto por Russel: Formulación de la problemática. Esta fase comprende: Un análisis de sistemas, un análisis de las obstrucciones, Preparación de Proyecciones de referencia, Planeación de los Fines, que proporcionara la consolidación de la visión y misión del Desarrollo Integral como fundamento de la Seguridad de la Nación en todos sus ámbitos y garantizar la Defensa Integral.

2. Contextualización

El presidente Hugo Rafael Chávez Frías impulsado en reiteradas oportunidades cambios educativos basados, en el marco del novedoso modelo político “El Socialismo del Siglo XXI”; cuyo motor principal es Moral y Luces para su ejecución; encuentra su naturaleza histórica el célebre “Discurso de Angostura del año 1815, cuando nuestro Libertador admitió que ...” Moral y Luces son los polos de un república: Moral y Luces son nuestras primeras necesidades”...; en cumplimiento de los Objetivos Generales establecidos en el Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

El desarrollo es una acción integral, en todos los ámbitos desempeñan sus respectivos papeles dentro del proceso, por lo cual deben considerarse complementarios. Mas, al considerar la Educación, debemos valorizar su “importancia particular para países en desarrollo, y los méritos relativos de la inversión de capital humano y físico en su estimulación y fortalecimiento”. Es lógico esperar que una etapa avanzada del desarrollo, en que han superado las fuerzas retardatrices que ofrecen el retraso cultural y las deficiencias de la mano de obra, se asignen altas prioridades a la educación, como fórmula para salir del estancamiento e impulsar la ejecución de las medidas necesarias para lograr el “despegue”. Sin embargo, ello plantea problemas en lo relativo a objetivos y estructura orgánica, procedimientos y disponibilidad de personal altamente calificado.

Los esfuerzos en el campo de la educación deben ir más allá de los intentos para aumentar el grado de alfabetismo... desde el punto de vista del desarrollo acelerado, el objetivo general de la educación debe ser el de difundir el cambio a través de toda sociedad. La educación debe ser el de difundir el cambio a través de toda sociedad. La educación debe relacionarse con modificaciones de las circunstancias socio cultural, de forma que puedan enseñarse nuevos conocimientos y especializaciones que impulsen las necesidades del estado

venezolana en las distintas áreas geográficas, reconocerse la deseabilidad del cambio y estimársele el incentivo de nuevas formas de vida, de acuerdo a nuestra cultura y valores históricos.

En tal sentido, el Doctor Angel Rosenblat (1975), eminente educador, quien hace varios años, en momento crítico para la seguridad y desarrollo del país, diera el más sonoro alerta sobre el problema educativo, vuelve a incidir sobre el tema en una obra reciente, en los siguientes términos:

...¿Que ha hecho la educación para afrontar el tremendo problema que se le presenta al provenir de Venezuela? ¿Qué ideales, fuera del beneficio personal, infunde nuestra educación? ¿Están preparados los técnicos capaces y eficaces que van a modernizar y transformar nuestras industrias básicas? ¿Está creando nuevas generaciones de venezolanos capaces de dirigir, con espíritu denodado, con energía y capacidad, la Venezuela económica, espiritual y moral del mañana? Creo que no... (P.25)

Se trata de un dramático llamado de alerta, que viene a corroborar nuestra posición de que la educación requiere, en el momento presente, la primera prioridad para alcanzar el despegue, y aunque la opinión es contundente, sería interesante agregar un llamamiento similar en dimensión continental contenido en el “Informe Atcon” sobre la Universidad Latinoamericana (1961), expresa que, ...“Hasta dónde puede progresar realmente un continente cuando el criterio económico se preocupa principalmente de la importación de máquinas, de expertos y de técnicos sin que haya un plan educativo concomitante para producir o perfeccionar los recursos locales”(p.2).

Por lo cual, cada sector de la nación tiene responsabilidad en el desarrollo integral de la nación, es la educación el medio por el cual puede llevarse a esos sectores los recursos intelectuales y la tecnificación necesaria, en todos los niveles, para que contribuyan con un aporte significativo a alcanzar las metas del desarrollo. Este hecho representa una tendencia en el mundo entero, porque el despertar de los pueblos subdesarrollados imprime una presión directa, a medida que se libera

de las ataduras, que al principio en formal colonial y más adelante tiene el hombre cuando está provisto de los modernos recursos de la tecnología, para lograr su propio e independiente bienestar social, que es el objetivo final del desarrollo. En la conocida obra “Aprender a Ser”, encontramos la elocuente síntesis que sigue

:

Aunque parezca extraño, por lejos que nos remontemos en el pasado de la educación esta aparece como inherente a las sociedades humanas. Ha contribuido al destino de las sociedades en todas las fases de su evolución; ella misma no ha cesado de desarrollarse; ha sido portadora de los ideales humanos más nobles; es inseparable de las mayores hazañas individuales y colectiva de la historia de los hombres, historia cuyo curso reproduce la educación bastante, con sus épocas gloriosas y sus épocas de decadencia, sus impulsos, sus atolladeros, sus confluencias y sus antinomias” ... (p28)

Así como el planeamiento del desarrollo integral responde a una estrategia, el planeamiento educativo bolivariano debe responder a la misma noción, para lo cual debe utilizar todos los recursos que proporciona la tecnología moderna y los métodos más realistas y aplicables que haya podido adquirir. La educación para el desarrollo debe ser propia: concebida y diseñada frente a las realidades nacionales y planes previstos, a base de medidas perfectamente adaptadas a nuestra realidad social, ambiental, geográfico, cultural, económico, político y sin dejar a un lado las raíces históricas de cada sector y sus tradiciones nacionales.

Un planeamiento educativo bolivariano, el cual planteo el 18 de diciembre de 2012, Jacinto Pérez Arcay, mayor general de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB). Durante el acto de conmemoración de los 182 años de la muerte del Libertador Simón Bolívar, realizada en el Panteón Nacional, en Caracas, recordó el pensamiento y la lucha bolivariana y subrayó que el pueblo venezolano es consciente de los valores impulsados por Bolívar. Expresó: «...El pueblo bolivariano tomó conciencia de su destino y, por ello, nunca más permitirá ser manipulado al calor de campañas mediáticas, que en todo tiempo y en todos los idiomas andan desatadas por el mundo...». Resaltando el recuerdo al presidente

de la República, Hugo Chávez, quien se encuentra en esa fecha recuperándose en Cuba de una operación, y ha defendido y proclamado, tantas veces, el espíritu y la doctrina bolivariana, donde menciono en su discurso: «...Chávez, parafraseando a Bolívar, ha dicho: creo más en la sabiduría del pueblo que en los consejos de los sabios (...) para saber cuál es la verdad, búsqüenla en los cerros y en los campos del país nacional y del país político...»,

Para el maestro, pensador y militar bolivariano, con grandes palabras resalto: "...hoy se vive, como en los tiempos de Bolívar, agresiones de grupos interesados en el caos y la destrucción del país, pero propuso, como solución, enfrentar «esta situación desastrosa, con inquebrantable fé en la causa revolucionaria...». Es adecuado tiene que ser realizado en estrecho ajuste con el desarrollo integral de la nación, en el cual esté contemplado el hombre en el primer orden de importancia y en la posición adelantada, a quien se considera como objeto de la cultura, sin la cual es imposible la realización de obra viva, ni el logro de mejores formas de convivencia dentro de las relaciones de producción.

Por lo tanto, especial mención merece el adiestramiento de los recursos humanos para el desarrollo. Mientras el hombre venezolano no asume su papel de corresponsable y co autor del desarrollo, permanecerán las situaciones contradictorias que retardan el progreso, limitan la productividad, mantienen desorganizadas a las instituciones sociales, impidiendo, por consiguiente, el logro de metas superiores.

Por otra parte, en el texto del Fuego Sagrado en el Corazón del Hombre (2016), expresa que: «...El ideal bolivariano es fecundo porque está asociado al espíritu de Dios. Saldremos de la oscuridad en paz, porque la paz es siempre fruto del espíritu. Saldremos en democracia y aquí, como lo he dicho, tendremos una patria reconstruida», palabras en su discurso de sus grandes escrito y trayecto histórico. (P.164).

Por lo cual, nos conduce a la realidad histórica de nuestro Libertador Simón Bolívar, quien fue vehementemente educador, no sólo por la labor que desarrollo

desde el punto de vista legal y la acción orientadora de abrir escuelas, liceos, institutos y universidades, sino por el hecho de que siempre estuvo atento para aprovechar la más pequeña coyuntura que le permitiera educar y elevar el nivel moral de la población y la nación. Desde el punto de vista teórico, el libertador Simón Bolívar se empeña en una protección decidida a la educación popular que contribuya a la creación y desarrollo de una moral colectiva organizada y dirigida por el Estado, concebía la educación como un instrumento de realización indispensable en la obra del buen manejo del Estado, y el problema era educar a todo el pueblo, por ello crea la educación pública obligatoria dirigida y orientada por el Estado; en síntesis de los principios educativos del Libertador Simón Bolívar y Palacios:

- El estado debe dirigir y orientar la educación y por ello asignar como primera atribución a la Cámara de Educación dirigir la educación física y moral desde el nacimiento hasta los doce años cumplidos.
- Propone y estimula la publicación de libros en nuestro idioma.
- Los planes de estudio deben llevar a las mentes de los estudiantiles los elementos indispensables para fomentar los principios morales y el respeto a las leyes y a los magistrados, consubstancial con la estabilidad de las instituciones democráticas.
- La Cámara de Educación tiene la obligación de elaborar un plan de edificaciones escolares, señalando las condiciones requeridas en estos establecimientos y su ubicación.
- Publicación de estadísticas vital y cultural para hacer un balance de los progresos del país.
- Defiende el principio de adaptación de la enseñanza a las condiciones del desarrollo y capacidad del alumno.
- Establece conocer las lenguas vivas antes que las muertas.
- Recomienda el estudio de la historia comenzar por el presente, acaso con los hombres vivos y sus hechos recientes ya que hace partícipe a los alumnos en la obra que a su alrededor se está realizando, y por ello reconoce su contribución corresponsable.
- Piensa que la geografía y la Cosmografía, deben ser los primeros conocimientos que deben adquirir los jóvenes.
- -El conocimiento de las ciencias exactas, porque ellas nos enseñan el análisis en todo, pasando de lo conocido a lo desconocido, y por ese medio aprendemos a pensar y a raciocinar con lógica.
- El aprendizaje y la comprensión de la geometría.

- El aprendizaje de una profesión u oficio debe realizarse como una actividad de servicio colectivo.
- Coloca entre las materias del plan de estudios la instrucción sobre “Los Derechos y Deberes del Hombre y del Ciudadano “y las ideas y sentimientos de honor y probidad, amor a la patria, a las leyes y al trabajo, respeto a los padres, a los ancianos, a los magistrados y la adhesión al gobierno.
- Opina favorablemente sobre la enseñanza práctica de las normas de comportamiento en sociedad.
- Considera el aseo como máxima inicial que debe inculcarse a los niños, y todo cuanto se refiera a la orientación saludable en su vida en la escuela.
- Propone elegir entre los propios niños a los que tienen méritos con el fin de fomentar el espíritu democrático.
- Las cosas para hacerlas bien, hay que hacerlas dos veces. La primera enseña la segunda.
- Según el Libertador Simón Bolívar, el educador debe ser, no un sabio, pero sí un hombre distinguido por su educación, por la fuerza de sus costumbres, por la naturalidad de sus modales, jovial, accesible, dócil, franco, en fin en quien tiene como fin en quien se encuentre mucho que imitar y poco que corregir y quien tiene como función formar el espíritu y el corazón de la juventud.

En todo caso, estamos conscientes de que el crecimiento del producto nacional requiere la realización de muchos cambios, entre los cuales la educación fundamentada en la doctrina bolivariana, juega un papel primordial, ya que siendo el hombre el elemento fundamental del desarrollo y el origen de los cambios, su elevación educativa y cultural va a actuar como dínamo, capaz de mantener en actividad el proceso económico, político, social, cultural, geográfico, ambiental y tecnológico con la incorporación de nuevas y mejores técnicas, métodos y sistemas de organización y control. Y en sentido opuesto, de mantenerse los niveles educativo y cultural sin la incorporación de vectores positivos de cambio, es obvio que se mantendrá el estancamiento dentro del subdesarrollo y se agravará, por el efecto negativo que significaría el aumento demográfico en esas condiciones.

La Estrategia Educativa bolivariana, debe responder a sólidas bases de opinión pública con un común denominador de doctrina bolivariana, como parámetros fundamentales para que pueda alcanzar objetivos racionales dentro de una planificación.

La planificación, a su vez, ha de responder a una política educativa realista, del nuevo plan de desarrollo económico de la nación, basada en los postulados de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Artículo 80, en efecto enuncia la finalidad de la Educación y asigna al Estado la potestad de conducir la gestión educativa, dentro de esta definida orientación constitucional, la educación debe orientarse hacia los fines políticos y socio económicos de la nación, aprovechando los auténticos valores existentes y creando nuevas actitudes de cambio y renovación. Esta estrategia dentro de este contexto de la Educación Bolivariana y la perspectiva trasdisciplinaria del Mayor General Jacinto Pérez Arcay que va desde la visión emancipadora del Desarrollo Integral de la Nación, ha de enfrentar los obstáculos con medidas escalonadas según las prioridades que convengan a las posibilidades actuales del poder, teniendo como meta el mejoramiento de la capacidad de los recursos humanos para los fines de la administración pública y privada.

Para tales fines, el Estado cuenta con una adecuada estructura jerárquica capaz de servir de soporte a la planificación, pero esta estructura requiere una base doctrinaria bolivariana, basada en un amplio consenso para encontrar los elementos que conformen una doctrina educativa de carácter relativamente permanente, que garantice la ejecución de una planificación coherente a largo plazo, dentro de un entendimiento nacional. Lo anterior conduce a un Modelo Educativo Bolivariano al nivel estratégico de suficiente validez según sean balanceadas las diversas variables que lo conforman e integrados a la Doctrina que se sugiere. Las variables a que nos referimos son, en términos generales:

- Recursos Humanos.
- Organización Educativa fundamentada en la doctrina bolivariana.
- Educación Universitaria.
- Investigación Científica y Tecnológica.
- Educación en los Niveles Educativos Tradicionales.
- Educación Específica para el Desarrollo integral de la Nación.

Otros factores a considerar son los relativos al liderazgo nacional para la gestión política y para la administración pública y privada, considerando dentro de este concepto la educación popular y laboral. Una idea más particular del concepto clásico de la Estrategia, nos lleva a otro esquema, evidentemente más detallado, que parte de la idea de “misión educativa bolivariana”, la cual se presenta en términos de “hacia dónde vamos”, y “como vamos a hacerlo”; con los cuales se sientan las bases para iniciar el proceso de planificación educativa bolivariana para la consolidación del desarrollo integral de la nación.

3. Reflexiones finales

El estudio de la “Moral y luces” como polos de la República se concilia con la universal naturaleza republicana del pensamiento de nuestro Libertador Simón Bolívar y Palacios. La forja de nuestra sociedad debe y tiene que apuntar hacia ese anhelo del Padre de la Patria que conceptualizó como de “perfección social”. De las premisas y criterio de nuestro Libertador tenemos que construir una sólida base teórica fundamental que guíe el comportamiento, casi que con picadura teológica, los destinos de los pueblos américo-meridionales. En la medida que asumamos y aceptemos ese grado de conciencia libertaria, esa misma proporción, retomaremos los rumbos emancipadores que ahora demanda el siglo XXI. A inicios del siglo XIX, en abril de 1810, los venezolanos izamos los estandartes de una revolución continental, pero que transcurrido los tiempos, se desvaneció por diversos factores neocolonialista que no han desfallecido en imponernos su condicionante pensar y actuar. Ahora, como por justicia providencial, a los venezolanos nos corresponde asumir ese rol para hacer de nuevo la revolución, no obstante, con una ventaja sobredimensionada como es disponer del legado del Libertador Simón Bolívar.

Su ideario filosófico es la medula del existencialismo de la República. Estudiar sus criterios y adecuarlos a las exigencias de nuestros tiempos. Su maestro Simón Rodríguez, el Maestro Universal, abonó con esmero esa formación intelectual de la edificación del pensamiento bolivariano fomento de las raíces de la americanidad.

Lo demuestra sin ambages el acento de las enseñanzas del Libertador al enfatizar, **“... Existamos, pues, aunque sea con nuestros defectos y dificultades, porque al fin siempre es mejor ser que no ser...”** La perfecta armonía de juicio y valoración del pensamiento bolivariano con los preceptos constitucionales de Seguridad de la Nación, le imprimen sustancialidad teórica a las políticas generales del Estado venezolano que busca deslastrarse de su desflorado neocolonialismo.

El pueblo está necesitado de comulgar con sus ideales republicanos; y volver a sus raíces históricas. Enriquecidas del legado de Simón Bolívar Palacios, que expreso en su Discurso de Angostura del 15 de febrero de 1819, **“... La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor Paternal del Congreso. Moral y luces son los Polos de un República: moral y luces son nuestras primeras necesidades... deberá ser efectiva con respecto a la educación, y a la instrucción, y de opinión solamente en las penas y castigos. Pero sus anales o registros donde se consignen sus actas y deliberaciones, los principios morales y las acciones de los Ciudadanos, serán los libros de la virtud y del vicio...”** Los lineamientos estratégicos sobre “Moral y luces” a fines de ejecutar planes, programas, proyectos y procesos continuos de actividades y labores van acordes con la legitimidad republicana y revolucionaria de satisfacer necesidades individuales y colectivas de la población, en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar). Por medio de los mecanismos establecidos en la Constitución y las leyes. El desarrollo integral de la nación opera en razón directa de su nivel educativo y de su doctrina. La universidad, a su vez, como parte que es de la sociedad, tiene una gran responsabilidad en cuanto a los logros que el país haya alcanzado o pudiere alcanzar, la Educación, dentro del concierto del desarrollo integral, juega un papel primordial. Requiere una prioridad y una visión sumamente amplia, porque lleva dentro de sus planteamientos, la iniciativa de los cambios, la influencia en la cultura, la adquisición del conocimiento y de la tecnología, que son los componentes indispensables del progreso en todos los sectores que conforman la nación. La historia demuestra su valor como estímulo del progreso; el libertador Simón Bolívar

advertía su necesidad y la historia reciente lo confirma con hechos demostrativos de innegable valor. En efecto, si se observa en forma retrospectiva la evolución de cualquier país actualmente desarrollado, se aprecia que ha sido su evolución cultural y educativa, lo que le ha permitido llegar a la situación de superioridad. Al fin y al cabo, ésta se mide por la cantidad y calidad de los conocimientos para lograr el bienestar social y suma felicidad.

Por consiguiente, fomentar los pensamientos de nuestro Libertador Simón Bolívar y Palacios, la construcción de una gran sociedad, debe reposar en el pilar Moral y las Luces, visto como el poder que permita deslastrarse de las malas costumbres, de los vicios y dependencias del hombre hispanoamericano. La conceptualización “Moral y Luces” para satisfacer las necesidades existente y alcanzar una profunda comprensión del pensamiento bolivariano debemos actualizar las premisas del libertador y de los próceres que lo siguieron, construyendo la integración desde la base de los pueblos y concientizar la sociedad hacia la emancipación del siglo XXI y hacia la optimización de los procesos Revolucionarios.

La construcción de una pedagogía integracionista tiene sus fuentes, sus raíces en centenares de años de marginamiento, de coacción moral, de imposición cultural. Es la repuesta del largo proceso de dominación que apuntalan los libros, las telenovelas, los organismos gremiales y la defensa a ultranza del apoliticismo del educador. El mentor desea vivir y solo podrá lograrlo descubriendo su verdadera personalidad, inmersa a sus tradiciones de violencia contra el neo colonizado, sacralizados a los símbolos de una nueva conquista, desflorado del apoliticismo, el miedo y la coacción, entre en contacto con su pueblo, enseñe sencillamente la verdad de un pueblo que a sido arraigado de sus raíces histórica. Enriquecidos del legado de Simón Bolívar y Palacios, que expreso en su Discurso de Angostura del 15 de febrero de 1.819, lo siguiente: ...” La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor Paternal del Congreso. Moral y luces son los Polos de un República: moral y luces son nuestras primeras necesidades”” deberá ser

efectiva con respecto a la educación, y a la instrucción, y de opinión solamente en las penas y castigos. Pero sus anales o registros donde se consignen sus actas y deliberaciones, los principios morales y las acciones de los Ciudadanos, serán los libros de la virtud y del vicio...”

4. Referencias

- Balestrini, M. (2001). **Cómo se elabora el proyecto de investigación**. Caracas. B. L. Consultores y Asociados. Servicio Editorial.
- Balmes, J. (1974). **El Criterio**. Lima – Perú. Editorial universo S.A.
- Biblioteca de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. (1984I). **Proclamas y Discurso**. Editorial arte. Caracas – Venezuela.
- Bibliotecas y autores Mirandinos. (1826-1827) **Decretos del Libertador. Tomo I, II, III**. Los Teques – Miranda.
- Bigott. L. (1975). **El educador Neocolonizador**. Editorial la enseñanza viva. Caracas – Venezuela.
- Chávez, H. (2004). **Mapa Estratégico de la Nación**. Venezuela.
- Chávez, H. (2013). **Libro azul**. Venezuela
- Chávez, H. (2013). **Libro Rojo**. Venezuela
- Consejo de Defensa de la Nación. **Concepto Estratégico de Defensa Integral de la Nación. Papel de Trabajo № 10**, 11JUN07
- Asamblea Nacional (1999) **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (1.999) Gaceta Oficial No 5.453, del 24 de Marzo del 2000.
- De Lacroix, L. (1949). **El Diario de Bucaramanga**. La Trinidad, Caracas – Venezuela
- Despacho de la Presidencia (2003). **Simón Rodríguez Defensa de Bolívar**. Ediciones de la presidencia de la república.2003. Impresión Anauco. Ediciones C.A. Caracas.
- Fondo Editorial Nacional José Agustín Catalá. **Los proyectos constitucionales de Simón Bolívar. El libertador 1813-1830**.
- Hurtado, J. (2000). **La Investigación Holística**. Editorial Instituto Universitario de Tecnología de Caripito y Servicio para América Latina. Caracas.

- Asamblea Nacional (1980) **Ley Orgánica de la Educación** Gaceta Oficial N° 36787 Caracas.
- Asamblea Nacional (2005) **Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional**. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38.280. (Extraordinario), septiembre 26, 2005.
- Asamblea Nacional (2015). **Ley Plan de la Patria**. Gaceta Oficial N° 6.118. de fecha Venezuela
- Liévano. I. (1988), **Bolívar. Ediciones de la Presidencia de la República, Academia Nacional de la Historia**. Caracas – Venezuela.
- López Valladares, Hebert (2015). **Estudios del pensamiento bolivariano**. Maestría en Seguridad de la Nación. IAEDEN. Caracas.
- Ministerio de la Defensa (1981). **Memorias de O’leary**. Edición facsimilar del original de la primera edición, Caracas – Venezuela
- Méndez, C. (2005) **Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación**. Tercera Edición. Colombia. Editorial Mc Graw Hill.
- Morles, V. (1991). **Planteamiento y Análisis de Investigaciones**. Caracas: El Dorado.
- Océano (2002) **Enciclopedia General de la Educación**. España. Editorial Océano.
- Oropeza. R. (2001). **La Revolución del Pensamientos Militar Venezolano**. Maestría en seguridad de la Nación. IAEDEN. Caracas – Venezuela.
- Padrón, J. (1994). **Elementos Para el Análisis de la Investigación Educativa**. Revista de Educación y Ciencias Humanas.
- Platón. **La República**. Serie Clásica Universal “Buchivacoa”, C.A, Caracas – Venezuela.
- Ministerio de la Defensa (2002). **Reglamento Educación Militar**. Caracas – Venezuela
- Ruiz, N. (2003) **Programación y Evaluación de proyectos sociales**. Buenos Aires. Editorial Paidos Educador.
- Sabino, C (1995) **El Proceso de Investigación**. Caracas: PANAPO.
- Salazar, A. (1975) **Aristóteles. Moral, a Nicómaco**. Editorial Universo S.A. Lima-Perú.
- Serna, G. (2000) **Acción Estratégica**. México. Editorial Mc. Graw Hill.

Tamayo y Tamaño (2001), **Metodología de la investigación**. México: McGraw-hill interamericana de editores.

Véliz, H. (2005) **Metodología de la Investigación**. México. Editorial Limusa.

La enseñanza del proceso de atención de enfermería a nivel de pre-grado: teoría-práctica

The teaching of the nursing care process at the undergraduate level: theory-practice

Autora

Yeny Karina Acevedo Núñez¹ 
laprincesa28nov@gmail.com

RESUMEN

El proceso de atención de enfermería (PAE) consta de cinco etapas: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación y es la metodología científica para el cuidado de los pacientes, corresponde metafóricamente a la columna vertebral en el ejercicio de la enfermería como profesión, ya que en él puede integrarse la teoría y la práctica del cuidado, eje central de dicha profesión. En la práctica cotidiana, en escenarios hospitalarios y/o comunitarios los profesionales de enfermería, por lo general, siguen prestando sus cuidados de forma individual empírica, sin lograr aplicar cada una de las etapas que este método contempla. Este artículo contiene algunos planteamientos para el debate en cuanto a la enseñanza del PAE, con el fin de desarrollar competencias en el estudiante que le permita integrar la teoría y la práctica del PAE. Para ello, se hace un análisis descriptivo del currículo de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina, Universidad del Zulia y se avanza en una investigación cualitativa con un enfoque epistemológico fenomenológico en desarrollo, para develar el significado de las prácticas docentes en relación a la teoría y la práctica del PAE. Todo esto orientado por teorías enfermeras acerca del Proceso de Atención de Enfermería. Generando, como resultados hasta estos momentos de desarrollo de la investigación la necesidad de una reestructuración del currículo, sustentada en la práctica docente centrada a la integración teoría-práctica en la enseñanza del PAE.

Palabras clave: enseñanza, proceso atención de enfermería.

ABSTRACT

The nursing care process (PAE) consists of five stages: assessment, diagnosis, planning, execution and evaluation and is the scientific methodology for patient care, metaphorically corresponding to the backbone in the practice of nursing as a profession. since it can integrate the theory and practice of care, the central axis of said profession. In daily practice, in hospital and/or community settings, nursing professionals generally continue to provide care on an individual, empirical basis, without managing to apply each of the stages that this method contemplates. This article contains some approaches for debate regarding the teaching of the PAE, in order to develop competencies in the student that allow them to integrate the theory and practice of the PAE. To this end, a descriptive analysis of the curriculum of the School of Nursing of the Faculty of Medicine, University of Zulia is carried out and qualitative research is advanced with a phenomenological epistemological approach in development, to reveal the meaning of teaching practices in relation to the theory and practice of PAE. All of this is guided by nursing theories about the Nursing Care Process. Generating, as results up to this point in the development of the research, the need for a restructuring of the curriculum, supported by teaching practice focused on theory-practice integration in the teaching of the

Keywords: Teaching, Nursing Care Process.

¹ Universidad del Zulia (LUZ). Venezuela

1. Presentación

En los inicios del ejercicio de la enfermería, ésta se trataba como un oficio ya que solo se requería de experiencia para tratar la enfermedad bajo las indicaciones médicas, al respecto, Kozier y otros (1995:99) manifiestan que antes que se desarrollara el método científico de los profesionales de enfermería, como es el proceso de atención de Enfermería (PAE), “las enfermeras tendían a ofrecer los cuidados que se basaban en prescripciones médicas y se centraban en las condiciones específicas de la enfermedad más que en la persona a la que se cuidaba”, la práctica que se ofrecía era guiada por la intuición y la experiencia y no por una metodología científica.

Así tenemos, que según Kozier y otros (1995:100) “es a partir del año 1973 cuando se implementa el proceso de atención de enfermería como herramienta científica, y la misma obtiene legitimidad en el ejercicio de la práctica clínica al publicar American Nurses Association (ANA) los Estándares del Ejercicio de la Enfermería con los cinco pasos del proceso de atención”. Es así, que la enfermería comienza a ganar estatus de profesión al permitir generar los cuidados, de manera sistemática, en proceso patológico en una persona, familia o comunidad.

Resalta por consiguiente, que el proceso de atención de Enfermería (PAE) es una metodología científica para el cuidado de pacientes, corresponde metafóricamente a la columna vertebral en el ejercicio de la enfermería como profesión ya que en él puede integrarse la teoría y la práctica del cuidado, eje central de dicha profesión; se caracteriza por sistematizar los cuidados a los pacientes permitiendo un menor tiempo de recuperación y en caso de lo inevitable, una muerte apacible.

Al respecto, Alfaro-LeFevre, R. (2014:2-3), plantea que el proceso enfermero es un “modelo de pensamiento crítico que promueve un nivel competente de cuidados, engloba todas las acciones importantes que realizan las enfermeras y constituye la base de la toma de decisiones. Continúa la autora y expresa que “por estas razones, el proceso enfermero es lo primero que debe aprender para <pensar como una enfermera>”.

En concordancia con dicha autora, Kozier y otros (1992:14) expresan que “los estándares de la práctica de la enfermería proporcionan criterios exactos con los cuales los clientes (pacientes), las enfermeras y los gestores sanitarios pueden evaluar la eficacia y excelencia de los cuidados”. En el mismo orden de ideas, Acevedo Y, Pérez C (2018:19) definen el proceso de atención de enfermería, como:

una serie de pasos o etapas ordenados lógicamente y secuencialmente que busca detectar necesidades interferidas en la persona, familia o comunidad, generando estrategias o cuidados de enfermería que permitirán solucionar de forma eficaz y eficiente los problemas de salud detectados, con el propósito de insertar a las personas, familia o comunidad a su ambiente natural

Dichos pasos refieren a las cinco etapas del PAE como son: Valoración, diagnóstico de Enfermería, planificación, ejecución y evaluación. Las etapas pueden aplicarse en diferentes unidades de atención, desde el área comunitaria hasta unidades especializadas y más complejas. Cada etapa del PAE mantiene un orden lógico, secuencial y continuo, que a su vez permite que una etapa se nutra de la anterior, otras características importantes del PAE es que su uso es universal, fomenta la utilización del lenguaje enfermero y puede ser utilizado por estudiantes y profesionales de enfermería.

Sin embargo, en la realidad cotidiana, en los diferentes escenarios hospitalarios y/o comunitarios los profesionales de enfermería, por lo general, siguen prestando sus cuidados de forma individual, sin lograr aplicar todos los pasos o procedimientos que el PAE presenta para el cuidado. En la práctica profesional, por lo general priva más un ejercicio para la intervención curativa, prevaleciendo el sentido clínico de los médicos y se descuidan los procesos de cuidados de las necesidades interferidas específicos a cada uno de los pacientes.

En consecuencia, esta práctica recurrente se replica en todos los niveles de atención de salud, generándose la inquietud de cuál será la razón del porqué no es implementado dicho proceso en todos sus pasos, pareciera que los profesionales de la enfermería presentan deficiencias en cuanto a su formación respecto a la

integración de la teoría-práctica del PAE, además de los obstáculos propios con los que se enfrentan en los diferentes establecimientos de salud entre los que destacan escasos de insumo y recursos humanos.

Dentro del marco de esta reflexión, planteo como supuesto que puede ser cambiado ese paradigma de interpretación del ejercicio profesional de la enfermería, en el que se consideran más importante los procesos fisiopatológicos que los procesos de cuidados de las necesidades interferidas encontradas en cada uno de los pacientes, si cambiamos algunos elementos o estructura del currículo, así como, de los procesos de enseñanza del PAE y estos se realicen bajo un enfoque educativo interpretativo y crítico, con el objetivo bien claro y definido de elevar al mismo nivel de importancia ambos procesos.

Al respecto, considero que tenemos que voltear la mirada hacia la educación que estamos generando en las escuelas de enfermería en el contexto latinoamericano, ya que esta problemática prevalece, también, más allá de nuestra frontera venezolana, en este punto surgen interrogantes claves: ¿Cómo estamos enseñando el proceso de atención de enfermería? ¿Cuáles son las perspectivas y estrategias que manejan los docentes en cuanto a la enseñanza del PAE?, ¿Cómo se administra el currículo, en este sentido?. Como puede observarse, se hace necesario responder estas interrogantes, porque más allá de las dificultades en las instituciones públicas o privadas para aplicar el PAE, el estudiante requiere ser formado en competencias y habilidades para su aplicación durante el cuidado de los pacientes.

2. Contextualización

2.1. Ideas para el debate en cuanto a la Enseñanza del PAE en nuestras Escuelas de Enfermería Universitarias

Comenzaré por considerar al currículo de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia, escenario de estudio, y a la práctica docente que de ella emana como un espacio de interacción donde se intercambian ideas, conocimientos, afectos y emociones entre docentes y estudiantes. Y es de allí, de la combinación de ambos elementos que es posible

formar al estudiante para lograr que en su práctica profesional eleve al mismo nivel de importancia los procesos fisiopatológicos y los procesos de cuidados. Con una enseñanza basada en el PAE como método científico en el que se vivencie la relación teoría - práctica y esta pueda desarrollar en el estudiante conocimientos y habilidades que van a fomentar un pensamiento crítico, sistematizando e individualizando los cuidados de los pacientes.

2.2. Algunos Planteamientos sobre el Currículo de la Escuela de Enfermería

Daré inicio mencionando los pasos que prevalecieron en el análisis del currículo:

- 1.-Se revisó en detalle el diseño curricular de la Escuela de Enfermería
- 2.-Se analizó cada sinóptico de las unidades curriculares que se imparten en la escuela de enfermería.
- 3.-Se seleccionó de forma intencionada las unidades curriculares que, por una parte son consideradas específicas y propias de la enfermería y por otra parte, las denominadas prácticas profesionales puesto que permite el acercamiento directo en la aplicación del PAE como herramienta científica en el cuidado del paciente sano o enfermo: tenemos entonces, que en el DCEE (2014:201-209) que de once (11) unidades curriculares sólo en tres (3) aparece por escrito el uso del PAE como herramienta para el cuidado de los pacientes como son en las áreas de: -Cuidado de Enfermería en Salud Sexual y Reproductiva; Cuidado de Enfermería en la Niñez y Adolescencia y Administración para el Cuidado de Enfermería.

Así mismo, en relación a las unidades curriculares que forman parte de la práctica profesional de enfermería aparece reflejado el uso del PAE en tres de las cuatro Prácticas Profesionales (PPII, PPIII y PPIV). En este sentido, si bien el currículo de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia, ha respondido a las necesidades y demandas educativas y sociales de la región y del país, en mi opinión, en la actualidad, amerita una nueva revisión en cuanto a la administración del mismo, ya que al analizar documentos como: el

diseño curricular, sinópticos y los cronogramas de las unidades curriculares del área de formación profesional específica, así como al analizar el currículo vivo (en la práctica) y teniendo como norte de dicha revisión y análisis buscar información para validar mi supuesto de investigación, el cual consiste, que en la medida que se integre la teoría y la práctica en la enseñanza del PAE, el estudiante saldrá con una formación más comprometida para equilibrar su práctica enfermera entre los procesos fisiopatológicos y los procesos de cuidados.

Al respecto, encontré los siguientes elementos que en mi criterio requieren ser analizados para operativizar la implementación del PAE como herramienta científica en la formación de los profesionales de enfermería:

1.-La experiencia vivida como docente durante 19 años en una unidad curricular teórico práctica de la Escuela de Enfermería de LUZ, específicamente en El Cuidado de Enfermería en la Niñez y Adolescencia, en la que he enseñado el uso del PAE para el cuidado de este importante grupo etario, me he encontrado con las siguientes situaciones: existe un desfase entre la teoría y la práctica, pues el estudiante ve el contenido teórico paso a paso, y luego en los escenarios prácticos se encuentran que los profesionales no aplican el PAE durante el cuidado de los pacientes, y cuando solicitan una ayuda para la revisión de un diagnóstico de enfermería, ellos les responden que ya no lo recuerdan y que sólo lo aprendieron para pasar las materias.

2.-En el mismo orden de ideas, observo debilidades en la unificación de criterios para la enseñanza teórico-práctica del PAE en cada unidad curricular y desde ese punto de vista, me surge la inquietud, si desde la formación de pre-grado los estudiantes están notando que: No existe un lineamiento único para la enseñanza teórico práctico del PAE, y probablemente por la ausencia de ese lineamiento, estemos generando de forma distorsionada que no es importante o en el peor de los casos, que no es aplicable el PAE durante el cuidado de los pacientes.

3.-Por otro lado, la dinámica que se emplea para que los estudiantes apliquen el PAE en cada unidad curricular, es que en sus actividades prácticas (hospitalarias y comunitarias), el estudiante, en el sitio y con el paciente, diseñe planes de cuidado,

que luego deben ser discutidos con su profesor, esta dinámica es comentada por los mismos estudiantes como: Es muy estresante; no contamos con la literatura necesaria en los escenarios prácticos para revisar y seleccionar los cuidados de enfermería según la patología del paciente; no disponemos de suficiente tiempo en los escenarios prácticos para diseñar e implementar cada cuidado de enfermería planificado; no disponemos de los mínimos materiales médico quirúrgicos para aplicar los cuidados de enfermería y conseguir los resultados esperados en el paciente. (Acevedo, 2022).

4.-Asimismo se advierte, que al revisar la Ley y el Código Deontológico del Ejercicio Profesional de la Enfermería (2.005), en sus diferentes capítulos y artículos, es sorprendente al leer con detalle dichos documentos, que no hacen referencia que los cuidados de enfermería deben ser planificados y ejecutados con la utilización del método científico de los profesionales de la enfermería como es el proceso de atención de enfermería (PAE), situación que pone aún más en desventaja la aplicabilidad del mismo en el cuidado de los pacientes en los diferentes niveles de atención y en los centros de salud pública o privada de las regiones y del país.

5.-Se comprende entonces, a partir de lo expresado en el párrafo anterior, que queda en entre dicho, que si la máxima autoridad que rige el quehacer o actuar de los profesionales de la enfermería no estipulan de manera expresa al PAE, en consecuencia, los entes garantes del ejercicio profesional, los jefes, coordinadores y supervisores de enfermería como responsables más cercanos y directos que deben velar por la calidad de los cuidados que se ofrecen a los pacientes en unidades de atención hospitalaria y/o comunitaria, continúan desconociendo la importancia de exigir la aplicación del proceso de atención de enfermería, lo que origina una cadena que se ve reflejada en la actuación de los profesionales que aplican sus cuidados, sin tomar en cuenta un método científico que valide dichos cuidados.

6.-De allí, la necesidad de establecer nuevas estrategias en cuanto a la enseñanza del PAE, partiendo como elemento central de la integración teoría-practica, siendo una propuesta central de la tesis doctoral que en la actualidad desarrollo.

En consecuencia, como resultado del análisis del Diseño Curricular vigente de la Escuela de Enfermería (2014), observo la carencia de sustento, o lineamientos bien claros y precisos del uso y aplicación del método científico de los profesionales de enfermería para el cuidado de los pacientes como lo es el PAE, resaltando por consiguiente, que la enseñanza de dichos procesos no ha sido el elemento vinculante dentro de la malla curricular y esto ocurre porque ha prevalecido una epistemología en la enseñanza que no se corresponden con las teorías sustantivas de esta disciplina las cuales se abocan a comprender los cuidados del paciente dentro de una visión holística, humana de la atención y en el que entran en juego diversos factores biológicos, psicológicos y emocionales. Sino que ha prevalecido una epistemología en cuanto a la enseñanza sustentada bajo un paradigma, propio de las ciencias médicas; bajo un modelo biologicista, es decir orientado a las patologías orgánicas solamente.

Del mismo modo, en concordancia a mi planteamiento acerca del currículo de la Escuela de Enfermería de LUZ, una investigación llevada a cabo por Mejías (2013:226-27) en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Carabobo plantea

al revisar el documento curricular de la mencionada escuela, se observa que las experiencias de aprendizaje propuestas en el diseño curricular de enfermería, estas se derivan del modelo biologicista que aún permanece como referencia para la administración curricular. Tal situación afecta el desarrollo de la disciplina en tanto que estas experiencias y los contenidos relacionados con ella parecieran estar alejados del marco de referencia de la enfermería, lo cual hace que el futuro profesional tenga una visión limitada de la profesión, lo que podría afectar la autonomía profesional y el reconocimiento social

Tomando en consideración todos los elementos planteados se genera la necesidad de una revisión del currículo en la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina de La Universidad del Zulia, problemática que también se replica a nivel latinoamericano en las distintas escuelas universitarias de enfermería, tal como lo expresan algunos estudios en países como Perú, Ecuador y Venezuela. (Herrera, 2018; Moya, 2018; Mejías, 2013).

Así como también, se hace necesario desarrollar nuevas estrategias en la enseñanza del PAE, ya que si bien el currículo de la Escuela de Enfermería de la Universidad del Zulia ha respondido a las necesidades y demandas educativas y sociales del país, amerita una nueva revisión en cuanto a la administración del mismo en cuanto a la enseñanza de la relación teoría y práctica del PAE bajo un enfoque que supere las teorías curriculares basada bajo un paradigma biomédico y se centren más a las teorías propias de la disciplina, tales como son: Florence Nightingale (Teoría del Entorno la cual se centra en que la manipulación del medio externo como la ventilación, el calor, la luz, la dieta, la limpieza y el ruido, contribuiría al proceso reparador y al bienestar del paciente). Evelyn Adam (Modelo Conceptual para la Enfermería). Ida Orlando (Teoría del Proceso de Enfermería). Patricia Benner (Del principiante al experto: Excelencia y Poder de la Enfermería Clínica). Virginia Henderson (Las 14 necesidades). Dorothea Orem (teoría del déficit de autocuidado). Nola Pender (Modelo de Promoción de la Salud). Lydia Hall (El Modelo Introspección, Cuidados, Curación).

2.3 Acerca de la Enseñanza del Proceso de Atención de Enfermería

Comenzaré aclarando que puede definirse por enseñanza universitaria apoyándome en la autora Barreto (2021:7) que expresa lo siguiente "...Entendiendo por procesos de enseñanza a nivel universitario a esa acción e interacción compleja que el docente genera través de sus alumnos, construida y contextualizada con el interés de formarlos profesionalmente. Acción que es producto de teorías aprendidas sistemáticamente y de los afectos o emociones que enmarcan sus valores y experiencias, caracterizado por la multirreferencialidad"

Así pues, que tomando en consideración dicha definición de enseñanza, veo con preocupación, como miembro profesoral de la Escuela de Enfermería de LUZ, que existen debilidades en ese quehacer docente ya que no se les presenta a los estudiantes un criterio unificado en cuanto a la concepción teórica y práctica que sustenta el accionar de la enseñanza del PAE, no existe una coherencia en la práctica docente. Esto implica, que la enseñanza se bifurca, por lo general,

sustentada en dos teorías, una hacia una orientación biologicista (teorías médicas) y la otra, en muy pocos casos, sustentada en las teorías enfermeras propios de esta disciplina. Es decir, que en líneas generales en la malla curricular y en el currículo vivo prevalece una orientación de la enseñanza sustentada con un enfoque médico-biologicista.

En consecuencia, por esta diversidad de criterios en cuanto a la enseñanza nos encontramos que tampoco se hace énfasis en la integración teoría-práctica, ya que a pesar que se declara como importante, pocas veces los docentes en su accionar logran dicha integración.

3. Reflexiones finales

Como me sitúo en una etapa aún no concluyente de mi investigación, me apoyaré en algunas de las categorías de análisis que han ido emergiendo en el escenario de estudio como es la estructura y administración del currículo de la escuela de enfermería, en el cual el cuerpo docente afirma querer que prevalezca la enseñanza del PAE, tal como lo refiere, en su mayoría los profesores entrevistados al respecto .. “El PAE debe de permanecer, porque recuerde que nosotros debemos de afianzar ese conocimiento y debemos de identificar cuál es la debilidad del estudiante y que nos permite a nosotros tomar correctivos porque van a atender vidas humanas,” (Acevedo, 2022).

Por último, al preguntar cómo realizan la enseñanza del PAE, el análisis de las entrevistas a los profesores y estudiantes permitieron develar que en ese accionar como es la enseñanza (Barreto, 2021), los profesores de la Escuela de enfermería de LUZ abordan la relación teoría- práctica predominantemente bajo el enfoque científico-técnico que a continuación expongo y también presento el enfoque hermenéutico interpretativo para realizar una comparación y reflexión final, los mismos consisten en:

1. **Enfoque científico-técnico en cuanto a la relación teoría-práctica:** Existen diversos autores, entre ellos destaca Braga Blanco (1994:8), quien afirma “la relación teoría-práctica es una relación unidireccional, que se manifiesta en la

capacidad del conocimiento para controlar la práctica. El principal objetivo de éste conocimiento es establecer un control técnico sobre la realidad. Por lo que se trata de un saber de tipo instrumental” (citado por Álvarez, 2012). Correspondiendo, este enfoque, al quehacer docente que se guía por una lógica deductiva, que en muchos casos los docentes aplican al hacer la valoración en las prácticas docentes ya que aplican un razonamiento clínico (analizar, sintetizar, reflexionar, extraer conclusiones), que se corresponde más al enfoque diagnóstico y aplicación de tratamiento (enfoque médico).

- 2. Enfoque hermenéutico-interpretativo en cuanto a la relación teoría-práctica:** Bajo este enfoque en la relación teoría- práctica intervienen otros parámetros que no son considerados en el enfoque anterior, ya que además de generar, el quehacer docente, un razonamiento clínico busca desarrollar un pensamiento crítico en el estudiante de enfermería, es decir romper con el enfoque clínico, y pasar a un enfoque más proactivo de la relación teoría-práctica como es el de predecir, prevenir, manejar y promover el cuidado, para mejorar el razonamiento clínico, tal como lo plantea Alfaro-LeFevre, R. (2014:12) en el campo de la enfermería, como es pensar antes de actuar, pensar en la acción y pensar después de actuar. Teniendo esto que ver con lo planteado en mi proyecto de tesis doctoral que tanto la teoría como la práctica se complementan y se modifican en la acción.

Este enfoque último por cual me inclino, en el contexto de la enseñanza se corresponde con lo planteado por Kemmis y otros (1982:30) quienes proponen un modelo comprensivo de relaciones entre la teoría y la práctica; a partir de la creación de un ciclo de momentos de planificación, acción, observación y reflexión. El proceso, siguiendo a los autores, se organiza sobre dos ejes: uno estratégico, constituidos por la acción y reflexión; y otro operativo, constituido por la observación y la planificación. Cada uno de dichos momentos o fases se interrelacionan y complementan, implicando una mirada retrospectiva y una intensión prospectiva que forman en conjunto una espiral auto reflexiva de conocimiento y acción.

En consecuencia, para que este último opere en el currículo vivo de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina de La Universidad del Zulia, se requiere un marco de comprensión y aceptación de las responsabilidades compartidas por parte, no sólo por el nivel jerárquico de la Escuela de Enfermería, sino además por los niveles medios y operativos como son los: Dirección de la Escuela, Secretaria Docente, Jefes de Departamento, de Cátedra, Coordinadores de Unidades Curriculares, docentes e investigadores. Finalmente, todo lo expresado implica un cambio de paradigma del científico-técnico al científico humanista.

4. Referencias

Acevedo Núñez Yeny Karina, Pérez Bracamonte, Carla Jeannette (2.018). **Planes De Cuidados De Enfermería Estandarizados Para Pacientes Pediátricos.** Universidad del Zulia, Facultad de Medicina, Escuela de Enfermería. Maracaibo. Venezuela.

Acevedo Núñez Yeny Karina (2022). **Análisis de Entrevistas a Estudiantes.** Escuela de Enfermería. Facultad de Medicina. La Universidad del Zulia.

Alfaro LeFevre, Rosalinda (2014). **Aplicación del Proceso de Enfermería.** Fundamento del Razonamiento Clínico. Editorial Wolters Kluwer Health, 8va edición. Barcelona. España.

Álvarez C 2012 ¿Qué sabemos de la Relación Teoría- Práctica en Educación? Revista Iberoamericana de Educación. Octubre 2012. Disponible en línea en: <https://www.researchgate.net>. Consultado de internet 04/06/2022.

Barreto Isabel (2021). **Epistemología de la Enseñanza.** Material para facilitar el seminario de investigación (tesis I,II,III) en el Doctorado de Educación. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB).

Comisión de Currículo de la Escuela de Enfermería. (2.014). **Diseño Curricular de la Escuela de Enfermería.** Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela. (Documento digital).

Federación Venezolana de Colegios de Profesionales de Enfermería de Venezuela (2.005). **Código Deontológico del Ejercicio Profesional de la Enfermería.** Caracas. Venezuela.

Herrera M, Kelly (2018). **Factores personales e institucionales relacionados con la aplicación del proceso de atención de enfermería en los servicios de medicina y emergencia del hospital III José Cayetano Heredia.** Facultad de Ciencias de la Salud. Escuela Profesional de Enfermería. Piura. Perú.

Kemmis y McTaggart (1982). **Participatory Action Research**. Disponible en línea en: <https://citeseerx.ist.edu>. Consultado de internet 24/05/2022.

Kozier B, Erb G, Blais K (1.995). **Conceptos y Temas en la Práctica de la Enfermería**. Editorial McGraw-Hill Interamericana, segunda edición. México.

Mejías Marianela (2013) **Modelo de Enseñanza para Enfermería**. Escuela de Enfermería. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela. Bajado de internet 07/10/2021.

Moya Q, Marilú (2.018). **Factores que influyen en la no aplicación del proceso de atención en enfermería en el ámbito hospitalario**. Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias de la Salud. Carrera de Enfermería. Ecuador.

Pimienta Prieto, Julio H. (2.012). **Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje**. Docencia Universitaria Basada en Competencias. Pearson Educación. México.